



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

**Obra poética y en prosa de  
Gabriel García y Tassara  
en su contexto histórico, ideológico y literario**

M<sup>a</sup> Teresa Jou Turallas



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement- NoComercial – SenseObraDerivada 4.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento - NoComercial – SinObraDerivada 4.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 4.0. Spain License.**

**TESIS DOCTORAL**

**Obra poética y en prosa de  
Gabriel García y Tassara  
en su contexto histórico, ideológico y literario.**

**Doctoranda: M<sup>a</sup> Teresa Jou Turallas.**

**Director: Luis Federico Díaz Larios.**

**Tutora: Marisa Sotelo Vázquez**

**Programa: Estudios Lingüísticos, Literarios y  
Culturales (RD 99 / 2011).**

**Facultad de Filología.**

**Universidad de Barcelona.**



*Dedico esta Tesis Doctoral a Alfonso Braojos Garrido, cuya ausencia es para mí más difícil cada día. Director de la Hemeroteca Municipal de Sevilla (1978-1999), insigne historiador con gran sensibilidad literaria, profesor universitario de historia y periodismo e impulsor de grandes y originales proyectos, puso en valor al autor objeto de este estudio en todos sus aspectos, me orientó sabiamente y siempre tuvo palabras de ánimo para mi trabajo. Generoso con su tiempo durante mis visitas a Sevilla, nos llevó a conocer a Marta y a mí conventos con dulces, procesiones tras cortinas o en tribunas y muchos sitios más con reposo en las tabernas de estimulante charla al vino y a la tapa. Tantas gracias por la gracia, Alfonso, en verso de Tassara. Ambos, además, tenéis calle en Sevilla, la tuya aún por vestir de casas, pero tiempo al tiempo, amigo, ese tiempo que no tuvimos más, ese tiempo demorado en terminar este trabajo del que, no lo dudes, has sido luz del más potente faro.*



## RESUMEN

El objeto de estudio de esta Tesis Doctoral es el sevillano Gabriel García y Tassara (1817-1875), poeta que propongo perteneciente al Segundo Romanticismo, impulsado por Víctor Hugo y simbiótico con Lord Byron, que expresó en sus versos las inquietudes y desengaños del proceso de implantación del liberalismo, revolucionario en la época social e individualmente. El hecho de no haber publicado sus *Poesías* hasta 1872 ha confundido a la crítica considerándolo un romántico tardío o pionero del realismo. En este trabajo se ofrece una exhaustiva biografía del autor que aclara no pocos aspectos de su vida, entre ellos su pertenencia al movimiento romántico desde 1835 y la publicación de sus poemas en la prensa, por lo que se le valoró desde 1841 como uno de los poetas más relevantes de la época. Al mismo tiempo, ejercía como colaborador periodístico con artículos que se presentan como obra en prosa, antes de ser redactor y más tarde director de varios periódicos moderados. Diputado en dos legislaturas (1847-50 y 1854-57), diplomático en Washington (1857-67) con el proyecto personal de formar una confederación de estados hispanoamericanos, incluida España, y en Londres (1869) como representante del Gobierno Provisional, solo al cesar en su actividad pública se aplicó en la edición de su libro. En cuanto a su poesía, se aportan en el Apéndice las primeras versiones de 24 poemas de su libro y 21 no incluidos en él, junto a la recomposición del poema extenso *Un diablo más*, con dos epístolas desconocidas. Se han fechado todas sus composiciones y propuesto sus etapas poéticas, cuyos contenidos, algunos anfibológicos, se analizan. También se transcriben en el Apéndice sus artículos de crítica literaria, los muy interesantes costumbristas y otros político-sociales, cuyos temas y estilo se analizan en el texto, además de sus discursos en las Cortes, estos últimos aclaratorios de su personal visión del momento histórico y, en especial, de no pocos de los contenidos de *Un diablo más*.

The target of this Doctoral Thesis is the Sevillian Gabriel García y Tassara (1817-1875), a poet that belongs to the Second Romanticism, led by Victor Hugo and symbiotic with Lord Byron. He expressed the concerns and disappointments in his lines of the process of implementation of liberalism, as revolutionary socially and individually. Critics wrongly considered him a late romantic or a pioneer of realism because his *Poesías* weren't published until 1872. This paper provides an exhaustive biography of the author that clarifies many aspects of his life, such as his joint to the Romantic movement since 1835 and the publication of his poems in the press, therefore he was considered since 1841 as one of the most important poets of that moment. At the same time, he worked as a journalist assistant and wrote articles that are presented as prose work, before that he became a editor and later a director of several moderate newspapers. He was Deputy in two legislatures (1847-50 and 1854-57), diplomat in Washington (1857-67) he had a personal project of forming a confederation of Spanish-American states, including Spain, and in London (1869) as a representative of the Provisional Government. Only when his public activity ceased, he devoted to the edition of his book. As it concerns to his poetry, the early versions of 24 poems in his book and 21 not included in it, also the recomposition of the extended poem *Un diablo más*, with two unknown epistles, are added in the Appendix. All his compositions have been dated and his poetic stages proposed, whose contents, some amphibological, are analyzed. In the Appendix I have also transcribed his articles of literary criticism, the very interesting sketches of manners ones and other political and social, its topics and style are analyzed in the text, in addition to his speeches in the Parliament, the latter clarifying his personal vision of the historical moment and, in particular, several of the contents of *Un diablo más*.



## ÍNDICE:

1. Introducción.....	11
2. Hipótesis y Metodología.....	17
3. Gabriel García y Tassara en la crítica.....	25
4. Una vida, una época:	
4.1. Sevilla, 1817-1839:	
4.1.1. Primeros años.....	39
4.1.2. Formación académica.....	42
4.1.3. Romanticismo en Sevilla.....	45
4.2. Madrid, 1839-1857:	
4.2.1. Periodista (1839-1850):	
4.2.1.1. Colaborador periodístico.....	57
4.2.1.2. Tertulias, Liceo y Ateneo.....	61
4.2.1.3. Colaboraciones en <i>El Pensamiento</i> y una atribución poética errónea.....	65
4.2.1.4. De redactor a director periodístico.....	66
4.2.1.5. Gertrudis Gómez de Avellaneda.....	83
4.2.2. Diputado (1847-1857):	
4.2.2.1. Diputado por Fonsagrada, Lugo.....	96
4.2.2.2. Carolina Coronado.....	101
4.2.2.3. Las elecciones de 1850.....	116
4.2.2.4. La revolución de julio de 1854.....	118
4.2.2.5. Diputado por Sevilla.....	123
4.3. Ministro Plenipotenciario en Washington (1857-1867):	
4.3.1. Cuestiones previas.....	131
4.3.2. Presidencia de James Buchanan (1857-60).....	140
4.3.3. Presidencia de Abraham Lincoln (1861-1865).....	159
4.3.4. Presidencia de Andrew Johnson (1865-1867).....	184



<b>4.4. Regreso y últimos años (1867-1875):</b>	
4.4.1. Intentos electorales y Ministro Plenipotenciario en Londres.....	199
4.4.2. <i>Poesías, Os Lusíadas</i> y ruta de una enfermedad.....	212
4.4.3. <i>In memoriam</i> .....	219
<b>5.- Poesía:</b>	
5.1. La línea romántica de Gabriel García y Tassara.....	225
5.2. Propuesta de periodización.....	231
<b>5.3. Etapa del subjetivismo (1833-1837):</b>	
5.3.1. Poemas primerizos.....	243
5.3.2. <i>La ilusión</i> .....	250
5.3.3. La dama alegórica.....	254
5.3.4. Simbolismo de la naturaleza.....	259
5.3.5. Prometeo y Sísifo.....	265
5.3.6. Albano, guardián de la forma.....	270
5.3.7. <i>En un día de otoño</i> .....	272
<b>5.4. Etapa de transición (1837-1838):</b>	
5.4.1. Revitalización poética: interlocutoras femeninas.....	275
5.4.2. Tres épocas temáticas.....	284
5.4.3. Nuevo itinerario en el contenido poético.....	294
<b>5.5. Etapa épico-civil (1839-1852):</b>	
5.5.1. Introducción.....	300
5.5.2. Hacia una filosofía de la historia.....	304
5.5.3.- El proyecto épico de Oriente.....	305
5.5.4. Monarquía parlamentaria.....	313
5.5.5. Poemas satíricos y <i>A Laura</i> .....	317
5.5.6. Poemas elegíacos.....	328

<b>5.5.7. <i>Un diablo más:</i></b>	
5.5.7.1. Presentación.....	333
5.5.7.2. Recomposición del poema.....	335
5.5.7.3. Proemio.....	338
5.5.7.4. Primera parte: <i>Epístolas I, II, III y IV</i> .....	342
5.5.7.5. Segunda parte: <i>Epístolas VIII y IX</i> .....	355
5.5.7.6. Epílogo: <i>El nuevo Atila, A Dante, Himno al Mesías</i> .....	360
5.5.7.7. Poética de fusión, fin del Romanticismo.....	366
5.5.7.8. El diablo.....	370
5.5.7.9. Baudelaire y la nueva poesía.....	375
<b>5.6. Etapa del realismo del desencanto.....</b>	<b>380</b>
<b>6.- Prosa:</b>	
<b>6.1. Artículos periodísticos.....</b>	<b>397</b>
<b>6.1.1. Crítica literaria:</b>	
6.1.1.1. Crítica teatral.....	400
6.1.1.2. Crítica poética.....	403
6.1.1.3. <i>Historia de la Literatura Española de Sismondi</i> .....	410
6.1.1.4. Análisis temático.....	412
6.1.1.5. Análisis estilístico.....	420
<b>6.1.2. Costumbristas:</b>	
6.1.2.1. Descripción.....	423
6.1.2.2. Análisis temático.....	435
6.1.2.3. Análisis estilístico.....	440
<b>6.1.3. Políticos y sociales:</b>	
6.1.3.1. Descripción.....	445
6.1.3.2. Análisis temático.....	451
6.1.3.3. Análisis estilístico.....	453

<b>6.2. Discursos en las Cortes.....</b>	<b>454</b>
<b>7. Conclusiones.....</b>	<b>465</b>
<b>8. Bibliografía.....</b>	<b>479</b>

## 1.- INTRODUCCIÓN:

Dos conceptos que resumían para Octavio Paz la poesía del siglo XIX, analogía e ironía, me abrieron el camino de la poesía romántica, sustrato de la modernidad, y de sus representantes, *Los hijos del limo*, período de contradicciones entre lo que había sido y lo que había de ser el mundo. Desgajados de la tradición histórica y literaria más inmediata, su yo poético buscaba, desde un incipiente individualismo, reencontrarse con el entorno, fuente de la analogía, y distanciarse a su vez de él, fuente de la ironía, potente motor creativo que captaba especialmente mi atención.

En una antología romántica leí *En un día de otoño*, tan sugestivo, de Gabriel García y Tassara, y, persiguiendo su obra, hallé una muy reciente edición entonces de una breve obra monográfica. Además de facilitarme su bibliografía actualizada, exponente del interés que volvía a despertar su poesía. Descubrí con ella su notable biografía y que otras voces que la de la autora se dolían del olvido y la falta de estudio en que había permanecido demasiado tiempo. Era la *Antología poética de Gabriel García Tassara* que, precedida de un interesante estudio, publicó Marta Palenque en 1986. Después accedí a *Gabriel García y Tassara. Nueva biografía crítica* de Méndez Bejarano (1928) y ratifiqué que se trataba de un autor cuya versatilidad e implicación histórica me permitiría adentrarme en el estudio del romanticismo español y de una época tan significativa para la modernidad.

Tutelada por el Dr. Luis F. Díaz Larios, defendí mi Trabajo de Investigación en la Universidad de Barcelona en octubre de 1988, basado solo en la bibliografía sobre él y la lectura atenta y personal de los poemas publicados en *Poesías* (1872), alentándome el tribunal a emprender esta Tesis Doctoral.

Mi director me sugirió los itinerarios a seguir para iniciar una investigación que debía versarse en la obra poética de Gabriel García Tassara, pero también en su figura histórica y diplomática porque el propio autor, en el prólogo a sus *Poesías* (1872), avisaba

de que su faceta creativa había tenido una importancia relativa a su quehacer público.

Planeando, pues, llevar a cabo un exhaustivo recorrido documental, me desplacé a Madrid, donde acudí en primer lugar a seis espacios: Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, Hemeroteca Municipal, Ateneo, Archivo del Congreso de los Diputados y Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Si los fondos del Ateneo y del Archivo del Congreso de los Diputados no presentaron mayor dificultad de la que esperada, la faceta periodística de Tassara hizo que fuera pasando las páginas de cuantos periódicos de la época tenía noticia de que hubiera publicado alguna vez y otros donde, por su carácter político moderado, era previsible su colaboración. En la Biblioteca Nacional hallé también el manuscrito de su traducción de *Os Lusíadas* de Luis de Camoens, el cual transcribí en su totalidad, pero finalmente no incluyo en el Apéndice por el acopio de textos que contiene.

El Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores custodia los despachos, extensos y con frecuencia casi diaria, aunque algunos han desaparecido, que envió Tassara desde su destino diplomático en Washington. Su importancia resultara relativa si hubiera tratado tan solo cuestiones estrictas de política exterior española, pero en ellos intentaba convencer de una estrategia que denominaba “la política de la raza española” y realizaba detallados análisis de la idiosincrasia norteamericana. Además, es la etapa más desconocida de su vida. Dos años de intenso trabajo tardé en concluir el vaciado documental.

Visité también en varias ocasiones la ciudad natal de Tassara. En el Archivo de la Biblioteca Universitaria de Sevilla se halla su expediente académico y en la Hemeroteca Municipal sus primeros artículos en *El Sevillano*, aunque se guardan pocos ejemplares. Búsquedas menos satisfactorias fueron en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras o las relativas al Liceo porque no se conservan sus archivos. La bibliografía local, sin embargo, suplió estas carencias con suficiente holgura, además de la valiosa colaboración de Marta Palenque y de Alfonso Braojos. Sus aportaciones e inestimables consejos enriquecieron la etapa sevillana de Tassara y, en general, mi facultad investigadora.

A medida que me iba adentrando en el material recopilado, surgían nuevas fuentes,

algunas subsanadas en Barcelona: Biblioteca de la Universidad de Filología, Biblioteca de Cataluña, Hemeroteca Municipal, Biblioteca Arús, Biblioteca del Ateneo y Biblioteca de la Facultad de Historia de la Universidad Pompeu Fabra. Otras me llevaron nuevamente a viajar: Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, Biblioteca de la Escuela Diplomática de Madrid y Archivo del Museo del Ejército y del Alcázar de Toledo. Entablé, además, correspondencia con la British Library de Londres, la Biblioteca Nacional de Colombia, la Biblioteca del Congreso en Washington y con la Embajada española en los Estados Unidos, esta última tan infructuosa como la que intenté con la *Hispanic society of America*. Por último, concerté en Valencia una entrevista con el marqués de Casa Real, descendiente de un hermanastro de Tassara, cuyo padre facilitó su archivo personal a Mario Méndez Bejarano, pero me informó de que se había quemado en el incendio de su casa en Madrid durante la Guerra Civil.

Frenada la recopilación documental, me dispuse a escribir esta Tesis iniciándome en la prosa de Tassara, sus artículos periodísticos y discursos en las Cortes, resultando los primeros novedosos y de temática diversa (político-social, costumbrista y crítica literaria), cuando los segundos significativos para su perspectiva política y, curiosamente, poética.

En cuanto a sus poemas, había accedido en la prensa de la época a las primeras versiones de los seleccionados para la edición de sus *Poesías* (1872) y aportó veintiuno que no se conocen y un fragmento de otro, además de dos epístolas de *Un Diablo más*. Procedí al cotejo entre los poemas fechados con los que no para hacer una novedosa propuesta de sus etapas poéticas. El análisis de los contenidos ha sido revelador al situarlo en la línea del ahora denominado liberalismo romántico, teorizado por Víctor Hugo y simbiótico con Byron, aunque también con no pocos aspectos de su vida.

La redacción de la biografía de Tassara ha generado muchas más dificultades de las esperadas, entre ellas el contraste de mis datos con los que la crítica había ofrecido del inicio del romanticismo en Sevilla. En cuanto a sus años en Madrid, fue árduo concretar sus actividades tertulianas, institucionales, periodísticas, políticas y parlamentarias, pero

más las secuencias históricas del país y los enfrentamientos entre los dos partidos en lid y en el suyo, el moderado, espeso bosque en el que, sin duda, habrán tenido que hacer noche los especialistas; asimismo rastrear su oficio de colaborador, redactor y director de periódicos moderados. En cambio, sus dos periodos como diputado no han sido confusos.

Por otro lado, debía dilucidar en lo posible su relación amorosa con Gertrudis Gómez de Avellaneda, causa de que parte de la crítica lo denoste incluso como poeta. Otra relación, fundamental para él y apenas tratada, fue con Carolina Coronado y mi análisis ofrece una propuesta que debería ser ejemplo del amor romántico, el imposible.

Sobre sus años americanos, habiendo publicado dos artículos sobre su actividad diplomática y su proyecto de la raza hispana, tuve de nuevo la tentación de sobrevolarlos un tanto, creyendo que con algunas aportaciones sería suficiente. Sin embargo, por todas las referencias que contenían sus despachos tuve que consultar nueva bibliografía histórica y diplomática, por ejemplo sobre el filibusterismo norteamericano en América Central, la guerra civil mejicana e Intervención Tripartita, los intentos de anexión de Cuba a los Estados Unidos, la de Santo Domingo a España y su Guerra de Independencia, la Guerra de Secesión norteamericana y la del Pacífico. Nada de ello es desconocido, pero sí el protagonismo de Tassara en estos asuntos.

La última etapa biográfica resultó a su vez complicada por la situación política del país, el polémico abandono de su destino diplomático en el Reino Unido y sus dos fracasos electorales. Al retirarse definitivamente de la política, publicó sus *Poesías* y tradujo *Os Lusíadas* de Camoens.

Este itinerario por su vida, testimonio de la época, me llevó a revisar el análisis del contenido de su poesía porque en él había introducido, casi en clave, sus reflexiones en cada una de sus etapas. El mensaje de Tassara, un cosmopolita en esencia, fue siempre la concordia universal respetando lo peculiar, opuesto al igualitarismo estático hecho sistema setecentista. Sus amigos y conocidos lo sabían y su *Corona poética* resultó, en palabras de Narciso Campillo, “la torre de Babel en verso”: latín, castellano, gallego y catalán.

Ya extenso hasta aquí el proceso de elaboración de esta Tesis Doctoral, quedó en reposo demasiado tiempo. Con la digitalización de libros y de periódicos, he accedido más recientemente a fuentes aún no consultadas, nacionales y extranjeras, materiales que han modificado el texto de su biografía y me han permitido hallar algún poema más. Por la vastedad del texto, los nuevos datos y replanteamientos han supuesto reiteradas revisiones, a veces con peligro de caer en contradicción de no comprobarse el trabajo por completo.

Concluyo esta introducción a una Tesis Doctoral a la que he dedicado mucho tiempo, pero es imposible trasladar a estas páginas cuanto he leído, pensado y reflexionado durante todos estos años. Espero colaborar en que se valore a Gabriel García y Tassara como uno de los poetas más interesantes del romanticismo español que, además, merece ser restituido como una figura histórica relevante del siglo XIX.

Agradezco a mis profesores de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona su docencia porque me capacitó para realizar este trabajo. En particular a José Manuel Blecuá Teixeira, quien me comentó que, por la amplitud de su biblioteca, precisamente dormía con las *Poesías* de Tassara ya que al romanticismo lo tenía ubicado en su alcoba; a Joaquín Marco, el primero en conocer el tema de mi investigación y mostró su entusiasmo; y a Rosa Navarro, cuya opinión sobre mi Trabajo de Investigación resultó gratificante. Mención especial a mi director, Luis F. Díaz Larios, por el tiempo y la paciencia que me ha estado dedicando durante la elaboración de este trabajo, y a mi Tutora, Marisa Sotelo Vázquez, por su comprensión e inestimable ayuda.

Y, por supuesto, a todo mi entorno, a mis padres el apoyo que en vida me dieron, a mis hermanos Lluís y Neus la disculpa por mi ausencia en encuentros familiares y a mis amigos Antonio Rodríguez, Rosa Rosàs, Magda y Josep Costa, Dolors Duró y M. Ángeles Caamaño en los de ocio, aunque han ido escuchando estos últimos años mis hallazgos. También a Esther Fuertes, Marta Boldú, Sara Manrique, Cristina Álamo, Isidre Hernández, Fèlix Galbet, a quien todos echamos en falta, Antonio Núñez y Lluís Moragas, que me han espoleado en los momentos bajos, a Natàlia Català, quien lo hizo al reemprenderla y a Sara



Pujol, que me regaló el libro de las *Poesías* de Tassara. Y, cómo no, al equipo directivo del Instituto Joan Coromines de Barcelona, Javier Marsá, M. Carmen López, Elisa Casillas y Carles Tarrés, y a mis compañeros Pedro Rufes y M. José Cagigós por su colaboración técnica.

## **2.- HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA:**

El objeto de estudio de esta Tesis Doctoral es ahondar en la figura poética de Gabriel García y Tassara, aunque también periodística e histórica, para demostrar que llena un vacío en el panorama literario romántico del siglo XIX español, en expresión de Ricardo Gullón, no solo por haber sido pionero en el tratamiento de Europa como unidad, sino porque su evolución está en especial vinculada al proceso de implantación del liberalismo en política y sus sucesivas etapas permiten hacer un seguimiento novedoso del movimiento. Algunos de sus últimos poemas preludian, además, la sensibilidad finisecular.

En su producción poética destaca la inquietud por una época de grandes cambios sobre la que hace sus propias propuestas y, por tanto, he tenido muy en cuenta su contexto histórico e ideológico. Hasta ahora no se había realizado su periodización ni tampoco establecido sus etapas poéticas, más cuando el mismo Tassara dificultó su estudio al publicar sus *Poesías*, plenamente románticas desde 1833 hasta 1852, en fecha tan tardía como la de 1872 porque no fechó sus poemas hasta 1844, cuando había previsto la primera edición de su obra, y los presentó sin orden cronológico. Así, la crítica lo ha considerado un romántico tardío o discípulo de los poetas más relevantes del movimiento y, en todo caso, ha analizado sus versos como exponentes de una única sensibilidad. En cambio, sus etapas responden a profundos replanteamientos personales, sociales, políticos o históricos. Los resultados han superado mi intuición y puedo ofrecer una propuesta novedosa de la evolución poética de Gabriel García y Tassara.

En la historia de la literatura española pocos autores han merecido opiniones tan controvertidas como las que ha inspirado su obra, partiendo de su filiación al movimiento romántico o bien exponente de un novedoso realismo poético en la época; pero incluso en relación a su biografía, por ejemplo su relación amorosa con la Avellaneda, causa de cierto enturbamiento en los juicios sobre su figura. Para ello ha sido imprescindible indagar la

fecha de composición de sus poemas, porque la tardía edición de sus *Poesías* en 1872 ha confundido en parte a la crítica en su valoración.

Se suma a la faceta poética de García y Tassara la de articulista como colaborador periodístico entre los años 1837 y 1842, antes de ser redactor y, por tanto, omitir su firma. Se trata de un fondo que solo apareció en los periódicos de la época y desconocidos para el lector de hoy. En ellos se muestra como hábil autor costumbrista, con grandes dotes de observación e ironía, y como crítico literario y teatral con una claridad asertiva de hacia dónde debía dirigirse la literatura del país para alcanzar el nivel de la europea. Sus tres discursos en las Cortes, en cambio, los he relacionado con su poesía épico civil porque en ellos se aclaran no pocos aspectos de su filosofía de la historia.

La obra de Gabriel García y Tassara está especialmente vinculada a su contexto histórico y, por tanto, es preciso abordar todos los datos biográficos posibles, personales y en relación a sus actividades periodísticas, políticas o diplomáticas, muchas desconocidas. Su redactado sigue un planteamiento estrictamente cronológico porque está relacionada con asuntos de importancia, que obligan, en ocasiones, a ofrecer antecedentes que demoran la secuencia estricta de su vida, pero supone conocer su implicación en significativas etapas de la historia de España, de Europa y de América. También, su relación con las dos mayores poetas románticas, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado. Aun así, he procurado conducir al lector reposada y amablemente por los caminos que surcó.

El punto de vista investigador no ha sido, pues, estrictamente literario y, en consecuencia, la metodología empleada ha resultado esquivada a la usual, dada la relativa importancia que dio él mismo a su actividad poética en relación a la política y diplomática.

Aunque Tassara hubiera podido perfeccionar más sus poemas -y de hecho corrigió los seleccionados para *Poesías*, como demuestra su cotejo con las primeras versiones aparecidas en la prensa de la época-, cuanto dejó escrito hace gala de una vasta cultura, intencionalidad, artificio y capacidad de contención, incluso en los derramados versos de los que se le acusa.

## **OBJETIVOS:**

- Demostrar que su obra está vinculada con el proceso de implantación del liberalismo, siguiendo al denominado Segundo Romanticismo, el francés, teorizado por Víctor Hugo. Para ello será necesario:
  - Datar todos sus poemas no fechados mediante su cotejo con los que sí lo están, especialmente en relación a los contenidos tratados.
  - Establecer sus sucesivas etapas poéticas agrupando en cada una de ellas los poemas que las componen.
  - Situar los contenidos poéticos en su contexto histórico.
  
- Profundizar en su figura histórica escribiendo, y a partir de la novedad de los datos reescribiendo, su biografía completa para ofrecer una correcta percepción de un personaje de relevancia histórica en los siguientes ámbitos:
  - Años de formación académica y cultural en Sevilla, su ciudad natal.
  - Actividades intelectuales, periodísticas y políticas en Madrid.
  - Relaciones amorosas con Gertrudis Gómez de Avellaneda y con Carolina Coronado.
  - Período diplomático en Estados Unidos donde priorizó su proyecto personal de formar una confederación de estados hispanoamericanos que incluyera a España para frenar el imperialismo norteamericano.
  - Regreso a España para dedicar sus últimos esfuerzos a la política y la diplomacia, pero, frustrados, dedicarse a la edición de sus *Poesías* (1872).

- Dar a conocer su producción en prosa, en dos ámbitos:
  - Artículos periodísticos de crítica literaria y teatral, costumbristas y político-sociales, así como el análisis de sus contenidos, en especial los primeros porque en ellos manifiesta sus opiniones sobre el movimiento romántico, pero también los segundos en los que descubrimos una faceta creativa novedosa del autor.
  - Discursos en las Cortes Constituyentes (1854-56) cuyo contenido está directamente relacionado con su poema extenso *Un diablo más*.
  
- Extraer las conclusiones que demuestren la veracidad de la Tesis promulgada y señalen las nuevas aportaciones que esta investigación ha supuesto para el conocimiento de la figura histórica de Gabriel García y Tassara, su obra poética y en prosa en su totalidad.

## **METODOLOGÍA:**

- Desplazamiento a los siguientes espacios documentales a fin de recabar materiales relacionados con la biografía, la obra poética y los artículos periodísticos: Biblioteca Nacional de España, Hemeroteca Municipal de Madrid, Biblioteca y Archivo del Ateneo de Madrid, Archivo del Congreso de los Diputados, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Archivo del Museo del Ejército y del Alcázar de Toledo, Biblioteca de la Escuela Diplomática de Madrid, Archivo del Rectorado de la Universidad de Sevilla, Hemeroteca Municipal de Sevilla, Archivo de la Guerra Civil de Salamanca, Archivo de la Biblioteca Menéndez Pelayo, Biblioteca de Catalunya, Biblioteca de la Universidad de Barcelona, Biblioteca del Ateneo de Barcelona, Biblioteca Arús y Hemeroteca Municipal de Barcelona.
- Correspondencia o contacto telefónico con: British Library, Biblioteca Nacional de Colombia, Biblioteca del Congreso en Washington y Embajada de España en los Estados Unidos.
- Acceso digital a los siguientes fondos: Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, Archivo Lincoln de la Library of Congress de Washington, Archive d’Affers Étrangères de París, Archivo Histórico de Juárez de Méjico y Archivo de la Biblioteca Nacional de Chile.

- Extracción y ordenamiento de los materiales recopilados:
  - Datos relacionados con su biografía.
  - Poemas publicados solo en prensa y primeras versiones de los incluidos en *Poesías* (1872), algunos de ellos datados.
  - Artículos periodísticos de crítica literaria y teatral, costumbristas y político-sociales.
  
- Análisis de la poesía:
  - Datación de todos los poemas sin fecha por cotejo con los que sí lo están en relación a su temática o características estilísticas.
  - Catalogación de los poemas en cada una de las cuatro etapas poéticas que se ha establecido sigue su poesía y dilucidación de sus contenidos a fin de establecer su relación con la Tesis que se pretende demostrar.
  - Hallazgo de referencias históricas en los contenidos poéticos y descifrar ciertas simbolizaciones y anfibologías que dificultan la comprensión de algunos poemas.
  - Reconocimiento de las referencias históricas que se incluyen en *Un diablo más* y establecimiento de las estructuras profundas que lo componen a fin de comprender la intención compositiva del poema extenso.
  - Comparación entre los contenidos de *Un diablo más* y sus discursos en las Cortes porque aclaran no pocos de sus contenidos.
  - Cotejo de sus poemas y una selección de los de sus contemporáneos españoles y europeos a fin de señalar sus similitudes y novedad, además de referencias de la historia de la literatura.

- Análisis de la prosa:
  - Catalogación de los artículos periodísticos hallados en los géneros de crítica literaria y teatral, costumbristas y político-sociales.
  - Análisis de los contenidos temáticos de sus críticas literarias y teatrales en relación a lo que él denomina “escuela moderna” de poesía y que debemos reconocer como su propia opinión sobre el romanticismo español.
  - Rasgos principales de sus artículos costumbristas y selección de sus más aceradas críticas sociales.
  - Indicadores en sus artículos político-sociales para la mejora de la sociedad y sus instituciones.
  
- Establecimiento de la estructura de la Tesis y redactado de todos sus apartados.
  
- Actualización bibliográfica.





### 3.- GABRIEL GARCÍA Y TASSARA EN LA CRÍTICA:

Los primeros estudiosos que escribieron sobre Gabriel García y Tassara fueron los de la época de la Restauración. Al año de su fallecimiento, firmaba Francisco de Paula Canalejas el artículo *Del estado actual de la poesía lírica en España* (*Revista de Europa*, 1876) donde, tratando del último momento romántico, coloca en lugar preeminente la obra de nuestro autor:

[C]ierra con llave de oro el período señalado un poeta que a intento coloco aquí como resumen y compendio de todas las agitaciones del espíritu español desde 1830 a 1868. Aludo a Tassara. (Canalejas, 1877: 121)

Sigue con una grandilocuente valoración de su obra que concluye afirmando:

Adora el arte por el arte, y es profeta y maestro por la soberana alteza de su concepción. En sus cantos se ve pasar hermosamente recreado cuanto ha sentido la sociedad española, aborrecido o amado el genio español en este siglo.

Estaba en boga entonces el parnasianismo francés, que recogió una inquietud literaria ajena tanto al exhibicionismo romántico como al realismo en pujanza. En páginas posteriores aclara qué significa para él la novedosa expresión “el arte por el arte“. Haciéndose eco de los debates sobre si el arte ha de estar al servicio de una idea, lo exime de este compromiso:

El Arte por el arte, o el Arte por la belleza, no significa otra cosa que la libertad, la independencia y la finalidad propia del arte. (1877: 166)

La vinculación de Tassara con la escuela francesa parece provenir de su originalidad, probablemente en relación a *Un diablo más*. Luis Vidart completaba esta percepción al proponer su inclusión en la *Antología de poetas épicos y líricos del siglo XIX* de la Biblioteca de Autores Españoles, entre los creadores

cuyas obras ponen en punto de evidencia la teoría de Hegel acerca del gran florecimiento del género lírico en épocas de confusión intelectual, tales como son los turbados tiempos en que hoy vivimos. (1877: XXI)

Si alguien mediatizó mucho tiempo la opinión sobre nuestro autor fue Menéndez Pelayo, introductor en España del concepto italiano *poesía civil*, referido a Alfieri, el cual aplica al poeta que eleva su voz en las grandes crisis de su pueblo,

aunque las más de las veces, por efecto de la tendencia individualista que nos domina, esta misma poesía vendrá mezclada con algo, y aun mucho, de personal, y será, si se exceptúan algunos pasos y situaciones heroicas, antes la poesía de un partido, quizá grande, quizá dominante, que la poesía de una nación. (Menéndez Pelayo, 1942: 335)

Como este fragmento pertenece a la introducción de *El Haz de Leña* de Núñez de Arce (1882), al considerarlo sucesor poético de Tassara le trasladó idéntica denominación. Sería la de ambos una poesía de partido que adopta, dice, un “carácter cosmopolita o universal” porque el poeta asume alternativamente “el papel de tribuno, de soldado, de apóstol, y algunas veces de profeta”, mientras se escucha como un eco constante “el estruendo de la revolución europea” (1942: 336). Este escrito, muy leído porque varios críticos copiarían la expresión horaciana *os magna sonatorum* que Menéndez Pelayo aplicó a su poesía (1942: 339), lo creo el primero donde se enlazó su nombre con Quintana y Núñez de Arce en una misma línea poética. En sus *Adiciones* a la obra *Nuestro Siglo* de Otto von Leixner, también de 1882, afirmaba:

Tassara es uno de los mayores poetas españoles de este siglo. Alguna vez pareció acercarse a Espronceda, pero su verdadera originalidad está en las poesías políticas y en aquellas otras en que expone sus ideas sobre la filosofía de la historia (...). En sus mejores momentos, la poesía de Tassara se da la mano con el estilo oratorio apocalíptico, generalizador y pesimista del gran Donoso. (1942: 278)

Menéndez Pelayo decantaba, pues, la importancia poética de Tassara en *Un diablo más*, el manuscrito original de una de cuyas epístolas inéditas y tres copias, una de esta y dos más, guardaba en su archivo personal, como veremos al tratarlo. Sin embargo, en otro momento es menos atento con su poema extenso:

Don Gabriel García Tassara, único poeta romántico de la escuela sevillana, tuvo más estro lírico que ningún otro poeta de su tiempo, salvo Espronceda. Lírico he dicho con toda intención, porque aquí no entran en cuenta los poetas épicos, como el duque de Rivas y Zorrilla, cuya eficacia es más impersonal y más alta. Pero crearse bien o mal un mundo de imágenes y de sentimientos propios, de odios y de amores, de aspiraciones ideales, de reminiscencias concretas o vagas, y moverse en él con absoluto señorío, sin ver ni describir del mundo externo sino lo que refleja el alma propia, lo consiguieron muy pocos en la época del romanticismo, que tuvo entre nosotros un carácter mucho más objetivo (dramático o épico) que subjetivo y lírico. Y uno de los pocos que lo consiguieron fué Tassara, en quien el buen gusto tendrá que hacer mil salvedades, sobre todo por lo que respecta a las poesías de su última manera. (1942: 425)

Juan Valera, colaborador de Tassara en *El País* y a quien debemos su descripción más certera que reproduzco al final del apartado de su biografía<sup>1</sup>, ofrecía una sencilla, pero global percepción de su obra poética: “su lira tiene todas las cuerdas”; Leopardi y Quintana, en cambio, solo una, aunque “con poderosa resonancia”. En su opinión, la poesía de Tassara presenta una “fisonomía exclusiva” dentro del romanticismo español (1902-03: 434).

Conocemos la amistad y acuerdo entre Menéndez Pelayo y Juan Valera desde que se publicó su correspondencia. De nuestro interés son las cartas sobre el contenido del *Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX*. En una de ellas (31 diciembre 1901), Valera explicaba que incluiría el *Himno al Mesías* como conclusión al segundo tomo, “siendo el trueno gordo o final”, después de Donoso Cortés (Artigas y Sainz, 1946: 571), pero lo presenta en el libro solo “hasta cierto punto su discípulo” (1902: 375). En cambio, al tratar de su coprotagonista en *Un diablo más* afirma que se le podía acusar de tenerle cierta deferencia y estima:

[A] Tassara no le daba susto ni le repugnaba en demasía: antes bien, solía tener con él familiaridad y trato y conversaciones misteriosas, cuyo sentido es difícil de explicar. (1902: 256)

Considerándolo poeta “político-social” (1902: 250), su valoración es la más paradójica que se haya hecho nunca de un romántico español:

Gentil y cristiano, antiguo y moderno, clásico y romántico al mismo tiempo, busca y halla las fuentes de su inspiración en la Biblia, en Horacio y en Virgilio y en no pocas de las novísimas filosofías. (1902: 257)

De los estudiosos de la Restauración surgieron los primeros juicios sobre Tassara, cuya línea siguieron, sin pertenecer al grupo, las historias de la literatura del Padre Francisco Blanco García y de Ángel Salcedo y Ruiz. El primero lo trata extensamente, destacando, por ejemplo, que “hasta en los versos amorosos, gusta de entremezclar los mismos augurios filosóficos y las brillantes pinceladas de efecto, que le pertenecen exclusivamente”<sup>2</sup> y que en la “obra monumental” *Un diablo más* ofrece “la más cómica y andaluza originalidad con el atractivo de ideas profundas” (1891: II, 122). Salcedo se limita a repetir opiniones ajenas y, a la zaga de Menéndez Pelayo, denomina la suya “poesía civil” (1917: IV, 596).

---

<sup>1</sup> V. *infra*, pp. 224.

<sup>2</sup> Como veremos en el análisis, Blanco acierta en el fondo filosófico de la mayoría de sus poemas amorosos; no tanto en que sean en verdad amorosos.

Pronto, sin embargo, se pondrían en duda las primeras valoraciones de Tassara:

Su gloria, algo amortiguada, debe al citado señor Valera, al gran Menéndez Pelayo y a casi todos los críticos paisanos suyos el ir siendo restaurado. ¿No habrá algo de exageración en ello? (Sánchez, 1911: 318)

Otros autores lo tenían presente en sus reflexiones sobre la literatura decimonónica. Francisco Fernández Villegas (*Zeda*), en su artículo de la sección “Lecturas de la semana” de *La Época* (18 febrero 1898) sobre varios libros publicados, entre ellos *La caja de música* de Ricardo Gil<sup>3</sup>, dice que con Zorrilla había muerto una poesía “poco lírica, en el sentido técnico de la palabra” y se decanta por la otra tendencia del romanticismo, más acorde con la sensibilidad de los lectores del momento:

El mundo que hoy nos interesa es el mundo interior. El estado angustioso de nuestro espíritu, la duda que emponzoña nuestra vida, nuestras vacilaciones, nuestras fugitivas esperanzas, nuestros desengaños, todo ese vivero de nuevos sentimientos y de nuevas ideas que fermenta y germina en los corazones modernos, nos hace mirar con indiferencia la belleza que nos rodea (...). Este estado de las almas modernas, que ya se manifiesta en Espronceda, Pastor Díaz, Tassara, Larmig, Bécquer..., y entre los vivos en Núñez de Arce (...)

Francisco Navarro Ledesma, vinculado a la poesía modernista y traductor de los parnasianos franceses, también señaló la actualidad de la obra de Tassara a inicios del siglo XX:

[E]n casi todos los versos de Tassara palpita algo de lo que hoy nos conmueve y atribula; porque son, como los del egregio Núñez de Arce, versos de luchador que escribe y combate a un tiempo, y versos de hombre acongojado por los desalientos y acuciado por las dudas, y al propio tiempo son como los del inmortal Campoamor, versos de hombre *muy hombre*, muy sujeto a todas las debilidades humanas y que en el conocimiento y estudio de ellas ha basado su particular filosofía. (1906: 380)

Mayor solvencia tienen las opiniones de quienes conocemos como modernistas finiseculares, otrora del 98. De Unamuno nos han llegado tres fragmentos literarios en los que cita el último soneto que escribió Tassara, “Cumbres de Guadarrama y de Fuenfría”, que la prensa reprodujo en los años inmediatamente anteriores al Desastre (*Heraldo de Madrid*, 9 noviembre 1892, 8 abril 1894, 19 octubre 896). Los dos primeros pertenecen a *Por tierras de Portugal y España: Ávila de los Caballeros* (1911: 125) y *Excursión* (1911: 193). El tercero a *En la Peña de Francia*, de su libro *Andanzas y visiones españolas* (1922: 128). De Antonio Machado no he podido recoger ninguna referencia, pero lo tendría en cuenta al escribir sobre

---

<sup>3</sup> Reproducido en *O. C.* de Ricardo Gil (1931: 227), pero adaptando el contenido, más amplio, solo a este autor.

el mismo espacio cuando viajaba entre Segovia y Madrid. Juan Ramón Jiménez emitió el juicio más novedoso sobre Tassara. Aunque hagamos un salto en el tiempo, en octubre de 1952 escribía a José Luis Cano aconsejándole sobre los autores que debían figurar en una antología de la poesía andaluza contemporánea, proponiendo el siguiente orden: Bécquer, Augusto Ferrán, Duque de Rivas y Tassara, antes de Salvador Rueda. Se justificaba en la presencia que habían tenido entre los de su generación y en que los cuatro primeros eran “contenidos” frente al último, la poesía del cual denomina “fárrago verbalista” (1958: 198). Además, en las conversaciones con él que publicó Ricardo Gullón le hizo un excelente elogio: “Tassara tiene calidad fina; el suyo es un romanticismo equilibrado” (1958: 124).

El lirismo crítico de Fernando Fortún (1914: 88) escogía una significativa metáfora para describir la poesía de Tassara:

Su obra no tiene fragancia de flor ni jugosa sazón de fruto; sí áspera plenitud de espiga prieta y cerdosa, lograda en recio terrazgo castellano.

Y destaca uno de los temas que más peso cobró en su poesía:

Sentía por la libertad la obscura pasión que los teólogos sienten por la mujer con deseo secreto y terror manifiesto. (1914: 94)

Paso a referirme ahora a tres críticos que se conocen como “realistas” o “positivistas”: Enrique Piñeyro, Julio Cejador y Narciso Alonso Cortés. El primero destacó la inspiración cívica de Tassara para criticar sus aires de profeta cuando nada resultó como predijo: “Tampoco España ha caído en la dictadura ni en la anarquía profetizada” (Piñeyro, 1904: 292). También critica el abuso de repeticiones y la aspereza “pedregosa” de algunos de sus versos, no obstante lo cual

es figura demasiado original e interesante del período romántico, para que lleguen nunca sus versos y su nombre a caer en el olvido. (1904: 294)

Julio Cejador, quien creía que Tassara había fallecido en Ávila, tras una presentación que recogía cuanto habían dicho de él Canalejas, Valera y Menéndez Pelayo, solo los contradijo para afirmar que no era “ni romántico ni clásico” y considerarlo de segunda fila, pero lo destaca como el único que supo hacer sátiras políticas con un estro lírico al estilo de Víctor Hugo. El siguiente fragmento justificaría su influencia en poetas posteriores:

Tassara es un espíritu inquieto y soñador; como los de estos últimos tiempos, busca anhelos más allá de lo que alcanza su fantasía; se enardece lo mismo con lo erótico que con lo religioso y con lo social. Hastíale el placer no menos que la prosaica sociedad en que vive, y, por consiguiente, es tan pesimista como utópico, despide rayos y centellas contra cuanto ve, y sueña nuevos estados sociales; pero no se desalienta, como Leopardi, sino que siempre deja una gota de esperanza en sus robustos apóstrofes, cuando no entona un brillante canto triunfal a la nueva aurora que columbra, como en su *Himno al Mesías*. No es, pues, un escéptico; es un creyente: es un español. (1917: 267)

Creo que fue Narciso Alonso Cortés el primero en defender que la poesía de Tassara había inaugurado el realismo poético. Tras decir equivocadamente que sus primeros poemas se inspiraban en los de Salvador Bermúdez de Castro, considera que se había situado en una región celeste de la cual descendería después “para contrastar sus inspiraciones a la luz de la realidad” (1920: 170), colocándolo en la línea de Quintana, junto con Juan A. Sazatornil, Francisco Zea, José Martínez Monroy, Vicente Wescenlao Querol y Eulogio Florentino Sanz.

Mario Méndez Bejarano, biógrafo y crítico de Tassara, aportó mucha información y documentación sobre él, pero sus valoraciones son poco convincentes. Destaco que no lo viera “ni sectario ni eclético”, pero sí “romántico en la identificación del problema literario con el político” (1928: 153-154). *Andrenio* (E. Gómez de Baquero) dedicó un artículo a esta obra monográfica en *La Voz* (12 octubre 1928)<sup>4</sup>, “García Tassara”, donde cuestionaba por primera vez su ideología moderada, aunque para él era un “poeta menor” con algún poema muy antologable, como *A Laura*. López Núñez, en cambio, quien recogió el equívoco de su muerte en Ávila, se preguntaba por qué un autor que en su época eclipsó la fama de Espronceda y de Zorrilla sufría tanto olvido, justificándolo en los contenidos pesimistas de su poesía (1929: 70).

Mercedes A. Bago, descubridora de la primera versión del soneto *Al sol*, destacó el desinterés de Tassara en ser un poeta popular que ya había señalado Méndez Bejarano (1928: 233), pero afirmaba que entre “la gente de letras” era considerado uno de los grandes poetas del siglo XIX (1931: 68). Años después, Joaquín Tassara y Sangrán expresaría enfáticamente esta misma opinión:

Tassara no ha sido, no será, no puede ser un poeta popular (...) En cambio, los contados, los

---

<sup>4</sup> Incluido en sus *Obras Completas* (1929: II, 202).

exquisitos, tributan a los ritmos de Tassara toda su reverente admiración, los tesoros de su culto y de su predilección. (1963: 127)

Quien prescindió de las indicaciones de Méndez Bejarano fue *Ramón Sijé* (José Marín Gutiérrez), continuador del lirismo crítico. En su original ensayo *La decadencia de la flauta y el reinado de los fantasmas* (1835) indica que Tassara, aun en su romanticismo, “evita el jugar al fantasma”, o en todo caso lo es de Herrera porque como él “tiene la pasión colérica de lo divino y la pasión amorosa de lo humano” (1973: 107). Su mensaje, dice, “habla de Roma cuando domina Babel”, habiendo, pues, captado que su esperanza del mundo se cifraba en la unidad para neutralizar la fuerza disgregadora de las ideologías.

El crítico que mejor aprovechó las aportaciones de Méndez Bejarano fue Ricardo Gullón en su artículo *Tassara, Duque de Europa*, título imaginario, porque había sabido expresar como nadie la angustia por Europa como unidad de cultura y afirmaba: “El autor de *Un diablo más* ocupó un hueco, un vacío, en el panorama del romanticismo español” (1946: 146). Percibió también su poesía como paradójica: “es capaz de expresar con idéntica exaltación ideas antitéticas, de negación absoluta o de suma felicidad” (1946: 150). Además, la duda en sus versos supone “un contrapunto de angustia unamunesca [que] infunde a su poesía belleza y verdad” (1946: 151) y, en general, se detiene en destacar su actualidad:

[U]na gran parte de su obra está viva y llena de posibilidades, es decir, que la lectura de sus poemas revela al hombre de hoy un mundo personal, lleno de fuego y de arrebato, capaz de conmovernos con ese sortilegio, cuyo secreto es poseído por los auténticos poetas. (1946: 169)

Este estudio llevó a que Rafael Laffon lo valorara “un europeo de ancha visión” cuya “sensibilidad rígida” denotaba una poesía de la inteligencia y añade:

Tassara es una interesante figura del romanticismo de características especiales. Su dignidad, autoridad y proclividad a lo político, nos hace pensar alguna vez en un Carducci<sup>5</sup> de nuestras latitudes ibéricas. (1947: 98)

Una década más tarde, Luis Aguirre Prado insistía en que era “un poeta admirable, cuya producción no merece el olvido en que se le tiene” (1956: 28) y José María de Cossío volvía a considerarlo “el más alto poeta que en este género [la poesía civil], y en otros, tuvo el romanticismo” (1957: 32), situándolo en importancia después de Bécquer (1960: I, 76).

---

<sup>5</sup> Giosue Carducci (1835-1907), famoso por su himno *A Satanás* (1863), la serie de sus *Odas bárbaras* (1877-1889) y *Confesiones y batallas* (1882-1884). Premio Nobel en 1906, fue muy popular por la fuerza de su poesía.



Un trabajo significativo por su acopio documental fue el de Allison Peers. A Tassara lo considera iniciando su producción poética en pleno eclecticismo (1952: II, 134) y no solo no lo integra entre los románticos, sino que lo incluye en el grupo de poetas entre 1860 y 1900 (1952: II, 333) porque solo tuvo en cuenta su libro de 1872. Pedro Romero Mendoza vio en Tassara a un “tránsfuga del Romanticismo” (1960: 168), aunque, entiéndase, del español porque después, señalando que la mejor cuerda de su lira fue la político-social, lo relaciona directamente con Leopardi, Víctor Hugo, Lamartine, Chateaubriand y Monti (1960: 171). Tras afirmar que desde 1850 la “tendencia realista y filosófica es cada vez más visible”, tanto en él como en Campoamor o Núñez de Arce (1960: 104), señala que Tassara en su propensión a lo clásico pretendía liberarse del romanticismo sin conseguirlo:

[E]s un poeta lleno de resabios románticos, que tiende a emanciparse de ellos, y que no logra del todo porque el caudal de sus ideas y la fuerte pasión que le enardece, no caben dentro de las severas formas del ideal clásico. (1960: 171)

En la década de los sesenta vieron la luz dos historias de la literatura, la de Valbuena Prat y la de González López. Del primero destaco que lo presenta como “sevillano, pero de corte más a lo castellano, aunque no le falta un eco en él de la cuerda patriótica de Herrera” (1960: 216) y que lo considera el eslabón que comunica el entusiasmo intelectual y cultural de Quintana con la duda de Núñez de Arce, cuando Tassara, afirma, fue sin duda romántico. Así distinguió, al menos, el modo en que cada miembro de la tríada acometió lo “civil”. González López es curioso que titule el apartado que le dedica como *La poesía erótica de García de Tassara*, que tampoco da para tanto -y él mismo lo demuestra porque no trata en ningún momento de lo erótico en su poesía-, pero también su interés en alejarlo del realismo y situarlo más cercano al parnasianismo, cuyo mejor representante sería a su entender Núñez de Arce (1965: 251). Desde esta óptica destaca sus poemas religiosos y *La primavera*; en cambio, considera el soneto que solía citar Unamuno un claro antecedente del sentimiento de la generación finisecular. Sobre el supuesto parnasianismo en la poesía de Núñez de Arce, Cossío lo justificó independiente del movimiento francés<sup>6</sup>, a cuyas razones me sumo para des-

---

<sup>6</sup> Sobre la forma poética en Núñez de Arce, escribe: “Este ideal de forma irreprochable tenía por aquellos días en Francia una representación eminente: el Parnasianismo. Y por esta coincidencia de aspiraciones se ha

vincular de él también a Tassara porque desde Canalejas ha sido una gadianesca consideración de su poesía.

Otra *Historia de la literatura española*, la de José Luis Alborg, cuyo tomo dedicado al romanticismo se publicó en 1980, no aporta nada a cuanto se había dicho hasta el momento, trasladando en especial las opiniones de Ricardo Gullón.

Llegamos al artículo que Pere Gimferrer escribió en el suplemento dominical de *El País* (19 agosto 1984), donde afirma que en cualquier antología de poetas andaluces que influyeron directamente en la renovación de la lírica contemporánea española debía figurar entre los primeros Tassara, siguiendo a Bécquer. Apoyándose en la consideración de Juan Ramón Jiménez como “poeta contenido”, escribe el siguiente párrafo:

Tassara es una figura intelectual interesantísima y un poeta muy valioso, uno de los pocos verdaderamente dotados y sólidos de su época en este país, y solo sabremos apreciar su contención si la comparamos con la escandalosa incontinencia de la literatura en regresión que le rodeaba. Ser contenido aquí no es prescindir de lo elocuente, sino de la facilidad; no es parquedad o poquedad, sino rigor.

Aporta un argumento que pretende enterrar la percepción de su obra entre los críticos de la Restauración porque hace notar que, a diferencia de Donoso Cortés,

no haya sido Tassara prácticamente nunca reivindicado por la reacción, pese a tratarse con seguridad del único poeta esencialmente conservador de real importancia en todo el siglo XIX español, perfecto contrapunto en esto de Espronceda.

De hecho, es cierto que la crítica a la derecha, y más reciente que la de entre dos siglos, nunca ha exaltado la poesía de Tassara, quizá porque, como le sucedía a Valera, han observado entre sus versos un dramatismo que no les resulta afín. Pere Gimferrer es tajante:

Tassara no puede ser útil para el puro inmovilismo, no solo porque nunca deja de mostrarse partidario de un gobierno representativo, sino que conoce que, por esencia, su poesía será siempre más progresista que él mismo.

Finalmente, lo considera uno de los primeros poetas de la modernidad: “Un visionario de la palabra -de la retórica- que sabía pensar y tener sentido del humor: un poeta moderno ya, como indicaba Juan Ramón”.

Marta Palenque, autora de una breve pero selecta antología poética de Tassara,

---

considerado por algunos a Núñez de Arce como dependiente o representante de tal escuela entre nosotros.” (Cossío, 1957: 36).

afirmaba:

La poesía de Tassara es exponente del particular carácter del romanticismo español que, pese a las polémicas, es romántico y clásico a un mismo tiempo. (1986: 27)

Señalando con acierto que su poesía había sufrido una notoria evolución con los años, en trabajos posteriores (Palenque, 1991: 9) refrenda con Tassara su tesis sobre el inicio del realismo poético, perceptible, dice, en la década de los 40, o del naturalismo-positivismo, según otros:

Gabriel García Tassara, por ejemplo, es un autor de arranque clásico y romántico que evoluciona, de la mano de Quintana, hacia el realismo civil -aunque el hibridismo sea el dato sobresaliente de su producción total-. (1991: 10)

Recoge la consideración de la de Tassara como poeta civil, la cual define de manera original y más completa que cualquiera de las anteriores:

La poesía civil se relaciona con la predilección de los realistas por el historicismo y la declamación (estrechamente asimilados al carácter de los discursos y polémicas del medio siglo). En ella se aboga por una lírica activa, comprometida con los hombres de la época en cuanto seres sociales e históricos, imbricados en una serie de problemas relacionados con el desarrollo de la historia misma -el progreso, en definitiva-. Muy marcada ideológicamente, utiliza como medio de expresión un lenguaje altisonante y declamatorio con el fin de apelar a los sentimientos del receptor, en el intento de convencerle de lo efectivo de las ideas que se transmiten. (1991: 16)

Dentro de la saga de los poetas civiles, los principales representantes van a ser la tríada señalada por Menéndez Pelayo, Quintana, Tassara y Núñez de Arce, los dos últimos influidos directamente por la obra *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo* de Donoso Cortés, el cual “marca algunas de las pautas ideológicas que pueden observarse en los poetas de esta tendencia” (1991: 145).

Casi en el polo opuesto, se encuentra la opinión del hispanista norteamericano Russell P. Sebold, quien se apoya en numerosas citas de Tassara para justificar varias de sus tesis. Una de ellas responde a la visión de algunos historiadores de la literatura según la cual el romanticismo sería un segundo barroco. Para contravenirles, afirma que un mundo teocéntrico como el del XVII serían impensables algunos versos de Tassara (1983: 59). En otra de sus tesis, que aproxima, en cambio, renacimiento y romanticismo, justifica que entre los siglos XVIII y XIX hubiera sucedido una evolución orgánica y no una revolución, lo cual permite al

primer romanticismo español suceder en el setecientos. Sin embargo, afirma, en la actualización del tópico del *taedium vitae* producido por el profundo “fastidio universal” de Meléndez Valdés, el romanticismo queda también diferenciado del renacimiento. Para ilustrarlo cita otro verso de Tassara: “Al corazón cansado de sí mismo / patria será la inmensidad del mundo” (1983: 62). Además, considerando el *Canto a Teresa* de Espronceda exponente de la sincronicidad edénico-infernal del amor, habla de Tassara en los siguientes términos:

Como si no bastara Espronceda en estos aspectos, hay otro poeta español igualmente satánico por sus seducciones y su reprensible tratamiento de la mujer (la Avellaneda, entre otras). En él se refunden, en efecto, todos los rasgos examinados en este apartado y además, tenía inaugurado un *Poema del demonio (sic)*. Me refiero al infravalorado Gabriel García Tassara (1817-1875). Este “vate”, según se estilaba llamar entonces a grandes cultivadores del verso que tenían algo de profeta, veía en su *Poema del demonio (sic)* un “Oficio de difuntos / de la Europa y sus pueblos, todos juntos”. Tan mal hallado estaba, en efecto, en la vida europea de su momento, que su desazón le llevó a crear un nuevo nombre para el dolor romántico, también mucho más digno de la atención de los españoles que ese indigno galicismo que todavía se utiliza alguna vez, quiero decir *mal del siglo (mal du siècle)*. Al final de un poema *A don Juan Donoso Cortés*, sobre la Europa napoleónica, se lee: “el formidable estrago / de esta *fiebre del siglo* en vano huimos: / (...) / vencidos estamos, y sentimos / en este vencimiento sin venganza / la desesperación de la esperanza”. (1977: 95)

Un autor innovará la visión sobre Tassara. Me refiero a *La caja china* de Fernando Ortiz, en uno de cuyos capítulos, “Tassara: un poeta metafísico olvidado del XIX”, lo refrenda como poeta “político-social”, no exactamente “civil”, aunque valora especialmente su primera etapa poética. Lo considera el poeta español más importante en su época (1993: 120), “el único poeta metafísico del XIX y, si me apuran, el único poeta verdaderamente romántico del romanticismo español” (1993: 125), antecedente directo de Unamuno:

Oculto en el bargueño decimonónico, fulge a oscuras el precursor de Unamuno en la preocupación por España, en la agónica duda religiosa, en la robustez trascendente y melódicamente un tanto descuidada del verso... y en tantas otras cosas impensables de señalar en una simple introducción. Pero fulge a oscuras, sobre todo, el autor de *El día de otoño*, uno de los poemas metafísicos mayores de nuestra historia literaria.

El artículo continúa con la opinión de Luis Cernuda sobre el abandono del mundo clásico por los románticos españoles, la ausencia de pensamiento poético y metafísico -a la manera de Novalis- y de compenetración casi religiosa con la naturaleza -a la de Wordsworth- para contradecirlo solo por la existencia de *El día de otoño* de Tassara. Más allá de la revalorización de su figura en el romanticismo, e incluso del romanticismo español a través de

su figura, escribe el siguiente párrafo cuya claridad no precisa explicación:

Soy consciente de que algún lector puede preguntarse el porqué de tantas referencias a Cernuda. La respuesta es: en Cernuda no solo encontramos a uno de los mejores críticos de nuestra poesía moderna sino, sobre todo, al último gran poeta de la misma estirpe de Tassara, y a quien ha indagado con mayor lucidez sobre su propia tradición. De un lado, Cernuda ha sido llamado el último eslabón de los románticos europeos. De otro, el hasta ahora eslabón final de esta vertiente meditativa, de acento trascendente, que en la literatura española dio tan espléndidos resultados (Fray Luis, Aldana, Fernández Andrada...). Parecía que, tras la escuela poética sevillana del XVIII, esta veta de nuestra lírica se había interrumpido con el romanticismo para rebrotar en Unamuno, continuándose con Antonio Machado y, ya en el 27, con el propio Cernuda. Mas la existencia de Tassara niega tal interrupción.

En uno de sus últimos trabajos, Russel P. Sebold también escribió:

Hay momentos en los que las dudas y angustias religiosas y la asombrosa iconoclastia de Tassara se acercan a las de Unamuno. (2012: 436)

*El día de otoño* es la composición más citada de Tassara para refrendar percepciones a veces antagónicas. Para Marta Palenque expresa precisamente “su convencimiento de que la poesía no puede evadirse de la realidad, sino que tiene que ponerse a su servicio”, y marca el cambio de su rumbo poético hacia el realismo: “abomina así Tassara de sus primeros versos, de un romanticismo más evasivo”, porque el poeta ya no se observa como un “ser divino”, sino que ha de “luchar” junto a los demás (1998: 74).

Junto a esta crítica amable, hay quien destaca cuanto pueda parecerle un defecto. Robert Marrast, tras señalar, sin saber su fecha de 1836, los “acentos de cuño esproncediano” en *El crepúsculo*, rechaza su “mesianismo enfático”, la “retórica plañidera” de *La nueva musa* y las digresiones a lo Byron -“pero de lo más pedestre”- en *Un diablo más*. Esta visión se justifica en que, aun perteneciendo Tassara a la “galaxia esproncediana”, su maestro era progresista y él, en cambio, conservador (1997: 489).

Un artículo en dos partes de Joaquín Caro Romero publicado en *ABC* (20 y 27 febrero 1998), llama la atención sobre el olvido de la figura literaria de Tassara y sobre la parcialidad de la crítica de la Avellaneda, en tres citas textuales de Elena Catena, Mercedes Ballesteros y Carmen Bravo-Villasante. Para convencer de que su nombre debe situarse junto a Bécquer “a la cabeza de la lista de los mejores poetas sevillanos del siglo pasado”, acude como Gimferrer a Juan Ramón, aunque los distingue porque cada uno en su estilo son puntales:

Bécquer es subjetivo y conecta con el alma popular. Tassara es objetivo, no puede ser un poeta que llegue al pueblo, la naturaleza de su expresión poética, su formación humanística e intelectual se lo impiden. Traductor de Virgilio, de Horacio y de Shakespeare, no bebe, como el duende de la *Rimas*, en las fuentes populares. Son dos maneras de ver, sentir y expresar la poesía, pero igualmente válidas.

Por último, vuelvo a referirme Marta Palenque, quien, en un trabajo sobre las *Poesías* de Tassara editadas en Bogotá (1861), aporta la influencia de su poesía influyó en la de los escritores americanos, aspecto que suele obviar la crítica:

El sevillano no era solo un diplomático afín al pensamiento de la tertulia [El Mosaico] y sus componentes, sino que, por su verbo henchido, grandilocuente, civil, se alzaba como un modelo ideal del cantor profético, guía del pueblo, voz de las libertades, en la línea de Manuel José Quintana y en el camino hacia Gaspar Núñez de Arce de *Gritos del combate* (1875). Los tres fueron muy difundidos y admirados en América. (2016)

Resulta complicado extraer conclusiones de un panorama crítico que durante casi un siglo y medio, si no ha conseguido rescatar a Tassara en la importancia que merece, al menos ha provocado visiones antagónicas para crear polémica. Evitando ahondar en las ideologías de la modernidad que han matizado las opiniones, la razón última se encuentra en las divergencias sobre el concepto mismo de romanticismo español. El mismo Tassara en el prólogo a sus *Poesías* (1872) se consideró romántico de la tendencia “reflexiva y razonadora”, filosófica, y “cosmopolita”. En la obra de Tassara hay tensión entre forma clásica e inspiración romántica, pero también entre tradición y modernidad. Tal vez en ello resida su originalidad, un dramatismo intelectual que lo distingue de Espronceda, quien a la duda prefiere el desprecio del mundo. La fe en el futuro sobrevuela su escepticismo y sus propios vaticinios apocalípticos.



## **4.- UNA VIDA, UNA ÉPOCA.**

### **4.1.- SEVILLA, 1817-1839:**

#### **4.1.1.- Primeros años:**

La primera aclaración que precisa la figura histórica de Gabriel García y Tassara es el día en que nació. Mario Méndez Bejarano escribía en su obra monográfica (1928: 7) la fecha del 19 de diciembre, así como al incluirlo entre los poetas que vivieron en América (1929: 227); pero en otro libro había dado la del 19 de julio (1922: t. I, 24). Marta Palenque reprodujo la fecha del 19 de diciembre en el estudio preliminar a la edición antológica de sus versos (1986: 9), aunque en nota daba cuenta de la vacilación de Méndez Bejarano. El equívoco fue una distracción del biógrafo, porque la partida de nacimiento que transcribió al final de su obra (1928: 205) indica que había sido bautizado el 20 de julio de 1817 en la Iglesia Patriarcal de Sevilla y que había nacido un día antes.

Hijo de Gabriel Julián García y Lucas<sup>7</sup> y de Teresa Tassara de Ojeda<sup>8</sup>, vio la luz en una espaciosa casa situada en la calle Deán Miranda nº 8, entonces de la Pila Seca nº 6, que todavía existe. Su padre era Caballero de la Real Orden de Carlos III, Caballero Veinticuatro<sup>9</sup> del Ayuntamiento, Alcaide del Castillo de Triana<sup>10</sup> y Contador principal de los Reales Ejércitos. Había contraído primeras nupcias con Encarnación Muñoz y Colarte, de la casa de los Marqueses del Pedroso, y tuvieron tres hijos: José, Manuel y María del Carmen<sup>11</sup>. La madre

---

<sup>7</sup> Nació el 28 de enero de 1775 en Montilla del Palancar (Cuenca), pero residía en Madrid hasta que, reconocida su condición de hidalguía, fue nombrado Secretario de Intendencia General de Andalucía y se trasladó a Sevilla.

<sup>8</sup> Nacida el 17 de febrero de 1786 en Escacena del Campo (Huelva).

<sup>9</sup> Nombre dado a los regidores de algunos ayuntamientos andaluces en el antiguo régimen municipal.

<sup>10</sup> Los dos últimos nombramientos se los concedieron el mismo año en que nació Gabriel.

<sup>11</sup> Méndez Bejarano (1928: 205 n.1) relata la descendencia de la hermana paterna de Tassara para justificar cómo llegaron a él sus documentos. Del matrimonio de María del Carmen con Fernando Márquez de la Plata y Paulín nació Manuel, padre en segundas nupcias de Manuel y José, condiscípulo el primero de Méndez Bejarano y el segundo, marqués de Casa Real, guardó el archivo personal de Tassara. Entrevisté en Valencia el 15 de febrero de 1990 al entonces marqués de Casa Real, José María Márquez de la Plata, hijo del anterior,



de Tassara era hija de un oficial de la Contaduría Provincial del Ejército, Antonio Manuel Tassara y Wilson, cuyo padre era genovés -origen del apellido-, y de una gibraltareña. Se casaron el 12 de diciembre de 1813, pocos meses de haber de haber él enviudado, y tuvieron tres hijos, Gabriel, Amalia<sup>12</sup> y Carlos<sup>13</sup>. Familia acomodada y numerosa, de prestigio en la ciudad por las ocupaciones y cargos oficiales del padre, no estaría incómoda ante la situación de renovado absolutismo de Fernando VII al suspender la Constitución de 1812.

Sevilla era una ciudad amurallada e insalubre que entre septiembre y noviembre de 1819 sufrió una epidemia de fiebre amarilla. Probablemente, la familia García y Tassara tuvo que abandonar su casa al evacuarse la zona de los Reales Alcázares. En 1820 el general Riego protagonizaba el alzamiento de Cádiz y en Sevilla la sesión del Ayuntamiento del jueves 10 de marzo, en la que estaría el padre de Gabriel, fue interrumpida por los asiduos del café del Turco y una multitud que exigían un Ayuntamiento por sufragio, previa supresión de los veinticuatro. El 15 de marzo se dio por triunfante la revolución y en mayo formaban la primera junta electoral por los tres partidos de Sevilla el general Riego, el presbítero Francisco Zapata y Gregorio González Azaola (Velázquez, 1872: 233-248).

Una alianza del absolutismo europeo se preparaba contra España, Portugal e Italia donde triunfaba el constitucionalismo. Tras el Congreso de Verona, los Cien mil Hijos de San Luis, llamados así por Chateaubriand, cruzaron la frontera en 1823 a las órdenes del duque de Angulema, encontrando un terreno abonado por el desacuerdo entre los liberales. Ante el avance de las tropas, la Corte se trasladó a Sevilla porque el rey legitimaba el constitucionalismo, aunque rehusó las llaves de la ciudad (Velázquez, 1872: 287). Al negarse a seguir

---

quien me dijo que se asaltó e incendió la vivienda familiar en Madrid durante la Guerra Civil. Él recordaba haber visto en su biblioteca un retrato de Tassara porque su padre, nacido en 1857, lo conoció y admiró siempre. Solo se salvó el manuscrito de la traducción de *Os Lusíadas* que tuvo en su poder hasta depositarla en la Biblioteca Nacional en 1974. Por tanto, debo confirmar la pérdida del archivo personal de Tassara.

<sup>12</sup> Falleció soltera en Madrid (Méndez Bejarano, 1928: 206, n. 3). El óbito sucedió en 1872, según noticia del *Diario oficial de Avisos de Madrid* (17 diciembre 1872) que publicaba una “providencia” del juez de primera instancia del barrio del Hospicio, Juan de Aldana, al morir *ab intestato*, con un plazo de treinta días para presentarse quien creyera con derecho a heredar, en acuerdo con sus hermanos Gabriel y Carlos.

<sup>13</sup> Nacido el 18 de septiembre de 1823, inició la carrera militar como Guardia de Corps en 1839 y en 1841 pasó al Arma de Caballería, alcanzando los grados de Coronel (1860), Brigadier (1866), Mariscal de Campo Ayudante de Amadeo de Saboya (1872) y Teniente General (1876). Participó en la guerra de África y fue senador. Falleció en Madrid el 20 de enero de 1889 (Méndez Bejarano, 1922: I, 240).

escapando de las tropas de Angulema, Alcalá Galiano declaró oficialmente su incapacidad mental el 11 de junio de 1823 y lo forzó a trasladarse a Cádiz. Sevilla fue tomada militarmente por López Baños, pero el 20 de junio sería derrotado por las tropas de Angulema. Tres días después, acudían veinticuatro y jurados a la catedral para celebrar la victoria, entre ellos el padre de Tassara. Don Gabriel Julián García y Lucas falleció el 14 de febrero de 1824, cuando Gabriel tenía 6 años. Su madre volvió a casar en 1825 con Manuel Barreiro, militar Jefe del Cuerpo de Artillería<sup>14</sup>, sin que tuvieran hijos.

El clima estable de Sevilla, cuidado por Arjona<sup>15</sup>, Asistente de la ciudad, y Vicente Quesada, Capitán General de la región, favoreció el resurgir intelectual y artístico de la ciudad, notable ya en 1828 (Velázquez, 1872: 348). En ello colaboró Antonio Martín Villa, secretario de la Universidad, quien reunía en su despacho a estudiantes que con los años llegarían a ser figuras públicas. Bravo Murillo, Donoso Cortés, Pacheco, Gallardo, López Rubio, Sebastián G. Nandín y Francisco Javier Delgado, entre otros, “maduraron en el estudio de los más acabados modelos de la antigüedad” (Martín, 1886: XV).

En 1830, el Asistente Arjona mejoró notablemente la ciudad: pavimentó el centro, inauguró el alumbrado público y derribó la muralla que unía las torres del Oro y de la Plata, naciendo así un elegante paseo a la orilla del Guadalquivir, que se uniría al de las Delicias. Se inauguró el día 24 de julio con el nombre de María Cristina, levantándose un templete a Flora rodeado de cuatro pirámides luminosas e instalándose un café y una heladería -“nevería” la llama Velázquez- en dos lujosas tiendas de estilo oriental. Sevilla se estaba convirtiendo en una ciudad cosmopolita y el ambiente familiar, menos comprometido con los antiguos usos, favoreció que Gabriel creciera más acorde a los nuevos tiempos.

---

<sup>14</sup> El grado lo especifica Juan José Bueno (1875) y también que “lo amó como otro padre cariñosísimo”.

<sup>15</sup> Sobre su importancia histórica en Sevilla V. Alfonso Braojos, 1976.

#### 4.1.2. Formación académica:

Acudió desde otoño de 1830 al Colegio de Santo Tomás, que desde mediados del siglo XVIII intentaba homologar sus cursos como universitarios. Durante la Guerra de la Independencia se cerró la universidad: “De este desastre quiso sacar partido el Colegio de Santo Tomás, renovando sus pretensiones para la valoración de todos sus cursos y para conferir grados” (Martín, 1886: 35). No lo consiguió, pero siempre mantuvo un alto nivel educativo. Gabriel permaneció allí dos cursos y le impartiría clases Fray Manuel Sotelo, de la Orden de Predicadores, maestro de latinidad y autor de unas *Observaciones utilísimas para la traducción de clásicos latinos*<sup>16</sup> (1828). Agradecido por su docencia, le dedicó dos poemas, uno en 1839, año de su partida a Madrid, que titula con su nombre en *Poesías* (1972: 102) y una elegía<sup>17</sup>, hasta hoy perdida. Juan José Bueno describió su ascendencia en él:

Recibió García Tassara su primera educación en Sevilla, educación verdaderamente clásica, cuyo sello se descubre en medio de su inspiración espontánea y un tanto romántica, considerada en su esencia. Desde los años más tiernos descubrióse en él un entendimiento despejado, una aplicación asidua, una voluntad firme, un carácter grave y una afición notoria a la poesía. Fomentóla el P. M. Fr. Manuel Sotelo, catedrático que fuera de latinidad en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad, y aún joven, de muy pocos años, empezó a traducir algunas composiciones de Horacio y Virgilio, en versos castellanos. (Bueno, 1875: 123)

Ingresó en la Universidad de Sevilla en el curso 1832-33. En su matrícula consta que en el Colegio de Santo Tomás había estudiado dos cursos de Filosofía (Lógica y Ontología), uno de Matemáticas y otro de Física, siguiendo durante su primer año universitario un tercer curso de Filosofía (Metafísica y Ética)<sup>18</sup>. En las aulas coincidió con Salvador Bermúdez de Castro<sup>19</sup>, su inseparable amigo al decir de muchos que los conocieron. De 1833, cuando tenía 16 años, es su primer poema, el soneto *Al sol* (Ap. 7-8; *Poesías*: 29).

---

<sup>16</sup> Mario Méndez Bejarano estudió aún con su manual (1928: 8).

<sup>17</sup> Francisco Rodríguez Zapata se refiere a esta elegía en la *Corona poética*: “¡Quién las notas suaves que a Sotelo / sentido consagrabas, / cuando su pobre tumba, sin consuelo, / con el ciprés ornabas!” (VVAA, 1878: 159).

<sup>18</sup> Expediente académico de Tassara en *Índice de Carreras* (G, Lib. núm. 32) del Rectorado de la universidad de Sevilla.

<sup>19</sup> Nació en Cádiz el 6 de agosto de 1817, hijo de un rico comerciante liberal instalado en Jerez desde 1825. Inició sus estudios en la universidad de Sevilla durante el curso 1831-32 y en verano de 1834 era ya Bachiller en Leyes. Se licenció en julio de 1837 y en agosto alcanzó el grado de Doctor (Calvo Sanz, 1975). Joaquín Tassara Sangrán (1963:121) dice que fue discípulo de Fray Manuel Sotelo, pero no es cierto.

Fernando VII había encargado a su ministro Calomarde en 1824 llevar a cabo una centralización de los planes de estudio para dar a la juventud “una educación e instrucción sólidamente monárquica y cristiana, sin desatender empero los verdaderos progresos de las ciencias útiles a la prosperidad de mis dominios”<sup>20</sup>. El curso se iniciaba el 18 de octubre y concluía el 18 de junio, sin permitir a los alumnos ausentarse más de 15 días por año lectivo o 30 por enfermedad. Un tribunal de censura revisaba las matrículas que no podían cursarse sin la fórmula “admítasele” o aprobar el curso sin la de “es de buena conducta”. Asimismo se especificaba cómo habían de vestir: “manteo y sotana larga hasta el zapato de bayeta negra, con alzacuello o bien separado o en la misma sotana, cerrado o abrochado por delante sin descubrir el cuello de la camisa; chupa, calzón y chaleco de paño negro u otra tela de lana, sombrero de tres picos, sin más adorno que una presilla sencilla, y un calzado decente” (Palomeque, 1974: 38). Los alumnos estaban obligados a ir a misa los domingos, pero no se les permitía acudir al teatro en días lectivos, deambular de noche por las calles ni participar en jaleos, mientras se vigilaba la circulación de libros prohibidos o de malas doctrinas. Cualquier infracción podía suponer cárcel, que la había en la universidad, o expulsión (1974: 39). Tassara hace referencias a sus años estudiantiles en dos de sus artículos costumbristas: *Un literato* (Ap. 337) y *La juventud y el pueblo* (Ap. 349)

En *Un literato* figura encontrarse en Madrid con un compañero de aulas y recuerdan el manteo, “esa teología, proscripta ya, de los uniformes, de que nosotros, generación ilustrada, sólo transmitiremos a nuestros hijos la descripción”, cuya supresión ve como “reforma esta la única, mas en verdad portentosa, que el gobierno de la ilustración ha obrado hasta ahora en nuestros estudios y nuestras universidades”<sup>21</sup>. Tassara confiesa no haber sido un alumno de los más disciplinados y tal vez conociera la cárcel, la “gayola” del siguiente fragmento:

La recordación de nuestras más solemnes estudiantadas, cometidas a la sombra de la inmunidad de los hábitos, nos traía continuamente a la memoria a los condiscípulos más allegados, a aquellos que formaban nuestra comparsa, a los compañeros de nuestras glorias y nuestros infortunios estudiantiles, a los que se examinaban el mismo día y dormían en la gayola la misma noche que nosotros. (Ap. 338)

---

<sup>20</sup> Preámbulo al Plan de Educación de Calomarde (Cit. Palomeque, 1974: 33).

<sup>21</sup> El plan de estudios fernandino se mantuvo hasta la reforma del Ministerio de Pidal en 1845, pero en 1838 se aprobó un plan que instauró el funcionariado para los profesores y el cambio del manteo por la levita.

En *La juventud y el pueblo* explica que el estudiante de la época de Calomarde “iba a las universidades con el Verardi y el Vinnio debajo del brazo y el *Diccionario Filosófico* de Voltaire en el bolsillo”, asistiendo a “esas aulas mazorrales, donde no aprendíamos, ni tampoco era necesario que aprendiésemos nada” porque mientras un sacerdote profesor hablaba de la infalibilidad del Papa<sup>22</sup>, leía el estudiante “a hurtadillas un libro abierto bajo el manteo por el artículo *Ateos*” y no había un grupo de jóvenes intelectuales que no dijeran “*que no había Dios y que era cosa buena la libertad*” (Ap. 350). Mientras en la universidad se discutía la conveniencia de abandonar el latín como primera lengua en las aulas, las páginas de *El Pobrecito Hablador* de Larra se leían con fruición entre 1832 y 1833.

Nombrada Isabel heredera al trono en 1833, el pretendiente Carlos movilizó a sus partidarios. Aquel otoño asoló el país una epidemia de cólera con 24.000 afectados en Sevilla, una cuarta parte de los cuales murieron (Velázquez, 1872: 411); pero Tassara estaba ya en Granada, en cuya Universidad permaneció un curso (1833-34), estudiando Derecho Romano, Leyes, Historia y Elementos del Derecho Romano, y segundo de Instituciones Civiles. Después volvió a la universidad de Sevilla para cursar Derecho Español y tercero de Instituciones Civiles.

En 1834 compondría sus poemas *Almerinda en el teatro* (Ap. 8), *A Leonor* (Ap. 11), *El sepulcro* (Ap. 12) y *Junto a un sepulcro* (Ap. 12).

---

<sup>22</sup> Hasta 1868 no desapareció la asignatura obligatoria de Teología.

#### 4.1.3.- Romanticismo en Sevilla:

Al menos desde el verano de 1835 existía un grupo romántico en Sevilla del que Gabriel formaba parte, año en que escribió su poema *La ilusión* (Ap. 20). Sin embargo, los estudiosos que han aludido a este inicio parten a lo sumo de la fecha de 1837, cuando Serafín Estébanez Calderón abrió el Liceo (Cossío, 1960: 83; Palenque, 1993: 101), el Duque de Rivas iniciaba una tertulia en su casa (Tassara Sangrán, 1963: 121) y aparecía en otoño el periódico *El Sevillano* (Palenque, 1993: 102). Incluso, si “en torno a Lista nace el romanticismo sevillano” (Capote, 1949: 20), no sería hasta 1841 cuando fue nombrado presidente de la Academia de Buenas Letras de Sevilla; pero por entonces Tassara ya no residía en la ciudad:

Relacionado con este grupo, en estrechísima amistad con muchos de sus miembros, pero desconectado de Sevilla por su profesión y sus viajes, tal vez también en parte por su temperamento poético, está García Tassara. En cierto modo se le considera como un disidente. Ya en 1877, don Ángel Lasso de la Vega en su meritísima *Memoria sobre la poesía sevillana en los siglos XVIII y XIX*, no lo considera como un puro representante de la escuela. Existen para ello poderosas razones: Tassara no se forma bajo el magisterio de Lista, que vuelve cuando Tassara está ya en Madrid, donde será poderosamente influido por Donoso Cortés y por otros escritores románticos. (1949: 22)

Ángel Lasso de la Vega refiere que en Sevilla hubo un periodo romántico que no pudo durar mucho tiempo porque su tenebrismo chocaba con el espíritu andaluz:

Pasada la existencia efímera de una escuela que proclamaba la absoluta libertad literaria, y cuyas extravagancias y téticas manifestaciones rechazaba nuestro carácter, quedó, sin embargo, su influencia, que no es posible negar fue provechosa en los poetas de sano juicio; porque (...) proporcionaba a estos nuevos elementos y mayor espacio para volar en alas de su fantasía sin infringir las invariables leyes de la belleza (...). Tornóse entonces la vista asimismo hacia aquellas olvidadas riquezas de nuestro lenguaje poético, perteneciente a pasados siglos, que eran la expresión del espíritu nacional. (1876: 273)

En julio de 1835, Gabriel cumplía 18 años, edad aceptable para que un estudiante universitario y poeta fuera recibido en tertulias literarias. La más selecta fue en el salón de la marquesa de Arco Hermoso, Cecilia Böhl de Faber. La referencia nos la ofrece el poema de *A Fernán Caballero, enviándole un ejemplar de mis poesías*, en un manuscrito hallado por Javier Herrero (1965: 117) en el libro que en 1873 regaló Tassara a Cecilia, actualmente en el archivo de la BMP (M-724), cedido por ella para publicarse entre los inéditos de la *Corona*

*poética* (1878: XLIII). Los dos primeros cuartetos distinguen las dos Cecilias que conoció, la primera dama de tertulias, la segunda afamada novelista:

Tú a quien dos veces admiré en el mundo,  
primero, en esa arábica Sevilla,  
de una entusiasta juventud cercada,  
la hermosa dama, la sin par Cecilia;

Después allá cuando de mí ignorado,  
tras anchos mares en extraños climas  
por la fama entre aplausos repetido,  
de Fernán Caballero el nombre oía;

La Cecilia de la última estrofa es la conocida por todos; la de la primera, la gran desconocida. Residente en Sevilla desde su boda en 1822, inició la etapa más feliz de su vida que concluiría con su segunda viudez a fines de 1835. Si, como dicen sus biógrafos, ella abandonó entonces la ciudad por el grave estado económico en que quedó, tuvo que ser durante el verano de 1835 cuando oyera los primeros poemas de Tassara, algunos de los cuales se incluyen en *Poesías* (1872):

Acaso entre ellos hallarás algunos  
que al fresco murmurar de la onda estiva  
de tu jardín las auras aprendieron,  
en las noches de luz de Andalucía.

Otro dato interesante que ofrece esta composición es que nombra a tres poetas cuyo conocimiento atribuye a la docencia directa de Cecilia: Byron, Goethe y Lamartine. Resulta significativa esta selección porque abarca la literatura europea. La mayor edad y cultura de Cecilia, su dominio del alemán, del francés y quizá del inglés, facilitó el acceso de sus jóvenes amigos a libros aún no traducidos. Tassara añade lo que Javier Herrero (1965) considera una “asombrosa afirmación”, su actividad poética, que refrenda su tesis sobre la influencia del romanticismo en Cecilia Böhl de Faber, retomada después por Derek Flitter (1995, cap. 8).

Escribe en este año su *Elegía* (Ap. 13) a la muerte de Delia Santos Siles y Veas-Benavente<sup>23</sup>, esposa del poeta Antonio María de Ojeda, cuya fecha de composición nos ha llegado por el poema que sobre el mismo asunto escribió Salvador Bermúdez de Castro, *A un amigo en la muerte de su esposa*, incluido en su libro *Ensayos poéticos* (1840: 216-222). En

---

<sup>23</sup> Delia falleció al dar a luz, según indica en su *Elegía* Francisco Tirado y Nario: “y madre sucumbiste / dando la vida con tu muerte a un hijo” (VVAA, 1838: 52).

el homenaje fúnebre participó al completo el grupo romántico sevillano de 1835, aunque sus composiciones no serían publicadas hasta julio de 1838 en *La lira andaluza*. Tassara mismo describe con ingenuidad en su *Elegía* a los poetas amigos del marido de la finada con trazos románticos, e igual sucede en los demás, por lo cual entiendo que entre ellos había ya en este año una clara conciencia de grupo. En la nómina del homenaje figuran Miguel Tenorio, José Lorenzo Figueroa, Gabriel García Tassara, Salvador Bermúdez de Castro y su hermano José, Fermín de la Puente Apezechea y su hermano Pedro, Rafael González, Francisco Tirado, Francisco Caicedo, Fernando Calvo Rubio y Joaquín Pérez Camoto. Aparecen también dos poemas de Eugenio de Ochoa y de Julián Romea, excéntricos del círculo anterior.

El ambiente sepulcral, los contrastes, las referencias y la polimetría hacen de todas estos poemas exponentes del estallido romántico entre los jóvenes intelectuales de Sevilla. Al de Fermín de la Puente y Apezechea precede una cita de Lamartine; al de Salvador, unos versos de Calderón y al de su hermano José, de Byron; solo en dos de ellos hay citas clásicas: en la de Tirado de la *Eneida*, en la de Tassara de las *Tristia*. Otros encabezamientos son, en la de Rafael González Carvajal un fragmento de la ópera *La straniera* de Bellini, en la de Fernando Calvo Rubio de Metastasio y en la de Joaquín Pérez Comoto el conocido epitafio en latín a una esposa hallado en una tumba romana. Al publicarse *La lira andaluza*, se escribió un artículo en *El Cisne* (16 septiembre 1838), firmado por *El Andaluz*, donde se critica el afrancesamiento de las composiciones, que puede interpretarse como la reacción a la novedad romántica de un anclado en el clasicismo.

Eugenio de Ochoa es explícito en su poema al hablar de Antonio María de Ojeda: “del que en la regia capital de España / le vi del arte venturoso alumno”. Resulta que en el tomo II de *El Artista*, cuya primera entrega fue en abril de 1835, a cargo de Eugenio de Ochoa, se publicaron *Almerinda en el teatro* de Tassara, poemas de Salvador Bermúdez de Castro, de su hermano José y de Fermín de la Puente y Apezechea, y el relato *La madre o el combate de Trafalgar* de Cecilia Böhl de Faber, ya bajo el pseudónimo de *Fernán Cabaello*. Esta coincidencia de fechas sugiere que la muerte de Delia sucedió cuando el grupo sevillano



mantenía contactos con *El Artista*, probable motivo del viaje de Antonio María de Ojeda a Madrid, que justificaría la participación en el homenaje de Eugenio de Ochoa y del actor y escritor Julián Romea.

Así, podemos hablar de romanticismo en Sevilla al menos desde el verano de 1835. No habría que esperar, pues, a la llegada en 1837 de Serafín Estébanez Calderón o del Duque de Rivas, quienes les ayudaron creando el Liceo el primero y consiguiéndoles medios para imprimir el segundo con el periódico *El Sevillano*.

A finales de agosto de 1835 se excitaron los ánimos de quienes esperaban mayores avances con el giro liberal del gobierno y, con vivas a la Constitución de 1812 para derrocar el Estatuto Real de Martínez de la Rosa, hubo violentas manifestaciones ciudadanas, también en Sevilla (Velázquez, 1872: 441). Se creó una Junta de Gobierno formada por el marqués de la Concordia, el Jefe Político José Muso y el abogado y comandante miliciano Manuel Cortina. Para el nuevo Ayuntamiento resultó alcalde el marido de Cecilia Böhl de Faber, marqués de Arco Hermoso, pero en otoño fallecía.

Tassara abandonó sus estudios al terminar el curso 1835-36<sup>24</sup>, decisión pensada que expresó poéticamente en *La entrada del invierno* (*Poesías*: 30). En el *Índice de Carreras* (G. Lib. n° 32, p. 426) de la universidad se guarda el manuscrito de su solicitud para graduarse:

D. Gabriel García Tassara, natural de esta ciudad, como mejor proceda digo: que tengo ganados los Cursos necesarios para graduarme de Bachiller en Leyes a Claustro, acreditándose por la adjunta certificación<sup>25</sup> de mi Catedrático la cualidad de Sobresaliente: por lo que suplico al D. S. se sirva mandar se me admita a examen a claustro grado y que siendo aprobado se me confiera en la forma ordinaria.

21 de julio de 1836. Gabriel García y Tassara.

Le contesta el secretario de la universidad que había recibido en la tertulia de su despacho a los estudiantes Donoso Cortés y Pacheco:

En cumplimiento del auto que precede certifico que D. Gabriel García Tassara, natural de esta ciudad, incorporó un curso de Lógica, Ontología, Matemáticas y otro de Física general y particular que ganó en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad en los de mil ochocientos treinta, a mil ochocientos treinta y dos. Ganó en esta universidad un curso de Metafísica y Ética de mil ochocientos treinta y dos, a mil ochocientos treinta y tres. Así mismo incorporó un curso de Derecho Romano que ganó en la universidad de Granada en el mil ochocientos

<sup>24</sup> Fue común entre los jóvenes románticos abandonar sus estudios, de lo que se hace eco la parodia *El aprendiz de Literato* de Luis Loma y Corradi en *Los españoles pintados por sí mismos* (VVAA, 1843).

<sup>25</sup> El certificado es del 14 de julio de 1836.

treinta y tres a mil ochocientos treinta y cuatro. En esta misma Universidad ha ganado el segundo curso de Derecho Romano de mil ochocientos treinta y cuatro, a mil ochocientos treinta y cinco, y de este al presente de mil ochocientos treinta y seis está matriculado en Derecho Español que aprobará con los requisitos prevenidos. Ha obtenido del Tribunal de Censura la nota de buena conducta y ha asistido por tres meses a las explicaciones del extraordinario, según se averigua de los libros de esta Secretaría de mi Cargo a que me remito.

Sevilla veinte y seis de julio de mil ochocientos treinta y seis. Antonio Martín Villa.

Remítase este expediente a la Dirección General de Estudios.

El año 1836, tan relevante en política<sup>26</sup>, resultó prolífico poéticamente para Tassara porque en él fecha *Himno al sol* (Ap. 25; *Poesías*, 1872: 50), *La tempestad* (Ap. 30; *Poesías*, 1872: 158), *El ángel de la noche* (Ap. 32) y *Al sueño* (Ap. 48), a los que añado, según justificaré, *Dios* (*Poesías*, 1872: 15), *Clasicismo y romanticismo* (*Ibid.* 83), *El desaliento* (*Ibid.* 202), *El aquilón* (*Ibid.* 208), *El fantasma* (*Ibid.* 209), *La tribulación* (*Ibid.* 252), *La noche* (Ap. 34; *Poesías*, 1872: 2), *El crepúsculo* (Ap. 40; *Poesías*, 1872: 94), *Meditación religiosa* (Ap. 45; *Poesías*, 1872: 22), *El desvelo* (Ap. 50) y *En el campo* (Ap. 54; *Poesías*, 1872: 135). Se encuentra de lleno en su etapa poética del subjetivismo, donde, con equívocas simbolizaciones expresará su desasosiego por el momento político y social.

A principios de 1837, tras un año políticamente decepcionante, el suicidio de Larra vino a rubricar el desengaño. Ahora escribe *La fiebre* (*Poesías*, 1872: 11), *Al sol de occidente* (Ap. 58), *El insomnio* (Ap. 65; *Poesías*, 1872: 58) y *En un día de otoño* (Ap. 66; *Poesías*, 1872: 231), este último epílogo a su poesía del subjetivismo. Inicia entonces otro rumbo poético que, preludiado con *Fragmento* (Ap. 72), dará paso a una inspiración más atenta a lo colectivo: *Las Cruzadas* (Ap. 73; *Poesías*, 1872: 69), *Venecia* (Ap. 83; *Poesías*, 1872: 35) y *Leyendo a Horacio* (Ap. 100; *Poesías*, 1872: 162). Otros cuatro -*La primavera* (*Poesías*, 1872: 82), *El ramo de flores* (*Ibid.* 48), *La rosa* (*Ibid.* 230) y *Monotonía* (*Ibid.* 79)- participan en la búsqueda de una nueva inspiración.

Que en Sevilla existía un vasto ambiente tertuliano lo confirma el mismo Tassara en su artículo *Despedirse* (Ap. 317), de 1839. Joaquín Tassara Sangrán (1963: 123) afirma que

---

<sup>26</sup> En octubre de 1835 se convocaron nuevas Cortes, paso previo a la restauración constitucional. Martínez de la Rosa fue destituido por el conde de Toreno, quien lo fue a los tres meses por su Ministro de Hacienda, Juan Álvarez de Mendizábal, el cual, apremiado por la guerra carlista, desamortizó los bienes eclesiásticos y desencantó a quienes querían el campo para sus habitantes. Por una intriga palaciega, Istúriz llegó al poder en mayo de 1836, pero el motín de La Granja el 12 de agosto obligó a María Cristina a aprobar la Constitución de 1812. José María Calatrava, nuevo jefe del Gobierno, devolvió a Mendizábal el Ministerio de Hacienda.

asistía a la que tenía la Duquesa de Rivas en 1837, a su regreso de una corta estancia en Madrid. No he podido comprobar el motivo de este viaje ni siquiera si llegó a hacerlo porque no cita ninguna fuente, aunque preparaba un trabajo monográfico sobre él que no concluyó. No obstante, por el modo en que Tassara trasladó sus impresiones sobre la capital en 1839, especialmente en *A un amigo* (Ap. 323), opino que no había estado nunca antes.

Inició su carrera periodística publicando su primer artículo en *El Sevillano*<sup>27</sup> (27 octubre 1837), donde colaboraron también el Duque de Rivas, Manuel Cañete, Francisco Rodríguez Zapata<sup>28</sup>, Juan José Bueno, Miguel Tenorio y José Velázquez y Sánchez (Chaves, 1896: 84). En opinión de Marta Palenque (1993: 102), el estudio de este periódico es muy interesante para conocer la evolución del grupo romántico de la ciudad. Sin embargo, ya no constan muchos de los nombres de 1835. En él publicó Tassara al menos cuatro artículos políticos -*La guerra. La Constitución* (Ap. 365), el que he titulado como *De la reunión de las Cortes* (Ap. 365) y *De las pasadas Cortes* (Ap. 369), con su continuación *Más sobre las pasadas Cortes* (Ap. 371)- y sus dos primeras críticas teatrales, *D. Juan de Austria* (Ap. 247), sobre el drama de Casimir Delavigne traducido por Larra, y *Fray Luis de León. Drama* (Ap. 249), obra de José Castro y Orozco, ambas firmadas con las iniciales G. y T., como en los primeros que publicó en Madrid (excepto en *El Piloto*) con la variante una vez de G. G. y T.

Según Manuel Chaves (1896: 84), Tassara escribía también en el *Boletín de Teatro*, publicación de crítica teatral que, iniciada en septiembre de 1837, desaparecería tres meses después. Entre sus colaboradores, junto a Manuel Cañete y Francisco Rodríguez Zapata, figuran dos nuevos nombres del grupo romántico sevillano, Luis Sartorius, futuro conde de San Luis, y Javier Valdelomar, con un colaborador especial, José Zorrilla. No he podido consultar todos los originales, pero de Tassara y de Zorrilla solo he visto poemas. Cuando Chaves se refiere a las revistas sevillanas *El Nuevo Paraíso* (8 febrero a 28 abril 1839) y *La*

---

<sup>27</sup> Fundado y dirigido por Manuel Gregorio Arana. Manuel Aznar (1889: 99) dice que salió en noviembre de 1837, después de sancionar las Cortes el 17 de octubre la libertad de prensa sin censura previa. Manuel Chaves (1896: 84) indicó la fecha correcta: 15 de octubre de 1837.

<sup>28</sup> Amigo de juventud de Tassara perteneciente al grupo romántico, se ordenó sacerdote y fue profesor en la universidad de Sevilla. Méndez Bejarano (1929: 234) fue alumno suyo: “ignoraba el nombre de Tassara hasta que uno de mis profesores, D. Francisco Rodríguez Zapata, de venerable recordación, pronunció el nombre del gran poeta recomendándome su detenida lectura”.

*Platea* (16 septiembre 1849 a 4 febrero 1850) también lo incluye como colaborador, pero no hay artículos suyos, sino los poemas *Fragmento* en la primera y *Al sol* en la segunda.

El auge liberal en la ciudad favoreció su movimiento intelectual. Estébanez Calderón abrió el Liceo Artístico y Literario en un salón del antiguo convento dominico de San Pablo. Tassara destacaba notablemente en las sesiones poéticas, según cuentan dos de sus asistentes.

El primero, su amigo Juan José Bueno:

Cuando se estableció en Sevilla el Liceo artístico y literario, gracias a la diligencia del Sr. D. Serafín Estébanez Calderón, entonces Jefe Político de la provincia, célebre bibliófilo y escritor castizo y festivo, García Tassara fue uno de los mejores ornamentos de estas inolvidables reuniones. Sus robustos y hermosos versos, hijos de verdadera inspiración poética, eran siempre escuchados y aplaudidos con fervoroso entusiasmo. (1875)

Al segundo, Augusto Conte, más joven, debemos una descripción del ambiente y de los actos del Liceo hispalense:

Cultivábanse también en aquella época las letras, y no faltaban poetas en la patria de Herrera. A más del Duque de Rivas y García Gutiérrez citados ya, distinguíanse Tassara, Tenorio, Cueto, Bueno, Bermúdez de Castro y otros de mucho mérito, para los cuales eran grande estímulo las reuniones que se celebraban en una especie de Academia Literaria llamada Liceo, instituida por el célebre escritor D. Serafín Estébanez Calderón, conocido por el pseudónimo de “El Solitario” (...) Concurría yo muchas noches a aquellas reuniones con mis tíos y pasaba ratos agradables, ora oyendo buena música, ora la lectura de buenos versos. No faltaban allí a veces ocasiones de regocijarse, porque no todos los poetas eran de primer orden, y la manía de exagerar, propia del estilo llamado romántico que estaba a la sazón en boga, inspiraba de cuando en cuando producciones extravagantes. Era moda general el declamar con voz tremante y ronca, y recuerdo que una noche cierto joven de melena larga y aspecto cadavérico recitó un cuento cuyo héroe refería que logró penetrar en la estancia de la mujer a quien amaba, y al llegar a tan crítico punto, leyó en tono cavernoso estas palabras: “ya soy adúltero”; al oír lo cual la concurrencia, que desde el principio se estaba pereciendo de risa, soltó una estrepitosa carcajada. (1901-3: 79)

El 25 de mayo de 1838, Tassara leyó un poema de Salvador Bermúdez de Castro, quien desde este mismo mes vivía ya en Madrid, y Antonio María de Ojeda uno suyo:

El Sr. Liaño leyó una composición titulada *Los Recuerdos*, cuyos versos son buenos en general (...) El Sr. Tassara lo hizo de unas quintillas, *El Sauce* del Sr. Bermúdez de Castro, que nos gustaron sobremano (...) El Sr. Ojeda lo verificó de *El Sepulcro* del Sr. Tassara, y a pesar de no haber percibido con claridad algunas estrofas, por la agitación con que fueron leídas, nos agradó infinito. (Ríos: 1838)

El grupo de amigos publicó entonces *La lira andaluza*, álbum antológico, cuya segunda entrega (julio 1838) recogía las poesías escritas en 1835 al fallecer Delia de los Santos Siles. La emoción con que leyó Ojeda *El Sepulcro* de Tassara pudo instar a sus amigos

a compilarlos. Al mes siguiente, con las mismas galeradas e imprenta de *El Sevillano*, él mismo publicaba una *Corona fúnebre a la memoria D. L. S. D. de Santos Siles y Veas-Benavente de Ojeda*, añadiendo sus propias composiciones, una de las cuales encabezó con unos versos de Tassara que podrían pertenecer al poema del que hizo lectura con el título *El Sepulcro* (Ap. 10), aún perdido. No participó ninguno de los nuevos integrantes del grupo, así que por esta publicación conocemos a los primeros poetas románticos sevillanos de 1835.

Sobre su romanticismo podemos leer “A nuestros suscriptores” en el primer número de *El Cisne*<sup>29</sup> (3 junio 1838)<sup>30</sup>, aunque en ella no participó Tassara:

Desdeñaron, sí la lira de oro que entonaba otro tiempo himnos de amor y de ventura; pero tomaron otra mojada en sangre, y coronados de funesto ciprés lamentaron el destino de los hombres a los bordes del abismo; rasgaron el negro velo del porvenir: se lanzaron en los espacios de la eternidad. Su voz resonó; ya fatídica y triste como el nocturno bramido de los mares, ya dulce y armoniosa como el concierto de los serafines. Temblaron los hombres al escuchar tan desusados cantares; vertieron lágrimas ardorosas, las lágrimas del corazón. Unieron a ellos sus simpáticos acentos, y elevaron una canción de muerte, postrados en la losa de los sepulcros. Este y no otro es el carácter de la poesía de nuestro siglo. Llámese o no romanticismo, su denominación poco importa. Sentimental y filosófica por necesidad se insinúa en el corazón, más bien que en los oídos. Por eso tanto nos sorprenden y entusiasman las sublimes creaciones de Víctor Hugo y Delavigne, los cantos religiosos de Lamartine, y la voz aterradora de Dumas al desenrollar el cuadro de las grandes pasiones. Por eso repetimos con lágrimas el nombre glorioso del malhadado Byron.

El 7 de octubre daban a la luz una nueva revista, *El Paraíso*, de la que se publicaron 13 números hasta el 30 de diciembre de 1838. Menos exaltada que *El Cisne*, mantenía el culto a autores extranjeros, sobre todo a Lamartine. Según parece, Tassara tampoco colaboró en ella, pero sí aparecían en este mismo año dos de sus poemas, *La fiebre* y *A Matilde* (Ap. 115), en la prensa de Madrid, el primero en *El Liceo Artístico y Literario Español*<sup>31</sup> -donde también está *La Noche Buena* de Salvador Bermúdez de Castro- y el segundo en *El Correo Nacional* (27 julio 1838). Fértil, pues, este año de 1838 para el grupo; sin embargo, es el mismo en que varios de sus componentes se trasladarían a vivir en la capital. Tassara dejaría Sevilla en marzo de 1839, cuando acababa de aparecer *El Nuevo Paraíso*, última de las revistas en la línea del primer romanticismo sevillano.

---

<sup>29</sup> V. Marta Palenque, 1987.

<sup>30</sup> Su último número fue en septiembre del mismo año. Peers consideró *El Cisne* espejo del “reducido pero bien trabado y homogéneo grupo romántico de 1837 y años siguientes que fundó el Liceo de Sevilla” (1973: t. II, 58). Pero el embrión del grupo ya existía en 1835.

<sup>31</sup> Esta revista del Liceo matritense solo se publicó durante el año 1838. V. índice en Simón Díaz, 1947.

Mientras comenzaban a destacar en las Cortes de 1838 figuras del moderantismo español (Donoso, Pacheco, Pidal y Bravo Murillo), la efervescencia política andaluza seguía muy activa contra Espartero, por lo que se declaró el estado de excepción en la ciudad. El 13 de noviembre, el Ayuntamiento y la guardia nacional se mostraron hostiles al gobernador militar, con cuya dimisión declararon la provincia independiente del poder central. El día 18 entró triunfalmente en Sevilla el general Narváez, autonombrado con Fernández de Córdoba en Junta de Gobierno, pero la intervención militar del conde Cleonard frustró su propósito. El 26 de noviembre los dos generales rebeldes abandonaron la ciudad y poco después Estébanez Calderón era destituido de su cargo, iniciando el Liceo su declive como institución romántica. Según Velázquez y Sánchez, sucedida esta primera etapa, parte del grupo se decantó por el gusto clásico que caracterizaría la escuela poética sevillana:

El movimiento literario de la capital de Andalucía determinaba el divorcio de la juventud de las tradiciones clásicas de los Meléndez Valdés, Jovellanos, Cienfuegos, Iriarte, Huerta y Moratines; creyendo tímidas las innovaciones en giros y formas de Arriaza, Gallegos, Lista, Blanco, Martínez de la Rosa y el inspirado Quintana, y afiliándose a la escuela romántica de Víctor Hugo y Dumas con ese apasionamiento que denuncia el contagio de las épocas de transición en que, renunciados los normales principios, derivan los espíritus hacia la novedad, tropezando en los escollos de la extravagancia. Sin embargo de esta fiebre, que agitaba la sangre de la nueva generación literaria, las lecciones de sabios maestros influían poderosamente en contener sus ímpetus dentro de condiciones eminentemente clásicas, y el fogoso autor del *Diablo mundo*, modelando su pensamiento en Byron y en Goethe, permanecía fiel a las enseñanzas de Lista en pureza de gusto y aticismo de lenguaje. En Sevilla representaban la tradición clásica Puente y Apezechea, Amador de los Ríos, Rodríguez Zapata, Bueno y Valdelomar, mientras Fernández Espino, Tenorio y Castilla, Cañete<sup>32</sup> y Figueroa, seguían el nuevo rumbo, y a la vez se publicaban los *Romances y poesías* de Amador de los Ríos y Bueno, *Las resurrección de un hombre* de Tenorio, y el aplaudido drama *Don Fadrique* de Fernández Espino. (Velázquez, 1872: 491)

Omite el nombre de Tassara. De 1838 son sus composiciones *Canto bíblico* (Ap. 90; *Poesías*, 1872: 173) y *A Justa* (Ap. 117; *Poesías*, 1872: 16), a las que añado *Invocación* (Ap. 94; *Poesías*, 1872: 59), *A los poetas* (Ap. 105; *La nueva musa* en *Poesías*, 1872: 143), *El ambiente de la noche* (Ap. 121), *El cristianismo* (*Poesías*, 1872: 180), *Octavas* (*Poesías*, 1872: 141) y las dos homónimas *A Elvira* (Ap. 121 y *Poesías*, 1872: 171). En ellas experimenta en la inspiración bíblica y el clasicismo, umbral de su romanticismo colectivo, de

---

<sup>32</sup> Tassara Sangrán (1963: 125) cita el fragmento y añade a Tassara antes de Cañete, error tal vez intencionado que ya notó Marta Palenque: “Joaquín Tassara Sangrán parece querer completar la indicación del Cronista, José Velázquez, rellenándola, de modo acertado, según nuestra opinión.” (1986: 66)

“poeta civil”, según ha considerado la crítica. *El ambiente de la noche* rechaza el romanticismo democrático que seguían jóvenes pseudopoetas como el que provocó la hilaridad del público del Liceo en el relato de Augusto Conte. Muy distinto era el aplauso que recibía Tassara, quien el día 1 de febrero de 1839 participaba en otra sesión del Liceo leyendo una de sus composiciones, según noticia del *Diario de Sevilla* (11 febrero 1839):

En poesía, el señor Tassara cautivó a la concurrencia con sus bellísimas octavas, hechas para el álbum de una señorita, y que dedicadas al amor y a la belleza fueron inspiradas por ellos al genio; ya se deja conocer cuán justo sería el tributo de aplausos que se le prodigaron diferentes veces, y de que nos complacemos en conservar un recuerdo.

El poema sería *A Justa*, en octavas reales. Se dice que había sido escrito para el álbum de una señorita, aunque Tassara en *El oso* (*Poesías*, 1872: 287), de 1843, se niega a escribir para el de la dama interlocutora. De ser así, es imposible la espontaneidad compositiva en *A Justa* porque presenta una forma y contenido muy meditados, así que dicha práctica no siempre obedecía a demostrar la habilidad de los poetas, sino que se les permitiría transcribir alguno, incluso, como se apunta en *El oso*, llevándose el álbum a casa<sup>33</sup>. En febrero aparecía en el segundo número de la efímera revista hispalense *El Nuevo Paraíso*<sup>34</sup> el poema de Tassara *Fragmento*, hallado por Marta Palenque (1989: 105; 1991: 455), muy apropiado para una publicación que, siguiendo la línea de *El Cisne* y *El Paraíso*, buscaba superar el romanticismo foráneo inspirándose en la historia nacional.

Del último día en su ciudad, escribió el ya citado artículo costumbrista *Despedirse*<sup>35</sup>, publicado en *El Piloto* de Madrid (6 mayo 1839), donde pueden conocerse usos y convencionalismos sociales a los que se ataban quienes, participando como Tassara de la vida ciudadana, querían medrar políticamente.

Hasta aquí el recorrido por los años de formación de Tassara. Varios de los jóvenes andaluces marcharon como él a la capital entre 1838 y 1840: Salvador Bermúdez de Castro, Miguel Tenorio, Fermín de la Puente y Apezechea, Lorenzo Nicolás Quintana, Luis Sartorius, Manuel Cañete o Nicolás María Rivero, entre otros (Tassara Sangrán, 1963: 126).

---

<sup>33</sup> Sobre los álbumes, v. Romero Tovar (1990: 73-79).

<sup>34</sup> Semanario dominical, publicó 12 números (8 febrero a 28 abril 1839). Redactores: Pedro Alcántara Liaño, Joan José Bueno, Miguel Tenorio, Francisco Rodríguez Zapata y Javier Valdelomar. (Chaves, 1986: 88)

<sup>35</sup> V. *supra*, p. 50.

El historiador Alfonso Braojos resume los progresos de la ciudad durante este tiempo:

En Sevilla el *romanticismo*, como visión imaginativa de la *historia* y de *lo real*, se dio a través de un *estilo de vida* cuyas huellas se prodigaron en diversos planos (las reformas urbanas, las conductas sociales y las actitudes políticas); es decir, en una múltiple interconexión de parcelas y de intereses -“conservadores” o “revolucionarios”-, y mediante el hilo conductor de fuerzas burguesas -moderadas o extremistas-, que se dejaron sentir sobre el ritmo ciudadano, fuera, pero no al margen, de lo estético y lo literario. Vendría a ser, en fin, la Sevilla que, bajo los efectos de lo más cotidiano, novedoso, tradicional u osado, alimentó su yo particular hasta el límite de producir asombro dentro y lejos de su recinto, y de apropiarse el paradigma de lo *andaluz*. (1993: 133)

En noviembre de 1839 se publicaba *Colección de Poesías escogidas de D. Juan José Bueno y D. José Amador de los Ríos* con un prólogo relevante para conocer los nuevos rumbos de los jóvenes poetas sevillanos:

En cuanto a nuestros principios literarios, sólo tenemos que decir a nuestros lectores que en algún tiempo estuvimos llenos de preocupaciones, fuimos entusiastas fanáticos de Víctor Hugo y Alejandro Dumas, y, sea dicho con perdón, despreciábamos a Herrera, Garcilaso, León, Rioja, y otros semejantes: y declarábamos furibundos contra las reglas de Horacio y Aristóteles por el mero hecho de ser clásicos ¡Debilidad humana!...

Así es que únicamente queríamos pulsar una *lira de hierro*, cantar a las tumbas, y tener por numen al genio de la muerte, encontrando la inspiración sólo en los cementerios. Por fortuna, el estudio de los mismos que teníamos en menos, la meditación de las bellezas que contienen sus obras y, últimamente, los buenos consejos de personas de sano gusto y conocido mérito nos han hecho apreciar lo bello, donde quiera que se encuentre, ya sea en Calderón, ya en Moratín. En una palabra, para nosotros han perdido su significación las voces *clásico* y *romántico*, y nos hemos acogido a un completo eclecticismo que, adoptado ya por nuestros más distinguidos literatos, reproducirá con el tiempo la escuela *original española*, que no debe nada a los griegos, ni a los franceses.

Estas palabras confirman su descubrimiento del clasicismo. La nueva escuela poética sevillana, matizada con algunos logros románticos, acabó de asentarse en la década de los 40 y perduró hasta la de los 60. Tassara tenía una sólida base clásica desde sus inicios poéticos y no participó en esta nueva línea porque seguía su propio rumbo y vivía ya en Madrid.





## **4.2.- MADRID, 1839-1857:**

### **4.2.1.- PERIODISTA, 1839-1847:**

#### **4.2.1.1.- Colaborador periodístico:**

Tassara llegó a Madrid el 17 de marzo de 1839 en diligencia. Puedo precisarlo porque en *El Correo Nacional* (19 marzo 1839) aparece una crónica del corresponsal en Sevilla del 13 de marzo donde se informa que el día anterior había actuado en el teatro de la ciudad un primer tenor de fama internacional natural de la ciudad. Se adjunta “un lindo soneto que le ha dirigido un joven y brillante poeta de Sevilla”, Tassara, titulado *Al señor D. Manuel de Ojeda Manti*<sup>36</sup> (Ap. 122) que se fecha en Valdepeñas el 15 de marzo, el penúltimo de los cuatro lugares donde se pernoctaba durante el viaje en diligencia, siendo el último Ocaña. Es de suponer, pues, que él mismo llevara consigo la crónica para entregarla en el periódico y añadió su soneto a modo de presentación.

Ya en la capital, no se le conoce otro trabajo que el de colaborador periodístico. En *El Piloto*, cofundado y dirigido por Alcalá Galiano y Donoso Cortés, publicó dos de sus artículos. En *El dos de mayo* (3 mayo 1839, Ap. 122), híbrido entre el costumbrismo y la reflexión política, describe la fastuosa inauguración del monumento a los héroes de la Guerra de la Independencia en el Prado y concluye con un soneto homónimo. Al costumbrista *Despedirse* (6 mayo 1839) ya me he referido en el apartado anterior.

Pocos días después iniciaba sus colaboraciones en el Folletín de *El Correo Nacional* con el artículo, también costumbrista, *A un amigo* (25 mayo 1839; Ap. 323), al que seguirían en el mismo género *De la disolución de las Cortes* (11 junio 1839; Ap. 329), *El periodismo* (21 julio 1839; Ap. 333), *Un literato* (15 agosto 1839; Ap. 337), *Impresiones de un día de*

---

<sup>36</sup> Sobre este tenor escribió Théophile Gautier una crítica tras un recital en el teatro Ventadour (*La Presse*, 27 marzo 1844) con el testimonio de su admiración.

otoño (11 octubre 1839; *Ap.* 343), *La juventud y el pueblo* (5 noviembre 1839; *Ap.* 349) y *De la prensa periódica* (4 diciembre 1839; *Ap.* 33). Otros dos artículos de este año son *Revista Gaditana* (9 noviembre 1839; *Ap.* 377) y una crítica al estreno del drama *Rosmunda* de Antonio Gil y Zárate en el Liceo de Madrid (7 diciembre 1839; *Ap.* 253).

En *El Correo Nacional* también se leían sus poemas, algunos de su primera etapa, pero pronto los de sensibilización por lo colectivo: *En el campo* (12 julio 1839), *La ilusión* (15 agosto 1839), *A la Paz* (14 septiembre 1839; *Ap.* 124 y titulado *Al Convenio de Vergara en Poesías*, 1872: 107), *A Justa* (1 octubre 1839), *Al sol de Occidente* (1 diciembre 1839) y *A los poetas* (2 diciembre 1839). El último lo publicó *El Noticioso de ambos mundos* de Nueva York (14 diciembre 1839).

Su éxito como poeta en el Folletín de *El Correo Nacional* se refrendó con lo que Ricardo Gullón (1946: 137) denominó “culminante espaldarazo” del *Semanario Pintoresco Español* (1839: t. I, 149) al anotar con el siguiente texto su poema *Meditación religiosa*:

No podemos dejar de llamar especialmente la atención de nuestros lectores hacia la magnífica composición que hoy debemos a la brillante pluma del joven poeta sevillano D. Gabriel García Tassara, residente en la actualidad en Madrid. Sublimidad en el pensamiento, energía y belleza en la expresión, facilidad y armonía en los versos, y un cierto sabor Bíblico que sin afectación se descubre en toda ella, colocan a esta composición en una línea muy elevada a nuestro juicio, y hacen formar fundadas esperanzas del joven poeta que desde sus primeros años se presenta en la palestra, con tan bien templada lira que recuerda la de los Riojas y Leones<sup>37</sup>

Puede sorprender que se le compare a Francisco de Rioja, el poeta de las flores, pero hasta el estudio realizado por Menéndez Pelayo se le creía autor de la *Epístola moral a Fabio*, composición que, matizada de estoicismo, debían leer con gusto los hombres de un período tan rico en sobresaltos por el estado revolucionario y bélico –primera guerra carlista– que estaban viviendo. El *Semanario Pintoresco* (1839: t. I, 223) publicaba también *El crepúsculo*.

En el Folletín de *El Correo Nacional* de 1840<sup>38</sup> solo he hallado dos de sus artículos literarios, cada uno en dos partes. El primero trata de la traducción de J. M. Berriozábal de las *Poesías entresacadas de las obras de Lamartine* (31 enero y 1 febrero 1840; *Ap.* 257 y 261) y

<sup>37</sup> Sin firma. Responsables de poesía eran Salvador Bermúdez de Castro, Enrique Gil y Gregorio Romero Larrañaga (Le Gentil, 1909: 53).

<sup>38</sup> En este año, los colaboradores cobraban 8 duros y los redactores entre 30 y 40 duros semanales (Fernández de Córdova, 1886: t. I, 47).

el segundo, de la edición de *Poesías de D. Nicomedes Pastor Díaz* (27 diciembre 1840; 2 enero 1841; *Ap.* 265 y 273). Ese mismo año salía en Mallorca *Fruto de la prensa periódica*, “un mensuario que reproducía los artículos más importantes de la prensa del momento” (Zavala, 1972: 98), entre ellos *La juventud y el pueblo* de Tassara, (1840: t. V, 201), lo que sugiere el prestigio que había alcanzado en poco tiempo.

Sus poemas publicados en *El Correo Nacional* este año fueron: *El desvelo* (1 enero 1840), *La noche* (24 marzo 1840), *Estrofas de una composición A la Guerra de Oriente* (28 julio 1840; *Ap.* 132 y *Poesías*, 1872: 113), que es la parte II del poema en *Poesías* titulado *Mehemet Alí*, y *Al ejército español* (31 agosto 1840; *Ap.* 139 y *Poesías*, 1872: 181). La *Revista de Madrid* (1840: t. III, 253-254), fundada y dirigida por Pedro José Pidal y Gervasio Gironella, publicaba en este año tres de sus sonetos: *Roma* (*Ap.* 123 y *Poesías*, 1872: 134), *Napoleón* (*Ap.* 123 y titulado *Napoleón en Santa Helena* en *Poesías*, 1872: 106) y *La Historia* (*Ap.* 124 y *Poesías*, 1872: 157).

Al tiempo que los lectores de prensa se familiarizaban con Tassara, la política seguía su curso. El gabinete moderado de Evaristo Pérez de Castro disolvió las Cortes -suspendidas en febrero y en junio cerradas- en noviembre de 1839 por su mayoría progresista. El general Espartero, con apoyo popular desde el Convenio de Vergara, protestó oficialmente, pero no pudo evitar una nueva convocatoria electoral en enero de 1840 que devolvió la mayoría a los moderados. Gobierno y Cortes buscaban reformar el texto constitucional de 1837, en especial restringir el cuerpo de electores y la ley de Ayuntamientos.

Según el Conde de Coello (1883: 6), el ministro de Gobernación Calderón Collantes nombró a Tassara oficial del Gobierno Político de Madrid y a Salvador Bermúdez de Castro secretario del de Toledo. Entre los manuscritos del Ateneo hay uno de Salvador Bermúdez de Castro a su secretario, del 14 de abril de 1840, donde solicita no perder su derecho como socio al ausentarse de la capital, probablemente para ocupar el cargo. María Cristina se vio obligada a sancionar la ley de Ayuntamientos en septiembre de 1840, pero no pudo salvar la oposición frontal de Espartero. El 12 de octubre renunció a la Regencia y se trasladó a París con su

esposo monargático y secreto, Fernando Muñoz, ocupando interinamente su lugar el general Espartero hasta ser nombrado Regente en mayo de 1841. La pérdida del poder de los moderados supuso la destitución de Tassara y de Bermúdez de Castro de sus respectivos cargos en Madrid y en Toledo. Mientras, sucedía el primer exilio de la era constitucional.

En 1841, el Folletín de *El Correo Nacional* publicó cuatro críticas literarias de Tassara, dos de ellas en dos partes, *Cantos del trovador por Don José Zorrilla* (15 marzo y 19 abril 1841; Ap. 283 y 287) y *Ensayos poéticos de D. Salvador Bermúdez de Castro* (12 y 13 abril 1841; Ap. 295 y 300), quien le había dedicado el poema *La cruz*<sup>39</sup> en su libro. La tercera es *Tradiciones populares de España por Don Gregorio Romero Larrañaga* (18 abril 1841; Ap. 307) y la última *Historia de la literatura española escrita en francés por Mr. S. de Sismondi, traducida y completada por Don José Lorenzo Figueroa* (28 abril 1841; Ap. 311), otro miembro del grupo romántico sevillano. Los alternó con dos de sus poemas: *Invocación* (1 junio 1841) y *A la reina Cristina* (24 julio 1841; Ap. 148), el último de circunstancias.

El resto de las composiciones publicadas este año, además de las que veremos en el apartado que dedico a *El Pensamiento*, lo fueron en *El Conservador*<sup>40</sup>: *Al sol* (12 diciembre 1841), *La tempestad* (19 diciembre 1841), *El ambiente de la noche* (12 diciembre 1841), *Junto a un sepulcro* (26 diciembre 1841) y *A Elvira* (26 diciembre 1841). El semanario *El Iris*<sup>41</sup> de Salvador Bermúdez de Castro incluyó la *Introducción* de *A la Guerra de Oriente* (2 marzo 1841: 120).

Tassara escribió también en 1841 dos composiciones que, bajo el denominador común de Napoleón, son excusa para tratar del presente de Europa. Una es *A la traslación del cadáver de Napoleón a Francia* (Ap. 144 y titulado *A Napoleón* en *Poesías*, 1872: 189) y la otra *A D. Juan Donoso Cortés*, título que completaría en *Poesías* (1872: 196): *a la sazón emigrado en París*. Una octava de la última la copiaría Donoso diez años más tarde, siendo

---

<sup>39</sup> “A mi amigo G. G. y T.” (*Ensayos poéticos*, 1841: 57). No es cierto, como dice Calvo Sanz (1975: 30), que esta dedicatoria figurara en *El Correo Nacional* (24 diciembre 1839), pero sí que en el periódico se fecha en 1835 y en el libro, en cambio, en 1836.

<sup>40</sup> El nombre del primer número fue *El Español* (5 septiembre 1841), pero desde el siguiente (12 septiembre 1841) se llamó *El Conservador*.

<sup>41</sup> Se publicó entre febrero y noviembre de 1841.

entonces embajador en la capital francesa, en una carta a Tassara para pedirle que volviera a escribir poesía. La respuesta fue *Un diablo más*. No me consta que *A D. Juan Donoso Cortés* se publicara en la prensa.

Durante este mismo año comienza a citarse a Tassara formando parte del resurgir de la poesía española. Mesonero Romanos lo incluía entre los mejores representantes de la lírica nacional en un artículo sobre las poesías de Romero Larrañaga:

Volviendo a las falsas aserciones de los críticos franceses, les diremos que solo en el ramo de poesía lírica se han publicado en poco más de un año las obras de los jóvenes poetas contemporáneos Zorrilla, Campoamor, Pastor Díaz, Bermúdez de Castro, Rubí, García y Tassara, Príncipe, Romero y otros que ahora no recordamos; y ciertamente que leídas estas obras con imparcialidad y buena fe no pueden temer la comparación con las de igual clase que han dado fama a los Vigni, Méri, Gay, Bertaud, Gauthier, Bartelemi, de Lavigne, etc. (*Semanario Pintoresco*, 1841: t. III, 405)

Tassara no había publicado ningún libro, pero, aun siendo un error de Mesonero, es denotativo del éxito de sus poemas aparecidos en la prensa o recitados en el Liceo. En 1901, al tratar la década romántica, Martin Hume hablaba de los “jóvenes poetas de primera fila que en la siguiente década [la de los 40] dotaron a su nación de obras que perduran”. Creyendo también que ya había publicado un libro, lo sitúa entre los primeros: “Zorrilla, Tassara y Pastor Díaz estaban ya ganando fama en la época a que nos referimos, pero Campoamor y Rubí estaban en su infancia literaria” (Hume, 1909: 354).

#### **4.2.1.2.- Tertulias, Liceo Artístico y Ateneo:**

Un joven poeta y articulista de prensa había de asistir sin duda a las famosas tertulias de Madrid; sin embargo, en sus escritos nunca se refiere a ellas. Mesonero Romanos lo sitúa en sus *Memorias* (1881: t. II, 60) en la tan concurrida de *El Parnasillo* y Antonio Velasco Zazo en *Florilegio de los cafés* (1943: 70) en otra más selecta de la calle del Baño -hoy Ventura de la Vega- con Pacheco, Moreno Líoepa, Mendoza y Eduardo Asquerino.

Tassara debió ser más asiduo a las actividades del Casino del Príncipe, antes de ser el de Madrid, que tomaba el nombre de la calle donde se ubicaba. Fue apadrinado por Salvador

Bermúdez de Castro el 15 de enero de 1840 (Zozaya, 2008: 190), aunque la misma fuente ofrece cierto equívoco de nombres con su hermano Carlos, según creo entender apadrinado en su ingreso por Antonio de la Escosura, hermano de Patricio, el 15 de diciembre de 1842, y que llegaría a ser su presidente durante tres mandatos desde 1882.

También fue habitual en el Liceo Artístico y Literario. Al mes de llegar a la capital, y situado ya en el palacio de Villahermosa desde el 3 de enero, quizá asistió a la cátedra que impartió Espronceda o, de no ser así, leería el resumen que hizo de su lección Enrique Gil (*El Correo Nacional*, 12 abril 1839). Casi siempre se relaciona el pensamiento de Tassara con el de Donoso Cortés, pero si leemos la filosofía de la historia, y de la historia de la literatura en particular, de Espronceda, hallamos muchas concomitancias entre ellos, entre las que destaco el concepto de poeta-profeta. No consta su nombre hasta el *Catálogo de socios* de 1841, en la 1ª sección, la de Literatura, junto a Salvador Bermúdez de Castro, Bonaventura Carles Aribau, José de Espronceda, Patricio de la Escosura, Antonio Gil de Zárate, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Ramón Mesonero Romanos, Francisco Martínez de la Rosa, el Duque de Rivas, Mariano Roca de Togores, Ventura de la Vega y José Zorrilla, entre otros. En las actas de sesiones que he consultado tampoco aparece, pero Mesonero Romanos asegura que participaba en los famosos jueves del Liceo (1881: 170). Salvador García informa a su vez que en 1841 Tassara era un reputado periodista, famoso por “sus frecuentes apariciones en el Liceo, donde formaba parte del grupo de poetas a la moda” (1968: 341).

En agosto de 1843 asistió a la comida que tuvo lugar en el Liceo para homenajear a la Sevilla “invicta” ante el sitio al que la había sometido Espartero en julio, leyendo el soneto “Hijos de la valiente Andalucía”, como veremos más adelante<sup>42</sup>.

Solo tengo un dato más, aunque muy posterior. El día 14 de diciembre de 1849, *La Nación* informaba de los acuerdos tomados en el Liceo Artístico y Literario; Tassara iba a formar parte del jurado de un premio poético:

Anteanoche [día 12] se reunió la sección de Literatura para nombrar otro juez del gran concurso próximo ya a cerrarse en reemplazo del señor D. Agustín Durán. Fue elegido por

---

<sup>42</sup> V. infra, p. 73.

unanimidad el señor D. Eugenio de Tapia, quien compondrá el jurado de dicha sección con los señores García Tassara y don Eugenio Moreno López. (Agulló, 1965: 314)

El fallo del concurso premió la *Oda a Cristóbal Colón* de Rafael María Baralt, según se anuncia en el *Diario Oficial de Avisos de Madrid* (5 mayo 1850).

En cuanto al Ateneo de Madrid, debo notar que, aunque a su llegada a la capital se dio a conocer como poeta y colaborador periodístico, sus intenciones eran políticas, lo cual justifica que no se inscribiera en la sección de Literatura. Fue propuesto como socio nada más llegar a la ciudad el mismo día 17 de marzo de 1839 y su admisión se aprobó el 31 de mayo, según el *Acta de la Junta General (AAM, Actas de Sesiones, 1837-48)*, así que en junio asistiría a la inauguración de su sede de la Plaza del Ángel.

En la sesión del 17 de octubre de 1840, Tassara y Bermúdez de Castro aparecen en su derecho de ejercer el voto. En la de *Elecciones del 21 de diciembre de 1840* son ambos elegidos, Salvador para el cargo de secretario y Gabriel para el de vicesecretario en la 1ª Sección, es decir la de Ciencias Morales y Políticas; pero en la 4ª, la de Literatura, solo está Salvador. La *Junta Extraordinaria del 27 de diciembre de 1841* nombró las mesas de sus cuatro secciones, figurando Tassara como secretario de la de Ciencias Morales y Políticas. Siguió en el cargo durante 1842, pero ya no lo ocupaba en la *Junta General Extraordinaria del 29 de diciembre (AM, Actas de sesiones, 1837-48)*.

En 1843 participó como orador en la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo, según el siguiente fragmento:

Entre los señores que han tomado parte en estas conferencias, se encuentran: Francisco Martínez de la Rosa, A. Alcalá Galiano, Pedro José Pidal, J. F. Pacheco, N. Pastor Díaz, A. Gil y Zárate, Roca Togores, Pedro Sabater, G. García y Tassara. (AM, *Actas de sesiones, 1837-48*)

El Ateneo se caracterizó desde su creación por ser un catalizador político:

La primera generación fue la llamada romántica, que no sólo creaba el Ateneo, sino que pretendía crear el mismo Estado español y aun la arquitectura entera político-social de España, construyéndolo todo de nueva planta, desde los cimientos, ya que eran épocas en que se produjeron crisis hondas de principios y se discutía todo. (García Martí, 1948: 77)

Pasada una década, el Secretario del Ateneo ofrecía a Tassara una cátedra, que rechazó en la siguiente nota:



He recibido el oficio que V. S. se ha servido dirigirme por acuerdo de la Junta Directiva del Ateneo, proponiéndome una cátedra en ese digno instituto; y apreciando en todo lo que debo el honor que se me dispensa, me veo en la necesidad de responder que el estado de mi salud, al cual se allega el sentimiento de mi insuficiencia, me impide aceptarla.

V.S. tendrá la bondad de ser órgano de mi reconocimiento para con la Junta.

Dios guarde a V. S. m. a. Madrid, 11 de octubre de 1852.

Gabriel G.Tassara.

Sr. Secretario del Ateneo Marqués de la Vega de Armijo. (*Actas del AM*, Libro II)

Al año siguiente se le repitió el ofrecimiento y se excusó casi en los mismos términos:

Habiendo recibido una atenta comunicación de V. S. por la cual, en nombre de esa Junta Directiva, se sirve invitarme a desempeñar una de las cátedras de esa respetable corporación siento verme en la necesidad de responder a V. S. que aun suponiendo que mis fuerzas fuesen iguales a semejante, todavía el estado de mi salud y mis ocupaciones me impedirían aceptarlo; siendo por lo demás ocioso encarecer a V. S. cuánto agradezco esta reiterada muestra de consideración de parte de personas no menos respetables por sí mismas que por la distinguida Corporación a quien representan.

Sírvase V. S. hacerlo así presente a la Junta Directiva, y recibir las muestras de mi mayor consideración.

Dios guarde a V. S. m. a. Madrid, 17 octubre de 1853.

Gabriel Tassara.

Sr. Secretario 2º del Ateneo. (*Ibid.*)

Amós de Escalante ofreció un entrañable retrato de Tassara en sus últimos años como asiduo al Ateneo donde pasaba las horas leyendo la prensa extranjera (VVAA, 1878: pp. 67-72).

#### 4.2.1.3.- Colaboraciones en *El Pensamiento* y una atribución poética errónea:

No hay ningún testimonio de cuándo Tassara conocería a José de Espronceda, aunque tuvieron que coincidir en los ambientes hasta ahora mencionados, incluso, como ya he dicho<sup>43</sup>, pudiera haber asistido a su cátedra del Liceo al poco de llegar a Madrid. La primera vez que se relacionaron sus nombres fue en la revista *El Pensamiento*, fundada por Espronceda en 1841<sup>44</sup>. La razón de que le invitara a participar pudo surgir de la publicación del poema de Tassara *La noche* en las páginas de *El Correo Nacional* (24 marzo 1840), un fragmento del cual copiaría Espronceda dejándolo entre sus papeles. Pasados muchos años, Blanca Espronceda y su esposo, el amigo del poeta Patricio de la Escosura, editaban su obra completa, en cuyo prólogo decía el académico:

Nueve y no más son las composiciones lírico-poéticas, algunas de ellas incompletas que, no sin trabajo, hemos podido entresacar de los desordenados y no siempre legibles manuscritos de Espronceda, para completar con ellos la colección de obras en aquel género. Todo lo que publicamos es indudablemente suyo; pero no todo tiene igual mérito, ni era posible que lo tuviese. (Espronceda, 1884: 54)

Desde entonces, las ediciones de su obra incluyen la composición *Revoluciones del globo*, titulada probablemente por Escosura, aunque Robert Marrast puso en duda su autoría:

En cuanto a las dos últimas poesías citadas [*Soledad del alma* y *Revoluciones del globo*], son fragmentarias y si son de Espronceda, no creemos que se trate de poesías líricas. (Marrast, 1970: 278)

Este supuesto fragmento épico, porque Marrast lo considera en todo caso escrito por Espronceda para incluirlo en *El diablo mundo*, pertenece a *La noche* de Tassara (Jou, 1999).

Colaboradores en *El Pensamiento*, además de Espronceda y de Tassara, fueron Miguel de los Santos Álvarez, Antonio Ros de Olano, Enrique Gil, Ildefonso Ovejas, Luis González Bravo, Eugenio Moreno, Cayetano Cortés, Juan Vila y Blanco, Estébanez Calderón, José García de Villalta y Juan María Maury. A todos ellos los considera Georges Le Gentil como “des romantiques impénitents” (1909: 115). Nótese, sin embargo, que en el elenco no se halla Salvador Bermúdez de Castro.

---

<sup>43</sup> V. *supra*, p. 62.

<sup>44</sup> En el ejemplar que he consultado de la Biblioteca Nacional de Madrid hay una nota manuscrita en el margen: “Empezó el 15 de mayo de 1841 y concluyó en octubre del *idem*”.

En esta revista publicó Tassara cinco poemas: *Leyendo a Horacio*, *Himno al sol* (Ap. 25 y *Poesías*, 1872: 50), *En un día de otoño*, *Fragmento épico* (Ap. 72 y como parte II de *Las Cruzadas* en *Poesías*, 1872: 74) y *Estrofas de una composición A la Guerra de Oriente* (Ap. 132 y titulado *La Europa en Oriente*, parte III de *A la Guerra de Oriente*, en *Poesías*, 1872: 126). También dos artículos: *De la influencia social de Francia en España* (Ap. 383), cuya segunda parte no llegaría a salir, y *Poesías de D. Gregorio Romero Larrañaga* (Ap. 279).

*El Pensamiento* cesó al concluirse el primer tomo. Allison Peers (1973: t. II, 14) dijo de esta revista que fue “tan antiecléctica como anticlásica”, lo cual me hace pensar que la presencia de Espronceda mediatiza mucho las opiniones. A mi entender, pretendía hallar una vena literaria que, reposado el romanticismo más exaltado, buscaba un tono filosófico indagador del momento político y social, muy en la línea de Tassara.

#### **4.2.1.4.- De redactor a director periodístico:**

Ríos Rosas, Pastor Díaz y Tassara se iniciaron como redactores de *El Correo Nacional* para cubrir la ausencia de sus titulares en el exilio:

Comenzamos los tres la vida y la tarea de escritores públicos cuando estalló en la Corte el trascendental y famoso pronunciamiento de septiembre, y cuando, huérfano de sus redactores habituales, por efecto de las circunstancias, el primero de aquellos diarios [*El Correo Nacional*], acogimos, gozosos, la ocasión que se nos brindaba de militar en la imprenta conservadora y ensayar nuestros juveniles bríos combatiendo, cuerpo a cuerpo y brazo a brazo, con los veteranos adalides del periodismo progresista. Y sucedió, por cierto, entonces que la Junta de Gobierno de Madrid, herida en lo vivo por nuestras duras arremetidas, mal servida por sus agentes y poco ducha en adivinar al autor por el estilo, hubo de desfogar en otros ya célebres publicistas su ira contra *El Correo*, desterrándolos a ellos (...). Entretanto, nosotros, los verdaderos reos, (...) persistimos en acometer a la Junta más de continuo y más de recio, embozados, sin designio, en nuestra oscuridad como en nuestras capas, y usando, estrictamente, de nuestro indisputable derecho. (Ríos Rosas, 1970: 353)

Para Federico Suárez, *El Correo Nacional* tuvo “el mejor plantel de periodistas en su redacción de toda la Regencia y aun de todo el reinado de Isabel II” (1985: 47). Participaron Donoso Cortés, Ríos Rosas, Pacheco, Oliván, Bravo Murillo y Pérez Hernández, además de

los acerados polemistas y excelentes poetas don Ramón de Campoamor y don Gabriel García Tassara, el futuro conde de San Luis y el siempre vivo ingenio de don Francisco Navarro

Villoslada (...). Pocas veces se ha logrado reunir en una Redacción tantos y tan esclarecidos nombres. (Gómez Aparicio, 1967: t. I, 288)

En abril de 1841, Donoso Cortés y María Cristina se entrevistaban en Lyon para concertar la tutela de Isabel y su hermana. Desplazado a Madrid en agosto, Donoso perdió la votación de su propuesta en el Congreso y en septiembre regresaba a París. Mientras O'Donnell protagonizaba en Pamplona una rebelión promovida por María Cristina, el 7 de octubre los generales moderados Concha, Pezuela y Diego de León asaltaron el Palacio Real para “rescatar” a la reina y a su hermana. Frustrado el objetivo, Espartero hizo fusilar a Diego de León, enajenándose a muchos de sus correligionarios por sus decisiones autoritarias y personalistas, ya molestos con él al no haber respetado la ley de la Constitución de 1812 que preveía una Regencia integrada por un triunvirato. Sucedió entonces el segundo exilio moderado a Francia, entre otros Andrés Borrego, Santos López Pelegrín (*Abenamar*), Martínez de la Rosa, el conde de Toreno, E. de Ochoa, Patricio de la Escosura y Hartzenbusch (Suárez, 1985: 80). La caída de Espartero empezó a gestarse a raíz de estos hechos, precisamente por el acuerdo entre progresistas que le eran contrarios y moderados dentro y fuera del país.

La composición de Tassara *El Alcázar de Sevilla o las dos Españas*, fechada en 1842 en *Poesías* (1872: 253), por su inspiración oriental y el recorrido de secuencias históricas es aparentemente un intento épico a la moda; pero su desarrollo hace sospechar cierta anfibología. En ella trata de las dos Españas de antaño, la cristiana y la musulmana, aunque curiosamente concluye en el anhelo de comunión entre ambas para hacer grande a la nación. Si leemos la una como progresista y la otra como moderada, participaría de la situación histórica<sup>45</sup>. Creo que no se publicó en la prensa hasta el 13 de junio de 1868 (*Revista de España*, t. II, 48), precisamente durante el período pre-revolucionario de la Gloriosa, lo que me lleva a afirmar que su intención era influir en la unidad entre los políticos liberales. Comellas recoge en las siguientes palabras el idealismo del pacto de oposición al Regente:

La alianza, desde luego, fue efectiva, y dio fuerza y aun popularidad al movimiento. La prensa contribuyó a fomentar un ambiente de unión sagrada, “unión de todos los españoles”: “guerra abierta y sin tregua a los anglo-ayacuchos”. (1970: 18)

---

<sup>45</sup> Según Salvador García (1971: 81), en 1845 decae la leyenda de moros y cristianos coincidente con la llegada al poder del partido moderado.

Una crisis de este idealismo pudiera ser otra razón de que Tassara dejara inédito su poema. El asunto, estudiado por Federico Suárez (1985), partió de la tenaz persecución de Espartero a contracorriente de su libertad de prensa. Véase la noticia aparecida el en *El Eco del Comercio* (7 marzo 1842):

El editor de *El Correo Nacional* apela ante la audiencia de Madrid por haber sido condenado, en 14 de septiembre último, a diez años de prisión en un castillo y pérdida de honores y empleo, por la publicación, en el número del 24 de julio el año 1841, de una composición poética que principia “Hijos de España, sacudid la frente”; el Tribunal ha declarado no haber lugar a la solicitud de D. Cayetano Ramírez (nombre del editor), condenándole a las costas. (Agulló, 1961: 147)

Andrés Borrego, al frente de *El Correo Nacional*, solicitó incluso la implantación de la censura para evitar las indemnizaciones, pero no se quiso acceder; en peligro de cárcel, volvió al exilio en Francia. Donoso Cortés recogió la propuesta de Luis Sartorius, director en funciones del periódico, de cerrarlo y crear uno nuevo, *El Heraldo*. Lo financiaba Fernando Muñoz, esposo de María Cristina, quien recibía a Donoso para departir sobre su marcha.

En su última etapa, *El Correo Nacional* incluyó en sus páginas cuatro poemas de Tassara: *El ángel de la noche* (20 febrero 1842), *Al sueño* (6 marzo 1842), *Canto bíblico* (24 marzo 1842) y *Venecia* (3 abril 1842). Pudo ser él mismo quien escribió en sus páginas la siguiente noticia necrológica de Espronceda:

Hoy lunes a las nueve de la mañana ha fallecido en esta corte el eminente poeta D. José de Espronceda. Esta, que es para la literatura una pérdida inmensa, irreparable, es para alguno de nosotros, unidos a él con estrechos lazos de la más sincera amistad en que se olvidaba la política, un acontecimiento dolorosísimo. (*El Correo Nacional*, 23 mayo 1842)

*El Heraldo* (3 agosto 1842) publicó su poema *A Napoleón en la traslación de su cadáver de Santa Helena a Francia en 1840*. Tres meses más tarde el periódico se sumaba a la primera coalición periodística<sup>46</sup> de Madrid que firmaba el 31 de octubre un manifiesto en defensa de la libertad de prensa, pero sobre todo en contra del Regente (Valls, 1988: 120).

Pronto hubo roces entre los responsables de *El Heraldo*, Sartorius<sup>47</sup>, director económico, y Ríos Rosas<sup>48</sup>, director titular, quien consideraba a aquel de menor categoría. Tassara era

---

<sup>46</sup> Formada por *Eco del Comercio*, *El Peninsular*, *El Castellano*, *La Postdata*, *La Guindilla*, *El Español*, *La Revista de Madrid* y *La Revista de España*.

<sup>47</sup> Andrés Borrego en su primer exilio de 1840 lo dejó al frente del periódico y al volver lo hizo accionista.

<sup>48</sup> Coincidió con Donoso Cortés en *El Correo Nacional*. Fundó *El Conservador* con Pastor Díaz y Cárdenas.

ya redactor y Donoso propuso a Salvador Bermúdez de Castro, pero este anuló su contrato al exigir mejores condiciones. Donoso escribió a Ríos Rosas en una carta del 29 de junio de 1842: “no basta ser amigos para evitar desavenencias desagradables” (Suárez, 1985: 219).

Mientras, en París se había fraguado un divorcio entre los moderados civiles y los militares. Los primeros constituyeron una Junta Civil, un consejo cercano a María Cristina, y los segundos, por iniciativa de Fernández de Córdova a Narváez, una Orden Militar Española que imitaba la portuguesa, actuando por separado desde el verano de 1842 (Suárez, 1985: 85). Donoso intentó suavizar las desavenencias entre los directivos de *El Heraldo*, e incluso amenazó a Sartorius con retirarle el dinero si no seguía las instrucciones de Ríos; pero el futuro conde de San Luis, amigo de Fernández de Córdova, se entrevistó en París con Narváez, sin saberlo Donoso, y acordaron que el periódico fuera el portavoz de la Orden<sup>49</sup>. Al mostrar desde entonces una actitud displicente con Ríos y con Donoso, este, de acuerdo con Fernando Muñoz, creó un nuevo periódico, *El Sol*, para asegurar a sus amigos el sueldo y el prestigio. De Sartorius, sevillano tres años más joven que Tassara, se conserva una carta a Donoso (17 septiembre 1842) que delata su intención de despedir a Tassara y a Pastor Díaz:

Y al llegar aquí debo hacer dos advertencias: es la primera que el periódico perdería menos si se tuviese de menos algunos redactores que lo son por consideración a usted. Sin Nicomedes y Tassara, por ejemplo, podría pasarse sin que el periódico se resintiese gran cosa, no porque no sean jóvenes de gran mérito, sino porque estamos muchos para una misma cosa. (Suárez, 1985: 256)

El texto está anotado con cierto cinismo: “Cuidado, que esto no es más que poner un hecho a economías; por lo demás, nadie sentiría más que yo el que alguno de ellos saliera del periódico”. Gómez Aparicio, sin conocer estas desavenencias, justificó la creación de *El Sol* como una estrategia moderada:

Probablemente esa separación fuera convenida: interesaba al Partido Moderado extender el frente de hostilidad contra la Regencia del Duque de la Victoria y, con *El Sol*, incorporó a ese frente un periódico batallador en cuyos editoriales resplandeció día tras día el estilo ampuloso, hinchado y oratorio, pero razonador y convincente, de Ríos Rosas. (Gómez Aparicio, 1967: t. I, 298)

*El Heraldo* (2 noviembre 1842) publicó la siguiente nota de Ríos Rosas, Pastor Díaz y

---

<sup>49</sup> Comellas la describe como “una especie de sociedad secreta, que toma de la masonería el sigilo y el símbolo del triángulo; de las órdenes militares el ceremonial y el prurito del honor” (1970: 16).

Tassara:

Los que abajo firmamos cesamos desde hoy en la Redacción de este periódico, proponiéndonos fundar otro en que continuemos la publicación de las doctrinas que hasta este momento hemos profesado en *El Herald* y cuya defensa no podemos abandonar, atendida la gravedad de la situación presente.

El primer número de *El Sol* aparecía el 19 de noviembre e incluía el poema *A la reina doña Isabel II en su cumpleaños* (*Poesías*, 1872: 244) de Tassara, aunque no he podido consultar ni recopilar esta primera versión del poema. Coincide con una celebración que se organizó en el Casino del Príncipe el 21 de noviembre de 1842. El reducido espacio solo permitió que asistieran 38 de sus miembros, entre ellos Tassara, según María Zozaya (2008: 193). En su *Memoria* sobre el Casino de Madrid, la historiadora apunta que era redactor de *El Herald*, cuando ya no lo era, y deja entender que la celebración se organizó para festejar a la entonces exiliada M<sup>a</sup> Cristina; pero su aniversario era en abril. Isabel había nacido el 10 de octubre y, atendiendo al poema de Tassara, en mi opinión el evento se organizó para ella.

De tres asuntos principales se ocupó el periódico: el tratado comercial con el Reino Unido, la mayoría de edad de Isabel II y las elecciones generales. Tiempo después, Ríos Rosas destacaba, hablando de Nicomedes Pastor Díaz, la importancia de sus campañas periodísticas:

Igualando, si no excediendo, a los más aventajados periodistas extranjeros, esto hizo durante los tres años que de consuno con el Sr. García y Tassara y conmigo, escribió sin descanso al principio en *El Español*, luego en *El Correo Nacional* y después en *El Herald* y en *El Sol*, y a la par que en los dos últimos diarios, en *El Conservador*, revista periódica y literaria. (Cit. Chao Espina, 1949: 524)

Junto a ellos colaboraban Quintanilla, González Morón, Patricio de la Escosura y Facundo Álvarez. Villaronte era gerente de ambos periódicos, *El Sol* y *El Herald*. El problema sobrevino porque, aun siendo ambos moderados y haber previsto que uno fuera de mañana y otro de tarde, luchaban entre ellos sin dar ejemplo de la unidad necesaria para derrocar a Espartero. Donoso sufría en Francia el acoso de las críticas, según una carta que envió a Ríos Rosas el 9 de diciembre de 1942:

Desde que nació la cuestión de Bermúdez hasta la hora presente yo, yo solo, he luchado aquí contra todo el universo. Decirle a usted los chismes, los enredos, las infamias que desde entonces acá ha traído cada estafeta, contarle a usted cómo yo he luchado contra el torrente, y

los esfuerzos gigantescos que he tenido que hacer para resistir sus olas, sería nunca acabar.  
(Suárez, 1985: 302)

Donoso comunicaba por carta del 4 de enero a Ríos Rosas que se iba a cerrar *El Sol*, asegurándole que al día siguiente de su último número aparecería una nueva revista política y literaria, según había acordado con Fernando Muñoz (Suárez, 1985: 174). Ríos Rosas solicitó que se les traspasaran los derechos y prolongarlo al menos hasta el resultado de las elecciones a Cortes, convocadas para el 27 de febrero de 1843, porque esperaban salir diputados.

Sin que supiera nada Donoso, Villaronte se presentó en la redacción y les comunicó que *El Sol* iba a fundirse con *El Heraldo*. Ríos Rosas, Pastor Díaz y Tassara, indignados porque se había decidido sin consultarles, creyeron que Donoso les había engañado y amenazaron con denunciar el asunto públicamente, acusando a *El Heraldo* de querer humillarlos política y moralmente ante el país. No obstante, nada sabía Donoso hasta recibir su carta el 25 de febrero de 1843 (Suárez, 1985: 178). Tassara firmó con Ríos Rosas y Pastor Díaz dos de las cartas enviadas a Donoso, y le dirigió una él mismo<sup>50</sup> donde afirma estar en *El Sol* solo por su amistad con Ríos Rosas ya que ni siquiera se había identificado con la política del periódico. Suárez pone en duda su amistad personal con Donoso:

Donoso pudo conocerle en el Liceo o en las redacciones de *El Correo Nacional* o *El Piloto*, o en todos estos lugares. Cómo se inició la amistad no es fácil saberlo, ni hasta qué punto llegó, aunque no parece que fuera muy allá. Donoso parece haberle tratado con cierta condescendencia, quizá por los años que le llevaba. Cuando en 1841 comenzó a publicarse *El Conservador*, sus amigos Díaz y Ríos contaron con su colaboración. Tassara fue también moderado, pero no da la impresión de haber sentido por la cosa pública la afición que Donoso, Díaz, Ríos y Sartorius tuvieron. (Suárez, 1985: 21)

Aunque Tassara no ocupó los cargos en que se distinguieron los demás, está fuera de duda que dedicó su vida a la política, entendida desde una filosofía humanista de la que participaba su obra poética, a la cual desde este momento solo se empleó cuando ralentizaba su actividad principal, como señala en la introducción a sus *Poesías* (1872). Dice después Suárez sobre la fortuna de los tres protagonistas:

---

<sup>50</sup> Esta correspondencia se halla en el AHN de Salamanca (Guerra Civil, c. 82, Legajo 1045). Son 42 cartas autógrafas de Donoso, 24 de Ríos Rosas, 7 de Sartorius, 2 firmadas por Ríos Rosas, Pastor Díaz y Tassara, y 1 de Tassara, enviadas desde el 13 de mayo de 1842 hasta el 22 de abril de 1843. Reproduzco en el Apéndice (423, 427 y 429) las tres firmadas por Tassara.



Ahora, a la vuelta de los años, el tiempo ha ido decantando elogios y diatribas. Tassara conserva su fama de excelente poeta, pero a primeros de este siglo XX ni Pastor Díaz ni Ríos Rosas se veían tan grandes como cuando vivían. (1985: 73)

Curiosamente, Hartzenbusch (1876, año 1842) señala en su catálogo de periódicos madrileños a Sartorius como director de *El Heraldo*, pero únicos redactores a Ríos Rosas, Pastor Díaz y Tassara, mientras que de *El Sol*, cuyo último número salió el 29 de abril de 1843, cita a Ríos Rosas como fundador, “auxiliado de los señores Facundo Álvarez, Nicomedes Pastor Díaz y G. García y Tassara”.

Estas intrigas de los hombres de su partido afectaron profundamente el idealismo de Tassara y provocaron un radical cambio estilístico en su poesía, ya que en *Don Quijote. Romances (Poesías, 1872: 214)* -no recogido en prensa, o al menos no me consta- inicia su poesía satírica, hábilmente disfrazada en la forma del romance que, aun siendo tan del gusto de los románticos, había obviado en sus composiciones. Como veremos en su análisis, narra los avatares político-periodísticos que acabamos de ver; pero también en su segunda parte elige a su Dulcinea, dama tan real como los hechos que inspiraron el poema, cuyo nombre desvelaré en el siguiente apartado.

A pesar de su persecución, Espartero no pudo evitar que los periodistas -sobre todo los moderados, “más hábiles siempre que sus contrarios en el manejo de la pluma” (Rico y Amat, 1863: t. III, 306)- influyeran decisivamente en la opinión. Las campañas para acabar con su Regencia tuvieron su fruto cuando, en oposición a su política librecambista a la inglesa, hubo levantamientos insurreccionales en Cataluña y otros puntos de la Península. Durante la primera mitad de 1843 se sucedieron diversos alzamientos moderados, progresistas o ambos a un mismo tiempo, que no pudieron subyugar las nuevas Cortes ni el gabinete de Gómez Becerra. Parecen adecuadas al momento las siguientes palabras de Antonio Ferrer del Río:

[S]i uno se encarama sobre el guardacantón de una calle ve pasar las revoluciones por cuartos de hora: con ellas varían continuamente de formas los tipos de sociedad o desaparecen del todo de la faz de la tierra. (1844: 404)

Espartero salió al mando de los ejércitos el 28 de junio, pero el litoral mediterráneo estaba ya en poder de sus adversarios: Fernández de Córdova en Barcelona con los generales Prim y Serrano, Narváez en Valencia con los héroes del 7 de octubre de 1841, Concha y

Pezuela. Desde el 9 de mayo se formó un Gobierno Provisional, cuya primera figura, el progresista Joaquín María López, actuaba en nombre de una coalición con los moderados. Las nuevas elecciones se convocaban para el 15 de septiembre, después de embarcar Espartero el 30 de julio en el vapor Betis rumbo a Inglaterra.

El 14 de agosto de 1843 tuvo lugar en el Liceo un “banquete de festejo por el triunfo de la invicta Sevilla” (*El Corresponsal*, 18 agosto 1843), en homenaje a la ciudad tras su heroica resistencia al ataque y bombardeo ordenado por el Regente desde el 18 de julio. Habiendo acudido Espartero a Sevilla el día 23, huyó cinco días después para embarcar en el Puerto de Santa María hacia su exilio en el Reino Unido. El Liceo preparó para 150 comensales, entre ellos el nuevo gobierno, un “menú a la rusa”, según el protocolo que inició en el París de 1810 el príncipe Alexander Kurakin, embajador ante Napoleón I. Asistente al acto Tassara, como muchos andaluces residentes en la capital, informa el periódico, leyó su soneto que principia “Hijos de la valiente Andalucía” (*Ap.* 150), poema de circunstancias que aparecería en casi todos los periódicos de la capital. El buen ánimo general tras la caída de Espartero llevó a diversos brindis por la reconciliación de los partidos liberales moderado y progresista, e incluso se propuso hacer tertulias conjuntas en el Casino del Príncipe.

Cuando López proponía a las Cortes el 26 de octubre el debate sobre la mayoría de edad de Isabel II, parecía plagiar versos de Tassara: “Hemos corrido una tempestad deshecha; el iris, la serenidad, está sólo en el trono” (Cit. en Comellas, 1970: 168). Según Federico Suárez (1985: 168), la idea de la mayoría “inconstitucional”<sup>51</sup> de la reina fue de Donoso Cortés, quien entendió que podía ser nombrada en el curso del año de su 14 aniversario. El 6 de noviembre, cuatro días antes de aprobar el Congreso la mayoría de edad de la reina, Narváez sufría un atentado cuando circulaba en berlina acompañado por Salvador Bermúdez de Castro y su ayudante personal, falleciendo el último. Desde entonces, o quizá antes, Salvador apoyó a Narváez, siendo compensado con importantes cargos, entre los que destaca el de Ministro Plenipotenciario en Méjico en 1844 con un objetivo: instaurar allí una monarquía española.

---

<sup>51</sup> La ironía es de Comellas (1979: 5).

Con Isabel ya en el trono, a López lo sustituyó el también progresista Salustiano Olózaga, cuyo temor ante una mayoría moderada en las Cortes le llevó a obligar a la reina niña a firmar su disolución. González Bravo, también progresista, ocupaba su lugar al frente de la nación, después de leer el 1 de diciembre de 1843 ante las Cortes la declaración de Isabel II sobre lo sucedido. Su gobierno, al amparo de los moderados, especialmente de Narváez, quiso seguir fiel a la coalición, pero la ruptura entre moderados y progresistas era ya un hecho. Suspendió las Cortes el 27 de diciembre, incapaz de contener la agresividad en las intervenciones, en especial disolver la Milicia Nacional que le enajenó aún más la oposición progresista, e hizo frente a varias insurrecciones desde febrero de 1844, imponiéndose por la fuerza y el estado de sitio.

Al año de cerrarse *El Sol*, Tassara pasó a ser redactor-jefe de un periódico que alcanzaría pronto prestigio: *El Tiempo* (Hartzenbusch<sup>52</sup>, 1876, año 1844). El prospecto salió el 16 de abril de 1844, su primer número el 20 y en el segundo, del domingo 21, un artículo sin firma conforma la ideología moderada del diario:

[S]iendo una verdad incontrovertible que esta revolución de diez años que acabamos de pasar, no solamente ha creado los elementos del gobierno representativo, sino que ha hecho imposible todo otro régimen de gobierno en España, la formación de un partido bastante fuerte para gobernar, y lo que es más para gobernar constitucionalmente el país, debe ser el grande, el único objeto a que aspiren todos los hombres que ni para la revolución ni para la contrarrevolución quieran volver sus ojos a lo pasado. Así pues, nuestra manera de considerar el periodismo como instrumento de influencia legítima sobre la opinión, y nuestra manera de considerar la situación actual como eminentemente propia para realizar en España la verdad del gobierno representativo, se reunían para hacernos tan explícitos como lo hemos sido en la determinación de nuestro objeto y en la profesión de nuestros principios.

Relata a continuación el hilo de sucesos desde mayo de 1843, reclamando a González Bravo “hasta cuándo piensa prolongar este estado de ilegalidad constitucional”, porque su partido, el progresista, “después de haber justificado con su oposición revolucionaria la conducta del poder, aspira naturalmente ahora a justificar con la conducta del poder aquella oposición revolucionaria”, es decir, dentro de sus filas. Mientras, otro partido, el moderado, “teniendo derecho a creerse el representante y el mantenedor de todas las ideas de legalidad,

---

<sup>52</sup> Según este autor, su director era Manuel Moreno López y el periódico cesó el 19 de junio de 1847.

está dispuesto a aprovechar la ocasión de separar su propia responsabilidad de la responsabilidad del gobierno”.

El número 8 de *El Tiempo* (28 abril 1844) anunciaba que ya se había publicado el primer tomo de *Los españoles pintados por sí mismos* y varios títulos del segundo, entre ellos la *Político-mana* (Ap. 357) de Tassara.

Según parece, el regreso de María Cristina en abril supuso la destitución de González Bravo porque no podía olvidar las sátiras que le había dedicado en *El Guirigay* (Llorca, 1956: 67). El 3 de mayo de 1844, Narváez iniciaba lo que se ha llamado la Década Moderada, pero no cesó la oposición dentro del mismo partido porque durante este año *El Tiempo* se significó por combatir el ministerio de Alejandro Mon, cuya reforma del sistema tributario fue muy impopular y combatida por progresistas y moderados:

Aquel Ministerio, que por grande que fuera su poder, necesitaba hacer una política de atracción de todos los elementos liberales para combatir a los absolutistas que guarnecían detrás del trono y estaba de su parte Gregorio XVI, tuvo el desacierto, o la desgracia, que hasta los más liberales de los moderados, los hombres más eminentes, que tuvieron por órgano *El Tiempo*, entre los que se contaban Pacheco, Ríos Rosas, Posada Herrera, Llorente, Pastor Díaz y otros no menos distinguidos campeones de la idea liberal, en el seno del moderantismo, que aun la sostenían con la palabra, como con la espada y la pistola, en duelos que debieron evitarse. (Pirala, 1875: t. I, 363)

El 4 de julio de 1844, Narváez convocaba nuevas Cortes que serían Constituyentes, sin serlo aparentemente, porque su intención era modificar la de 1837. Al poco tiempo, se formó una facción moderada, los “puristas”, capitaneada por Pacheco. Tassara formó parte de los puritanos, defensores de impedir que cada cambio partidista de gobierno conllevara una nueva Constitución que, según parece se organizaban en los salones del Casino del Príncipe (Zozaya, 2008: 213). Además, la caída de Espartero se había llevado a cabo en nombre de la de 1837. Comellas resume así el ideario puritano:

*El Español*, fundado ya en 1835 y dirigido por el propio Pacheco, se hizo principal portavoz de sus ideas. Con frecuencia se defendió allí, sobre todo a partir de 1844<sup>53</sup>, la necesidad de establecer un turno pacífico de gobierno con los progresistas a fin de facilitar a estos el periódico acceso al poder, y evitar así el peligro de los conatos revolucionarios. Exquisitez constitucional, gobierno de acuerdo con las Cortes, reducir el poder militar a sus justos términos, mayor libertad de imprenta, y reconocimiento a los progresistas de los mismos títulos

---

<sup>53</sup> Hay un error: *El Español* fue fundado por Pacheco en 1835, pero se cerró en 1837. En septiembre de 1842 salió un semanario homónimo que pasaría a llamarse *El Conservador* desde el segundo número. A inicios de 1845 apareció un periódico *El Español* que desde junio tendría un semanario literario.

para gobernar que recababan para sí los moderados; tales son los puntos principales defendidos por *El Español*, y más tarde por su colega *El Tiempo*. (1970: 183)

Sobre su fama periodística durante este año 1844, Comellas transcribe unas palabras de Pedro José Pidal: “*El Globo* es Cárdenas, *El Tiempo* Tassara y *El Heraldo* Sartorius” (1970: 167). Según Rico y Amat, los puritanos trascendieron el momento histórico para ofrecer una propuesta diferente del moderantismo doctrinario:

Aquellos pocos pero independientes moderados que con tanto talento y perseverancia defendían el puritanismo de la escuela liberal-conservadora, por lo cual se les llamaba *puritanos*, fueron causa y origen de las sucesivas divisiones del bando moderado, y dieron vida en aquella época a la *unión liberal*, que de una idea vaga e indeterminada, ha ido desarrollándose por medio de curiosas transformaciones hasta llegar a otro nuevo, si bien no ha podido crear una nueva escuela. (Rico y Amat, 1862: 467)

Diego Sevilla confirmó su participación en la facción del mismo partido:

La primera disidencia entre los moderados tuvo como pretexto la reforma constitucional de 1845. En sus filas formaron Joaquín Francisco Pacheco, Gabriel de Tassara y Nicomedes P. Díaz, muy preocupados por defender “el puritanismo de la escuela liberal y conservadora”, expresión que, reiterada a cada paso, les dio el nombre con el que se les conoce. (Comellas, 1970: 183)

La intensa actividad periodística y política que vamos conociendo lo llevó a dejar la composición poética en 1843, año en que escribió *Don Quijote*, como hemos visto, y *El Oso* (*Poesías*, 1872: 287), fechado en *Poesías*. Añado *El descote* (*Ibid.*: 280) y *A Laura* (*Ibid.*: 281), como justificaré en su análisis. Por el soneto *Para una colección de los primeros de estos versos que debió hacerse en 1844*, que abre su edición de *Poesías* (*Ibid.*: 1), sabemos la intención de publicar su primer libro en dicha fecha, que lo hubiera situado cómodamente en el romanticismo español, sin dar pie a las controvertidas opiniones de la crítica que ha supuesto su tardía edición. Aún más, desde que se inició como director periodístico, solo he hallado dos poemas suyos en la prensa, *Meditación religiosa* en *El Laberinto* de Madrid (1 marzo 1845) y su primer soneto, *El sol*, en *Revista de Europa* (Madrid, 1846: t. I, 229), en *La Platea* de Sevilla (21 septiembre 1849) y en el *Álbum del Bardo* de (Madrid, 1850: 137).

No obstante, como personaje público, literato y periodista, era ya lo bastante conocido para ser incluido en un libro de semblanzas que publicó en 1845 Antonio Neira de Mosquera con el título *Las ferias de Madrid, almoneda moral, política y literaria* (1845: 105). En el

capítulo titulado irónicamente “El teatro nuevo”, hace un retrato de los más renombrados escritores del momento, colocando a Tassara entre los primeros:

Es el poeta enérgico e irritable, cuyo lenitivo es la metafísica y la política. Vale mucho, pero se hace valer otro tanto. Cuando habla cree estar en una poltrona ministerial; cuando escribe cree que va a poner la media firma; y cuando recibe alguna esquela, cree que es alguna nota diplomática. La política ha debilitado su entusiasmo y enervado su orgullo. Cantando a Venecia es superior a sí mismo, pero si tuviera la ridícula debilidad de leer sus artículos al desconocido autor de estas líneas, le molestaría la entonación de su voz y la orgullosa satisfacción de preguntarle con sus miradas si no era un genio.

Otro testimonio de su fama lo escribió Ferrer del Río en su *Galería de la Literatura Española*<sup>54</sup>, donde resume su trayectoria en un sugerente trazo de su imagen pública:

Inclinado al poema épico y a la tragedia cuando profesaba la literatura<sup>55</sup>, sirvióle el folletín de puente para incorporarse a los articulistas de fondos. Tassara habla deprisa y se mueve despacio: activo en palabras, perezoso en obras es un conjunto de desaplicación y talento: últimamente figura como el *Asevero* del periodismo: emigrado del *Tiempo* quiso refugiarse al *Globo*, desplomado a sus ojos aquel asilo, por no quedarse a la intemperie fijó sus miradas en el *Heraldo*, apenas había sentado allí su tienda, vibró en su oído una voz aterradora diciéndole *Anda... Anda... Anda...* Brindárale la literatura más reposada y deslumbrante gloria. (1846: 317)

Tassara fue director de *El Tiempo* (Neira, 1845: 105), pero en octubre de 1845 pasaría a *El Globo*<sup>56</sup>, el cual, según Comellas, tendía a convertirse en el órgano de los puritanos. Leemos en *El Católico* (16 octubre 1845):

El señor García Tassara, director que era del *Tiempo*, ha dejado de pertenecer a este periódico y pasado a tomar parte en la redacción y propiedad del *Globo*.

No obstante, la *Revista Balear* (17 diciembre 1843) ya lo había incluido dos años antes entre sus colaboradores junto a Donoso Cortés, Castro y Orozco, Uriarte, Pastor Díaz y Moreno López. *El Español* (18 septiembre 1845), que solía trasladar las opiniones de *El Heraldo* y *El Tiempo*, afirmaba que estos dos periódicos desaprobaban la conducta del gobierno de Narváez por retrógrada, cuando los progresistas *El Clamor* y *El Espectador* se oponían a él por “servil y absolutista”. En su sección “Examen de la prensa” (16 septiembre 1845), hallamos el siguiente fragmento:

¿Qué es la cuestión del sistema tributario? Acerca de ella contesta largamente *El Globo*, reforzado hoy con la colaboración del Sr. García Tassara, que abandonando la dirección de *El*

<sup>54</sup> Lo incluye en el apartado de los críticos.

<sup>55</sup> Parece ser, pues, que era conocido su abandono de la poesía.

<sup>56</sup> José M<sup>a</sup> Castro (Prólogo a Pastor Díaz, 1969: t. I, XXXI) afirma que *El Tiempo* y *El Globo*, regidos por Cárdenas y Tassara, destacaron por su oposición a los “regios enlaces”, campaña a la que también se refiere Chao Espina (1949: 128)

*Tiempo* a otras manos, entra a tomar parte en aquel periódico. Reassume, no el Sr. Tassara ni *El Tiempo*, sino *El Globo*, todo cuanto ha dicho en otras ocasiones acerca del sistema tributario, y después de aplaudir tres objetos capitales que sus autores se han propuesto en él, a saber: igualar los ingresos del Tesoro, uniformar el sistema económico y reunir en una sola las diferentes contribuciones directas.

El mismo día, *El Español* publicaba este poema anónimo:

*El Tiempo*, alegre tan solo  
en crisis ministerial,  
erguido y audaz se ostenta  
porque ha sabido arrastrar  
a la prensa moderada  
y a la opinión general,  
según él mismo confiesa  
con modestia singular  
contra seis pobres ministros  
que no tienen más afán  
que vivir perpetuamente  
siendo ministros y en paz.

Dice que la oposición  
acabará por triunfar:  
y si triunfa, ¿qué tendremos?  
otros seis ministros más.

Tassara, pues, había pasado a *El Globo*, nacido el 17 de junio de 1844, según publicaba *El Español* en octubre de 1845; pero el domingo 9 de noviembre este mismo periódico anunciaba que *El Globo* había cerrado el 6 de noviembre para fusionarse con *El Heraldo*. A pesar del amargo recuerdo que pudiera tener por el asunto de *El Sol*, Tassara volvió así al periódico moderado por excelencia, no en vano, y a pesar de formar parte de la oposición, era su partido y estaba gobernando.

Resulta difícil averiguar con un margen mínimo de error los movimientos internos del partido conservador. Comellas (1970: 146) se esfuerza en resumir sus tendencias a tres: los de centro no admitían el diálogo con los carlistas ni con los progresistas (Mon, Pidal, Sartorius, González Bravo y Narváez); los partidarios de Manuel Pezuela, marqués de Viluma, su hermano el general Pezuela y Jaime Balmes querían pactar con los carlistas y formar un partido monárquico; y los puritanos se acercaban a los progresistas para formar un régimen liberal (Pacheco, Ríos Rosas, Pastor Díaz). A estas se sumó en 1846 la “monista”, de Alejandro Mon y el marqués de Pidal, en ocasión de las bodas reales. Narváez dimitió en febrero de este año por la oposición de sus propios ministros. Le sucedieron varios gobiernos hasta el de

Istúriz y los monistas que se inició el 6 de abril de 1846, durante el cual el 10 de octubre casaron Isabel y Luisa Fernanda.

Desde enero de 1847 gobernó una coalición entre moderados y puritanos comandados por el duque de Sotomayor, a quien tomaría el relevo Pacheco el 28 de marzo, con Salamanca como Ministro de Hacienda. El jefe puritano buscó la concordia a ultranza, pero tuvo que hacer frente a la insurrección carlista, por no haber casado la reina con el hijo del pretendiente, y al acoso de la prensa a la vida privada de los jóvenes reyes; en consecuencia, reprimió la libertad de imprenta.

En su número del viernes 16 de abril de 1847, *El Español* anunciaba que se daban por válidas las elecciones del distrito de Fonsagrada en Lugo donde salió diputado Gabriel García y Tassara, al tiempo que comunicaba la aparición de un nuevo rotativo, *El Faro*, que presenta con voluntad polemista, el más radical de los moderados. Su director era Tassara, como refrenda Juan Eugenio de Hartzenbusch (1876, año 1847), y de él nos habla Ricardo Gullón:

Unos meses antes de cumplir treinta años le encomendaron la dirección de *El Faro*, uno de los papeles más interesantes y mejor hechos de la época. Duró poco este periódico -desde abril de 1847 hasta el mismo mes del año siguiente- con sus cuatro páginas, gran formato y mucho aire literario, revelador de la selecta estirpe de su director. (1946: 139)

Gómez Aparicio, aunque afirma que Coello era su fundador y director, aporta datos interesantes de la política del periódico:

Con el declarado objeto de combatir al Ministerio “puritano” constituido por don Joaquín Francisco Pacheco el 29 de marzo de 1847 y del que era piedra angular, como Ministro de Hacienda, el discutidísimo Marqués de Salamanca, el viernes 16 de abril siguiente apareció el primer número de un importante diario conservador: *El Faro*. Lo fundó y dirigió don Diego Coello y Quesada, que sería creado más tarde Conde Coello de Portugal y que acababa de abandonar la dirección de *El Heraldo*, y formaron parte de la redacción figuras tan destacadas del moderantismo como don Gabriel García Tassara, don Alejandro Mon, don Pedro José Pidal, don Luis González Bravo y don Francisco de Paula Diego-Madrado. (1967: t. I, 359)

Además, afirma que el periódico formaba otra facción moderada, de los “ortodoxos”, distinta del personalismo de los militares de Narvaéz y del puritanismo de Pacheco, que solía adoptar cierto tono dogmatizante (1967: 360). Antonio Pirala dice a su vez:

Otro periódico, *El Faro*, fundado por entonces, hacía la guerra más despiadada al ministerio, porque decía se inclinaba a los progresistas, y aunque estos eran los más leales que encontró el gabinete, como se vio en las votaciones de censura y de acusación, y estaba siempre digna y en su puesto aquella oposición, hábilmente dirigida por Cortina, no hizo el



gobierno por este partido lo que podría haber hecho y mucho menos lo que pudiera producir las iras retrógradas de los redactores e inspiradores de *El Faro*, fundadores después de la Unión Liberal. (1875: 555)

Desde *El Tiempo*, Tassara había combatido a González Bravo y, sumándose a la facción de los puritanos, se opuso a la reforma de Alejandro Mon; pero al asumir el poder el puritano Pacheco, se volvió en su contra aliándose con Mon y González Bravo al considerar que aquel era demasiado condescendiente con los progresistas. Mis datos se ciñen a las opiniones de los historiadores y puede haber algún error.

Aparecen en las páginas de *El Faro* artículos de Manuel Cañete, de Donoso Cortés y de un antiguo compañero de *El Pensamiento*, Cayetano Cortés. Colaboraron también González Bravo, Francisco de Paula Madrazo, Alejandro Mon y Pedro José Pidal. En una noticia recogida de *El Heraldo* (19 septiembre 1847) se habla de un conflicto de rectificación en *El Faro* relacionada con el coronel Joaquín de la Gándara, causa de que dejaran el periódico dos de sus colaboradores. No he podido averiguar exactamente en qué consistió la rectificación, pero se iniciaron negociaciones de reparación infructuosas hasta que se reunieron Gándara y Tassara, los cuales “se dieron todo género de mutuas satisfacciones, rivalizando en caballerías, tan propio de las distinguidas prendas de entrambos” (*El Heraldo*, 29 septiembre 1847). El coronel firmaba un comunicado junto con Patricio de la Escosura defendiendo a Salamanca de ciertas acusaciones sobre el final de su mandato vertidas por el *Clamor público* (*El Popular*, 12 octubre 1847). En este tiempo Gándara había viajado a París (*Diario Constitucional de Palma*, 26 agosto 1847) y se puso en contacto con Armand Marrast para conducir en España la revolución del 48. Protagonizó los dos levantamientos en Madrid, el del 26 de marzo y el del 7 de mayo, ambos sofocados por Narváez sin dificultad porque carecía de apoyo popular.

En 1848, de resultas de los conatos revolucionarios en España, Sartorius, Ministro de Gobernación de Narváez, ordenó a Diego de Coello que interrumpiera la publicación de *El Faro* para fortalecer *El Heraldo*, acuciado por dar muestra pública de unidad entre los moderados. Según informaba *El Clamor Público* (16 abril 1848), el gobierno de Narváez quería hacer de él un periódico ministerial:

Se añade que la negociación ofrece grandes inconvenientes, no obstante la aparente conformidad de principios y de sistema que reina entre los dos diarios, dándose como positivo que el Sr. Gabriel García Tassara, con una independencia de carácter que le honra sobre manera, se resiste a seguir dirigiendo el *Faro* bajo tutela del gobierno. Así mismo se nos ha dicho que alentada esta resistencia de un modo disimulado por los señores Mon y Pidal, dificulta más la realización del plan.

Tassara regresó en mayo de 1848 a *El Herald* y sus más estrechos colaboradores en *El Faro* -González Bravo, Pedro José Pidal, Madrazo y Alejandro Mon- entraron en la redacción de *La Época*, según cuenta Méndez Bejarano (1928: 13); pero, de ser cierto, tardarían un año porque su primer número es del 1 de abril de 1849. Se trata de un momento de unidad entre los moderados en ocasión del peligro revolucionario, único punto en que estaban todos de acuerdo; así no es de extrañar la sumisión de Tassara a las órdenes de Sartorius. Recojo esta noticia, publicada en *El Espectador* (25 abril 1848):

Según leemos en la última hora del *Popular* de anoche, el *Faro* deja de publicarse, quedando el *Herald* con el cargo de cubrir sus suscripciones. El señor Tassara, director de aquel periódico, ha sido nombrado ministro plenipotenciario de la confederación helvética. Si por cualquier incidente el señor Tassara no llegara a servir este puesto, preciso sería nombrar en su lugar al director del *Herald* o del *Popular*, porque según las trazas la embajada de la confederación está destinada para recompensar las fatigas de los directores de periódicos moderados.

No tengo ningún dato de este supuesto nombramiento, pero sí que Tassara pasaría a ser director de un nuevo periódico, *El País*, tiempo en que conocería a Juan Valera en la quinta de Carabanchel (Galera, 1983: 26) a quien inició como colaborador literario. Según cuenta Valera en sus cartas familiares de esta época, como las del 20 de febrero y 17 de marzo de 1850 (DeCoster, 1974: 10 y 12), solía comer con él incluso en su casa. En una ocasión, habiéndole pedido su influencia para conseguir un destino diplomático, explica a su padre:

Antes de ayer estuve en casa de Tassara, y logré hallarlo en ella. Me dijo que había hablado de mí a Pidal, y que este le hizo patente lo difícil que era mandarme a ninguna parte, cuando no imposible. Y yo entiendo que Tassara, que me quiere mucho, le hablaría de mí con empeño. No crea V. m. que es mala fortuna mía ni poca bondad por parte de los que gobiernan, sino dificultad grande en conseguir destinos, que son tan pocos y que tienen tanto de goloso.

Tassara me aconseja siempre que voy a verlo que escriba, y me ofrece pagarme los artículos, si lo hago en su periódico. Y añade que si lograra yo vencer la dificultad de escribir y pereza que me domina, tendría más porvenir siendo escritor y periodista que de diplomático. Mucho elogia, además, mi talento e instrucción y me las promete felices. Ahora tiene el proyecto de publicar un nuevo periódico con el título del *Conservador* y quiere que yo sea de la redacción. Iré allí de 3 a 4 para hablar del asunto. (27 mayo 1850, 1974: 22)

*El País* iba a cerrar y Tassara tenía la intención de poner en marcha otro periódico, *El Conservador*, como anunciaban *La Patria* (18 junio 1850) y *El Áncora* (23 junio 1850), pero no lo he podido confirmar. Valera publicó dos poemas, *A Cristóbal Colón* y *La resurrección de Cristo* en *El País* (febrero y marzo 1850), pero cierto artículo sobre los frailes parece que Tassara no quiso admitirlo “por ser demasiado liberal” (DeCoster, 1974: 25). Decía Valera a su madre es otra carta (8 abril 1850) que no quería ser redactor del periódico porque no estaba “de acuerdo con las ideas de Tassara” (1974: 13).

De esta etapa tenemos una referencia de Donoso Cortés (1881:16), en carta al ministro de Estado Marqués de Pidal (13 abril 1849), quejándose de una noticia del periódico del 7 de abril que consideraba monárquica la Asamblea de Frankfurt porque su constitución proclamaba un emperador hereditario. Según Donoso, solo era así para facilitar que un príncipe asumiera el trono, pero podría derogarse en cualquier momento, fuera hereditaria o no. Su queja principal es que llegara tal valoración al extranjero desde un periódico moderado al amparo del marqués de Pidal y de Alejandro Mon:

*El Heraldo* en otro tiempo tuvo también esta manía, pero la ha abandonado prudentemente, y ahora, cuando *El Heraldo* la abandona, es cuando la toma *El País*.

Me dirijo á Vd. más bien que a Tassara, porque Tassara no puede estar enterado del fondo de las cosas, y Vd. lo está perfectamente. Crea Vd., amigo mío, que esto produce muy mal efecto, y mucho mayor en un periódico que como *El País* esté perfectamente pensado y perfectamente escrito.

Una palabra de Vd. puede poner remedio a este mal, y le ruego a Vd. que la pronuncie, ó si Vd. quiere, dé Vd. esta carta á Tassara.

En septiembre de 1850 Tassara había dejado ya de ser director de *El País*, según informaba *El Observador* (12 septiembre 1850).

Aquí termino mi investigación sobre su faceta de periodista. Manuel Ossorio Bernard<sup>57</sup> (1889), quien pudo conocer de cerca su trayectoria y dar cuenta de su fama, lo definió como “hábil polemista de grandes ideas y castizo estilo”, pero antes que nada “ilustre poeta”. Todavía una aportación: Alfredo Opiso se sorprendía, pasada la centuria, de la ascendencia social de algunos periodistas a mediados del novecientos:

---

<sup>57</sup> Según Hartzenbusch (1876), en 1855 Ossorio era redactor del resucitado *El Español* (1855-1868)

No sería tan fácil hoy que, por ser buen periodista, conquistara nadie la fama que ganaban con sus artículos *los chicos de la prensa* de entonces: Ríos Rosas, Tassara, Pastor Díaz, Cárdenas, si bien es verdad que modernamente ha cambiado mucho la función de los periodistas al dejar de ser órganos de partido para convertirse en hojas de información, o en simples instrumentos de sus respectivos dueños. (Opiso, 1908: 34)

#### 4.2.1.5.- Gertrudis Gómez de Avellaneda:

No hay otra historia amorosa sucedida durante el romanticismo español que haya captado más la atención de la crítica que la que hubo entre Tassara y la Avellaneda. Siendo ambos escritores, especialmente renombrada ella, su relación ha sido de interés para algunos estudiosos<sup>58</sup> desde que Lorenzo Cruz (1907) publicó la autobiografía y cartas de Gertrudis, pero sobre todo desde la obra de Méndez Bejarano sobre Tassara (1928), que aportó datos sobre la hija de ambos y las notas de ella reclamándole que fuera a conocer a su hija agonizante.

Debo negar que su relación se iniciara ya en Sevilla y, por tanto, no es la *Laura* de los poemas tassarianos. Aunque coincidieron en la ciudad unos meses, Tassara partió el 13 de marzo de 1839 hacia Madrid. Las referencias que Gertrudis pide a Ignacio Cepeda de él y de su familia en una carta del 5 de julio de 1845 lo confirma (Cruz, 1914: 171). Coincide que en 1839 ella mantuvo un vínculo amoroso con Cepeda, breve porque se fue a Madrid en 1840.

Méndez Bejarano (1928: 44) sitúa el inicio de su relación en 1844 o quizá antes de que terminara el año 1843, mientras que Marta Palenque (1986: 15) se decanta por el primer año. En mi opinión, se inició en la primavera de 1843 porque la considero la interlocutora de sus poemas *Don Quijote*, siendo por tanto su Dulcinea, y de *El Oso*, incluso del soneto costumbrista *El descote*<sup>59</sup>. Por el contenido de *El oso*, sabemos que desde el principio la relación estuvo marcada por la pasión, los celos, así como cierta competencia literaria o de prestigio, cuando Tassara, en un año tan difícil política y periodísticamente por el asunto del

---

<sup>58</sup> Cruz (1907 y 1914), Figarola-Caneda (1929), Cotarelo (1930), Ballesteros (1948), Rodríguez-Moñino (1959), Bravo Villasante (1967), Priego (1975), Suárez (1980), VV.AA. (1981), Castillo (1987), Catena (1989), Alzaga (1997), Sierra (2012). Seleccione solo algunos.

<sup>59</sup> Carmen Bravo Villasante (1967: 97) transcribe el soneto sin decir que se refiera a Gertrudis, como tampoco la hace Dulcinea de *Don Quijote*.

periódico *El Sol*, no debía estar en su mejor momento.

Hay pocos datos biográficos de la Avellaneda durante este año, pero en dos de sus cartas a Cepeda no parece tener aún vínculos emocionales en la ciudad. En la del 13 de marzo de 1843 le comunicaba su deseo de ir a Italia, cuando había terminado su novela *Las dos mujeres* y le invitaba a fuera a Madrid para leerla juntos (Cruz, 1914: 166). En la siguiente, del 13 de mayo, insistía en viajar a un país extranjero: “Necesito extender mis conocimientos y mi reputación literaria, y ya nada nuevo me ofrece España”, mostrándole cariño al despedirse: “Siempre tu apasionada” (1914: 167-178).

En su novela *Las dos mujeres* (1842-43), Gertrudis expuso su dramático parecer sobre el papel social de la mujer, desglosado en antítesis: Luisa, esposa tradicional e inculta de Carlos, y Catalina, su amante moderna y culta. Queda patente la dialéctica interior de la Avellaneda sobre la condición femenina en los argumentos de ambas protagonistas. Termina con el suicidio de la embarazada Catalina, vencida por el peso de la aceptación social. Si Cepeda no acudió a su casa a leer la novela, quizá sí Tassara, a quien pudo fascinar la visión de Gertrudis sobre la mujer, convirtiéndola en la Dulcinea de su *Don Quijote*.

Cesan las cartas a Cepeda durante más de un año. La de abril de 1844 la escribió en contestación a una suya, y, aunque se despedía aún como “apasionada amiga”, se excusaba con él por estar ocupadísima. Según Méndez Bejarano (1928: 42), Gertrudis enviaba otra a Tassara por las mismas fechas donde le decía:

Escucha, aunque debiera estar escarmentada, porque jamás has querido honrar mis obras ocupándote de ellas, soy bastante tenaz para aventurar otra tentativa, y te encargo muchas cosas, a ver si haces siquiera una.

Los encargos eran tres: su opinión sobre *El Espatolino*, que tomara a consideración publicar una novela suya en el Folletín de *El Tiempo* y que hiciera propaganda de su novela *Guatimocín, último emperador de Méjico* para convencer al librero Boix de que la publicara en edición de lujo. Esta carta profesional se completa con un llamado: “¿Ves qué tiempo? Oiría con gusto tu voz al compás de esta lluvia que me melancoliza” (Méndez Bejarano, 1928: 43). Esto no se dice a alguien con quien solo se mantiene un contacto profesional, sino

a aquel con quien ya se han compartido muchos momentos.

Probablemente atendiendo a esta súplica, *El Tiempo* (31 mayo 1844) insertaba el poema de Gertrudis *Despedida de la poesía. Imitación de Lamartine*. Varias atenciones recibiría desde entonces: una crítica muy favorable, sin firma, del estreno de *Alfonso Munio* en el Teatro de la Cruz (15 junio 1844); el poema *El beduino* (19 julio 1844); y otros dos en el mismo número (19 septiembre 1844) de Josefa Moreno Martos y Casilda Cañal de Cervantes dedicados a Gertrudis, antes publicados en la *Iberia Musical*. Esto solo en los ejemplares que he podido consultar, porque se conservan muy pocos en las hemerotecas.

Si María, la hija de ambos, nació a fines de marzo o comienzos de abril de 1845, es de suponer que durante el verano, probablemente a inicios de agosto, quedara embarazada y después sucedería la escena de celos de Tassara una noche de domingo (Méndez Bejarano, 1928: 45). Mercedes Ballesteros la hace coincidir con el estreno el 7 de octubre de su *Príncipe de Viana*, segundo gran éxito teatral en Madrid de la Avellaneda, y dice de Tassara: “Tal vez la conciencia de su propia limitación contribuyó a poner distancia entre él y Gertrudis” (1949: 61); e incluso: “es seguro que si la había acusado de infiel era solo buscando un pretexto para la ruptura” (1949: 62). No podemos saber exactamente cuándo sucedió, ni siquiera si después de la carta transcrita por Méndez Bejarano se separaron definitivamente, pero ella se esforzó en excusarse con él: “si usted cree que puede verse comprometido con otro hombre, hace usted una injusticia a mi talento y a mi corazón” (1928: 46).

Se ha querido identificar al pretendido rival con Cepeda, pero no consta que estuviera entonces en la ciudad. Por otro lado, Ondina Montoya de Zayas (1981) manejó unos estudios históricos cubanos que seguían los pasos de patriotas que habían acudido a Madrid para conseguir mejoras en las condiciones políticas de Cuba. Extrae de ellos el nombre del abogado y poeta Lorenzo Allo, sobre el cual averiguó<sup>60</sup> que había mantenido una estrecha amistad con la Avellaneda en 1844 que incluso superó sus diferencias cuando, al abandonar España, decidía unirse a los movimientos anexionistas norteamericanos, mientras Gertrudis prefería

---

<sup>60</sup> Cita a José Augusto Escoto: *Gertrudis Gómez de Avellaneda. Cartas inéditas y documentos de 1859 a 1864*, Matanzas, La Pluma de Oro, 1912.

derechos de provincia para Cuba. Juntos, y a modo de despedida, hicieron la traducción glosada de un *Miserere*, nombre poético sobre el cual habré de volver.

El 1 de marzo de 1845 volvía a publicarse *Meditación religiosa* de Tassara, ahora en *El Laberinto*. A finales de este mes o a inicios de abril nacía su única hija, María o *Brenhilde*, como la llamaba Gertrudis, nombre que debe a la protagonista de *La copa de marfil* de su amigo Zorrilla. A mediados de junio, la Avellaneda era doblemente premiada en el Liceo con dos odas anónimas y recibió una corona de laurel de oro (*El Español*, 15 junio 1845).

Mientras, atraen nuestro interés tres cartas de la Avellaneda a un tal Navarro, en quien José Priego cree reconocer a Antonio Navarro Villoslada, hombre de prestigio, director en esta década de varios periódicos. Le hace partícipe de que va a viajar al Escorial y le pide que vaya a visitarla para suavizar sus desavenencias amorosas:

Si quieres ir al Escorial harás algo que destruya, o debilite al menos, la justa desconfianza que tengo de tu afecto, si no vas nada tengo que decirte sino que te diré adiós cuando gustes.

Si dispuse, o mejor dicho, si resolví irme sin consultarte, fue porque diciéndome en tu carta que si no suscribía a dejar de ir a la dicha casa<sup>61</sup> nuestras relaciones quedaban concluidas, y estando yo determinada a no someterme a condiciones, creí que de hecho quedaba deshecho todo vínculo entre los dos, y que podía disponer de mí sin tomar parecer de un hombre que estaba dispuesto a dejarme, sólo porque no me permitía la urbanidad el ceder a uno de sus antojos.

Yo soy siempre consecuente a mis acciones y palabras anteriores: te lo he dicho y no me desmiento: lo que quiero que sepas también es que por mucho que te ame nunca me hallaré dispuesta a recibir la ley de tus caprichos, y que respeto la dignidad de los otros para que se respete la mía. Condiciones ni las pongo ni las admito. (Priego, 1975: 85)

Gertrudis escribió el mismo verano dos cartas a Cepeda. En la del 24 de junio de 1845 le informaba de que emprendía viaje a Segovia y La Granja (Cruz, 1914: 170); en la del 25 de julio escribe: “acabo de publicar una oda que ha alborotado a Madrid y que me ha valido un gran regalo del Infante D. Francisco de Paula” (1914: 176). Este poema lo había remitido a Andrés Borrego el 20 de julio, en carta escrita el 13 ya desde Madrid, para que saliera en *El Español*, revista literaria semanal homónima del periódico, iniciada el 1 de junio de este año y dirigida precisamente por Navarro Villoslada. *El Español* (28 agosto 1845) publicaba *Al Escorial*, escrita “en aquel Real Sitio y dedicada al Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula”

---

<sup>61</sup> Según parece, había trascendido públicamente que la señora Salazar era amante de un ministro.

(Priego, 1975: 8), quien se la había solicitado al coincidir con ella en el lugar. Está fechada en julio de 1845. Estuvo, pues, fuera de Madrid desde el 25 de junio hasta el 13 de julio.

El 5 de julio había escrito otra carta a Cepeda en la que mostraba su desasosiego profesional y amoroso:

Todos, hasta tú mismo, han tenido una gota de hiel que dejar en mis recuerdos; todos, hasta tú mismo, han tenido una esperanza que marchitar en mi alma, y ahora cogéis todos el fruto; ahora que para nada os sirvo, ni aun para escribiros una carta agradable. (Cruz, 1914: 171)

En este “todos” hasta ahora se han considerado a Cepeda y a Tassara, pero por el momento en que lo escribe puede estar refiriéndose también a Navarro. Esta es, precisamente, la carta donde solicita a su amigo de Sevilla datos sobre la familia de Tassara.

En su segunda carta a Navarro, muestra su indignación por algo relacionado con un nuevo periódico. Para Priego es el que le ofrece la condesa de Merlín en una carta del 31 de octubre de 1845 (Priego, 1975: 86; Bravo-Villasante, 1967: 115), pero podría ser *El Español*; menos probable *La Gaceta de las Mujeres*, que a partir del núm. 8 se llamaría *La Ilustración de las Damas* (García, 1971: 192), a cargo de Gertrudis desde principios de septiembre. Navarro había acusado a un supuesto “intrigante” contra el nuevo periódico, en quien Gertrudis reconoce a Pedro Sabater, su futuro marido sin todavía saberlo, y lo defiende:

Sabater (y lo afirmo bajo juramento) jamás se ha ocupado de vosotros ni en mal ni en bien; ni os conoce más que por haberos visto en casa; ni está enterado de estas tontunas con que martirizáis mi paciencia; ni se ha mezclado directa o indirectamente de vuestra participación en el periódico. Sus miras, su marcha son cosas que ni a mí ni a vosotros tocan en nada. Él obra conforme debe, y con anuencia de las personas que únicamente tienen el derecho de ser consultadas; pues ni yo ni vosotros somos otra cosa respecto al periódico que lo que quieran las personas que le dan vida.

A mí debe importarme poco que vosotros hagáis o dejéis de hacer oposición al gobierno, porque para nada necesito yo del gobierno ni de sus enemigos. (Priego, 1975: 86)

El gobierno era el de Narváez y sus enemigos una facción de su mismo partido, los puritanos capitaneados por Francisco Pacheco, entre los cuales se hallaban, precisamente, Navarro Villoslada y Tassara. El periódico que iban a publicar para agenciarse el favor de la opinión pública en contra del Presidente de Gobierno era *El Universal*, cuyo primer número saldría el 23 de diciembre de 1845 y sobre el cual habré de volver.

Creo, pues, que Gertrudis mantuvo en vida de su hija María una relación amorosa,



seguramente con Navarro Villoslada, parecido físicamente a Tassara, escritor y periodista de fama como él. La última de las tres cartas que le dirige es de una ironía punzante y en ella le acusa de que “ha lastimado el corazón de la mujer que obsequia, y ha faltado con ella aun a las galanterías y condescendencias que como mujer merece”; pero todavía no han terminado:

Por lo tanto sírvase *su Señoría* decirme si ha dispuesto verme o no verme hoy: en dónde y cómo. Hoy estaré todo el día en casa de Dolores, pero si *su Señoría* dispone que nos veamos esta noche me dirá a qué hora debe estar en esta su casa su humilde súbdita que a sus pies yace.

Todo esto sucedía en vida de su hija María. Otra cuestión es si la niña vivía con su madre. En julio de 1845 daba a Borrego y a Cepeda la dirección de la calle del Horno de la Mata, pero en la carta que escribió a Tassara reclamando su presencia ante su hija moribunda, anota calle de la Ballesta, 4, principal. Coincide que la calle del Horno de la Mata cruza la calle de la Ballesta, lo cual me lleva a pensar que viviera cerca de la niña, pero no conviviera con ella, quizá para esconder su maternidad o tal vez porque sus actividades la absorbían. También dudo que viajara con ella a Segovia, a La Granja y a San Lorenzo del Escorial entre el 25 de junio y el 13 de julio, cuando María aún no tenía ni cuatro meses.

Es difícil saber si Tassara conocía la relación de Gertrudis con Navarro, aunque no sería improbable de ser Navarro Villoslada. Tampoco puedo afirmar que estuviera al corriente de su paternidad porque pudiera ser que Gertrudis no se la descubriera hasta que la niña agonizaba; pero esto sucedía en otoño porque su entierro fue el 9 de noviembre de 1845 (Méndez Bejarano, 1928: 207). Nació con un problema nervioso que le provocaba una tos convulsiva que derivaba en alferecía, un tipo de epilepsia, agravándose el mal con la fiebre de dentición y una inflamación de estómago (1928: 49). En su dramática llamada a Tassara para que fuera a conocerla y bendecirla, justifica su paternidad en el parecido físico:

Pero no morirá sin que su padre la bendiga, sin que vea este rostro en el cual la naturaleza ha estampado en una maravillosa semejanza la más elocuente condenación de su conducta de usted.

Aunque quiere tranquilizarlo diciéndole que nadie se va a enterar, no sabemos hasta qué punto pudo difundirse la noticia de la existencia de María o Brenhilde:

¿Quiere usted que no piense nadie que usted es padre de mi hija? Y bien, yo publicaré que no lo es: diré que la tuve del verdugo, si es preciso: diré cuanto usted quiera.

Méndez Bejarano halló esta carta en el archivo del marqués de Casa Real, destruido durante la guerra civil<sup>62</sup>, pero carece de datos que confirmen si acudió. Fallecida la niña, Gertrudis afirma que se encuentra débil “por la enojosa y tenaz enfermedad que hace algún tiempo ataca mis nervios y mi cerebro”<sup>63</sup> (Ballesteros, 1949: 118); y en el prólogo a *Saúl* asegura que escribió *Egilona* siendo “víctima de una afección nerviosa que afectaba mi cerebro” (1949: 119). María murió de “una afección cerebral”, según consta en la partida de defunción de la niña que solicitó Méndez Bejarano (1928: 207) donde, por cierto, consta Tassara como su padre.

Desconozco los usos eclesiásticos de la época, por ejemplo si para expedir la partida de defunción había que aportar el registro de nacimiento o la fe de bautismo y, especialmente, si había que presentar papeles o si que acudiera solo uno de los progenitores lo avalaba. Nadie ha encontrado hasta el momento la partida de nacimiento ni la fe de bautismo de María García González<sup>64</sup>, pero en la de su defunción figura como padre Tassara quien, supuestamente, ni la conocía. Así, pues, caben dos posibilidades, que Tassara acudiera al llamado de Gertrudis y la acompañara en tan tristes momentos, o bien que Gertrudis fuera sola y diera su nombre sin su aprobación. Me inclino por lo primero, aunque no pueda aportar otra prueba fehaciente que el hecho de que figure como su padre en la partida de defunción.

Después de este trance, Gertrudis tuvo que superar otro: casó con Pedro Sabater, Jefe Político de Madrid, el 10 de mayo de 1846; viajaron a París y él falleció en Burdeos el 1 de agosto. Ya sabía que estaba enfermo al contraer nupcias; heredó todo su patrimonio. Años después, confesaba su estado anímico en esta época en carta a Antonio Romero Ortiz, prestigioso periodista y político con quien mantuvo una relación amorosa en la primavera de 1853:

Por mi parte sólo te diré que una sola vez he creído amar. El amor, tal cual yo lo concibo y lo he menester, no he hallado quién me lo inspire, ni quién lo sienta por mí. Pero abrigué largo tiempo un sentimiento enérgico, único de su especie que he sentido. No fui víctima de

---

<sup>62</sup> V. *supra*, p. 39, n. 11.

<sup>63</sup> Dedicatoria a Bárbara Lamadrid de su drama *Egilona*.

<sup>64</sup> Esta incógnita me hace suponer que no naciera en la capital, aunque en la partida de defunción se indica que era “natural de Madrid”.

un abandono vulgar: mi desgracia consistió en que me dejé subyugar por las cualidades de la inteligencia sin cuidarme de las del corazón. No concebía entonces que pudiese un hombre comprenderlo todo y no sentir nada: me parecía imposible la amalgama de un pobre corazón con una rica cabeza. Alucinada por la simpatía de las ideas no eché de ver, sino tarde, que había en otras regiones de nuestras almas una divergencia absoluta; una inarmonía eterna. Cuando lo conocí mi orgullo me empeñó en un imposible: quise asimilar lo que era heterogéneo. La lucha comenzó; fue larga; fue terrible; y acabó por cansar la parte más débil, que no era yo. No cesó él de amarme; fue que yo comencé a comprender que no podía haberme amado nunca. Murió mi amor por último; pero murió no al golpe de un abandono común; murió porque pude exclamar como Santa Teresa al hablar del Diablo: “Compadézco a aquel infortunado que no puede amar”.

Tres meses después me casé. Esto explica el porqué no me inspiró amor mi marido. Hallaba en él todo lo que había buscado en el otro, pero había perdido la fe. Me había maleado en la pasada lucha. (Priego, 1975: 35)

En mi opinión, se está refiriendo a Tassara y no a Cepeda ni a Navarro. Es curioso, pues, que diga que el final de la historia sucedía tres meses antes de su boda con Sabater, esto es, a finales de enero o a inicios de febrero de 1846. Deduzco que Tassara acudió a verla antes o después del fatídico 9 de noviembre y de alguna manera la estuvo acompañando durante tres meses. Anoto también que en 1853, año de la carta a Antonio Romero, Tassara ya había escrito *Un diablo más* y la cita de Santa Teresa parece referírsele. También decía en una carta a Cepeda el 14 de febrero de 1847: “he envejecido veinte años en estos siete que han pasado”; y que no podía escribir todavía: “la poesía necesita del corazón, y el mío es un cadáver lleno de heridas que ya no brotan sangre” (Cruz, 1914: 179). Pero a su amigo no le habla de la niña.

Ahora bien, como señala María del Carmen Simón Palmer (2005: 342), “a pesar de todos los sucesos en su vida privada”, es decir, el fallecimiento de María el 9 de noviembre, Gertrudis tuvo suficiente ánimo para presentarse junto a un joven Antonio Pirala en casa del editor Benito Hortelano nada menos que en plena cena familiar de la Nochebuena de 1845. El motivo era obligarle a poner en marcha, como emisaria de Narváez, un nuevo periódico, *El Non Plus Ultra*, en un plazo de veinticuatro horas, para hacer la contra a *El Universal* que, como ya he dicho, había sacado su primer número el día antes. Además, como el mismo Benito Hortelano afirma en sus *Memorias*, Narváez lo odiaba políticamente, pero lo eligió por creerlo el único “capaz de servir al proyecto con la prontitud e intrepidez que él requería” (Simón Palmer, 2005: 346). Aunque la principal incógnita del momento era con quién iba a

casar la reina Isabel II, y por ello la autora del artículo justifica la premura de Narváez por su propuesta del conde de Trápani, Benito Hortelano explica el porqué de su interés:

Se había dividido el partido moderado en puritanos y conservadores; los puritanos se propusieron derrocar a Narváez, y, al efecto, entre otros medios que pusieron en juego, fue uno el de publicar un diario con el título *El Universal*, de tamaño colosal y sólo a ocho reales mensuales de suscripción, dando además una novela cada mes que valía más de ocho reales. El objeto era hacerlo popular para desacreditar a Narváez. Este lo comprendió y puso por obra un proyecto del mismo género para contrarrestar al de Salamanca. (Simón Palmer, 2005: 347)

No quiero entrar en la polémica de si Gertrudis era o no “la favorita del general Narváez y la que, cual otra madame de Maintenon, disponía a su antojo de las cosas y de los hombres de la alta política”, según escribe el mismo Benito Hortelano; pero sí señalar que fue *El Tiempo* (26 diciembre 1845), dirigido por Tassara, quien denunció, y probablemente hizo fracasar, las intenciones de Narváez:

Asegúrase que el gobierno está resuelto a publicar un periódico de inmensas dimensiones, de gran lujo, y de un precio reducidísimo. Se ha de denominar el *Non Plus Ultra*; ha de ser mucho mayor que los existentes, ha de ser redactado por altos empleados, y ha de costar al mes seis reales no más. De esta manera, por muchos suscriptores que tenga, el gobierno deberá gastar en él mucho, muchísimo dinero, lo cual no deja de ser una ventaja para quien no sabe en qué gastarlo.

Por nuestra parte, haga el gobierno lo que quiera, como no lo haga malgastando los fondos públicos, que están para cubrir otra clase de atenciones. Según vemos que gastan aquí los gobiernos sin atenderse a los presupuestos, es una cosa indudable, que el día que les diera la gana, podrían meterse en los bolsillos los millones que quisieran. Esto es un desorden espantoso que es menester arreglar, un escándalo que es necesario reprimir.

Tassara conoció, pues, de primera mano el asunto. No creo que se lo contara Benito Hortelano, ocupadísimo en poner en marcha el *Non Plus Ultra*, sino la misma Gertrudis, con quien, fallecida la niña, según he sugerido, mantendría relación. El proyecto del periódico se frenó, aunque Narváez lo intentó de nuevo con otro en enero, *El Eco de las Provincias*, que tampoco llegó a salir, según anunciaba *El Eco del Comercio* (6 enero 1846) por fuente de *El Universal*, precisamente.

Dejo ahora a la imaginación del lector la razón que impulsó a Gertrudis a presentarse en Nochebuena, con el arrebató con que la describe Benito Hortelano, en casa del editor como portavoz de Narváez, hasta el punto de confundirla como “su favorita”. La mía sospecha que la dramática Gertrudis intentó un *tour de force* con Tassara. En la última carta que había mandado a Navarro decía “para nada necesito yo del gobierno ni de sus enemigos”, sin

embargo se posicionó con el primero e intuyo que informó a Tassara de su hazaña. La denuncia en *El Tiempo* y el consiguiente fracaso del proyecto de *El Non Plus Ultra* respondería al desafío. Aun así siguieron viéndose hasta tres meses antes de la boda de Gertrudis. ¿O era ella quien siguió creyendo que podría volver con él y finalmente tuvo que renunciar? Todas las informaciones vienen de una sola fuente, cómo vivió Gertrudis el amor de su vida. Ni Tassara ni ninguno de sus amigos han dejado constancia alguna de este asunto.

Un apunte más, ahora en relación a Donoso Cortés con quien Tassara afirma en el prólogo a *Un Diablo más* haber compartido con él memorables veladas:

contándole los bienes y los males  
de ciertas aventuras mundanales,  
pasaba yo con el amigo tierno  
noches de un largo inolvidable invierno. (*Pr.*, vv.28-31)

Aunque pudiera ser cualquier invierno entre los de 1844 y 1847, porque antes Donoso estaba exiliado en París y después sucedió la revolución del 48, me inclino a pensar que aludía precisamente al del 45-46, después de la muerte de la niña, que le habría afectado, más si se mantuvo cerca de Gertrudis hasta febrero; pero sobre todo, y de ahí el interés de sus reuniones con Donoso Cortés, porque quien era motivo de esos “amores” (*Pr.*, v.32) estaba maquinando con Narváez. Sucedían las disputas sobre el mejor candidato a esposo de la reina Isabel II y Donoso Cortés sería nombrado este año su secretario personal.

El miércoles 19 de mayo de 1846, nueve días después de su boda con Sabater, *El Heraldo* publicaba un *Miserere* de Gertrudis en dos cánticos: “Para antes de la confesión” y “Para después de la confesión”. Quizá sea un exceso leer estas dos composiciones, con sentimiento de culpabilidad la primera y alcanzando el perdón divino la segunda, en relación con el asunto de Lorenzo Allo que apuntaba Ondina Montoya de Zayas; pero no puedo resistirme a señalar la coincidencia porque, en mi opinión, significaría que los celos de Tassara aquella tarde de domingo en que rompió su relación tenían, si no justificación, al menos una base real.

De octubre de 1847 es otra carta de Gertrudis a Cepeda cuando, hallándose este en Madrid, le había manifestado sus intenciones de hablar con Tassara de ella:

Si no es caballero, si me tiene mala voluntad, si su franqueza contigo es mayor que con otros de sus amigos, te dirá que soy un carácter voluble, inconsecuente, ligero, que no tengo corazón, que he querido hacer con él una *comedia*, etc.; pero aun cuando tenga de mí el peor concepto posible, y sea capaz de expresarlo, es bien cierto, que no puede decirte cosa más grave, que lo que por mí misma sabes; esto es, que lo he querido: esto no te lo dirá, porque él no lo sabe tanto como yo, y tú por mí. (Cruz, 1914: 191)

Escribe aquí una descripción del afán de Tassara: “Su ambición, su deseo de figurar lo absorbe completamente, y la mujer con quien está enredado es la única que le conviene” (1914: 193); pero tal mujer pudiera ser alegóricamente la política. Años después, en la primavera de 1853, en carta a Antonio Romero Ortiz encontramos este significativo fragmento en el que Gertrudis rompe con el idealismo político:

Escucha; la política es una prostituta degradada a mis ojos. La política, eso que llamáis con ese nombre vosotros, los hijos del siglo 19; vosotros los que habéis desarrollado vuestra inteligencia y comprimido vuestro corazón entre la atmósfera de gas y del carbón de piedra; la política que habéis hecho los hombres *constitucionales*, los hombres de eso que llamáis *gobierno representativo*, es una cosa que nos es antipática a nosotros los poetas; a nosotros naturalezas ardientes que no comprendemos lo que es incompleto y raquítrico. Yo entiendo a Luis XIV y a Proudhon, pero no concibo siquiera a los políticos de los gobiernos mixtos; a los monárquicos liberales; a vosotros los que llamáis libertad a una quisicosa imposible. Es verdad que yo no tengo ni chispa de fe, ni chispa de entusiasmo en la región que llamaremos de las ideas sociales. Todos los gobiernos me parecen malos porque todos son hechos por el hombre y para el hombre: la sociedad humana no me parece ni muy capaz de perfectibilidad ni muy digna de que se le procure. Esta gran palabra *libertad*, que ha tenido tantos mártires, me parece después de todo un sonido y nada más. ¿Dónde está?, ¿en qué consiste? (Priego, 1975: 27)

En este momento, Tassara ya había escrito las epístolas de *Un Diablo más*, el contenido del cual dio a conocer en algunos círculos, y el radicalismo de Gertrudis -o absolutismo ilustrado o socialismo- niega precisamente el liberalismo del justo medio al que se adscribía Tassara. Él mismo emplea la personificación de la política como “prostituta” en su discurso sobre la conveniencia de la Milicia Nacional (6 junio 1856) al referirse a “algunos hombres de corazón sincero y de inteligencia elevada, que no llevan sino con trabajo el yugo de esta antes excelsa matrona, hoy gran prostituta, que lleva por nombre *política*.” (Ap. 419).

Pero volvamos a la secuencia cronológica. En otra carta a Cepeda (10 diciembre 1847), Gertrudis responde a la solicitud de su amigo quien, disfrutando de una licencia como Consejero provincial de Sevilla para estudiar en la Escuela de Agricultura de Grignon, en Francia, le pedía que hablara con Sartorius, ministro de Gobernación, para alargarla. Por sus palabras, supongo que Tassara estaría en este momento cerca de Sartorius:

Creo, empero, y deseo que Tassara te consiga de su amigote Sartorius la prórroga deseada, y aunque no soy amiga de dicho ministro, me ofrezco, si fuere necesario, a rogar a Narváez le hable sobre el particular. (Cruz, 1914: 231)

Por último, transcribo dos billetes que escribió Tassara a la Avellaneda:

Querida Tula:

Envío a usted el *Lamartine*. ¿Cómo va *Baltasar*? ¿Cuándo leemos *La hija de las flores*?

Siempre a sus pies. G. Tassara. (Bravo-Villasante, 1967: 190)

Mi querida amiga:

El drama, excelente, y tuvo un éxito bien diferente del que usted temía. El desenlace entusiasmó.

Yo habría ido anoche mismo a darle a usted la enhorabuena; pero..., en fin, ya hablaremos.

El primer acto es lánguido, bastante lánguido.

A los pies de usted. Tassara.

Madrid, 10 de abril de 1858. (Castro y Calvo, 1974: 97)

Tassara llegó a Washington en febrero de 1857, por tanto es imposible que escribiera el primero de estos billetes desde Madrid el 28 de agosto de este año ni el segundo en abril del siguiente. *La hija de las flores* o *Todos están locos* es una comedia que estrenó Gertrudis el 21 de octubre de 1852 en Madrid y *Baltasar* lo estaba escribiendo en 1855 (Bravo-Villasante, 1967: 187). El segundo billete trata de un estreno de la Avellaneda que pudiera ser incluso uno de los dos de 1844, o referirse a una lectura selecta que tuvo lugar ante críticos y escritores de *Baltasar* en marzo de 1856 (Castro y Calvo, 1974: 97), un mes antes de casarse el 26 de abril con Juan Nepomuceno Verdugo, ayudante del rey consorte Francisco de Asís. Mi propuesta es fechar el primero en 28 de agosto de 1855 y el segundo en marzo de 1856.

Concluyo este apartado dedicado a un amor que ha ocupado muchas páginas de la crítica literaria, siempre en detrimento de la figura de Gabriel García y Tassara, dificultando que se le valore como merece en el panorama del romanticismo español. Personalmente, admiro a Gertrudis Gómez de Avellaneda porque luchó por ser reconocida literaria y personalmente en una sociedad donde la mujer quedaba relegada siempre. Escritoras con ambición optaron por darse a conocer bajo pseudónimos masculinos; ella, en cambio, firmó siempre con su nombre y triunfó, despertando muchas conciencias, la de Tassara entre ellas. En *Don Quijote, romances II* la hace su *Dulcinea* y fue, en mi opinión, su declaración de amor. Uno de sus fragmentos es representativo de la idea, muy moderna, que pudiera tener de su amada:

Contigo, sí, pues yo quiero  
no una Dulcinea estante,  
sino andante como yo  
y como yo cabalgante.

Tassara no quería competir literariamente con Gertrudis, como se ha dicho también repetidamente, porque, aunque reconocido como buen poeta, sus intenciones eran siempre políticas. Daba a conocer sus composiciones para hacerse un nombre, siempre en paralelo a su actividad periodística, también de gran fama, para llegar a diputado, su verdadero objetivo. Prueba de ello es que ni siquiera publicó el libro que había proyectado para 1844. Al dar a conocer sus poemas en un volumen, en 1872, ya había abandonado la política y la diplomacia. Fueron sus amigos quienes, sabiéndolo postrado de ánimo, insistieron en que dedicara sus ociosos días a recopilar su obra poética y a escribir de nuevo.

Ahora bien, era celoso de su intimidad, léase el soneto *El descote*, y sobre todo celoso de la corte de admiradores que rodeaban a la hermosa Gertrudis. Por cierto, un celoso muy sincero, que lo dijo alto y claro en su poema *El oso*. Ella, pues, lo sabía. ¿Hizo algo por evitar sus celos? Por lo que se conoce de la Avellaneda en esta época, opino que no. También ella debía ser muy celosa, aunque no tengo ninguna prueba, ni siquiera de que él le diera motivos. Luego sabremos por sus cartas que Tassara fue el amor de su vida. Él también se enamoró de ella, pero la divina Tula pudo desbordarlo en el día a día de su relación. Lo confirman las palabras de la misma Gertrudis que extraigo del fragmento ya transcrito de su carta a Antonio Romero Ortiz en 1853: “La lucha comenzó; fue larga; fue terrible; y acabó por cansar la parte más débil, que no era yo”. Para Tassara, como veremos, Gertrudis no fue el amor de su vida.



#### **4.2.2.- Diputado (1847-1857):**

##### **4.2.2.1.- Diputado por Fonsagrada, Lugo:**

A finales de 1846 se convocaron elecciones a Cortes. Tassara quiso presentarse por el distrito sevillano de Cazalla, pero no fue aceptado en las listas. En el Congreso de los Diputados se guarda la documentación relativa a la impugnación de las verificadas en Fonsagrada (ACD, Elecciones 1846: Lugo), donde había salido diputado Miguel Rodríguez Guerra con 108 votos y su oponente, Juan José Lamas, obtuvo solo 10. Así consta en el “Acta del Resumen general de votos” (8 diciembre), donde también informa de que unos electores presentaron dos protestas por escrito contra el candidato porque había ejercido como Jefe Político desde el 19 de septiembre de aquel año hasta el 8 de noviembre. La mesa acordó no admitirlas alegando que solo había sido Secretario. Los denunciadores escribieron el mismo día 8 una tercera protesta “Al Excmo. Sr. Congreso de los Diputados”, basándose en el artículo 10 de la ley electoral que no admitía candidatos que hubieran ejercido la autoridad en el Distrito durante los seis meses anteriores. Según los Boletines Oficiales de Lugo 109, 127 y 128, que figuran en este archivo, el Jefe Político de la provincia y diputado por La Coruña, Juan Ferreira Caamaño, tuvo que desplazarse el 9 de septiembre a Madrid, dejando en su lugar al Secretario Rodríguez Guerra. El 8 de noviembre se publicaba que desde un mes antes Ferreira volvía a ocupar su puesto. Los electores denunciaban que Rodríguez Guerra había estado manipulado el proceso electoral y “resolvió como tal jefe político los expedientes de inclusión y exclusión en las listas electorales”. El 14 de diciembre se convocaba a Rodríguez Guerra para la apertura de las Cortes del día 25, pero el 11 de enero acudían tres electores de Fonsagrada exigiendo su nulidad como diputado. El día 15 la comisión de Actas solicitaba al Ministro de Gobernación si había ejercido como Jefe Político. La respuesta es del 17 de enero: “ha desempeñado el Gobierno Político de la provincia de Lugo en virtud de Real

Orden y por designación especial del Gobierno desde el 9 de septiembre de 1846 hasta el 6 de noviembre del mismo”. El 30 de enero, la Comisión de Actas invalidaba su elección.

Una Real Orden (17 marzo 1847) convocaba repetir la elección los días 30 y 31 de marzo, con Pacheco en la jefatura del Gobierno. En el Acta del recuento figuran Gabriel García y Tassara con 86 votos, Ramón de Campoamor con 43 y José María Orense con 3; así: “el presidente proclamó Diputado por este distrito para las Cortes actuales en Madrid a D. Gabriel García Tassara, que ha obtenido una mayoría absoluta. Y no habiendo habido ocurrencia, protesta ni reclamación alguna, se declara terminada esta acta”. Desconozco si los candidatos, ninguno de la zona, fueron seleccionados como solución política para evitar un enfrentamiento entre electores. Sea como fuere, a mediados de abril era diputado:

La comisión de Actas ha examinado la del distrito de Fonsagrada, provincia de Lugo, y hallándola arreglada a la ley, es de dictamen que el Congreso se sirva aprobarla y admitir como Diputado al Sr. D. Gabriel García Tassara, que resulta con mayoría absoluta de votos y acredita su aptitud legal.

Palacio del Congreso, 12 de abril de 1847.

Fdo: Morón, Ferreira, Moyano y Nocedal (Secretario).

(Diario de las Cortes, 1847: 1.318)

Al día siguiente, admitían a otros diputados de elecciones también repetidas: Escosura por Frechilla (Palencia), Olózaga por Albacete y Arnedo (Logroño), Mata Vigil por Oviedo, Ahumada por Gaucín (Málaga), Álvarez Arenas por Pola de Laviana (Oviedo) y de León Biendicho por Almería. Ese mismo día juraron y tomaron asiento García y Tassara, Escosura, Olózaga y Álvarez Arenas.

Tassara entraba a formar parte el 20 de abril de la comisión del proyecto de ley sobre libertad de imprenta, siendo elegido su secretario. En la sesión preparatoria del 14 de noviembre de 1847, se nombró presidente al diputado de mayor edad, Ramón Barona, y secretarios a los más jóvenes: Gabriel García y Tassara, Aniceto Puig, José Manso y Miguel de la Fuente (ACD, 1889: 1.112). La primera intervención de Tassara en la sala fue sobre la creditación de los diputados y dio después su conformidad a la constitución del Congreso por hallarse 184 presentes. Se votaron los cargos (16 noviembre 1847): Presidente Alejandro Mon, Vicepresidentes A. Ríos Rosas, V. González Romero, Fermín Arteta y Santiago Tejada. Secretarios:

García y Tassara, Miguel de Lafuente Alcántara, Manuel Sánchez Silva y Julián Huelves, los más jóvenes de la Cámara (ACD, *Estadística de las Cortes*, Legajo 87, núm. 8). La sección primera lo nombraba a su vez secretario y corrector de estilo, cargos que, según Méndez Bejarano (1928: 17), dificultaron su participación en las discusiones.

Nada se conoce hasta la fecha de otro oficio desempeñado por Tassara que no fuera el de poeta, periodista y ahora diputado. Sin embargo, en unos documentos guardados en el archivo del Congreso de los Diputados aparece como “especulador en granos”, por el pago de cuyas contribuciones a la hacienda pública nos llegan estos papeles. Su oficina se encontraba en la calle de Espoz y Mina, n.1, dcho. 2ª, e hizo el 6 de julio de 1846 una “Relación jurada que don Gabriel Tassara presenta a la Administración de contribuciones de esta provincia de profesión de especulador en granos que ejerce”, satisfaciendo un alquiler anual, según dice, de 5.500 reales de vellón y que acopia 3.000 de fondo. Constan también dos recibos, uno del 20 de diciembre de 1846, por un total de 508 reales de vellón, y otro del 12 de marzo de 1847, por el de 304,18. Nada más puedo añadir de esta faceta de negociante, ni cuánto duró. Sí observo que de un año a otro bajaron los beneficios, en proporción a la contribución pagada.

Comellas aporta un dato sobre los electores en el año 1846: para acceder a tal condición había que pagar como mínimo 400 reales de contribución directa o bien, si se era médico, magistrado u otra profesión liberal, 200 reales. En total no alcanzaban el 1% de la población, así que define como “un despotismo ilustrado ejercido por la clase dirigente” al sistema moderado (Comellas, 1970: 132). Que estos papeles se encuentren en el archivo electoral puede ser un comprobante de que Tassara fuera adecuado para individuo elector, después de la reforma tributaria que había llevado a cabo Alejandro Mon: no era necesario ser propietario, sino solo contribuyente.

En el verano de 1847, la situación en palacio se agravó y trascendió públicamente que Isabel y Francisco vivían separados. De resultas, Pastor Díaz y Benavides abandonaron el gobierno, y Pacheco, a pesar de la insistencia de Salamanca de que permaneciera en su puesto, dimitió el 31 de agosto. Tras un regreso fugaz de Narváez, Salamanca asumió el poder

y llamó a su gabinete a dos progresistas, Ros de Olano y Escosura, aupados por el “general bonito”, como llamaba Isabel a su favorito Serrano, a quien acusaron los puritanos de ser causa directa de las desavenencias matrimoniales de los jóvenes reyes. Según parece, cierto día acudió Narváez a una reunión del gobierno y lo disolvió espada en mano. Desde octubre de 1847, él sería jefe indiscutible de un gabinete que permanecería tres años y tres meses en el poder, nombrando ministro de Gobernación al ya conde de San Luis, Sartorius.

Acababa 1847 y muy pronto, si no se dejaban notar ya en otoño, los sucesos europeos centrarían las inquietudes de todos. Los moderados se unieron al menos durante unos meses para hacer frente al acoso revolucionario que promovían las fuerzas más progresistas. Narváez optó por la línea dura, previo consenso en las Cortes. En Francia se iniciaron los sucesos el 24 de febrero y en España un mes después, el 26 de marzo. Los revolucionarios de ambos países estaban coordinados (Comellas, 1970: 261). Los progresistas eran los más interesados en un cambio radical y conspiraban desde el primer gobierno de Narváez, aunque las expectativas de Pacheco, Salamanca y Serrano les frenaron. La proclamación de la República en Francia derrocó a Luis Felipe de Orleans. El 7 de mayo hubo otro conato en España, pero Narváez actuó enérgicamente y “mezclando como acostumbraba, durezas con generosidades supo mantener las riendas” (Comellas, 1970: 268).

En la sesión preparatoria de la apertura de las Cortes del viernes 15 de diciembre de 1848, Tassara salía por sorteo encargado de recibir y despedir a la reina y su consorte el día de apertura del Congreso, sesión a la que también asistió María Cristina. El día 20 se votaron los cargos, resultando nuevamente Tassara Secretario. Formó parte otra vez de la comisión de corrección de estilo, ahora para la sección 6ª, publicándose esta resolución el 27 de diciembre. El 16 de enero de 1849 integraba una comisión “para proceder en contra los señores Escosura y marqués de Albaida” y otra que trataba la cuestión del canal de San Fernando. El 15 de febrero respondió como secretario del Congreso al Ministro de Estado cuando protestaba contra una enmienda de González Morón a una ley que había seguido un itinerario por las comisiones y tenía más visos de proyecto que de enmienda:

Vuelvo a decir que yo hallo bastante fondo de razón en lo que acaba de decir el Sr. Pidal, pero que estas son cosas que no se pueden reglamentar y que es menester dejar a la prudencia de la Mesa y a los hábitos parlamentarios del Congreso. Esto es lo que no sucede casi nunca, y esto es menester que suceda, porque efectivamente tiene grandes inconvenientes que aquí vengan como proyectos parciales, o enmiendas totales, verdaderos contra-proyectos, que una vez tomados en consideración tal vez lanzarían sobre el Congreso cuestiones políticas, cuestiones de gobierno, que ni el Reglamento, ni las prácticas parlamentarias, ni nada en el mundo pueden querer que vengan de una manera tan encubierta y hasta contra el sentido natural de las cosas.

El 17 de marzo de 1849, tomaba la palabra en las Cortes a fin de solicitar una pensión para la madre del fallecido Enrique Gil, que hacía dos años ya se había pedido:

Todos los hombres que han pertenecido a la generación literaria a que perteneció el Sr. Gil, a esa generación que tan dignos y nobles representantes tiene en este Congreso, han pronunciado alguna vez ese nombre con encomio y alabanza.

Así, dice, si para militares fallecidos se conceden pensiones a sus familias, “los hombres de la ciencia son también una especie de milicia y dan también gloria a su Patria”.

Tassara volvía a ser nombrado el 5 de noviembre para participar en la comisión de corrección de estilo, siendo la última vez que aparece su nombre en el *Diario de las Cortes* durante aquella legislatura. De esta etapa parlamentaria, dejó su retrato Fernández de los Ríos:

Este es uno de aquellos jóvenes de buenas ideas y de talento que, por haber pasado un riguroso noviciado bajo la férula de los santones, envejecen antes de ser viejos. Sabe escribir bien y hablaría probablemente lo mismo; pero ni escribe como quiere ni se atreve a hablar, porque perteneciendo a una facción que no tiene verdaderas simpatías con el actual gobierno, desearía usar de la palabra en contra, y eso no puede hacerlo, porque los directores de la escena nunca consienten que se dé semejante escándalo, y más vale tolerar... y aun sostenerlos, viniendo a votar en su favor, aunque sea de mala gana; y en fin, es necesario tener cachaza, mucha prudencia y, como hemos dicho, envejecer antes de tiempo.

El señor diputado es culto, afable, de exterior modesto, y con más lozanía en el alma que en el cuerpo. (1850: 204)

Hace referencia a la inestable unidad moderada que siguió al 48. Si Narváez había conseguido frenar los conatos revolucionarios, Donoso pronunciaba en las Cortes de 1849 un aclamado discurso que se conoció en toda Europa, alzándose como teorizador de la contrarrevolución. Comellas comenta con ironía: “La fama de ambos trascendió allende el Pirineo. Fue de las pocas veces que se habló de España, de París a San Petersburgo: precisamente porque no había pasado nada” (1970: 268); y añade que lo que no se conocía era la debilidad de la revolución en España, carente de apoyo popular. El final de la segunda guerra carlista (9 de diciembre) culminó el período dictatorial de Narváez que había durado nueve meses.

El inicio del reinado de Isabel II, el regreso de María Cristina y el desprestigio progresista conllevaron cierto declive intelectual de los moderados y el auge de la aristocracia:

El partido moderado había dejado de ser constitucional y parlamentario, convirtiéndose en palaciego; desde entonces no hay influencia parlamentaria, sino cortesana que da y quita el poder según convenga, no dominaba un partido, ni los principios, sino las personas. (Rico y Amat, 1862: 507)

Tassara fue diputado entre 1847 y 1850 porque no hubo elecciones. En la prensa, volvía a publicarse el soneto *Al sol en Revista de Europa* (1846) y en *La Platea* de Sevilla (21 octubre 1849). En la primera de ellas, Cañete publicó *Estado actual de la poesía lírica en España* donde criticaba las libertades léxicas y sintácticas empleadas por Zorrilla, oponiéndole en calidad la poesía de Espronceda, Tassara, Rivas, Avellaneda, Arolas, Pastor Díaz y Fernández Guerra.

#### **4.2.2.2.- Carolina Coronado:**

Tassara mantuvo otra relación amorosa con una escritora romántica a la que no suele hacerse referencia. Se trata de Carolina Coronado, conocida desde que en 1838 publicara su poema *A la palma*, pero, sobre todo, desde su primer libro poético en 1843.

Permítaseme para tratar este vínculo con nuestro autor remitirme a una etapa muy posterior a la correspondiente en este apartado biográfico, pero necesario para refrendar los datos que justificaré en este capítulo. Tassara escribió un poema desde Ginebra en 1871: *A la insigne poetisa Carolina Coronado de Perry* (*Poesías*, 1872: 488). Responde al que ella le escribió, *A Tassara* (Gómez de la Serna, 1956: 1231; Ap. 443), que se encabeza con una cita de él, “¡Pobres mujeres!”, cuya procedencia no he podido localizar. El último ha supuesto para la crítica una prueba más de la misoginia del poeta, esta vez de la mano acusadora de una intelectual de primer orden; sin embargo, es una enérgica reprimenda al desánimo que acuciaba al poeta tras el fracaso de su candidatura por Sevilla en las elecciones de 1871, como trataré en la última etapa de su vida. En el fragmento que transcribo a continuación, donde subrayo los versos que después comentaré, escribe Carolina:

Descubro que en el largo aprendizaje  
que hicieron en el mundo vuestras alas  
perdisteis la mitad de ese plumaje  
que eran del genio las mejores galas.

Mientras aquella que piedad te inspira,  
serena alzando sobre ti la frente,  
puede cantar en su inefable lira  
el amor de otros años inocente.

Aquel clamor que vive en el vacío  
confundido en el caos de las estrellas;  
verdad porque es la luz y desvarío  
porque es fuego impalpable como ellas.

Aquel clamor que desde el alma sube  
y vive suspendido en nuestra vida,  
como queda en el cielo blanca nube  
sobre el mar palpitante suspendida.

Y es orgullo no más de anciano tema  
la piedad a que os mueve el sexo mío,  
cuando es mejor nuestra desdicha extrema  
que vuestra vida de infecundo hastío.

¡Pobres, no!, ¡pobres, no!, ricas de aliento  
y de tierna amistad, si no de amores,  
aún puede tu sombrío pensamiento  
en nuestro otoño pálido hallar flores.

Concluye con un llamado a su lado:

¡Ven!... y las *pobres* con fraternos brazos,  
como al suicida que a su vida atenta,  
recogiendo tus versos a pedazos  
salvarán a tu genio de su afrenta.

Pues aunque vayas donde el hombre falta  
hasta la tierra por la nieve hundida,  
la *caridad* ha de subir más alta  
para volverte al reino de la vida.

En su poema de respuesta, Tassara recoge, efectivamente, esta propuesta de su amiga:

Y cuando allá en diciembre o en enero,  
si ya en balde no espero,  
junto a esa tu amigable chimenea  
que, siendo tan moderna cual tú eres,  
guarda algo aún de aquel hogar antiguo  
ante el cual yo me santiguo  
como el menos moderno de los seres;  
cuando allá en nuestras noches discutamos  
si es viejo el mundo o aún está en la infancia;  
te diré de las cosas de esta Francia

que ayer todos cual ídolo adoramos  
y que hoy ya todos renegamos  
cual Pedro del Señor... ¡Oh Carolina!

Se ha supuesto que su amistad pudo surgir en el Liceo Artístico o en los salones donde se recibía y se estrechó durante la etapa diplomática de Tassara en Estados Unidos porque el marido de Carolina, Horacio Perry, fue restituido por Lincoln como Secretario de la Legación norteamericana en 1861. Méndez Bejarano transcribió una carta de ella a Tassara, que fecha en 1866 y, como veremos, en mi opinión es de 1865, donde le aconsejaba seguir allí por la situación política en España y añadía: “tengo en que usted quede en Washington el interés de mi propia conservación aquí” (1928: 29-32). También en su momento habré de volver sobre este asunto, pero es cierto que les unía una estrecha amistad, e incluso al final de su carta le comenta que suele visitar a su madre dándole noticias de cuánto “le ensalzan en América”.

La casualidad llevó a Mario Cruz Herrera (1947: 23) a comprar el ejemplar que Tassara regaló y dedicó a Carolina de sus *Poesías* (1872). En su interior, en dos páginas sueltas, se guardaba un poema impreso con idéntica tipografía que los del libro, pero sin título ni paginación. El articulista no se atreve a sugerir que la dama fuera la misma Carolina; pero, ¿a quién iría dirigido si no, apareciendo su única impresión en el ejemplar que le había dedicado? Por ello, mi propuesta es titularlo [*Poema a Carolina Coronado*] (Ap. 151). Finalmente, decidió no incluirlo en su libro, pero se lo entregó, suelto entre sus mismas páginas, y allí lo conservó ella siempre. En él le dice:

Yo te admiré del mundo en los salones;  
el carro no cerqué de tu victoria,  
pero mis ojos levanté a tu cielo. (vv.17-19)

En su lectura suponemos que la relación duró poco y quizá no fue más que un acercamiento: “Aún siento tus labios en mi frente, / aún estrecho tu seno palpitante” (vv.4-5). Fue ella quien decidió terminarla: “Yo la víctima soy, tú quien la inmola” (v.16); pero él la sigue queriendo: “Y enamorado y ciego” (v.7), “Yo te adoro” (v.41), “No hay más que culto para ti en mi alma” (v.40).

Sobre Carolina Coronado hay algo todavía por dilucidar y es la identidad del supuesto “Alberto”, a quien dirige 23 poemas en su libro de 1852, fechados entre 1845 y 1849:



Las siguientes composiciones están dedicadas a una persona que no existe ya. Por eso me atrevo a publicarlas. Una mujer puede, sin sonrojo, decir a un muerto ternezas que no quisiera que la oyesen decir a un vivo. (Coronado, 1852: 34)

Se ha dicho que tal vez fuera un marino que se ahogó, desconocido por todos, incluso una imaginación de la poeta; pero sus versos traslucen que él era a su vez poeta. Mi propuesta no es fácil y, sin embargo, me dispongo a hacerla porque los datos que expondré a continuación me conducen a defender que el tal “Alberto” era en realidad Tassara.

En dos cartas que Carolina Coronado escribió a Hartzenbusch (28 febrero y 5 abril de 1848), después de referirse a la relación nefasta entre ilusión y realidad, confiesa haber tenido un amor de lejos desde los 17 años, es decir desde 1838 porque ella nació un 12 de diciembre, por alguien que la ha decepcionado después. Subrayo datos que comentaré:

Hace poco tiempo, cuando Madrid no había enterrado el corazón a quien yo he consagrado tanto cariño, Madrid tenía para mí otros encantos. Pero ahora me recordaría la pérdida de un amigo que murió ahí: el dos de mayo empezó su agonía, el último septiembre dejó de existir y esas lindísimas damas y esos galanes pedantes se llevaron su alma al mundo donde no le podré ya ver... Perdona V. esta primera y última que me permito con V., Hartzenbusch: ya gracias a Dios estoy tranquila y curada radicalmente de una dolencia que he estado sufriendo desde los 17 años; no me acuerdo nunca ni por casualidad de él; le tengo completamente olvidado; pero si Madrid, como dice Larra, es un cementerio, temo ver el nicho que le encierra. ¡Qué le parecería a V. el mensajero de mis poesías! Es tipo del extremeño; come a dos carrillos, dicen que ronca durmiendo, sé que pasea en burro, es pescador de caña y se pone la pluma en la oreja cuando se cansa de escribir. De historia sabe que hubo Napoleón y que el vulgo llamaba a Fernando narizotas. De política sabe pronunciar la palabra despotismo y aplicarle el adjetivo bárbaro -bárbaro despotismo...- ¡Tanto sabe! Únicamente ignora que los de mi tierra son tan bárbaros como el despotismo. Pero ¿qué importa eso? Su corazón es excelente. (Fonseca, 1974: 178)

Carolina vivió su infancia y adolescencia en Extremadura, pero, por motivos de salud, tuvo que desplazarse con su familia a Andalucía en 1847, residiendo entre Sevilla y Cádiz. Por entonces ya había dado a conocer *A la palma* (*El Piloto*, 22 noviembre 1839), al que respondió Espronceda con su soneto que principia “Dicen que tienes trece primaveras” (aunque tenía 18 años), Hartzenbusch le había publicado su primer libro de poesías en 1843, muy bien acogido por la crítica, y había escrito la mayor parte de sus poemas a “Alberto” desde 1845. Durante su estancia en Sevilla, si no es mucho imaginar, alguien del círculo de Tassara podría haberle hablado de su relación con Gertrudis. Precisamente, en la misma carta a Hartzenbusch le comenta haber recibido el retrato de la Avellaneda que había encargado

“hace más de un año”. Si el 2 de mayo de 1847 se había iniciado el declive amoroso hacia él, parece coincidir. Opina de Gertrudis: “Me ha hecho mucha impresión y no es extraño que la hiciera en hombres que parecían incombustibles” (Fonseca, 1974: 195).

Faltaría saber qué pudo suceder en septiembre de 1847 para confirmar su desamor. Para ello tengo en cuenta el final del fragmento transcrito en relación a la historia que su hasta entonces amado sabe de Napoleón, de Fernando VII y del “bárbaro despotismo”, en notable estilo satírico costumbrista. Carolina, otra mujer como la Avellaneda que estaba luchando por hacerse un lugar de prestigio entre las inteligencias literarias del país, ¿leería el artículo costumbrista *La Político-mana* de Tassara, publicado en *Los españoles pintados por sí mismos* (1843-44). No es difícil pensar que no hubiera llegado a sus manos en Extremadura, incluso hasta meses después de residir en Andalucía. Cualquier mujer se decepcionaría, pero especialmente Carolina, muy sensibilizada por los asuntos políticos. Los dos momentos parecen coincidir: el 2 de mayo con “esas lindísimas damas” y septiembre con “esos galantes pedantes”, quienes “se llevaron su alma al mundo donde no le podré ver”. Acudo de nuevo al fragmento de *A Tassara* que he transcrito antes, y recordemos que se inicia con la cita de él “¡Pobres mujeres!”; dos de sus versos, “Y es orgullo no más de anciano tema / la piedad a que os mueve el sexo mío”, me ratifican en la idea de que Carolina se indignara con la lectura de *La Político-mana*.

Por otro lado, ese amor de diez años reside entonces en Madrid y en la carta del 5 de abril dice a Hartzzenbusch: “su amigo dejó de vivir porque yo misma recibí su fe de muerte” (Fonseca, 1974: 194). Por los detalles que le había dado, pudo reconocer de quién se trataba, pero no dispongo de las cartas de él. Así, según le confiesa, estuvo enamorada todo ese tiempo de alguien a quien conocía Hartzzenbusch y que vivía en Madrid. En el momento la ha decepcionada por dos asuntos que no especifica, pero que, de ser Tassara, podemos relacionar con Gertrudis y con *La Político-mana*.

Es sorprendente que, de ser cierto, Carolina estuviera enamorada de Tassara desde los 17 años, es decir desde 1838 porque nació un 12 de diciembre, sin haber salido nunca de

Extremadura ni él de Andalucía. Sin embargo, recojo un dato ofrecido por Carmen Fernández Daza: Pedro Coronado, hermano mayor de Carolina, se trasladó en 1834 de la Universidad de Salamanca a la de Sevilla para seguir cursando Derecho. Allí coincidió con Tassara a su regreso de la Universidad de Granada:

Entre sus 109 compañeros de curso había un grupo de jóvenes con vivas inquietudes culturales y literarias, con quien el primogénito de los Coronado debió sentirse muy a gusto. Eran ellos Gabriel García Tassara, Miguel Tenorio de Castilla, Alejo Codecido o Felipe María de Heredia. (Fernández Daza, 2012: 273)

Al terminar aquel curso 1835-36, Tassara abandonó las aulas, pero en 1837 abrió sus puertas el Liceo de Sevilla donde, como hemos visto, brillaron su estro poético y sus recitados públicos. No es arriesgado suponer que Pedro hablara repetidamente de él a su hermana porque por entonces ella ya tenía inquietudes poéticas. Su hermano era en 1838 su principal referente del mundo exterior literario y es posible suponer que un espíritu sensible como el de Carolina fabulara con alguien también joven que brillara poéticamente en Sevilla.

En el primer poema de la serie “Alberto”, *Gloria de las glorias*, de 1845, Carolina describe sus inspiraciones poéticas mezclando la observación de la naturaleza y, dirigiéndose a su enamorado en vocativo, hace una curiosa afirmación: los “genios” reconocidos, se intuye en la poesía, no han podido sentir la suya “cual yo de tus acentos al murmullo”; en la última estrofa describe su amor por él como “inocente y santo”, expresión que en el fragmento de *A Tassara* que he transcrito aparece como “el amor de otros años inocente”. El segundo poema lleva por título *Se ha deshecho el alma mía*, cuya repetición en el último verso sigue al que nos da la clave de que el poema lo escribe tras la lectura de uno de “Alberto”: “a un acento de tu boca”. Incluye entre admiraciones “¡Tempestad!” y siguen unos puntos suspensivos. Aunque escrito en 1836, *La Tempestad* de Tassara vio la luz en *El Correo Nacional* (19 diciembre 1841). En la siguiente estrofa, figura haber visto a “Alberto” y decirle la impresión que pudo hacerle. Veamos ambas:

¡Tempestad!... y recia que era  
la que aguardaba a mi vida,  
cuando por la vez primera  
tu mirada placentera  
vino a anunciar su venida.

“Alma noble, dije al verte,  
“corazón osado y fuerte  
“en amor y odio extremado  
“has de ser muy estimado  
“de la que llegue a quererte.”

En *Flor de pureza* declara guardar en su “alma pura” los “halagos” que “solo a tu frente amada rendiría”. El siguiente, *Gloria de las flores*, es un poema curioso que se dirige en vocativo a un “joven”, supuestamente en respuesta a su identificación entre flores y versos. Tassara escribió a una dama, a la que llama Laura, su poema *El ramo de flores* (*Poesías*, 1872: 48), el cual, junto al soneto *La rosa* (*Ibid.*: 230), comparte con el poema de Carolina el simbolismo versos/flores; pero más allá de esta coincidencia no puedo asegurar que estén relacionados. La semanticidad de *Gloria de las flores* delata su inquietud por ser reconocida como poeta:

Porque otros hombres vendrán  
y mi libro carcomido  
por acaso no verán,  
o de mi ramo querido  
las flores desdeñarán.

*Temor del mundo* se dirige también a “Alberto” y parece responder a una crítica favorable a su libro de 1843. No puedo aportar ningún dato que certifique que Tassara lo leyó, lo cual no dudo, opinando sobre él en la prensa o en privado, con Pedro Coronado o con Hartzenbusch, por ejemplo. Una de sus octavas nos ratifica que no se conocían:

Si estuviera yo en la gloria  
en cuyo trono esplendente  
dices que tan claramente  
me contempla tu ilusión,  
no llorara, y de mi lira  
fueran los cantos risueños;  
pero tú me ves en sueños  
y los sueños sueños son.

Siguen *Bendito seas, Alberto* y *¡Oh cuál te adoro!*, en el último de los cuales hallamos el siguiente fragmento:

Tú eres el tiempo que mis horas guía,  
tú eres la idea que a mi mente asiste,  
porque en ti se concentra cuanto existe,  
mi pasión, mi esperanza, mi poesía.

Este poema se fecha en 1845, precisamente cuando Tassara era director del periódico *El Tiempo*, a cuyo frente estuvo hasta octubre de este año. La serie continúa con *Para el alma no hay distancias*, donde confirma que no lo tiene cerca: “aunque tú vivas lejano”. En *Los Recuerdos* lo llama “joven cantor” que conmovía a la naturaleza “cuando a mí se aparecía” e imagina en ella “sonar de mi cantor el tierno acento”. *Siempre tú* se estructura en cuatro diciembres consecutivos durante los cuales no solo palpita sino que se acrecienta el amor por “Alberto”. Sugiero el primero sea el del año 1838 y el segundo el de 1839, cuando “tu nave en el Atlántico vogaba”, es decir cuando Tassara se desplazó a vivir en Madrid, ese centro neurálgico del mar de las revoluciones; el tercer diciembre sería tranquilo, pero en el cuarto, el de 1841, retoma el tema de la tempestad, año en que publicó Tassara su poema en *El Correo Nacional* precisamente en diciembre, y así “vino a robarme la ventura mía, / ¡ay!, mas no a dar a mi pasión reposo”. Este último poema lo fecha Carolina ya en 1846.

Los dos siguientes de la serie son *Adiós, España, adiós* y *Acuérdate de mí*, hallándose en Cádiz en 1847, el mismo año de referencia para su desencanto amoroso por “Alberto”, según la carta que escribió a Hartzenbusch. En ambos trata el mismo tema: la partida de “Alberto” hacia tierras americanas. Si no lo mencionara explícitamente, podríamos creer que nuevamente se trata del mar, ahora fiero océano, en el significado metafórico de las revoluciones. Este año fue elegido Tassara por primera vez diputado y pudiera haberle llegado alguna noticia a Carolina de que lo nombraran para alguna representación diplomática, quizá en ayuda o en sustitución de su amigo Salvador Bermúdez de Castro, quien se hallaba en Méjico enviado por Narváez para promover una monarquía. No tengo ningún dato que pueda confirmar esa intención o ese rumor. Pero, ¿América? Gertrudis era cubana. En su carta a Hartzenbusch dice que el 2 de mayo inició su decadencia. Carolina escribe su poema este mismo año en Cádiz. Ya había estado en Sevilla. Mi propuesta es que estos dos poemas se hagan eco de la decepción que tuvo al conocer su historia con Gertrudis.

Fechado en este año es *En la catedral de Sevilla*, con dos significativas estrofas:

¡Oh tú que buscas en la perdida estrella  
vago marino en los hirvientes mares!  
Yo he rezado por ti. – La tierra bella  
donde viste la luz, de tus azares  
el término será; si la doncella,  
inocente ocasión de tus pesares,  
con su plegaria que a la Virgen sube  
logra en el cielo disipar tu nube.

Yo tengo un templo, un Dios que me consuela  
depositando en él mis oraciones:  
Tú, deshecho el bajel, rota la vela  
no tienes en tu mar... sino pasiones;  
venga la tempestad que te desvela  
a mi cielo sus negros nubarrones.  
Que tengo fe, y en mi paciente alma  
para toda borrasca hay siempre calma.

Ella lo dice: “Alberto” nació en Sevilla, como he subrayado. Antes aparece Alberto Lista, pero en el fragmento que acabo de transcribir es evidente que de quien habla es de su “Alberto”, contextualizado según lo había presentado en sus poemas anteriores. Ahora su bajel está deshecho y su vela está rota por sus “pasiones”, ocasionando una semanticidad nueva para el término “tempestad”, metáfora de su decepción.

Los tres poemas siguientes figuran su despedida amorosa: *¡No hay nada más triste que el último adiós!* (Cádiz, 1847), *Nada resta de ti* (Cádiz, 1848) y *¡Ay!, transportad mi corazón al cielo* (Cádiz, 1847). El último, *Yo tengo mis amores en el mar*, capta en especial mi atención. Escrito también en Cádiz, pero ya en 1849, antes de tratarlo es necesario traer a colación un relevante dato biográfico de la poeta extremeña.

Carolina Coronado no había visto nunca a Gertrudis ni a Tassara, lo cual sucedió en septiembre de 1848 porque ella al fin viajó a Madrid. El jueves día 21 acudió al Liceo Artístico y Literario para ver una representación de la comedia *Me voy de Madrid* de Manuel Bretón de los Herreros y a su término el público asistente rindió una emotiva ovación a la poeta. Manuel Cañete leyó el poema que Bretón de los Herreros había escrito tras haber visitado ella la Biblioteca Nacional, de la que era director, sin encontrarse él allí, y se inicia con el conocido verso “¿Qué grato perfume es este?”. Carolina respondió con la emotiva, y supuestamente improvisada, octava “Del íntimo del alma agradecida” (*El Herald*, 23 septiembre 1848). El miércoles 27, el Liceo le ofreció en sesión extraordinaria un homenaje

que se había preparado improvisadamente el día antes. En la tribuna, los asientos centrales estaban ocupados por Carolina Coronado y Gertrudis Gómez de Avellaneda. Junto a ellas, José Zorrilla, presidente de la sección de Literatura, y Camacho, vicepresidente del Liceo. Se inauguró el acto con la representación de la obra *Un Artista* de Charles Laffont, traducido por Manuel Antonio Las Heras. Gertrudis leyó una de sus poesías, Mesonero Romanos un “festivo y gracioso juguete”, José Zorrilla un fragmento de uno de sus poemas y el autor teatral Tomás Rodríguez Rubí otro de los suyos (*El Heraldo*, 29 septiembre 1848). Carolina recitó el poema *Se va mi sombra; pero yo me quedo*, respondido por Gabriel Estrella con *A la señorita Carolina Coronado. Despedida*, encabezado por la cita de ella (*El Clamor Público*, 29 septiembre 1848). Por lo que sabemos, podemos suponer las emociones sociales, pero en especial personales, de la poeta durante el evento. Al finalizar la sesión, la directiva del Liceo le entregó en la sala de juntas una “elegante corona de laurel”. En ninguno de los periódicos que he consultado se cita a Tassara, pero sin duda asistió a tan relevante acto.

Vuelvo al último de los poemas de la serie “Alberto”, *Yo tengo mis amores en el mar*. Tras la supuesta muerte del amado expresada en sus anteriores composiciones, cambia el tono, e incluso, llamándolo “alto ingenio inmortal de la poesía”, la expresión “sobre esa torre” se anota con *El Faro*, título del periódico dirigido por Tassara entre abril de 1847 y el mismo mes del siguiente año, cuya gestión durante los delicados meses de la revolución europea, y sus dos conatos en Madrid sofocados por Narváez, aumentó su fama periodística.

Faltaría aún precisar si el primer poema que dio a la prensa, alabado por Espronceda, *A una palma*, estuviera inspirado en Tassara, la poesía del cual, de ser “Alberto” como propongo, habría tenido muy presente Carolina desde que su hermano Pedro la pusiera al corriente de los poetas noveles de Sevilla. Publicada en *El Piloto* (22 noviembre 1839), se presenta a la autora como una joven de 18 años, no los 13 que señala Espronceda en el soneto que le dedicó. En todo caso, se confirma en *Yo tengo mis amores en el mar* la influencia que había ejercido en sus primeras composiciones: “Tú de mi juventud primer suspiro, / la primera ilusión de mis cantares”. De ser cierto que en *A una palma* se estuviera dirigiendo a

Tassara, tendría sentido que su poema *El nardo* (Ap. 152) lo escribiera a Carolina, publicado en *El Museo Universal* (3 enero 1869). Había sido destituido como ministro plenipotenciario en Washington y, como sucederá en 1871 tras su último intento electoral, es más que probable que Carolina le aconsejara dedicarse de nuevo a escribir para remontar su ánimo. No hay fecha de composición, pero propongo que sea de 1867, antes de *La nueva inspiración* y de iniciar el prólogo de *Un diablo más*, concluido en agosto de 1868. Aquí, en lugar de “palma” es un “nardo” que ella le ha prendido “al seno” y está marchito, pero aún lo lleva. Preguntándose qué queda del jardín que perfumó, escribe:

¿Nada de auquel encanto  
con que en el talle enhiesto  
él mismo dulcemente  
brindóse a tu deseo? (vv. 13-16)

La “palma” de Carolina “descuella ufana sobre el tallo erguida” al final de la primera estrofa. El poema se escribe en alabanza de un poeta –supuestamente genérico, pero que podría ser uno solo, por ejemplo Tassara-, al cual ella querría no solo parecerse (“si una hoja solamente / ciñera yo a mi frente”), sino incluso superarlo (“Allí en el trono que el Señor levanta / te viera yo a mi planta”). En su poema, Tassara, haciendo referencia a la “esencia de los cielos” que aún conserva su nardo marchito, escribe:

Así, cuando un destino,  
ya a nuestra dicha adverso,  
venga a romper el lazo  
que hoy a tus plantas beso. (vv.25-28)

El final de la composición destaca la imborrable memoria: “el inmortal perfume / del inmortal recuerdo”. No lo incluyó en *Poesías*, como tampoco el [*Poema a Carolina Coronado*], porque en él dice explícitamente “amor mío” (v.3) y alguien pudiera atar cabos.

Una última aportación. Entre los poemas más celebrados de Carolina se encuentra *El amor de los amores*, escrito en Sierra de Jarillo en 1849. Su lectura permite la óptica que he propuesto, pero quiero detenerme en unas estrofas de su parte III porque me sugieren un relato del impacto que supuso en ella la lectura de algunos poemas de Tassara. Transcribo cada estrofa con el título del poema correspondiente y su fecha de publicación en prensa:



Dejaba apenas la inocente cuna  
cuando una hermosa noche en la pradera  
los juegos suspendí por ver la luna  
y en sus rayos te vi, la vez primera.

*La noche*, en *El Correo Nacional* (24 marzo 1840).

Otra tarde después, cruzando el monte,  
vi venir la tormenta de repente,  
y por segunda vez, más vivamente  
alumbró tu mirada el horizonte.

*La tempestad*, en *El Conservador* (19 diciembre 1841).

Vago, sin forma, sin color, sin nombre,  
espíritu de luz y agua formado,  
tú de mi corazón eras amado  
sin recordar en tu figura al hombre.

*En un día de otoño*, en *El Pensamiento* (1841). El primero de estos versos recrea el inicio de una de sus octavas: “De informes, vagos, mágicos objetos” (v. 131).

Ángel eres, tal vez, a quien no veo  
ni lograré jamás ver en la tierra,  
pero sin verte en tu existencia creo,  
y en adorarte mi placer se encierra.

*El ángel de la noche*, en *El Correo Nacional* (20 febrero 1842).

Esta última estrofa haría suponer que nunca lo hubiera visto, cuando estamos ya en 1849 y ha conocido a Tassara en 1848; pero la penúltima de esta parte III deja intuir que sí:

Y ¿quién sabe si al fin tu luz errante  
desciende con el rayo de la luna,  
y tan solo otra vez, tan solo una,  
volveré a contemplar tu faz amante?

En mi opinión, es evidente que se está refiriendo siempre al amor que sentía por ese poeta sevillano al que adoraba platónicamente desde los 17 años y amigo de Hartzenbusch, aunque en la parte VI del poema traslada toda la recreación que ha hecho del *Cantar de los cantares* bíblico a su sujeto de origen, Dios. Este poeta creo sinceramente que fue Tassara.

En 1849 escribió Carolina la primera parte de *La Sigea*, que publicó el *Semanario Pintoresco* (1852). Situada en Portugal en tiempos del emperador Carlos V, sus principales protagonistas son dos literatos históricos, la erudita española Luisa Sigea y el poeta portugués Luis de Camoens, cuya amistad permite a la novelista reflexionar sobre la escritura y también

mostrarse favorable al iberismo, consigna de la época. Enamorada Luisa de un enigmático caballero español, amante pasional de una Venus de Carrara, él era amado a su vez por su señora la Infanta Doña María, sin saber ninguna de las dos que el tal caballero era Don Juan de Austria. Luis de Camoens amaba a Catalina de Attaide, quien le correspondía, pero la diferencia de rango impedía su unión. Este planteamiento de amores románticos e imposibles va a tener su desenlace cuando Carolina escriba en 1853 la segunda parte, entonces ya casada con el Encargado de Negocios de la legación norteamericana en Madrid, Horacio Perry, y madre de una niña. Las palabras iniciales que escribe la poeta al publicar su libro en 1854 señalan los dos distintos momentos personales en que ambas partes fueron escritas: “como si el yo de entonces fuese enteramente distinto del yo de ahora”. Luego volveré sobre él.

El poema de Tassara hallado por Mario Cruz Herrera debe pertenecer al período de 1851, año en que está fechado *Mitología* en *Poesías* (1872: 330). La “dulcísima pagana” es antes la delicada poeta de las flores y los pájaros, la del paralelo entre Safo y Santa Teresa de Jesús, que la dramática Gertrudis. Lo escribe al devolverle un libro escrito por ella:

Te devuelvo tu libro. Es un portento:  
placentero cual tú, cual tú elegante:  
un modelo de gusto y de talento:  
digno de una dama tan brillante:  
con cuyo gran motivo  
los que antaño ofrecí versos te escribo.

Todo el poema gira en torno a la alabanza de la dama, pero lo más significativo sea acaso la última estrofa:

Yo siempre sé, como en los breves días  
de tu antiguo capricho y mi quimera,  
donde allá, so las bóvedas sombrías  
del templo del misterio, nos espera  
¡dulcísima pagana!  
de los dioses la dicha soberana.

Destaco el “capricho” de ella y la “quimera”, pero también las “bóvedas sombrías” que aparecen en la composición de Carolina *En la catedral de Sevilla*. Ella publicó su segundo libro, *Poesías*, en 1852 y pudo habérselo dejado leer a Tassara, aunque resulta difícil hallar entre los versos de *Mitología* referencias claras a las composiciones de Carolina. El

poema hallado por Mario Cruz trata del momento de la separación, decidida por ella, sin desvelarle la razón:

Guarda en tu corazón, guarda el arcano  
que causó mi ventura y desventura.

La conclusión hace suponerlo anterior a la boda de Carolina con Horacio Perry:

Y mi mayor venganza,  
mujer incomprensible, es mi esperanza.

La “mujer incomprensible” aparece en *La Sigea* (t. II, 126). Hablando Camoens con Luisa afirma que va a partir hacia la India solo “para tener el derecho de despedirme de ella” (*Ibid.*: 130), de su amada Catalina. Las palabras de la erudita que siguen son significativas para conocer la percepción de Carolina sobre los poetas:

- ¡Ay, Camoens, cómo reconozco en esas palabras la índole del poeta! Ávido de infortunio se complace en todo lo que sea desgarrar sus entrañas con sensaciones violentas. Aun cuando la felicidad le buscara, él la rechazaría por parecerle pálida. El estado de la sencilla dicha es para el poeta el estado de la indiferencia. Necesita para vivir la inmensidad de la desgracia como el monstruo marino necesita de la inmensidad de los mares. (*Ibid.*: 130)

Cuando Camoens está ya despidiéndose de Catalina, le dice lo siguiente:

Ni una sola vez en la vida volveré a estrecharte contra mi desgraciado corazón; ni una sola vez imprimiré en tu frente el beso amante que yo solo merezco darte, porque yo solo puedo sentir este amor infinito hijo de la poesía e inmortal como ella. (*Ibid.*: 154)

En el poema hallado por Mario Cruz hallamos los dos versos siguientes: “aún siento yo tus labios en mi frente, / aún estrecho tu seno palpitante”. *El amor de los amores*, parte II, termina a su vez con estos dos versos: “que un beso te iba a dar sobre la frente / cuando me dieras el adiós postrero”.

No dispongo de ningún documento que desvele el secreto de su relación, aunque si ella se trasladó en 1850 con sus padres a vivir en Madrid y de 1851 es *Mitología* de Tassara, no es muy arriesgado pensar que en el primero de estos dos años hubo un acercamiento que no se prolongó demasiado porque Carolina decidió no seguir. En cambio, en mi opinión, ella fue el gran amor de Tassara, como dice explícitamente en su poema *El nardo*.

El 7 de julio de 1851 Carolina se hallaba en Burgos, primera parada de su viaje por Europa como periodista y reportera de *La Ilustración*, en cuyas páginas publicaría su relato

*Un paseo desde el Tajo al Rhin, descansando en el Palacio de Cristal.* No regresó hasta el 14 de septiembre; el día 27 se iniciaba el reportaje en las páginas del periódico, que ocuparía varios meses. El 10 de abril de 1852 casaba en Gibraltar por el rito protestante con el norteamericano Horacio Perry (*La España*, 18 abril 1852), aunque no lo haría por el católico hasta el 7 de julio en la embajada española de París, bajo los auspicios de Juan Donoso Cortés y autorizada por el nuncio Antonio María Claret, según datos de Carmen Fernandez Daza. En 1853 nació su primera hija, año en que también finalizó su novela *La Sigea*, cuyo desenlace a las situaciones amorosas planteadas en su primera parte, de 1849, en torno a Luisa Sigea y Luis de Camoens, resultará, en mi opinión, significativa cuando decidió casarse y, a mi entender, es concluyente en su postura hacia Tassara. La fidelidad de Luisa a su señora le impide iniciar una relación con Don Juan de Austria y, al profesar doña María en el convento, le promete casar con otro siguiendo este razonamiento: el hombre de la época no acepta la igualdad de derechos que el sincero amor impone y se unirá con quien habrá de ser su dueño, al cual hará feliz con humildad, fidelidad y sumisión.

El juego literario con Tassara, al que figuró como “Alberto”, me permite justificar, por la coincidencia de fechas en 1849 y 1853, que esta novela la escribiera para reflexionar sobre sí misma, su condición de escritora, su vivencia del amor y del papel social adjudicado a la mujer, como antes sucediera con Gertrudis Gómez de Avellaneda y su novela *Las dos mujeres*. Este paralelo literario podría explicar que Tassara dedicara el final de su vida a la traducción de *Os Lusíadas*.

Gerardo Diego ofreció valiosos apuntes sobre la figura y la obra de la poeta en su conferencia *Primavera de Carolina Coronado*, leída el 2 de abril de 1962 en la Cátedra Menéndez Pelayo. Destaco el siguiente fragmento que hace referencia los poemas de Carolina de temática vinculada al progreso y de reflexión sobre el momento político o social, donde nos dejó una pincelada de su relación con Tassara, pero, sobre todo, lo sitúa entre sus principales influencias poéticas:

Un estudio suficiente de este aspecto interesantísimo de la poesía de Carolina revelaría lo que hay de peculiar en su sensibilidad de mujer y lo que debe a sus maestros, entre los cuales me

parece que hay dos a los que alude taxativamente y que la enseñan el tono elocuente y el ademán profético y sibilino: un extremeño de auténtico genio, Donoso Cortés, y un sevillano que enamoró locamente a Tula y no pudo conseguir lo mismo de Carolina: Gabriel García Tassara. En ese amplio sector de su obra poética pondríamos sus poesías, en ocasiones verdaderos poemas, a *El Tiempo*, *La aurora de 1848*, *Las tormentas de 1848*, *En la catedral de Sevilla*, *La aurora boreal*, *A Luis Felipe destronado o Vanidad de vanidades*. (Diego, 1962: 395-96).

#### 4.2.2.3.- Las elecciones de 1850:

Al culminar el período dictatorial de Narváez, volvía a estar muy candente la situación interna del partido moderado. Fernández de Córdova (1966: 146) da cuenta de los puritanos:

[O]rganizábase en el Congreso y tomaba forma y vida propia, con doctrinas específicas y programa concreto, la antigua oposición que acaudillaba Pacheco, de la que formaban parte integrante Pastor Díaz, Salamanca, Benavides, Bahamonde, Escosura, Zaragoza, los generales Serrano y Mazarredo y muchos otros personajes de reputado nombre.

Sus principios eran:

pureza en la administración, respeto a las leyes establecidas, orden y el comienzo de una política, en cierto modo liberal, que dulcificara los rigores de las pasadas violencias, y que, sin apartarse de las doctrinas conservadoras llevase adelante la obra de progreso que representaba el trono de Isabel II.

Convocadas nuevas elecciones, Tassara no salió diputado, pero la razón nos la da otro protagonista de la situación, Andrés Borrego. Durante el período electoral, la facción del gobierno se dedicó a desacreditar a la oposición en su mismo partido formada “por hombres muy notables” (Borrego, 1857: 30) y no consiguieron acceder ninguno de ellos; según Rico y Amat, al Congreso de 1850 se le llamaba “de familia” por su homogeneidad. Parece ser que Tassara dejó la dirección de *El País* porque, al aceptar Alejandro Mon ser diputado por Cádiz, iba a presentarse en segundas votaciones por uno de los distritos que había dejado vacantes (*El observador*, 12 septiembre 1850), aunque no he podido confirmar este dato.

En otoño de 1850 volvieron a sucederse enfrentamientos en las Cortes, esta vez por la propuesta del Ministro de Hacienda, Bravo Murillo, de una reducción del gasto público, a la que se opusieron los ministros de Gobernación, de Marina y de Guerra. Todos dimitieron, pero la reina solo aceptó la de Bravo Murillo para salvar el gabinete. Donoso Cortés, quien el 30 de enero había pronunciado su *Discurso sobre la situación general de Europa*, prelude

del *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*, acusaba al gobierno el 30 de diciembre en las Cortes de desmoralizar al país por verse impotente ante la corrupción generalizada. Narváez dimitió aquella noche y le sucedería su ministro desacreditado, Bravo Murillo (Comellas, 1970: 27).

Dos amigos de Tassara, afectados por los sucesos de 1848 en Europa, le reclamaron a que volviera a la poesía. El primero fue Francisco Rodríguez Zapata, del círculo sevillano, quien le dirigía en 1850 un poema (Ap. 439) del que habla Cossío en el siguiente fragmento, después de notar que fue profesor de Bécquer y añadido de Méndez Bejarano:

Dos años antes [de morir Donoso] se había dirigido a su amigo, y amigo de Donoso, el poeta Tassara, invitándole a esgrimir su lira contra el siglo, y tronar contra él, como tronara Donoso desde la tumba. Porque Rodríguez Zapata sintió también la sacudida de las revoluciones que amenazaban anegar Europa en sangre e impiedad; y a combatirlas, como lo hacía Tassara, dispuso su musa y la hizo incurrir en tremendos anatemas. Y he aquí cómo la misión de continuidad, que parece haberle asignada por la Providencia, se cumple nuevamente y cómo enlaza su estro con el estro de Tassara, rama fertilísima de la escuela sevillana desviada románticamente hacia la poesía política con vigor tremendo. (Cossío, 1960: 82)

El segundo fue Juan Donoso Cortés, quien le decía en una carta de septiembre de 1851, ya embajador en París, que quizá solo con la poesía podría llegar al mundo el mensaje que estaba esperando. Afirma Tassara en su prólogo a *Poesías* (1872: IX) que en el reverso de la carta iniciaba su poema extenso, que marca un hito en su estilo y en su filosofía de la historia, pero, sobre todo, es un original compendio de la desazón histórica del momento. Su tono irónico y satírico esconde la decepción de su idealismo, como sucediera con *Don Quijote* en 1843. Por ello lo contrasta, como entonces *A Laura*, con dos poemas de la melancolía de su juventud sevillana: *A Salvador* (*Poesías*, 1872: 334) y *A Quintana* (*Ibid.*: 346). También de 1851 son *Mitología*, cuya interlocutora he defendido que es Carolina Coronado, y *A Mira-beau* (*Ibid.*: 340), el primer tribuno paradigma de la contradicción durante la Primera República francesa, como Luis Napoleón con el advenimiento de la Segunda República .

Tassara volvía a publicar al menos un poema en la prensa, *El nuevo Atila* (Ap. 233), en el *Diario Español*, supuestamente el de 3 abril de 1852, según él mismo indica en su publicación en *Poesías* (1872: 445); pero debe tratarse de una errata o de un equívoco porque el primer número salió el 5 de junio, sin que haya podido localizar dónde apareció. En el

verano de 1852 volvió a abandonar la composición poética, acuciado por la realidad del país.

La revista literaria mensual *El Bardo* editó en un *Álbum* (1850) una antología de diversos autores, entre los que se encontraban Espronceda, Donoso Cortés, la Avellaneda, Carolina Coronado y, de nuevo, el soneto *Al Sol* de Tassara. En 1851 se reeditaba *Los españoles pintados por sí mismos*, en cuyo segundo tomo se encuentra *La Político-mana*.

Manuel Cañete publicó en 1855 un artículo sobre Góngora y el culteranismo, donde, indicando que era cordobés como Lucano, hace un paralelo entre las épocas históricas de ambos y cita un verso de Tassara para dar sugerencia a su discurso:

Con efecto: si al leer los versos de Lucano “se oyen los góticos bridones”, como ha dicho un poeta español contemporáneo (D. Gabriel García Tassara), al leer *Las Soledades* y *El Polifemo* de Góngora se ve avanzar precipitadamente la decadencia moral y política de España, y llegar el fin de la dominación austríaca y el principio de nuestro afrancesamiento. (Cañete, 1855: 319)

#### **4.2.2.4.- La revolución de julio de 1854:**

En 1851, el Concordato de Bravo Murillo con la Iglesia devolvía la educación a las órdenes religiosas y pretendía una reforma constitucional porque, a su parecer, la de 1845 no era suficientemente monárquica (Borrego, 1857: 35). Progresistas y moderados llegaron a un acuerdo para derrocarlo, hasta que Isabel II le retiró su apoyo y Bravo dimitió el 13 de diciembre de 1852. Durante 1853, se sucedieron los gabinetes de Roncali (15 diciembre 1852 - 14 abril 1853), Lersundi y Sartorius, Conde de San Luis desde el 18 de septiembre. El gobierno del último, que encabezaba la facción de los “polacos” por sus orígenes familiares, fue especialmente significativo. Su ministerio continuó la especulación, agravándose con una nueva ley de ferrocarriles de la que se beneficiarían María Cristina y Fernando Muñoz (López, 1912, 521). La propuesta no prosperó por el voto en contra del Senado (8 diciembre 1853) y Sartorius disolvió las Cortes al día siguiente (Comellas, 1870: 332).

Los redactores de los periódicos *El Diario Español*, *El Clamor Público*, *La Nación*, *La Época*, *El Tribuno* y *El Oriente* publicaron un *Manifiesto* (29 diciembre 1853) de denuncia

por los numerosos secuestros por decreto de sus ejemplares. Tenían prohibido siquiera nombrar una lista de temas: ferrocarriles, discusiones del Senado, destituciones y dimisiones de funcionarios públicos, la contrata de las obras del puerto de Barcelona ni nada relacionado con la administración o la unión de España y Portugal (Miraflores, 1873: 456; Doc. núm. 89).

Pocos días después, el 12 de enero de 1854, aparecía la *Adhesión de diversos escritores y hombres políticos al manifiesto de los escritores públicos* (Miraflores, 1873: 460), encabezada por Manuel José Quintana y Gabriel García y Tassara, a quienes seguían, entre otros, Borrego, Escosura, Olózaga, Ros de Olano, el Duque de Rivas, Facundo Goñi, Cánovas del Castillo, García Gutiérrez, Pastor Díaz y Pacheco:

Señores redactores de El Diario Español, El Clamor Público, La Nación, La Época, El Tribuno y El Oriente:

Muy señores nuestros y de toda nuestra consideración: Escritores en distintas épocas de periódicos políticos, amantes de la independencia y el decoro de la imprenta, no hemos podido menos que aplaudir la noble conducta de ustedes, defendiendo las instituciones del país en las presentes circunstancias. Y si ocasiona esa conducta que no puedan ustedes seguir escribiendo con la misma decisión que hasta ahora, ofrecemos a ustedes el concurso de nuestras fuerzas, a fin que mientras haya periódicos independientes no deje de sonar en ellos, como suena ahora, la voz de la verdad.

Al día siguiente de hacerse pública, hubo una reunión política de coalición para firmar un escrito en contra del gobierno redactado por Ríos Rosas, que algunos asistentes, sobre todo moderados, no estimaron lo bastante contundente. Tassara había acudido con un escrito alternativo: “Les pareció suave a Fernández de los Ríos y sus amigos la exposición progresista, y acordaron publicar una proclama incendiaria que, según él, presentó Tassara como obra de González Bravo”. El texto, de González o de Tassara, era el siguiente:

Espanoles. Basta ya de sufrimiento. La abyección del poder ha llegado a su término. Las leyes están rotas. La Constitución no existe. El ministerio de la Reina es el ministerio de un favorito imbécil, absurdo, ridículo, de un hombre sin reputación, sin gloria, sin talento, sin corazón, sin otros títulos al favor supremo que los que puede encontrar una veleidad libidinosa. Nuevo Godoy, pretende poner su pie sobre el cuello de esta nación heroica, madre inmortal de las víctimas del dos de mayo, de los héroes de Zaragoza y Gerona, de las guerras de Arlabán, de Medigorria y de Luchana, ¿será que aguantemos impunemente tanta ignominia? ¿No hay espadas en la tierra del Cid? ¿No hay chuzos? ¿No hay piedras? ¡Arriba, arriba, españoles! ¡A las armas todo el mundo! ¡Muera el favorito! ¡Viva la Constitución! ¡Viva la libertad! (Sevilla, 1960: 72)

Durante los siguientes meses se acrecentó la oposición a Sartorius, a quien en cambio se aferraba Isabel II para salvar su trono ante las proclamas republicanas. Serrano y O'Donnell



se habían reunido en Zaragoza el 6 de enero para programar un levantamiento revolucionario el 22 de febrero. Frustado su intento, O'Donnell se escondió en domicilios particulares en Madrid, un confinamiento de cinco meses durante los cuales solo se comunicaba con tres personas: Fernández de los Ríos, Cánovas del Castillo y el marqués de la Vega Armijo:

Un solo individuo, el señor Gabriel Tassara, compartió con aquel pequeño círculo las penalidades de sus tareas en el último mes, y muy particularmente desde la salida del general, en cuya época formó parte del comité federal. (*La Ilustración*, 21 agosto 1854)

El primer levantamiento en Zaragoza fue rápidamente abortado por Sartorius y persiguió a los insurrectos. El 13 de junio hubo otro en Madrid, con O'Donnell al mando de la sublevación militar, ayudado por los generales Ros de Olano, Mesina y Echagüe. Fernández de los Ríos describió los sucesos:

Las proclamas estaban impresas y corrientes, el plan concertado, y como el golpe en Madrid era muy aventurado, se resolvió salirse con las tropas, marcharse a Alcalá, unirse a las que allí había y venir a la capital. O'Donnell había designado el centro agitador que debía obrar después de su salida. Ríos Rosas tenía el puesto de honor; Vega Armijo, Cánovas, Tassara y yo componíamos esta junta: el general me entregó con anticipación las instrucciones que debían servirnos de norte, y, aunque luego se modificaron por la variación que sufrió el plan primitivo, me parece curioso insertar, ateniéndome rigurosamente, hasta en la ortografía, el autógrafo que conservo. (Sevilla, 1960: 83)

Isabel estaba en su residencia de La Granja. En Vicálvaro hubo un enfrentamiento entre las tropas de O'Donnell y las del gobierno capitaneadas por Blaser, pero la “vicalvarada” tuvo visos de sainete porque ni ganó ni perdió ninguno de los bandos. Según Francisco Cánovas Sánchez, los militares habían actuado sin el consenso de los políticos civiles, quienes, sin reprochárselo, acudieron a reunirse con ellos:

En Madrid, un comité integrado por Cánovas, Tassara, Vega de Armijo y Fernández de los Ríos inició un plan de contactos con dirigentes políticos con el objetivo de analizar la dimensión de la revuelta militar. (1981: 545)

Al retirarse, O'Donnell fue a Manzanares para encontrarse con Serrano y Cánovas del Castillo. Los tres firmaron el Manifiesto del 7 de julio, redactado por el último. En él se declaraban partidarios de la libertad, el orden y la concordia, siempre que pudiera confiarse en la honestidad de la ley, se rebajaran los impuestos y se promoviera la descentralización del gobierno. Este Manifiesto sería después el borrador del programa de la Unión Liberal, el nuevo partido bajo cuya bandera se presentaría Tassara a las siguientes elecciones electorales. Según

Cánovas Sánchez era de clara influencia puritana: “No se trataba ya, por tanto, de hacer un mero cambio de gobierno moderado, sino de ir hacia la construcción de otro régimen liberal”. La masa popular, mucho más numerosa que en el 48, invadía las calles y el 17 de junio, gritando “¡Moralidad y justicia!” asaltó las viviendas de Sartorius, Calderón Collantes, Salamanca y el Palacio de las Rejas, residencia de María Cristina (Cantú, 1882: t. II, 340); pero, afirma Comellas, se trataba de un motín dirigido porque se les facilitaron las armas.

El domingo 13 de agosto la prensa de la Unión Liberal organizó un magno banquete en el Teatro Real servido por Lhardy, al que asistió Tassara como firmante destacado de la *Adhesión de escritores* (*La Época*, 14 agosto 1854).

La reina encargó gobierno a Fernández de Córdova, quien llamó a Gómez de la Serna, Cantero, Mayans, Ríos Rosas y al Duque de Rivas, prefiriéndose así un acuerdo entre moderados que acudir a una coalición entre liberales. Tras fracasar con el ejército, Fernández de Córdova dimitió y asumió la presidencia del gabinete el Duque de Rivas, quien en breve abandonó el cargo. Se nombró una *Junta de Salvación, Armamento y Defensa* formada por puritanos, progresistas y algunos demócratas dirigida por Evaristo San Miguel, anciano superviviente de 1822, que medió entre los revolucionarios y la reina (Bahamonde y Martínez, 1998: 313). El 19 de junio proponía a Isabel II que aceptara el sufragio universal y llamara a Espartero, retirado en Logroño, para formar gobierno. En su opinión, solo el ex-regente podía dominar al pueblo armado que exigía anular el Concordato con la Iglesia y las concesiones del ferrocarril, además de llevar a María Cristina a los tribunales. Espartero volvió y, con sorpresa e indignación popular, facilitó la huida de María Cristina. Para aplacar el descontento, ordenó suprimir círculos y tertulias, así como, de nuevo, la represión de la prensa. Después convocó Cortes Constituyentes sobre la base de la Constitución de 1837.

Leemos en *La España* (11 agosto 1854): “Para varios puestos de la carrera diplomática y Secretaría de Estado y dirección de Ultramar, se designa a los Sres. García Tassara, Baralt, Cánovas del Castillo y Goñi”. Al día siguiente *La Época* (12 agosto 1854) adelantaba incluso el destino de Tassara:

Hemos oído decir que el Sr. Pacheco piensa confiar al distinguido escritor Sr. García Tassara la legación en Constantinopla. Celebraríamos ver confirmado este rumor; porque así nos convenceríamos de que la juventud de talento y de verdadera probidad es llamada a los negocios públicos.

Pero no fue así. En el Archivo del Ministerio de Estado se halla el expediente personal de Tassara, abierto con su primer nombramiento diplomático como Ministro Residente<sup>65</sup> en Parma y Toscana. Traslado la nota oficial que firmó el entonces Ministro de Estado Pacheco:

Excmo.señor:

La reina (q. D. g.) se ha dignado expedir con esta fecha el Decreto siguiente:

"Atendiendo a las circunstancias que concurren en D. Gabriel García Tassara, vengo en nombrarle

Mi Ministro Residente en Parma y Toscana".

De Real Orden lo participo a V.E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1854.

J. F. Pacheco.

Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. en Parma y Toscana.

La renuncia al cargo parece ser anterior a la llegada de este documento a Tassara:

Excmo.Sr.:

En la *Gaceta* de hoy he leído el nombramiento que S. M. se ha dignado hacer en mi persona para

Ministro residente en Parma, y quedando profundamente reconocido a la bondad de S. M., pongo

en conocimiento de V. E. que el estado de mi salud no me permite aceptarlo.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1854.

Gabriel Tassara.

Excmo. Sr. Ministro de Estado.

Su sueldo sería de 60.000 reales y 180.000 para gastos de representación (Méndez Bejarano, 1928: 87). Pacheco admitió su renuncia el 12 de septiembre.

Antes de las elecciones, Tassara asistió al menos en dos ocasiones sucesivas al banquete semanal que organizaba el embajador británico Lord Howden: una el sábado 1 de octubre junto con Carolina Coronado, González Bravo, el general Prim, Alejandro Castro y Facundo Goñi (*El Balar*, 11 octubre 1854); otra el 7 de octubre con González Bravo, Castor, Lafuente, el general Prim, Baralt, Fernández de los Ríos, Cisneros, Goñi, Asquerino, Hartzenbusch "y algunas damas distinguidas" (*La Época*, 2 octubre 1854).

---

<sup>65</sup> Desde el Congreso de Aquisgrán (1818) los cargos diplomáticos eran, por orden de importancia: Embajador, Legado y Nuncio papal, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, Ministro Residente y Encargado de Negocios. Hasta la Convención de Viena (1961) no se acordó los vigentes (Pereira, 1983: 39).

#### 4.2.2.5.- Diputado por Sevilla:

Tassara se presentó a las elecciones de 1854 por la Unión Liberal, cuyo *Manifiesto* vio la luz el 17 de septiembre de 1854 (Miraflores, 1873: t. II, 661; Doc. 135). Su inicio consideraba la Revolución de Julio un levantamiento en contra de un gobierno corrupto y opresivo:

La unión, para ser fructuosa y duradera, debe no imponer a nadie ni sacrificios de ideas, ni renuncia de situaciones legítimamente conquistadas; si es convenio entre partes, a todas tiene que ser beneficioso; si es deber, todos están obligados a cumplirle; si es derecho, a todos compete y conviene reclamarle.

La única autoridad que reconocen es

la revolución que ha triunfado, la cual, así como a todos nos ha impuesto como imperiosa necesidad el lazo de la unión, a todos nos ha impuesto también como ley absoluta el límite de los principios que ha proclamado y puesto en cobro el alzamiento nacional.

Estos principios eran los del *Manifiesto del Manzanares* y los de las actas de las juntas provinciales, es decir, soberanía nacional y trono de Isabel II, milicia nacional, libertad de imprenta, rebaja de impuestos, defender los territorios de ultramar, ley orgánica de instrucción, desamortización en bien de la deuda pública, promoción de los “ferro-carriles”, descentralización del gobierno y de la administración, y aplicación de penas por prevaricación porque el alzamiento se había hecho en nombre de la moral y del patriotismo, y la conducta oficial debía dar ejemplo:

Mucho tiempo hace que el instinto y aun la opinión de nuestro pueblo, sin proscribir en manera alguna el vuelo del entendimiento ni el derecho de la controversia en la esfera de la hipótesis, exige imperiosamente a sus sabios, a sus hombres de Estado, a sus próceres y gobernantes, opiniones llanas y corrientes, reformas hacederas, principios claros, aplicaciones provechosas a su riqueza y bienestar. Las bases propuestas llenan, a juicio de los que suscribimos, estas sensatas pretensiones, y con ellas juzgamos que puede lograrse el advenimiento y concordia de la mayor suma de libertad, con la mayor también de orden necesario.

Madrid, 17 de septiembre de 1854. El Marqués del Duero, Facundo Infante, Marqués de Fuentes del Duero, Francisco Serrano, Duque de Medina de las Torres, José Olózaga, Marqués de Someruelos, José Carratalá, Marqués de la Vega Armijo, José Güell y Renté, Rafael Echagüe, Alfonso de Escalante, José González Serrano, Matías Angulo, Joaquín Aguirre, Fermín González Morón, Gregorio López Mollinedo, Carlos Giménez. Por *La Época*: Diego Coello y Quesada. Por *Las Novedades*: Ángel Fernández de los Ríos. Por *el Siglo XIX*: Rafael María Baralt. Por *La Unión Liberal*: Enrique de Cisneros. Por *El Espectador*: Mariano Pérez Luzaró, Evaristo San Miguel, A. de los Ríos Rosas, Pedro Gómez de la Serna, A. Ros de Olano, Joaquín M. López, Luis González Bravo, Ignacio Olea, Gabriel García Tassara, Julián Aquilino Pérez, Patricio de la Escosura, Santiago Alonso Cordero, Juan Escorial y Gil, Juan Francisco Camacho, José Portilla, Antolín Udaeta, Mariano

Carreras y González. Por *La Nación*: José Rúa Figueroa. Por el *Diario Español*: Manuel Rancés y Villanueva. Por *La Iberia*: Pedro Calvo Asensio. Por *El Esparterista*: Ramón María Mainar. Por el *Voto Nacional*: Augusto de Ulloa. Por el *Faro Nacional*: Francisco Pareja y Alarcón.

El Acta del escrutinio (ACD, “Elecciones 1854: Sevilla”) es del 29 de octubre de 1854, para un total de 10 diputados. Presentes el Gobernador, Ignacio Vázquez, los diputados provinciales y los comisionados de los distritos electorales, entre ellos un amigo de Tassara, Juan José Bueno, quien participó, además, sacando los votos de las urnas junto con Rufino Durán por ser los más jóvenes. Para la elección se necesitaban 5.872 votos, que Tassara sobrepasó desahogadamente. Su nombre apareció en el *Diario de Sesiones de las Cortes* el 9 de noviembre, admitiéndole la comisión de Actas el 11 del mismo mes. Al día siguiente, se llevaba a cabo una votación en el Congreso para formar parte de la comisión de actas de los nombramientos de diputados. Tassara fue elegido por ser el segundo más votado, ejerciendo el cargo desde el 12 de noviembre porque su firma aparece entre los siete de la comisión que admitía a los diputados. Las Cortes tenían una mayoría progresista, seguida en volumen por los unionistas y los demócratas (Bahamonde y Martínez: 1988: 320). La reina abrió oficialmente las Cámaras el 8 de noviembre de 1854.

Tassara pronunció el primero de sus discursos en las Cortes Constituyentes el 3 de febrero de 1855 (Ap. 387) sobre el proyecto base: *Todos los Poderes públicos emanan de la nación*. En el debate sobre la soberanía nacional, parte Tassara de la crisis del liberalismo en Europa después del 48, cuando a su sistema responde la revolución más populista, seguida de la reacción más autoritaria, en referencia a Napoleón III. Este tema, junto al de la guerra de Crimea que acababa de iniciarse, lo trataré tanto en el análisis del contenido de sus discursos como en el de *Un diablo más*. Señalo, de momento, que Tassara intenta convencer de que hay dos tipos de democracia, la racionalista ilustrada y la posterior a la revolución, templada en la monarquía y el catolicismo, acorde con su ideología moderada (las llamará con más propiedad democracia republicana y democracia monárquica en su discurso del 12 de diciembre del mismo año). Para él no hay que romper con el pasado, sino evolucionar hacia el humanitarismo, pero despacio, con moderación. Le contestó el diputado Ordax:

Me es imposible remontarme a las regiones que ha recorrido el señor Tassara: No es fácil que yo llegue a esa altura; mi objeto era defender la escuela práctica del partido a que tengo el honor de pertenecer; sin embargo, permítaseme decir que las premisas que ha sentado su señoría vendrán a concluir en la más absoluta y radical democracia. Al oír al señor Tassara que la democracia era un principio altísimo, fecundo, organizador, descendido del cielo, ¿quién no habría de decir que su señoría era un demócrata radical? Sin embargo, su señoría se ha declarado realista radical. (*El Áncora*, 9 febrero 1855)

Unos días después, volvió a tomar la palabra para rebatir la intervención de Calvo Asensio, quien acusaba a los moderados de haber inducido el asalto al Palacio de las Rejas, residencia de María Cristina. El 30 de mayo votó en contra de la supresión de las garantías constitucionales solicitada por el ministro de la Gobernación, Santa Cruz, y el 12 de diciembre sobre el proyecto de revisión de la Ley Fundamental del Estado, fruto del miedo de la monarquía y del gobierno ante los avances de la democracia.

Tassara cifró el segundo de sus discursos (12 diciembre 1855) en la pregunta: *¿Es fuerte o es débil la monarquía?* (Ap. 395). Bajo la idea de que la modernidad surgió con la heterodoxia del protestantismo, pero cobró forma en su filial, el liberalismo, sus iniciativas habían subyugado a la monarquía y al cristianismo, fórmulas del principio civilizador de la sociedad europea. Como extremo de los presupuestos del protestantismo y del liberalismo estaba sucediendo ahora el socialismo, para Donoso Cortés, subraya, una escuela económica y política, pero según él: “es una sociedad nueva con una religión nueva, un mundo nuevo como un Dios nuevo”. Por último, destaco su profesión de fe en el moderantismo y su defensa de la Constitución de 1845, reformadora de la de 1837: “Y esas son las verdaderas Constituciones, las que no son obra exclusiva de ningún partido, las que son la obra común de todos los Poderes”.

Informando sobre este discurso, que debía refrendar una enmienda a la Constitución que ya había defendido Ríos Rosas, escribe un periodista lo siguiente:

Empecemos consignando que el Señor Tassara habló de todo, menos de la enmienda, en el formidable discurso de que nos hizo grata donación. Con trágico ademán, cóncava y estentórea voz, fosca mirada, y encaramado allá en último término del salón, en el banco más culminante, derramaba torrentes de sonoras palabras, y así hablaba de los argonautas, como del emperador Nicolás; de la antigua Grecia como de la unión liberal; del cristianismo como de la cuestión de Oriente. La historia, la geografía, la metafísica, la mitología, el pasado, el presente y el porvenir, todo, todo fue minuciosamente interrogado e investigado por el orador, que con profético acento, verdadera evocación del marqués de Valdegamas, esparcía en torno suyo el estruendo y las tineblas.

¡Oh! ¡Bien merecido tenía el señor Tassara, por sus esfuerzos pulmonares y mímicos, el tiernísimo abrazo, que al ya anhelado final de su enciclopédica perorata, corrió a darle el señor Rancés!

Menos tierna que este diputado, la Asamblea no abrazó la enmienda del señor Tassara. Mas, ¿qué mucho si ocupado su autor en recorrer tierra y mares, y en hablar de cuanto hablar se puede, olvidó hablar de aquella? La desventurada naufragó al fin, como era de esperar, en el piélagos de las estrepitosas frases en que venía flotando a duras penas. El Congreso acordó proceder a votación nominal, y sometida a ella la consabida enmienda, fue desechada por 140 votos contra 15. Y esta es la ocasión de exclamar arrasados en lágrimas los ojos: ¡Oh terrible poder de la elocuencia moderada!

Nosotros, que reconocemos el talento y buena fe del señor Tassara; nosotros, que vemos en dicho señor un orador de cualidades propias, sentimos que se despoje de todo lo que naturalmente le adorna por seguir la imitación de una grandilocuencia que no es imitable, y que le arrastra por el camino de la ficción y la extravagancia. (*La Iberia*, 13 diciembre 1855)

La prensa moderada era más benévola con su discurso, aun reconociendo la ascendencia que en él tenía Donoso Cortés:

[A]yer el Sr. Tassara, recordándonos los vuelos de la fantasía de un gran pensador que ya no existe, nos reconciliaba con el espectáculo de tantas medianías, y nos demostraba que no ha desaparecido por fortuna la raza de los filósofos, de los grandes poetas y de los sintéticos oradores. Era la protesta viva de un doloroso cuanto enérgico apóstrofe contra el decaimiento de todas las inteligencias.

Partiendo del principio de que la Constitución actual está fundada en un principio de desconfianza, teniendo en cuenta que si el elemento monárquico es débil, hay necesidad de fortalecerle, y si es fuerte, de no poner en lucha las instituciones, el orador escudriñó con agigantado pensamiento en lo pasado, en lo presente y en lo futuro, la fórmula más adecuada a nuestra actual situación política. La historia de la decadencia de poderes firmísimos en la antigüedad, la deleznable existencia en los tiempos modernos de fuerzas que parecían desafiar a los siglos, eran el texto elocuente que arrojaba el señor Tassara a los ojos de los que pretendían hacer una constitución imperecedera, y el aviso del destino para escribir en el libro del porvenir cuál sería la suerte reservada a las pretensiones de la arrogancia humana. (*La Época*, 13 diciembre 1855).

Quizá el mismo periodista progresista que criticaba el discurso de Tassara, destacaba que, aun siendo moderado, votaba con la mayoría de las Cortes y señalaba lo siguiente:

Siempre ha demostrado S. S. grande empeño en manifestar que pertenece al partido moderado, y nosotros con este motivo no podemos menos de preguntarle: ¿El Manifiesto de Manzanares, que S. S. ha acogido tan de buena fe, por cuyo triunfo ha corrido el señor Tassara tantos riesgos, cabe acaso en el credo de ese partido al que dice pertenecer? ¿Acaso el partido moderado existe para los que han aceptado el programa progresista? El diputado que con tanta lealtad como franqueza declaraba ayer que *todo lo que existe en la actualidad en España es interino*, ¿puede enarbolar la antigua bandera de ese viejo partido moderado? No lo creemos.

El apego a las filas en que se ha limitado durante mucho tiempo, podrá dictar al señor Tassara esas palabras; pero sus ideas no corresponden a aquel viejo partido, no caben dentro de su credo, no han figurado en su bandera. El señor Tassara, joven, puro, entusiasta, sigue y debe seguir el espíritu progresivo de la época, y marcha con la juventud de que es uno de los más dignos representantes. (*La Iberia*, 21 diciembre 1854)

El tercero, y último, de sus discursos (5 y 6 de junio 1856) versó sobre la Milicia Nacional (*Ap.* 413), a cuya permanencia se opuso. Andrés Borrego dijo que en estas Cortes

Constituyentes los moderados de la Unión Liberal aceptaron el protagonismo progresista, limitándose a retraerse en las votaciones antagónicas a sus principios. Pronto vieron que los progresistas buscaban derogar las leyes moderadas y que aceraban sus armas políticas para las siguientes elecciones. En 1856 se recompusieron las facciones moderadas, algunas de las cuales cita: viluministas, monistas, narvaístas, bravomurillistas, puritanos, vicalvaristas y polacos (Borrego, 1857: 45-47). Opino que Tassara seguiría cercano a los puritanos.

Hubo otro intento desamortizador, pero la reina se resistía. Espartero consiguió que lo decretara y se rompieron relaciones con Roma. Mientras, el movimiento anarquista estaba en alza en Barcelona, Zaragoza y Valencia, y los carlistas se rearmaban. Con el movimiento anarquista, Espartero y O'Donnell no conseguían ponerse de acuerdo. Se aprobó la nueva Constitución, pero en julio Espartero dimitía ante la reina, creyendo que su postura la decantaría hacia él en contra de O'Donnell. Isabel aceptó su dimisión y O'Donnell se hizo cargo del gabinete restaurando la Constitución de 1845 con un *Acta Adicional* que hacía concesiones al progresismo para hacer frente a un exacerbado ánimo popular que Serrano aplacó con un bombardeo. También anuló el embargo de la propiedad de María Cristina. O'Donnell fue destituido en octubre de 1856; volvió Narváez y derogó el *Acta Adicional*.

El gobierno de la Unión Liberal fue caricaturizado por Alcalá Galiano como “la familia feliz” (Burdíel, 2010: 677) porque la integraban los moderados de mayoría puritana y los progresistas del general Prim. Los primeros querían borrar la sombra de las camarillas palaciegas para ser solo un partido civil, proyecto al que se refiere el siguiente fragmento:

Durante el Bienio, los conservadores puritanos se convirtieron en los principales promotores de este proyecto, cristalizando su iniciativa en la formación de un *Centro Parlamentario* en torno a O'Donnell y, desde 1858, en el nuevo partido, al que aportaron un importante grupo de personalidades que pasaron a ocupar buena parte de sus puestos directivos: Pastor Díaz, el marqués de Vega Armijo, Serrano, Concha, Ros de Olano, Tassara, [Manuel] Bermúdez de Castro, Sierra Pampléy, etc. (Cánovas Sánchez, 1981: 466)

En sus discursos en las Cortes, en sus artículos periodísticos y en el texto de *Un diablo más* que conocían sus amigos, Tassara había dado fehacientes muestras de su inquietud por la política internacional. Se rumoreó que lo distiguirían con un cargo diplomático.

Cecilia Böhl de Faber escribió una carta, sin fecha, a José Fernández Espino donde le



pedía que, si Tassara era destinado como Ministro Plenipotenciario en Lisboa, le pidiera que intercediera con el gobierno portugués para que nombrara a su marido, Antonio Arrom y Ayala, primer cónsul español en Sydney (1853), su cónsul en Australia porque su sueldo era escaso. Extraigo un fragmento donde transcribe su concepto de él:

Yo fío mucho en que Tassara nos pueda servir. Lo conozco desde muy joven y he seguido con interés esa conducta austera que ha observado teniéndose a *l'écart*, cuando tantos que valían menos que él figuraban, y generalmente los que trabajaron poco para sí, trabajaban para los demás con celo y viceversa; puede que me engañe, pero mi instinto es zahorí, alguna vez tengo doble vista sin ser escocesa, y así sucede que pocas veces me engaño. Estoy persuadida que si Tassara va a Lisboa proporcionará aquel consulado a su amigo, lo que mi doble vista no me muestra claro, es que vaya. (Caballero, 1912: 65)

En otra carta a Cañete, esta sí fechada el 10 de agosto de 1856, ya sabía que no iba a ser el diplomático español en Portugal: “y no irá Tassara, que es muy amigo de Antonio, no hay que volver a acordarse de la humilde pretensión de que le den el consulado de Portugal en Australia” (López Argüello, 1922: 49).

El 3 de octubre de 1856, Pastor Díaz, titular de la Cartera de Estado, nombró a Tassara representante de España en los Estados Unidos. En el Archivo del Ministerio de Estado se encuentra su documento oficial como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Washington (6 noviembre 1856), donde se especifica el sueldo de 240.000 reales por año. Dos días después, el secretario Leopoldo Augusto de Cueto solicitaba a Tassara el envío de “sus títulos, nombres y condecoraciones”, y en sus credenciales, cuyo borrador se encuentra en el mismo expediente, la reina, tras comunicar la dimisión de Alfonso de Escalante, añadía:

Prendas muy recomendables me han decidido a nombrar con igual cargo cerca de esos Estados a Don Gabriel García y Tassara, Diputado a Cortes que ha sido en varias legislaturas. Lleva el encargo especial de fomentar por cuantos medios están a su alcance las relaciones de buena amistad y armonía que tanto anhelo ver aseguradas entre España y los Estados Unidos.

Al día siguiente, se comunicó al Ordenador de Pagos del Estado que se le dieran 65.650 reales “que le corresponden por su ayuda de costa de viaje desde esta Corte a Washington; así como de su sueldo y cantidad para gastos, tan luego como tome posesión de su destino; e igualmente de su habilitación de establecimiento, cuando cumpla el término que fija el reglamento”. Las credenciales las recibió el 17 de noviembre.

Tassara escribía una carta a su amigo Manuel Cañete (*Ap.* 430) para que mediara en

“algunos empeños” que había solicitado a Barzanallana sobre asuntos que por su marcha no podría resolver personalmente. Se trataba de tres propuestas de empleo, mantener en su puesto al padre de Carolina Coronado y “lo de Fernán Caballero”, esto último es de suponer en relación con su esposo. No solo Cecilia, pues, le había pedido ayuda.

Consta en el Archivo del Congreso de los Diputados un recibo de contribución por bienes inmuebles del primer trimestre de 1856, según el cual Tassara pagó la cantidad de 533,32 reales, supongo un comprobante de ser propietario en Sevilla para ser diputado por la ciudad. Los días 25 y 26 de marzo de 1857 hubo elecciones siguiendo de nuevo el proceso selectivo de 1845, con derecho al voto del 1% de la población. Tassara salió diputado por el distrito de Santa Lucía de Sevilla, haciéndose el escrutinio y el acta el 27 de marzo (ACD: “Elecciones 1857: Sevilla”) con 210 votos de un total de 820 electores.

Resulta curioso que se mantuviera su candidatura, más si el 20 de febrero había presentado oficialmente sus credenciales en Washington. No obstante, en la prensa se habían publicado todas las informaciones sobre su destino diplomático. *El Genio de la libertad* (16 noviembre 1856) sugería que Tassara debía apresurarse en ir a Washington porque Buchanan saldría presidente y acuciaban las cuestiones de Cuba y de Méjico. *La Iberia* (28 noviembre 1856), en cambio, destacaba que, además de llevar instrucciones para el Capitán General de Cuba, tenía que protestar por lo sucedido con Antonio María Segovia en Santo Domingo, expulsado por hacer proselitismo monárquico en la isla. *La Época* (10 diciembre 1856) señalaba que Tassara “debe ser portador de las instrucciones que han de darse al Capitán General de Cuba sobre los asuntos de Méjico”. Eran muchas las expectativas depositadas en el nuevo representante en Washington. Partió la noche del 24 de diciembre: “El Sr. Tassara, representante de la España cerca de los Estados-Unidos, ha salido antes de anoche para París y Londres” (*La Época*, 26 diciembre 1856). A París llegó el 3 de enero (*La Discusión*, 4 enero 1857) y el 21 estaba en Liverpool para iniciar la travesía oceánica. Había tardado casi un mes desde que salió de Madrid, pero no tengo datos de sus gestiones en París o en Londres.

Su nombramiento y destino no se publicaron en la *Gaceta de Madrid*, sin embargo,

hasta el 26 de marzo, después de las elecciones. Tassara escribió entonces una carta de renuncia al Gobernador de Sevilla, donde decía que fíaba de las “circunstancias felices” que favorecerían el progreso de la nación: “en el término de diez años la España no se conocerá a sí misma” (Méndez Bejarano, 1928: 27). No le faltó el don profético: la revolución del 68 derrocaría a Isabel II; aunque no era lo que él esperaba. En este documento añadía qué le impulsaba a aceptar su cargo en los Estados Unidos: “nuestra restauración en el exterior, donde el nombre de España no se pronuncia sino con exageradas lástimas que es necesario ir dejando de merecer” (*Ibid.*).

### **4.3.- WASHINGTON, 1857-1867:**

#### **4.3.1.- Cuestiones previas:**

Diez años pasó Tassara en Washington, período que planteo por primera vez en su totalidad<sup>66</sup>, después de haber publicado dos artículos, el primero sobre su concepto y política de la raza hispana como exacerbación del nacionalismo romántico (Jou: 1993), el segundo sobre su papel en la cuestión de Méjico entre los años 1857 y 1860 (Jou: 1994).

En 1776 América del Norte rompía sus lazos con la corona inglesa y adaptaba el sistema de gobierno clásico, la República. Al llegar Tassara a Washington en 1857 llevaba consigo todos los resabios europeos por un sistema político que había fracasado en el viejo continente, pero era mayor el afán de los políticos estadounidenses en demostrar al mundo la eficacia de sus libertades. A mediados del XIX, aún sin haber configurado su propia idiosincracia, construían con cláusulas de negación los pilares de su diferencia:

No querían ser europeos; no querían ser monárquicos; no querían verse envueltos en la poca edificante política europea, salpicada por entonces de revoluciones y subsiguientes represiones, ni querían vivir, como los europeos, en un continente donde faltaba la tierra y sobraban los privilegios heredados. (Allendesalazar, 1996: 101)

Las repúblicas latinoamericanas prefirieron significativamente el modelo constitucional francés antes que el norteamericano e incluso sucedió en Méjico el imperio del general Iturbe (Agustín I entre 1822 y 1833), cuando en Brasil el de Pedro I (1822-1831) y el de su hijo Pedro II (1840-1889), de la dinastía portuguesa. Para los estados europeos, monarquía equivalía a sistema civilizador y, con la puesta en marcha del sistema liberal, era la única capaz de garantizar estabilidad. Mediado el siglo, Europa esperaba que América volviera al seno de la tradición civilizadora. Narváez nombró Ministro Plenipotenciario en Méjico a Salvador Bermúdez de Castro (1845-48) para que hiciera proselitismo monárquico e instaurar una dinastía española que él quería para Enrique de Borbón, primo de Isabel II, peligrosa-

---

<sup>66</sup> Además de Méndez Bejarano (1928), han tratado su faceta diplomática Bécker (1924), Cortada (1970), Oltra (1972) y Palenque (1986 y 2017).

mente a favor de los progresistas españoles, y María Cristina para uno de sus hijos habidos con Fernando Muñoz (Comellas, 1970: 227). Bermúdez de Castro fundó *El Tiempo* (24 enero 1846) con la aprobación del presidente interino Paredes. La Segunda República, con la presidencia de Santa Ana, frustró el plan (Calvo Sanz, 1975: 55-57; Figueroa, 2013). Hubo otros proyectos españoles en Santo Domingo, con el escritor costumbrista Antonio María Segovia, y en Ecuador (Pike, 1971: 3).

Si Tassara pareció el más indicado para asumir la representación española, hay que buscar la razón de su idoneidad en los datos que tenemos. Uno de sus rasgos más propios era su perspectiva internacional. En su poesía y en sus discursos parlamentarios se había significado por buscar una estrategia que devolviera a España a un primer plano entre las potencias mundiales. Desde Washington irá gestando los mejores modos para su política, cuando ya en su discurso de febrero de 1855 había hablado de “la solemne promulgación de la ley de las razas, que viene a sustituir a la ley de las nacionalidades”.

No podemos aún situar con certeza el origen del concepto de raza como exacerbación del nacionalismo romántico, pero coincido con el historiador francés Robert Schnerb cuando los presenta en continuidad (1960: 578). Una fuente más cercana a Tassara la hallamos en dos textos de Donoso Cortés: *Antecedentes sobre la cuestión de Oriente* (1839) y *Discurso sobre la situación general de Europa* (30 enero 1850). José Ferrer de Couto publicó *América y España consideradas en sus intereses de raza ante la república de los Estados Unidos del Norte* (Cádiz, 1859), aunque desconozco si el autor, desplazado a Cuba en 1854 para analizar problemas administrativos, pudo haber entrado ya en contacto con Tassara, con quien sí colaboró desde su llegada a Nueva York en 1860, más desde que en 1863 dirigía *La Crónica de Nueva York*. De todos modos, este asunto lo trata Tassara en sus despachos desde su llegada a Washington en 1857. Creo adecuado considerarlo entre los pioneros en atribuir el concepto a la española y sus antiguas colonias, raza hispana que contrapone a la anglosajona, es decir, Estados Unidos y Reino Unido. O, al menos, artífice de un plan meditado para aunar la familia de la raza hispana en un proyecto común.

Cuando James Monroe expresó en su discurso presidencial (2 diciembre 1823) la doctrina<sup>67</sup> contenida en el axioma *América para los americanos*, el interlocutor principal era su antigua metrópoli y también Rusia porque, en posesión de Alaska, presionaba por el Norte (Schnerb, 1960: 97-99). El temor norteamericano a la hegemonía británica era aún manifiesto en la década de los 40, cuando Estados Unidos firmó un acuerdo con el Ministro Plenipotenciario español en Washington, Pedro de Alcántara, para acudir en defensa de la isla de Cuba si la atacaba el Reino Unido; España no lo ratificó.<sup>68</sup>

Tassara, conecedor del proyecto de Simón Bolívar, soñaba con la creación de una Confederación de países hispanos, incluida España con Cuba y Puerto Rico, que frenara el expansionismo estadounidense. Ya se habían anexionado Louisiana y Florida<sup>69</sup>, Texas y parte de Méjico<sup>70</sup>, y anhelaban Cuba para convertir las aguas del Golfo de Méjico en el *mare-nostrum* romano (Allendesalazar, 1996: 112).

Un gran asunto mundial era la esclavitud. Dinamarca fue la primera en abolirla en sus territorios coloniales, seguida por Gran Bretaña en 1807. El Norte de Estados Unidos defendía el abolicionismo como medida económica, porque al obrero se le contrataba o despedía y solo recibía un sueldo; al esclavo había que comprarlo y mantenerlo a él y a sus hijos aún no útiles para el trabajo. El Sur había iniciado la liberación de esclavos, pero el *engin* de Whitney, una máquina que separaba la semilla del algodón de fibra corta, potenció el cultivo de grandes territorios interiores -en los costeros crecía el de fibra larga-, perpetuándose el sistema por la necesidad de mano de obra. Sin embargo, la causa principal de su extrañamiento hacia el Norte fue el proteccionismo, favorable a la industria del Norte, pero desfavorable a la exportación algodонера a Europa del Sur. El primer brote secesionista fue aplacado por las

---

<sup>67</sup> La Doctrina Monroe defendía cerrar América a futuras colonizaciones y frenar tentativas de instaurar allí monarquías europeas, a cambio de no participar en guerras del viejo continente.

<sup>68</sup> Al exiliarse Espartero al Reino Unido tras su etapa como Regente, se rumoreó que iba a invadir Cuba con apoyo británico y declararía su independencia. Para los Estados Unidos era más grave que se hiciera fuerte allí la corona inglesa que su permanencia en la española (Allendesalazar, 1996: 125). Poco después añadieron a la Doctrina Monroe el principio de No-Transferencia (1996: 133).

<sup>69</sup> James Monroe, presidente en dos períodos consecutivos (1817-1825), gestionó la compra de Louisiana a Francia cuando era Ministro Plenipotenciario en París y, ya en la presidencia, la de Florida a España.

<sup>70</sup> Tras un debate entre federalismo y centralismo, ganó el último durante la presidencia de Santa Ana. Texas, con privilegios federales, decidió por sufragio la anexión a los Estados Unidos. Declarada la guerra, Méjico perdió la mitad de su territorio con el tratado Guadalupe Hidalgo (1848).

tropas de Jackson en 1820 durante la presidencia de James Monroe, pero se radicalizó con los años (Allendesalazar, 1996: 109). Solo coincidían en ampliar el territorio, especialmente Cuba, para el Norte un lugar estratégico, para el Sur una alianza esclavista.

La Constitución de 1837 había abolido la esclavitud en España, pero se opusieron los hacendados cubanos porque temían que los liberados reclamaran derechos políticos. Cuando Francia la abolió en sus colonias caribeñas en 1848 sin tomar medidas, cubanos y sureños organizaron un ejército filibustero a fin de evitar que sucediera lo mismo en Cuba. Como jefe militar se escogió a Narciso López, antiguo general español nacido en Venezuela y residente en Washington, quien en abril y en agosto de 1849 estaba preparado para invadir Cuba; pero fue interceptado por el gobierno de Estados Unidos. O'Donnell, entonces en Cuba, solicitó 30.000 voluntarios de la península porque no confiaba en armar a los naturales (Pirala, 1876: 260). El tercer intento, en 1851, fracasó por falta de apoyo en la población, siendo Narciso López detenido y ejecutado por un tribunal español.

Poco antes de la llegada de Tassara, y ante el peligro de nuevas expediciones filibusteras, España solicitó ayuda al Reino Unido y a Francia, que no acudieron por la guerra de Crimea. A su vez, habían invitado a España para hacer frente común a Rusia. Paralelamente, Napoleón III indicaba a Washington que si España iba a Crimea sería el momento de que ocuparan Cuba (Allendesalazar, 1996: 135). El presidente Franklin Pierce era simpatizante de la causa del Sur, especialmente la esclavitud y la anexión de Cuba (1996: 134). Animado, pues, por la coyuntura europea, ordenó a sus tres ministros plenipotenciarios en Madrid, Londres y París, convencidos anexionistas, que se reunieran en Bélgica para organizar un plan. El resultado fue el *Manifiesto de Ostende* (1854) donde se proponía la inexcusable venta de Cuba por la agresión que en sus aguas habían sufrido barcos norteamericanos. El detonante había sido el “Black Warrior” el 28 de febrero. La publicación causó indignación en Europa y Pierce perdió la ocasión y el apoyo del Norte, dispuesto a olvidarse de Cuba al acrecentarse su enfrentamiento con el Sur. El representante diplomático de Pierce en Madrid, Pierre Soulé, también anexionista, actuó con excesivo celo a su propósito, incluso desobedeciendo órdenes

de su gobierno, lo cual, denunciado por el Encargado de Negocios de la Legación, Horacio Perry, llevó a su dimisión a inicios de 1855. El marido de Carolina Coronado fue durante unos meses el responsable de la diplomacia estadounidense en España, pero antes de finalizar el año era, de resultas, a su vez destituido (Pérez González, 2011: 99-104).

España se dispuso a iniciar una política de alianzas en Centroamérica para hacer un frente común contra Estados Unidos (Cortada, 1977: 74), coherente con el nombramiento de Tassara, dispuesto a estimular con sus propias ideas tan ardua tarea. España seguía siendo sospechosa de querer renovar su imperialismo, pero era mayor el peligro de Estados Unidos tras la guerra con Méjico y de ciertos sucesos en América Central protagonizados por Walker<sup>71</sup>, el más famoso de los filibusteros. A mi entender, Tassara comprendía que España había pasado definitivamente *De imperio a nación*, interesante ensayo de Leandro Prados de la Escosura, pero esperaba convencerlos de que ningún otro país estaría tan interesado en mantener su independencia, por ser aún propietario allí y por el prestigio de su herencia.

Hubo una clara ofensiva española que, según creo averiguar en los despachos de Tassara, pasaba por apoyar a los líderes conservadores hispanos y convencerlos de instaurar monarquías que aislaran al sistema republicano estadounidense. La cuestión era más compleja que una forma de gobierno, porque monarquía o república conllevaban sendas constelaciones de estructura social y participación popular en las decisiones nacionales, pero también una filosofía jerárquica, espiritual y culta, ante una filosofía democrática, materialista e inculta. Ello pudo motivar que la ofensiva política se acompañara de otra literaria porque, si desde 1854 Zorrilla vivía en Méjico, el mismo año en que Tassara se desplazó a Washington aparecía en Madrid *La América: Crónica Hispanoamericana*<sup>72</sup>, revista del recién llegado del nuevo continente Eduardo Asquerino, que se publicó hasta 1885. Entre sus colaboradores figuraban Escosura, la Avellaneda, Carolina Coronado, Bretón de los Herreros, Ríos Rosas y un joven

---

<sup>71</sup> Tras dos expediciones financiadas por esclavistas sureños, una a la Baja California (1853) y otra a Nicaragua (1855), se autoproclamó Presidente de la última y fue reconocido por Pierce. Una alianza centroamericana lo expulsó de Nicaragua a inicios de 1857.

<sup>72</sup> Había muchas revistas difundidas en América por países europeos, especialmente Francia. Con esta se inicia una saga de publicaciones periódicas: *Revista Hispano-Americana* (Madrid, 1872-1874), *La Ilustración Española y Americana* (Madrid, 1869-1921) y *El Correo de España: Revista Hispano-Americana* (1872-1874). Se distribuían en ambos continentes a fin de fomentar el espíritu del hispanismo.



Núñez de Arce. Emilio Castelar escribió en ella *La unión de España y América* (1858) y José Ferrer de Couto la obra ya citada.

En el primer despacho que mandó desde Washington (N.22, 23 febrero 1857)<sup>73</sup>, Tassara explica que el 21 de enero se encontraba en Londres para iniciar su travesía, desde donde escribió a Magallón, encargado de negocios de la legación española en Washington, consultándole si debía presentarse ante Franklin Pierce o James Buchanan. Se decidió por el primero porque “esperar a la inauguración de la nueva Presidencia (...) pudiera tener el de ofrecer una ocasión inmediata y solemne de contacto oficial con una política nueva que nos conviene observar en la expectativa”. La prevención hacia Buchanan se justificaba porque, siendo embajador en Londres, había sido uno de los tres firmantes del *Manifiesto de Ostende*.

Se guardan en el mismo legajo dos cartas personales y autógrafas<sup>74</sup> de Tassara al Ministro de Estado marqués de Pidal, del 9 y del 23 de marzo, donde en lenguaje familiar le informa de sus impresiones (Ap. 430). Por la primera sabemos que su nombramiento estaba relacionado con las pretensiones de Buchanan hacia Cuba y que, entre los países europeos, Francia era la más interesada en ayudar a España, de lo cual desconfía Tassara. En la segunda, tras alegrarse de que el gobierno español tomara en serio la situación en Méjico, cuya importancia prevé, confirma que Napoleón III, como él ya sabía y Serrano averiguó en París, había mantenido correspondencia con Buchanan sobre Cuba, colocándose ahora del lado español.

Llegó a Boston la noche del 15 de febrero y a Washington la mañana del 17. Al día siguiente, entregó su solicitud al Ministerio de Estado para presentar sus credenciales, acto que sucedió el 20 de febrero (N.22, 23 febrero 1857)<sup>75</sup>. Pierce destacó las buenas relaciones entre las dos naciones y Tassara que “el deseo de S. M. la Reina y las intenciones de su Gobierno son conservar la buena cuanto honrosa amistad entre ambos países”, para lo cual sentirá “una

---

<sup>73</sup> Sus despachos se encuentran en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. He consultado las series *Correspondencia y Política* de la sección de *Historia*. Para citarlos, además de indicar en el texto su número de cada año y fecha, empleo el orden de “Archivo: serie: sección. Legajo”; así resulta que este es de AMAE: Política: H. 2408.

<sup>74</sup> Los despachos oficiales se dictaban al secretario de la legación, a no ser que Tassara se hubiera desplazado. Las cartas más personales, aunque a miembros del Ministerio, las escribía él mismo.

<sup>75</sup> AMAE: Política: H. 2408.

especial satisfacción en contribuir a ese grande objeto”<sup>76</sup>. En este primer despacho hace una profesión de fe: “en las cuestiones que tarde o temprano habrán de venir, cuando den espera, no aventuraré paso ni tocaré resolución sin esperar las superiores instrucciones de V. E., y en las que no la dieren, si tal vez llegase a haberlas, obedeceré ciegamente al sentimiento de mi deber y a la inspiración de mi patriotismo” (N.22, 23 febrero 1857).<sup>77</sup>

Estos diez años como diplomático son imprescindibles para completar la figura histórica de Tassara, quien, como señaló Amós de Escalante en la *Corona Poética*, acudió a América para hacer “otra poesía más viril acaso, más difícil y más fecunda, la acción” (1878: 72). No puedo aportar datos sobre su vida íntima<sup>78</sup> porque el archivo de Tassara se quemó. Según su biógrafo, el secretario de la Universidad de Cumberland, Alexander Allison, le participó el 8 de febrero de 1858 que había sido elegido Miembro Honorario de la Sociedad Filomática (Méndez Bejarano, 1928: 93), en reconocimiento a su buena disposición por las ciencias. En sus despachos solo traslada sus actividades diplomáticas, si bien alguna vez menciona haber sido invitado a casas particulares donde se “recibía”. Es probable que hiciera gala de su cultura, como testimonia el diplomático, ensayista y poeta colombiano José María Torres Caicedo<sup>79</sup>, aunque de época posterior, a quien Tassara dedicó *El Alcázar de Sevilla*:

En Londres y en París<sup>80</sup>, donde tuve la honra y el placer de tratarle con mucha intimidad, le oí improvisar los más armoniosos cantos, no sólo brillantes y vigorosos, sino de una corrección frecuentemente clásica. (*Corona*, 1878: 190)

Dos autores le dedicaron sus libros en esta época. Fernando Velarde, español que desde 1847 vivió en distintos países americanos, sus *Cánticos del Nuevo Mundo. Al inmortal García Tassara* (Nueva York, J.W. Orr, 1860). Antonio José de Irisarri, Plenipotenciario de Guatemala, Nicaragua y El Salvador en Washington, sus *Cuestiones Filológicas*<sup>81</sup> (Nueva

---

<sup>76</sup> Copia de su discurso anexa al despacho núm. 22.

<sup>77</sup> AMAE: Política: H. 2408.

<sup>78</sup> Según Méndez Bejarano (1928: 61), Tassara habría tenido tres relaciones sentimentales desde su llegada hasta 1859: una antigua vecina del secretario de la legación, Miss R. S.; María, la más pasional; y Magdalena Goddard, supuesta cónyuge de un matrimonio secreto.

<sup>79</sup> En el canto IX de *Las dos Américas* (1857) aparece por vez primera la denominación “América Latina”.

<sup>80</sup> Fue Ministro Plenipotenciario de Colombia en Francia y Gran Bretaña entre 1868 y 1871.

<sup>81</sup> Antonio Flores, diplomático de Ecuador en Washington, participó en la *Corona* (1878: 83) con una semblanza de Tassara; en nota se refiere a “la dedicatoria que le hizo el mismo año de sus *Cuestiones Filosóficas (sic)* el distinguido literato D. Antonio José de Qrisarri (*sic*)”.

York, Imp. Hallft, 1861), que se iniciaban con esta dedicatoria:

Excelentísimo Señor Don Gabriel García Tassara,  
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. C. en Washington  
Mi estimado amigo:

¿A quién podría yo dedicar mis cuestiones filológicas sino á aquel amigo que me ha animado á publicarlas? (...) Dedicándolas á quien lo hago, estoi (*sic*) seguro que serán acogidas con benevolencia por quien me ha manifestado que las estima de algun (*sic*) mérito: opinión que no puede menos de lisonjearme infinitamente por ser la de un distinguido letrado de la nación. A esto se agrega, que á nadie correspondía dedicarse un libro semejante, publicado en los Estados Unidos de América, sino al representante de la nación á quien pertenecen la lengua y la literatura que son el objeto de estas cuestiones.

No las he retocado desde que V. tuvo la complacencia de oirme (*sic*) algunas de ellas, porque no me han permitido hacerlo otras ocupaciones urgentes, ni he querido esperar á tener el tiempo de verificarlo, porque tal vez no lo tendré en adelante.

De V. afectísimo amigo,

A. J. Irisarri.

Brooklyn, 18 septiembre 1861.

En Nueva Granada, hoy Colombia, vieron la luz dos ediciones gemelas de *Poesías de Gabriel García Tassara, publicadas por J. J. B.*<sup>82</sup> (Bogotá, Imp. De *El Mosaico*<sup>83</sup>, 1861)<sup>84</sup>, solo una de ellas presentada con el siguiente texto anónimo:

#### *Dos palabras*

No ha llegado todavía a manos de la juventud granadina la colección de poesías de Tassara. Nosotros vamos a suplir esa falta, en favor de los jóvenes y en homenaje al poeta.

García Tassara es uno de los más brillantes genios que se han levantado en la época de la restauración de las letras españolas; uno de los hombres como Quintana, Larra, Espronceda, Gertrudis Gómez, Carolina Coronado, los Bermúdez de Castro, Madrazo, Saavedra y otros muchos que han cambiado los cupidos, los arroyos y las palomas de Meléndez Valdés y sus contemporáneos por una poesía brillante, filosófica, vigorosa, digna, en fin, de tal nombre.

En todas sus composiciones se ve estampado el sello de la grandeza y de la majestad que revelan al hombre de verdadero talento nutrido con profundas ideas y formado en los mejores modelos.

Tassara en sus composiciones es un verdadero filósofo: los objetos que escoge para cantar son nobles, grandes, capaces de despertar en él el fuego lírico, en sus lectores el más vivo entusiasmo. Por eso canta con originalidad y maestría el amor, esa pasión, reina del Universo, engendradora de hazañas o de crímenes, tormento unas veces y otras delicia suprema del corazón humano; pero el amor ensalzado por Tassara no es esa pasión vulgar, hija del interés, que corre en el mundo como falsa moneda, que degrada el alma y *hace del hombre una mujer*, sino ese amor que eleva y ennoblece, amor que inspiró Dios al hombre como complemento de su dicha cuando le dio el dominio del mundo. Tassara pulsa su lira invocando al sol, cuando se levanta a dar vida, fecundidad y colorido a la tierra; canta las sombras del crepúsculo nocturno, esa hora en que la naturaleza *de su manto de fuego se despoja*; canta la libertad de los pueblos, no la libertad desgredada y sangrienta, sino la libertad fundada en el derecho; canta la poesía, la poesía de la *verdad*, e invita a los vates para

---

<sup>82</sup> José Joaquín Borda, editor y literato.

<sup>83</sup> El Mosaico era una tertulia en casa de José María Samper, en Bogotá, en la segunda mitad de 1858. Dieron a la luz un periódico con el mismo nombre en cuya imprenta editaron varios libros.

<sup>84</sup> Marta Palenque (2016) ha dedicado un interesante estudio a esta edición.

que celebren las bellezas del Cristianismo y la grandeza del hombre; canta, en fin, a Dios, con el estro y la sublimidad que sólo posee el genio.

Tassara, que ha comprendido la alta misión de la poesía filosófica, debe ser estudiado por los jóvenes que se dedican al cultivo de las bellas letras. Y decimos estudiado porque sus escritos, como todas las grandes concepciones, no pueden comprenderse suficientemente si no son estudiados y meditados.

Nos faltan algunas poesías de Tassara, que no hemos podido incluir en este pequeño volumen, pero que serán añadidas a él inmediatamente que las obtengamos. Por lo demás, nosotros no respondemos de las inexactitudes que pueda haber en las copias de que nos hemos servido para la publicación.

Aunque por estas fechas ya pudiera conocerse el proyecto político de Tassara en América, de haberse hecho estas ediciones para elogiar su figura diplomática tendrían alguna mención, por velada que fuera, al cargo que ocupaba en Washington o a su sensibilización por el tema hispano. Entiendo, pues, que su publicación obedecía a un estricto interés literario en dar a conocer la poesía española del momento.

Divido los apartados de este período en las tres presidencias ante las cuales ejerció como diplomático: James Buchanan (1857-1860), Abraham Lincoln (1861-1865) y Andrew Johnson (1865-1867). Son muchos los temas abordados en las siguientes páginas, unas veces conflictos simultáneos, otros asuntos que surgen, desaparecen y reaparecen. Me propuse tratarlos independientemente, pero decidí seguir la cronología de sus despachos porque fue cómo los vivió Tassara, sin poder evitar cierta dificultad en su seguimiento; así, separo con asteriscos el texto a fin de subsanarla, no siempre satisfactoriamente. Destaco el filibusterismo en América Central, Cuba, la guerra civil mejicana y la Intervención Tripartita europea, con el abandono del general Prim y la instauración del imperio de Maximiliano, la anexión a España de Santo Domingo y posterior Guerra de Independencia, la Guerra de Secesión y la del Pacífico. Algunos de estos asuntos fueron decisivos para el orden mundial y también en relación con los países hispanoamericanos, entre los cuales los territorios españoles de Cuba y Puerto Rico, acosados por los norteamericanos con intentos de anexiones territoriales -el imperialismo tradicional- o por tratados comerciales -el novedoso imperialismo económico-, para Tassara más perjudiciales que aquellos, en una preclara visión.

#### 4.3.2.- Presidencia de James Buchanan (1857-60):

Tassara estuvo muy atento al discurso de toma de posesión presidencial de Buchanan, esa “nueva política” que no podía obviar. En el despacho que escribió refiriendo sus impresiones, distinguía tres asuntos: la ambigüedad sobre la esclavitud que permitiría a cada Estado decidir por sufragio, la unidad norteamericana y el buen estado del Tesoro que debía emplearse en asuntos de bien común, principalmente el refuerzo de la marina (N.29, 9 marzo 1857)<sup>85</sup>. En un fragmento de este discurso, publicado en *La Gaceta* de Madrid (28 abril 1857), Buchanan defendía el expansionismo norteamericano, validado con métodos no violentos:

Mientras que otras naciones han extendido sus dominios por la espada, nuestra gloria es no haber adquirido territorio alguno sino por vía de compra legal o, como en el caso de Tejas, por la determinación voluntaria de un pueblo valiente, vecino e independiente de unir sus destinos a los nuestros. Los mismos territorios que hemos adquirido de Méjico no hacen excepción. Sin querer sacar ventaja de la fortuna de la guerra contra una República hermana, compramos aquellas posesiones en virtud de un tratado de paz<sup>86</sup> mediante una suma considerada en la época como un justo equivalente.

En tres cuestiones fijó Tassara su atención durante su primer año en Washington: Cuba, Méjico y América Central. Sobre los dos primeros territorios es muy explícito: Cuba “ha llegado a ser la cuestión por excelencia entre la Europa y esta América, así como la cuestión de Méjico ha llegado a ser la cuestión por excelencia entre ambas Américas” (N.24, 3 marzo 1857)<sup>87</sup>. Dos frentes, uno desde el viejo continente por mantener su presencia en el nuevo, y otro entre la primera potencia americana y las latinas, trazados por Tassara como líneas de fuerza perpendiculares en tensión. Sobre Cuba, afirma:

Aquí está el grande error, no ya del vulgo, sino de los hombres políticos de este país y aun de algunos hombres de Estado de Europa; en no comprender que la España en esa cuestión no es la España, sino la representación de la Europa de la política, del interés de la civilización europea. El gobierno español no debe tener miedo en esa cuestión: el gobierno español debe esperarla tranquilamente ahora o luego o cuando venga, en la seguridad de que tal vez sea ella una de las grandes ocasiones que la Providencia tiene guardadas a España para levantarla de su decadencia. (N.24, 3 marzo 1857)<sup>88</sup>

---

<sup>85</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1468.

<sup>86</sup> Se refiere al Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848) por el que Méjico perdió la mitad de su territorio.

<sup>87</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1468.

<sup>88</sup> *Ibidem*.

Unos días después analiza la cuestión de Méjico, en cuya incipiente guerra civil<sup>89</sup> se había agredido a súbditos extranjeros, también españoles, peligrando sus intereses en el país. Muestra una actitud decidida y aconseja al Ministro de Estado que España acuda a Méjico con sus barcos, no solo a satisfacer un agravio como Francia e Inglaterra, con súbditos también agredidos, sino para “volver a presentarse en América después de una larga decadencia, con la isla de Cuba amenazada por Buchanan” (N.30, 13 marzo de 1857)<sup>90</sup>. Así, en Méjico “echaremos el cimiento de una nueva influencia” (N.34, 23 marzo 1857)<sup>91</sup>. Pero había que estar avisados porque Buchanan se ofrecería como mediador entre España y Méjico, buscando una “red de complicaciones” que apoyaría la opinión pública en su país: “estas muchedumbres angloamericanas que, como todos los pueblos en el período de su energía sienten la pasión de la conquista, y que saben muy bien que Méjico es un camino hasta Panamá y Cuba su fortaleza contra la Europa”. Para evitarlo, confía en el protagonismo español:

El angloamericano es por naturaleza filibustero y filibustero será, hasta que una reacción interior y una fuerza exterior vengan a determinar el límite dentro del cual ha de quedar encerrada la angloamérica. La España es tal vez de todas las naciones de Europa la principalmente destinada a señalarle este límite y esta sola idea encierra toda nuestra política americana para en adelante. (N.37, 31 marzo 1857)<sup>92</sup>

Durante estos primeros meses, reitera esta idea como inicio del que denomina el gran proyecto de la raza hispana. En uno de sus despachos, por ejemplo, cuenta cómo busca la confianza del general Robles, representante mejicano en Washington, y también su estrategia:

Mis relaciones con este ministro, que es hombre de mérito, siguen siendo las más cordiales. A las noticias que me pide y a las instancias que nos hace contesto yo siempre bajo el pie de intimidad que estoy con él que el gobierno español no puede obstinarse en no recibir una satisfacción, que yo escribo en este sentido, y que mis noticias son esas; pero que llegadas las cosas al punto en que están y en las circunstancias especialísimas en que se halla la España, no hay para ella otro interés tan grande como el de su honor ofendido y el de su razón incontestable, y es el interés de su política en no aparecer más pequeña de lo que es ni ante la Europa, ni ante la América, ni principalmente ante los Estados Unidos; que necesitamos *quedar muy bien* y que a este objeto estamos resueltos a sacrificarlo todo; que tenemos previstas todas las eventualidades y medidas todas las consecuencias; y que además, si llegásemos a ir allá, en vez de soñar en reconquistas e imperios imposibles, aprovecharíamos la ocasión de desvanecer muchas preocupaciones que nos perjudican, y sólo emplearíamos la influencia que pudieran darnos los acontecimientos en contribuir a lo que buenamente nos

---

<sup>89</sup> Santa Ana impuso una dictadura en 1853, pero fue derrocado y exiliado a los dos años. La presidencia de Comonfort promulgó una Constitución (1857) con la oposición conservadora, iniciándose la guerra civil.

<sup>90</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1468.

<sup>91</sup> *Ibidem*

<sup>92</sup> *Ibidem*.

fuese dado a la organización de un gobierno, probablemente sobre la base del actual. Que por lo mismo que la cuestión de Méjico se considera aquí como un prólogo de la cuestión de Cuba, nosotros necesitamos inspirar confianza a la Europa y respeto a la América, y que acaso sea este el principio de una política a un tiempo española y europea respecto a la América de que a ningún hombre que ama su raza y que tiene porvenir como él deba pesarle. Estas razones, que a pesar de mis protestas juzga él inspiradas por mi gobierno<sup>93</sup>(...), le traen visiblemente preocupado estos días, y aun habla con formalidad de volver a Méjico a tomar parte activa en los acontecimientos. (N.42, 14 abril 1857)<sup>94</sup>

En otro, hace un explícito análisis de la importancia del asunto cubano. Así como en los confines del Mediterráneo, dice, estaba sucediendo la decadencia turca y la ascendencia rusa, respondiendo Reino Unido y Francia por el peligro del imperio zarista, ahora, y el paralelo es explícito, en Centroamérica se estaba cuestionando la decadencia española y la ascendencia norteamericana, resultando que el Golfo de Méjico equivalía, pues, al Bósforo y Cuba a Estambul. España tenía que demostrar al resto de naciones su capacidad defensiva y contarse así entre las hegemónicas porque, dice, América debe seguir bajo influencia europea y España, por su tradición en la zona, debe colocarse en lugar preeminente:

En mi juicio, tan insuficiente como es, y por las causas que se refieren a una manera dada de considerar las cuestiones del mundo actual al través de sistemas por encima de los cuales van pasando tantas revoluciones, la diplomacia europea no tiene una idea fija sobre la suerte y el porvenir de la América, y que su descuido o su ceguedad pueden ser de inmensa ventaja para nosotros; que en estas regiones se están aglomerando los elementos de una cuestión tanto y más grande que la de oriente cuando es tan grande esta nueva que aquella antigua civilización y cuyo teatro serán este golfo de Méjico y esta magnífica Antilla donde se guardan sus llaves: que por más que se crea o se afecte creer otra cosa, la isla de Cuba será por largo tiempo española, no sólo porque la España es infinitamente más fuerte para defenderla que los Estados Unidos para atacarla, sino también porque en el estado actual del mundo, la agregación a la Confederación Americana no se concebiría sin que la Europa acudiera por un movimiento instintivo a impedirla cuando la viera cercana; que la posesión de esta Antilla junto con la circunstancia de ser nosotros los padres y de hablar el idioma de una de las dos razas, entre las cuales va a empeñarse definitivamente la lucha, nos asegura en los destinos de América una influencia que las naciones de Europa están condenadas a fomentar malgrado suyo, y que esa misma Inglaterra cuyo Ministerio habla hoy el lenguaje de un *anexionista pacífico*, acaso no desea sino que nosotros le demos en Cuba un campo de batalla contra los Estados Unidos como al principio de siglo se la dimos en la Península contra Napoleón; que el interés de la España es irse convenciendo de su propia importancia a medida que, como tiene necesariamente que suceder, vaya restaurándose de esta decadencia exterior que ha acabado por infundir en nuestra diplomacia el sentimiento y hasta el pedantismo de nuestra pequeñez. (N.48, 28 abril 1857)<sup>95</sup>

No hacía ni tres meses de su llegada a Washington, pero la confianza en su proyecto le lleva a afirmaciones tan contundentes como que Centroamérica está preparada para el inicio

---

<sup>93</sup> Esta significativa información ratifica que la visión que acaba de exponer, su política en América, era suya.

<sup>94</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1468.

<sup>95</sup> *Ibidem*

de “una política que si hasta ahora ha sido un sueño o una declamación, empieza a estar en la razón y en la necesidad de las cosas: *la política de la raza española*” (N.50, 4 mayo 1857)<sup>96</sup>.

La opinión pública norteamericana tenía su propia perspectiva y el *New York Herald* publicaba la cantidad exacta para comprar la isla de Cuba, 120 millones de dólares<sup>97</sup> (N.57, 18 mayo 1857)<sup>98</sup>, al tiempo que otros periódicos discutían “con grotesca formalidad si Tejas deben ser dos Estados y Cuba no podrá formar más que uno” (N.61, 26 de mayo 1857)<sup>99</sup>. Ante ello, aconseja mucha prudencia y transparencia en la gestión de Cuba para evitar que ninguna potencia europea se inclinara a favor de la compra (N.58, 18 mayo 1857)<sup>100</sup>. Poco después se quejaba de que cuando los países hispanos se veían en apuro con los Estados Unidos, prefirieran la intercesión de Francia o del Reino Unido, como sucedía en Nueva Granada -Colombia-, que había pedido ayuda a la última, sin acordarse para nada de España<sup>101</sup>. Con ello el gobierno británico iba a conseguir el libre tránsito por el istmo de Panamá y Francia se ofrecía en la negociación. Intenta atraer la política del gobierno:

Si V. E. se hallase aquí observando con su superior inteligencia cuán crítico es bajo todos los puntos de vista el movimiento que hoy comienza a verificarse en América y con cuánta rapidez y con cuánta fuerza se dirige hoy hacia estas regiones el movimiento general del mundo, se habría de convencer más de que hacia aquí debe dirigirse también en gran parte la atención de nuestro gobierno y la influencia de nuestro país. (N.65, 9 junio 1857)<sup>102</sup>

A su parecer, España debía esforzarse en renovar su flota de guerra: “A todo trance, E. S., a todo trance es necesario tener marina. Yo ya sé que las escuadras no se improvisan, pero una idea fija y un plan tenaz pueden mucho” (N.79, 7 julio 1857)<sup>103</sup>.

A primeros de noviembre llegó a Washington el nuevo secretario de la legación española, Muruaga, y Tassara lo presentó el día 5 al Secretario de Estado Lewis Cass. Al

---

<sup>96</sup> *Ibidem*. Los subrayados en todos los despachos de Tassara son suyos.

<sup>97</sup> El presidente James Polk había propuesto en 1848 al gobierno español la compra de Cuba por 100 millones de dólares (Allendesalazar, 1994: 129). Cuenta Tassara que el general Herrera le habló de las novias de Buchanan, una en su juventud, por la cual no se casó nunca, y la otra Cuba, única por la que haría una locura (N. 89, 4 julio 1857. AMAE: Correspondencia: H. 1468).

<sup>98</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1468.

<sup>99</sup> *Ibidem*.

<sup>100</sup> *Ibidem*. Tassara fue muy pródigo en sus despachos, a veces dos en un día.

<sup>101</sup> Nombre español que se mantuvo desde la primera República (1831) hasta que el presidente Ospina (1857-1861) lo cambió por Confederación Granadina. Desde que el presidente Mosquera promulgó la Constitución de 1863, pasó a denominarse Estados Unidos de Colombia.

<sup>102</sup> AMAE: Correspondencia. H. 1468.

<sup>103</sup> *Ibidem*.



despedirse, preguntó cuándo recibía el Presidente y Cass los citó el día 7 en el domicilio particular de Buchanan, ocasión en que Tassara ofreció una renovada imagen de España:

Al cumplimiento que yo le dirigí, Mr. Buchanan respondió *que el Presidente de los Estados Unidos tendrá siempre mucha complacencia en ver al Representante de S. M. C.* y después de algunas frases al señor Muruaga sobre su educación en este país, preguntó por el estado de España y de los caminos de hierro. Mi contestación fue que el acrecentamiento del país era una cosa sorprendente aun para los españoles; tan sorprendente que podía consolarnos de nuestras propias culpas y *de muchos errores y de muchas calumnias ajenas*: y en cuanto a los caminos de hierro, que sin ilusiones ningunas podía asegurarle que se harán más pronto de lo que generalmente se cree. La entrevista concluyó diciéndome que, aunque todavía no se habían anunciado las recepciones oficiales, él recibía por las noches en su casa con su sobrina miss Lane y que ambos tendrían mucho gusto en vernos. (N. 120, 10 noviembre 1857)<sup>104</sup>.

Ni el Presidente ni el Secretario dijeron nada sobre Méjico, hecho para él significativo: “La política natural y casi instintiva de este país en una cuestión de esta índole es la reserva y la expectativa”. No obstante, añade, la presentación formal de un secretario de Legación al mismo Presidente era una novedad: “y aún parece un acto de cortesía de parte de este gobierno”. Desde su perspectiva, pues, se iniciaba un cambio en la consideración que iba mereciendo España.

\* \* \*

La tercera cuestión en que se aplicó durante este primer año fue América Central y los intentos de Walker<sup>105</sup>, ahora en Nueva Orleans donde los filibusteros tenían su “cuartel general” (N.103, 5 septiembre 1857)<sup>106</sup>. Entre Nicaragua y Costa Rica había un conflicto por la propiedad territorial de una orilla del río San Juan y los derechos de tránsito; los costarricenses sitiaron el fuerte de San Carlos exigiendo su cesión a Nicaragua, pero los demás países centroamericanos apoyaron a la agredida. Tassara lo observó con temor por el acecho de los filibusteros (N.120, 10 noviembre 1857)<sup>107</sup>. Estados Unidos ofreció a Nicaragua un tratado para proteger el país a cambio de beneficios comerciales, propuesta denunciada por Tassara con claridad meridiana como lo que actualmente llamaríamos colonialismo comercial: “el riesgo de que los más legítimos elementos industriales y mercantiles sean la

---

<sup>104</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1468.

<sup>105</sup> Expulsado de Nicaragua, se barajó su nombre como Secretario de Estado de Buchanan. Finalmente, lo fue Lewis Cass porque desde Europa eran muy mal vistas las incursiones filibusteras de Walker.

<sup>106</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1468.

<sup>107</sup> *Ibidem*.

preparación y el camino de otras influencias más invasoras”, cuya consecuencia sería haber “angloamericanizado a Nicaragua por medios más seguros que cualquier filibusterismo” (N. 29, 24 noviembre 1857)<sup>108</sup>. Nicaragua y Costa Rica se declararon la guerra, acrecentándose el temor de Tassara por si el único en ganar era Walker (N. 131, 30 noviembre 1857)<sup>109</sup>.

A fines de enero, Antonio Irisarri, plenipotenciario de Guatemala, Nicaragua y El Salvador, escribía al presidente Buchanan denunciando los actos de pillaje y asesinato cometidos durante dos años por los hombres de Walker, pidiendo que la justicia lo condenara con dureza<sup>110</sup>. De este ministro, quien, como ya he señalado<sup>111</sup>, le dedicó sus *Cuestiones Filológicas*, había dicho Tassara: “hombre de juicio y pocas ilusiones, cree que en medio de la división actual, Walker hallaría en Centro-América una resistencia que seguramente no espera” (N.120, 10 noviembre 1857)<sup>112</sup>. Frustrados los intentos filibusteros hacia Nicaragua, se sospechaba que estaban dispuestos para ir a Cuba. Un artículo aparecido en el *Herald* de Washington aconsejaba, sin embargo, aplazar la invasión de la isla por los sucesos en Centroamérica. En febrero, Walker, detenido por la marina estadounidense y juzgado por filibustero, estaba libre y volvía a recibir instrucciones de Buchanan.

Tassara supo de una reunión privada de Buchanan con Hemmingsen, otro jefe filibustero, en octubre de 1857, a quien pedía que abandonara Nicaragua y acudiera a Méjico. Una vez allí se barajaban dos planes: tener ocupadas las tropas españolas mientras se invadía Cuba o apoyar a Méjico en una guerra contra España para conseguir la isla con un tratado de paz. La anexión de Cuba significaba para Buchanan agenciarse el favor electoral de los sureños (Jou, 1993: 336). Esto impulsó que Tassara variara su propuesta y recomendó por primera vez al gobierno español unirse con Reino Unido y Francia para los asuntos americanos, porque solo podrían hacer frente a los Estados Unidos una Europa también unida (N.11, 8 febrero 1858)<sup>113</sup>. La amenaza hacia Cuba pasaba del interés a la necesidad por el peligro de una

---

<sup>108</sup> *Ibidem.* (V. Jou, 1993: 540).

<sup>109</sup> *Ibidem.*

<sup>110</sup> Anexo al despacho N. 7, 25 de enero 1858 (AMAE: Correspondencia: H. 1469)

<sup>111</sup> V. *supra*, p. 138.

<sup>112</sup> AMAE: Correspondencia: 1468-1469.

<sup>113</sup> AMAE: Política: H. 2496.

guerra civil en Estados Unidos. De hecho, afirma Cortada (1977: 76), España evitó que utilizaran la isla para solucionar problemas internos. Sin duda fue Tassara quien lo procuró.

A comienzos de 1858, Juárez sucedió a Comonfort en Méjico y se avivó la guerra civil. Quedó entonces aplazada la cuestión española, aunque ya había salido la flota desde Cuba hacia Veracruz e inquietado a los ministros de Méjico y de Francia, quienes preguntaron a Tassara sobre las intenciones de su gobierno. Les contestó que la opinión pública española era muy exigente y que el gobierno estaba obligado a responder (N.7, 25 enero 1858)<sup>114</sup>. La expedición volvió a Cuba ante la imposibilidad de negociar con un país en guerra.

En aquellos críticos días, el general Robles fue al domicilio de Tassara para enseñarle unas cartas, pero no se encontraba. Acudió él a su casa, donde lo halló reunido con los también mejicanos Miguel María Arriola, cuñado del presidente Comonfort, y el general Uruaga. Al mostrar cierto reparo por el conflicto entre ambos países, los tres lo tranquilizaron y halagaron, lo cual explica como una “reacción de odio que se va verificando en ellos hacia esta raza [anglo-americana] cuya civilización y cuyo progreso los ha tenido reducidos en sus prestigios”, una situación nueva “en que nosotros, Excmo. Sr., lo digo con la convicción más profunda, estamos destinados a representar un gran papel”. Suele emplear entonces, explica, “un lenguaje sincero, de una confianza en el porvenir cercano, que acaso porque no se está muy acostumbrado a él advierto que causa grande impresión en los ánimos” (N.10, 2 febrero 1858)<sup>115</sup>. Tassara llegó a tener cierta ascendencia sobre Robles (Jou, 1994: 337) e incluso creía haberle convencido de “hacerse representante de este sentimiento de raza que comienza a despertarse en la América española” (N.14, 22 febrero 1858)<sup>116</sup>. En una carta a Ríos Rosas del 22 de mayo, estaba seguro de un decisivo vuelco a favor de su idea:

No hay aquí presunción, no hay aquí más que evidencia, la evidencia moral que puede tanto; fe en lo que toco, fe en lo que veo, y la prueba es que, siendo yo tan *diplomático* como usted sabe, hablo este lenguaje tan *antidiplomático*. No es presunción, repito. No es creer que yo vea más que los demás (...) No es que los demás sean cortos de vista, sino que no se han parado a ver la gran vuelta que ha dado el mundo. No es que la opinión a que me refiero no tenga un gran fundamento, y la prueba es su misma universalidad; es que las últimas

---

<sup>114</sup> *Ibidem.*

<sup>115</sup> *Ibidem.*

<sup>116</sup> *Ibidem.*

revoluciones han dado una nueva dirección a las cosas, y que, como dice aquel diablo que usted sabe, *lo que ayer fue verdad es hoy mentira*<sup>117</sup>. Porque en efecto, para pensar lo que yo pienso es menester empezar por conocer que, si el mundo hubiera seguido anunciando por donde ha ido durante un siglo, la catástrofe habría sido inevitable. Ahora el mundo ha tomado otro camino, y la España y todo lo que es español vuelve a entrar en movimiento (...) Entre usted y entren los hombres que valen en él. Yo les ayudaré. Entretanto, estaré aquí el tiempo que pueda estar dignamente, cargándome de electricidad contra estos bombásticos que son el pueblo más vanaglorioso, es decir, menos glorioso y más vano del universo. (Méndez Bejarano, 1928: 94)

Encaminado, según su parecer, el protagonismo español en Méjico, faltaba justificar la presencia allí para iniciar una influencia mayor, diplomáticamente planteada para no provocar una guerra. Había propuesto al gobierno español en febrero de este año la conveniencia de una intervención tripartita en Méjico. En junio se reunió en Washington con Sartiges y Lord Napier, representantes francés y británico. Sartiges preguntó a Tassara si España quería en Méjico a algún príncipe español y le contestó que no podía hablarse de príncipe cuando ni siquiera se sabía que hubiera principado. De hecho, sospechaba la intención de Francia, según las cartas, ya citadas, que había enviado Tassara al Ministro de Estado en marzo de 1857.

Cotejando después los tres ministros las posibilidades de pacificación en Méjico, propuso Lord Napier agrupar a los propietarios del país para formar gobierno. Tassara lo consideró inviable. Fue Sartiges quien planteó una intervención conjunta que neutralizara cualquier acción norteamericana. Tassara asintió porque, como sabemos, era su propósito (N.50, 28 junio 1858)<sup>118</sup>. Su política coincidía: monarquía, gobierno conservador o, en todo caso, presencia de la armada europea que impidiera una nueva anexión a Estados Unidos; solo se acordó lo último. Un mes después, retirado por los Estados Unidos su diplomático en Méjico, aunque aceptaba aún a Robles en Washington, Sartiges ponía en duda que Méjico mantuviera su independencia; Tassara le respondió que lo único que favorecía su subyugación era que Europa lo creyera. Añade: “Yo he logrado en parte que se modifiquen estas ideas, y aun presumo que las comunicaciones de la legación francesa han de haber variado algún tanto en estos últimos tiempos” (N.59, 20 julio 1858)<sup>119</sup>. De la recepción de este despacho en

---

<sup>117</sup> Este endecasílabo subrayado por Tassara no es una cita propia, pero se está refiriendo a *Un diablo más*, por lo cual puede suponerse que Ríos Rosas lo conocía.

<sup>118</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1469.

<sup>119</sup> *Ibidem*.

Madrid da cuenta una anotación: “Enterado y que S. M. aprueba las explicaciones dadas para modificar su opinión sobre el porvenir de la nacionalidad mejicana, en 11 de agosto 1858”.

De principal interés resultó que el general Robles, a punto de volver a Méjico, lo citara en Nueva York. Dice haber mantenido siempre con él una entrañable amistad: “hemos tenido larga ocasión de comunicarnos nuestras ideas y nuestras esperanzas”; le alaba al considerarlo “dotado de prendas de talento, de carácter y sobre todo de ambición”; y afirma haberle convencido de que participara en su proyecto que pasaba por el renacimiento de la maltrecha nacionalidad mejicana para unirse al espíritu de raza hispana (N.69, 9 agosto 1858)<sup>120</sup>. Robles había tenido noticia del recrudecimiento de la guerra civil en Méjico y Tassara lo halló indeciso entre irse o permanecer en los Estados Unidos. Fueron al encuentro de Arrijoja, y Robles los dejó solos, departiendo largamente toda la noche: “Se habló, sí, de España, de Méjico, de nuestra raza, y se mostró entusiasta por la causa común”. Al día siguiente volvió a ver al general Robles quien le comunicó sus intenciones: si ganaba Juárez, regresaría a los Estados Unidos como plenipotenciario; si no era así, permanecería en Méjico. Tassara suponía que Robles llegaría a presidente: “lo que pueda trabajar lo trabajará para sí más que para otro. Él aspiraría a ser un Comonfort más moderado” (N.69, 9 agosto 1858)<sup>121</sup>.

El plan de Tassara iba a dar comienzo. Convencido de que en Méjico ganarían los conservadores, “habrá llegado el momento de reanudar aquella gran política de nuestra raza que, a pesar de tantas declamaciones, es todavía el mayor título de nuestra gloria, y volverá a serlo bien pronto de nuestra grandeza” (N.94, 9 noviembre 1858)<sup>122</sup>. Tras un período prudencial, se implantaría una monarquía europea. El progresismo se vinculaba al sistema republicano norteamericano y el conservadurismo al sistema monárquico europeo.

Entre sus frecuentes contactos con significados hombres mejicanos, Tassara recibió a últimos de noviembre de 1858 al general Jerez, quien fue a informarle de las negociaciones sobre el istmo de Panamá con Francia y Gran Bretaña, cuando acababa de derogarse un tratado con los Estados Unidos. Este asunto, de cuya importancia había informado Tassara un

---

<sup>120</sup> *Ibidem.*

<sup>121</sup> *Ibidem.*

<sup>122</sup> *Ibidem.*

año atrás, significaba para el general desposeer de sus privilegios a los Estados Unidos y proponía la participación española. Poco después se enteraba de que Juárez estaba dispuesto a aceptar el apoyo norteamericano, cediéndoles a cambio los territorios de Sonora y Chihuahua. Mientras, Robles secundó el Plan de Navidad (20 diciembre 1858), que depuso a Zuluaga al frente de las fuerzas conservadoras, y asumió la presidencia provisional de Méjico hasta que la Junta de Notables nombró a Miramón (24 enero 1859). Robles había avisado en diciembre en una carta a Tassara de la falta de unidad entre los conservadores (N.108, 21 diciembre 1858)<sup>123</sup>. La guerra entre las fuerzas de Miramón y las de Juárez duró todavía más de un año.

Buchanan estaba al acecho de Cuba con la cuestión de Méjico y le disgustó el rumor de que las Cortes españolas iban a debatir la abolición de la esclavitud. Algunos senadores del Norte dijeron a Tassara que de ser así “*la cuestión de Cuba estaría concluida por ahora*”, mientras sus homólogos sureños “*que ahora era cuando la cuestión de Cuba se podía tener por segura*, porque el Sur no podía llevar en paciencia una revolución de tanta trascendencia social a sus mismas puertas” (N.30, 19 abril 1858). Ni el Sur ni el Norte podían permitir que España la aboliera sin ninguna prevención, temerosos de su africanización, como en las colonias caribeñas francesas (1848). Tassara comenta un artículo del *States* donde se inducía a Buchanan a que “inmediatamente se pusiese en guardia y viese si en el caso habría alguna otra cosa que hacer sino conquistarnos esta primavera”; e insiste en la armada española: “una docena de buques más, una grande ocasión, y volveremos a ser un poder en el mundo” (N.30, 19 abril 1858)<sup>124</sup>.

\* \* \*

Así las cosas, sucedió que barcos británicos bloquearon las aguas cubanas y, mientras advertían a Estados Unidos que lo hacían por el tráfico negrero español, ante España por el norteamericano. Hubo una primera reunión entre Cass y Tassara, quien al registrarla se muestra partidario de la prudencia, sin que ello represente en ningún momento desconfiar de la propia fuerza (N.46, 8 junio 1858)<sup>125</sup>. Pone mucho énfasis en la defensa de Cuba:

---

<sup>123</sup> *Ibidem.*

<sup>124</sup> *Ibidem.*

<sup>125</sup> *Ibidem.*

La cuestión de Cuba es para nosotros una cuestión permanente que está en la naturaleza de las cosas, y cuyo curso es el único que puede depender de la conducta de los gobiernos. Nadie puede prever cuándo vendrá, ni cómo vendrá, ni hasta dónde llegará; pero sí se puede decir que está ahí, y que ahí estará hasta que se hayan decidido definitivamente los destinos de la otra América. Afortunadamente, tal es a lo menos mi modo de considerarla, la España puede partir del principio de que, lejos de perder, tiene mucho que ganar en ella, porque al paso que hoy van los acontecimientos del mundo, la nación que posee a Cuba, y que además es madre de la otra América, *está destinada a volver a ser pronto una potencia de primer orden*. Tres cosas necesitamos: prudencia siempre, resolución en un momento dado y el aumento de nuestra marina. Esto último es de tan grande interés, y tan natural al mismo tiempo en nuestra situación, que V.E. no extrañará que insista a menudo en ello. (N.60, 26 julio 1858)<sup>126</sup>

Al mes de dictar este despacho, recomendaba Tassara al gobierno español que frenara el debate en las Cortes sobre la abolición hasta ver qué sucedía (N.75, 30 agosto 1858)<sup>127</sup>. Finalmente, los británicos retiraron los barcos que bloqueaban la isla, pero los Estados Unidos ya sabían que no iban a apoyarles en sus intenciones con Cuba. Sartiges aseguró a Tassara que Francia se situaba también del lado español, a pesar de que el gobierno norteamericano les había ofrecido Santo Domingo<sup>128</sup> si les apoyaban, territorio que no les pertenecía.

Nuevos rumores indicaban que en Estados Unidos se preparaba armamento para ponerlo en manos de los esclavos cubanos, estrategia pensada para acrecentar en la opinión pública el temor por la “africanización de la isla” (N.82, 28 septiembre 1858)<sup>129</sup>. Oficialmente seguía haciéndose propaganda de la compra en vistas al nuevo período electoral, porque, analiza Tassara, lo único en lo que todos estaban conformes era en la expansión de su territorio y advierte: “aquí está hoy y estará por un largo período la mayor cuestión exterior de España en todos los sentidos” (N.86, 12 octubre 1858)<sup>130</sup>. En un fragmento cifrado, informaba días después haber recibido la visita de un hacendado cubano quien le confirmó que los filibusteros Embil, Goycuria y José Elías Hernández se preparaban para armar obreros africanos y chinos del ferrocarril cubano e iniciar una insurrección de esclavos que justificara una intervención previa a la anexión (N.95, 15 noviembre 1858)<sup>131</sup>. En otro extenso despacho (N.99, 29 noviembre 1858)<sup>132</sup>, expone un plan que incluía asesinar a las autoridades de la isla

---

<sup>126</sup> *Ibidem*.

<sup>127</sup> *Ibidem*.

<sup>128</sup> Santo Domingo era independiente.

<sup>129</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1469.

<sup>130</sup> *Ibidem*.

<sup>131</sup> *Ibidem*.

<sup>132</sup> *Ibidem*.

y la fecha exacta en que tendría lugar: 1 de enero de 1859. Tassara confirmó que había seis batallones de filibusteros en Nueva York, en Nueva Orleans y en el Sur preparados para invadir Cuba (N.103, 7 diciembre 1858)<sup>133</sup>. Oficialmente, iban a reforzar sus barcos en aguas jurisdiccionales cubanas para perseguir el tráfico negrero de buques de su bandera. Una protesta formal de Tassara a Cass evitó la ocupación de la zona (Bécker, 1924: 392).

\* \* \*

En el discurso presidencial de diciembre de 1858, Buchanan solicitaba dinero para la compra de Cuba, establecer un protectorado en Méjico, ocupar los territorios de Chihuahua y Sonora y que el ejército protegiera el camino entre el Pacífico y el Atlántico a través de Nicaragua. Tassara se quejó por escrito a Cass, quien le respondió que era un asunto interno sin derecho a reclamaciones diplomáticas (Bécker, 1924: 386-387). Habló después con Preston, nuevo plenipotenciario destinado en España, cuyas explicaciones le indignaron:

¡Creerá V. E. que después de un trozo de literatura filibustera, tan estúpidamente para la España, como el del mensaje del presidente, el mismo ministro angloamericano que ha de ir a Madrid a decir al gobierno español Cuba o la guerra, la bolsa o la vida, venga a decirme con gran desenfado que todo eso es pura broma y que no hay que hacer mucho caso de ello!

Preston distinguía entre la idiosincrasia europea y la americana:

(...) que los Estados Unidos no se parecen a los pueblos de Europa, que como en este país no ha existido nunca *feudalidad* no se entienden ciertas fórmulas ni ciertos principios, que las cuestiones de diplomacia y de política exterior son aquí como todas cosas de partido, de elecciones, de ser representante, de ser senador, de ser presidente; que lo que quiere un Estado no lo quiere otro y que nadie sabe lo que quiere; que esto lo sabe todo el mundo aquí y nadie se cree comprometido por lo que dice, ni nadie se pide cuenta de ello. (N.108, 21 diciembre 1858)<sup>134</sup>

En España hubo mucho revuelo en ambas Cámaras por la osadía norteamericana y se ratificaron las posturas de “honra” por mantener el territorio de Cuba, considerando que tan solo la propuesta de la compra era una “injuria a la nación”. Hubo unanimidad de todas las tendencias (Bécker, 1924: 388).

Preston, en ocasión de su despedida, invitó a comer a los ministros español, francés y británico, recibéndolos otro día la embajada española a todos. Tassara pudo confirmar en la

---

<sup>133</sup> *Ibidem.*

<sup>134</sup> *Ibidem.*



segunda ocasión su sospecha de que Preston no era amigo de Buchanan, por tanto, no era el adecuado para negociar la compra de Cuba, así que afirma: “Buchanan no quiere hacer lo que dice, pero quiere que recaiga sobre otro la responsabilidad de que no se haga” (N.2, 4 enero 1859)<sup>135</sup>. Según Bécker, se interpuso la cuestión de Méjico y no se votó la compra de Cuba en el Senado por la presencia en la zona de buques británicos y franceses (1924: 301).

En cuanto a los filibusteros, se enteró de que unos estaban preparados para ir con Walker a Nicaragua y otros con Hemmingsen a Méjico, pero sospechaba que podían ir todos a Cuba: “existe una verdadera organización filibustera que un día se vuelve hacia la América Central, otro hacia Méjico, otro hacia Cuba” (N.43, 29 marzo 1859)<sup>136</sup>. Tassara se desplazó a Nueva York para investigar, percatándose de que los filibusteros estaban convencidos del apoyo del gobierno. El peligro real estaba en el que tuvieran en Cuba y remitió un artículo del *Courrier des États Unis* (5 de abril 1859) donde clasificaba la población cubana en cuatro grupos: españoles puros de clase media; cubanos que barajaban constituirse en provincia y participar en el Congreso español o en un Estado norteamericano con pleno derecho; patriotas independentistas; y revolucionarios. No obstante, dice, de anexionarse a los Estados Unidos, la tradición latina y católica chocaría con el espíritu sajón y protestante (s/n, 13 abril 1859)<sup>137</sup>.

Tassara inició entonces una campaña periodística para regenerar la imagen de España. De resultas, el *Despatch* de Richmond se declaró contrario a la anexión de Cuba porque los cambios verificados en España suponían “en los últimos años una mejora tan grande que los mismos americanos la reconocen” (N.46, 4 abril 1859)<sup>138</sup>. Recibió una felicitación de E. de Salazar, director político de la Secretaría de Estado español, por haber promovido la campaña de prensa, animándole a seguir en ello. Él mismo, le dice, había escrito hacía cinco años,

---

<sup>135</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1470.

<sup>136</sup> *Ibidem*.

<sup>137</sup> *Ibidem*.

<sup>138</sup> *Ibidem*.

residente en Estados Unidos, tres artículos por cuya influencia

[quienes] nos creían sumidos en un estado de pobreza o ignorancia indescriptible, se asombraron al leer que existía una tierra incógnita donde no vivían en la holganza treinta y cuarenta mil frailes, donde se habían verificado sensiblemente cambios tales que en marina, ejército, instrucción pública, presupuestos, administración en sus distintos ramos, habíamos andado en pocos años lo que en otras ocasiones había sido obra de siglos enteros.<sup>139</sup>

Todavía en Nueva York, tuvo informes contradictorios sobre la expedición filibustera, que al fin pudiera iniciarse en unos meses porque Buchanan quería romper relaciones diplomáticas con España; de este modo, afirma, “favorece directa y aun indirectamente a los filibusteros: luego a lo mejor quiere detenerlos y se le rebelan: nuevos pactos, nuevos planes: un día la América Central, otro Méjico, otro Cuba. A Walker le sucedió así hasta que se cansó y se fue a Nicaragua”. Tassara no se deja amedrentar por la situación:

¡Perderse Cuba! No digo Cuba... ¿Ve Vd. la otra América? ¿Ve Vd. a Méjico? Pues van a resucitar, y pronto, y Dios me ha de dar el placer de firmar algún día en nombre de España un Tratado fatal a esta prodigiosa República. (N.53, 27 mayo 1859)<sup>140</sup>

Sin embargo, avisa al gobierno de la amenaza de guerra, aconsejando “perseverar y adelantar en esos proyectos de marina que serán el renacimiento de España en América y en el mundo”. Por su insistencia, le fue remitido un informe, fechado el 9 de mayo, sobre los efectivos de la armada; Tassara contestó animando a “no descansar un punto en la obra verdaderamente gloriosa que ha emprendido de dar un verdadero impulso a la restauración de nuestra marina” (N.64, 31 mayo 1859)<sup>141</sup>. En este interés añade otra amenaza: las intenciones de Napoleón III, a quien veían en Estados Unidos como sucesor de su homónimo primero cuando estaba a punto de iniciar su campaña en Italia<sup>142</sup>; convencidos de que después invadiría España, sería la ocasión de comprar Cuba (N.68, 7 junio 1859)<sup>143</sup>. En junio todos, incluidos Buchanan y Cass, felicitaban a Tassara por haber abortado con el Capitán General de Cuba, José de la Concha, el plan filibustero:

<sup>139</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1469.

<sup>140</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1470.

<sup>141</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1469.

<sup>142</sup> Apoyó en 1859 la unificación de Italia en contra del poder del Vaticano, enajenándose a los católicos franceses. Más tarde acudió en su ayuda.

<sup>143</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1470.

[L]as noticias que se me dan de todas partes es que se deshacen [Buchanan y Cass] en elogios de mi persona pareciendo convenir en la opinión, muy generalizada en este país, de que el Capitán General de Cuba y yo hemos hecho fracasar un gran plan de filibustería, de lo cual, como V. E. ciertamente presumirá, ellos se felicitan en gran manera. La sinceridad con que en medio de su hipocresía parecen creer que la empresa de Elías Hernández era parte de un vasto plan me vuelve a hacer sospechar que en realidad haya podido haber algo de esto. (N.69, 13 junio 1859)<sup>144</sup>

Pocos días después, informa que el *Tribune* había publicado un artículo sobre una sociedad secreta anexionista, los *Caballeros del Círculo de Oro*, “con 10.000 individuos en Baltimore y 10.000 en Cuba con toda la organización de una verdadera masonería militar”, entre los cuales se encontraban Buchanan y Cass (N.74, 24 junio 1859)<sup>145</sup>.

Tassara pidió por primera vez viajar a España para conferenciar con el gobierno:

Aún son aquí algunas las gentes que creen en la posibilidad de *aquel medio pacífico de anexión*, y que, como quiera que los principales agitadores de la cuestión de Cuba sean unos impostores, su impostura no se sostiene sino porque tiene ese fundamento en que apoyarse (...), me hace desear la ocasión de poder ir a exponer personalmente al Gobierno de S. M. algunas observaciones que conducirían en gran manera al objeto de nuestra política en toda la América. (N.75, 27 junio 1859)<sup>146</sup>

\* \* \*

A todo esto, se ponía en marcha en Estados Unidos un nuevo proceso electoral, polarizado en dos ámbitos geográficos. Por el Sur, el candidato era Jefferson Davis, con argumentos a favor de la esclavitud y la anexión de Cuba, además de la amenaza de independencia si no salía elegido. Por el Norte, el presidenciable era William Seward, conocido abolicionista y miembro histórico del partido conservador *Whig*, ahora reformado como Republicano. Tassara hace un comentario elocuente, en cierto modo profético: “Cuba no será nunca jamás ni de los Estados Unidos ni de los Estados desunidos”; y añade irónicamente: “Los pobres gobiernos de Europa no han llegado todavía a comprender que los prácticos hombres de Estado de esta América se encargan de arreglar todos los grandes litigios del mundo con unos cuantos millones de moneda corriente” (N.99, septiembre de 1859). Poco después, analiza su mal interior:

[E]n un país como este donde hay cuatro o cinco millones de esclavos y gran número de negros libres que en algunos Estados no tienen derecho ninguno, y donde al mismo tiempo uno de los grandes partidos que contienden por el poder ha llegado a hacer de la abolición el

---

<sup>144</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1469.

<sup>145</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1470.

<sup>146</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1469.

primero de sus principios, que en este país, repito, la cuestión de la esclavitud tiene que producir tarde o temprano serios conflictos, es una cosa fuera de toda duda. La intenciona de ahora [una insurrección de esclavos en Virginia] viene a probar que en el fondo de la población blanca revolvediza existen ya hombres que creen llegada la hora de remover los elementos de conspiración que ofrece la población negrera. (N.116, 25 octubre 1859)<sup>147</sup>.

Esta situación impidió que Buchanan se atreviera a una política más activa. La lucha era tal que en Baltimore hombres armados impidieron el acceso de los votantes a las urnas, hecho que lleva a Tassara a una osada suposición:

Entro en estos pormenores porque importa mucho den a conocer este país en Europa. El mal es tan grave, y se advierten tantos síntomas de él en puntos que no son Baltimore, que muchas gentes empiezan ya a preguntarse con formalidad por el porvenir de estas instituciones. Por inverosímil que hoy parezca, la primera respuesta a esa pregunta será la formación de un partido monárquico en este país antes de diez años. (N.121, 8 de noviembre 1859)<sup>148</sup>.

A finales de verano había sido invitado a una “cena de confianza” en la residencia del Secretario de Estado Cass (N.94, 30 agosto 1859)<sup>149</sup> y visitó también a Buchanan en su casa de campo (N.102, 19 septiembre 1859)<sup>150</sup>. Al primer encuentro asistieron Lord Lyons, plenipotenciario británico, Mata y Lerdo de Tejada, mejicanos, los secretarios norteamericanos del Tesoro y de Guerra, y el *Postmaster General*. Tassara tomó el acto como la inauguración de una nueva política norteamericana en Méjico, pero notó que el aprecio con que lo trataban los demás diplomáticos había alertado a Cass. En la segunda ocasión, Tassara y Buchanan estuvieron hablando de varios temas, en particular de la restauración de la nación española:

De España en fin me dijo que la veía con satisfacción en el camino de la prosperidad, y hablando en general de nuestra política exterior, le dije que respecto a ella no hay entre nosotros más diferencia sino que unos obran con más y otros con menos prudencia, y que yo soy de los más prudentes.

O'Donnell envió al general Serrano como Capitán General de Cuba, quien a su llegada formó una comisión investigadora que llevó a la aceptación de representantes cubanos en las Cortes españolas (Pirala, 1875: 372). Su “política de templanza” aletargó el anexionismo norteamericano, aunque persistía el interés en el Sur y ciertos brotes independentistas isleños. También invitó a Gertrudis Gómez de Avellaneda, acompañada por su marido. Admirada y

---

<sup>147</sup> *Ibidem*.

<sup>148</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1470.

<sup>149</sup> *Ibidem*.

<sup>150</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1469.

homenajeada en la isla, fundó y dirigió *Álbum Cubano* (1860), donde incluyó poemas de Tassara (Méndez Bejarano, 1928: 53 n.8).

\* \* \*

Ocupados los Estados Unidos en las elecciones, frenado el filibusterismo y restituido el prestigio español en Cuba, recibió Tassara un memorándum del ministro plenipotenciario de Perú en Washington, Pedro Gálvez. Le proponía restablecer la amistad entre ambos países y recuperar el espíritu de formar parte de una misma nación, aunque con distintos gobiernos. Con nadie, decía, habían de mantener relaciones especiales sino “con la nación que fue madre de todas ellas y que verá en el progreso de ellas el de su familia en el mundo”. Además, lo propone como mediador:

Animado el Señor Tassara de los más nobles sentimientos, y penetrado de la verdad de los motivos que impelen a la unión de la España y el Perú, se solicita de él que apoye cerca de su ilustrado gobierno estas ideas. (Anexo al N.112, 11 octubre 1859)<sup>151</sup>.

España aún no había reconocido Perú desde su independencia en 1823 y no mantenían relaciones diplomáticas. Era un primer paso para normalizar la situación. Tassara respondió a Pedro Gálvez con entusiasmo:

La vicisitud de los tiempos y, menester es decirlo, una decadencia común a los pueblos que llevan ese gran nombre en ambos mundos, han inutilizado en gran parte los esfuerzos hechos por los hombres que piensan como el Sr. Gálvez; pero hoy, que las antiguas causas del mal van desapareciendo; hoy que el movimiento general de las cosas, así en América como en Europa, vuelve a ser favorable a la restauración de todo lo que es español en el mundo, es fácil tarea la de reanudar los vínculos que los han de ligar en la carrera de sus nuevos destinos.<sup>152</sup>

También se muestra convencido de la implicación de los demás territorios hispanos:

[P]ara la España, para su familia y su raza, cuyos destinos están enlazados por una ley providencial, se acerca una nueva época de grandeza y de gloria que se extenderán al Perú como a todas las Repúblicas de la otra América.

Pedro Gálvez estaba correspondiendo, pues, a la política de Tassara, quien a su vez conseguía acreditarla ante el gobierno español. Esta es, en mi opinión, la primera prueba fehaciente de que sus gestiones con los diplomáticos hispanoamericanos estaban dando los primeros frutos.

\* \* \*

---

<sup>151</sup> *Ibidem.*

<sup>152</sup> *Ibidem.*

Buchanan hizo alusión en su discurso de diciembre de 1859, como durante todos los años de su presidencia, a la compra de Cuba. Tassara opina que se estaba equivocando políticamente al emplear como argumento de unión entre el Norte y el Sur su “manzana de la discordia”, y augura que de salir un presidente republicano estallarían la guerra civil (N.133, 12 diciembre 1859)<sup>153</sup>. Su indignación es soberana:

[T]odo lo que se diga relativo a la posibilidad más remota de una negociación es pura y simplemente una *paparrucha*, que por lo demás no cabe duda en que *estos estúpidos* piensan siempre en agitar la cuestión (N.140, 26 diciembre 1859)<sup>154</sup>.

Durante el año 1860 parece que su salud se vio debilitada. Estuvo en cama casi un mes (N.29, 28 febrero 1860)<sup>155</sup> y, según una carta autógrafa, del 1 de agosto<sup>156</sup> estaba en Nueva York camino de unos baños por prescripción médica. Su destino fue New London.

En Méjico, Juárez se disponía a firmar el tratado de ayuda por el que los Estados Unidos se anexionarían Sonora y Chihuahua. Uno de los más interesados era Seward, candidato a presidente. Tassara, su amigo personal, trató de disuadirlo: “Hemos quedado sin embargo en hablar despacio del asunto, y espero influir algo en él” (N.12, 23 enero 1860)<sup>157</sup>. En su opinión, de aliarse progresistas y norteamericanos perderían la guerra porque confiaba en que a los conservadores les apoyaría Europa (N.20, 6 de febrero 1860)<sup>158</sup>. No se firmó.

La estrategia española en Méjico llevó a Joaquín Francisco Pacheco, antiguo jefe puritano, como embajador, quien fue recibido con honores por un representante norteamericano, lo cual observó Tassara como inequívoca señal de la restauración española (N.75, 19 junio 1860)<sup>159</sup>. En agosto escribía una carta personal al Ministro de Estado Calderón Collantes sobre la importancia y oportunidad de la Intervención Tripartita (*Ap.* 432), pero en noviembre otra a Pacheco defendiendo que solo convenía una actuación más o menos formal de las potencias. Tassara vislumbraba un gobierno conservador en Méjico solo en estrecha relación con España:

---

<sup>153</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1470.

<sup>154</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1469.

<sup>155</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1470.

<sup>156</sup> *Ibidem.*

<sup>157</sup> *Ibidem.*

<sup>158</sup> *Ibidem.*

<sup>159</sup> *Ibidem.*

La lucha es larga como lo son las guerras civiles; pero el resultado para mí es indudable, y con creerlo y decirlo contra todo el género humano V. no puede figurarse lo que he influido en la opinión de este cuerpo diplomático y la conducta de este gobierno. (Copia en N.146, 12 noviembre 1860)<sup>160</sup>

Para futuro más halagüeño, fracasó un acuerdo comercial entre Estados Unidos y

Paraguay:

Con tales cuestiones, Excmo. Señor, los Estados Unidos van cada día enajenándose más y más la voluntad de los pueblos y los gobiernos de la otra América. Junto esto con la discordia interior que comienza a trabajarlos, bien pronto no quedará ni la sombra de prestigio de que han gozado en aquella parte del continente. Lo contrario sucede con la España. Nuestra resurrección admira a las naciones hispano-americanas; y en cuanto a los sentimientos de odio o de desprecio de que se las supone animadas respecto a nosotros, créame V. E. cuando le aseguro que en ello hay cuando menos tanta preocupación de nuestra parte como de la de ellas (...). Cada paso falso que los Estados Unidos dan en la otra América, es un paso que la obligan a dar hacia la España: cada paso falso que demos nosotros es un paso que la obligamos a dar hacia los Estados Unidos. (N.154, 29 noviembre 1860)<sup>161</sup>

La presidencia que tanto temor había inspirado a España, culminaba con esperanza.

---

<sup>160</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1470.

<sup>161</sup> *Ibidem.*

#### 4.3.3.- Presidencia de Abraham Lincoln (1861-1865):

En mayo de 1860 hablaba Tassara por vez primera de quien sería nuevo presidente de los Estados Unidos, desplazando a su amigo Seward:

Otro acontecimiento más importante para este país se ha verificado en la elección del candidato republicano para la presidencia. Mr. Seward ha sido excluido. El nombrado es un tal Mr. Lincoln, de Yllinois; desconocido fuera de su propio Estado hasta una lucha que sostuvo con Mr. Douglas hace dos años. En ella mostró talento y energía, y después ha estado en Nueva York dando lecturas republicanas. Hasta ahora es difícil decidir si el partido ha ganado más que perdido en excluir a su jefe. El golpe va también a Mr. Douglas a quien Mr. Lincoln quitará algunos votos en su propio Estado. (N.61, 22 mayo 1860)<sup>162</sup>

Para Allendesalazar la candidatura de Lincoln fue una intriga palaciega. Desaparecido el partido *Wigh*, políticos abolicionistas fundaron el todavía hoy partido Republicano (1854). Su líder principal era William Seward, con 30 años de experiencia política, antiguo gobernador de Nueva York (1839-43) y senador (1849-1861). Durante un tiempo se le señaló como candidato a presidente, pero el partido decidió ofrecer una nueva imagen y se escogió a Lincoln, a quien obligaron apoyarse en la experiencia de Seward:

Lincoln se tragó su orgullo y Seward su frustración y, cuando el partido republicano ganó la elección, con un cómodo margen de medio millón de votos, Lincoln anunció que su Secretario de Estado sería William Seward. (Allendesalazar, 1996: 141)

Jefferson Davis, derrotado electoralmente, se proclamó presidente de los Estados Confederados del Sur. Seward entregó a Lincoln el 1 de abril el memorándum *Some Thoughts For the President's Consideration*, donde proponía entrar en guerra con un país extranjero para recomponer la unión, considerando como propicio *casus belli* Santo Domingo (Cortada, 1970: 111). Este documento, desclasificado 30 años después (Allendesalazar, 1996: 142), no lo conocía Tassara, pero sospechaba la estrategia porque repetidamente avisó al gobierno español del peligro. Lincoln rechazó la propuesta al tiempo que recordaba al Secretario de Estado su papel. Cortada halló la razón en un documento de Edouard Stoeckel, plenipotenciario ruso, a quien Lincoln confesó su temor de que España reconociera la independencia de la Confederación del Sur (1970: 112).

El inicio de la presidencia (4 de marzo 1861) había coincidido con la anexión por

---

<sup>162</sup> AMAE: Correspondencia: H.1470.



referéndum de Santo Domingo a España<sup>163</sup>, promovida por el general Santana (18 de marzo 1861). Oficiales cubanos acudieron a la isla para comprobar la unanimidad en la población, lo cual les pareció, aunque la policía gubernamental estaba manteniendo un amenazado silencio. Europa no protestó y, en expresión de Cortada, España sucumbió a la tentación.

Del 19 de mayo de 1861 es el Real Decreto de incorporación de Santo Domingo a la corona española. Antes de un mes, el 13 de junio, se remitía a Tassara una Real Orden para que conferenciara con Seward y le pidiera explicaciones por su protesta a la anexión, amenazando con un enfrentamiento bélico (Bécker, 1924: t. II, 339). El Ministro de Estado español remitió otro escrito empleando idéntico argumento al utilizado por los norteamericanos con Texas, reprochándoles caer en contradicción:

Esta antigua provincia española, en el ejercicio de su libre soberanía, en virtud de un derecho perfecto, que no puede ser desconocido, y menos por los Estados Unidos, acordó por un acto de la misma soberanía, volver al seno de la Madre Patria, a la misma nación de que formó parte, y a la que debe su existencia. (Bécker, 1924: 400)

El asunto dividió a las repúblicas hispanas. Uruguay y Costa Rica estaban a favor de la “lealtad” de España. Perú, Chile y Haití protestaron formalmente porque renacían descon-fianzas (1924: 398). En los Estados Unidos ya había comenzado la guerra civil con el ataque a Fort Sumpter (12 de abril) y el gobierno de la Unión no pudo oponerse con fuerza.

Con Lincoln en la presidencia, Tassara recibió una carta de Carolina Coronado:

Tassara: si usted no es indiferente como tantos otros a mis verdaderos infortunios, tenga la bondad de transmitir esta carta al Presidente. ¿Se negará V. también a esto?

Ya no tengo padre!... Mis desgracias y sus desgracias aceleraron su fin!... No puedo dejar a mi madre. Por última vez ruego a V. que procure conseguir la justa reparación que pido.

Soy muy desgraciada.

Carolina.

Pero se va el correo y yo no sé inglés y no tengo quién traduzca mi carta.

¡Si V. con su habla graciosa inglesa quisiera leérsela al Presidente! V. sabe lo que yo quiero decir.<sup>164</sup>

Le adjuntó la carta dirigida a Lincoln solicitándole la reparación de su marido en el puesto de la Legación norteamericana en Madrid, destituido por Pierce para “complacer a los

---

<sup>163</sup> Desde 1844 se alternaban en la cúpula Santana y Báez: de acercarse uno a España, el otro a los Estados Unidos, y viceversa (Allendesalazar, 1966: 157). A fines de 1855, España mandó al escritor Antonio María Segovia para crear un partido pro-español. Fue descubierto y se ordenó su regreso, pero en 1860 comenzó el movimiento de anexión a España.

<sup>164</sup> <http://hdl.loc.gov/loc.mss/ms000001.mss30189a.0832900> (última consulta 2 diciembre 2018).

filibusteros Soulé y Davis”, enemigos de los republicanos del Norte<sup>165</sup>. Ambos escritos se hallan en el archivo de Abraham Lincoln de la *Library Of Congress*. Ya se conocía la existencia de esta carta (Pérez González, 2012: 111), pero no suele hacerse referencia al conducto que escogió para que llegara a Lincoln ni que actuara a escondidas de su esposo quien, por supuesto, hubiera podido traducir la carta. Sí lo cuenta con todo detalle el historiador cubano Emeterio Santovenia (1951: 45). En el archivo se halla la traducción, pero no sé si Tassara se la leería personalmente a Lincoln con esa “habla graciosa inglesa”. La gestión surtió efecto y Horacio Perry fue restituido el 5 de junio de 1861 en la embajada como Encargado de Negocios con plenos poderes hasta la llegada del nuevo ministro, Carl Schurz, e incluso después porque el diplomático se ausentó largos períodos durante la guerra civil norteamericana. El segundo de los dos volúmenes de su autobiografía *The reminiscences of Carl Schurz* (1907-08), publicados tras su óbito, ofrece un interesante retrato cotidiano y particular de Carolina Coronado.

\* \* \*

En julio hubo un incidente en aguas territoriales cubanas: el “Sumpter”, vapor corsario del Sur, apresó cinco buques del Norte y los condujo a Cienfuegos. Al aceptar las autoridades españolas los barcos en su puerto, Seward citó a Tassara para pedirle explicaciones, pero sobre todo indagar la posición española ante la guerra. Sin comunicado oficial, le remitió a un artículo de la *Gaceta de Madrid* donde se decía que el gobierno español no iba a posicionarse junto a ningún contendiente. Seward le mostró una carta que había escrito sobre el apresamiento de los buques, de cuyo contenido informa Tassara en cifra lo siguiente:

[H]ablando luego los dos con más confianza, y haciendo yo algunas alusiones propias a su carta del caso, se me dio a entender con bastante claridad que la carta se escribía tal vez para ser publicada, añadiéndose que si yo veía en el lenguaje algo de inconveniente sería corregido. Aquí tiene V. E. la verdadera clave: la política y las circunstancias. Con la publicación se va a armar ruido: con lo demás se prueba que no se piensa salir de cierto límite. El juego es hoy un poco peligroso. Yo traté de disuadir el propósito, pero no lo conseguí. (N.109, 16 julio 1861)<sup>166</sup>

---

<sup>165</sup> <http://hdl.loc.gov/loc.mss/ms000001.mss30189a.0833000> (última consulta 2 diciembre 2018).

<sup>166</sup> AMAE: Política: H. 2406.

En este mismo despacho, que señala terminó de dictar a las 00,45 de la madrugada, dice haber recibido a última hora de la tarde los periódicos de Nueva York informando del apresamiento de los barcos y que algunos de ellos proponían atacar Cienfuegos. Ante el peligro, Tassara sugirió al Ministro de Estado iniciar negociaciones sobre los límites de las aguas territoriales, al tiempo que aconsejaba que, terminada la guerra de Marruecos, acudiera la armada a Cuba porque podían intentar superar el conflicto interno con uno externo. El posicionamiento oficial de “estricta neutralidad” en la guerra civil le llegaría firmado el 25 de julio por el Capitán General de Cuba, Serrano. Tassara había previsto de nuevo un viaje a España para conferenciar con el gobierno, pero leemos en *La Correspondencia de España* (1 septiembre 1861) que lo había anulado “por sucesos” en los Estados Unidos.

\* \* \*

Mientras, la cuestión de Méjico seguía candente. Juárez se había hecho con el poder derrotando a Miramón (31 enero 1861). Por su claro favor a los conservadores, Pacheco<sup>167</sup> fue expulsado del país en el vapor de guerra español “Velasco” con Miramón y sus ministros (Bécker, 1924: 593). Careció de estrategia si ganaban los progresistas, aunque Serrano le había prevenido (1924: 496). Juárez aumentó considerablemente los impuestos, también a súbditos extranjeros, y el 17 de julio comunicó al Congreso la decisión de suspender por dos años el pago de los intereses de la deuda con los países europeos. El diplomático francés había quedado al cargo de los asuntos españoles desde la expulsión de Pacheco, pero Francia y Reino Unido rompieron relaciones diplomáticas (Bécker, 1924: 498). De resultas, se retomaron las conversaciones entre los tres países para acudir juntos a proteger sus intereses.

En conferencia con Tassara (14 octubre 1861), Seward reconocía el derecho de España en Méjico, pero prevenía de un ataque norteamericano. Añadió que, habiendo tratado el asunto con Francia y Gran Bretaña, su gobierno se disponía a pagar la deuda mejicana a cambio del acuerdo que se estipulase con Méjico y la propuesta incluiría a España. Durante la presidencia de Buchanan iban a dar apoyo a Juárez a cambio de Sonora y Chihuahua; Lincoln

---

<sup>167</sup> Estos hechos debieron influir en el ánimo de Pacheco porque se retiró. En 1864 publicó sus memorias: *Literatura, historia y política*.

y Seward variaban aquel plan: pagar la deuda de Méjico supondría los territorios de la Baja California, Sonora y Chihuahua.

El 31 de octubre de 1861 se firmaba en Londres el tratado de Intervención Tripartita entre Francia, España y Reino Unido, comprometiéndose a no pretender territorio ni instaurar allí ningún sistema de gobierno no deseado por sus habitantes, sino proteger a sus súbditos y exigir el cumplimiento de la deuda (Bécker, 1924: 503). Sin embargo, Alejandro Mon, embajador en París, había comunicado por telégrafo (13 octubre 1861) el nombre del futuro emperador mejicano: Maximiliano, hermano del emperador de Austria y marido de la princesa Carlota, hija de Leopoldo I de Bélgica, rey con gran influencia en Londres. España acudió al acuerdo de Londres, pues, sabiéndolo, aunque los tres países aseguraran no pretender ningún gobierno.

Hubo problemas desde el comienzo. Creyendo Serrano que se le nombraría al frente de la expedición, al conocer la elección del general Prim acudió con sus tropas (Allendesalazar, 1996: 171). El gobierno se disculpó con Francia y Reino Unido alegando un malentendido de Serrano, pero predispuso mal a Prim. Llegadas las fuerzas a Veracruz, el segundo problema devino de la reclamación de las deudas de cada país<sup>168</sup>. Según Prim, el objetivo principal solo podía ser “proporcionar a la República los medios de constituirse de un modo estable que la ponga en posibilidad de cumplir los compromisos que contraiga” (Bécker, 1924: 507). A fines de enero de 1862, los británicos denunciaron la inmediata llegada de Miramón amparado por Francia: fue detenido y devuelto a La Habana. El 19 de febrero, Prim firmaba solo, aunque con el beneplácito de las otras dos potencias, los *Tratados Preliminares de Soledad* que abrían paso a las negociaciones de Orizaba (1924: t. II, 509). El 20 de febrero, Prim enviaba un despacho definiendo su postura, que no era exactamente la del gobierno de España (Bécker, 1924: 510). Estaba al mando de 6.000 hombres, se supone con intenciones a largo plazo, casi el doble que Francia y Reino Unido, un total de 3.200 entre ambas (Cortada, 1970: 115).

---

<sup>168</sup> El suizo Jecker había emitido bonos a Miramón por 13 millones de pesos, pero solo entregó el 10%. Francia nacionalizó la deuda para sumarla a los 2 millones de pesos que se les adeudaba. España y Reino Unido reclamaban 10 y 70 millones respectivamente (Allendesalazar, 1996: 169)

Al día siguiente, 21 de febrero de 1862, Tassara envió una carta a Serrano donde analizaba la implantación de la monarquía de Maximiliano en Méjico, tanto desde el punto de vista norteamericano como del europeo. Por el primero, suponía la anulación de la doctrina Monroe, “evangelio político de esta América” y una amenaza al sistema republicano. Por el segundo, se percibía “iniciado por Francia y aceptado por la Inglaterra pero sólo consentido por la España”, daría comienzo a una serie de monarquías en América y compensaría la pérdida de territorios de Austria en Italia tras su unificación. Aunque convencido de que en toda América se implantarían monarquías y que quizá Méjico iniciara la “gran revolución”, en su opinión aún no había llegado el momento de una “monarquía diplomática”, al estilo de las de Bélgica y Grecia. A España no le convenía apoyarla por “no haber recobrado aún ni en América ni en Europa la influencia necesaria para no verse tal vez obligada a ceder el papel principal que le corresponde en este gran drama de la restauración de su raza”. Maximiliano “no puede ser ya más que una candidatura francesa y hasta personal del emperador de los franceses” y “antiespañola”. Por tanto, proponía no apoyarla y, en consecuencia, “Francia tendría que ceder”; de resultas, España conseguiría una “inmensa popularidad” en América. Al final de la carta explicita su estrategia:

Creo, pues, Excmo. Señor, que nuestro objeto actual en México, además de obtener las satisfacciones e indemnizaciones convenientes, debe ser, sí, hacer lo posible por la formación de un poder más fuerte en aquel país, pero no imponer de ninguna manera una forma determinada de gobierno y mucho menos anticipar candidaturas que no son mejicanas ni son españolas, ni tienen otro título que la designación imperial de Francia.

En una palabra, Excmo. Señor, nuestro interés en Méjico es hoy por hoy concluir lo más pronto posible y si esto tal vez no pudiera ser, porque esta cuestión es de aquellas que de un momento a otro pueden complicarse mucho, trazarnos una política que en el hecho de ser española será más mejicana que la francesa y emplear todos los medios para que allí no triunfe ninguna combinación en que haya entrado por parte muy principal nuestra influencia, en todos los sentidos la más legítima y en alguno de ellos la más desinteresada en la otra América.

De esta manera volveremos contra quien lo asesta el golpe destinado a nosotros, pues en cuanto a esto no cabe duda ninguna, y convertiremos en grande y noble instrumento de nuestra influencia entre los pueblos de nuestra raza la misma cuestión que se ha destinado a empequeñecernos y a oscurecernos otra vez a sus ojos.

Grande y noble digo, porque en efecto la misión de la Europa no debe ser venir a forzar la voluntad de estos pueblos con instituciones que tampoco ofrecerán garantías de estabilidad, sino cuando no sean postizas y, en todo caso, la misión de la España que comienza a regenerarse es aparecer ante esos mismos pueblos como el campeón a un tiempo más interesado y más desinteresado de su libertad y de su independencia.

Sólo así el día en que la monarquía vuelva a nacer en Méjico, tendrán nuestros príncipes probabilidades de ocupar su trono y sólo así se librerá la España de esa especie de penumbra

diplomática y política en que se la quiere mantener entre las grandes naciones. (Tamayo, 1972: 792)

Hasta la lectura de esta carta, cabía suponer que Tassara estaba de acuerdo, no solo con la Intervención Tripartita de Méjico, en cuyos prolegómenos, como hemos visto, contribuyó, sino también con la instauración de la monarquía de Maximiliano I. Sin embargo, no fue así y tuvo un punto de inflexión que lo decantó en el respeto por la voluntad de los ciudadanos mejicanos, aunque convencido de que más tarde se decantarían por una monarquía de ascendencia española. En todo caso, según la situación en ese momento en Méjico, Tassara estuvo de acuerdo con Prim. Probablemente en su decisión influyera la opinión de sus homólogos hispanoamericanos en Washington, por cuya complicidad en un proyecto común trabajaba intensamente. Sabemos por los despachos de Matías Romero, representante de Juárez en Washington, que ya en enero los había reunido en su casa y se había declarado contrario a las intenciones europeas en Méjico:

García Tassara, en rueda de diplomáticos que había sentado a su mesa, invitó a Romero a beber a la salud de la independencia de México y expresó que no tendría inconveniente en repetir tal brindis en la Puerta del Sol o en el recinto de las Cortes del reino. (Santovenia, 1948: 192)

El 6 de marzo llegaron a Méjico 4.500 soldados franceses de todas las armas, en respuesta a la avanzada de Espartero. Sus representantes intentaban convencer a Prim y a los británicos de que recibirían órdenes de apoyar a Maximiliano. Así era, el gobierno español había mandando instrucciones de contemporizar con los franceses; pero llegaron tarde. Las tropas españolas y británicas anunciaron su retirada el 9 de abril (Cortada, 1970: 115).

Se han llenado muchas páginas sobre el abandono del general Prim de la expedición en Méjico. Algunos dicen que había tomado el mando por intereses particulares, razón de que fueran su esposa, mejicana, y su hijo; otros, porque quería ser él emperador; también que ya conspiraba contra Isabel II. Hay quien afirma que él y Serrano se retaron a duelo en Cuba. Las razones están en los documentos que firmó como Ministro Plenipotenciario de la expedición.

Según parece, O'Donnell acudió a palacio para que Isabel II ratificara un decreto en contra de Prim, pero el rey le salió al paso eufórico porque la reina aplaudía el abandono; contrariado, tuvo que alabarlo públicamente (Bécker, 1924: 524). Los periódicos de la época

tratan profusamente el tema, decantándose a favor o en contra de la decisión de Prim, en especial desde que Cipriano del Mazo, enviado especial de Serrano a Madrid, publicó una carta defendiendo que la política francesa en Méjico jamás se opondría a la de España, entre otros motivos porque la emperatriz era española, y afirmando de Prim: “se ha equivocado” (*La Corona*, 1 junio 1862). El mismo día aparecía en otro diario la siguiente reflexión, en estilo más costumbrista que propiamente informativo, sobre los hechos y el desconcierto:

Las resultas de la cuestión de Méjico todas son detestables para nuestro gobierno. Resulta que se comprometió a establecer una monarquía en Méjico. Resulta que desechó un candidato español. Resulta que apoyó la candidatura del príncipe Maximiliano. Resulta que el general Serrano fue sin su anuencia a Veracruz. Resulta que de esta botaratada provino el aumento de las tropas francesas. Resulta que un periódico redactado por gentes del campamento español habla de monarquías nacidas del sufragio universal. Resulta que el gobierno se dio bien poca prisa a mandar instrucciones. Resulta que el general Prim se retiró sin su anuencia. Resulta que el general Serrano desaprobó la conducta del general Prim, y el gobierno aprobó la de los dos generales. Resulta que en todo y por todo han procedido como no hay ejemplo en nuestra historia. ¡Cuánta torpeza! (*La Discusión*, 1 junio 1862)

*El Clamor Público* (6 junio 1862) criticó que C. del Mazo hubiera publicado la carta porque hacía patente el desacuerdo entre los generales Prim y Serrano.

Por otro lado, los historiadores omiten o solo apuntan la estancia del general Prim en los Estados Unidos. Parece que recibió órdenes de volver a España desde Cuba, pero salió el 25 de mayo hacia Nueva York. El motivo de su viaje lo explicó él mismo en un opúsculo publicado en inglés en Nueva York, aún no traducido ni editado en España:

For a long time I was very anxious to visit the United States; but, notwithstanding, I had no opportunity of realizing my desire until, being in Havana, after my retirement from Mexico (where World Spain have been had I not left Mexico), being in Havana, I say, and having to return to Spain, I resolved to pase through New York; and, once being there, I deemed it to be a duty of military politeness due to my country to visit one of the Federal armies, and, if possible, to be present at one of their battles. (Prim, 1864: 7).

*La Crónica de Nueva York* (9 junio 1862) hizo un detallado relato de la agenda de Prim en Estados Unidos que copió *La Corona* (26 junio 1862) de Barcelona. Llegó el 1 de junio y se hospedó en el Hotel Clarendon con su familia y la comitiva que lo acompañaba. Al día siguiente recibía a cónsules extranjeros y a empresarios españoles, así como a Matías Romero, plenipotenciario de Juárez en Washington, quien le dijo que su conducta en su país

la consideraba tan ventajosa para México como para España; que ella inauguraría una nueva época en las relaciones entre España y las repúblicas hispanoamericanas, pues hasta aquí, por una cadena de circunstancias desgraciadas, la España había aparecido como un amago constante

contra la independencia de dichas repúblicas; pero que llevando a cabo la política iniciada por el general, sería en lo futuro una garantía efectiva de la independencia de las mismas. (Sandoval, 1868: 7)<sup>169</sup>

Tassara organizó el mismo día una cena a la que asistieron Seward, Matías Romero, Prim y su séquito. Romero informó a su gobierno que durante la velada Seward le había asegurado que la época de las conquistas había pasado y que los Estados Unidos ya “no deseaban un palmo más de territorio de México, y que si México les ofrecía un palmo más de él no lo recibirían” (Sandoval, 1868: 9). En cuanto al general Prim, le había asegurado que Serrano estaba decididamente a favor de los franceses en Méjico, pero que a su llegada a Cuba había cambiado de opinión cuando le refirió todo lo sucedido (1868: 11).

El día 3 visitó el arsenal de la marina de Brooklyn, cuyos oficiales y demás personal vestían de gala, inspeccionó los buques en construcción y asistió a una recepción con orquesta. La masiva asistencia de ciudadanos curiosos dificultó el paso. El día 4 salió hacia Washington desde donde, informa, si hubiera una batalla no muy lejos, acudiría a presenciarla para “ver cómo pelean los americanos”. Al final del mismo artículo se añade que el 8 de junio había partido hacia el fuerte Monroe para encontrarse con el general McClellan (*La Corona*, 26 junio 1862).

El general Prim confirma en su artículo haber sido presentado a Seward por Tassara:

In Washington I was cordially received and entertained by the Minister Plenypotentiary of her Majesty the Queen, D. Gabriel García Tassara, who presented me to the secretary of State, Mr. Seward. And he in his turn did me the honor of introducing me and my officers to President Lincoln. (Prim, 1864: 11)

Según *The Evening Star* (6 junio 1862), Tassara lo había presentado tanto al presidente Lincoln como al secretario de Estado Seward en Washington el día 5 de junio y aquella misma tarde el general partió para encontrarse con McClellan. Prim dejó a su familia en Nueva York y lo acompañaban el brigadier Milans del Bosch, el coronel Cortázar y el periodista Pérez Calvo, entre otros (Prim, 1864: 8). Se detuvo en el fuerte Monroe, pero siguió hacia el río Chickahominy donde estaba McClelland en primera línea del frente, quien le dijo que si en 8 días no llovía atacaría Richmond, la capital confederada, a solo 12 millas de su

---

<sup>169</sup> En su despacho oficial, Romero dice que Prim había llegado el día 4 de junio y que lo recibió el 5, pero me parece más fidedigna la versión del periódico.



posición, y presenciaria una gran batalla. A los tres días llovió durante 48 horas y no pudo ser.

A su regreso, diplomáticos hispanoamericanos y empresarios españoles residentes allí le hicieron una cena de homenaje el día 13 de junio en el mejor hotel de Nueva York, el Delmónico. Las invitaciones las envió Federico L. Barrera, plenipotenciario de Perú, según el testimonio de Matías Romero (Sandoval, 1868: 18). El acto no revestía carácter oficial para que Tassara pudiera asistir. *La Crónica de Nueva York* publicó un número extraordinario el 16 de junio relatando todos los detalles del acto, enviado a varios periódicos españoles. Durante el banquete se habían pactado unos brindis. Transcribo el de Tassara, imprescindible y aclaratorio para conocer su política, todo un manifiesto ante el auditorio más implicado. El periodista lo relata de manera indirecta con los aplausos que se le prodigaron:

El Sr. García Tassara, ministro de España, tomó entonces la palabra, y dijo que aceptaba el brindis propuesto por el Sr. Barril á S. M. la reina de España, y que lo hacía con tanta mayor efusión, cuanto mayor era su seguridad de que ningún otro pudiera ser más grato al corazón de aquella augusta señora, viniendo como venía de labios que, si bien españoles, debía creerse que en aquel momento eran también la expresión de sentimientos hispano-americanos, es decir, de sentimientos dos veces españoles, porque españoles eran y serían siempre todos los del uno como los del otro hemisferio, una sola nación en otro tiempo, diferentes naciones ya, pero siempre hermanas, siempre una sola familia, siempre una misma nación en el gran sentido de la palabra. (*Aplausos.*)

Su satisfacción personal, continuó, era también muy grande porque, simbolizando en algún sentido aquella reunión, celebrada en honor de su ilustre amigo el general Prim, la unión más cordial y la fe más profunda en los renacientes destinos de la gran familia, le cabía el noble, legítimo orgullo, de no haber vacilado en aquella fe cuando todos vacilaban y de haber, por las circunstancias de su posición, contribuido por lo menos como el que más, á mantenerla y fortificarla en el corazón de los españoles y de los hispano-americanos. (*Aplausos estrepitosos.*)

Dijo además que hace cinco años, cuando él vino á este país, la nube de universal decadencia que por tan largo tiempo había envuelto los destinos siempre enlazados de las dos patrias, era todavía tan espesa que para los mismos españoles era un secreto la restauración de esta España que, sin embargo, se había levantado ya de su letargo, y que las preocupaciones de la época son hoy mismo tan tenaces, que hablar de la resurrección de la otra América parece todavía un sueño tan grande que los grandes hombres de Estado, así de Europa como de América, no tienen todavía para esa idea sino una sola calificación: absurdo, imposible. Que él y muchos de los presentes eran testigos de esta verdad. Que había tenido siempre una fe no ciega, sino una fe con los ojos abiertos, una evidencia superior á las razones comunes, en la inevitable é inmediata realización de esos dos grandes hechos. (*Prolongados aplausos.*) Mostrándola en términos que -él lo sabía muy bien- en medio de la incredulidad general le habían hecho pasar por un entusiasta, por un visionario. «Pues bien, señores, añadió: una de esas visiones va tomando ya cuerpo, y esa visión es la España que vuelve á levantarse en el mundo. (*Aplausos.*) La España que en otro tiempo fue la más grande entre las grandes (*Aplausos*), que tan inmenso tributo ha rendido á la civilización y á la historia, que -en América estamos y se puede decir sin jactancia- ha dado un mundo al mundo (*Estrepitosos aplausos*). La España, repito, esa nación esencialmente cosmopolita y universal, cuya aparición entre las grandes naciones que la creían muerta es un hecho mucho más importante de lo que aún se cree en la historia de la época que atravesamos. (*Aplausos.*) El otro sueño, la otra visión es la reorganización, la reconstitución, la resurrección de la América española

(*Aplausos*) y esa otra anciana moribunda, para cuyo despedazado cadáver parece no faltar ya sino el entierro y un sepulcro, la otra América, digo, por la fuerza de un movimiento común á toda la raza, reaparecerá bien pronto también con sus diferentes nacionalidades, en el Congreso de las naciones definitivamente constituidas, con su libertad, con su independencia, con sus instituciones, *cualesquiera que sean (Frenéticos aplausos)*, con todos sus derechos que cada día más son el patrimonio así de los pequeños como de los grandes pueblos (*Aplausos*) En nombre, pues, de doña Isabel II (concluyó el Sr. Tassara) brindo á mi vez por la América española (*Aplausos*). Decíos, señores representantes de la otra América, decíos á vosotros mismos todas las palabras de bondad, de cariño, de amor, de lealtad, de respeto á la independencia, de confianza en el porvenir, que pueda inspiraros vuestro patriotismo, y esos son los sentimientos de la reina de España hacia vosotros y hacia vuestros pueblos (*Aplausos prolongados*). Brindo por las dos Españas regeneradas: la de América y la de Europa (*Aplausos*), que se abrazan aquí estrechamente en un fraternal abrazo. (*Aplausos*) (*La Época*, 8 julio 1862).

Siguió el brindis del general Prim, quien agradeció a todos el homenaje a su persona y justificó su retirada de Méjico. Hubo otros, pero destaco un fragmento del que hizo el plenipotenciario de Perú, Barreda, a Tassara, “declarado campeón de nuestra raza”:

Yo, señores, he sido testigo de las luchas y de los trabajos de ese digno representante. Durante ese tiempo, el Sr. García Tassara, lleno de fe en el porvenir y de entusiasmo en el corazón, ha vindicado heroicamente la posición que ha ocupado y ocupará en el mundo la raza á que todos pertenecemos. Aunque representante de una nación cuya independencia no ha sido todavía reconocida por la España (El Sr. Tassara: Está reconocida. El general Prim: Sí.), creo conocer bastante las ideas y sentimientos de mi gobierno para declarar que, después de lo ocurrido en Méjico, el Perú será el primero en tender la mano de amistad á España (*Aplausos*).

Señores, desde que la América conquistó su independencia, sumida la España en disturbios internos que, si bien han producido para ella el orden constitucional, la libertad civil y los derechos políticos, no le permitieron cultivar como era de desearse sus relaciones exteriores, parece natural que entre ella y la América española se hayan conservado ciertos recelos y preocupaciones que antes de ahora se habrían disipado si esas desgraciadas circunstancias no lo hubiesen impedido. Volvemos ahora al estado en que nos encontrábamos poco después de obtenida esa independencia. El general Prim acaba de levantar en Méjico la bandera de la reconciliación, y ella será tanto más absoluta y completa cuanto que no existen entre América y España intereses encontrados.

Raza, religión, idioma y costumbres, todo es idéntico en ambas. No hay razones de política, de intereses ni de influencias que se choquen, y la paz y amistad que entre ellas se establezcan serán tanto más duraderas cuanto mas sólidas son las bases en que se fundan. Habrá, pues, lo espero en época no lejana, entre ambos pueblos una alianza algo más estrecha y duradera que la que tan enfáticamente se pregona hoy en el mundo entre ciertas naciones en las que raza, religión, idioma é intereses, todo, en fin, es heterogéneo. (*Aplausos*.) Señores, lo que yo he dicho no es más que un plagio, hasta cierto punto ridículo, de las ideas y sentimientos de un hombre en quien reconozco capacidad, talento, posición y otras dotes muy superiores á las mías, y ese es el ministro de España, por quien brindo. (*Aplausos*) (*Ibidem*)

Tassara respondió “no solo sin humildad, sino con un legítimo orgullo” porque “él había sido siempre el defensor más infatigable, el campeón en cierto sentido más intolerante, de los pueblos hispanoamericanos, siendo cosa sabida de todo el mundo que para él en América no había habido diferencia ninguna entre hispanoamericanos y

españoles sino en favor de los hispanoamericanos”. Concluyó brindando por el general Serrano, a quien nadie había mencionado durante la velada. Al día siguiente, 14 de junio, Tassara, Barreda y Matías Romero acompañaron al general Prim a embarcar hacia Liverpool de camino a Santander (Sandoval, 1868: 15).

Méndez Bejarano transcribió una Real Orden del 24 de julio, enviada por Calderón Collantes, que muestra su indignación al conocer que Tassara hubiera ocupado en el banquete el quinto lugar, después de los representantes hispanos:

La idea de la unión de las dos grandes ramas de la familia española es grata al gobierno de S. M., pero duda mucho que la América sepa apreciar los principios que dirigen su política. Sin embargo, la continuará hasta que adquiera el convencimiento de que la nobleza y la generosidad españolas no pueden ser apreciadas por los habitantes de América que están destinados a vivir envueltos en luchas eternas y dominados de absurdas y funestas preocupaciones. (1928: 97)

Tassara le respondió el 22 de agosto que se había sentado en el lugar inmediato a Prim por ser ambos de igual rango. De hecho, Prim tenía a cada lado a los organizadores del acto, el empresario español Barril y el diplomático peruano Barreda; junto a su amigo Barreda estaba Tassara y le seguía Matías Romero (Sandoval, 1868: 18).

A comienzos de agosto le había escrito Simón Camacho, director del periódico *El Continental* de Nueva York: “estoy dispuesto a aceptar todas las indicaciones que usted me haga, porque siempre lo he considerado a usted como a Pedro ermitaño de nuestra causa común” (Méndez Bejarano, 1928: 99). Aunque su biógrafo omite las principales opiniones de este hispano, parece que le pide que interceda ante Serrano para que permita la circulación de algo que no explicita, pero participa en “el sostenimiento del Programa de Tassara”. Vuelvo a dolerme de la quema de su archivo porque esta carta se hallaba entre sus papeles. La referencia al promotor de la primera cruzada sugiere el espíritu épico que Tassara daba a su propósito de sellar una estrecha relación entre España y los países hispanoamericanos.

\* \* \*

En uno de sus despachos de comienzos de 1862 trasladó el contenido de una carta que recibió en francés con la descripción de las tropas de los dos ejércitos, el federal y el confederado. Las del Norte, dice, están bien equipadas y poseen un buen armamento; las del

Sur las componen desde niños hasta viejos, son indisciplinados y van mal vestidos, pero “tous marchent comme s'ils allaient à la fête” (N.3, 4 de enero de 1862)<sup>170</sup>. Tassara no solo veía en el entusiasmo sureño la justificación de su causa, sino también en la contradicción de los federales quienes, defensores ante el mundo de la soberanía nacional, querían imponerse a los confederados por la fuerza (N.91, 25 abril 1862)<sup>171</sup>. En su opinión, la secesión era ya un hecho entre Norte y Sur, pero le añade una tercera, el Oeste, territorio ocupado más recientemente que se estaba configurando en modos y costumbres distintos del Este y del Sur:

Si por un lado es imposible que este país vuelva a ser uno, por otro es muy difícil que pueda constituirse en dos, y la tercera entidad puede tardar en formarse. Esta tercera entidad sería el Oeste [porque] las revoluciones vuelan y el día menos pensado puede venir de allí algo muy decisivo. (N.12, 27 enero de 1863)<sup>172</sup>

En España, el gobierno tampoco fue partidario del Norte. Los Estados Unidos eran incómodos, molestos, prepotentes, nunca aceptarían la anexión de Santo Domingo y amenazaban Cuba; así, a pesar de deplorar el Ministro de Estado español su guerra, dice a Tassara en una nota: “a nuestros intereses en las Antillas importa mucho que de cualquier modo se debilite esa altanera y revoltosa nación que a toda costa aspira a hacerse dueña del Golfo mejicano para imponernos después la ley”<sup>173</sup>. Era general este concepto entre los ministros en Washington: “En este cuerpo diplomático se repite todos los días cien veces esta frase: 'dos o tres victorias, y nadie podrá aguantar a este gobierno'” (N.45, 11 marzo 1863)<sup>174</sup>.

Una de las cuestiones diplomáticas al año de iniciarse la guerra era la mediación de una nación imparcial entre los dos bandos, asunto para el cual Tassara no descartaba que fuera España la elegida (N.143, 15 julio 1862)<sup>175</sup>; pero quince días después informaba de que Francia se había ofrecido y, rechazada por los federales, proponía acudir con tres potencias más: Gran Bretaña por ser su aliada, Rusia, amiga en los últimos tiempos de los Estados Unidos, y España, hecho que significaba, según Tassara, su reconocimiento como primera potencia. La postura de Rusia le interesaba especialmente tras un comunicado de neutralidad en la

---

<sup>170</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1471.

<sup>171</sup> *Ibidem.*

<sup>172</sup> *Ibidem.*

<sup>173</sup> Carta enviada a Tassara el 18 de marzo de 1863 (AMAE: Política: H. 2407).

<sup>174</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1471.

<sup>175</sup> *Ibidem.*

guerra que molestó a los federales:

La Rusia, además, parece dar una importancia muy decisiva a uno de los principales aspectos de esta revolución que es el eclipse del principio republicano, y la tendencia política que de aquí se origina la empuja naturalmente hacia los hombres y las cosas del Sur. (N.158, 1 de agosto 1862)<sup>176</sup>

Su propuesta al gobierno español era que fueran solos Francia y Gran Bretaña, y solo se sumara España en el caso de acudir también Rusia. Sobre este mismo despacho, con fecha 22 de septiembre, aparece una nota que dice que no se hará ninguna negociación sin contar con Tassara. La propuesta de mediación conjunta entre Francia, Inglaterra, Rusia y España se llevó a cabo unos meses más tarde, pero Seward la rechazó (N.18, 5 febrero de 1863; N.27, 13 febrero de 1863)<sup>177</sup>.

\* \* \*

Nuevo incidente en aguas españolas. Un informe enviado desde Cuba el 15 de octubre de 1862 comunicaba a Tassara que cuando el vapor inglés “Blanche” se dirigía a La Habana para entrevistarse con su cónsul había sido atacado por el buque federal “Montgomery”. Los hechos sucedieron en la Rada de Marianao el 12 de septiembre y, aunque el alcalde de mar español había llamado la atención al buque federal, su capitán “miró con desdén la bandera española que el mismo alcalde había puesto sobre la inglesa para indicar que se hallaba bajo protección de España”, prendieron fuego al vapor y se dieron a la fuga<sup>178</sup>. En consecuencia, Serrano ordenaba que cesaran las consideraciones hacia barcos federales y aumentar el celo en los trámites para su permanencia en aguas españolas. Tassara pidió explicaciones a Seward y le llamó varias veces la atención porque aparentaba no saber nada cuando había salido reiteradamente en la prensa (N.239, 21 noviembre 1862)<sup>179</sup>. Unos días después fueron a comer para tratar distendidamente del “Blanche”:

Mr. Seward comenzó desde luego a hacer alusiones al asunto hablando de las buenas disposiciones recíprocas de ambos gobiernos, diciendo que yo era el mejor amigo de la Unión, etc. En esto no había nada de extraño ni de inconveniente. Durante la comida volvió sin embargo a la conversación y conocí que en ella había un propósito deliberado.

---

<sup>176</sup> *Ibidem.*

<sup>177</sup> *Ibidem.*

<sup>178</sup> AMAE: Política: H. 2406.

<sup>179</sup> *Ibidem.*

Seward se refería siempre a un “buque rebelde” que se había quemado y aseguraba que se iba a hacer reparación por la violación de las aguas, pero no se reconocería ninguna intención hostil y, dejando por sentado que el gobierno español era partidario de los federales, daba a entender que en Cuba iban a favor de los confederados. El inteligente Seward intentaba llevarlo a unos derroteros por los que se negaba a pasar; no obstante, en el juego diplomático entre dos amigos, habría más escenas como la que refiere Tassara en esta ocasión, la cual transcribe igual que si estuviera redactando uno de sus artículos costumbristas, y nótese el recurso de la ironía:

Hubo, sin embargo, incidentes como este: “¿Cuándo viene el jerez que me ha prometido?”, dijo Mr. Seward. “Mi secretario particular, respondí yo, tiene la manía de que yo me estoy yendo siempre el mes que viene, y no quiere pedir nada. Yo se lo enviaré a V. desde España”.

El peligro era, claro, una ruptura de relaciones entre los dos países. Tassara, en tono ya más duro, recriminó a Seward que estuviera eludiendo la responsabilidad en el asunto y concluyó con las siguientes palabras:

“Tienen Vds, el don de hacerse enemigos hasta a los mayores amigos. El General Serrano -ya se lo he dicho a V. mil veces- era tan decidido partidario del Norte que yo mismo tenía que reñir con él porque lo era demasiado. Ahora vuelve a España y será el mayor abogado del Sur”.

Llegó entonces alguien de quien no recuerda el nombre y, habiendo oído parte de la conversación anterior, aconsejó a Tassara dos reglas: buena fe y frialdad; la respuesta del ministro español glosó con rapidez los términos:

“Mr.Seward, en cuanto a la buena fe, les veo a Vds. en muy mal camino, y en cuanto a la frialdad, aunque no es esa mi reputación, V. tiene larga experiencia de que yo también suelo ser muy frío”. Con lo cual nos despedimos con verdadera frialdad. (N.246, 8 diciembre 1862)<sup>180</sup>

A la mañana siguiente, recibió un nota de Seward en la que hábilmente se convertía “de acusado en acusador” (N.246, 8 diciembre 1862)<sup>181</sup>. Días después, Seward afirmaba que el “Blanche” era un barco federal usurpado por piratas confederados y que el incendio lo había provocado la misma tripulación, ante lo cual daría una satisfacción diplomática, pero se negaba a indemnizar por los daños (N.256, 22 diciembre 1862)<sup>182</sup>. El asunto se aplazó hasta

---

<sup>180</sup> *Ibidem.*

<sup>181</sup> *Ibidem.*

<sup>182</sup> AMAE: Política: H. 2407

comienzos de año, quejándose Tassara de la lentitud de los procedimientos: “Este gobierno está sin embargo más acostumbrado a prolongar las cuestiones menos cuestionables cuando todo el mundo está de acuerdo” (N.4, 13 enero 1863)<sup>183</sup>.

En abril hubo una sentencia dando la razón a España en el asunto de la Rada de Marianao, pero Tassara seguía asombrándose de las tácticas federales para alargar las cuestiones cuando no iban a su favor: “fácil es ver aquí el sistema de pretextos y aplazamientos que ha sido siempre de este gobierno y que es sobre todo el de Mr. Seward (...) Aun no sería extraño que Mr. Seward tratase de empeñarnos en una nueva y más larga discusión” (N.70, 10 abril 1863)<sup>184</sup>. En mayo reiniciaban las negociaciones (N.98, 11 mayo 1863)<sup>185</sup>, pero la discusión se dilató lo bastante para dar tiempo a que hubiera nuevos abusos de barcos federales, como el apresamiento del vapor inglés “Víctor” en junio o el que sucedió el 2 de julio cuando el vapor federal “Juniata” apresó la goleta inglesa “San José” con numerosos pasajeros españoles.

Tassara envió el 9 de agosto una nota a Seward que contenía serias amenazas de conflicto armado entre ambos países si la imprecisión jurisdiccional seguía facilitando la actuación impune de los barcos federales, única ocasión en que nuestro representante optó por una actitud violenta, agotado quizá por el juego de Seward. Tres días después, escribía en su despacho: “Por hoy me ceñiré a añadir que la cuestión me parece de un conflicto inmediato” (N.173, 11 agosto 1863)<sup>186</sup>. En España causó gran revuelo la inminencia del enfrentamiento:

La rigidez del aviso dado por Tassara a Seward fue seguido en Madrid por un enorme forcejeo alrededor de la amenaza de guerra que había detrás de la nota hispánica: heterogéneos factores políticos y sociales, sin excluir a miembros de la realeza, se agitaron apasionadamente a favor o en contra de la adopción de las medidas de fuerza anunciadas por el legado de España en la Unión<sup>187</sup>. (Santovenia, 1956: 152)

Seward comprendió que la paciencia de Tassara había llegado a su límite y a fin de

---

<sup>183</sup> *Ibidem*.

<sup>184</sup> AMAE: Política: H. 2406.

<sup>185</sup> *Ibidem*.

<sup>186</sup> AMAE: Política: H. 2407.

<sup>187</sup> Gran Bretaña presionaba. Un telegrama del ministro plenipotenciario español en Londres informaba de que las autoridades norteamericanas habían abierto la correspondencia hallada en buques británicos apresados ilegalmente y que, si el gabinete de Washington no desaprobaba la acción, se consideraría caso de guerra (AMAE: Correspondencia: H. 1471).

limar asperezas lo invitó a ir con él y los ministros de Prusia y Gran Bretaña a las cataratas del Niágara. Salieron el 15 de agosto. Tassara escribió el día 23 al entonces Ministro de Estado Lorenzo Arrazola para comunicarle que permanecería allí una semana más<sup>188</sup>. Horacio Perry, en Madrid, propuso la mediación de Bélgica para alcanzar el acuerdo. Tassara volvió a recibir la propuesta del tratado de Seward en 3 millas, mientras España se mantenía siempre en 6 (N.210, 16 octubre 1863)<sup>189</sup>. La demora se prolongó hasta finalizar la guerra civil y nunca llegó a firmarse. Sin embargo, el 13 de septiembre Horacio Perry, siguiendo instrucciones directas de Lincoln, agradecía por escrito a la reina la imparcialidad española en su guerra civil y señalaba con agrado que Cuba siguiera en posesión de la corona (Santovenia, 1956: 153). Parece que la rígida postura de Tassara supuso un cambio de actitud hacia España. Según Cortada (1970: 117), los federales no querían acceder a la exigencia española a fin de evitar que siguiera ayudando a barcos confederados, aunque acabó comprendiendo que el hecho escapaba a la voluntad del gobierno español porque los auxiliaban ciudadanos cubanos.

En este año, cayó enfermo en varias ocasiones: “En los últimos tiempos he tenido más de una vez que alegar el estado de mi salud para explicar la poca frecuencia de mis despachos políticos” (N.12, 27 enero 1863)<sup>190</sup>; a comienzos de marzo: “A todo esto, Excmo. Señor, yo he estado en cama todos estos días” (N.45, 11 marzo 1863)<sup>191</sup>; y a fines del mismo mes (N.55, 20 marzo 1863)<sup>192</sup>. En reconocimiento a sus esfuerzos, el 26 de febrero de 1863 se le otorgó la Gran Cruz de Isabel la Católica<sup>193</sup>, noticia publicada en *La Esperanza* (26 marzo 1863).

Solicitó una licencia para regresar a España porque el cansancio estaba minando su salud, que le fue concedida por tres meses, firmada por Isabel II el 25 de junio de 1863<sup>194</sup>; pero escondía un interés político porque en una carta que dirigió al Primer Secretario de Estado español el 2 de junio le decía que “todos los despachos del mundo no eran bastantes para expresar lo que yo pensaba sobre estas cosas y que deseaba vivamente la ocasión de

---

<sup>188</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1471.

<sup>189</sup> AMAE: Política: H. 2407.

<sup>190</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1471.

<sup>191</sup> AMAE: Política: H. 2407.

<sup>192</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1471.

<sup>193</sup> AME. *Personal español*: García Tassara, D. Gabriel.

<sup>194</sup> *Ibidem*.



poder ir a conferenciar con el Gobierno de S.M.” (Ap. 432). No llegó a usar de la licencia, probablemente porque arreció el conflicto de las aguas.

\* \* \*

En la península, O'Donnell fue destituido a principios de marzo de 1863 por la reina, quien consideró que el gobierno de centro monopolizaba la política del país. Nombró jefe del nuevo gabinete al Marqués de Miraflores, encargándole un equipo moderado previo a la alterancia de partidos. Como vimos al tratar la carta que mandó Pedro Gálvez a Tassara en octubre de 1859, desde su independencia España no tenía relaciones diplomáticas con Perú<sup>195</sup>. Aunque se habían entablado conversaciones, el gobierno peruano se había retraído por la anexión de Santo Domingo y la intervención en Méjico (Meléndez, 1944: 314). Sucedió que en la localidad de Talambo, donde había una colonia vasca, un grupo de soldados ebrios asaltó las casas y murieron dos españoles. O'Donnell había mandado una escuadra y durante más de un año estuvieron pendientes de negociar un acuerdo. El Almirante Pinzón, al frente de la expedición, tomó posesión de las islas Chincha, exportadoras de guano, para presionar al gobierno del Perú. Se retiraría cuando castigaran a los culpables de los asesinatos, se satisficieran las indemnizaciones exigidas y se saludara a la bandera española. Según Novo y Colson, una iniciativa de Tassara, aunque frustrada, intentó retirar la flota de Pacífico a inicios de 1864 a fin de evitar la guerra y ganar tiempo para los contactos diplomáticos:

En el período más álgido de protestas y reclamaciones a causa de los sucesos de Talambo, recibió el Almirante Pinzón un oficio que le enviaba el representante de España en Washington, Sr. Tassara, por conducto del Cónsul Ugarte, noticiándole confidencialmente que la Escuadra había sido destinada con urgencia a las aguas de Cuba. No dejó de sorprenderle al Almirante, y con razón, que en vista de la gravedad que implicaba en las circunstancias actuales aquella orden, no se le hubiera comunicado directamente, sino valiéndose de un comerciante que ni aún pertenecía a la carrera consular; así se lo expresó al Sr. Tassara, participándolo también al Gobierno español. (...) En atención a que Tassara era amigo íntimo de Barreda (hermano político de Osmá), uno de los agentes del Perú que más había combatido a España, creyese por los Jefes de la Escuadra que Tassara, sin comprenderlo, venía a ser instrumento de su amigo y del Gobierno Peruano, por el cual se ponía en juego una intriga para conseguir a todo trance una retirada de la Escuadra. (Novo y Colson, 1882: 161)

Durante este año de 1863 se iniciaba la rebelión independentista en Santo Domingo<sup>196</sup>

---

<sup>195</sup> Durante estos años se establecieron relaciones diplomáticas con Argentina (1864), Bolivia (1861), Venezuela (1861, porque las de 1846 quedaron rotas en 1860), Guatemala (1864) y El Salvador (1866).

<sup>196</sup> En 1863 se aplicó la legislación de Cuba y Puerto Rico, en especial los impuestos, antes casi inexistentes. (Allendesalazar, 1996: 164)

y el 7 de octubre Tassara responsabilizó a Seward del desembarco de armas en la isla; pero el 12 del mismo mes confirmaba a Serrano que no era el gobierno, sino ciudadanos particulares sin instrucciones oficiales (Santovenia, 1956: 153). La guerra duraría dos años, con grave perjuicio económico y un gran desprestigio de España en América. Pudo haber un acercamiento entre Tassara y Seward tras la crisis del verano que influiría en la opinión de la Península, porque desde la primavera de 1864 el gobierno se mostró más favorable a los federales. Ahora bien, el jefe del gabinete Miraflores, causante del retraimiento progresista desde el verano de 1863, había sido sustituido por Lorenzo Arrazola, aún más conservador, en enero de 1864, y en marzo quien ejercía la jefatura de la nación era Alejandro Mon. A mediados de septiembre del mismo año, tras su destitución, regresaría Narváez.

\* \* \*

El candidato republicano a las elecciones federales volvía a ser Lincoln, “el presidente de las batallas”. McClellan lo era demócrata y empezaba a recoger el favor de una opinión pública cansada de la guerra; así, en uno de sus mitings “le abrazaban y besaban últimamente como a un Emperador de los tiempos de la decadencia romana” (N.137, 19 junio 1863)<sup>197</sup>. Un giro favorable en la guerra renovó la confianza en Lincoln (N.148, 6 julio 1863)<sup>198</sup>.

A inicios de otoño, Tassara insistía en que la única salida era siempre la “subyugación” que promulgaban los norteos por ser “la gran lógica de los partidos extremos”. Si durante el invierno el Norte consiguiera tomar Charleston, Richmond, Georgia y el valle del Misissippi, “privado, en fin, el Sur de sus comunicaciones con Europa y de los inmensos auxilios que recibe de la Inglaterra”, la guerra se decantaría a su favor. Francia estaba dispuesta al reconocimiento del Sur, pero esperaba a que Gran Bretaña se le uniera; a ellas, afirma Tassara, habría de sumarse España (N.197, 22 septiembre 1863)<sup>199</sup>.

A fines de año, informa sobre los adelantos armamentísticos de los federales, la mayor revolución desde la incorporación de la pólvora:

---

<sup>197</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1471.

<sup>198</sup> *Ibidem*.

<sup>199</sup> *Ibidem*.

[S]i hasta hoy los Estados Unidos no han hecho más que aumentar la armada con la idea de atender a las necesidades de la guerra, lo que por de pronto les pone muy cerca de la Francia y la Inglaterra, están en la firme intención de hacerlo de manera que, en adelante, les sea permitido rivalizar con ellas. (N.252, 15 diciembre 1863)<sup>200</sup>

Fueron múltiples sus despachos sobre los avances y retiradas de las tropas contendientes. El enfrentamiento había iniciado su tercer período en julio de 1863<sup>201</sup> y, aun siendo favorable al Norte, una nueva conscripción reclutaba 500.000 hombres. Sobre sus oponentes:

[E]n verdad, Excmo. Señor, que, dejando en su lugar estas cuestiones de emancipación de la esclavitud, de instituciones políticas y de organización social, con cuyo criterio comparativamente pequeño en esta ocasión se acostumbra todavía a juzgar en Europa y en el mundo la cuestión inmensamente más grande de la formación y constitución esencial de los pueblos que han de existir definitivamente en este lado del continente americano; cuando se prescinde, digo, de esas consideraciones que ante la magnitud de esta revolución que aquí se inaugura han llegado a ser completamente secundarias, necesario es confesar que ningún pueblo se ha mostrado jamás más digno que el Sur de ejercer el derecho de formar por sí mismo una nacionalidad aparte, ese derecho supremo que no tiene más juez que la fuerza de la historia, pero que la Europa moderna ha reconocido ya alguna vez con menos fundamento, y que contribuye tanto como el principio contrario de las unificaciones a los fines de la humanidad y de la civilización. (N.65, 22 abril 1864)<sup>202</sup>

Destaco el final por su defensa del nacionalismo, peculiar al romanticismo, al tiempo que “las unificaciones”, vertiente universalista ilustrada, palabras que ayudan a entender el ideario del proyecto de Confederación Hispanoamericana.

El período electoral para la presidencia, que concluía a finales de año, seguía su curso en territorio federal. Entre los republicanos, la convención del Oeste eligió como candidato a Frémont y en Baltimore optaron por la reelección de Lincoln; la convención demócrata en Chicago confió en McClellan. Las deducciones de Tassara son significativas:

Si hay grandes victorias, Grant podrá ser muy bien el nuevo presidente; si hay grandes reveses, podrá serlo McClellan; si, como también es posible, no hay ni grandes victorias ni grandes reveses, las probabilidades están por la reelección de Mr. Lincoln, el hombre más a propósito de este mundo para dejarse llevar por una corriente sin dirección fija como la de los actuales acontecimientos. (N.116, 13 junio 1864)<sup>203</sup>

Sobre Lincoln todavía dice en un despacho posterior:

Al aceptar la candidatura en un documento que ha visto la luz estos días, Mr. Lincoln escribe este logográfico párrafo: “Al paso que se conviene plenamente en la resolución relativa al suplantamiento del régimen republicano en el continente occidental, pudiera haber alguna falsa inteligencia si yo no dijese que la posición del gobierno con relación al proceder de la Francia

---

<sup>200</sup> *Ibidem.*

<sup>201</sup> El 1 de julio sucedió el gran revés de Lee en la batalla de Gettysburg.

<sup>202</sup> AMAE: Correspondencia: H.1471.

<sup>203</sup> *Ibidem.*

en Méjico tal como ha sido considerada por el Departamento de Estado, y apoyada por la convención, entre las medidas y actos del Ejecutivo, será fielmente mantenida en tanto que el estado de los hechos haga pertinente y aplicable dicha posición”. El sentido es que, si dentro de dos o tres meses el Sur está subyugado y la Unión reconstituida, se declarará la guerra a la Francia y se volverá a enviar a Europa al nuevo Emperador de Méjico; pero que, no siendo eso probable, se seguirá la misma política que hasta aquí y, a pesar de la insinuación que otra vez mencioné de la Cámara de Representantes, se acabará por ceder a la Francia si la Francia se obstina en que se reconozca el Imperio. La indicación es tanto más significativa cuanto que al mismo tiempo el *Times*, órgano de Mr. Seward en ciertas cuestiones, publica cartas como la adjunta haciendo la apoteosis del Emperador Maximiliano.

Al ver la conformidad del país en materias que tanto le hieren y tanto le humillan como la cuestión de Méjico, V. E. admirará lo fácil que es todavía aquí el gobierno: todavía, digo, porque mañana ya no lo será. En otro país, en España, en Francia, en la mayor parte de nuestras naciones de Europa, cualesquiera que fuesen las circunstancias y aunque hubiese cien guerras, en una cuestión como esta se soltarían cien tempestades contra el gobierno y vendría tal vez una crisis sobre otra crisis. Aquí se reconocerá el nuevo Imperio y las mismas oposiciones no armarán sino fuegos de puro artificio. No quiere esto decir que país y gobierno no tengan razón: antes la tienen, y mucha, porque la guerra va muy mal y porque al contemplar a la Francia en la cuestión de Méjico se pretende asimismo alejar la cuestión de otro reconocimiento que comienza de nuevo a despuntar en el horizonte. (N.127, 1 julio 1864)<sup>204</sup>

Si los federales se oponían oficialmente al imperio de Maximiliano en Méjico, temían que Francia se pusiera del lado de los confederados, lo cual llevaría al “otro reconocimiento”, el del Sur independiente. Las elecciones, además, mediatizaban los acontecimientos:

La cuestión presidencial, en fin, se presenta más indecisa que todas las demás, y aunque esta misma indecisión es favorable a la reelección del presidente actual, la verdad es que Mr. Lincoln va perdiendo la especie de popularidad que tenía y que el menor viento de una oposición formal bastaría a echar por tierra su candidatura. La cuestión es si llegará a formarse esa oposición. (N.135, 18 julio 1864)<sup>205</sup>

Hubo entonces un doble intento de negociación en el Niágara y en Richmond. Tassara traslada las posturas de ambos bandos: por parte del Norte se exigía “la integridad de toda la Unión y el abandono de la esclavitud”; por la del Sur, en palabras de Jefferson Davis:

“Esta guerra tiene que durar hasta que caiga el último hombre de esta generación, y sus hijos cogerán el fusil y pelearán por nuestra causa; hasta que nos reconozcan el derecho de gobernarnos por nosotros mismos. No peleamos por la esclavitud; peleamos por la independencia, y la independencia tendremos o la exterminación”. (N.147, 26 julio 1864)<sup>206</sup>

En el Oeste se estaba fraguando por las mismas fechas una sociedad filial de la antigua de los Caballeros del Círculo de Oro, que en tiempos de Buchanan buscaba la anexión de Cuba, ahora orden de los Caballeros Americanos, con objetivos segregacionistas. La conclu-

---

<sup>204</sup> *Ibidem.*

<sup>205</sup> *Ibidem.*

<sup>206</sup> *Ibidem.* La traducción es de Tassara.

sión es significativa: “Así van desapareciendo una tras otra todas las ilusiones que la humanidad había depositado en esta Gran República”. Y aún:

Mirando la cuestión desde un punto de vista un poco más alto, es ya el único progreso posible porque es también la única manera posible de ser de esta sociedad en el estado a un tiempo de desarrollo y de descomposición a que ha llegado: la formación definitiva de las nacionalidades que hayan de existir en este lado del continente y el desarrollo peculiar de cada una de esas nacionalidades dentro de su órbita respectiva. (N.154, 1 agosto 1864)<sup>207</sup>

A finales de agosto dejaba la capital nuevamente por motivos de salud:

Excmo. Señor:

Muy Señor mío: El estado de mi salud me ha obligado a salir por algunas semanas de la capital. A la hora presente no hay ningún otro Ministro y de donde el mismo Mr. Seward hace continuas excursiones. No estoy más que a un día de distancia y siempre al cuidado de los asuntos.

Dios g. a V. E. m. a. New London (Nueva York), 28 agosto 1864.

Excmo. Señor. B. L. M. de V. E. su atento y seguro servidor:

Gabriel G. Tassara

Excmo. Sr. Primer Secretario de Estado.<sup>208</sup>

El debate sobre la nueva presidencia radicalizó las posturas. En otro despacho explica que Lincoln barajó todas las posibilidades para ser reelegido, desde sacrificar la Unión hasta transigir con el esclavismo; pero comenzó a vacilar su candidatura y se vio “arrastrado por la fuerza misma de las cosas al sistema de la abolición, de la confiscación, de la subyugación del Sur, anulando de hecho la Constitución federal y el famoso principio de la soberanía”. El partido demócrata de McClellan, en cambio, ofrecía al Sur “volver a entrar en la Unión bajo las antiguas bases, es decir, la esclavitud y los derechos de los Estados” (S/N, 28 agosto 1864)<sup>209</sup>. En otoño, Lincoln volvía a tener buenas expectativas. Si salía elegido:

La subyugación del Sur parecería asegurada, se levantaría algo semejante a un partido unionista en aquellos Estados, la reconstrucción de la Unión volvería a ser un artículo de fe para el mundo y los Estados Unidos hablarían otra vez su antiguo lenguaje a la Europa. (N.181, 4 octubre 1864)<sup>210</sup>

Mientras, en el Sur:

Trátase en efecto allí del armamento combinado con la emancipación de los negros, y el recurso es peligroso. Yo creo sin embargo que el Sur puede seguir el ejemplo que se le ha dado, y que en una extremidad lo hará con inmensas ventajas. En el campo de batalla lograría desde luego, la de que sus batallones de negros se batirían mucho mejor que los del Norte, y

---

<sup>207</sup> *Ibidem.*

<sup>208</sup> AMAE: Política: H. 2408.

<sup>209</sup> *Ibidem.*

<sup>210</sup> *Ibidem.*

en el de la política, la de que desapareciese esta sombra de la cuestión de la esclavitud que, aunque no causa sino sólo ocasión de la guerra, explotada como lo está siendo por los que no conocen la verdadera índole de esta revolución, está dañando tanto la causa del Sur en el mundo (N.193, 21 octubre, 1864)<sup>211</sup>

En su discurso de diciembre, el reelecto Lincoln solo mencionó la guerra en Santo Domingo y pasó inmediatamente a Liberia, a cuyos habitantes habían regalado una cañonera para vigilar la trata. Según Tassara, quería esperanzar a los sublevados de Santo Domingo, halagar a los abolicionistas y a los afroamericanos “con la idea favorita de un futuro imperio negro y libre en aquella isla, bajo el escudo de los Estados Unidos regenerados y reconstituidos”. También habló del conflicto entre España y Perú, asegurando haber hecho lo posible por evitar el enfrentamiento, sin conseguirlo. Tassara retoma entonces el tema antiguo:

Indudablemente es que las cuestiones con Europa han reavivado en aquellos gobiernos y en aquellos pueblos la amortecida popularidad de los Estados Unidos, y que bajo esa influencia se irá desarrollando y fortificando en ambas Américas un espíritu de americanismo común en oposición al espíritu europeo de que se sienten amenazados. No por eso es menos cierto que, después de haber estado la Europa cincuenta años bajo la presión de cierta atmósfera americana, el espíritu europeo vuelve hoy a invadir con nueva fuerza este continente y que las ideas y las instituciones de Europa volverán otra vez a servir de modelo y de molde a los futuros sistemas e instituciones americanas (...) El gobierno de S. M. debe tenerlos muy en cuenta para sus relaciones con aquellos pueblos, entre las cuales figura muy en primera línea, el desarrollo que debemos buscar a nuestros intereses mercantiles en aquellas regiones. (N.231, 13 diciembre 1864)<sup>212</sup>

\* \* \*

Si las cosas iban mal a España en Santo Domingo y en el Pacífico, también en Cuba había agitación, ahora por la independencia. El cónsul español en Nueva York informó a Tassara que se preveía una rebelión el 25 de diciembre. Sin suspicacias hacia el gobierno federal, tampoco los consideraba aliados:

Este gobierno no hará hoy nada ni dará nada, pero vería con una particular satisfacción cualquier acontecimiento y si aquí cambiasen o si allí mismo llegasen a ser graves las circunstancias nada bueno deberíamos esperar de él. (N.240, 19 diciembre 1864)<sup>213</sup>

Vuelve a estar enfermo, esta vez de una afección gotosa, según explica en un despacho donde también afirma que por vez primera el Sur está mostrando pruebas de decaimiento (N.8, 13 enero 1865)<sup>214</sup>. Tras sus últimos reveses militares, Jefferson Davis

---

<sup>211</sup> *Ibidem.*

<sup>212</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1471.

<sup>213</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1471.

<sup>214</sup> AMAE: Política: H. 2409.

estaba dispuesto a negociar la paz, aunque todavía le quedaba el recurso de armar a los esclavos. La opinión de Tassara es favorable a que lo haga porque reactivaría el apoyo europeo (N.9, 20 enero 1865)<sup>215</sup>.

Tassara fue llamado por Seward para conferenciar sobre el debate en las Cortes españolas acerca del abandono de Santo Domingo<sup>216</sup>, pero conservando uno de sus puertos como base militar para defender Cuba y Puerto Rico de los Estados Unidos, según le informó Horacio Perry. Quería convencer al gobierno español de que no invadirían aquellos territorios, en compensación a “que se habían conducido de la manera más noble y más leal” hacia la Unión durante su guerra. Tassara refiere su respuesta:

Díjeme, pues, que no había más que justicia en reconocer que la España se había conducido con su lealtad proverbial hacia los Estados Unidos; que en cuanto a la cuestión de beligerantes y a la neutralidad que era su consecuencia, ni la España había tomado la iniciativa en ella, como él mismo lo reconocía, ni era una cuestión española sino una cuestión general en que probablemente ahora como antes obrarían las potencias por un acuerdo más o menos explícito. (N.31, 3 de marzo 1865)<sup>217</sup>

En otro despacho, trata de un posible pacto del gobierno federal con Europa para concluir diplomáticamente su guerra, a cambio de no iniciar ningún conflicto con ella. Dando por supuesto que España era ya una de las primeras potencias mundiales, justifica Tassara que no se la invite por los roces habidos entre ambos países, lo cual, o bien ratifica la sinceridad de Seward cuando esperaba que España acudiera a sesión de tanta envergadura mundial, o bien nunca existió este interés y era solo una estrategia para que se manifestara ante el mundo contra el Sur. Veamos el comentario de Tassara:

Por mi parte, faltaría política y personalmente a mi deber si no declarase que, aun tenidas en cuenta las nuevas circunstancias de este país, y nuestra reciente posición en el mundo, es menester hacer la justicia que se le debe al actual Secretario de Estado. Creo, pues, que de todas maneras se hubiera contado con España. Vino sin embargo el incidente de Santo Domingo; ha venido después la cuestión del Stone Wall<sup>218</sup> y V. E. sabe cómo la cuestión se nos presentó desde un principio y cómo se nos presenta en este momento. (N.41, 10 marzo 1865)<sup>219</sup>

---

<sup>215</sup> *Ibidem*.

<sup>216</sup> Debates sobre la ley del 7 de enero. Narváez proponía la evacuación de la isla. (Pereira, 1983: 130)

<sup>217</sup> AMAE: Política: H. 2409.

<sup>218</sup> Barco confederado construido en Francia que pidió ser reparado en El Ferrol. De haberse negado a darle auxilio, le dijo Seward, España hubiera hecho demostración pública de apoyar a los federales (N.40, 10 marzo 1865; Política: H. 2408). Encima de este despacho se escribió la respuesta a Tassara: la Unión se negó a hacer una declaración sobre la insurrección en Santo Domingo.

<sup>219</sup> AMAE: Política: H. 2409.

Sin embargo, parece convencido de que España habría sido invitada, aunque añade, y es significativo, un fragmento del despacho en cifra: “Se ve a este gobierno luchar entre la tentación de imponernos y el temor de alejarnos con ella, entre la idea de contribuir así o de contribuir así a su objeto”. Lo que subyacía era romper la unidad europea.

La inauguración de la nueva presidencia de Lincoln merece a Tassara una descripción del acto en estilo costumbrista que caricaturiza el sistema. El nuevo Vicepresidente Johnson se había presentado allí habiendo pasado por el “Templo de Baco” antes de acudir al “Templo de la Libertad”, donde pronunció una arenga: “Declaro', decía, 'delante de los Jueces de los Estados Unidos (el Tribunal Supremo) y de estos ciudadanos de fuera (el cuerpo diplomático) que soy plebeyo, que todo el mundo es plebeyo y que este Gobierno es el mejor de los conocidos”. Lincoln y su esposa entraron en el salón de baile “con cierto aire de Emperadores Romanos”. En este despacho (*Ap.* 433), confirma Tassara que el Sur había decidido al fin no armar los esclavos, hecho que le merece la siguiente opinión: “Grande error y grande deshonra de una causa que para el mismo Sur no es gala de una institución destinada de todas maneras a desaparecer de entre las instituciones del mundo” (N.50, 14 marzo 1865)<sup>220</sup>.

A principios de abril, Seward invitó a Tassara y al Encargado de Negocios de Inglaterra a visitar en un vapor del gobierno el campamento del general Grant en City Point, siguiendo una política de atención al cuerpo diplomático. Allí estaban Lincoln y su familia, rumoreándose que se negociaría la paz; pero recrudecieron los combates y los representantes extranjeros llegaron a pasar cierto peligro. El presidente ordenó que volvieran a Washington (N.64, 4 de abril 1865)<sup>221</sup>. Seis días después, Tassara notificaba el fin de la contienda:

Esta mañana al amanecer el cañón ha anunciado a la capital un nuevo y el más grande de estos acontecimientos: la rendición del general Lee con su ejército al general Grant, verificada ayer en los confines de Virginia y de la Carolina del Norte. (N.68, 10 abril 1865)<sup>222</sup>

Seward sufrió una aparatosa caída de su carruaje que puso en peligro su vida: fractura de base de cráneo, doble ruptura de mandíbula y un brazo roto. La pérdida real fue la de

---

<sup>220</sup> *Ibidem.*

<sup>221</sup> *Ibidem.*

<sup>222</sup> *Ibidem.*



Abraham Lincoln, asesinado la noche del 14 de abril por el actor John Wilkes Booth. Su plan incluía a la misma hora el asesinato de Seward y de Johnson. Al primero, convaleciente en su cama, Lewis Powell le asestó dos puñaladas, una en la mejilla y otra en el cuello; la férula impidió que llegara a la yugular. El atentado contra el vicepresidente había de suceder en su hotel, pero su asesino pasó antes por el bar y, ebrio, abandonó su cometido.

En el desfile del funeral de Lincoln desde la Casa Blanca hasta el Capitolio el 19 de abril participó todo el cuerpo diplomático acreditado en Washington (Santovenia, 1948: 449).

#### **4.3.4.- Presidencia de Andrew Johnson (1865-1867):**

Méndez Bejarano transcribe una carta de Carolina Coronado a Tassara sin especificar el año, aunque lo deduce con el siguiente argumento:

Se refiere al asesinato del presidente Lincoln, perpetrado el 15 (*sic*) de abril de 1865, luego no puede suponerse anterior a tan luctuosa efeméride. Tassara regresó a España en 1867. No puede, pues, considerarse posterior. Habla en 29 de mayo de una próxima revolución política, la cual estalló en junio de 1866. Por tanto no creo que ofrezca duda el año en que la poetisa de Almendralejo escribía. (1928: 32)

Parece dar a entender que sea del 29 de mayo de 1866, pero por su contenido es de 1865: Carolina ha pasado el último mes recibiendo visitas de duelo en su casa por la muerte de Lincoln y manda sus mejores deseos para el restablecimiento de Seward. El motivo de su carta es que tras la visita de Nicolás María Rivero, jefe del partido demócrata, ha resuelto su duda sobre si Tassara debía permanecer en Washington, muy conveniente para su esposo, afirma, o regresar a España, donde se conspiraba contra el trono. A ello añade el interés de algunos en el proyecto de la Unión Ibérica, para Carolina “una prueba más de nuestros poetas que de nuestros grandes hombres políticos”, porque al conflicto de las nacionalidades españolas se le sumaría la portuguesa<sup>223</sup>. Por la opinión del progresista Nicolás María Rivero, Tassara conservaba su crédito político:

Gabriel -dice-, debe venir a luchar con su gran talento en los combates parlamentarios cuando hayamos establecido el sistema donde todas las opiniones puedan estar representadas y se

---

<sup>223</sup> Derrocar a Isabel II y proclamar al rey viudo de Portugal Fernando de Sajonia-Coburgo-Gotha.

necesiten elementos conservadores: porque nosotros (cuando esto exija) queremos restablecer los partidos constitucionales en toda su pureza y vigor, y Gabriel es una gran fuerza. (Méndez Bejarano, 1928: 32)

Las caras expediciones de Marruecos, Méjico, Santo Domingo y todavía en el Pacífico, causaron el desastre financiero y las bolsas europeas se cerraron a los valores españoles en 1865. Tras los disturbios del 10 de abril, noche de San Daniel<sup>224</sup>, Narváez fue destituido, regresó O'Donnell y la reina perdió aún más popularidad (Llorca, 1956: 163).

En Washington, Seward, aún convaleciente, informó a Tassara de haber recibido la propuesta de fomentar un plan abolicionista en Cuba, pero que Johnson no lo apoyaría (N.103, 13 junio 1865)<sup>225</sup>. Tassara lo investigó. Antes de la guerra había trasladado en uno de sus despachos el análisis social de la isla. Ahora dividía sus habitantes en tres grupos, no en cinco como entonces: los favorables al sistema político de Estados Unidos; la mayoría de esclavistas; y algunos de los últimos que buscaban un nuevo sistema administrativo. Solo los segundos querían seguir siendo españoles. Los Estados Unidos eran partidarios de la independencia de la isla a la espera de que, minada por su propia anarquía, “viniese al cabo a caer por su propio peso en el seno absorbente de esta República” (N.111, 23 junio 1865)<sup>226</sup>.

Dos de los despachos enviados por Tassara en este año (N.184, 7 julio 1865; y N.126, 27 septiembre 1865) fueron analizados por Joaquín Oltra (1972), uno sobre un artículo aparecido en *The New York Times* sobre la Doctrina Monroe y el otro el discurso de Johnson al presentar sus credenciales el embajador de Brasil. En el primero, para Tassara la Doctrina Monroe seguía teniendo en el momento dos sentidos, uno defensivo hacia Europa y otro en el debate entre monarquía y república. Sobre el último, afirma:

[L]a doctrina Monroe fue desde luego en la mente de sus autores la exclusión más o menos tardía no ya sólo de la Europa, sino del principio político europeo, es decir, de la Monarquía, de este continente, y la implantación del principio republicano en todas sus instituciones; y llegó a ser al cabo, por una extensión aún mayor de sentido, la dominación exclusiva de esta raza y la anexión sucesiva de todo el continente al Norte y al Sur, a la Confederación de los Estados Unidos: fue, en una palabra, lo que se entiende por las fórmulas del “Destino Manifiesto” y de la “América para los Americanos”, entendiéndose por Americanos los Americanos del Norte.

---

<sup>224</sup> Emilio Castelar publicó en el periódico *La Democracia* la serie de artículos *El Rasgo* cifrados en la pregunta *¿De quién es el patrimonio?*, proponiendo la venta de bienes reales sufragar la deuda del Estado. Narváez lo procesó y exoneró de su cátedra universitaria. El rector fue destituido al negarse a proceder.

<sup>225</sup> AMAE: Política: H. 2409.

<sup>226</sup> *Ibidem*.

Cuanto dice a continuación hace suponer que los sucesivos gobiernos, especialmente el de O'Donnell, no desconfiaran tanto como Tassara de las intenciones norteamericanas:

Años pasados tenía ya la honra de decirlo así al Gobierno de S. M. y se me contestó que la Doctrina de Monroe no era esa. Permítame V. E., sin embargo, que insista en que esa es la doctrina de Monroe, si no en el sentido estrictamente diplomático en otro sentido que la diplomacia europea, y sobre todo la diplomacia española, no han debido olvidar ni para lo presente ni para lo futuro. Ni es cosa nueva esa interpretación. Esa ha sido la idea que han profesado todos los hombres de Estado de este país, desde Jefferson hasta Mr. Seward; esa ha sido la política que ha practicado constantemente este Gobierno hacia la otra América, dando el primer paso en ella con la anexión de la mitad de Méjico, ese es el sueño de ambición que los Estados Unidos como todas las grandes dominaciones del Mundo se creen destinados a realizar en un porvenir que tal vez no responde a sus esperanzas; esa es, en fin, la Monarquía Universal de Carlos Quinto, o el Testamento de Pedro el Grande de esta América. (Oltra, 1972: 301)

La reflexión del periodista sobre la Doctrina Monroe es, según Tassara, extrañamente pacifista, buscando, pues, aplacar los ánimos populares, porque desde el fin de la guerra había un destacamento de hombres dispuestos a entrar en Méjico, al tiempo que otro ejército, confederado, quería someterse a las órdenes de Maximiliano. Acaso, parece decir, Seward utilizaba la prensa para evitar que la guerra continuara con los dos bandos nuevamente enfrentados en tierras mejicanas.

En el otro despacho reflexiona sobre la supuesta amistad del gobierno norteamericano con Brasil y Rusia, valoradas como potencias americanas a su mismo nivel, a las que querían llevar “a la órbita de una especie de Doctrina Monroe general y común sin prejuicio de aplicarles más tarde su propia Doctrina Monroe, de lo cual ha habido ya señales en sus pretensiones sobre el Amazonas<sup>227</sup> y en sus indirectas sobre la compra de la América Rusa” (Oltra, 1972: 306). Cuando Johnson decía al embajador brasileño “que todas las Naciones de América, *si quieren seguir existiendo*, tienen que aspirar a una *independencia que se sostenga absolutamente por sí misma*”, comprendió que se estaba refiriendo a Méjico. Además:

[E]l actual Presidente condena la Doctrina Monroe, no ya sólo en el sentido vulgar y popular de la absorción futura de todo el continente, sino con el sentido más estricto de la oposición a la intervención de la Europa y a la implantación de la forma Monárquica en la otra América. (Oltra, 1972: 307)

Seward confesó a Tassara que su gobierno esperaba que Francia se retirara de Méjico

---

<sup>227</sup> Desplazar allí a los esclavos liberados para la explotación del café.

porque el emperador se iría poco después<sup>228</sup>. Así, los Estados Unidos buscaban alianzas según sus intereses, ahora Brasil y Rusia, ambos con sendas monarquías, sin renunciar, afirma Tassara, al republicanismo monroísta. De hecho, Seward ya estaba gestionando la compra de Alaska<sup>229</sup>, aprobada por el Senado el 9 de abril de 1867 y con ceremonia de entrega el 18 de octubre siguiente. Una revolución llevó la República a Brasil en 1889.

Tassara siguió vigilando el afán anexionista de Seward con las islas danesas de Santo Tomás, San Juan y Santa Cruz, según le comunicó el Marqués de la Ribera, plenipotenciario español en Méjico (N.22, 27 enero 1866)<sup>230</sup>. No creyó que lo intentara porque hubiera justificado actuaciones como la de Francia en Méjico, pero dice también:

Al hablar así estoy sin embargo muy lejos de hacerlo con completa seguridad (...) Que los Estados Unidos tienen, repito, constantemente fija no sólo esa idea, sino la de la anexión o conquista de toda la América del Norte en un plazo relativamente breve de tiempo, cosa es esta que no necesita demostraciones: pero que consigan su objeto, eso a mí por lo menos me parece hoy tan dudoso como me ha parecido siempre, porque aun en medio de este magnífico triunfo que parece asegurar la consolidación definitiva de la Nacionalidad Norte-Americana, mi opinión es que, políticamente hablando, este país ha entrado en un período de decadencia, y, como cuestión de razas, pueden darse muchas combinaciones en virtud de las cuales los Estados Unidos no lleguen jamás a poseer las comarcas e islas que se han acostumbrado a mirar como suyas en este lado del continente. (N.63, 20 febrero 1866)<sup>231</sup>

\* \* \*

En cuanto al Pacífico, tras el suceso de Talambo (4 agosto 1863), la ocupación de las islas Chíncha (14 abril 1864) y la firma del Tratado Vivanco-Pareja (27 enero 1865), Chile avivó la polémica al negarse a abastecer la flota española. En respuesta, O'Donnell ordenó al almirante Pareja el bloqueo de sus puertos (24 septiembre 1865). Chile declaró la guerra a España al día siguiente. En octubre enviaba a Benjamín Vicuña Mackenna a Nueva York en misión especial de agitador, donde fundó el periódico *La Voz de América*, que difundía por distintos países hispanos, especialmente Cuba y Puerto Rico, pero también Filipinas, para inducir a la independencia de las últimas colonias españolas. Vicuña actuaba por las calles

---

<sup>228</sup> Napoleón III retiró sus tropas por la situación europea. Maximiliano fue preso y ejecutado por Juárez. José Zorrilla, oficial de la Orden de Guadalupe (6 julio 1865) y director del Teatro Nacional, regresó a España.

<sup>229</sup> Los periódicos proponían nombres para el territorio: *Seward's Folly*, *Frigidia*, *Walrussia* o *Johnson's Polar Bear Garden* (Oltra, 1972: 299).

<sup>230</sup> AMAE: Política: H. 2409.

<sup>231</sup> *Ibidem*.

neoyorquinas haciendo proselitismo antiespañol y tenía una misión clandestina: agilizar la compra del buque de guerra “Meteor” y fletarlo con corsarios hacia el Pacífico. No se le ocultó a Tassara esta principal actividad.

Disponemos de la propia versión de Vicuña Mackenna: *Diez meses de misión a los Estados Unidos de Norte América como agente confidencial de Chile* (1867), dos tomos con acopio documental en su Apéndice. En esta obra, casi como un estribillo, desacredita a Seward por negarse a aplicar la Doctrina Monroe a favor de Chile en su guerra contra España y también de Perú (la declaró el 13 de diciembre de 1865), de Ecuador (el 30 de enero de 1866) y de Bolivia (el 22 de marzo de 1866). Afirma, repetidamente, que no fue así porque Tassara, su íntimo amigo, ejercía una decisiva influencia sobre él y solo cumplía sus dictados.

Tassara fue condecorado con la Gran Cruz de la Real Orden de Carlos III el 23 de diciembre de 1865, máximo reconocimiento civil a quien ha destacado por sus acciones para el bien de España y de la corona. José de Oñaleta, agregado militar en Nueva York, recién llegado de un viaje a España, animaba a Tassara, en carta del 3 de enero, para que tomara el asunto del Pacífico en sus manos:

Nadie mejor que usted puede salvarnos. Su reputación en España es grandísima (...) La Reina es la primera en conocer la gran influencia de usted en este país y el gran conocimiento que tiene de las cuestiones americanas (...) un arranque de usted quizá decida en buen sentido la cuestión y liberte al país de una guerra tan desgraciada y sin gloria en la que nos vamos a meter. (Méndez Bejarano, 1928: 102)

Seward inició un viaje a Cuba con su familia el 31 de diciembre que mantuvo en alerta a Tassara, pero finalmente descartó cualquier peligro al confirmar que era para mejorar la salud de su hijo. Durante este tiempo, envió cuatro comunicados oficiales denunciando a Vicuña Mackenna y advirtiéndole que la venta del “Meteor” violaba la neutralidad, dos a Hunter (24 y 25 enero), Secretario de Estado interino, y dos a Seward (7 febrero y 10 marzo)<sup>232</sup>. En el del 7 de febrero relacionaba sus arengas con el alistamiento de corsarios, por lo cual, citando un tratado de 1795 entre ambos gobiernos, había que declararlos “ser piratas y sujetos por tanto a penas de piratería” (Vicuña, 1867: t. II, Apéndice: 78).

---

<sup>232</sup> El Senado norteamericano ordenó publicar las cartas entre Tassara y Seward sobre el “Meteor” (Vicuña, 1867: t. I, 480).

Seward acababa de llegar de Cuba, donde había hecho un brindis durante el banquete ofrecido en su honor por el Capitán General de Cuba, Dulce, al que se refiere el *Herald*, enviado por Tassara adjunto a su despacho:

España era la única potencia europea que tiene derecho a mantenerse en América, por cuanto España ha sido siempre eminentemente americana. España tiene la gloria de haber descubierto y dado la América al mundo y de haber poblado y acristianado la mayor parte de estas vastas regiones. Mr. Seward deseó a España toda felicidad y prosperidad para que pueda conservar sus posiciones americanas y bendiciéndola con la paz con que el cielo recompensa a un pueblo laborioso y frugal, única aspiración de los Estados Unidos. (N.40, 6 febrero 1866)<sup>233</sup>

A Tassara le pareció un lenguaje adecuado a la cuestión del Pacífico. Seward, en realidad, temía que las repúblicas hispanas formaran una alianza permanente que hiciera frente a los intereses de los Estados Unidos. Así, seguía la misma estrategia con España que la que había tenido con Rusia y Brasil: alabándola como potencia americana, bajaría la guardia.

Se detuvo a Vicuña Mackenna, quien no pudo acreditar su inmunidad diplomática al carecer de credenciales. Según él mismo cuenta (1867: t. II, 15), porque disponía de sus propios espías, Tassara mandó a Olañeta a España para conferenciar con unos pliegos suyos. Cita su contenido por una noticia del *Diario de Barcelona*: los Estados Unidos deseaban el relevo de los presidentes de Perú y Chile por otros favorables a solucionar el conflicto con España y, de no ser así, proponían una mediación de Estados Unidos, Francia y Reino Unido que, de no aceptarse, habría que imponerla. Al día siguiente del regreso de Olañeta, Seward ofreció una segunda mediación –la primera había sido en octubre– el 19 de abril (1867: t. II, Apéndice: 93). Vicuña escribió al ministro de Relaciones Exteriores de Perú una carta el 20 de abril de 1866 rechazando la propuesta, pero también afirmaba: “Tassara ha sido siempre enemigo de esta insensata guerra” (1867: t. II, Apéndice: 108).

El juicio de Vicuña Mackenna se inició el 17 de marzo y terminó el 9 de abril. La sentencia condenatoria, del 22 de abril, le obligó al pago de 10.000 pesos y quedó en libertad (1867: t. I, 489). El “Meteor” no solo marchó a Chile, sino que las noticias del juicio animaron a los vendedores de buques de guerra a ofrecerse con éxito a los gobiernos chileno y peruano. Vicuña Mackenna regresó a su país en julio de 1866.

---

<sup>233</sup> AMAE: Política: H. 2409.

Tassara hizo cuanto pudo por evitar la guerra del Pacífico, pero no pudo neutralizar las decisiones de un O'Donnell desacreditado en sus campañas americanas que, sobre todo, quería una victoria restauradora. Ya vimos que tras la firma del Tratado Vivanco-Pareja el almirante español se dirigió a Chile exigiendo una satisfacción por no abastecer sus barcos y, al negarse, bloqueó sus puertos. Por mediación de Francia y Reino Unido, con intereses comerciales en la zona, España suavizó sus exigencias, pero tras el apresamiento de la goleta “Covadonga” por Chile, causa del suicidio de Pareja (26 noviembre 1865), y el derrocamiento del gobierno de Pezet en Perú, se anuló el Tratado. Aunque hubo consenso entre Reino Unido, Francia, Prusia, Estados Unidos, Colombia y Guatemala para romper relaciones diplomáticas con Chile, Méndez Núñez, ahora al frente de la expedición española, bombardeó Valparaíso (31 marzo 1866), a pesar de haber recibido órdenes de no hacerlo (Novo, 1882: 497). Dirigió entonces la escuadra hacia Perú, atacando el puerto del Callao en la efeméride del 2 de mayo, pronunciando la célebre frase: “España prefiere honra sin barcos que barcos sin honra”. Ambos bandos se adjudicaron la victoria. La alianza entre los países hispanos se hizo efectiva y España rompió relaciones con un total de nueve, acrecentándose el temor de Seward a que se volvieran contra los Estados Unidos o se les adelantaran en Cuba (Allendesalazar, 1996: 177).

\* \* \*

Margarita Maza de Juárez vivía en Nueva York desde 1864 y llegó a Washington en marzo de 1866 con sus hijas en misión diplomática encargada por su esposo. El representante de Maximiliano en Washington era Luis Arroyo, a quien Seward no quiso recibir y, según Matías Romero, que lo era de Juárez, acudió a Tassara para que mediara, quien “no creyó conveniente aceptar la comisión, animado como siempre está de un ardiente españolismo y de simpatías en favor de los hispanoamericanos, lo cual no le permite ver de buenos ojos al austríaco puesto en México por las bayonetas de Francia” (Sandoval, 1868: 10).

El Presidente Johnson agasajó a la señora de Juárez con una recepción oficial en la Casa Blanca el día 28 de marzo, pidiendo a Tassara que fuera su intérprete. Seward le

organizó a su vez una comida con el cuerpo diplomático el día 3 de abril:

Entre los ministros que concurrieron se encontraba el español García Tassara encargado de hacer directamente los honores en la mesa a la señora Juárez y que servía de intérprete entre ésta y Seward. (Ríos, 1890: 72)

El día 6 de abril, el general Grant organizó un baile para ella y sus hijas al que asistió el Presidente Johnson.

Tassara debía saber que su protagonismo durante los actos y su intermediación entre la señora Juárez y el gobierno norteamericano sería una ofensa a Maximiliano. De hecho, cualquier otro representante diplomático hispanoamericano, incluso Matías Romero, hubiera podido ser un intérprete más adecuado. Aunque llegara a un acuerdo con Seward por los temas candentes que estaban sucediendo, probablemente él mismo se ofreciera para hacer demostración pública de estar en contra de la injerencia francesa en Méjico, lo cual es de notar porque Juárez había derrotado a los conservadores a quienes apoyó Tassara durante la guerra civil. Hubo, pues, un momento de inflexión en la política de Tassara que priorizaba el hispanoamericanismo a las ideologías. No en vano todos sus esfuerzos por estrechar lazos con las repúblicas hispanas estaban siendo inútiles después de los sucesos de Santo Domingo y la Guerra del Pacífico. En mi opinión, fue una estrategia para aplacar los ánimos de la alianza hispanoamericana en contra de España.

\* \* \*

En España, la rebelión del 22 de junio, con su foco en el cuartel de San Gil, conllevó la destitución de O'Donnell y el regreso de Narváez, quien gobernó dictatorially apoyado por la camarilla palatina (Bahamonde y Martínez, 1998: 533). Los progresistas se exiliaron y el 16 de agosto de 1866 se firmaba el Pacto de Ostende entre demócratas y progresistas, punto de partida de la revolución del 68. Antes de ser depuesto, O'Donnell pidió a Tassara que informara a Seward de que Méndez Núñez ocuparía de nuevo las islas Chincha, no para anexionarlas, sino para aligerar con el guano los gastos de la guerra. Seward respondió que, de ser así, no podrían ya mantener la neutralidad; y no se hizo.

El general Dulce, de regreso a España, visitó los Estados Unidos por invitación



personal de Seward para que conociera de primera mano el estado industrial y militar del país.

Transcribo el despacho en el que Tassara informaba de su estancia:

Excmo. Señor:

Muy Señor mío: El viernes llegó a Nueva York el General Dulce en el vapor de guerra de S.M. "Isabel la Católica". V. E. sabe que cuando Mr. Seward estuvo en Cuba, le prometió hacerle una visita antes de partir para España.

Mr. Seward se apresuró a avisarme su llegada que había sabido por el telégrafo y habiendo ido a verle me rogó decir al general que en razón de las circunstancias no podía hacerle el recibimiento que hubiera deseado, pero que tendría mucho gusto en verle en la capital, que le facilitaría todos los medios de visitar los establecimientos militares, etc.

Llegado a Washington en la mañana del martes 13, y hospedado en mi casa, le presenté a Mr. Seward que le recibió en efecto de la manera más amistosa. Con él fuimos a ver al Presidente de quien tuvo también la mejor acogida. Al día siguiente fue convidado por Mr. Seward a hacer una excursión por el Potomac en un vapor del Estado a visitar el sepulcro de Washington y comió en esta Legación con el mismo Mr. Seward, los Secretarios de la Guerra y de la Marina, el Comandante de esta división militar, y el jefe de este Arsenal, además de los ministros de Prusia y de Inglaterra<sup>234</sup> y de otras personas. Ayer visitó el Arsenal y comimos en casa de Mr. Seward con los mismos Ministros de Prusia y de Inglaterra. En el tren de esta mañana, en fin, ha salido para Nueva York en un carro especial que ha puesto a su disposición el Ministro de la Guerra, habiendo recibido las mayores muestras de consideración, y dándose órdenes a las Autoridades militares y marítimas de Nueva York de ofrecerle toda clase de facilidades para visitar aquellas fortificaciones y establecimientos. El Isabel la Católica trae sucios los fondos y necesitará entrar en el dique para limpiarlos. Me he entendido con el Ministro de la Marina y ya se habrá dado las órdenes para que se repare en el arsenal de Brooklyn.

Entretanto el general Dulce irá al Niágara de donde volverá a Nueva York para embarcarse.

Acompañan al general Dulce el Sr. Walls y Puig y el Ayudante Sr. Muñoz, además del Comandante Olañeta que está en comisión en este país, los cuales asistieron también al convite de Mr. Seward.

Dios guarde a V. E. m. a., Washington, 15 de Junio de 1866.

Excmo. Señor B. L. M. de V. E. Su más atento seguro servidor.

Gabriel G. Tassara.

Ex. Sr. Primer Secretario de Estado (N.262, 15 junio 1866)<sup>235</sup>

Seis días después, el sucesor de Dulce en la Capitanía General de Cuba, Lersundi, daba a la luz una proclama antiesclavista que Tassara publicó en la prensa norteamericana, aplaudiendo que siguiera la política iniciada por Dulce (Oltra, 1972, 2: 39).

\* \* \*

En Estados Unidos las aguas no estaban calmadas. El 30 de julio sucedió la "Masacre de Nueva Orleans": una convención de 200 delegados afroamericanos se reunieron para hacer una nueva constitución de Louisiana y fueron atacados por una turba racista, entre ellos el alcalde de la ciudad y policías, con resultado de 48 muertos. El estado de guerra, dice Tassara,

---

<sup>234</sup> Nótese la ausencia del diplomático francés.

<sup>235</sup> AMAE: Correspondencia: H. 1472.

persiste y se espera todavía una nueva sublevación en el Sur (N.346, 2 agosto 1866)<sup>236</sup>.

Creo interesante otro despacho, en parte cifrado, donde relaciona una enfermedad de Seward con causas psicológicas. Lo más probable es que sus propias recaídas de salud también las vinculara con periódicos estados de desánimo:

Excmo. Señor:

Muy Señor mío: Mr. Seward ha llegado gravemente enfermo de un ataque de cólera morbus que distinguen aquí del asiático y que pretenden menos peligroso. Aunque todavía de cuidado, se espera su curación. En mi juicio la parte moral ha contribuido tanto como la parte física a la enfermedad, pues el viaje presidencial ha estado bien lejos de ser el triunfo de la política actual y Mr. Seward debe estar bajo peso de un gran desengaño y de tristes presentimientos. Sea como quiera, y refiriéndome a la principal de nuestras cuestiones hoy aquí, la enfermedad de Mr. Seward es un verdadero contratiempo. He visto a Mr. Hunter que en la ausencia también del Subsecretario y Mr. Seward está al frente del Departamento, y me ha asegurado de que por el momento a lo menos no se dará ningún otro paso en la referida cuestión.

Para el caso de la prolongación de la enfermedad o de otro posible accidente he pensado ver al Presidente. Creo, sin embargo, que no lo haré porque la disposición de ánimo en que está no puede ser muy favorable al buen éxito.

Las posibilidades repito son de que Mr. Seward se restablezca, y en ese caso aún no desespero. Mi propósito es insistir en que se retroceda absolutamente, y de todas maneras que la cuestión quede en el estado en que está con la respuesta de V. E. a Mr. Hale, es decir, en la absoluta libertad de obrar por nuestra parte.

Dios guarde a V. E. m. a., Washington, 18 de Septiembre de 1866. Excmo. Señor B. L. M. de V. E.

Su más atento seguro servidor

Gabriel G. Tassara.

E. S. Primer Secretario Estado. (N.396, 18 septiembre 1866)<sup>237</sup>

La cuestión era la huida de dos esclavos cubanos a los Estados Unidos tras robar a su dueño, presos desde julio en Nueva York. Tassara expone la paradójica situación:

Hubiera podido presentarse sólo la cuestión de la extradición, pero atendida la condición de esclavos de los acusados, esclavos que por el mero hecho de haber llegado a un país libre han obtenido los derechos de libertad, no hubiera sido oportuno presentarla aún reconociendo su libertad. Tampoco hubiera podido tener objeto la extradición en la Habana cuyas autoridades no podían castigar a dichos negros por un delito cometido en estado de esclavitud. (N.325, 23 julio 1866)<sup>238</sup>

\* \* \*

A finales de año y en relación al conflicto de la guerra del Pacífico, Tassara avisa de que no debe bajarse la guardia:

---

<sup>236</sup> *Ibidem.*

<sup>237</sup> *Ibidem.*

<sup>238</sup> *Ibidem.*

[Por] todas las conspiraciones que se fraguan aquí, y actualmente por lo que se refiere a Cuba como también sucedió durante la guerra del Pacífico, es preciso vigilar en aquellos puntos tanto como en los mismos Estados Unidos. (N.472, 19 noviembre 1866)<sup>239</sup>

En la primera página de este despacho, hay una nota de conformidad, fechada el 15 de enero de 1867: “como Tassara insiste en la vigilancia por los enemigos de la dominación española, que se proceda”. A mediados de diciembre, analiza una carta que había recibido desde Lima, firmada por un camaleónico remitente<sup>240</sup>, informándole de que las repúblicas aliadas preparaban el envío de una escuadra a territorio español, sin saber de cierto si era a Filipinas o a Cuba<sup>241</sup>. Mientras, Perú y Chile mantenían pendientes a los posibles mediadores del conflicto, Francia y Reino Unido por un lado, Estados Unidos por otro. Según parece, solo pudo frenar un ataque aliado la oposición de los países europeos (Santovenia, 1956: 154).

Constaba en el archivo de los papeles de Tassara que manejó Méndez Bejarano una factura del Doctor Quijano, del 29 de diciembre de 1866, por la que sabemos que su salud volvía a resentirse (1928: 113). Durante este año, asegura su biógrafo haber tenido en las manos las alabanzas de Manuel Bermúdez de Castro, al frente del Ministerio de Estado, enalteciendo su habilidad diplomática (1928: 114) y traslada una opinión de J. M. Láspita, de La Habana, en una carta que escribió a Luis López de Arce el 30 de noviembre: “No hay aquí ninguna persona que sea la centésima parte de talento y españolismo del Sr. García Tassara” (1928: 113).

Según su biógrafo, la destitución de Tassara sucedió cuando, acabada la guerra de secesión americana, “pudo el gobierno federal reanudar el hilo de la tradición ideológica [monroísmo] y notar las invisibles hebras que el patriotismo de Tassara, obedeciendo únicamente a su ilusión, iba tendiendo entre la madre España y sus emancipadas colonias” (Méndez Bejarano, 1928: 96). Pero no fue así. Se apoya exclusivamente en los “Apuntes biográficos” sobre Tassara que publicó Fermín de la Puente y Apezechea tras su fallecimiento en *La Ilustración Española y Americana* (15 marzo 1875), artículo que luego inició la *Corona*

---

<sup>239</sup> *Ibidem.*

<sup>240</sup> El informador escribió varias cartas a Madrid y a Washington con distintos nombres (Méndez Bejarano, 1928: 109-111).

<sup>241</sup> Lima, 1 noviembre 1866, Anejo al despacho N.500, 14 diciembre 1866 (AMAE: Correspondencia: H.1472)

*poética* en su honor:

Singular es por cierto en los fastos diplomáticos que una nación extraña se permitiera encomendar á su agente en Madrid que leyese al Gobierno español, sin dejarle copia, una nota en que se quejaba de que el Sr. Tassara en el ejercicio de su cargo se separaba de la política de otros representantes europeos, cultivando con preferencia relaciones con los de las Repúblicas americanas. El Gobierno español oyó con atenta impasibilidad el donoso cargo: por cierto que si el diplomático que lo motivaba hubiera sido inglés, bastara esto para perpetuarle en su destino, o por lo menos en los emolumentos de su empleo, como es sabido que trata aquel sabio Gobierno a sus agentes, cuando por su celo, aunque sea excesivo, en promover los intereses de su patria, son expulsados de los países en que la representan. Tassara no era un diplomático inglés: por eso volvió modesta y resignadamente al suyo, trayéndose la amistad íntima del ilustre Mr. Seward, y dejando sembrada allí la semilla que en provecho de España ha fructificado después, habiéndose valido, a despecho de antiguas preocupaciones, la neutralidad y hasta la benevolencia de los Estados Unidos en las fraticidas disensiones de Cuba. (1878: XI)

Entendió mal este fragmento, pero no fue el único: he hallado un artículo periodístico de Hernando de Acevedo del *Diario de Alcoy* (20 julio 1910) en el que se afirma lo mismo.

Los Estados Unidos no participaban “de la política de otros representantes europeos”. Quien solicitó la destitución de Tassara fue el embajador francés en Madrid, muy probablemente por no haber querido ser el enlace entre el representante en Washington de Maximiliano y Seward, pero, sobre todo, a mi parecer, por su protagonismo en la visita de Margarita Maza de Juárez. El historiador Juan Pérez de Guzmán y Gallo publicó la antología poética *La rosa* (1891-92), en cuyo segundo tomo, dedicado a los poetas del XIX, incluyó el soneto de Tassara *Búcaro para una rosa* (*La rosa en Poesías*, 1872: 253.). En la presentación del autor, dice:

La carrera política le abrió las puertas de la diplomacia y llegó al puesto de Ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos, cargo que desempeñó con aplauso general, hasta que por haber intimado en Washington con los representantes de las Repúblicas hispano-americanas, divorciadas todavía de España desde las guerras de emancipación, pidióse su separación en Madrid a un Gobierno revolucionario por el Embajador de Francia. (Pérez de Guzmán, 1892: 143)

Bueno, aunque historiador, el gobierno que lo destituyó no era revolucionario porque al frente estaba Narváez. Ahora bien, correligionario, amigo y prologuista de Antonio Cánovas del Castillo, Pérez de Guzmán pudo conocer verazmente a qué país representaba el embajador que solicitó el relevo de Tassara.

Transcribo la dimisión de Tassara:

Excmo. Señor:

Muy Señor mío: refiriéndome a mis despachos de esta última época, así como a los que escribo y escribiré todavía convencido de que mis servicios no son ya de ninguna utilidad en esta Legación, habiéndome sido imposible en diez años ni aun usar una licencia que se me concedió hace tres y necesitando en fin reponer mi salud en otro clima, ruego a V. E. se sirva presentar a S. M. la Reina mi dimisión formal en un cargo en que sólo graves consideraciones han podido retenerme estos últimos tiempos, y que continuaré desempeñando hasta la llegada de mi sucesor si el Gobierno de S. M. no dispone desde luego otra cosa.

Dios g. a V. E. m. a.

Gabriel G. Tassara.

Excmo. Sr. Primer Secretario Estado (N.11, 8 enero 1867)<sup>242</sup>

La aceptó Eusebio Calonge el 17 de enero de 1867 (Méndez Bejarano, 1928: 117).

Lo sustituyó Facundo Goñi, autor del *Tratado de las relaciones internacionales de España* (1848) que marcó un hito en la política exterior española (Pereira, 1983: 57). Sus instrucciones destacaban como “ardua y difícil misión” mantener buenas relaciones con los Estados Unidos y defender la soberanía en Cuba y Puerto Rico, vigilando a los enemigos de España residentes en la Unión; pero, sobre todo, la negociación de la paz con las Repúblicas del Pacífico. Así, la mayor parte del escrito resume los sucesos desde Talambo y destaca la negativa de Seward el último verano. Los puntos de la negociación han de ser:

[R]establecimiento de los tratados rotos por la guerra; revocación de medidas adoptadas en daño de los españoles residentes en las Repúblicas aliadas; indemnización de perjuicios independientes de las operaciones militares, entrega recíproca de presas sin derecho a indemnización por las destruidas, y declaraciones honrosas de ambas partes, hechas por una y otra, con absoluta igualdad.<sup>243</sup>

De todos estos puntos solo se podían negociar las indemnizaciones. Si Chile las pedía por el bombardeo de Valparaíso, no había lugar, facilitándole los despachos previos de Méndez Núñez: “y por ellos se penetrará de que aquel digno jefe de las fuerzas españolas hizo cuanto era compatible con el decoro de nuestras armas para evitar la agresión de los cañones”. Aunque pudiera justificar su destitución por las presiones de Francia, en mi opinión Narváez no confiaba en Tassara para llevar a cabo las negociaciones de paz bajo estos presupuestos.

Jerónimo Bécker destaca la buena acogida de Facundo Goñi en Estados Unidos:

Habiendo presentado su dimisión el Sr. Tassara el 8 de enero de 1867, se nombró para sustituirle a D. Facundo Goñi, subsecretario que era del Ministerio de Estado, el cual presentó sus credenciales el 15 de marzo. Su nombramiento fue muy bien recibido por la prensa norteamericana, hasta el punto de que el *New York Herald* hizo del Sr. Goñi grandes elogios,

---

<sup>242</sup> AMAE: Correspondencia; H.1472.

<sup>243</sup> Instrucciones a F. Goñi (8 febrero 1867; AMAE: Correspondencia: H. 1472)

suponiéndole elegido por su talento y espíritu pacificador ante la próxima reunión de los Plenipotenciarios de Chile, Perú y Bolivia. (Bécker, 1924: 772)<sup>244</sup>

Las reticencias hispanas ocasionaron que transcurriera el año 67 sin hacerse la reunión. Cuando en marzo de 1868, mientras tenía lugar el *impeachment* a Johnson<sup>245</sup>, los cuatro países del Pacífico accedieron a conferenciar con España, los sucesos revolucionarios en la península volvieron a impedirla. Seward fue el primer representante mundial que reconoció al Gobierno Provisional. Facundo Goñi fue reemplazado en febrero de 1869 por Mauricio Roberts, año en que Seward abandonó la Secretaría de Estado al ser elegido Presidente el general Grant. El armisticio del Pacífico se firmó el 11 de abril de 1871, bajo el reinado de Amadeo de Saboya. Desde entonces hubo varios tratados de paz entre España y las repúblicas hispanas hasta el último en 1885. Durante este tiempo, desde el Grito de Yara en octubre de 1868, comenzó la primera guerra independentista cubana, que duró diez años.

\* \* \*

Siguiendo el libro de Frederick B. Pike (1971), podemos seguir el acercamiento entre España y sus antiguas colonias que, además de los precedentes que he destacado en las “Cuestiones previas”, continuó durante la década de los 60 con la creación de dos publicaciones de prestigio, *La Ilustración Española y Americana* y la *Revista Hispano-Americana*, la última de sustituida por *El Correo de España: Revista Hispano-Americana*. En 1865 seis hispanos fueron miembros de la Real Academia de la Lengua Española, que desde 1870 abrió sucursales en Bogotá, Ecuador, Méjico, El Salvador, Venezuela, Chile y Perú, hechos reconocidos por Juan Valera como una *Confederación Literaria* con España como centro académico. De varios de estos focos nació la Unión Íbero-Americana, con constitución propia, gobierno federal e incluso armada que disponía de un periódico homónimo.

Según Allendesalazar, España consiguió durante los años de Tassara en Washington figurar como una de las tres principales potencias en la consideración norteamericana. Confirma, además, la ofensiva intelectual que se propuso desde la península:

---

<sup>244</sup> Méndez Bejarano transcribe otra nota de prensa (1928, 118).

<sup>245</sup> Destituyó al Secretario de Guerra (febrero 1869), Stanton, sin aprobarla del Senado, a lo que obligaba la ley. No salió culpable por un solo voto, pero fue muy humillado.

El considerar a España en pie de igualdad con Francia e Inglaterra como rival importante de Estados Unidos, quizá pueda sorprender a un lector europeo del siglo XX pero se explica, en mi opinión, por tres razones: hasta 1898, España mantiene, al igual que Inglaterra, posesiones importantes en las cercanías de los Estados Unidos; es por otro lado el último de los tres países mencionados cuyo Gobierno, al menos en ocasiones aisladas, -y concretamente entre 1860 y 1866- parece dispuesto a volver a influir políticamente en sus antiguas posesiones en el continente americano y es, en fin, el único de los tres que está en condiciones y, lo que es más, parece dispuesto a esgrimir también el arma cultural para ayudar a perpetuar la división, hasta hoy no salvada, entre la América latino-parlante y la anglo-parlante. (Allendesalazar, 1996: 12)

Ya mediado el siglo XX, señalaba un historiador mejicano:

No fue Tassara solamente un sagaz diplomático. Se distinguió también como poeta y como político. Pero la perdurabilidad del nombre de Tassara tuvo su asiento en felices concepciones de orden racial y en los aciertos con que trató graves cuestiones suscitadas o a punto de suscitarse entre España y los Estados Unidos. Fue precursor de un hispanoamericanismo basado en la compenetración de la antigua metrópoli con las repúblicas nacidas en sus perdidas colonias. En el desenvolvimiento de sus funciones en Washington, con mirada avizora, realzó el prestigio de su cargo y señaló orientaciones saludables. (Santovenia, 1956: 151)

#### 4.4.- REGRESO Y ÚLTIMOS AÑOS, 1867-1875:

##### 4.4.1.- Intentos electorales y Ministro Plenipotenciario en Londres:

Tassara fue recibido por la reina Isabel II el miércoles 17 de abril de 1867 a las tres de la tarde<sup>246</sup>, pero no dispongo de ningún documento sobre el contenido del acto. El 5 de junio escribía al Secretario del Ministerio de Estado solicitando la franquicia de sus pertenencias llegadas a Cádiz a bordo del bergantín “Superior”, añadiendo a la nota un inventario que no se encuentra en el Archivo. Para el resto de sus enseres dirigía otra el 25 de octubre al mismo, seguramente porque algunos podían levantar sospechas:

Exmo. Señor:

Muy Señor mío: Habiendo embarcado en la barca prusiana “Aristides”, en su viaje de Nueva York a Cádiz, cinco bultos marcados 1-2-3-4 y 9 y que contienen loza, cristal y seis armas de fuego de mi propiedad con sus correspondientes municiones, ruego a V.E. se sirva disponer que por el Ministerio de Hacienda se dicten las órdenes oportunas a la Aduana de Cádiz para que dé a dichos efectos la entrada libre que me concede el reglamento de Carrera diplomática. Respecto a las armas debe advertirse que son nuevos modelos inventados en aquel país y que algunos vienen destinados a presentarse a este ejército.

Con este motivo reitero a V. E. las seguridades de su consideración y aprecio.

S. atto. s. s. q. b. s. m.

Gabriel G. Tassara.

Madrid, 24 de octubre 1867<sup>247</sup>

Pudo disfrutar unos meses de la compañía de su madre, quien fallecía el 13 de noviembre de este año y fue enterrada en el cementerio de San Isidro (*La Correspondencia de España*, 16 noviembre 1867). Mientras, probablemente por consejo de Carolina Coronado a quien, como ya dije, propongo que escribió *El nardo* en este año, había reiniciado su actividad poética porque en agosto está fechada *La nueva inspiración*, primera de las composiciones del Apéndice de *Poesías* (1872). El prólogo a *Un diablo más* lo terminó en julio de 1868, cuya extensión supone haberle dedicado mucho tiempo. En mi opinión, estaba pensando en publicarlo como libro independiente.

---

<sup>246</sup> AME: *Personal español*.

<sup>247</sup> *Ibidem*.



Tras diez años de ausencia, retomó antiguos lazos de amistad y conoció de primera mano la difícil situación política, pero no me consta que tuviera ningún cargo ni que volviera al periodismo. En noviembre de 1867, tras la muerte de O'Donnell, la Unión Liberal, su antigua formación, se sumaba al Pacto de Ostende (Bahamonde y Martínez, 1998: 536). Narváez falleció en abril de 1868.

Durante el período pre-revolucionario, Tassara publicó dos significativos poemas en prensa, *El alcázar de Sevilla o las dos Españas* y *A Quintana* los días 13 de junio y 13 de agosto de 1868, respectivamente (*Revista de España*, 1868: t. II, núm. 5, 48 y t. III, núm. 12, 560). Al primero ya me referí en el año de su composición, 1842, porque en musulmanes y cristianos escondía a progresistas y moderados, bogando por su unidad; de ahí su octava final:

Y esta España será que hoy se levanta  
con la memoria de sus tiempos claros,  
por más que aherrojen su robusta planta  
hados aún de su grandeza avaros,  
la que irá con su enseña sacrosanta,  
al fondo del desierto irá a buscaros,  
y, juntos en un sol nuestros dos soles,  
seréis por siempre España y españoles. (V, vv.137-144)

Su publicación en esta fecha, un mes antes de la revolución, repite, en mi opinión, el mismo anhelo. En *A Quintana*, escrito en julio de 1851, enaltece al poeta que cantaba “con versos como espadas / de España las entrañas ulceradas” (vv. 35-36); pero termina con un verso optimista: “el sol del porvenir que está en su aurora”.

La presidencia de González Bravo no frenó la revolución para derrocar a Isabel II. Una sublevación militar por la reducción del presupuesto de la armada supuso el exilio de Topete, Serrano, Dulce, Fernández de Córdova y Ros de Olano. En Madrid se formaba un comité clandestino formado por unionistas y progresistas no demócratas, pero no tengo datos de que Tassara participara.

La revolución del 68 se inició el 17 de septiembre con el pronunciamiento del almirante Topete en Cádiz, a donde acudieron Prim<sup>248</sup> desde Londres y Serrano desde

---

<sup>248</sup> Ruiz Zorrilla, en *A mis amigos y a mis adversarios* (1864), reveló una entrevista entre Prim y Napoleón III en Biarritz en la que este solo rechazaba dos soluciones al trono de Isabel II, el Duque de Montpensier, hijo del rey destronado Luis Felipe de Orleans, y la República. Prim había iniciado, pues, desde el retraimiento progresista de septiembre de 1863 una conspiración contra el trono (Pereira, 1983: 133).

Canarias, ahora con un mismo objetivo los dos generales que habían protagonizado la polaridad de opiniones sobre Méjico. Al último se le encargó, exiliada la reina, formar el 3 de octubre un Gobierno Provisional del que fue Presidente.

Parece ser que el Gobierno Provisional propuso a Tassara para diversos cargos, incluso restituirlo en Washington, pero los rechazó, según leemos en la siguiente noticia:

El Sr. D. Gabriel García Tassara, representante que ha sido de España durante muchos años en los Estados-Unidos y que en la actualidad no ha querido aceptar diferentes altos cargos que le ha ofrecido el gobierno, y entre ellos el de representante de España en Washington, se presenta candidato a la diputación de Sevilla. (*La Correspondencia de España*, 17 diciembre 1863)

En realidad tendría que haber escrito el periodista “candidato a diputado”, como efectivamente fue. Se convocaron elecciones a Cortes Constituyentes en enero, las primeras en España por sufragio universal para varones mayores de 25 años. Tassara fue candidato por Sevilla. Según el acta de escrutinio (29 enero 1869), el último que salió diputado fue Adolfo de la Rosa con 24.377 votos; él solo obtuvo 177<sup>249</sup>. En la mayoría del territorio había vencido la opción gubernamental, pero en Sevilla, Barcelona, Valencia, Cádiz, Alicante, Málaga, Gerona, Lérida y Zaragoza la causa republicana.

El 13 de febrero publicaba *A Dante* (Ap. 239) en *Revista de España* (1869: t. VI, núm. 23, 391), uno de los tres que cerrarían *Un Diablo más* en *Poesías* (1872: 455), pero aquí se subtitula *Invocación de un poema*, por tanto, había pensado que lo precediera.

No existe ninguna edición de sus poemas en 1869, según se indica en el *Manual del librero hispanoamericano* de Palau, (1923-45: t. IV) y en el de Simón Díaz, *Manual de Bibliografía de la literatura española* (1980: 605). Persiguiendo la posible edición, hallé en la Biblioteca Arús de Barcelona una ficha de las *Poesías* de Tassara con fecha de 1869; pero, según comprobé al solicitarlo, el libro correspondiente no existe. Pudo ser un error del bibliotecario, quizá del mismo Arús, transmitido por Palau y copiado por Simón Díaz. Dejo constancia, pues, de que no existe ningún volumen recopilatorio de la obra de Tassara editado en 1869.

Tras su fracaso electoral, el Gobierno Provisional lo nombró su representante

---

<sup>249</sup> ACD: “Elecciones 1869: Sevilla”.

diplomático en Londres. En el Expediente Personal del Archivo del Ministerio de Estado consta esta copia de una carta dirigida al embajador británico en Madrid:

Muy Señor mío: el Gobierno Provisional ha acordado el nombramiento del Sr. D. Gabriel García Tassara, Ministro Plenipotenciario que ha sido de España en Washington, para igual cargo cerca de S. M. Británica.

Aunque no dudo que por las favorables y especiales circunstancias que concurren en el Sr. Tassara merecerá su elección el agrado de S. M. la reina del Reino Unido y de su Gabinete, me apresuro a participar a V. el acuerdo del Gobierno, rogándole se sirva comunicarlo por telégrafo a Lord Clarendon, y solicitar de su bondad la más pronta respuesta, para dar publicidad en la *Gaceta Oficial* al expresado nombramiento. Fdo: 10 febrero 1869.

Dos días después, John Crampton respondía al Ministro de Estado Juan Álvarez de Lorenzana, comunicándole que era “entirely agreeable” el nombramiento. El mismo día se escribía el decreto y el 13 de febrero se firmó. A los dos días se indicaba al Ordenador de Pagos que satisficiera a Tassara la cantidad de 746,400 escudos para su viaje a Londres, así como su sueldo. Estas eran sus credenciales:

El Presidente del Poder Ejecutivo en nombre de la Nación Española a Su Majestad la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda.

Deseando vivamente mantener y fomentar las relaciones de buena amistad que felizmente existen entre España y la Gran Bretaña e Irlanda hemos resuelto nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Nación en la Corte de Vuestra Majestad a Don Gabriel García Tassara, Caballero Gran Cruz de la distinguida orden de Carlos III, Diputado que ha sido a Cortes, etc. Las circunstancias especiales y el conocimiento que tiene de los intereses recíprocos de los dos Estados nos hacen abrigar la esperanza de que este nombramiento merecerá la aprobación de Vuestra Majestad y que el Señor García Tassara desempeñará sus funciones en armonía con los deseos de la Nación. Persuadido de ello esperamos que Vuestra Majestad se servirá acogerle con benevolencia, dando entera fe y crédito a cuanto eleve a Vuestro conocimiento, muy especialmente cuando exprese a Vuestra Majestad Nuestros fervientes votos por Su ventura y por la prosperidad de Sus Estados.

Dada en Madrid a 20 de Marzo de 1869.

El Presidente del Poder Ejecutivo: Francisco Serrano, duque de la Torre.

El Ministro de Estado: Juan Álvarez de Lorenzana.

Tan ágil nombramiento denota una premura no al uso en los ámbitos diplomáticos. Se encuentra en el Expediente una carta escrita a la embajada británica en Madrid que delata el interés del Gobierno Provisional en ser reconocido por Europa, en especial el Reino Unido:

Excmo. Secretario de Negocios Extranjeros de S. M. Británica.

Madrid, 20 de Marzo de 1869. Excmo. Señor:

Nada merece tan preferente atención al Poder Ejecutivo de España como el conservar relaciones de cordial inteligencia con las Naciones extranjeras. Limitándose hoy en cierto modo sus aspiraciones políticas a la reconstrucción del País que una deplorable administración había puesto casi al borde del abismo, debe emplear en lograrlo todos sus esfuerzos con el fin de hacer que España forme parte del concierto de las naciones europeas, a las cuales sólo pide una amistad benévola, y con las cuales se propone guardar una

reciprocidad favorable a los mutuos intereses.

Con este fin desea el Poder ejecutivo acreditar sus funcionarios diplomáticos en el extranjero. El Caballero Don Gabriel García Tassara ha sido nombrado por lo tanto para dirigirse a Londres, donde se desplazará cuanto antes le sea posible el carácter de Ministro Extraordinario y Ministro Plenipotenciario que se le ha conferido y bajo el cual se persuade el Poder ejecutivo que ha de ser favorablemente acogido por el de S. M. Británica.

Animado de esta esperanza me es grato dar al Caballero García Tassara esta carta para V. E., anunciándole en dicha categoría, y recomendándosele lo más encarecidamente que puede para el expresado objeto.

Abrijo la persuasión de que la entrega oficial de las cartas credenciales del Caballero García Tassara tendrá efecto muy luego, y que de ello sólo ventajas habrán de reultar para los vínculos que felizmente unen a España con la Gran Bretaña e Irlanda; y entretanto tengo la honra de ofrecer a V. E. la seguridad de los sinceros sentimientos de mi alta consideración.  
Minuta.

El 31 de marzo se remitió el documento a Tassara junto con el pasaporte para su traslado. De viaje a Londres, pasó unos días en París con una embajada especial. De ello informa Bartholdi, Encargado de Negocios francés en Madrid, en un telegrama del 6 de abril, a las 15:00 h:

Mr. Tassara sera à Paris à la fin de semaine. Il a été, m'assurent-on, appelé hier dans le Conseil de Ministres, ou il aurait reçu pour instructions d'annoncer à l'Empereur que tous les Ministres, d'accord avec la majorité de la Chambre, offrent la Couronne à Don Fernando, de demander à Sa Majesté de vouloir bien prêter son appui au moins indirect aux démarches que L'Espagne fera faire à Lisbonne, et en fin d'exposer l'intérêt qu'on attacherait ici à ce que les Carlistes fussent très activement surveillés sur nôtre frontière. (Ministère des Affaires Étrangères, 1929: 141)

La misión, pues, era ser recibido por Napoleón III para pedirle que apoyara la candidatura a la corona española de Fernando Sajonia-Coburgo-Gotha, rey viudo de Portugal, además de solicitar que se reforzara la vigilancia de los carlistas apostados en la frontera española a punto de cruzarla. El mismo día a las 18:50 h. Bartholdi mandaba otro telegrama:

[L]e ministre de Portugal a déclaré ce matin aux membres du pouvoir exécutif que Don Fernando n'acceptera pas la Couronne. (...) Olózaga et ses amis attribuent cette nouvelle démarche à la pression du Duc de Montpensier, et insistent pour que ce Prince soit éloigné de Lisbonne. (1929: 142)

En el Gobierno Provisional había moderados y progresistas; los primeros defendían la candidatura del duque de Montpensier y los segundos la de don Fernando. Según indica la nota, la presencia de Montpensier en Lisboa pudo forzar la renuncia de don Fernando.

Aun así, Tassara esperaba entrevistarse con Napoleón III, en una audiencia que Bartholdi había concertado desde Madrid; pero no fue recibido. Cuenta Bartholdi en su despacho del 9 de abril que había mantenido una conversación con Lorenzana y otra con el

mismo Serrano para defender la política francesa de las acusaciones de Tassara desde París que indignaron a Serrano: Napoleón III era favorable a la restauración de Isabel II y apoyaba a los carlistas. Bartholdi aseguraba que el Emperador mantenía una política de abstención en cuanto a la corona española y que se habían tomado las medidas oportunas en la frontera (1929: 193). Sobre la candidatura de don Fernando:

Le Prince a pu savoir en temps opportun que son acceptation aurait été accueillie par nous avec une satisfaction sincère. Si je n'ai pas fait connaître ces détails à M. Tassara lorsque j'ai reçu sa visite, c'est qu'il ne m'en a pu donné l'occasion. Mais le silence que j'ai gardé sur ce point n'a pu autoriser à aucun degré les conclusions qu'il parait en avoir tirées.

Les impressions fâcheuses dont il a transmis à Madrid le compte rendu devaient-elles donc être attribués au déplaisir qu'il a ressenti de n'être pas reçu par l'Empereur? Mais l'audience qu'il desirait avait été demandée par moi et accordée par Sa Majesté. Mr. Tassara rencontré a cet égard non plus aucun sentiment de vouloir. S'il n'a pas été admis auprès de Sa Majesté, c'est uniquement par la raison qu'il a quitté Paris plus tôt que ne l'avais supposé d'après ses explications, et ce n'est peut-être pas tout à fait ma faute si je ne l'ai pas mieux compris. (1929: 195)

El *Foreign Office* envió una carta el 17 de abril al Ministerio de Asuntos Exteriores sobre la situación de la embajada española en Londres, cuya traducción está en el Archivo:

Muy Señor mío:

El Señor Petano y Mazariegos vino hoy a este ministerio para anunciar que el Señor Tassara llegará mañana y que por lo tanto sus atribuciones estaban próximas a terminar.

El Señor Petano se ha encontrado en una posición muy difícil por más de 6 meses, durante los cuales el Gobierno Español no ha mandado a este país un Ministro con credenciales y no tuvo el Señor Petano ni la ventaja de ser presentado como Encargado de Negocios.

Sin embargo, el Gobierno de S. M. tiene demasiada consideración para la existencia de las buenas relaciones con España para que hubiera permitido que ese estado anómalo de cosas fuese obstáculo a mis comunicaciones con el Señor Petano. Yo, por lo tanto, lo he siempre recibido como Representante de España *pro tempore*, y he tenido mucho gusto en tratar con un Caballero tan cortés e inteligente.

V. S. leerá este despacho al Sr. Lorenzana y le dará copia si así lo deseara S. E.<sup>250</sup>

Petano afirmaba en un despacho haber convencido a un diputado amigo suyo, Sir Henry Litton Bulwer, de que hiciera una interpelación parlamentaria el 27 de abril en la que solicitara al gabinete el reconocimiento oficial del gobierno español, gestión de la cual se sentía muy ufano (N.113, 16 abril 1869)<sup>251</sup>.

En el primer despacho que envió desde Londres, Tassara da cuenta de su llegada el 17 de abril y de su reunión el 21 con el Secretario de Estado lord Clarendon. Por su contenido, se

---

<sup>250</sup> AMAE: Correspondencia: H.1562.

<sup>251</sup> *Ibidem*.

confirma que su nombramiento tenía relación con la candidatura portuguesa al trono español, pero antes de marchar de Madrid ya conocía la retirada:

Había yo comenzado por decirle las instrucciones que había recibido del Poder Ejecutivo antes de recibirse el telegrama del gobierno portugués renunciando en nombre del rey viudo Don Fernando a la candidatura del trono de España, añadiéndole que el Gobierno español creía no engañarse al contar con la Inglaterra para todo aquello en que pudiesen servirle los buenos oficios de las potencias amigas. Enteróme él de las explicaciones que habían mediado entre los gobiernos portugués y español de resultas de aquel telegrama, y cómo se habían colmado las susceptibilidades que había suscitado en Madrid por su poco meditada forma. Por lo demás, siento decirlo a V.E., se mostró muy dudoso acerca de la probabilidad de ninguna solución inmediata a las cuestiones de España. (N.122, 22 abril 1869)<sup>252</sup>

Cabe destacar la “poco meditada forma” de la nota portuguesa, lo cual aumentaba la susceptibilidad del Gobierno Provisional en relación a las cortes europeas. Preguntó a Clarendon sobre la interpelación parlamentaria de Bulwer y le confirmó su inmediatez, pero que trataría del “estado poco satisfactorio de las relaciones con España”, asunto bien distinto del informado por Petano. Tassara se autoincurpó del retraso de su llegada “por motivos electorales”. El Secretario de Estado se limitó a decirle que era bien recibido y que la reina Victoria conocía su llegada. Aclara el modo en que lord Clarendon le había prevenido podía ocurrir su entrega de credenciales para que no se interpretara como un menosprecio:

Y debo llamar la atención de V. E. sobre este punto. La Reina ha salido estos mismos días para la isla de Wight, de donde no volverá hasta el 14 de mayo para dirigirse a Escocia. En estos casos los Ministros recién acreditados cerca de este gobierno suelen tardar meses y meses en ser presentados a S. M. A mí es muy posible que me suceda algo de esto sin que en ello haya nada que pueda dar lugar a la más mínima interpretación. La presentación de las credenciales se verifica también aquí de una manera menos ceremoniosa que en las demás cortes de Europa, y que recuerda enteramente a los Estados Unidos. En cambio aquí, especialmente desde que la Reina se ha entregado al retiro, lo esencial es el ser recibido por el Secretario de Estado, y cualquiera otro Ministro que llegase hoy, se hallaría exactamente en mi caso, en cuanto a su recepción por S. M.

En respuesta a este despacho, recibió una carta (26 abril) solicitándole que transmitiera lo siguiente a Clarendon:

[A]penas se constituyó el Gobierno Provisional del que tuve la honra de formar parte, uno de mis primeros cuidados fue designar a la persona que había de representar a España cerca de ese Gobierno con el cual deseábamos entonces como ahora mantener las más amistosas relaciones. Este nombramiento (...) recayó en el Contra-Almirante Sr. Polo que desgraciadamente no pudo, por motivos ajenos a la política, aceptar el puesto para el cual había sido designado.<sup>253</sup>

---

<sup>252</sup> *Ibidem.*

<sup>253</sup> *Ibidem.*

Una serie de casualidades adversas, pues, habían retrasado la llegada del nuevo ministro a Londres y el gobierno británico tenía que comprenderlo así sin dar pábulo a ninguna suspicacia. Henry Bulwer, cuya interpelación se había aplazado, visitó a Tassara para preguntarle sobre la situación del representante británico en Madrid y la suya en Londres, porque “tenía entendido que las relaciones entre ambos gobiernos no tenían un carácter oficial sino oficioso”. Tassara le aseguró que eran regulares y Bulwer confesó “que lo que le había movido a hacer su interpelación era el constarle que hace algunos días este gobierno no estaba en la idea de recibirme oficialmente”; pero Tassara tranquilizaba a Madrid afirmando que, según su parecer, Bulwer solo quería significarse parlamentariamente (N.125, 24 abril, 1869)<sup>254</sup>. Recibido este despacho, se escribió: “Enterado y aprobadas sus manifestaciones a Sir Bulwer”, firmado el 8 de mayo. La interpelación no llegó a hacerse. En otro despacho (N.136, 4 mayo 1869)<sup>255</sup>, Tassara comunica haber dado las explicaciones oportunas a lord Clarendon, ocasión en la que el Secretario de Estado británico le anunció la llegada de la reina el día 12 de mayo y su recepción oficial.

Mientras, cumplió la segunda misión encomendada por el Gobierno Provisional: la vigilancia del militar carlista Cabrera iniciada por Petano, aunque, al contrario que él, creyó poco probable su inmediato regreso a Cataluña para iniciar un nuevo levantamiento:

En una conviene todas las noticias y es que Cabrera no se muestra propenso a ceder a las exigencias de su partido. No falta quien diga que el Sr. Aparicio y Guijarro, acompañado de otros personajes, ha estado últimamente en Londres y le ha hecho cambiar de resolución. Bajo esta impresión, así como de la conspiración que parece descubierta en Cataluña, se ha formado sin duda el rumor que corrió anteayer en la City. A pesar de todo la opinión más autorizada aquí es que Cabrera, sin chocar abiertamente pero sin contemporizar tampoco mucho con la parte más ardiente de su partido, no sólo no se halla dispuesto a presentarse hoy en Cataluña, sino que abriga gran desconfianza acerca del éxito de los planes carlistas que se fraguan en la península. (N.145, 10 mayo 1869)<sup>256</sup>

Tranquilizó al gobierno afirmando que Cabrera había abandonado Londres, pero para dirigirse con su mujer a Alemania, según solía hacer anualmente para mejorar su salud de antiguas heridas. Hoy sabemos que fue así, pero también que don Carlos, quien junto a sus

---

<sup>254</sup> *Ibidem.*

<sup>255</sup> *Ibidem.*

<sup>256</sup> *Ibidem.*

legalistas habían formado un Consejo en París, lo visitó en Baden-Baden en junio para ofrecerle el poder militar y la dirección política de una inmediata insurrección en Cataluña. Cabrera aceptó y el pretendiente hizo público un manifiesto a la nación española el 30 de junio donde proponía un programa de gobierno basado en la descentralización<sup>257</sup> (VV.AA., 1990: 28).

Tassara presentó sus credenciales ante la reina Victoria con toda solemnidad:

Excmo. Señor:

Muy Señor mío: según tenía anunciado a V. E. esta tarde a las tres he sido recibido por S. M. la Reina de la Gran Bretaña y entregádole mis credenciales. Ninguna duda se había suscitado sobre mi recibimiento formal como Ministro Plenipotenciario de España, excepto la que en su excesiva oficiosidad concibió Sir Henry Bulwer; pero aun da la casualidad de que, habiendo los Ministros Extranjeros sido recibidos generalmente en estos últimos tiempos en el Palacio de Windsor con ninguna especie de ceremonia y hasta en traje de paisano (traje de mañana y levita), por la casualidad de haber venido aquí la Reina en estos días y recibir Corte en el Palacio de Buckingham, mi recibimiento se ha verificado con un poco más de solemnidad, presentándome yo de uniforme.

Como V. sabe, aquí no es costumbre el discurso que en las demás Cortes. S. M. me preguntó si las Cortes españolas seguían discutiendo la Constitución, y respondiéndole yo que sí y que al cabo se llegaría a una solución favorable al país, me contestó que así lo deseaba. A esto y a algún cumplimiento personal se ha reducido la ceremonia. El resultado es que estoy recibido en los términos más regulares como Ministro de España por el Gobierno y la Reina de la Gran Bretaña.

Dios g. a V. E. m. a. Londres, 12 de mayo de 1869.

Excmo. Señor B. L. M. de V. E. su atento y seguro servidor

Gabriel G. Tassara

Excmo. Señor Ministro de Estado. (N.147, 12 mayo 1869)<sup>258</sup>

Lord Clarendon respondió el 15 de mayo a Serrano, aceptando a Tassara. Es el mismo día en que se le dio permiso para volver a España, sin decir el motivo ni guardarse en el expediente el telegrama de Tassara solicitándolo. Sí se encuentra el siguiente:

Excmo. Señor:

Muy Señor mío: antes de anoche tuve la honra de recibir la contestación de V. E. a mi telegrama reservado de 14 del corriente y tan pronto como obtenga de Lord Clarendon la audiencia que le he pedido para la presentación del Primer Secretario de esta Legación y algún otro asunto del servicio, lo cual espero se haya verificado para el 20, entregaré la Legación a dicho Sr. Primer Secretario.

Dios g. a V. E. m. a. Londres, 18 de mayo de 1869.

Excmo. Señor B. L. M. de V. E. su atento y seguro servidor

Gabriel G. Tassara

---

<sup>257</sup> Don Carlos no renunció a los poderes que había transmitido a Cabrera hasta marzo de 1870, molestándose el último y provocando su dimisión irrevocable. El Pretendiente no ordenó el alzamiento hasta el 21 de abril de 1872, que se hizo fuerte e incluso independiente en algunas zonas vascas y catalanas. Al año de restaurarse la monarquía borbónica con Alfonso XII depusieron las armas. Cabrera reconoció al nuevo rey.

<sup>258</sup> MAE: *Personal español*.



Excmo Señor Ministro de Estado. (N.155, 18 mayo 1869)<sup>259</sup>

Antes de un mes, anunciaba en otro despacho su salida de Londres y solicitaba que se admitiera su dimisión:

Excmo. Señor:

Muy Señor mío: Haciendo uso de la autorización que V. E. se ha servido concederme, mañana salgo para Madrid entregando la Legación al Primer Secretario Marqués del Moral, a quien ya he presentado a este Secretario de Estado.

Al hacerlo es mi deber insistir en la dimisión del cargo que V. E. tuvo a bien confiarme en nombre del Poder Ejecutivo, sin que esto altere en lo más mínimo los sentimientos de sincera amistad y de alta consideración que profeso a V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años. Londres 12 de junio de 1869.

Excmo. Señor B. L. M. de V. E.

Su atento seguro servidor

Gabriel G. Tassara

Excmo. Señor Ministro de Estado. (N.181, 12 junio 1869)<sup>260</sup>

Hasta aquí los documentos oficiales, pero la prensa trató extensamente del asunto. Así sabemos que, de viaje a París, Tassara se entrevistó en Bayona con el antiguo plenipotenciario británico en Madrid, Lord Howden, quien le dijo que Francia se decantaba por la restauración borbónica, especialmente por el hijo de Isabel II (*La Correspondencia de España*, 21 abril 1869). Ya en París, como hemos visto, no fue recibido por el emperador, pero sí por Charles Jean Martin Felix, marqués de Lavalette, su Ministro de Exteriores. Pocos días después era conocida la intención de dimitir de Tassara (*El Imparcial*, 27 abril 1869) y *El Memorial Diplomático* afirmaba que era porque, descartado don Fernando, no quería defender otro desenlace para la corona española que Alfonso de Borbón (*La Época*, 8 mayo 1869).

Según *La Discusión* (9 mayo 1869), el periódico *L'Independence Belge* había informado una semana antes de una carta de Tassara a Serrano afirmando que Napoleón III iba a favorecer la restauración; de resultas, el progresista Olózaga dijo en el consejo de ministros que como Tassara había tenido varias “congestiones cerebrales, su inteligencia, un tanto debilitada, le había hecho interpretar equivocadamente el pensamiento de Monsieur de Lavalette”; también que el *Times* del 3 de mayo había insertado una correspondencia de Madrid en la que se decía a Tassara que “se le suponía adicto a la restauración, en favor de la cual ha hablado en Bayona, en París y en Londres”. Pocos días después se publicaba la

---

<sup>259</sup> AMAE: Correspondencia: H.1562.

<sup>260</sup> MAE: *Personal español*.

siguiente noticia:

[E]l Sr. Tassara, en lugar de seguir las instrucciones que se le dieron, fue por su conducta causa de que el marqués de Lavalette pronunciara aquellas frases: “el emperador influirá cuanto pueda por que en España no continúe la interinidad, ni reine Montpensier, ni se proclame la república”; palabras que el Sr. Tassara escribió en una carta particular y que, como recordarán nuestros lectores, al circular entre nosotros hace unos días, produjeron grandísima efervescencia. (*La Época*, 16 mayo 1869)

*El Pensamiento Español* (17 mayo 1869) analizaba en un extenso artículo la situación de la que derivaba el conflicto diplomático. Tras la renuncia de Fernando de Portugal, los unionistas (Lorenzana, ministro de Estado) estaban por la candidatura del duque de Montpensier, mientras que los progresistas (Olózaga, presidente del Gobierno) por cualquier otro que no tuviera los compromisos del duque con los unionistas. Los últimos aún querían enviar a Portugal a Fernández de los Ríos para convencer a don Fernando. Lorenzana no quería aceptar la dimisión de su amigo Tassara e iba a dimitir él mismo. Según los periódicos progresistas, su abandono había sido forzoso por no seguir las instrucciones del gobierno en París; según los unionistas, los progresistas estaban obsesionados en que don Fernando fuera el rey. Por encima de la cuestión, los unionistas rechazaban la posibilidad de un Regente.

En otro extenso artículo, el periódico *La Época* (18 mayo 1869) copiaba una noticia aparecida en *La Política* (17 mayo 1869):

Es, pues, el caso (y no va de cuento, sino de historia pura) que mientras el Sr. Olózaga andaba buscando pruebas para demostrar si el Sr. Tassara dijo o no dijo esto a Lord Howden, si pronosticó lo de más acá o lo de más allá en su conferencia con Mr. de Lavalette en París, si pidió o no pidió audiencia al emperador y si se fue o no se fue sin esperar la contestación de S. M. imperial, y mientras el señor ministro de Estado pedía explicaciones sobre todo esto por cartas confidenciales y hasta por telegramas urgentes, el señor Tassara se curaba en salud y daba un golpe en firme para parar los golpes en vago<sup>261</sup> de su contrincante.

Parece, en efecto, que mientras enviaba por el telégrafo la dimisión que casi se le pedía, el Sr. Tassara transmitía por correo un largo despacho en que se da cuenta de haber sido recibido por S. M. la reina Victoria en su palacio de Buckinham con toda la solemnidad posible, rodeada de los altos dignatarios de su corte, en traje de etiqueta, y envía copia de los discursos en tal acto pronunciados. (...)

Ahora bien, después de esta prueba de *savoir faire*, bien y pronto, ¿cómo se le admite su dimisión? ¿Cómo se le releva del cargo de ministro plenipotenciario en Londres? ¿Cómo se envía allí otro plenipotenciario a la semana de haber sido recibido el anterior? ¿Qué dirá la reina Victoria?

Por último, en el diario *La Época* (1 junio 1869) se señalaban la seis crisis por las que pasaba el Gobierno Provisional, una de ellas: “Crisis del Sr. Lorenzana, acompañada también

---

<sup>261</sup> Hoy en desuso, “vago” significaba “vano”. José García Villalta publicó la novela *Golpe en vago* (1835).

de dimisión, producida por la cuestión Olózaga-Tassara-Mazo-Fernández de los Ríos”. Todos estos nombres ya los he citado. Cipriano del Mazo -a quien Serrano pidió que publicara una carta en la prensa cuando Prim abandonó Méjico- era el posible sucesor de Tassara pero, finalmente, lo fue Manuel Rancés y Villanueva, recibido en Windsor el 19 de agosto.

Serrano sería desde el 15 de junio Regente del reino y Prim Presidente de un gobierno que tuvo que hacer frente a la conflictividad social por la propagación de ideas anarquistas entre la población, acuciada por el paro, los impuestos y las quintas de Cuba. Un mes después, el Regente y el ministro de Estado Manuel Silvela aceptaban oficialmente la dimisión de Tassara, según informaron los periódicos *La Regeneración* (17 julio 1869) y *La Discusión* (18 julio 1869). El 27 de julio se había indicado al Ordenador de Pagos que le transfiriera 746,400 escudos para las costas del viaje. La respuesta de la reina Victoria a las recedenciales de Tassara, del 1 de agosto de 1869, alababa al ministro cesante, pero hasta el 18 de septiembre no solicitó el ministro británico en Madrid una audiencia para entregarla, quedando el acto en una simple nota entregada en el Ministerio de Estado el 5 de octubre. El Regente contestó a la reina Victoria el 12 de octubre. Tassara estaba en Madrid desde el 16 de junio, según informaba *El Pensamiento Español* (17 junio 1869), después de haber asistido el día 2 al gran convite anual que celebraba la reina Victoria (*La Época*, 2 junio 1869).

Había otros candidatos al trono: Alberto de Saboya, Leopoldo de Hohenzollern-Sigma y tres familiares de Isabel II, su hijo Alfonso, el duque de Montpensier, casado con su hermana, y Enrique de Borbón, hermano de su esposo. Según parece, pesó mucho la opinión de Napoleón III, probable causa de la renuncia de Fernando de Coburgo por sus lazos familiares con Prusia. Tampoco quería al duque de Montpensier, hijo de Luis Felipe de Orleans, ni mucho menos a Leopoldo, sobrino del rey de Prusia. El emperador se estaba beneficiando ahora de la rivalidad territorial entre Austria y Prusia, así como del proceso unificador de Italia. Francia mantenía con el canciller Bismarck una cara neutralidad desde 1865, compensada con Bélgica y Luxemburgo, pero también con Austria, a cambio de mediar en Venecia. Con su intervención en Italia se haría con Niza y con Saboya. Esta estrategia

anexionadora entraría en crisis si accedía al trono español cualquier miembro de la familia prusiana porque subyacía por un lado la unión ibérica y por otro hallarse en situación paralela a la que oprimió Francia en tiempos de Carlos I. Los mutuos descréditos entre el duque de Montpensier y Enrique de Borbón les llevaron a un duelo el 12 de marzo de 1870, falleciendo el último y siendo el primero exiliado. De resultas, volvió a cobrar fuerza la candidatura de Leopoldo, con el consiguiente susto de Napoleón. Encontrándose el rey prusiano en el balneario de Ems, recibió la visita del embajador Benedetti exigiéndole en su nombre la renuncia de su sobrino al trono español, a la cual accedió, causando la indignación de Bismarck. Napoleón pidió, además, una pública disculpa y el compromiso de no volver a aceptar la candidatura, a lo cual ya no se quiso acceder, y Francia declaró la guerra a Prusia (19 julio 1870). El 1 de septiembre se rendía Napoleón en Sedán, pero Bismarck invadiría Francia y quince días después iniciaba el sitio de la capital francesa que duraría cuatro meses. El 18 de marzo de 1871 se constituía la Comuna de París, tras expulsar al gobierno de la República. Unidas las tropas alemanas y las francesas, la ciudad claudicaría el 28 de mayo. Bismarck se haría dueño de la situación en Europa, época conocida como “la paz armada”.

La progresiva eliminación de candidatos alzó en el trono a Amadeo de Saboya, opción casi impuesta por Prim y aprobada en las Cortes el 16 de noviembre de 1870. Cuando el nuevo monarca viajaba hacia España, Prim era asesinado.

Convocadas nuevas elecciones a Cortes para el 3 de abril de 1871, Tassara quiso presentarse. Leamos el siguiente fragmento de Méndez Bejarano:

Con los procedimientos electorales de España, únicamente no utilizados en 1869 y 1973, la acción oficial destruyó los propósitos de Tassara y le cerró el paso a la tribuna, a despecho de la opinión y de sus amigos de Sevilla, a quienes censura sin justicia D. Fermín de la Puente, pues harto sabía el esclarecido literato la minúscula eficacia de los sentimientos populares ante la presión oficial, fuera de los momentos revolucionarios. (1928: 33)

Revisada la serie Documentación Electoral, legajo 65, nº8 de Sevilla en 1871, del Congreso de los Diputados, no se encuentra el nombre de Tassara. Según parece, las elecciones fueron intervenidas por el ministro de Gobernación, el progresista Sagasta, a fin de conseguir una mayoría dentro de la “influencia moral del Gobierno”, restaurándose el sistema

moderado de distritos y no de circunscripciones como en las elecciones del 69 (Bahamonde y Martínez, 1998: 572). Tassara no pudo acceder a las listas porque estaría en la oposición y en contra de la nueva dinastía. En su poema *A Don Antonio Ros de Olano*, fechado en marzo de 1871, se considera electoralmente “desahuciado”.

#### **4.4.2.- Poesías, *Os Lusíadas* y ruta de una enfermedad:**

Pasada esta convocatoria se retiró de la política. La postración en que se hallaba Tassara motivó que sus amigos le infundieran ánimo. A dos de ellos respondió, a Antonio Ros de Olano y a Carolina Coronado, con sendos poemas fechados en este año de 1871. En *A Don Antonio Ros de Olano* (Poesías, 1872: 477), significativo para conocer su estado emocional, reflexiona sobre la situación europea que relaciona con sus vaticinios en *Un diablo más*.

*A la insigne poetisa Doña Carolina Coronado de Perry* (Poesías, 1872: 488) lo escribió en agosto en Ginebra, a donde se había desplazado a pasar verano y otoño, seguramente ya con problemas de pulmón. En él respondía al poema que ella le escribió, *A Tassara* (Ap. 443), como vimos en el apartado dedicado a la poeta extremeña. Fue publicado en *La Ilustración de Madrid* (núm. 46, 30 noviembre 1871: 350), precedido por dos reseñas anónimas (1871: 338). En la primera, se dice:

Tan agotado ya está el vocabulario de los elogios que en parecidos casos suelen prodigarse, que yo no sé de qué expresiones valerme para manifestar el placer, el interés y la admiración con que he leído los nuevos versos del Sr. Tassara. Los que como yo los lean comprenderán mi embarazo: tendría que usar el lenguaje de la exageración, y nada hay ya tan vulgar como la hipérbole.

Lo que más destaca es que ante la pregunta “¿Y dónde, dónde va el mundo?” responda con un simple, pero contundente, “¡Adelante!”, que glosa el autor de la reseña con una reflexión sobre las revoluciones europeas.

En la segunda, se presenta el poema como anticipo de la edición de sus *Poesías*, que se prevé como “un gran acontecimiento literario”, y une su poesía con la de Quintana, al tiempo que lo desvincula ya de su actividad pública:

La lira de Quintana ha sido recogida por aquel poeta, y en sus cuerdas enérgicas y valientes resuena la voz de las generaciones contemporáneas.

La epístola de hoy me dice desde luego que ese libro no será el libro del diplomático ni del hombre político, sino el del genio grabando sus inspiraciones en la frente de bronce del siglo XIX con el cincel de la filosofía.

La misma revista dedicaba un número al 256 aniversario de la muerte de Cervantes que incluyó el *Soneto* de Tassara que cerraría sus *Poesías* (*La Ilustración de Madrid*, núm. 55, 15 de abril de 1872: 99), donde figura hablar con su estatua de la plaza del Congreso, reproducida, precisamente, en la portada. También apareció en el número extraordinario que dedicó a la muerte del autor del Quijote la revista madrileña *El Cascabel* (23 abril 1872).

Los dos amigos, Ros de Olano y Carolina, le aconsejaban que, para superar su desánimo, reanudara su actividad poética, especialmente la última en *A Tassara* (Ap. 443; vv.45-52). Creo que fue ella quien finalmente le convenció porque comenzó a preparar la edición de su libro, conocedor del éxito de las dos ediciones gemelas de 1861 en Bogotá<sup>262</sup>. Vería la luz en unos meses y fue muy bien recibido por la crítica.

*La Época* (19 noviembre 1872) describía el efecto causado por *Poesías*:

Las poesías del Sr. García Tassara, que acaban de ponerse a la venta en un tomo elegantemente impreso, han tenido un éxito altamente lisonjero para su inspirado autor, y los aficionados a la buena literatura se arrebatan el libro de las manos.

Otra más extensa de Emilio Huelín, en *La Ilustración Española y Americana* (Año XVI, núm 47, 16 diciembre 1872: 746), se inicia mencionando las anteriores ediciones americanas de la poesía de Tassara, cuya fortuna<sup>263</sup>, sumada al consejo de sus amigos, era razón de la actual, preparada ya por el autor:

De algunas composiciones reimpresas en este tomo se hicieron ediciones en la América española, donde los versos de nuestro poeta gozan de extensa y gran aceptación. Así es, que no sólo en aquellos países, sino también en España, deseaban muchos una colección completa y correcta de estos versos. Tales aficionados consiguientemente instaron, hasta alcanzar el hermoso libro que hoy se anuncia.

Sigue un elogio que parte de la afirmación de Tassara en su prólogo: la poesía es una de las más altas preocupaciones del entendimiento humano que “reúne en cierto modo cuantas ventajas contienen todas las bellas artes juntas, y forma su complemento esencial, su corona y

---

<sup>262</sup> Álvaro Pombo citó en un artículo de *El Nuevo Mundo* (Nueva York, 25 junio 1871) una expresión de Tassara en Washington: “En Sudamérica me tienen por poeta, mientras en España nadie lo sabe” (Piñeyro, 1904: 288).

<sup>263</sup> V. Palenque (2016)

elevadísimo punto”, no solo en su cualidad estética, sino porque alcanza “a crear ideas y conceptos fijos, concretos y permanentes”. Aplica esta reflexión a la obra de Tassara, cuya modernidad observa en su fondo filosófico:

Tales efectos no escasean en el tomo que anunciamos, y a no ser tan reciente la obra del sabio alemán Melchior Meyr, sobre la oportunidad de amalgamar la poesía con la filosofía, podría sospecharse que el señor García y Tassara siguió la doctrina de ese tudesco al escribir algunas composiciones, desde puntos de vista filosóficos, revestidas con bellísimas y admirables formas poéticas.

Por último, destaca *Un diablo más*, que aplaudirán “cuantos inteligentes lo lean”, y las traducciones de Horacio, Virgilio y Shakespeare, que “forman un cuadro, acabado con tanto tino y maestría, que empeña la atención, regala el oído y embelesa la mente”.

Tassara escribió su propia crítica en *Juicio de mis versos*, sin fecha, pero seguramente de 1873, que sus amigos publicarían el primero entre los inéditos de la *Corona* (1878). Destaca en él la falta presente de inspiración, pero reconoce sus versos como expresión de su “ilustre pensamiento” (v.7). Con la supuesta aparición de su propio genio se dice a sí mismo que la poesía nunca fue su prioridad: “¡di que pudiste!” (v.17).

Su obra será admirada por los intelectuales supervivientes del romanticismo, pero también por los que ya bebían en las aguas del krausismo y del positivismo, sobre todo en sus poemas posteriores a 1871, incluidos en el Apéndice de *Poesías* (1872), y los inéditos de la *Corona poética* (1878). Me permito añadir una anécdota de lectores de su libro. En el ejemplar de la biblioteca del Ateneo de Madrid, uno de los versos de *Leyendo a Horacio* que reza: “Late mi corazón, mi frente piensa” (*Poesías*, 1872: 163), fue anotado a mano con la siguiente observación: “la frente no piensa en todo caso será la mente”, ratificada por otros dos lectores coincidentes en requerimientos realistas a los textos. Otro lector, más sensible al imaginario poético, les respondió en el mismo lugar con los siguientes versos: “¡Qué observación tan profunda! / ¡Qué majadería tan grande! / Con vuestros juicios severos / demostrasteis, caballeros, / ser tres críticos sensatos, / tres nobles literatos, / o también tres majaderos... / más seréis... tres mentecatos”.

Su hermana Amalia, soltera, fallecía el 13 de diciembre, según he leído en el *Diario*

*Oficial de Avisos de Madrid* (17 diciembre 1872) donde él y Carlos tuvieron que publicar la noticia por si alguien reclamaba su herencia al fallecer *ab intestato*.

Retirado de la vida pública, y editado su libro, parece que sus días en Madrid los pasaba traduciendo *Os Lusíadas* de Camoens y yendo asiduamente al Ateneo para leer la prensa extranjera. Allí lo conoció Amós de Escalante, autor de un testimonial retrato que se publicó en la *Corona poética* (1878: 67). En su manuscrito escribe una nota al Canto V, octava 46, en la que anota el original publicado en Lisboa por la Imprenta Nacional en 1869. Como ya dije<sup>264</sup>, en mi opinión, la inmediata razón personal de esta traducción sería la culminación del juego literario que inició Carolina en la serie de poemas de “Alberto” y su novela *La Sigea*. He realizado la transcripción completa del manuscrito de *Os Lusíadas* que se guarda aún inédito en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Tassara estaba enfermo de una afección pulmonar y los médicos le recomendaron que se desplazara por temporadas a climas que aliviaran su mal. A Sevilla acudió en el invierno de 1873-74, donde, según Méndez Bejarano (1928: 195), se reunía con sus amigos de política y de letras para hablar y pasear por el camino de San Jerónimo, espacio también preferido de Bécquer. Nada más llegar a la ciudad, escribió el poema *A Fernán Caballero, enviándole un ejemplar de mis poesías*, manuscrito M-724 de la Biblioteca Menéndez Pelayo con la especificación “Sevilla, 1873”, y acudiría a visitarla porque volvía a residir en la ciudad. Durante esta estancia, su amigo de juventud Francisco Rodríguez Zapata le escribió un soneto (Ap. 441) solicitándole un poema en alabanza a San Fernando porque estaba proyectando una edición en su honor, a lo cual accedió con otro soneto (Ap. 153). Ambos se publicaron en *Glorias históricas y religiosas de San Fernando* (Sevilla, Imp. Castillo y Velasco, 1874) y se incluyó un fragmento de *Al Alcázar de Sevilla o las Dos Españas* (II, vv.111-160) sobre el rey santo. En el primer cuarteto de *A San Fernando*, Tassara dejó testimonio del motivo de hallarse en Sevilla:

Libre ya de aficiones mundanales  
y viva de la infancia la memoria,

---

<sup>264</sup> V. *supra*, p. 115.



vuelvo a ti con la triste ejecutoria  
de la edad, ¡oh Sevilla!, y de los males.

En otro soneto, *Andalucía* (Corona, 1878: XXV), entrenado en la descripción del paisaje montañoso del lago Lemán en su poema a Carolina, describe la naturaleza amable sevillana y, personificándola, le solicita soleados días de ese invierno para que “el cuerpo y el espíritu doliente, / todo en mí con la vida resucite” (vv.13-14).

Volvería después a Madrid, pero de agosto del mismo año es el poema *A Ávila* porque se desplazó a la ciudad para pasar allí los meses de verano de 1874, probablemente solo, como había ido a Ginebra en 1871. Dirigido a modo de epístola a su amigo Saturnino Álvarez Bugallal, está escrito por un hombre cuyo cosmopolitismo nadie puede negar, un erudito de la literatura y de la historia, mundial y española, un sevillano que se afincó en Madrid, residió diez años en Washington y unos meses en Londres, que estuvo en París y en Ginebra, que se conocía, de repente en Ávila. Ya se había proclamado la Primera República (13 febrero 1874), sucedía una nueva guerra carlista (1872-1876) y la primera independentista en Cuba (1868-1878). Son muchas las visiones que evocan esas piedras a Tassara, no tanto sus murallas, pero sí por ellas refugiadas. La estancia en Ávila propició su encuentro con el paisaje castellano y el inicio de un espíritu que captaría con sello propio la generación del 98.

Desde Ávila envió a Hartzenbusch el 20 de junio una carta (Ap. 436) en solicitud de la vacante de Francisco Escudero en el Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios para Juan José Bueno, su amigo sevillano, la cual termina con estas significativas palabras:

Aquí estoy en Ávila, luchando todavía a brazo partido con la salud y contemplando por primera vez esa catedral y estas murallas. *Pulvis et umbra sumus*; pero ¡qué polvo y qué sombra!

El mismo Juan José Bueno hacía referencia a las estancias en Sevilla y Ávila en un fragmento de su necrología que traslado ahora porque incluye el diagnóstico de su salud:

Tiempo hacía que una funesta enfermedad acibaraba la vida de nuestro amigo. En vano quiso buscar alivio a sus dolencias respirando el invierno pasado las puras auras nativas en las riveras del Guadalquivir, deleitándose con las memorias de sus primeros años y el trato de sus amigos de la juventud, entre quienes teníamos la honra de contarnos; en vano fue después a Ávila, durante el estío, por gozar de una temperatura benigna durante los rigores de la estación. Restituido a Madrid pareció aliviarse un tanto; pero la tisis pulmonar habrá hechado hondas raíces, progresando rápidamente, y el método empleado por el enfermo, lejos de combatirla, aumentaba su gravedad de día en día, hasta que al cabo dio en el sepulcro e 14 de

febrero último, después de haber recibido los Santos Sacramentos. (1875: 124)

El último poema que escribió fue el soneto que se inicia con el verso “Cumbres de Guadarrama y de Fuenfría”, en mi opinión de regreso a Madrid desde Ávila en otoño de 1874, probablemente en noviembre.

Ya en la capital, volvía a pedir una recomendación para un amigo, Francisco de Asís Barreiro y Villoslada, esta vez en carta del 21 de diciembre dirigida al entonces Ministro de Ultramar Antonio Romero Ortiz con un final que denota cierto desaliento:

Favor sería este que yo agradecería tanto más cuanto que, sobre serme persona algo allegada, agradezco hoy más los favores que se me hacen y no pido muchos; pero a V. pido este con confianza, y lo que siento de antemano es no haber de pagárselo nunca sino con un estéril reconocimiento. (Ap. 437)

Su poema *A Ávila* vio la luz el 13 de enero de 1875 en la *Revista de España* (t. XLII: 55), pero se omite un fragmento que se sustituye con tantas líneas de puntos como versos faltan (vv.13-24), los que se refieren a su enfermedad, convencido de su cercano fin:

Y el pie ya puesto en la fatal pendiente,  
contemplando la noche sin aurora  
avanzar sobre mí, lejos de un mundo  
a quien no puedo ni odiar, porque sus bienes,  
sus bienes todos me brindó propicio,  
gloria, riqueza y ambición y todo,  
y el no tomarlos yo, no es culpa suya.  
¿Qué me resta que hacer? Cruzar los brazos  
como el estoico de la edad antigua,  
y a la tierra mirar, o como el triste  
anacoreta, que olvidó a los hombres;  
no a la tierra mirar, mirar al cielo.

El día 13 de febrero de 1875 aparecían tres notas, no consecutivas, en *El Imparcial*, que sorprenden al lector moderno por ser ejemplo de cómo las noticias se sucedían a lo largo de la elaboración del mismo ejemplar de un periódico:

Está gravemente enfermo el distinguido poeta y estadista Sr. García Tassara. Deseamos ardientemente su pronto restablecimiento.

El antiguo diplomático y distinguido poeta, señor D. Gabriel García Tassara, se hallaba ayer tan gravemente enfermo que fue necesario administrarle los últimos sacramentos. El general D. Carlos Tassara, hermano del primero, fue advertido telegráficamente de este sensible acontecimiento, y es aguardado en esta corte de hoy a mañana.

Con objeto de asistir en su grave enfermedad al señor D. Gabriel García Tassara, ha llegado a Madrid el capitalista sevillano D. Lorenzo Hernández.

El 15 de febrero ofrecía *El Imparcial* el desenlace:

El Sr. D. Gabriel García Tassara, distinguido poeta y estadista de gran mérito, falleció ayer en Madrid después de una larga y penosa enfermedad. Desde el fondo de nuestro corazón enviamos el pésame a su respetable familia, y se lo damos al país, para quien es una irreparable pérdida la muerte de hombres que valen tanto como valía el Sr. Tassara. Esperamos que Dios le habrá acogido en su santa gracia.

En el libro 20, Folio 136 que se guarda en el archivo de la parroquia de San José, en la madrileña calle de Alcalá, consta que Gabriel García y Tassara, de estado civil soltero, falleció el 14 de febrero de 1875 en su domicilio de la calle Serrano, número 16<sup>265</sup>. El funeral de cuerpo presente fue el día 16, presidido por el Ministro de Estado Alejandro Castro, quien encabezaba la esquila del entierro (*La Correspondencia de España*, 15 febrero 1875), pero desconozco si asistieron otras personalidades políticas. Fue inhumado en la Sacramental de San Lorenzo y San José de Madrid. Su nicho, el número 445 del Segundo Patio Central, se encuentra a ras de suelo. Hoy han desaparecido el fondo negro y las letras doradas de su lápida, aunque se intuye la inscripción que aún leyó Méndez Bejarano: “Excmo. Sr. / Don Gabriel García Tassara / Falleció 14 febrero de 1875 / R.I.P.”. Según parece, nadie más fue enterrado allí.

Tassara falleció oficialmente por un “catarro pulmonar”, de hecho tisis en testimonio de Juan José Bueno, aunque parece que la familia no esperaba tan cercano su fin, según me dijo el marqués de Casa Real, hijo de su sobrino paterno. Pudo conocer, ya agonizante, la llegada a Madrid de Alfonso XII el día 13. Cánovas del Castillo restituyó en parte los presupuestos del liberalismo conservador que hubiera celebrado seguramente Tassara, aunque su muerte nos priva de conocer qué pudiera haber opinado sobre la política de recogimiento internacional del nuevo mandatario.

He investigado en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid si Tassara testó antes de morir, pero no fue así. Sí se encuentra el testamento de su tía, María de la Alegría Tassara y Ojeda, soltera de 68 años y pensionista, modificado el 17 de marzo de 1875<sup>266</sup>. Así sabemos que compartían el piso de la calle Serrano 16, ahora 28, cuarto principal, y que ella se trasladó

---

<sup>265</sup> Méndez Bejarano aclara que el número del edificio es el 28 actual (1928: 197).

<sup>266</sup> AHPM: Libro 31615, F. 452, N. 1281798. Notario Miguel Díaz Arévalo.

a la calle Goya 9, también cuarto principal, tras su muerte. En Sevilla vivía Teresa Tassara, casada y con dos hijas, hija de un hermano de su madre. Tía y sobrino tenían tres personas a su servicio, Mamerta, Joaquina y Antonio.

#### 4.4.3.- *In memoriam*:

A los diez días del óbito de Tassara, se formó una comisión para coordinar la edición de una corona poética en su honor, de la que tengo varias constancias. *El Imparcial* (24 febrero 1875) publicaba la siguiente noticia:

La reunión literaria a que nos referíamos en el número de anteayer, a fin de acordar las bases para la formación de una *Corona fúnebre* destinada a honrar la memoria del eminente poeta García de Tassara, ha tenido lugar en casa del Sr. D. Antonio Terrero, amigo del ilustre finado. Concurrieron los Sres. D. Carlos Peñaranda, Álvarez Bullagal, Campillo, Núñez de Prado, Sánchez Moguel y otros muchos, no habiendo asistido los Sres. Hartzenbusch, Hurtado, Cisneros y algunos otros señores, a causa del mal tiempo.

Acordóse, a propuesta del Sr. Campillo, y para evitar en lo posible que la corona se distinguiera, como otras muchas, más por el número de composiciones que por la valía de estas, invitar solamente a determinados escritores de reconocido mérito.

El Sr. Sánchez Moguel propuso que la *corona* no fuese solamente poética, sino literaria, en la cual se diera cabida a trabajos en prosa, a fin de que las distintas facultades del Sr. Tassara como poeta, literato, crítico y diplomático fuesen debidamente apreciadas por todo género de inteligencias en la forma literaria que estimasen más adecuada y conveniente.

También se acordó el nombramiento de una comisión bajo la presidencia del Sr. Hartzenbusch que cuidase de la ejecución del proyecto y de dirigir las invitaciones a las personas que deben contribuir al fin indicado.

La comisión ha sido nombrada en efecto, y la componen los Sres. Hartzenbusch, Puente y Apezechea (D. Fermín), Fabié, Terreros, Campillo, Peñaranda y Sánchez Moguel.

Los nombres de las personalidades invitadas a participar eran Castelar<sup>267</sup>, el presidente del Ateneo y director de la Real Academia Española Mariano Roca de Togores, el senador Juan I. Mencos, conde de Guendulain, López de Ayala, Mesonero Romanos, Zorrilla, Ruiz Aguilera, García Gutiérrez, Valera, Moreno Nieto, Fernández Guerra, Cueto, Carolina Coronado y Fernán Caballero. De la introducción biográfica de la *Corona* iba a encargarse “su íntimo amigo” Saturnino Álvarez Bugallal. No obstante estas informaciones, *La Época* (6 marzo 1875), publicaba en una nota la constitución definitiva de la comisión encargada de la *Corona*, los mismos que firman la siguiente invitación a participar en ella, la cual, hallada

---

<sup>267</sup> Según una carta de la condesa de Campo Alange a Tassara, Castelar admiraba su poesía y guardaba varias de sus composiciones copiadas de la prensa (Méndez Bejarano, 1828: 192)

entre los papeles de Gumersindo Laverde, me facilitó Marta Palenque:

Madrid, 1º de marzo de 1875.

Sr. D. Gumersindo Laverde y Ruiz.

Muy señor mío y de nuestra mayor consideración: Nombrados para la comisión que ha de entender en los preparativos de una *Corona literaria* que a la memoria del Excmo. Sr. D. Gabriel García Tassara, ilustre sevillano, poeta, orador y diplomático, proyectan dedicar algunos amigos o paisanos suyos, entusiastas todos de su genio, tenemos la honra de invitar a V. a fin de que se sirva contribuir a ella con algún trabajo literario en prosa o verso, por breve que fuere, de su acreditada pluma; honrando de esta suerte al escritor y favoreciendo a los promovedores de este pensamiento.

Agradeceremos particularmente a V. que nos remita su obra si le es posible antes del 15 del próximo abril dirigiéndolo a D. Antonio Terrero, calle de Recoletos, nº15.

En ello tendrán especial complacencia sus ats. y s. s. q. b. s. m.: Fermín de la Puente y Apezechea (Presidente), El Duque de Rivas, Antonio Romero Ortiz, S. Álvarez Bugallal, Antonio Mª Fabié, Narciso Campillo, Antonio Terrero, Carlos Peñaranda, Carlos Vieyra de Abreu y Antonio Sánchez Moguel (Secretario).

En su necrológica, Juan José Bueno mencionaba el proyecto y el rumor de que el primer gabinete de Alfonso XII editaría en un libro sus composiciones inéditas:

Los amigos y admiradores de su mérito piensan dedicar una *Corona poética* a su memoria; y el Gobierno, según se dice, costeará la impresión de sus obras inéditas. Bien merece tales honras quien ha procurado a su patria no pocas de diversa índole, dejando un nombre envidiable en su historia diplomática y literaria.

Concluía con una propuesta:

Tenemos la esperanza de que en breve el retrato de nuestro ilustre y cariñoso amigo, cuyo recuerdo nos hace verter amargas lágrimas, formará parte de la numerosa colección en que figuran los de los claros varones sevillanos que decoran los muros de la Biblioteca Universitaria, homenaje debido a sus prendas superiores y muestra humilde de gratitud a quien dio tantas de cariño al autor de estas líneas. (1875: 24)

El libro no llegó a editarse, pero el retrato de Tassara aún figura hoy en una de las salas de la biblioteca de la Universidad. Sevilla le dedicó una de sus calles, nombre aún vigente, pero ninguna placa señala su casa natal.

La edición de la *Corona poética* a Tassara aún tardaría en ver la luz. Entre las cartas de Marcelino Menéndez Pelayo, hay dos enviadas por Gumersindo Laverde desde Santiago en las que le pregunta sobre su suerte, la primera del 24 de diciembre de 1876:

Y a todo esto ¿en qué habrá quedado la proyectada corona poética de Tassara, para la cual llegaron a reunirse composiciones en variedad de lenguas, incluso las antiguas, por lo que, en expresión de N. Campillo, iba a ser la torre de Babel en verso? Sentiré que se quede en proyecto, sobre todo porque en ella habrían de tener cabida algunos escritos de Tassara no incluidos en su *Poesías*. (1982: t.II, 252)

La segunda del 13 de junio de 1878:

Supongo que tendrás noticia de la fiesta literaria con que el Instituto, que antes se llamaba Noviciado, ha solemnizado su dedicación al Cardenal Cisneros. Algunas de las poesías leídas eran latinas. Éranlo también, según me escribió Narciso Campillo, varias de las que se reunieron para la proyectada y, que yo sepa, no publicada Corona poética de Tassara, de la cual decía aquel amigo que iba a ser *la torre de Babel en verso*. (1982: t.III, 135)

Adecuada la opinión de Narciso Campillo: en la *Corona poética* colaboraron autores de la península y de América, cada cual en el idioma que quiso. Hay textos en castellano, catalán, gallego, portugués y latín; un libro integrador, moderno en su original concepto, que recogía el espíritu que había inspirado al homenajeado. Sabían sus amigos cuál sería el contenido que más habría de apreciar, resultando alabanzas en su mayoría poéticas, pero también diplomáticas e incluso solo políticas, como la de Víctor Balaguer. Algunas son de sincera amistad: Rosa Bútlér, Juan José Bueno o Juan Fastenrath; otras estrictamente personales: Escalante, el dramático escrito de Giles Rubio o el epitafio de Campoamor. Cierra el libro un sentido soneto de Francisco Rodríguez Zapata consolando a su hermano Carlos. Son un total de 61 textos con los únicos dobles de Fermín de la Puente y Apezechea y de Rodríguez Zapata. Desaparecieron, sin embargo, los nombres de Zorrilla, Mesonero Romanos, García Gutiérrez, Valera, Moreno Nieto, Carolina Coronado y Fernán Caballero (aunque cedió el poema inédito que le dedicó), entre los literatos; Castelar, marqués de Molins, Antonio Romero Ortiz, conde de Gueudulain, entre los políticos; y los de sus amigos Antonio Terrero y Saturnino Álvarez Bugallal, sin serme posible justificar estas significativas ausencias. Por otro lado, la composición que le dedicó Casimiro del Collado<sup>268</sup> (*Ap.* 447) en octubre de 1875, respondiendo, dice, a la invitación de Fermín de la Puente y Apezechea, no se incluyó porque al enviarla a Madrid el académico falleció en agosto de este año, probable causa del retraso de la *Corona*. Los *Apuntes biográficos* de Tassara que finalmente la introducirán -en lugar del texto previsto de Saturnino Álvarez Bugallal-, los había publicado Fermín de la Puente y Apezechea en *La Ilustración Española y Americana* (15 marzo 1875), revista en la que también apareció el poema de Ventura Ruiz Aguilera (15 enero 1877).

En la primera carta citada, Gumersindo Laverde comentaba también a el contenido de su obra en preparación *Horacio en España* y nótese al final del siguiente fragmento la

---

<sup>268</sup> Poeta de la Academia Mejicana dependiente de la RAE, la publicó en sus *Poesías* (Madrid, 1880).

destacada consideración de Tassara:

Paréceme excelente su plan de la historia de la poesía horaciana en España. Gallego estaría mejor al fin del capº sobre la escuela salmantina y con él su discípulo el Duque de Frías. Algo heterogéneo me parece el contenido del capº concerniente a Moratín y su grupo. ¿Dónde pone V. a D. Dionisio Solís, Pérez del Camino, D. Ángel Casimiro Govantes y D. Manuel Cortés? Gualberto Gonz. debe ir en la escuela sevillana. Entre los discípulos de Lista deben figurar Juan B. Alonso (v. arts. de Larra), V. de la Vega, Pardo, Amador de los Ríos, Rodríguez Zapata, D. Jorge Díaz, Fernz. Espino, D. Juan José Bueno, Cañete, acaso Uzuriaga, y tras estos Campillo y otros de la presente escuela sevillana, de la cual también procede Tassara, tradr. de dos odas de Horacio y horaciano alguna vez en las originales, aunque romántico.

Menéndez Pelayo incluyó a Tassara en su obra y reconoció que su propia *Epístola a Horacio* tenía algún referente con *Leyendo a Horacio* de Tassara. Veamos cómo presenta sus traducciones:

Algunas versiones más de odas sueltas conviene registrar en este catálogo. El malogrado valentísimo poeta D. Gabriel García Tassara trasladó a lengua y poesía castellanas el *Quem virum aut heroa* y el *Eheu fugaces*. Pueden verse en sus *Poesías*, edic. 1872. Son como de tal ingenio pudiera esperarse. (1885: 127)

En 1879, al año de salir a la venta la *Corona*, se publicaba en *La América* (1879: 15) un *Fragmento inédito* de *Un diablo más*, perteneciente a la que he considerado *Epístola VIII* y se guarda en una copia manuscrita en la BMP (M-689) junto a otros manuscritos del poema extenso de Tassara. El 30 de mayo del mismo año, *La Época* anunciaba una sesión literaria en el Ateneo:

Mañana sábado, a las nueve de la noche, celebrará el Ateneo sesión solemne, consagrada a la gloriosa memoria de nuestros poetas más ilustres, leyéndose algunas de sus obras por los poetas que han tomado parte en las lecturas de este año. En la ceremonia de observará el orden cronológico de los ilustres autores, cuyas composiciones se lean. Se dividirá en dos partes, constando la primera de las lecturas siguientes: Garcilaso, leído por el Sr. Selgás. Fray Luis de León, por el Sr. Ruiz Aguilera. Herrera, por el Sr. Campillo. Ercilla, por el Sr. Fernández y Gómez. Góngora, por el Sr. Velarde. Lope de Vega, por el Sr. Blanco Asenjo. Quevedo, por el Sr. Palacio (D. Manuel). Calderón, por el Sr. Balaguer. Segunda parte: Quintana, por el Sr. Valera. Duque de Rivas, por el Sr. Cañete. Bretón, por el Sr. Blasco. Tassara, por el Sr. Núñez de Arce. López García, por el Sr. Grilo. Serra, por el Sr. Navarrete. Bécquer, por el Sr. Campoamor.

Suele considerarse que Núñez de Arce recogió el testigo de la poesía civil de Tassara; sirva como ejemplo de su interés que lo escogiera en esta ocasión. No dispongo del acta de la sesión y desconozco el poema seleccionado.

Su recuerdo, el éxito sus *Poesías* y el de su *Corona*, instaron a la reedición en 1880 de su libro, gemela a la de 1872, sin añadir las inéditas ni las de su homenaje. *La Época* (30

mayo 1881) alababa sus poesías: “Contiene todas las riquezas de la inspiración”, y en *La Ilustración Española y Americana* (1880, núm. 47) aparecía la siguiente reseña:

*Poesías* de D. Gabriel García y Tassara, coleccionadas por el autor. El nombre de Tassara, el filosófico y a la vez inspirado cantor de *La noche*, es una gloria patria: ¿para qué ensalzar, pues, una obra que conocen y admiran todos los amantes de la literatura? La edición que ahora anunciamos es la más completa, la mejor coleccionada, la más cuidadosamente corregida: ella debe formar parte de la biblioteca de los hombres de buen gusto. Un magnífico tomo de 500 págs. en 4ª mayor, que se vende a 30 rs. en Madrid y 34 en las provincias, en las principales librerías.

Fernando Gabriel y Ruiz de Apodaca le dedicó otro poema (*Ap.* 459), publicado en *La Academia* (30 marzo 1878), y Julio Burell una extensa *Elegía a Tassara* (*Ap.* 453) en *La América* (15 enero 1884). Recordar también que en 1884 Blanca Espronceda y su esposo Patricio de la Escosura publicaron la obra completa de José de Espronceda donde incluían una inédita, *Revoluciones del globo*, en verdad un fragmento de *La noche* de Tassara (Jou: 1999).

En la década de los 90 se renovó su fama a través de la prensa: el soneto cuyo primer verso es “Cumbres de Guadarrama y de Fuenfría” salió publicado al menos en tres ocasiones en *El Heraldo de Madrid* (9 noviembre 1892, 8 abril 1894 y 19 octubre 1896); el soneto *La primavera*, en *La Época* (28 septiembre 1893) y en *Heraldo de Madrid* (1 mayo 1896), periódico que también publicó *El aquilón* (25 agosto 1896). En *La Correspondencia de España* (10 noviembre 1895) aparecía *Al natalicio de Cervantes*. El primero de estos sonetos lo citan con admiración por Juan Ramón Jiménez y Miguel de Unamuno. Años después, José M<sup>a</sup> Tassara y González le dedicó su libro *Sevillanerías anecdóticas* (1922).

Una última aportación, el retrato que de él hizo Juan Valera (1885: 300), quien, a diferencia de Amós de Escalante, lo conocía muy bien porque Tassara lo apoyó en sus inicios y colaboraron estrechamente. Estas palabras refrendan la investigación sobre su vida que acabo de exponer, pero también iluminan el análisis de su poesía:

Hombre de inteligencia profunda y sintética, y de imaginación y pereza orientales o, mejor dicho, andaluzas por ser el más legítimo sevillano que imaginarse puede, creía con maravillosa buena fe, y en cierto modo con modestia, que lo sabía todo sin haberlo estudiado, y lo singular es que tenía razón y que, en efecto, lo sabía todo, aunque de un modo un tanto confuso. Él se lamentaba, no de que lo sabía confusamente, sino de que lo sabía. No había sistema filosófico, ni doctrina política, ni teoría social, por nueva que fuese, que le cogiese de nuevas. Con su persona que, como suele decirse, parecía andar siempre por las nubes y vagar por los espacios imaginarios, cuando se dignaba a descender a la vida práctica, lo hacía mejor y con más tino



que los más preciados hombres de acción, de listos y hábiles, con la circunstancia de que, por su longanimidad y descuido del propio medro, rara vez o nunca empleó dichas facultades en su ventaja, sino que las mostró en pro de todos, principalmente siendo representante de España en los Estados-Unidos de América, donde prestó muy notables servicios a su país, en ocasiones harto difíciles, y se ganó la estimación y la voluntad más decidida y afectuosa, durante no pocos años, así de los ministros [diplomáticos], como del presidente de aquella gran república [Lincoln].

## 5.- POESÍA:

### 5.1.- La línea romántica de Gabriel García y Tassara:

Delimitar las fronteras del romanticismo y sus rasgos peculiares es trabajo arduo.

Isaiah Berlin hizo hincapié en su fenómeno crítico:

La literatura sobre el romanticismo es más abundante que el romanticismo mismo, y la literatura encargada de definir de qué se ocupa esta literatura es, por su parte, verdaderamente voluminosa. Existe una especie de pirámide invertida. Se trata de un tema peligroso y confuso en el que muchos han perdido, no diría su sano juicio, aunque sí su propio sentido de dirección. (2000: 19)

Y ocupa tres páginas con las paradojas suscitadas hasta la desesperación de Lovejoy por verse incapaz de definir el romanticismo ante el escollo insalvable del idéntico énfasis del primitivismo más absoluto y la excentricidad más atrevida (2000: 37-39). No es mi intención participar de la maraña de teorías sobre el romanticismo español, pero sí situar, aunque sea someramente, a Gabriel García y Tassara en su contexto literario.

Él mismo afirma en el prólogo a sus *Poesías* (1872: VII) que en el romanticismo español se manifestaron dos tendencias claras, con una visión, aclaratoria a mi parecer, de la paradoja de Lovejoy:

Desde el advenimiento del romanticismo, expresión, como todas las transformaciones literarias, de una transformación social, la poesía, adelantándose o siguiendo los pasos de la literatura y aún de una parte de la ciencia en general, ha seguido dos principales caminos que han determinado dos diferentes tendencias; la una, más popular, más tradicional, más peculiar de cada país, reproducción de la primitiva poesía teocrática y feudal de los trovadores, grito instintivo de las antiguas nacionalidades próximas a transformarse, y que pudiera muy bien considerarse como una especie de idealización de lo pasado; la otra, más reflexiva, más razonadora, más cosmopolita, reproducción a su vez en más de un sentido de aquel otro movimiento del renacimiento clásico [siglo XVI] y de la reforma alemana [luteranismo] contra el cual las dos [tendencias románticas] protestaban por una cuestión de formas, y que ha tenido todos los caracteres de un aspiración a lo porvenir; ambas, especialmente la última, profundamente revolucionarias en la acepción elevada de esta palabra, ambas enemigas y hasta calumniadoras de lo presente, como si hubiese momentos en que la palabra humana fuese un gas comprimido que no pudiese resonar en la sociedad sin causar explosión en la atmósfera inflamable que la rodea.

Las dos tendencias convivieron en las letras españolas entre, pongamos, 1833 y 1853, con prolegómenos y secuelas, veinte años durante los que escribieron mucho buenos y malos poetas, unos en clave medieval, idealizando el pasado nacional, y otros en clave cosmopolita de pensamiento. Dos obras las representan, los *Cantos del trovador* de Zorrilla y *El diablo mundo* de Espronceda, de cuya introducción hizo una lectura inolvidable en el Liceo de Madrid, según Enrique Gil (*El Correo Nacional*, 12 abril 1839). Tassara se enmarcó en la segunda de estas tendencias, la más compleja para la crítica y a su vez la más innovadora.

El también sevillano, y amigo personal de Tassara, Manuel Cañete escribía un artículo a mediados de la década de los 40, *Estado actual de la poesía lírica en España* (*Revista de Europa*, 1846: I, 40-49), afirmando que respetaba las altas cualidades de Zorrilla, pero lo culpaba de haber ocasionado que lo imitaran “una numerosa falange de jóvenes desalumbrados” y provocar “un nuevo culteranismo no menos perjudicial que el de Góngora”. Por contra, señalaba dos modelos en los que debía regenerarse la poesía española, el primero Espronceda, en cuyas composiciones se apreciaba a un mismo tiempo “una amargura hija del escepticismo” y “todos los afectos tiernos, generosos y delicados”, además de magníficos pensamientos, con corrección y buen gusto; el segundo es nuestro poeta:

Tassara es menos terso y menos sensible que Espronceda, pero acaso su fantasía vuela en ocasiones a más altura para crear imágenes que nada dejen que apetecer. Grande apasionado de Víctor Hugo, según lo revelan sus composiciones, no se detiene jamás ante las dificultades; y si bien su expresión es algunas veces violenta no por eso deja de ser en la generalidad robusta y halagadora.

De hecho, debemos a Víctor Hugo lo que se ha considerado Segundo Romanticismo, siendo el primero el alemán, cuya base teórica expuso en el Prefacio a la edición de *Cromwell* (1827). Dividía la historia en tres épocas que diferenciaba con géneros poéticos: el lírico de la sociedad primitiva cuando solo se cantaba a Dios, el alma y la creación; el épico de la antigüedad pagana; y el dramático de la era cristiana con su esencial división entre cuerpo para la pasión y alma para lo ideal, que diferenciaba lo *grotesco*, material y feo, y lo *sublime*, espiritual y bello<sup>269</sup>. Para no persistir en ese desgajamiento, el arte debía expresar los

---

<sup>269</sup> Schiller había ya iniciado esta veta para el arte con sus ensayos *De lo patético* (1793) y *De lo sublime* (1801).

inherentes contrastes del hombre y de la naturaleza:

[L]e laid y existe à côté du beau, le difforme près du gracieux, le grotesque au revers du sublime, le mal avec le bien, l'ombre avec la lumière. (Hugo, 1912: 14)

En su opinión, la estética de lo bello mutilaba la naturaleza cercenando su vitalidad al extraerle “son muscle et son ressort”. Oponer cuerpo y alma aporta una potencia transgresora ignorada por el ingenio clásico ya que, dice, la fuerza de Plutón no es equiparable a la del diablo cristiano. Así, frente a lo sublime, lo grotesco asume el papel de la bestia y enriquece el caudal artístico: “Le beau n’a qu’un type; le grotesque mil” (Hugo, 1912: 18).

Este Segundo Romanticismo pasó a ser motor de modernidad porque intensificaba la irradiación del individuo y entre sus cimas y abismos podían actuar nuevos vectores de fuerza<sup>270</sup>. Este planteamiento justifica que en mi Trabajo de Investigación sobre Gabriel García y Tassara, leído en la Universidad de Barcelona en octubre de 1988, mientras buscaba en sus poemas imágenes circulares inspirándome en Georges Poulet (1978), solo las hallara vectoriales, pero también que muchos de ellos se estructuran en reflexiones contradictorias a las que separa una adversativa. Luzbel se ensalza como modelo vital, a la vez ángel y demonio, que pasa bruscamente del bien al mal y su impulso rompedor lo lleva a situarse fuera de la ley, percepción de la que también se hace eco Tassara, substancialmente en *Un diablo más*.

Un fragmento del Prefacio de *Cromwell* sería determinante en el romanticismo español por su asimilación del liberalismo, hasta entonces patrimonio ilustrado:

Il y a aujourd’hui l’ancien régime littéraire comme l’ancien régime politique. Le dernier siècle pèse encore presque de tout point sur le nouveau. Il l’opprime notamment dans la critique. Vous trouvez, par exemple, des hommes vivants qui vous répètent cette définition de goût échappée à Voltaire: “Le goût n’est autre chose pour la poésie que ce qu’il est pour les ajustements des femmes”. Ainsi, le goût, n’est que la coquetterie. Paroles remarquables qui peignent à merveille cette poésie fardée, mouchetée, poudrée, du dix-huitième siècle, cette littérature à paniers, à pompons et à falbalàs. (Hugo, 1912: 48)

---

<sup>270</sup> Pío Baroja (1948: 1301) aclara esta idea: “El clásico sabe lo que es bueno o cree que lo sabe; el romántico no lo sabe”. Cita a Nietzsche: “El romanticismo es dionisiaco, pánico, es ruptura de frenos, paso libre a los instintos, a la personalidad, desde la angelical a la demoníaca”; “El clasicismo es apolíneo, busca la belleza más que el carácter, intenta fijar al hombre en los momentos en que reproduce un gesto tradicional que considera el mejor”.

La percepción del clasicismo como una coquetería femenina, aunque en la cita de Voltaire fuera aún el rococó, se aplicó por extensión al neoclasicismo y de ella participaría Tassara considerando su estética de “tonos femíneos” (A *Quintana*, v.15).

El romanticismo de Víctor Hugo, que valora el genio, el individualismo, lo pasional e irracional propio de los germanos, combate su principio monárquico y católico al favorecer la reacción absolutista; pero apoyó la monarquía parlamentaria de Luis Felipe de Orleans tras la revolución 1830, a los pocos meses de haber estrenado su *Hernani*, en cuya edición afirmaba: “le romantisme, tant fois mal défini, n'est... que le *libéralisme* en littérature” (Hugo, 1912: 523). Recoge, de hecho, el testigo ilustrado a la manera de Byron (Romero Tobar, 1994: 95 n.32), evolucionado respecto a Pope o a Boileau y perviviendo en él la línea volteriana<sup>271</sup>. Al volverse liberal, el romanticismo integraba el principio de revolución oponiéndolo al de involución. El romanticismo alemán había favorecido el liberalismo a su pesar (Berlin, 2000: 193); Víctor Hugo, al situarlo en primera línea, concilió al augustal Byron.

Este segundo romanticismo penetró fácilmente en España, no solo por fechas, sino por ser el más propicio para una juventud anacrónicamente educada en las aulas fernandinas. *Ángelo*, en un artículo titulado *Víctor Hugo comparado con los demás poetas franceses* (*El Heraldo*, 16 septiembre 1842), ratifica este enfoque: considerando al romanticismo alemán como “aquel catolicismo tremendo”, vino a sazonarlo de espíritu dieciochesco:

[S]e encaminó a la montaña y fue el Moisés de la nueva ley literaria, Víctor Hugo fue el Eolo de los huracanes del romanticismo. Había un poco de clasicismo en el fondo del nuevo evangelio literario y por esta razón no se nos ha ofrecido dificultad en sacar a relucir a Eolo junto a Moisés.

Juan Valera sitúa el nacimiento del romanticismo español en 1833, año de la muerte de Fernando VII, “o poco antes” (1885: 428); entonces, según Alcalá Galiano, “los jóvenes ávidos de manifestar sus sentimientos se dieron con placer a la poesía”, influidos directamente por las innovadoras producciones literarias del país vecino:

---

<sup>271</sup> Los teóricos liberales franceses desde 1818, como Coussin, Jouffroy o Guizot, eran volterianos de tradición (Bénichou, 1984: 17). Durante la restauración borbónica atacaron a un tiempo la contrarrevolución católica y la utopía científicista (1984: 41).

En Francia se habían introducido a la sazón nuevas doctrinas y el estudio de Shakespeare, Goethe y otros autores ingleses y alemanes había combatido el gusto de su literatura; nuestros jóvenes imitaron este nuevo género, siguiendo a Víctor Hugo, Lamartine, Dumas, lo cual ni es de extrañar, ni reprehensible en una nación que ya no tenía literatura peculiar.<sup>272</sup>

Larra señalaba en su crítica teatral *Catalina Howard, drama nuevo en cinco actos (El español, 23 junio 1836)*: “en un año solo hemos pasado en política de Fernando VII a las próximas constituyentes, y en literatura de Moratín a Alejandro Dumas”. En literatura, concluye, “estamos tomando café después de la sopa”. Tassara escribió su primer soneto, *Al sol*, en 1833 y en 1835 participaba, como hemos visto<sup>273</sup>, en una tertulia literaria en Sevilla bajo los auspicios de Cecilia Böhl de Faber, su iniciadora en el romanticismo europeo.

La línea hugoniana aportó la fuerza del nuevo movimiento literario, el del estallido entre 1834 y 1835, que no fue conducida por los exiliados de la Década Ominosa, sino por los jóvenes que, excepto Espronceda y Larra, se iniciaron en la literatura sin haber salido del país. Algunos habían nacido en la primera década del siglo: Larra, Espronceda, Arolas, Estébanez Calderón, Mesonero Romanos, Ventura de la Vega, Pacheco o Hartzenbusch; otros, durante la segunda: Zorrilla, Eugenio de Ochoa, Pastor Díaz, Enrique Gil, González Bravo, Tassara o Salvador Bermúdez de Castro, por citar algunos. El talante innovador de estos jóvenes halló en Víctor Hugo la teoría idónea. Añadamos el fondo volteriano<sup>274</sup> en su impulso rupturista como, por ejemplo, indica Tassara en *Un literato* (Ap. 349) al contar que sus discípulos universitarios leían a hurtadillas en clase el *Diccionario Filosófico*. Como señaló Vicente Llorens (1980: 82), no quisieron seguir los consejos literarios de Alcalá Galiano en su prólogo a *El moro expósito* del Duque de Rivas (1833). Es curioso, sin embargo, el favor del que gozó Quintana; así hablaba de él Eugenio de Ochoa:

Siendo este escritor uno de los pocos sobre cuyo mérito están acordes todos los partidos políticos y literarios, inútil será decir que también lo están sobre este punto los jóvenes que componen la redacción de *El Artista*. (*El Artista*, 1835: t. II, 37)

Los periódicos de la época rebosan enfrentamientos entre viejos clasicistas y jóvenes

---

<sup>272</sup> AAM: *Actas de Sesiones (1837-1848)*. Sesión del 11 de marzo de 1844.

<sup>273</sup> V. *supra*, pp. 45-48.

<sup>274</sup> Moreno Villa: “Byron y Espronceda (...) son irrespetuosos con las tradiciones, se sienten más apegados a Voltaire”. (1978: XXI)

románticos<sup>275</sup>. Alberto Lista, liberal y neoclásico por convicción, en *Sobre el estado de la literatura en Francia* (*La Estrella*, 18 enero 1834) es peyorativo con el romanticismo francés; en *Del Romanticismo* (*Ibidem*, 25 enero 1834) trata del que considera auténtico, el alemán, sin sumarse a él. Larra, en su artículo *Literatura* (1843: III, 84), afirmaba que la implicación entre el arte y la política era evidente en el momento revolucionario que se estaba viviendo:

*Libertad* en literatura, como en las artes, como en la industria, como en el comercio, como en la conciencia. He aquí la divisa de la época, he aquí la nuestra, he aquí la medida con que mediremos.

Sin embargo, Espronceda, en *Política y filosofía: Libertad. Igualdad. Fraternidad* (*El Español*, 15 enero 1836), valorando los tres principios del emblema francés, avisaba de que en España solo se atendía al primero porque acababan de sacudirse la esclavitud y estaban cayendo peligrosamente en “las ficciones del crédito” (Derozier, 1975: 263).

Sitúo, pues, a Tassara en la línea del Segundo Romanticismo, el hugoniano, del que será uno de los más dignos representantes por haber sabido expresar en su poesía, como veremos, las inquietudes, angustias, desengaños de la implantación del liberalismo como revolución social.

---

<sup>275</sup> Destaco los artículos publicados en *Cartas españolas* (1832), en especial *Sobre clásicos y románticos* de Carnerero, o en *El Artista* (1835), como *Un romántico* de Ochoa o *El pastor clasiquino* de Espronceda, y varios de *Revista Española* hasta 1836.

## 5.2.- Propuesta de periodización:

Tassara publicó un único tomo de sus *Poesías* en 1872, casi al final de su vida. Su fama en América había dado lugar a la edición de 1861 en Bogotá de una recopilación de sus poemas en la prensa, sin que él la revisara. Por el soneto que principia sus *Poesías* de 1872, titulado *Para una colección de los primeros de estos versos que debió hacerse en 1844*, sabemos que quiso publicarlos en una fecha que probablemente le hubiera valido mayor consideración dentro del romanticismo español; pero su tardía edición ha equivocado a la crítica, situando al autor como romántico epigonal o, en todo caso, muy de segunda fila.

En este estudio, que se inicia con una periodización de sus poemas a partir de la datación su primera publicación en la prensa y la que se especifica en *Poesías* (1872), hago una propuesta de sus sucesivas etapas poéticas que coinciden con experiencias personales, pero también con sucesos histórico-políticos como si de un cronista se tratara. Veremos que, situados en el momento adecuado, estuvieron influidos por otros poetas, pero, a su vez, pudieron influir, desde la prensa o en lecturas públicas, en la obra de sus contemporáneos, entre los cuales gozaba de gran prestigio.

En *Poesías* (1872) solo se aprecia el rigor cronológico en los dos últimos períodos: los poemas de 1851-52, en el libro después de las traducciones de Horacio, Virgilio y Shakespeare, y los que figuran en el *Apéndice*. A ellos podemos se añaden los inéditos que se publicaron en la *Corona Poética* (VVAA, 1878: XVII-XLIII). Hasta las mencionadas traducciones, hallamos datados solo 8 de los 46 poemas: *Al padre fray Manuel Sotelo* (1839), *Al convenio de Vergara* (1839), *A la guerra de Oriente* (1839-40), *Al ejército español* (1840), *A Napoleón* (1840), *A D. Juan Donoso Cortés* (1841), *A la reina doña Isabel II* (1842) y *El Alcázar de Sevilla o las Dos Españas* (1842).

En el soneto que principia el libro, él mismo distingue dos etapas temáticas en su poesía hasta este año, ocupando la primera los cuartetos y la segunda los tercetos, diferenciadas por la adversativa:



Memorias son del alma: los placeres  
que el amor me brindaba en copa de oro,  
el ¡ay! de la pasión envuelto en lloro,  
y la dulce ilusión de las mujeres.

Vertí en el mundo de mis propios seres  
de la imaginación el gran tesoro;  
tal vez levanto el vuelo al Dios que adoro,  
y oso a sus plantas exclamar: “¿Quién eres?”.

Pero volví mi vista a las naciones;  
inmenso mar en tempestad sombría,  
las vi sin Dios ni libertad turbarse;

y si vuelven a oírse estas canciones,  
no serán sino un himno de agonía  
a esta Europa que corre a suicidarse.

Los poemas de estos dos períodos hasta 1844 se mezclan en el libro desorientando al lector sobre su evolución poética.

En la prensa de la época he hallado las primeras versiones de veinticuatro de estos poemas, nueve de ellos fechados: *Al sol* (1833), *La tempestad* (1836), *Himno al sol* (1836), *La fiebre* (1837), *En un día de otoño* (1837), *Canto bíblico* (1838), *A Justa* (1838), *A la paz*<sup>276</sup> (1839) y *El oso* (1843). Del total de los escritos hasta 1844, disponemos, pues, de la fecha de composición de 17.

Aporto un total de veintiún poemas y un fragmento de otro no incluidos en *Poesías* (1872) ni entre los suyos inéditos en la *Corona poética* (1878), algunos de ellos fechados: *Almerinda en el teatro* (1835), *A Leonor* (s.a.), *Junto a un sepulcro* (s.a.), *El sepulcro* (fragmento, s.a.), *Elegía* (1835), *Fragmento* (s.a.), *El desvelo* (s.a.), *La ilusión* (1835), *El ángel de la noche* (1836), *Al sueño* (1836), *Al sol de Occidente* (1837), *Fragmento épico* (1837), *A Matilde* (1838), *El ambiente de la noche* (s.a.), *Al Señor Don Manuel de Ojeda y Manti* (1839), *El Dos de Mayo* (1839), *A la reina Cristina* (1841), [*A la invicta Andalucía*] (1843), [*Poema a Carolina Coronado*] (s.a), *El nardo* (s.a) y *A San Fernando* (1874). A ellos cabe añadir una epístola inédita de *Un diablo más* y otra solo parcialmente porque uno de sus fragmentos vio la luz en *La América*.

A partir de su cotejo, propongo una cronología de las composiciones de Tassara. Los

---

<sup>276</sup> En *Poesías* (1872: 107) *Al Convenio de Vergara*.

primeros son el soneto *Al sol*, de 1833, que fue reelaborando hasta al menos en cuatro versiones, y *Almerinda en el teatro*, que opino escribió en 1834, aunque en *El Artista* se fecha en noviembre de 1835, mes en que pudo recibirse en la revista donde se publicó antes de concluir el año. Próximo en composición, sitúo por su estilo *A Leonor*, hallado recientemente por José Manuel González Sánchez (2013).

Otros tres de 1835 corresponden al inicio del grupo romántico sevillano: *Junto a un sepulcro*, *El sepulcro* y *Elegía*. Escrito el último con motivo de la muerte de Delia de los Santos Siles, esposa del poeta Antonio María de Ojeda, formaba parte del homenaje en el que participaron los componentes del grupo<sup>277</sup>. La que compuso Salvador Bermúdez de Castro, *A un amigo en la muerte de su esposa*, apareció en el *Semanario Pintoresco* (t. II, Madrid, 1840: 215) y en sus *Ensayos poéticos* (1840), señalando en ambos casos la fecha de 1835, año del fallecimiento de la señora de Ojeda. Sobre *El sepulcro*, que según *El Cisne* había leído Antonio de Ojeda en una sesión del Liceo y aún no he localizado, una de sus estrofas pudiera ser la cita que encabezó una de sus composiciones dedicadas al óbito de su esposa en 1838, y así lo presento entre los poemas del Apéndice a esta Tesis.

Partícipe de esta primera inspiración es *Fragmento*, publicado en *El Nuevo Paraíso* (febrero 1839: 175), hallado por Marta Palenque (1989: 106). Aún de 1835 es *La ilusión*, que antecede en espíritu, imágenes e incluso algunos versos a los del simbolismo de la naturaleza y sus complementos discursivos de 1836. Sus estrofas se constituyen en índice de posteriores poemas, además de los cuatro datados (*Himno al sol*, *La tempestad*, *El ángel de la noche* y *Al sueño*), encontraríamos *La noche*, *El crepúsculo*, *El aquilón* y *En el campo*, y aquellos que perfilan sus temas, como *Meditación religiosa*, *El fantasma*, *El desaliento*, *La tribulación* y *El desvelo*. Este glosario poético pudo influir en que no incluyera *La ilusión* en *Poesías*.

Tres poemas comparten el nombre propio de Albano: *Dios*, *Clasicismo y romanticismo*, y *La entrada del invierno*. En la primera es seguidor del ateísmo ilustrado; en la segunda le escribe una epístola relatándole un encuentro casual con su maestro Horacio, después de haber sido duramente recriminado en su romanticismo por los partidarios del

---

<sup>277</sup> V. supra, pp. 46-47.

clasicismo, Albano incluido. En *La entrada del invierno*, el poeta le informa de su abandono de las aulas, cuando sucede que Tassara dejó sus estudios de Jurisprudencia en 1836. Este denominador común de la figura de Albano, me induce a situar estos tres poemas en el mismo período compositivo, en otoño de 1836, cuando Tassara abandonó la Universidad.

Pasemos a sus poemas de 1837. De este año son *Al sol de occidente*, *La fiebre*, *En un día de otoño* y *Fragmento épico*. El primero es el último de los tres que dedicó al astro del día y, huyendo del ossiánico énfasis de *Al sol* e *Himno al sol*, es antes deudor del mensaje de *La noche*. También nocturno es el poema *La fiebre*, con al menos tres versiones, junto al cual sitúo *El insomnio* por tratar un tema similar.

Considero *En un día de otoño* el mejor poema de su primera etapa. Recolecta aquí los temas e imágenes de sus composiciones anteriores y se dispone a abandonar sus “pueriles sueños” (v.270) por el desencanto de su idealismo. Marca así un final significativo al ciclo del simbolismo de la naturaleza iniciado en *La ilusión* y es epílogo de su unidad. Después de este poema jánico, habrá un período de transición hacia la búsqueda de un nuevo rumbo poético.

*Fragmento épico* está fechado en 1837. Su tema es la hazaña medieval de la cristiandad, a la que en *Poesías* dedica *Las Cruzadas*, publicado en *El Correo Nacional* (1 julio 1840) con el título *Octavas de un poema, cuyo argumento pertenecía a las Cruzadas*. Las dos partes de esta composición en *Poesías* son las mismas publicadas en *El Correo Nacional*, solo que entonces en lugar de numerarse I y II estaban separadas por puntos suspensivos, indicando que faltaba un fragmento. Por esta razón, y al coincidir en el tema, única vez que lo trata Tassara, creo que el proyecto de *Las Cruzadas* constaba originariamente de tres partes: la parte I de su libro, la parte II *Fragmento épico* y la II de *Poesías* que debería pasar a considerarse III. Así lo presento en el Apéndice de esta Tesis. En mi opinión, pues, Tassara escribió *Las Cruzadas* en 1837. El poema completo sigue una secuencia: I) partida de los cristianos hacia Jerusalén; II) relato de los hechos en el lugar de las batallas, *Fragmento épico*; III) visión desde el presente y esperanza para una tierra castigada por los enfrentamientos.

También *A Venecia* lo incluyo entre los de 1837. De la parte II del poema solo dispongo de la versión de *Poesías*, pero la transcribo en el Apéndice para que se lea completo. Composición que roza el preciosismo en varios de sus fragmentos, me sugiere un ensayo sobre el período histórico y artístico del renacimiento desde su ciudad más emblemática.

*Leyendo a Horacio* pudiera pensarse anterior a este año porque el vate latino aparecía ya en *Clasicismo y romanticismo*. Mi percepción al considerarlo de 1837 se basa en que, si bien Tassara identifica al poeta latino con el *beatus ille*, le reclama seguidamente la historia, tema que enlaza con la *Invocación a la musa Clío*<sup>278</sup>: “¿No hay en tu corazón, no hay en tu canto / del romano dolor palpitaciones?” (vv.120-121).

La tríada poética de la transición queda así constituida por los siguientes títulos: *Leyendo a Horacio* en el clasicismo, *Las cruzadas* en el medievalismo y *A Venecia* en el renacentismo. Aunque su temática atiende a épocas históricas, sus contenidos desembocan en el presente del mundo, punto de partida para sus composiciones posteriores.

Este año cambió su estro poético por una crisis de ideales. Sugiero que a esta decepción se refieren dos de sus composiciones, *El ambiente de la noche* y *El desvelo*, en las que utiliza estereotipos románticos tan mediocres que solo pueden significar una intención satírica. Ambas resultan disonantes con el resto de su producción y sería extraño que accediera a publicarlas en 1839 y 1840, respectivamente, si no fuera para ridiculizar los excesos románticos.

En contraste al lúgubre dramatismo, sería coherente que escribiera sus tres poemas más luminosos y vitalistas: *El ramo de flores*, *La rosa* y *La primavera*. Participarían del intento de hallar en este 1837 una nueva inspiración poética. *Monotonía* pudo componerlo también ahora como regreso a unos presupuestos románticos ya evolucionados.

Llegamos a las composiciones escritas en 1838. Fechadas en este año son *A Matilde*, *Canto bíblico* y *A Justa*. *Canto bíblico* rechaza el materialismo del siglo, situándose el poeta en una expresa voluntad de lo sagrado. Se articula alrededor del símbolo del “arpa” divina y solicita a Dios que se la conceda para acordar su canto y colaborar en su proyecto. En *Invoca-*

---

<sup>278</sup> Una de las traducciones de Horacio que Tassara publica en su libro se titula Clío.

ción a Clío, musa de la historia, desea alcanzar la “trompa de oro” (vv.1 y 8), es decir, la épica. Ciertos paralelismos entre ambas composiciones me llevan a situarlas en el mismo período compositivo. Destaco, por un lado, que en *Invocación* se observan explícitas referencias a *Canto bíblico*: “Dios pulsó el arpa eterna y a sus sonos / la nada se poblaba en creaciones” (vv.15-16); por otro, que se conforma la inspiración de Clío en el ámbito de la armonía divina: “y acompaña en concierto sacrosanto / la lira de los ángeles tu canto” (vv.145-152). En una significativa octava (vv.216-224) afirma que en su poesía tratará desde ahora la historia de los tiempos pasados y, sobre todo, la de los tiempos por venir.

También de 1838 supongo otros tres poemas: *El cristianismo*, *Octavas* y *A los poetas*. Este último lo publicó en *Poesías* (1872) como *La nueva Musa*, título explícito que indica un giro en su inspiración. El primero es un soneto sobre la evolución de la filosofía desde sus orígenes hasta el cristianismo y, en una linealidad ascendente, afirma: “Sócrates y Platón fueron profetas” (v.14), de resonancias hugonianas. Las *Octavas* continúan el significado de *En un día de otoño*, que trataba de su abandono del subjetivismo lírico, mientras que ahora se dirige a los demás poetas. Desanimándolos en su pretensión de expresar lo inefable, los prepara para su siguiente mensaje que desarrolla en *A los poetas*, cuya versión de *El Correo Nacional* tiene diez octavas más que en *Poesías* (1872). Su inicio nos devuelve a la musa de *Invocación* para observarla olvidada de los hombres en su conquista de la libertad; no obstante, para el poeta la verdadera libertad se halla en la existencia de Dios y solo la antigua musa puede ser mediadora.

Me quedan por considerar de este año los dos poemas homónimos *A Elvira*, una sexta rima y un soneto. Habiendo hallado un camino novedoso para sus creaciones, en mi opinión Elvira es alegoría de su poesía, ahora más comprometida con un ideal social, aun a sabiendas de que no sucederá como imagina, consciente ya del abismo existente entre deseo y realidad.

Cinco composiciones están fechadas en 1839: *Al padre fray Manuel Sotelo*, *Al Señor Don Manuel de Ojeda y Manti*, *Al Dos de Mayo*, *A la paz* y *A la Guerra de Oriente*. La primera, única compuesta por Tassara en sáficos adónicos, la escribió a su profesor de latín en

el Colegio de Santo Tomás cuando se disponía a marchar a Madrid. El soneto al famoso tenor sevillano se publicó al final de un artículo de *El Correo Nacional* sobre su actuación en Sevilla el día 12 de febrero, y el también soneto *El Dos de Mayo* igualmente al término de un artículo periodístico homónimo, esta vez firmado por él. Del mismo período considero los tres sonetos que aparecieron juntos y sin fecha en las páginas de la *Revista de Madrid*, incluidos luego en su libro. Cuatro de estos sonetos están relacionados. En *El Dos de Mayo* refiere la hazaña del pueblo español frente a Napoleón, denominado como “César de los Césares del mundo” (v.8); otros dos se dedican a *Napoleón* y a *Roma*. El último trata de la lucha política durante la decadencia del Imperio que favoreció la invasión bárbara, peligro que acecha ahora a las naciones europeas que no consiguen estabilizar el sistema parlamentario. *Napoleón* es símbolo de una paradoja: superado el despotismo, un dictador. *La Historia* ofrece una visión del momento donde habitan dos “monstruos soberanos” (v.12), pueblo y tiranos, jugando semánticamente con el concepto de *soberanía nacional*.

*A la paz* y *A la Guerra de Oriente* guardan, como veremos, relación con sus poemas épicos de 1837. El primero, sobre el final de la primera guerra carlista, busca reconducir al bando perdedor hacia la integración nacional, exaltando al pueblo vasco como héroe histórico singular, merecedor de que se respeten sus fueros y tradiciones. La unidad entre las fuerzas combatientes ha de servir para sumarse a la empresa bélica europea de Oriente en Turquía, estando el ejército español mejor preparado que los demás europeos. El siguiente poema que escribió fue, pues, *A la guerra de Oriente*.

En 1840 están fechados *Al ejército español* y *A la traslación del cadáver de Napoleón a Francia*. El primero continúa *A la paz*, si bien ahora solo anima a las fuerzas armadas isabelinas. El título del segundo informa del motivo. De 1841 es el poema *A D. Juan Donoso Cortés*, junto al cual sitúo *A la reina Cristina* porque ambos estaban exiliados en París.

*A la Reina Isabel en su cumpleaños* y *El Alcázar de Sevilla o las dos Españas* son de 1842. Al año siguiente hubo otro giro en la producción tassariana: el paso a su vena satírica, solo apuntada en una composición de 1836, *Clasicismo y romanticismo*. En 1843 fecha el

poema *El oso*, con el cual enlazo *El descote*, aunque el que inició el nuevo estilo fue el romance *Don Quijote*, relacionado con el asunto del periódico *El Sol*<sup>279</sup>. Al año siguiente había previsto editar su primer libro, según el título del soneto que abriría sus *Poesías* de 1872: *Para una colección de los primeros versos del autor que debió hacerse en 1844*. En el momento de su inspiración más mordaz, pero en vistas a dicha edición, Tassara escribió *A Laura*, una composición melancólica que hará de puente con *A Salvador* y *A Quintana*, escritos ya en 1851, exponentes del paraíso perdido de su juventud. En agosto apareció en la prensa el soneto de circunstancias [*A la invicta Sevilla en julio de 1843*].

Tassara fechó todas las composiciones desde 1851, excepto el también titulado por mí [*Poema a Carolina Coronado*], hallado en el libro que Tassara regaló a la escritora extremeña de sus *Poesías* (1872), cuya datación justifiqué en este año en su biografía.

Los inéditos de la *Corona poética* no resulta difícil establecer en qué momento fueron compuestos. *Juicio de mis versos* y *A Fernán Caballero*, enviándole un ejemplar de mis *poesías* en 1873; *A San Fernando, Andalucía, A Ávila* y *Soneto* (“Cumbres de Guadarrama y de Fuenfría”) en 1874 residiendo primero en Sevilla y después en Ávila.

Establezco a continuación dos esquemas, uno a partir de las fechas de sus poemas y otro de sus etapas poéticas.

---

<sup>279</sup> V. *supra*, p. 72.

### **Fechas de composición de la obra poética de Gabriel García y Tassara:**

**-1833:** *Al sol.*

**-1834:** *Almerinda en el teatro, A Leonor.*

**-1835:** *Junto a un sepulcro, El sepulcro, Fragmento, Elegía, La ilusión.*

**-1836:** *Himno al sol, La tempestad, El aquilón, El ángel de la noche, La noche, El crepúsculo, Meditación religiosa, Al sueño, El fantasma, El desaliento, La tribulación, En el campo, Dios, La entrada del invierno, Clasicismo y romanticismo.*

**-1837:** *Al sol de Occidente, La fiebre, El insomnio, En un día de otoño, El ambiente de la noche, El desvelo, Leyendo a Horacio, Las Cruzadas, Venecia, El ramo de flores, La rosa, La primavera, Monotonía.*

**-1838:** *Canto bíblico, Invocación, El cristianismo, Octavas, A los Poetas (en Poesías: La nueva musa), A Matilde, A Justa, A Elvira (sexta rima), A Elvira (soneto).*

**-1839:** *Al padre fray Manuel Sotelo, Al Señor Don Manuel de Ojeda y Manti, El Dos de Mayo, Roma, Napoleón, La Historia, A la Paz (en Poesías: Al convenio de Vergara), A la guerra de Oriente (finalizado en 1840).*

**-1840:** *Al ejército español, A la traslación del cadáver de Napoleón a Francia.*

**-1841:** *A D. Juan Donoso Cortés, A la reina Cristina.*

**-1842:** *A la reina Isabel en su cumpleaños, El Alcázar de Sevilla o las dos Españas.*

**-1843:** *Don Quijote, El oso, El descote, A Laura, [A la invicta Sevilla en julio 1843].*

**-1844:** *Para una colección de los primeros versos del autor que debió hacerse en 1844.*

**-1851:** *[Poema a Carolina Coronado], Mitología, A Salvador, A Mirabeau, A Quintana, Un diablo más (finalizado en 1852 y 1868).*

**-1867:** *El nardo, La nueva inspiración.*

**-1871:** *A D. Antonio Ros de Olano, A la insigne poetisa Doña Carolina Coronado de Perry.*

**-1872:** *Al natalicio de Cervantes.*

**-1873:** *Juicio de mis versos, A Fernán Caballero, enviándole un ejemplar de mis poesías.*

**-1874:** *A San Fernando, Andalucía, Ávila, Soneto (“Cumbres de Guadarrama y de Fuenfría”).*



## **Etapas poéticas de la obra de Gabriel García y Tassara:**

### **-Etapa del subjetivismo (1833-1837):**

El ímpetu solar de los tres primeros poemas contrasta con el ambiente lúgubre de los tres siguientes, pero en general ofrecen la estética y cosmovisión más romántica, que suele contraponer al clasicismo, con un potente yo poético y un simbolismo de la naturaleza que pone en cuestión el racionalismo, mientras emergen con fuerza la duda, el desencanto de la ilusión y el desasosiego por los estragos civiles de la libertad.

*Al sol, Almerinda en el teatro, A Leonor, Elegía, Junto a un sepulcro, El sepulcro, Fragmento, Himno al sol, La noche, La ilusión, La tempestad, El ángel de la noche, Al sueño, Meditación religiosa, El crepúsculo, El desaliento, En el campo, El aquilón, El fantasma, La tribulación, El desvelo, El ambiente de la noche, Dios, La entrada del invierno, Clasicismo y romanticismo, Al sol de Occidente, La fiebre, El insomnio y En un día de otoño.*

### **-Etapa de transición (1837-1838):**

En estos poemas reflexiona sobre su quehacer poético y, tras escribir tres poemas en los que recrea la Antigüedad Clásica, la Edad Media y el Renacimiento para cuestionarse el presente del mundo, les siguen otros de inspiración profética y preocupación por lo colectivo, dos de ellos invocaciones clásicas, pero que no introducen un poema épico, sino tres. El último es de circunstancias:

*El ramo de flores, La rosa, La primavera, Monotonía, A Matilde, A Justa, A Elvira (sexta rima), A Elvira (soneto), Leyendo a Horacio, Las Cruzadas, Venecia, Canto bíblico, Invocación, El cristianismo, Octavas, A los Poetas (en P.: La nueva Musa) y Al Señor Don Manuel de Ojeda y Manti.*

### **-Etapa épico-civil (1839-1852):**

El primer grupo de estas composiciones trata de tres temas principales, la guerra de Oriente, el estado revolucionario social y la defensa de la monarquía parlamentaria. Subyace en ellos la idea de una Europa fuerte y unida en la que España debe ocupar un lugar hegemónico. Incluye poemas de índole biográfica, tres de ellos satíricos, como también lo es su poema extenso, aunque la aparente frivolidad del último amaga serias reflexiones sobre las consecuencias de la revolución europea de 1848.

*Al padre fray Manuel Sotelo, El Dos de Mayo, Roma, Napoleón, La Historia, A la Paz (en P.: Al convenio de Vergara), A la guerra de Oriente, Al ejército español, A la traslación del cadáver de Napoleón a Francia, A D. Juan Donoso Cortés, A la reina Cristina, A la reina Isabel en su cumpleaños, El Alcázar de Sevilla o las dos Españas, [A la invicta Sevilla en julio de 1843], Don Quijote, El oso, El descote, A Laura, Mitología, [Poema a Carolina Coronado], A Salvador, A Mirabeau, A Quintana y Un diablo más.*

### **-Etapa del realismo del desencanto (1867-1874):**

La componen tres composiciones del *Apéndice de Poesías* (1872), las cinco inéditas de la *Corona poética* (1878) y *A San Fernando*, publicado en Sevilla. Este grupo poemático tiene como denominador común el bajo estado anímico del poeta y el desencanto por la situación política europea y española. En mi opinión, en ellos deja de ser romántico para adelantarse en algunos aspectos al espíritu noventayochista.

*La nueva inspiración, A don Antonio Ros de Olano, A la insigne poetisa doña Carolina Coronado de Perry, Al natalicio de Cervantes, A Fernán Caballero, enviándole un tomo de mis poesías, Juicio de mis versos, Andalucía, A San Fernando, A Ávila, Soneto (“Cumbres de Guadarrama y de Fuenfría”).*



### 5.3.- Etapa del subjetivismo (1833-1837):

#### 5.3.1.- Poemas primerizos:

Las que considero sus primeras composiciones poéticas, *Al sol* (Ap. 7; *Poesías*: 1872: 29), *Almerinda en el teatro* (Ap. 8), *A Leonor* (Ap. 11), *El sepulcro* (Ap. 12), *Junto a un sepulcro* (Ap. 12), *Elegía* (Ap. 13), y *Fragmento* (Ap. 72), se singularizan en relación a las que escribe ya en 1836, quedando excluida *La ilusión*, todavía de 1835, conectada especialmente con ellas.

*Al sol* y *Almerinda en el teatro* son poemas enfáticos y comparten un ímpetu solar. El primero dibuja una marcada ascensionalidad: “bridón de viva llama” (v.1), “hacia la excelsa cumbre” (v.2), contrastada con el derramarse de su luz por el mundo (v.5) y esa pesadumbre que parece sostener el sol (v.6), para terminar en una exaltada y ossiánica identificación Dios-sol, todo ello con potente impulsividad irradiante. A la imagen de Almerinda le sobrepone el símil del amanecer que parte de su figuración nocturna -la dama como estrella del amor, Venus- para seguir con una gradación descriptiva desde sus senos, que rompen las nieblas- encajes del adorno del sombrero, hasta el sol triunfante de sus ojos. Así el enamorado-girasol sigue el curso de su mirada, quedando abatido en su ausencia (vv.121-130).

Salvador Bermúdez de Castro compuso en 1838 *La Noche Buena*, poema donde es de notar la influencia de *Almerinda en el teatro*, aunque en lugar de situar a la dama en el espacio profano del teatro escoge la iglesia, aunando los sentimientos religioso y amoroso: “Y en dulces sueños, su celeste alma / con su Dios y su amante dividía” (vv.67-68). Encontraremos en él también la figuración nocturna para la descripción de la muchacha: “Ella llegó, y al descubrir su frente, / nubló su disco la envidiosa luna” (vv.41-42); así como sensualismo no tan explícito como en Tassara: “y temblar el cendal del blanco seno, / ardiendo el alma en religión y amores” (vv.47-48).

En *Almerinda en el teatro* hay ya una inclinación a los contrastes, por ejemplo en

paradojas: “tu voz despierta al amor, / y tu amor será morir” (vv.69-70) y “morir de felicidad, / morir como un ángel vive” (vv.74-75); pero en su mayor parte se estructura en comparaciones, entre ellas una de las pocas recurrencias medievales de Tassara: “siempre la vista fijando / cual la reina de un torneo” (vv.104-105). Como peculiaridades, aparece el adjetivo “linda” (vv.84 y 138), que nunca vuelve a usar, una personificación significativa, “se estremece mi esperanza” (v.87), y el poder de la palabra de la muchacha como arco iris (v.90), imagen que volveremos a encontrar en la *Elegía*, seguramente procedente de *A Célida* de Quintana. Entre sus enumeraciones destaca una que parece una inspiración goyesca: “un capricho, un raptó, un vuelo / de ardiente imaginación” (vv.94-95). Alcanza el poema momentos de gran espectacularidad, a pesar de la sencilla forma del quinteto octosílabo, única en su producción poética, y al concretar en elementos del atuendo de la dama, le ciñe el objeto poético con eficacia. Por otro lado, siendo primerizo, pueden disculparse la poca riqueza en los elementos de las comparaciones, las incorrecciones poéticas, ripios, incluso la poca agilidad del enclítico arcaizante por imperativo métrico: “pero si vuélveme a hablar” (v.88). Me sumo a la opinión de Jean Caravaggio (1995: 64), para quien este poema goza de una sensualidad poco común en la poesía española, aunque podemos señalar como su posible antecedente *El lunarcito* de Juan Meléndez Valdés.

Si *Almerinda en el teatro* dice mucho de la sensualidad adolescente de Tassara, *A Leonor* –cuya autoría no se atreve a afirmar su descubridor en las páginas de *El Faro del Betis*, Juan Manuel González Sánchez (2013), pero confirmo porque las siglas G. G. T. son las de Tassara- casi parece un ejercicio literario. Escrito en redondilla (abba), alterna los agudos (vv.1-4, 6-7, 10-11, 14-15, 17-20, 25-28) y solo en la sexta estrofa los omite. La temática es el desamor de Leonor que se compensa con “la esperanza” (v.1, 15, 22, 24 y 25), punto fijo del poema, que se relaciona con un atributo, “muy hermosa” (v.2), e incluso un comparativo de superioridad: “más que vos” (v.6). Detecto un error de transcripción en el v. 10 del poema, probablemente del cajista del periódico, porque no cumple el cómputo silábico 7+1; propongo, pues, que el verso “aquí están ellos y mi amor” se cambie por “aquí están ella

y mi amor”, siendo “ella” la esperanza. Aunque, igual que *Almerinda en el teatro*, en esta composición hay ripios y poca riqueza poética, entiendo que es aún un ejercicio de experimentación del joven poeta, estructurado sin dificultad en la repetición de “esperanza” o sus deícticos, pero antitético al desánimo que suele suponer un rechazo amoroso.

Según vimos en la biografía de Tassara<sup>280</sup>, para el cronista de Sevilla José Velázquez Sánchez el incipiente grupo romántico sevillano creó en sus composiciones un ambiente lúgubre que no se correspondía con el espíritu andaluz y su tradición poética. En 1835, año del nacimiento de este grupo, situó tres composiciones de Tassara: *El sepulcro*, *Junto a un sepulcro* y *Elegía*. En el segundo, escéptico con el más allá, no solo la escenificación recuerda el monólogo del *Hamlet* de Shakespeare, traducido por él y publicado en *Poesías* (1872), sino también algunos de sus versos: “¿Quién tal fardo / sobre esta vida que es tan pesada?”<sup>281</sup> por “de un bien que pesa la adorada carga” (v.4); o cuando el poeta inglés se refiere a los males de la vida, afirma Tassara: “y en vano, en vano para el mal nacido” (v.13), completado con el contraste “huye este bien inevitable el hombre” (v.14). Destaco asimismo la influencia de un fragmento de *La escuela del sepulcro* de Nicasio Álvarez de Cienfuegos:

Aquí ya para siempre se aniquilan  
las grandezas del mundo, aquí se espantan  
los sueños de la gloria, aquí los vientos  
de las pasiones se echan, y se borra  
el vaho del vivir y el hombre es nada. (vv.226-230)

En el soneto de Tassara, el martilleo del adverbio “aquí” (vv.1, 2, 3, 5, 7, 9 y 10) produce un profundo desasosiego; en cambio, si en el sepulcro de Cienfuegos se oyen “cien voces” (v.139) que “tormentos dicen” (v.141), el de Tassara “no exhala ni un gemido” (v.11). Menciona dos elementos que serán recurrentes en su primer período, fantasía e ilusión, en peligro de quedar adormecida la primera y anulada la segunda, alcanzando solo la “(...) fría / risa fatal de la verdad que amarga” (vv.7-8).

El grupo romántico sevillano participó en el homenaje fúnebre a Delia de Ojeda<sup>282</sup>. La *Elegía* que escribió Tassara es su único poema polimétrico, ocupando el romance heroico sus

---

<sup>280</sup> V. *supra*, p. 53.

<sup>281</sup> Cito la traducción de Tassara en *Poesías* (1872: 315).

<sup>282</sup> V. *supra*, pp.46-47.

partes I, III y V, la octava aguda la II y la octavilla también aguda la IV. La parte I se estructura a su vez en tres. En su inicio se refiere a los amigos (vv.1-12), a Antonio María de Ojeda (vv.13-16) y al yo del poeta en este homenaje (“crespón funeral”, v.6) poético (“guirnaldas”, v.7). Tres condicionales preparan su resolución: “si” (v.7) “han de ornar una tumba” (v.9); “si” (v.9) van en consuelo del amigo; “si” (v.13) al esposo, que “al placer imploró de los sepulcros” (v.15), ha callado su dolor. La condicional se resuelve: “yo también cantaré” (v.17). En un segundo momento, se sobreponen dos muertes, la de Delia y la de una joven amada por el poeta que lo solidariza con su amigo. A esta muchacha pudo escribir *El sepulcro* que leyó Ojeda en el Liceo bético, una de cuyas estrofas encabezó, como veremos, la suya a su esposa. La parte I concluye con versos de inspiración estoica horaciana:

(...) y eso que llevo  
en este corazón enflaquecido  
de cien pasiones al contrario esfuerzo,  
esa resignación del que no espera,  
el germen de esa calma, de ese hielo  
que al fin fortalecidos por los años  
serán mi escudo contra el hado adverso. (vv.46-52)

Termina con el calderoniano tópico del *vita somnium* (vv.59-62). La parte II sitúa al esposo en el *locus amoenus* arrasado por el huracán-muerte. En la siguiente octava hallamos por única vez en su poesía el tópico romántico del placer en la crueldad:

En mí cada ilusión fue un desengaño,  
y gozo al menos cuando soy cruel. (vv.111-118)

Los versos más elaborados de la *Elegía* son una reflexión sobre la eternidad en el camposanto nocturno (vv.135-166). Dos series, una de preguntas retóricas (vv.139-145) y otra de primeros términos condicionales, enmarcan argumentos contrarios a la vida eterna y un único segundo término condicional: “de la inmortalidad la fe sublime / no naciera en nosotros al nacer” (vv.157-158), cuya redundancia verbal enfatiza el deseo de otra vida. El romance heroico de la parte III se ocupa en un monólogo del esposo y en el aviso del poeta de que su actitud puede ocasionar la doble orfandad de sus hijos. La parte IV es la composición de mayor ternura escrita por Tassara, empleando incluso en una ocasión el diminutivo, rareza considerable en su estilo, y se apoya en secuencias de lo cotidiano que nunca van a volver a

sucedier. La última parte es un canto a la esperanza de un nuevo amor, como a él le sucedió, y le conmina a la oración, asegurándole, paradójicamente, que el cielo es justo; mientras, debe cumplir su destino de padre feliz, aunque esté sumido en el dolor.

La composición *Fragmento* participa también del romanticismo a la moda, como señaló Navas Ruiz:

Los románticos se arrogaron la potestad de inventar géneros, si lo creían necesario, aunque en la práctica les fue absolutamente imposible hacerlo. Su gran invento fue lo que, después de todo, vino a llamarse significativamente *fragmento*. El fragmento, tan indefinible como el propio movimiento en el que nació, es libérrimo en su estructura, desgajado de todo cuerpo unitario y se ofrece como expansión espontánea del alma del artista, concreción de una súbita inspiración, de un momento de arrebato creador. (1982: 119)

El tema del sitio medieval de Sevilla ya había sido tratado por Eugenio de Tapia (*Sevilla restaurada*, 1821), quien disponía de dos modelos nacionales: Cueva (*Conquista de la Bética*, 1606) y Vera y Figueroa (*El Fernando o Sevilla restaurada*, 1632). Sobre él tratan Juan José Bueno (*A Sevilla. Canto épico*, 1839) y Augusto de Burgos (*La conquista de Sevilla por Fernando Tercero*, 1841). Conatos de poemas épicos compusieron también Escosura y García Gutiérrez, entre otros, pero es en la composición *El Pelayo* de Espronceda donde he hallado más semejanzas con el *Fragmento* de Tassara. El primero, publicado en las páginas de *El Artista* en enero de 1835, se detiene en la figura de Don Rodrigo y su pérdida de España antes que en el iniciador de la reconquista, seguramente porque el poeta cejó en su composición a pesar de los ruegos de su maestro Alberto Lista. Aun en su brevedad, *Fragmento* sigue curiosamente un esquema especular con aquel: si Rodrigo en Toledo, como en el romance que lo inspira, tiene un sueño premonitorio de su derrota, a Fernando III, acampado en los alrededores de Sevilla, se le aparece en sueños un ángel con el estandarte de la victoria. Pérdida de la soberanía peninsular en un caso, reconquista de Sevilla el otro. Hay otros paralelismos:

Correspondencias lingüísticas:

de *sangre* y *terror* bárbara escena (*Fragmento*, v. 8)

tintos en *sangre* brillan sus aceros  
y al estrago y *terror* doquiera cunde (*Pelayo*, 3º, II).



Semejanza en la presentación de las ciudades:

La floreciente vega que circunda,  
cual disco de esmeraldas, a Sevilla (*Fragmento*, vv.9-10)

Toledo, que de mágicos jardines  
cercada eleva su muralla altiva (*Pelayo*, 1º, IV)

Se agita al viento el estandarte del que vencerá:

Álzase en medio del campo sin segunda  
con su león la insignia de Castilla,  
y parece azotada por el viento (*Fragmento*, vv.13-15)

Mientras la enseña de la Luna impía  
tremolar a los aires vencedora (*Pelayo*, 3º, VII)

Ambos poemas se cifran en el dramatismo del vencido; en el de Tassara es el del musulmán, en Espronceda el del rey cristiano:

Helada de terror, bañada en llanto  
deja a su esposa porque al campo vuela,  
y mira al cielo y al cristiano mira,  
los ojos vuelve atrás, tiembla y suspira. (*Fragmento*, vv.37-40)

Pálido el rostro, acongojado y triste,  
parte a lidiar contra el alarbe rudo;  
vierten sus ojos lágrimas, suspira,  
y por última vez su alcázar mira. (*Pelayo*, 3º, V)

Coinciden, además, en su énfasis por la desolación de la esposa del vencido, la primera musulmana y la segunda cristiana:

Tal vez el hijo que dejó en la cuna  
y se miró riendo en su coraza  
maldecirá mañana su fortuna,  
huérfano y solo entre la proscripta raza. (*Fragmento*, vv.41-44)

Busca en la madre cariñoso halago  
el tierno infante que en su amor confía,  
seco el pecho encontrando: ella le mira,  
y horrorizada el rostro de él retira. (*Pelayo*, 5º, VIII)

Los dos están escritos en octavas reales, la estrofa de Torquato Tasso en *Gerusalemme liberata*, poema en el que sin duda se inspiraron ambos y la más usada por Tassara en su temática épica, siguiendo a Boiardo, Ariosto y al mismo Tasso, porque la suya pretende ser culta; pero no es casual que escoja la misma forma de *El Pelayo* de Espronceda. También hay diferencias entre ambos. Según Domingo Ynduráin, Espronceda, entre otras influencias, se

decantó especialmente por Fray Luis de León (1992: 30 y 109 n. a *La batalla de Guadalete*). En Tassara es de notar la del Antiguo Testamento, presente en aquel con menor fuerza. Díaz Larios señala que esta influencia en la épica ochocentista aporta una estética oriental, exótica y familiar, además de una rica imaginería (1997: 509). En ambas composiciones, en lugar de la pagana Fortuna del romance histórico, son ángeles los anunciadores: el de las tinieblas en Espronceda, cuya mano deposita en la frente de Rodrigo el peso de la maldición divina; en Tassara, el viento, “ángel tutelar del campamento” (v.16), se transforma en el sueño de Fernando III en “serafín alado” (v.19). El texto de Isaías (6:2) describe al serafín con seis alas; Tassara las colora de “zafiro y gualda” (v.23). En el primero, uno de los serafines posa un carbón encendido sobre los labios de Isaías y le concede el don profético; el de Tassara será portador del estandarte. La fuente bíblica se adecua al matiz profético.

Marta Palenque, su descubridora en las páginas de *El Nuevo Paraíso*, destaca la singularidad de su argumento:

[U]n suceso mínimo lo sostiene: el planteamiento del hecho bélico que llevaría a Fernando III a la conquista de Sevilla, arrebatándosela a los árabes. Nada sucede, sin embargo, en él: es como un “flash” en la mente del creador cuando imagina cómo pudo ser vivido este hecho por la naturaleza misma y los seres que en él intervienen. Tassara parece querer narrar no una historia, sino la “intrahistoria”. (1989: 106)

### 5.3.2.- *La ilusión*:

*La ilusión* (Ap. 20) está escrita en octavas agudas de endecasílabos (ABBÉ:CDDÉ) que pasó a la historia de la métrica como estrofa bermudina<sup>283</sup>, tomando el nombre Salvador Bermúdez de Castro, su íntimo amigo en este año 1835. Al comentar sus *Ensayos poéticos* en uno de sus artículos de 1841 (Ap. 295), Tassara la defendía porque el agudo, en períodos proporcionados, favorece la cadencia de los versos y resalta sus puntos de simetría (Ap. 300). La empleó en *Himno al sol* (Ap. 25; *Poesías*, 1872: 50), *La fiebre* (Ap. 61; *Poesías*, 1872: 50), *El fantasma* (*Poesías*, 1872: 209), *El desvelo* (Ap. 50) y *Al sol de Occidente* (Ap. 58) durante su primera etapa poética. Las cuatro partes de este poema tratan igual número de temas sobre su visión de hombre y mundo. En la primera (estr. I a VII), reflexiona sobre la filosofía neoclásica (racionalismo, solar) y la romántica (irracionalismo, nocturno), mostrando el eclipse de aquella y un manifiesto interés por esta: “Yo la quiero gozar” (v.37). Concluye eligiendo un decorado a su quehacer poético:

Venid, yo os llamo, ¡vaporosas hijas  
del aire, de las tumbas y del sueño!,  
y empapad en letárgico beleño  
mi torva sien, que ennegreció el pesar. (vv.53-56).

Una de las octavas de su segunda parte (vv.57-112) pudo inspirarse en parte en *La canción del pirata* de Espronceda, publicada en *El Artista* (26 enero 1835):

¡Mísera humanidad! Es grande el mundo,  
clama y repite sin cesar el hombre.  
Yo soy tu señor. Tiembla a mi nombre  
con su sima de dientes de león.  
Y surco el mar, los hemisferios uno,  
traigo el rayo a mis pies, los vientos guío:  
y cuanto miro y cuanto alcanzo es mío  
de la tierra y del aire en la región. (vv.81-88)

Ahora bien, a diferencia de aquel, tras conquistar con la mente el infinito exterior, el mismo Dios, bíblico en su caracterización, avisa al hombre de su infinito interior:

---

<sup>283</sup> Navarro Tomás (1991: 325) la define como octava aguda isométrica de versos endecasílabos y afirma que Salvador Bermúdez de Castro la difundía desde 1835, habiéndola adaptado del italiano, especialmente de Manzoni, e influyó rápidamente en España, por ejemplo en la leyendas de Zorrilla, quizá porque su “galope sonaba con delectación en el oído de nuestros románticos”.

Y entonces quiso en su impotencia el hombre  
comprenderse y reinar, y entró en sí mismo,  
y allá en su corazón halló un abismo,  
un caos, la muerte y la miseria halló. (vv.101-104)

Para Quintana, estos dos espacios, el exterior y el interior, no eran angustiosos, como leemos en *A Don Ramon Moreno*:

Entra, amigo, en ti mismo, y las dos fuentes  
en ti hallarás del arte encantadora  
que debes admirar: fuentes eternas  
de do su gloria y su poder descienden. (vv.56-59)

En *El desaliento (Poesías, 1872: 202)* de Tassara, en cambio, se halla un apóstrofe al idealismo donde parece hacer suya la visión de Quintana:

Ven, ¡oh genio feliz del idealismo  
que en el raudal de lo infinito bebes;  
tú que en el hondo abismo  
de su aislamiento y soledad remueves  
el alma audaz que al venturoso fuego  
de tus rayos magníficos se inflama! (vv.1-6)

Para Sebold, este descubrimiento angustioso singulariza la poesía de la época:

Lo esencial de la postura sentimental del romántico ante el mundo es este inconfundible egocentrismo enfermizo de quien se halla en el eje de dos vacíos concéntricos: la propia persona y el universo. (1983: 30)

Tal afirmación la ratifica Gilbert Durand con una cita de *Contemplación suprema* de Víctor Hugo, donde unifica los dos abismos:

El profundo espejo sombrío está en el hombre. Ahí está el claroscuro terrible... es más que la imagen, es el simulacro, y en el simulacro hay algo de espectro... Al inclinarnos sobre ese pozo... vemos allí, a una distancia abisal, en un círculo estrecho, el mundo inmenso. (1981: 199)

La conciencia del abismo interior en *La ilusión* será el naufragio del alma. Con presentación menos dinámica, el alma estática en la orilla, la encontramos en *La noche* (Ap. 34; *Poesías, 1872: 2*), pero entonces su miedo es a la muerte (vv.213-216).

Para Ricardo Gullón *La fiebre* de Tassara contiene una pregunta que resume la inquietud de una generación: “¿Quién alcanza esta sangre tan ardiente / en este ardiente corazón a helar?” (vv.47-48), respondida inmediatamente: “La muerte...” (1946: 252). De este tema trata la tercera parte de *La ilusión* (vv.113-192); la cuarta (vv. 193-240), de ilusión y verdad, con su consecuencia inmedita, el desengaño.

Una personificación del idealismo será el interlocutor del yo poético en *El fantasma*.

La reduplicación, con la repetición obsesiva de “imposible”, pone coto al deseo de plenitud:

El amor imposible, la imposible  
mujer, el imposible arrobamiento,  
la imposible intuición del pensamiento,  
el sentido imposible del poder;  
el laurel imposible de la gloria,  
la imposible virtud, la fe imposible,  
la suprema, inmortal, inaccesible  
sublimación del universo ser... (vv.49-56)

A continuación se pregunta si el fantasma es el hombre edénico que viene a recordarle su condición fatal -cita a “un cantor de alta memoria” (v.70), es decir, John Milton- o bien acude para infundirle esperanza (vv.69-72); pero el poeta duda de cualquier futuro halagüeño:

¿O eres tal vez...? Desesperada el alma  
se ceba en su profundo desengaño,  
y ahonda el cuchillo de su propio daño  
redoblando el dolor dentro de sí... (vv.73-76)

Una de las imágenes de *El desaliento* enlaza directamente con este fragmento: “ahondando cada vez dentro del pecho / los puñales ocultos de mi daño” (vv.57-58). En *El crepúsculo* (Ap. 40; *Poesías*, 1872: 94) decía: “y el hombre piensa porque el hombre siente”<sup>284</sup> (v.188); pero en *El desaliento*, escoge una forma menos melódica para ser más contundente: “yo sentí, yo ideé, mas ora pienso” (v.72). La causa del desasosiego es el escepticismo religioso porque la inmortalidad agiliza muchos propósitos. Este significado es innegable en *El desaliento*, “La ignorancia es la fe, me dijo el mundo” (v.137), sintiendo la derrota: “y desdeñando aspiración más alta, / exclamo sin cesar: La fe me falta” (v.148).

En *El fantasma*, hace al idealismo una paradójica solicitud: “Haz posible, ¡oh fantasma! lo imposible” (v.89), que convierte en el anhelo de la época:

Sé materia, ¡oh espíritu! ¡Oh materia!,  
sé espíritu también y ¡completaos!  
Sacad un nuevo ser del nuevo caos,  
de este caos de la humana aspiración. (vv.89-96)

---

<sup>284</sup> Sobre este verso: “A lo largo del siglo XVIII el sensismo inductivo fue, por un lado, reemplazando el racionalismo deductivo, y por otro lado, compitiendo y colaborando con él. Esa reciente fase de la filosofía de Tassara la capta sucinta y exactamente en el cuarto de los versos que acábanse de copiar: *y el hombre piensa porque el hombre siente*” (Sebold, 2012: 438).

La inmortalidad, pues, da sentido a la vida, aunque el poema concluya en la desconfianza porque la adversativa “mas” (v.97) contradice cuanto acaba de decir. La cuarta estrofa de *Meditación religiosa* (Ap. 45; *Poesías*, 1872: 22) combate la filosofía de la ciencia que proclama la autocreación del mundo, porque ello, dice, supone una caída en el abismo. Por la influencia de este pensamiento, el poeta confiesa haber dudado; ahora bien, ante un “confuso tropel de ciegos hados” (v.23) considera la no creencia como desesperanza, empleando imágenes feístas:

ciego embrión de seres abortados  
por un fatal destino,  
por la muerte en la tumba despeñados  
en medio a su camino. (vv.29-32)

La negación de futuro a la muerte conduce al epíteto “universal” aplicado a “tumba” (v.43), que también aparece en *La noche* (v.201). En consecuencia, Dios es un sentimiento, pero sobre todo una necesidad. Dice Sebald:

Hay momentos en los que las dudas y angustias religiosas y la asombrosa iconoclastia de Tassara se acercan a las de Unamuno. (2012: 463)

Y también:

Si él palpa la materialidad, la oquedad, el vacío de todas las cosas, tiene en sí toda la culpa. Es un materialista voluntario, ya que optó por estudiar la materia con todas las luces de la ciencia, y se queja con Dios de la aflicción que él mismo se buscó. (2012: 439)

Si trazáramos una red que conectara las composiciones de 1836, resultaría que forman una compleja unidad que nace de *La ilusión*. Algunos de sus fragmentos son glosados en esas composiciones y resulta casi un índice de sus poemas. Encontramos, por ejemplo, versos equivalentes entre *La ilusión* (A) y *La tempestad* (B): “fantasmas de la noche errantes” (A: v.41), “negros fantasmas cruzan el vacío” (B: v.38); “al redor de mi sien calenturienta” (A: v.42), “tibia humedad corre por mis sienes” (B: v.60); “atronando las mudas soledades” (A: v.46), “ciego el mortal y en tu presencia mudo” (B: v.27), “la tierra en torno gime; / no gime, sino calla” (B: vv.33-34) o “y el silencio otra vez, y todo calla” (B: v.56). Véanse estos dos en alabanza de la nocturnidad a modo de *beatus ille*:

Yo la quiero gozar. Aquí en los campos,  
sin que me turbe en mi delirio el hombre:  
aunque esta oscura majestad me asombre,  
este asombro es la paz, es la ilusión. (*La ilusión*, vv.37-40)

Yo gozo, ¡oh noche!, en ti. Velada en sombras  
la faz sublime, revolando en torno  
la veste inmensa que los mundos cubre,  
las horas de tu imperio  
anuncia el querubín, y en tu presencia  
se llena inmensamente el hemisferio. (*La noche*, vv.30-35)

Otra de sus octavas se desarrolla en una composición posterior. Esa “voz” (v.65) de *La ilusión* será la omnisciente que en *El crepúsculo* (Ap. 40; *Poesías*, 1872: 94) preguntará al bardo, el poeta romántico, sin que sepamos entonces quién habla, mientras que aquí se indica que es la inspiración. La respuesta en ambas composiciones es idéntica: en *La ilusión*, “yo soy, yo solo, mi creación, mi Dios” (v.72); en *El crepúsculo* ocupará dos versos, “Mi encantada creación son mis creencias” (v. 61) y “yo soy mi propio Dios, solo en mi cielo” (v.64). No es extraño que Tassara omitiera *La ilusión* en *Poesías*, ya que gran parte de su contenido y algunos de sus versos los desarrolló en sus composiciones de 1836.

Queda aún por considerar un elemento de esta composición, pero su importancia aconseja tratarlo de manera independiente.

### 5.3.3.- La dama alegórica:

El tema de la muerte aparece en *La ilusión* desde el dolor por la desaparición de Angélica. Encontrábamos en la *Elegía* la referencia al fallecimiento de la amada sin mencionar su nombre<sup>285</sup>. De no haber sucedido, comparar su pena con la del viudo hubiera sido poco decoroso, cuando, además, Antonio de Ojeda en la *Corona fúnebre* (1838) que dedicó a su esposa encabezó su composición *La muerte* con una cita de Tassara:

Gozándome estaba en verte,  
porque aún estabas muy bella:  
o no era la muerte aquella,  
o es muy hermosa la muerte.

---

<sup>285</sup> V. supra, p. 246.

Estos versos pudieran pertenecer a *El sepulcro*, que no he podido localizar, leído por Ojeda con gran énfasis en una sesión del Liceo sevillano en mayo de 1838<sup>286</sup>. Otros poemas de este período parecen referirse al mismo hecho luctuoso (*El crepúsculo*, *En el campo* y *La fiebre*), pero solo en sus primeras versiones, no en las definitivas de *Poesías*. En la *Elegía* es explícito su recuerdo (vv.31-38; vv.53-62; vv.325-330). En *La ilusión*, en cambio, el fallecimiento de Angélica parece fruto de su propia duda, la “fiebre”:

No tienen una flor, porque una había,  
flor como el alba, deliciosa y pura:  
radiante de fragancia y hermosura,  
yo en mi seno de amor la coloqué;  
y el calor de este pecho que la fiebre  
melancólicamente consumía,  
secó por siempre la azucena mía,  
y muerta entre mis brazos la lloré. (vv.121-128)

Esta redundancia nos remite al mito órfico, transmitido por Horacio y Virgilio, actualizado por Dante y muy apreciado entre los románticos europeos, como Byron, Novalis, Leopardi, Lamartine, Hugo o Ballanche. Sin embargo, el referente de Tassara pudo ser más cercano. De Manuel José Quintana se conocen dos poemas a mujeres, *A Elmira* y *A Célida*. Angélica y Célida son nombres que nos remiten al plano celestial. La composición de Quintana pasa por ser un poema amoroso un tanto extraño. En su inicio figura el poeta volver a ver a su amada en primavera (vv.11-12) y unos versos cobran significado si su dama es la inmortalidad, la cual, en el ilustrado Quintana, podía, al menos, estar en duda:

¿Cómo es posible que inmortal no sea  
este puro, este noble sentimiento  
que todas mis potencias señorea  
y es de mi ser el único alimento?  
Tú le inspiraste, sí; mi alma abatida,  
cubierta de aflicción, sintió volverse  
por ti del bien a la ilusión perdida. (vv.35-41)

El poeta lucha con su razón y hace que Dios desprenda la luz del sol y la otorgue a los ojos de Célida, que no llegan a quemar por su dulzura. Luego la busca en la naturaleza:

(...) si ella me viera,  
fijos los pies en la sonante playa,  
tender la vista a descubrir de lejos  
de sus divinas luces los reflejos,

---

<sup>286</sup> V. *supra*, p. 52.



yo sé que, a tierna compasión movida,  
venir dejara hacia su triste amante  
un rayo al menos de esperanza y vida. (vv.90-96)

Célida-inmortalidad sufre un “destino inexorable” (v.114) por el abandono en que la tienen los hombres. El poeta la acompaña mientras bebe en el “cáliz del dolor” (v.117):

Yo así le apuro, idolatrada amiga,  
yo así le apuro: la inclemente mano  
del destino también a mí me oprime,  
y de un pesar recóndito y tirano  
también mi pecho destrozado gime. (vv.118-122)

Ella retoma su camino al ocultarse el sol -recordemos su simbología racionalista- y la sigue el poeta. En la última estrofa, ante un mar tempestuoso, opuesto al sosegado que sería metáfora de la eternidad, el poeta vuelve a dudar, resultando paradójico que sea lo divino causa directa de su duda (vv.121-128). Si, como la Célida quintanesca, la Angélica de *La ilusión* es una alegoría, la desconfianza por la inmortalidad surge en una de sus octavas:

La hermosa primavera de mis días  
allí se hundió con la mujer que amaba,  
un momento no más... la amé, me amaba;  
otro momento... un mundo entre los dos. (vv.133-136)

Y le sigue otra donde, refiriéndose al polvo en que queda su cuerpo, lo describe de repente como “cándido y virginal, aunque sangriento” (v.143). No en vano el tema de la amada muerta se incluye en el poema *La ilusión* y sugiere el desencanto del idealismo de la juventud, cuya decepción es manifiesta en la cuarta parte:

Enfermo y débil ya, pisando abrojos  
joven sin juventud, cual sol de una hora (vv.225-226).

Salvador Bermúdez de Castro escribió también *A Angélica*, donde relata una cabalgada de ambos junto al mar en el momento del crepúsculo. La escenificación es ya de por sí rica simbólicamente, cuando el caballo en su carrera sirve para mostrar desde antiguo la creencia en la continuidad entre muerte y vida, conduciendo en el frontón del Partenón, por ejemplo, tanto a la luna como al sol, ambos en el poema de Bermúdez de Castro. Luna y lámpara del siguiente fragmento son elementos aplicables a la inmortalidad:

Bella eras tú, como la hermosa luna  
que arrojaba su luz en tu semblante,  
y pura, cual la lámpara radiante

que arde en silencio ante el altar de Dios (vv.53-56).

En otro de sus poemas, *La muerte*, el tránsito se presenta como mujer amante y en el soneto *A una máscara* es Angélica quien esconde su rostro bajo un “negro antifaz” (v.2), cuya ambivalencia (máscara / rostro) supone la dualidad de la dama (muerte / inmortalidad). Léase así también *A mi amada* de J. F. de Zaragoza, publicado en *El Artista* (1836: t. III, 23-24).

En *El crepúsculo*, la amada muerta de Tassara parece ser, en cambio, la libertad, aunque en una de sus estrofas (vv.97-104), estructurada en el tópico del *ubi sunt*, pueda confundirse con la inmortalidad por sus imágenes celestes (“Hermosa luz”, v.98, dadora de “ambrosía”, v.100, “divinos ecos de armonía”, v.102 y “estrella”, v.104). Sin embargo, tras la “tempestad” (v.105) y una teatral manifestación de desánimo, concluye con unos versos (vv.113-120) en los que si la amada no es la libertad carece de sentido la expresión final: “dudé del hombre al conocer al hombre” (v.120). Hay una fuente directa para este significado en *El sueño del proscrito* del Duque de Rivas, donde Angélica aparece en el recuerdo del poeta durante su exilio en Londres, y no es difícil interpretarla como alegoría de la libertad fugazmente vivida durante el Trienio Liberal.

También los versos de *En el campo* (Ap. 54) dedicados a la amada desaparecida en la juventud (vv.93-111), suprimidos en *Poesías* (1872: 135) sugieren el ideal de la libertad; sin embargo, prevalece su significación como inmortalidad, especialmente el ángel amparándole en un abrazo, que nos remite al final de *A Célida* de Quintana.

Opino que el tema de la amada muerta en estos primeros poemas de Tassara sufrió una modificación de significado. Probablemente falleciera un amor adolescente del poeta al cual se refiere en *El sepulcro* y en la *Elegía*. Ahora bien, tal vez por la influencia de *A Célida* de Quintana, pudo tomar el nombre de Angélica en *La ilusión*, donde pasa a ser alegoría de la inmortalidad. Consecuente con el racionalismo es el precepto de la libertad y en otro momento, probablemente por la Angélica del Duque de Rivas, devino en su alegoría. De hecho, la época nombraba los idealismos anteponiéndoles “amor” (amor a la patria, amor a la libertad, amor a la fraternidad, etc.) y era usual recurrir a imágenes alegóricas, prácticamente todas muchachas jóvenes de larga melena y con gesto de dinámico triunfalismo.

Hay otros dos poemas que debemos observar bajo esta óptica. Uno es *El aquilón* (*Poesías*, 1872: 208), que recrea una romántica naturaleza embravecida y concluye en un arrojarse el poeta en brazos de la amada, a la que no es difícil identificar con la libertad. Otro es *El desvelo*, donde la amada está casada, adúltera porque es su amante y le traiciona siéndole infiel. Mi propuesta es que esa dama-libertad sea cónyuge del pensamiento ilustrado, amante del poeta, romántico, e infiel con él porque se va con las turbas populares, el rival amoroso. En su decepción, busca otras ideas que puedan sustituirla, pero ninguna alcanza para él idéntico entusiasmo, todo ello maliciosamente expresado en unos versos equívocos:

Y en el seno gentil de otras mujeres  
que mienten el amor que yo les miento,  
ni un momento siquiera, ni un momento,  
¡deliciosa mujer!, te olvido a ti. (vv.41-44)

Pensar y escribir en romántico obliga al poeta a sobrepasar los moldes clásicos:

Y yo que he roto, porque tú has querido,  
de los placeres que gozaba el lazo. (vv.61-62).

Para acabar de confundir al lector, se sirve de tópicos trovadorescos, como llamar a la amada “su dueño” (v.103) y el tema de la albada (vv.109-112). A pesar del apasionado rencor por su infidelidad, la libertad sigue entusiasmándole como indica el quevedesco final:

Una vez en el mundo habré yo amado:  
y allá en el fondo del sepulcro helado  
aún arderá por ti mi corazón. (vv.158-160)

En *Himno al sol* (*Ap.* 25; *Poesías*, 1872: 50), poema donde expresa ya su anhelo cosmopolita<sup>287</sup>, nos ofrece también en una primera lectura un Tassara seductor:

Lleva el amor las horas de mi vida;  
ora me arranco en la red de sus dulces brazos,  
preso en la red de seductores lazos,  
que llaman, ¡ay!, felicidad y bien. (vv.149-152)

Ahora bien, siguen estos versos a la mención de Sevilla como “Venus del mundo” (v.141), la cual, amante del sol, adormece el alma del poeta en un “letargo ardiente” (v.146). En este contexto escribe unos versos que han resultado hasta hoy todavía más sospechosos:

---

<sup>287</sup> Sebold parafrasea uno de sus versos para ejemplificarlo: “Corre Gabriel, corre, corre... ¿y qué? Contrae la fiebre del siglo, porque llegado al final del camino, todo es lo mismo” (1912: 435); en *Himno al sol*: “Corre, corre, gran sol. Corre...” (v.185).

¿No hay más felicidad que un cerco impuro  
de enervantes y estúpidos placeres?  
¿No hay en el mundo ya sino mujeres,  
que hagan también del hombre una mujer? (vv.169-172)

En mi opinión, lo que aquí está criticando es la falta de energía de la poesía neoclásica, visión que procede directamente de Víctor Hugo cuando citaba a Voltaire, como ya señalé<sup>288</sup>. Pasados los años, en su composición *A Quintana* (1851) recordará cómo le impactó su poesía al verla trascender los “tonos femíneos” (v.15) del momento.

Desde el capítulo que dedicó Méndez Bejarano (1928) al “Tassara erótico”, la crítica de su obra ha ofrecido una imagen de él como un egocéntrico e irresponsable mujeriego, justificándola con algunos de sus versos aislados de su contexto. Revisada su biografía en esta Tesis, creo haber aportado datos que pueden modificar esta opinión. Sugiero que vuelvan a leerse sus composiciones bajo la perspectiva que propongo.

#### **5.3.4.- Simbolismo de la naturaleza:**

Los románticos escogieron con frecuencia decorados de la naturaleza propicios al desasosiego del yo poético, un panteísmo egocéntrico en término de Américo Castro que asumió Sebold (2012: 435). Así sucederá en Tassara; pero no solo así. La naturaleza y sus elementos le sirven también para desarrollar, mediante contrastes, discursos sobre el racionalismo, la inmortalidad, la duda religiosa o la lucha civil. El grupo poético rico en este tipo de imágenes lo forman *La ilusión*, *La noche*, *El crepúsculo*, *El aquilón*, *El ángel de la noche*, *Himno al sol*, *La tempestad*, *Al sol de occidente*, *En el campo* y *En un día de otoño*.

*Himno al sol* (Ap. 25; *Poesías*, 1872: 50) sigue la moda del apóstrofe final del *Carton* de Ossian. Su primera parte (estr. I a XIII) abarca tres octavas reales iniciadas con la fórmula imperativo más vocativo a las que siguen otras tres a la manera del falso bardo, mencionado explícitamente, y en las sucesivas deriva, por un lado hacia la identificación Dios / Sol, por otro a sus beneficios en la naturaleza, expuestos a modo del universalismo placentero

---

<sup>288</sup> V. *supra*, p. 227.

neoclásico (vv.81-96) y bíblico porque la convierte en su esposa (v.104). En su segunda parte (estr. XIV a XVIII), la extensa exposición anterior desemboca en lo particular, Andalucía, y aún en lo concreto, Sevilla, la amante del sol. En la tercera (estr. XIX a XXVI), el yo poético quiere huir de esa naturaleza amable hacia otra embravecida, entiéndase un epicentro de las revoluciones, Madrid, por ejemplo. Su cosmopolitismo es un espacio nuevo:

Al corazón cansado de sí mismo,  
patria será la inmensidad del mundo. (vv.165-166)<sup>289</sup>.

Una serie de preguntas retóricas muestran una inquietud contraria a la estética estática del clasicismo que produce “tras el tedio el mal” (v.168), el peligroso aburrimiento edénico, que incluye el fragmento citado en el apartado anterior<sup>290</sup> donde rechaza su afeminamiento. Sigue una hiperbólica exaltación que lleva al límite la identificación Dios / Sol. En el poema de Ossian, y en *Al sol* de Espronceda, la exaltación solar y su identificación con Dios no son óbice para recordar al astro del día que también en él se cumple el tópico del *carpe diem*, visión que el romántico nacional por antonomasia exagera con una visión apocalíptica. Tassara parte de un lugar común, pero transcurre hacia su espacio inmediato, Sevilla, manifestando, paradójicamente, su deseo de huida.

En *La noche* aparece el recuerdo de Herculano destruida por el Vesubio<sup>291</sup>, junto con la Atlántida que lo es por el mar. Son catástrofes naturales; a la manera bíblica, castigos de Dios. Volcán y mar embravecido<sup>292</sup> son símbolos recurrentes para significar la revolución. En *La noche* se enlazan antes del siguiente fragmento, porque los levantamientos del siglo se interpretan como voluntad divina por la soberbia del hombre:

Profunda como el mar, en todas partes  
del tiempo que fue la huella veo;  
y en el destrozo universal del mundo,  
que existo, apenas, en el mundo creo.

---

<sup>289</sup> Estos versos sirven a Sebold para justificar que Tassara se trasladara a Madrid, Washington y Londres huyendo del tedio que le asediaba en lo inmediato: “Corre Gabriel, corre, corre... ¿y qué? Contrae la *fiebre del siglo*, porque llegado al final del camino, todo es lo mismo” (2012: 435).

<sup>290</sup> *Supra*, p. 259.

<sup>291</sup> En la primera versión del poema, aparece el Etna en lugar del Vesubio, pero en *Poesías* (1872) lo corrige. Este error corrobora cuán presente tuvo *El mar* de Quintana (v.21).

<sup>292</sup> Larra, en *Dios nos asista* (*El Español*, 3 abril 1836), afirmaba: “Para mí, natural y justo son sinónimos. De donde infiero que una insurrección triunfante es cosa tan natural como la erupción de un volcán, por perjudicial que parezca”. Igual con las metáforas acuáticas: tempestad, mar embravecido o torrentes crecidos.

Tronó de Dios la maldición. Se alzaron  
 los pueblos de la tierra,  
 y al grito heroico de venganza y guerra,  
 a la liza en tropel se abalanzaron.  
 Su consagrado acero  
 alcanzó bajo el solio a los monarcas,  
 y al tremendo vaivén se desplomaron  
 los frágiles colosos  
 de la infamada humanidad. ¿Qué resta  
 de su esplendor primero,  
 de su grandeza ya? Sólo un reguero  
 de no vengadas víctimas. Un hombre  
 es ya vencido el formidable atleta,  
 y el brillo de su nombre  
 la ráfaga espantosa de un cometa,  
 que en los anchos espacios errabundo,  
 corrió, yermó la inmensidad del mundo. (vv.165-185)

No es casual que sea la composición elegida para abrir su libro en 1872. Estos versos anteceden su etapa poética épico-civil y dan la clave del simbolismo de la naturaleza en su primera etapa. Hemos visto que el juego entre diurnidad y nocturnidad era útil para tratar las filosofías neoclásica y romántica. Ahora, desde el punto de vista nocturno se perciben las revoluciones. La visión es apocalíptica. También en *La tempestad* (Ap. 30, *Poesías*, 1872: 158), donde destaco al escogido como general al mando de la tempestad-revolución:

Dios a sus hijos grita: “Arrodillaos”.  
 Torna a hablar, y te dice: “Vuelve al caos” (vv.95-96).

Esta humillación se repite en *El ángel de la noche* (v.4) y en *El crepúsculo* (v.191).

En unos versos de *Al sol de Occidente* (Ap. 58) hay una imagen de conjunción entre lo alto y lo bajo (vv.17-19) -recurso empleado también en *La noche* (vv.136-137)- que sirve al poeta para introducir una reflexión acerca de las civilizaciones y su ocaso, ejemplificada ahora, no en Herculano y en la Atlántida, sino en Persia, Egipto y Grecia:

Siempre, ¡oh sol!, las mudables creencias  
 que el dominio partieron del mundo,  
 germen, ora de vida fecundo  
 y de estrago y ruina después;  
 religiones, sistemas y ritos,  
 hoy verdades, mentiras mañana,  
 ilusión del mortal, ciencia vana  
 condenada a ignorar lo que es. (vv.88-95)

Las creencias son “torpes fantasmas” (v.97) de los sueños de los hombres y la ciencia un “oráculo vil” (v.110). Auge y decadencia se aceleran en el siguiente fragmento:

¡Cuántos, ¡ay!, mientras yo te contemplo,  
al abismo caerán despeñados!  
¡Cuántos mundos del hombre ignorados  
en espacios que ignora también! (vv.121-124)

Veamos la similitud de estos versos paralelísticos con *Al sol* de Espronceda:

¡Cuántos siglos sin fin, cuántos has visto  
en su abismo insondable desplomarse!  
¡Cuánta pompa, grandeza y poderío  
de imperios populosos disiparse! (vv.47-50)

El poema es una reflexión sobre la concepción cíclica de la historia que busca una respuesta providencial a sus periódicos cataclismos, sumándose, pues, a la consideración de Fichte y de Schelling de la *Scienza nuova* de Giambattista Vico.

El inicio de *La noche* es también ossianesco, paradójico al entorno nocturno del poema. El contraste entre las dos primeras estrofas delata la intención de dar a ambos espacios temporales la misma importancia. La contemplación de la nocturnidad es una experiencia mística, tras desmarcarse del mundo social (vv.77-98), lo cual sucede en otros poemas de este período, como en *El crepúsculo* (vv.177-184). Le sigue una antologable manifestación de subjetivismo romántico, convencido de su inmortalidad:

Ya soy mayor, un mundo  
a mi placer me creo,  
que solo estoy en él. Que no me arredra  
el graznido del cárabo, que yerto  
entre el ramaje muerto  
del ciprés melancólico, en la piedra  
de la entreabierta tumba  
de losa en losa hasta en el alma zumba.  
¿Qué me dice? La muerte... ¿yo la temo? (vv.99-107)

No obstante esta declaración, lleva a cabo una mirada histórica del tiempo destructor (vv.145-164), versos que, por el interés de Patricio de la Escosura en publicar la obra completa de su amigo y suegro, se han creído durante más de cien años de Espronceda (Jou, 1999). A la fatalidad natural le sigue la fatalidad humana (vv.169-185) hasta “la tumba universal del mundo” (v.201) y la orfandad cósmica (vv.202-203). El poeta recuerda la experiencia mística, pero se duele del significativo círculo trifásico en el que se debate: “la negación, la duda y la creencia” (v.218). Esta alternancia justificaría el contraste del inicio del

poema entre diurno y nocturno, un diálogo con su propia duda. Contiene fragmentos arrebatadamente líricos junto a otros de expresión tan rotunda y desgarrada que Ricardo Gullón lo calificó de *unamunesco* (1946: 51).

*El ángel de la noche* (Ap. 32) es poeta y, por nocturno, romántico. Con su “voz” (vv.3, 9 y 30), o su sinónimo “son” (v.13), consigue, en su religiosidad, abrir el “torrente glacial de la tiniebla” (v.15), metáfora del escepticismo racionalista. Las paradojas se suceden e intuimos que es la lectura de un poeta, en quien adivino a Alfonso de Lamartine, al cual describe en uno de sus artículos literarios en términos parecidos (Ap. 250). El poeta-profeta puede crear como Dios al inicio de los tiempos. Jean-Pierre Richard destacó que los versos de Lamartine fluyen en imágenes aéreas por su “pasión de lo vago y lo desconocido” y afirma:

Lamartine no es un Chateaubriand que gusta trepar sobre las rocas y sobre los árboles para provocar desde allí orgullosamente al vacío de los espacios. (1975: 185)

En Tassara hemos visto el vuelo y la altura, pero se decanta hacia el primero y rechaza la prepotencia de la segunda. Indica también Richard, comentando el prefacio a los *Recueils*, que el viaje del alma en la noche sirve a Lamartine para llegar a Dios; sin embargo, un respiro lo devuelve a la casa donde escribe, al amparo de su familia, esa “fijación íntima”, porque intuye el peligro de disolución existencial (1975: 189). En Tassara no, especialmente en el poema *En un día de otoño*. El “ángel” como poeta romántico aparece solo en esta primera etapa poética de Tassara, aunque reaparecerá en la satírica *El oso*, siendo la dama poeta como él: “que te amo como un ángel... Esto es bueno.../ que te amo como un ángel a otro ángel” (vv.132-133); “Y, ¡qué par de ángeles entrambos!” (v.137).

El final de *El ángel y el poeta* de Espronceda personifica diversos elementos de la naturaleza, la queja de los cuales, “de su eterno dolor y su amargura” (v. 95), oye el poeta. El dolor del entorno natural aparece también en la composición de Tassara *En el campo*, para cuya escenificación escoge la sequía veraniega, causa del *locus horribilis* (vv.29-47). Curiosamente, nos presenta una naturaleza-genio cuya musa es Dios (vv.11-12), porque es “voz” (v.16) o viento que regenera la vida tras la aridez del estío, descrita esta con la fórmula del *ubi sunt* (vv.19-27). El vacío existencial del poeta se identifica con el paisaje agostado.



Sigue un fragmento donde, según Sebold, Tassara “se acoge todavía a las imágenes de aridez y la sequedad, manejadas anteriormente por Cienfuegos y Espronceda, al hallarse como estos desgarrado entre dos vacíos” (1983: 27). Observemos el fragmento de Tassara:

Hórrida simpatía  
el alma adivinaba  
entre la estéril sequedad del suelo  
y la aridez del corazón... (vv.47-51)

Ahora el de la *Elegía a un amigo en la muerte de su hermano* de Cienfuegos:

Hórrido yermo de inflamada arena,  
do entre aridez universal y muerte  
solitario tal vez algún arbusto  
se esfuerza a verdear; tal es la imagen  
de esta vida cruel que tanto amamos.

En ambos, el *locus horribilis* describe un sentimiento interior, pero hay un cambio significativo: Cienfuegos conduce la imagen hacia el renacer de la vida; para Tassara es su propia tristeza. El motivo de la desazón interior es el tema del desengaño de la ilusión y es explícita la identificación entre el alma del poeta y la naturaleza:

Gustaba yo del propio sufrimiento  
en el ajeno padecer. Mi alma  
esas horas amargas discurría,  
que anhelamos tal vez que todo sienta,  
porque padezca todo con nosotros:  
y a la pálida flor y al árbol hueco  
daba yo un alma en mi dolor profundo,  
para tener en mi dolor un eco,  
y consolarme en el dolor del mundo. (vv.66-72)

Tassara retoma aquí el tema del desengaño de *La ilusión*, ahora denominado “ateísmo de la felicidad” (vv.150-151), y aplica el tópico del *tempus fugit* (vv.156-164) que concluye con unos versos gnómicos:

la vida es un combate  
y el hombre lucha para ser vencido (vv.165-166)

Esto me ha inclinado a suponer que el fragmento de la amada muerta (vv.93-111), desaparecido en *Poesías*, sea la inmortalidad, aunque puede confundirse con la libertad. La altura romántica en la que se sitúa finalmente el poeta, esa soledad de cima cara a Chateaubriand y a Friedrich, le inspira “el abrazo de un ángel” (v.194) a modo de aquel “ángel consolador” de *A Célida* de Quintana.

La última y significativa exclamación (“¡Quién pudiera / por un solo momento / arrancar de su frente el pensamiento!”) la trasladó a *En un día de otoño* para que concluyera tan significativo poema.

### 5.3.5.- Prometeo y Sísifo:

*El crepúsculo* (Ap. 40; *Poesías*, 1872: 94) empieza con una octava que pudiera por sí sola describir el movimiento romántico y nada tiene que envidiar a los más potentes versos esproncedianos:

Ya estoy aquí... Sobre mi frente el cielo,  
bajo mis pies la tierra y el abismo;  
solo conmigo en mi dolor me duelo,  
mi dolor embellece mi idealismo.  
Cubra ante mí la sociedad un velo:  
mi Dios soy yo, mi sociedad yo mismo<sup>293</sup>.  
Ni su voz, ni su imagen, ni su nombre:  
lejos de mí la sociedad y el hombre. (vv.1-8)

Parece sumarse a la corriente del individualismo exacerbado que se expresa aquí con la redundante aliteración del posesivo en primera persona. Sin embargo, a continuación anota el fracaso del racionalismo: “se abre ante el sol la tumba de occidente” (v.10). Igual que en *La ilusión*, el poeta rechaza su idealismo juvenil porque ha hallado un mundo “de seres tan pequeños” (v.31) que lo ha desilusionado.

Incluye este poema una representación que protagonizan un narrador omnisciente y un bardo, el poeta romántico, al cual coloca significativamente junto al “escombros del feudal castillo” (v.51). El tal bardo, que criticará Juan Valera años después<sup>294</sup>, hace una afirmación del tipo de la octava primera (v.64), previa a su negación. Es característico en Tassara este paradójico interés en dinamizar el poema en una clara ascensionalidad para inmediatamente

---

<sup>293</sup> Para Sebold, este verso y “Yo soy mi propio Dios solo en mi cielo” (v.64), resumen “el aislamiento del romántico en su universo egocéntrico, sin lograr aliviar su angustia con la arrogancia”. Cita como su antecedente la quinta *Promenade* de Rousseau: “On ne suffit a soi-même comme Dieu”. El romántico añora el mundo teocéntrico y lo suple “haciendo él mismo en la imaginación todos los papeles de Dios, cielo y sociedad” (1983: 59). Sin embargo, el aserto de Tassara en estos versos se niega después en el mismo poema.

<sup>294</sup> “El entusiasmo y la imitación de Ossian han dejado (...) cierta huella en una que me parece manía, aunque el Diccionario de la Academia la disculpa y casi la autoriza: la de llamar a los poetas bardos; lo cual, en mi sentir, equivale casi a llamar druidas a nuestros clérigos y frailes” (Valera, 1942: 1196).

marcar una abismal caída que sorprende al lector. Si trasladáramos este estilo al lenguaje mítico, diríamos que los inicios ascensionales de sus composiciones, la fuerza desafiante y altiva del yo, corresponde a Prometeo, sustrato del héroe consustancial al romanticismo. Tassara emplea imágenes y construcciones enfáticas para plasmar su ímpetu, pero en el vertiginoso descenso que presentan súbitamente, reconocemos que el mito que rige a Tassara no es ya el de Prometeo, sino el de Sísifo, castigado por los dioses a elevar su empeño hasta la cumbre para, irremediabilmente, condenarlo a la caída.

Las tres octavas siguientes de *El crepúsculo* resumen la estética e impulso románticos mediante contrastes paradójicos. Leamos la primera:

Y alza la frente, y lleva en su mirada  
la fuerza del arpón, la luz del rayo,  
y hace oscilar su mente enajenada  
ora la exaltación, ora el desmayo.  
Oye la voz del ábrego irritada,  
o respirar los céfiros de mayo,  
y al poder de contrarias ilusiones  
el universo amolda a sus pasiones. (vv.65-72)

El poeta solicita entonces al bardo su lira, es decir su inspiración romántica, pero la octava siguiente hace patente su desencanto, tanto desde el punto de vista neoclásico, “vate”, como romántico, “trovador”, por sus consecuencias revolucionarias:

No soy el bardo yo. Mi labio invoca  
la inspiración del trovador y el vate,  
y ya burlada mi esperanza loca,  
mi ensangrentado corazón se abate.  
Mi castillo de encantos se derroca  
de la atroz realidad al fiero embate,  
y tocando en mi engaño mi deseo,  
un ser de más en la creación me creo. (vv.89-96)

Esta estrofa contradice la que iniciaba la composición, cobrando sentido el título del poema. La octava que desaparece en *Poesías* (1872), donde habla de una joven fallecida a temprana edad, es evidente que se refiere a la libertad. No haber comprendido esto lleva a Méndez Bejarano a citar los versos iniciales de la segunda octava que transcribo a continuación para refrendar su opinión sobre la “menguada concepción del amor terreno” (1928: 38)

de Tassara, cuando están expresando el deseo de hallar nuevos ideales que sustituyan al de la libertad porque causa muertes. De no hacerse esta lectura, queda oscuro el último verso:

Tronó la tempestad: ¡ay de la hermosa!,  
¡ay de la flor de la gentil pradera!  
Id al torrente y hallaréis la rosa,  
que fue del corazón la primavera.  
Plantó el ciprés mi mano temblorosa  
en negro bosque do la muerte impera,  
y respirando muerte, en mi despecho  
maldije el hado y me arrojé en el lecho.

Nunca me alzaré de él. No amor, placeres  
de la beldad los senos me brindaron:  
corrí tras el amor de otras mujeres,  
y ni yo las amé ni ellas me amaron.  
Del mundo bello de mis hermosos seres  
los genios del dolor me despeñaron,  
y sin que la realidad me asombre,  
dudé del hombre al conocer al hombre. (vv.113-120)

Este último verso puede compararse con uno de Quintana en *A Don Ramón Moreno*: “y hombre, de un hombre en el grandor me elevo” (v.145). Tassara desconfía del hombre prometeico porque sus ideales repetirán incesantemente el itinerario cumbre/abismo. Aquellos vectores de fuerza que definían para mí el ideario y el estilo de Víctor Hugo<sup>295</sup> están presentes en la paradójica imagen final del poeta como fiera detenida en la roca, desilusionado de las promesas prodigadas por los ideólogos de la libertad y el parlamentarismo. En 1843, Tassara tendrá otro desengaño que expondrá en *Don Quijote*, donde emplea idéntica imagen de sí mismo tendido en una peña, que si ahora es lírica entonces será más grotesca al formar parte de una composición satírica. Veamos los dos fragmentos:

Yo dormiré sin ilusión de amores,  
yo dormiré, como dormir solía,  
sin locos sueños de esperanzas locas,  
el sueño de las fieras en las rocas.  
(*El crepúsculo*, vv.197-200)

Suelto el cuerpo en un peñasco  
y el alma en mis ilusiones,  
al rayo del sol que muere,  
y al son del agua que corre,  
y al soplo de auras cargadas  
de campesinos olores,  
dulcemente te dirijo

---

<sup>295</sup> V. *supra*, p. 227.

estos incultos renglones.  
(*Don Quijote*, vv.69-76)

Encarnar a Sísifo es un trabajo ímprobo y lleno de zozobra. Este desasosiego tiene otro vehículo de expresión en la imposibilidad del descanso nocturno, tema cuyo tratamiento es curioso compararlo en tres significativas épocas. Coincide que los dos amigos Salvador Bermúdez de Castro y Tassara escribieron en 1836 sendas composiciones homónimas *Al sueño*. En mi opinión, ambos tuvieron presentes las que Fernando de Herrera y Quintana escribieron sobre el mismo tema. Estos últimos y Bermúdez de Castro invocan al sueño para que les libre del insomnio, el primero ocupado en pensar, el segundo en penar y el tercero en amar sin ser correspondido. El imperativo “ven” se repite en los tres casos, así como el epíteto “dulce” aplicado al sueño en Herrera y en Salvador. Por otro lado, la albada llega en las composiciones de Herrera y de Quintana para subrayar la dramática duración del insomnio; en Salvador, en cambio, la noche se adueña de la composición y sirve de contraste al desasosiego. El poema de Tassara muestra algunas semejanzas con los anteriores. Veamos el inicio de la composición de Herrera:

Suave sueño, que con tanto vuelo  
las alas perezosas blandamente  
bates, de adormideras coronado,  
por el sereno y adormido cielo,  
ven ya al extremo puesto de Occidente,  
y del licor sagrado  
baña mis ojos; que, de amor cansado,  
con las revueltas de mi pensamiento,  
no admito algún reposo,  
y el dolor desespera al sufrimiento.

Observemos cómo Tassara emplea palabras análogas en su tercer cuarteto:

Yo te siento venir: fluctuar escucho  
tus graves alas del letal beleño;  
y en la ansia horrible en que sin treguas lucho,  
yo te bendigo, ¡oh sueño!

Y tengamos igualmente presente la primera octava italiana del poema de Salvador:

Tu blanca mano sobre mí reposa,  
y báñame en olvido, dulce sueño:  
Pon tu corona de letal beleño  
sobre mi ardiente sien.  
bajo tus alas de carmín y rosa  
lata una vez tranquilo el pecho mío:

envuelto en calma, entre silencio frío,  
¡ven, dulce sueño, ven!

Al inicio de su poema, Tassara invoca al sueño denominándolo “deidad inmóvil” (v.1), “imagen silenciosa del destino” (v.5) y “hermano de la muerte” (v.7), lo cual le acercaría a Quintana; pero no puede compartir que el último lo considere “padre del sosiego” (v.2). En cuanto al imperativo “ven”, Tassara lo emplea para rebatirlo inmediatamente con la adversativa “pero” (v.61) y antes ha preferido el subjuntivo “vengas” (v.24). El temor de Tassara no es al insomnio, sino al sueño, porque si, tras las vicisitudes del día, el cuerpo sucumbe al cansancio, durante su tregua es el alma quien revive los sucesos y su dolor. El poeta opta por el insomnio o bien “el sueño para el cuerpo y para el alma; / el sueño de la muerte” (vv.71-72). Qué distinto de Quintana, para quien el sueño significa redoblar las ilusiones de la vida, perdiendo con el insomnio la oportunidad de revivirlas. Él encarnaba entonces todavía a Prometeo.

Casi todos los críticos coinciden en señalar que la poesía de Tassara hace de puente entre la de Quintana y la de Núñez de Arce, siendo los tres imprescindibles para la línea de la *poesía civil*. Sin embargo, tanto en esta como en posteriores comparaciones entre la poesía de Quintana y la de Tassara, una forma parecida tiene un contenido opuesto. Es evidente que la del primero es una poesía optimista. La de Tassara es ya en esta primera etapa una crónica del pesimismo, también sobre el movimiento estético-literario al que por generación pertenece.

*El ambiente de la noche* (Ap. 121) podría ser una muestra de la tradición nacional donjuanesca que reinterpretaron románticamente Byron y Espronceda, por un lado, y Zorrilla por otro<sup>296</sup>. Ahora bien, teniendo en cuenta que la nocturnidad en Tassara suele referirse al romanticismo y que entre los partidarios de este los había “crápulas”, palabra que titula un artículo de Larra, bien puede estar hablando del poeta romántico en su vertiente más frívola. Contiene este soneto términos tan poco poéticos como “bochorno” (v.2), “gorjeo” (v.9) o “meneo” (v.11), y la altivez es ahora “loco orgullo” (v.12) que no perdona “aroma ni capullo” (v.14). A mi parecer, es una sátira a la poesía *democrática* del momento, motivo de que

---

<sup>296</sup> Byron, *Don Juan, an epic satir*; Hoffmann, *Don Juan*; Alejandro Dumas padre, *Don Juan de Mañara ou la chute d'un ange*, Espronceda, *El estudiante de Salamanca*; y Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

saliera en la prensa de 1839. De no ser así resultaría demasiado disonante con el resto de su producción. Seguramente por su carácter anecdótico no lo seleccionó para sus *Poesías* (1872).

Tassara era también crítico con sus propios excesos poéticos. Observemos una de las estrofas de la primera versión de *La fiebre*:

¡Oh ardor!, ¡oh frenesí!, la sed me ahoga;  
arde la sed de un Tántalo en mis venas.  
Ven, si aún te duelen, ¡dulce amor!, mis penas:  
¡único amor de mi existencia!, ven.  
Dame un licor... veneno... templa, halaga  
con recuerdos de amor mi fantasía,  
o con tu último beso, ¡amada mía!,  
ven ya y acaba de abrasar mi sien. (1: vv.89-96)

Su exacerbada expresividad, el recurso del veneno para dar fin a la angustia existencial del yo poético y la invocación a la amada-muerte pertenecen al más puro escolasticismo romántico. Este fragmento fue suprimido en la segunda versión del poema, publicada en *El Liceo artístico y literario*, apenas unos meses después de haber visto la luz en las páginas de *La lira andaluza* en junio de 1838.

### 5.3.6.- Albano, guardián de la forma:

En *Poesías* (1872) hay tres composiciones que tienen en común la referencia de Albano: *Dios* (p. 15), *La entrada del invierno* (p. 30) y *Clasicismo y romanticismo* (p. 83). Sea donde fuere que Tassara hallara la fuente de este nombre<sup>297</sup>, su referente es el poeta neoclásico porque su relación etimológica con el alba lo adecua al palingenésico periodo.

*Dios* consta de tres sextetos agudos con la variante AAÉ:BBÉ, y sus versos siguen la métrica del alejandrino trocaico que se conoce como zorrillesco (Baehr, 1962: 172), aunque lo había rescatado Alberto Lista en *El deseo*. El poeta intenta convencer a Albano de la existencia de Dios, negando, pues, el ateísmo racionalista.

---

<sup>297</sup> Albano era el gentilicio de Alba Longa, fundada por Ascanio en la *Eneida* de Virgilio, origen de la casta de la *gens iulia*, los césares divinizados. Garcilaso y Lope de Vega llamaban así al Duque de Alba, su mecenas.

*La entrada del invierno* se escribe en la forma de la lira garcilasiana en su variante romántica ABAaB, aunque las estrofas XVIII y XIX aportan otra: ABAbB. Los quintetos son alirados, excepto el último, compuesto solo por endecasílabos. Su título recuerda otro de Espronceda, *La entrada del invierno en Londres*, pero he encontrado su publicación en *El Español* (1846: t. II, núm. 15, 239), donde a pie de página se anota:

*El Mensajero*, periódico de literatura de Alicante, publica esta oda hasta ahora inédita de Espronceda, que creemos será leída con gusto por nuestros suscriptores.

Tassara, pues, no lo conocía al escribirlo, pero sí pudo tener presente la canción V de Petrarca, “Ne la stagion che'l ciel rapido inchina”. Los tres poemas se inician con la naturaleza otoñal, tempestuosa, y el recogimiento de los pastores. Ahora bien, si a Espronceda sirvió para trasladar el sufrimiento amoroso al del exilio, muy distinto motivo impulsa a Tassara, quien se resiste a volver a la ciudad porque quiere dejar su carrera de Derecho. Por ello, la descripción de la naturaleza, vivísima en sus contrastes, es antitética a las aulas.

En *Clasicismo y romanticismo*, el poeta se sitúa a la salida de la casa de Albano, donde ha sido recriminado por diez clasicistas contra él solo. Figura encontrarse con Horacio y le confiesa que lo que le ha causado mayor desasosiego es que lo hayan criticado evocando su nombre, cuando, le asegura, siempre lo ha tenido muy presente en sus creaciones. Horacio, escuchado su relato, lo tranquiliza afirmando que su poesía, de ser buena, habrá de prevalecer a todas las críticas (vv.99-104). Asumiendo el poeta su creación romántica consecuente al viento de la moda (vv.110-120), Horacio le corrige su perspectiva: el viento-moda no ha traído el romanticismo, sino, por temporadas históricas, el clasicismo (vv.131-135). La alusión a Dante admite el trasfondo político, considerando a los clásicos como gibelinos y a los románticos como güelfos. El concepto metafísico del ideal sublime permite a Horacio la identificación entre Capitolio y Catedral, y al poeta declararse abiertamente romántico; la respuesta del maestro es contundente:

-Eso ya no, no es eso.  
En fin, cuida la forma. (vv.210-211)



La fórmula creativa es muy clara:

-Sé clásico a tu modo  
que es el mayor secreto. (vv.245-246)

La última parte del poema se dirige a Albano para comunicarle la intención de publicar unas puntualizaciones a la *Epístola a los pisones*, el *Ars poetica*, para que no vuelva a utilizarse a Horacio como “apaga-ingenios” (v.314). Los versos finales, que repiten los 69 y 70 del poema, ofrecen una caricatura de los clasicistas, faltos de genio propio:

Sois un coro de asnos  
que estáis pidiendo un pienso (vv.332-333)

Por todo ello, Blanco García afirma en su historia de la literatura: “*La Epístola a Albano (sic)* de Tassara, aunque escrita en verso y como de burlas, es también notable por su doctrina estética” (1910: 88 n.). Este poema es, a su vez, un antecedente de los satíricos de 1843 y de *Un diablo más*.

### **5.3.7.- En un día de otoño:**

En mi opinión, *En un día de otoño* (Ap. 66; *Poesías*, 1872: 231) es la composición más significativa y mejor estructurada de su etapa del subjetivismo y la concluye a modo de epílogo. La inspiración garcilasiana de sus primeras estrofas no es óbice para que haga un guiño a su propia composición *En el campo*, varios conceptos de la cual repite (vv.27-52). Su lectura me sugiere el libro de Schopenhauer *El mundo como voluntad y representación* (1819), donde el mundo no es sino el conjunto de sensaciones subjetivas del hombre. La voluntad la compartirían hombre y naturaleza y sus sendas manifestaciones fenoménicas, cuerpo y materia. De ahí la importancia de la intuición en Schopenhauer, la cual, no exenta de platonismo, es fuente de conocimiento por encima de la limitada razón. El hecho humano no depende, pues, de ser racional, sino genial.

El vuelo del alma se inicia con una elocuente definición: “Lo infinito es siempre más allá” (vv.105-106). Por alas la inspiración (vv.109-110), por alimento la potencia creadora

(v.111), por espacio una inmensidad (v.110) que roza el círculo divino. Está trascendiendo la intuición schopenhaueriana: accede a un incomprensible etéreo desde donde ve a distancia la voluntad fenoménica, esos “raudales de materia hacia la nada” (v.143). Aún más: trasciende los tiempos y se sitúa en el caos primero (v.158) y en el último (v.169). Así, ni luz ni oscuridad (vv.174-175), sino irracionales colores (v.176). El sol de otro universo finaliza el vuelo del alma, paisaje de la inmortalidad:

bebe el licor de inacabable vida,  
y aprende de los cielos el arcano. (vv.194-195)

Un adverbio de modo introduce la comparación del vuelo del alma con el arcángel de la cosmogonía (v.196), imaginado como un viento surgido del soplo divino que se inspira en Dios para la creación, remitiéndonos al genio de la naturaleza de *En el campo* y trascendiendo el panteísmo clásico. El adverbio “también” (v.209) que introduce la siguiente estrofa insiste en la comparación, adecuando el concepto de alma a la tradición platónica:

Libre, restituida  
a su alteza primera y su albedrío,  
la dulce patria que perdió recobra; (vv.213-215)

La conclusión es categórica, “yo de un Dios para mi alma necesito” (v.220), matizada con una premisa, “y encuentro a Dios cuando abandono el mundo” (v.221). La inmortalidad convierte al poeta en pararrayos de Dios y en profeta (v.234), versos que anteceden a sus poemas de inquietud colectiva, los épico-civiles cuya fuente de inspiración se formula especialmente en *Canto bíblico*. Sigue una ruptura entre el alma y el yo del poeta, porque el último, con “rabia” y “dolor” (v.237), se desmarca de la ilusión de aquella:

Yo mismo, como torpes ligaduras,  
los lazos de mi ser rompo yo mismo;  
y en mi entusiasmo y mi ilusión locuras,  
y en mi mundo ideal hallo un abismo. (vv.244-247)

Vuelve el escepticismo que repercute en su creación poética:

Alas cobré para subir al cielo;  
yo no quiero subir. Hunda el poeta  
su frente altiva en el hediondo suelo,  
y refriegue en la duda el alma inquieta. (vv.248-251)

Niega entonces la veracidad del rapto divino de la mente poética y concluye con el verso “y aprenda el hombre la verdad del hombre” (v.260) que recuerda al ya citado de *El crepúsculo*: “dudé del hombre al conocer al hombre”<sup>298</sup>.

Un apóstrofe a los partícipes del materialismo burgués, descritos con dos aposiciones explicativas: “los que entendéis la vida” (v.261) y “la hermosa ambición prostituida” (v.263), conduce a una elocuente e irónica reflexión:

En lazos más mezquinos  
aprimado el ánimo, se asombra  
del soñado imposible que desea;  
que nuestro mundo sea  
el círculo no más de nuestra sombra. (vv.265-270)

Así se observa en el final de la estrofa: “despreciándome aprendo a despreciaros” (v.273). Las tres últimas nos devuelven a una naturaleza que ya no es simbólica, último refugio para los versos del poeta:

Antes que el el himno muera  
y enmudezca su voz mi poesía,  
acordaré mi lira a vuestros sonos;  
y en salvajes canciones  
de los campos dirá la musa mía. (vv.304-308)

La exclamación final, procedente de la primera versión de *En el campo*, remata no solo este magnífico poema sino su etapa del subjetivismo:

y, ¡oh!, ¡quién pudiera con su propia mano  
arrancar de su frente el pensamiento! (vv.311-312)

Para Fernando Ortiz, esta composición se encuentra entre los poemas metafísicos mayores de la literatura española, en su opinión claro antecedente de Unamuno, y, siguiendo el esquema analítico empleado por Cernuda en *Tres poetas metafísicos*, afirma:

*El día de otoño* está construido desde la dialéctica mayor que enfrenta lo visible y lo invisible, y que se prolonga en otras oposiciones, tales como material/espiritual, natural/social, cuerpo/alma con un nada simplista sistema de correspondencias. Pues bien, si la remisión desde el poema de una inmutable realidad superior era aspiración en Manrique, posesión en Aldana y renuncia en el autor anónimo [*Epístola moral a Fabio*], en Tassara se nos presenta como *conflicto*. Un conflicto que apenas puede disimular el convencimiento doctrinal; es decir, el sistema filosófico de Tassara se incorpora a esa línea en la que el viaje interior y a la vez el viaje hacia el más allá articula una visión nueva del mundo y de la realidad. Porque aspiración, posesión o renuncia son al cabo tres movimientos de evolución de una conciencia que no tiene que enfrentarse al mundo exterior para afirmarse ante él. Porque no hay conflicto *de principio* –

---

<sup>298</sup> V. *supra*, 267.

aunque lo haya *de hecho*- entre el sujeto y el objeto. Por el contrario, es este conflicto el que alumbra las nuevas formas de subjetividad que caracterizan la modernidad histórica y el romanticismo artístico. (Ortiz, 1933: 129-130)

Sigue comparando la poesía de Tassara con la de Novalis, Friedrich y Schelling.

Para Sebold, en cambio, los dos versos que concluyen el poema reflejan la cara interna de la arrogancia del poeta que quiso constituirse en todos los papeles de Dios y de su sociedad, afirmando, equivocadamente porque no conocía su temprana composición, que antes que él Salvador Bermúdez de Castro había sentido añoranza de aquel mundo en que el hombre era más ignorante (Sebold, 1983: 59).

Concluye aquí la etapa del subjetivismo de Tassara. Según Menéndez Pelayo, él y Espronceda fueron los poetas románticos con mayor inspiración lírica y añade:

[C]rearse bien ó mal un mundo de imágenes y de sentimientos propios, de odios y de amores, de aspiraciones ideales, de reminiscencias concretas o vagas, y moverse en él con absoluto señorío, sin ver ni describir del mundo externo sino lo que refleja el alma propia, lo consiguieron muy pocos en la época del romanticismo (...) Y uno de los pocos que lo consiguieron fue Tassara. (1885: 213)

#### **5.4. Etapa de transición (1837-1838):**

##### **5.4.1. Revitalización poética: interlocutoras femeninas.**

Son pocos los nombres femeninos que aparecen en los poemas de Tassara y sucede que coinciden con algunos de Salvador Bermúdez de Castro. Ambos cantan a Angélica -que ya vimos- a Laura, a Matilde, a Elvira, a Julia y a Justa. Incluso cambian en la edición de sus respectivos libros el nombre de una de ellas, según habían aparecido en la prensa, Bermúdez a Matilde por Elvira, Tassara a Julia por Justa. Como en el caso de Angélica, me planteo ahora que tales nombres no sean mujeres, sino alegorías de la poesía. Las composiciones de Tassara con interlocutoras femeninas son *El ramo de flores* (*Poesías*, 1872: 48), *La rosa* (*Poesías*, 1872: 230), *Monotonía* (*Poesías*, 1872: 79), *A Justa* (*Ap.* 117; *Poesías*, 1872: 16), las dos homónimas *A Elvira* (*Ap.* 121 y *Poesías*, 1872: 171), *A Laura* (*Poesías*, 1872: 281) y *A Matilde* (*Ap.* 115).

*El ramo de flores*, *La primavera* y *La rosa*, a los que añado por su temática afín *La primavera* (*Poesías*, 1872: 82), son sus creaciones más luminosas y vitales. El primero se escribe supuestamente al requerimiento de Laura, a la que denomina trovadorescamente “dueño mío” (v.3), de que le regalara uno natural, ofreciéndole el poeta sus versos-flores (v.4). Ella misma es objeto de su inspiración, que deviene de tres cauces: el sol-poeta (v.15), la mañana-musa menor (v.16) y la primavera-musa mayor (vv.17 y 21), enfatizándose la última en los cuatro cuartetos finales. El soneto *La rosa* repite el motivo de regalar a la dama, sin decir su nombre, una flor-soneto. El primer cuarteto redundante en elementos novicios (“nuevo abril”, “rosa primera”, “incipiente aurora”); el segundo identifica la dama con una “primavera del alma” del poeta. Los tercetos se ocupan, uno en destacar la inmortalidad de la rosa-soneto, otro en su entrega.

He relacionado con este grupo el también soneto *La primavera*, aunque en él no aparece ninguna interlocutora femenina. Resulta interesante por su influencia renacentista, no garcilasiana, sino del final de la *Noche serena* de Fray Luis de León y el *Cántico* de San Juan de la Cruz, trasladándonos el optimismo de su época en su vertiente más espiritual. El léxico de los dos primeros versos de *La primavera* remiten a la *Noche serena* (“campos”, “deleite” y “rica”: “campos”, “riquísimos” y “deleitosos”); el tercero a la canción 21 del *Cántico espiritual* (“flores” y “guirnalda”: “De flores y esmeraldas (...) / haremos las guirnaldas”). Aún más, el segundo cuarteto se inicia con un verso (“¡Oh bosques de prolífica espesura!”) que incluye dos palabras de la canción 4 del poema de San Juan (“¡Oh bosques y espesuras...”). El adjetivo “alma” nos devuelve a Fray Luis, pero “esposa” a San Juan. Si la “alma esposa del sol” es “Andalucía”, su título pudiera haber sido este último; pero se guarda para el final, donde cobra coherencia y originalidad el soneto.

Durante un tiempo se creyó de Antonio Machado, según apareció en la *Biblioteca Internacional de Obras Famosas* (1923: XXI, 10409). Como había sido publicado en *La Época* (28 septiembre 1893) y en *Heraldo de Madrid* (1 mayo 1896), en uno de mis artículos (Jou, 1999) sugerí que Machado podía haberlo copiado y dejado entre sus papeles, siguiendo el

mismo proceso que el supuesto *Revoluciones del globo* de Espronceda que pertenece a *La noche* de Tassara. Luis Cernuda destacó el hallazgo en *Dos poesías olvidadas de Antonio Machado*, artículo de *La Gaceta* del FCE (núm. 76, diciembre 1860: 5), aunque más tarde restituiría el soneto a su autor (núm. 94, junio 1862: 2)<sup>299</sup>. El error motivó un airado mentís de Carlos Beceiro, para quien el soneto no era más una “vacía y sonora imitación” del Siglo de Oro, salvándolo únicamente en el elogio sintético final de Andalucía (1963: 8). Consultado el tomo XXI de la *Biblioteca Internacional de Obras Famosas*, en su índice no se halla entre los poemas de Antonio Machado (1923: 13.934), pero los sigue sin indicarse el autor (1923: 13.944). Aunque su compilador, Menéndez Pelayo, incluyó a Tassara en la obra, en algún momento se distrajo su nombre, apareciendo solo el título del soneto, justo después de los poemas de Antonio Machado. De ahí la confusión.

Laura es también la interlocutora de *Monotonía*. Su inicio redundante en la significación de Andalucía que ha expuesto en *La primavera* y, aunque ahora obvia las exclamaciones, es más espléndido en su descripción, ocupando los cuatro primeros sextetos. El quinto comienza con la adversativa “mas” y cuanto sigue contradice lo dicho. Los tres siguientes se inician anafóricamente por el imperativo “dame” que dirige a Laura, a la cual solicita otro espacio menos amable que su tierra, en paradójico contraste:

Donde de espanto gima,  
y no de languidez naturaleza. (vv.47-48)

Las últimas estrofas figuran el anhelo de huir con la amada, víctima el poeta de un “ansia secreta” donde se abisma su mente. Concluye con los siguientes versos:

A ti sola te quiero,  
como se quiere a Dios, siempre la misma.

Tassara está expresando en esta composición su deseo de abandonar su tierra natal para trasladarse a Madrid, centro neurálgico de los sucesos políticos del país, y parece pedir a Laura que lo acompañe, la misma a quien habría escrito sus poemas-flores.

El nombre de Laura surgió tempranamente en la tradición literaria europea con el *cantar clus* trovadoresco y Petrarca la legó en su poesía convertida en musa lírica. Salvador

---

<sup>299</sup> V. Cernuda, 1975: 1407.

Bermúdez de Castro dedicó a Laura tres poemas fechados en 1835: *Canto sáfico*, *Tu canto* y *A Laura*. El primero parece un tránsito de la estética neoclásica a la romántica porque, aun nocturno, su ambientación y su forma estrófica son setecentistas. El segundo, titulado significativamente, muestra una escenografía interior donde Laura toca al piano una triste melodía mientras canta a Dios, a la inmortalidad, al amor, a la historia, a los crímenes e incluso “al aria encantadora del Pirata” (v.89) que arrebató “en el furor de la ardiente tempestad” (v.92). La versatilidad de su cantar sugiere, con mayor claridad que en Tassara, reconocerla como alegoría de su poesía romántica, cuando Espronceda ya había publicado su *Canción del Pirata* en *El Artista* (t. I, 25 enero 1835), a la que parece referirse. El tercer poema, *A Laura*, es de gran sensualidad, pero su final delata la inseguridad del joven poeta:

¡Ah! yo te miro en el cielo  
y no me atrevo a llegar.

El último año en que Bermúdez de Castro escribió poesía, 1840, volvemos a encontrar en varios de sus poemas a Laura. En *El olvido* participa con otros elementos de un amnésico anhelo y reaparece la referencia a su canto:

Y mi trémulo pecho  
palpitaba a tu canto entusiasmado. (vv.59-60)

Concluye con dos versos que justifican el título de la composición:

En lo que soy no pienso,  
ni quisiera pensar en lo que he sido (vv.80-81)

En *El porvenir*, la Laura de Bermúdez de Castro es “mártir de sus pasiones” (v.30) y llora “las que perdió, mentidas ilusiones” (v.32) porque

Al hombre conociste,  
y miserias y llagas has tocado (vv.34-35)

Esta expresión es equivalente a la de Tassara “dudé del hombre al conocer al hombre”<sup>300</sup>. Además, se halla “con angustia el porvenir mirando” (v.44), cuando curiosamente el culpable es él: “¡Esto, oh Laura, te di!” (v.45). En *La playa desierta* comunica su decisión de abandonar la composición poética y sus versos ratifican a Laura como alegoría de su poesía romántica. Tras publicar sus *Ensayos poéticos* en 1840, abandonó

---

<sup>300</sup> V. *supra*, p. 267.

la composición. En su prólogo lamentaba que su poesía no la hubiera inspirado otra “musa” más dulce y consoladora frente al “rugido de las pasiones irritadas / y el furor de las tormentas políticas”. A sus musas les puso nombre propio.

En *El ramo de flores* Tassara denomina a Laura “dueño mío”, lo cual nos pondría en la pista, pero difícilmente este poema ni los dos con los que lo he relacionado, *La rosa* y *La primavera*, podrían catalogarse como románticos porque son muy luminosos. En este mismo año, como hemos visto, ha concluido su etapa del subjetivismo con *El día de otoño*. En mi opinión, Tassara estaba buscando una nueva inspiración poética, personificada en Laura y su aparente solicitud de flores, esto es, versos distintos a los que habría escrito hasta entonces.

Entiendo que el poema que escribió después de esta breve serie, *Monotonía*, significa una nueva ruptura en los motivos de inspiración, retomando para ello la naturaleza simbólica para que Laura, su propia inspiración, le devuelva la inquietud de pensamiento. De ahí su final: Laura, su faceta de creador, ha de permanecer siempre igual de intensa. Por ello, pasado un breve periodo de rechazo y búsqueda de otra inspiración, el poeta se reafirma.

Esta idea parece confirmarse con el último poema que escribe a Laura, muy posterior, de 1843. Para entonces una nueva crisis, entonces personal y política, le ha llevado a cambiar su estilo creativo, manifestándose en su poesía satírica. En contraste, escribe un poema de la melancolía. Después de su incursión épico-civil, recuerda Tassara su etapa del subjetivismo. Sus versos surgen como “triste acento” (v.1), “eco desgarrador, hondo lamento” (v.3); su alma, “tras el bien ideal siempre corriendo” (v.6), presiente que aquella musa, Laura, aún puede volver con él. Ella era “esencia purísima” (v.28) y con sus ojos adolescentes la veía como “adorado imposible” (v.32), pero la alcanzó. Unas estrofas marcan una alternancia entre las estéticas romántica (XII y XV) y neoclásica (XIII y XVI); no obstante, en la estrofa XIV confluyen ambas. La serie de preguntas retóricas (vv.81-108) ponen en cuestión el abismo entre la ilusión juvenil y el desengaño de la madurez. Con la adversativa “pero” (v.109) renace el aliento antiguo a pesar de que el poeta, en grave y sugerente imagen, habla de “los esqueletos” de su “seca razón” que se agitan (vv.111-112). Véase el siguiente fragmento:



Reconóceme, Laura, soy el mismo:  
un inmenso volcán mi fantasía,  
mi mente abismo, inmensurable abismo,  
y tuya, siempre tuya el alma mía. (vv.116-120)

Los dos últimos cuartetos, nuevamente introducidos por la adversativa “pero”, vuelven a negar lo anterior. Laura pasa a ser plural, “dulces amores”, sus composiciones:

Pero no puede ser ¡Dulces amores!  
¡Única dicha cuanto breve cierta!  
Aunque volviérais con las mismas flores,  
vuestro sol era el alma y está yerta.

¡Oh sueños!, ¡oh memorias!, ¡oh alegrías!  
¡Oh ya lejana cuanto dulce historia!  
Laura, no volverán aquellos días,  
pero inmortales son en mi memoria.

Este poema me parece una dramática despedida de la poesía, pensada al modo en que lo hiciera Salvador Bermúdez de Castro, publicando un libro. De esta intención nos queda el soneto *Para una colección de los primeros versos del autor que debió hacerse en 1844*, que encabezaría finalmente la edición de sus *Poesías* en 1872. Volveré a tratar este poema junto al grupo al cual pertenece cronológicamente. Baste por ahora concluir con él que Laura no sea sino una alegoría de su inspiración en su etapa del subjetivismo.

Nos quedan aún cuatro nombres. *A Matilde* y *A Justa* se escriben en 1838. En mi propuesta de periodización, añado los dos no fechados *A Elvira*, una sexta rima y un soneto. Me parece adecuado, pues, relacionar su contenido con los demás poemas de este 1838. El centro irradiante para todos ellos creo que se encuentra en *A Justa*, nombre que en las *Poesías de Gabriel García Tassara* (Bogotá, 1861) se cambia por el de Julia, lo cual me sugiere que se publicara con este título en alguna revista o periódico, porque la edición americana se hizo sin la participación del autor. Da igual que el nombre sea Julia o Justa porque en esta composición no canta a ninguna mujer, sino de nuevo a su poesía. Parte de la consideración del amor que nace de la hermosura y que “las almas liga al suave cautiverio” (v. 20); así, siendo la mujer su más perfecta expresión, es motor de la cosmogonía:

El mundo que es amor, porque él ha sido  
su ley primera y su primer misterio,  
bello es por ti. ¿Qué es, ¡ay!, naturaleza,  
sino el amor que abraza a la belleza? (vv.21-24)

Y esto sucede porque la belleza es la “esencia divina” (v.35) que se expande por la creación. Su sola existencia bulle, tiene alma:

El alma que es amor. Su omnipotencia  
del tiempo edaz al ímpetu resiste,  
y en el mundo sin fin yaciendo interno,  
con juventud eterna lo hace eterno. (vv.37-40)

La mujer es la manifestación de la hermosura divina. El hombre en soledad está inerte (v.72) y ella será el eslabón que le una a Dios porque le inspira amor (vv.79-80). La consecuencia, en una composición que trata sobre la poesía, es evidente: “Ya es poeta, ya canta” (v.89). El autor se deja llevar por el entusiasmo de la versatilidad poética y solo en la octava XVII hace referencia a la sombra que ha velado su entusiasmo en poemas anteriores:

¡Ah! nunca, nunca mi entusiasmo apague  
la impotente verdad que el alma enfría:  
lejano el mundo en mis delirios miro,  
y soy feliz, feliz mientras deliro.

Poesía es pasión (v.151). La primera parte de una de las varias estrofas que suprime en *Poesías* (1872) es explícita para percibir que, pasada su crisis, sigue siendo romántico:

Fuego en el corazón, fuego en la frente,  
una llama, un volcán de hermoso fuego,  
ver con el alma lo que el alma siente,  
tal es la inspiración. El genio es ciego. (vv.153-160)

Uno de los versos de la última octava confirma su renacer poético: “como el fénix, mi espíritu revive” (v.170). *A Justa* no es, pues, un poema amoroso.

Menos clara resulta esta interpretación alegórica en *A Matilde*. No obstante, hay muchas similitudes semánticas entre él y *A Justa*. En su inicio, la dama, hermosa e inocente, resucita el alma del poeta (vv.5-8) que ha sufrido una etapa de desengaño del mundo. La serie de preguntas retóricas (vv.5-16) le aplica atributos que nos recuerdan a Almerinda, pero también otros que nos remiten a la idealización de la mujer-poesía Justa. El poeta se entusiasma en su presencia y siente hervir su inspiración (vv.25-28), pero canta la felicidad que ella hallará en un futuro cuando encuentre el amor, un poeta lírico de temática amorosa, sin esperar ser él el escogido porque va a obviar este ámbito en sus creaciones. El generoso imperativo “tú amarás” (v.57) lo confirma. En *A Justa* convierte elementos de este poema en

una teoría cósmica neoplatónica. Esto justificaría la exclusión de *A Matilde en Poesías*.

Solo restan las dos composiciones que Tassara dedica *A Elvira*. Creo no equivocarme si afirmo que ambas vuelven a tratar de la relación amorosa entre Tassara y su propia poesía. En la sexta rima, siguiendo el hilo de *A Justa*, una afirmación: “También naturaleza tiene un alma” (v.4). El vuelo interior compartido por los dos amantes les lleva a observar su personal “tierra infeliz” (v.20) como antagónica al ideal soñado. Aún más, en el éxtasis del abrazo (v.28), la antítesis deseo-realidad se presenta dramáticamente:

Es cuando siento más aquí en mi seno  
esta de un sumo bien sed infinita,  
la mezquindad de nuestro ser terreno,  
el rugido del alma que se irrita,  
el peso, la miseria  
del espíritu preso en la materia (vv.31-36)

Su final retoma el tema neoplatónico para imaginar un más allá donde superar las antítesis del mundo. Según parece, pues, Elvira no es, como Laura, ontológica, sino pensadora y exponente del abismo entre el ideal y su imposible plasmación en el mundo real. Por ello hay un punto de encuentro con la Elvira de Salvador Bermúdez de Castro.

La primera Elvira de Bermúdez de Castro aparece en *La barquilla*, de 1836, en una ambientación de jardín neoclásico donde ella suspira triste mientras ve pasar un barquero. El encanto de la escena esconde la verdad final: le espera el naufragio en el mar, la muerte. Otra Elvira, ya de 1840, se antecede en el título por *El cansancio* y se inicia solicitándole que silencie sus lamentos y entone de nuevo sus alegres canciones andaluzas, aunque su voz suene en el Tajo, cuando sabemos que en esta fecha Salvador se había desplazado a Toledo con un cargo político<sup>301</sup>. Él, el poeta, y ella, su inspiración, sienten cansancio y fastidio. La estrofa final identifica su cantar:

Tu doliente voz despierta  
mis dormidos pensamientos;  
¡ay! no sigas; tus acentos  
romperán mi corazón.

Idéntico espíritu invade el soneto *A Elvira* de Tassara, dama-poesía del ideal imposible. El desengaño es evidente: “Se apagó la ilusión, cayó la venda” (v.12), aunque el

---

<sup>301</sup> V. *supra*, p. 59-60.

poeta la siga deseando.

En *Los deleites* de Salvador, de 1838, aparecen Elvira, Laura y Julia. Se dedica a la falta de inspiración poética que sufre el autor, para lo cual rememora su juventud andaluza en dos ámbitos: el Guadalquivir, la Sevilla donde estudió, y el mar, Cádiz, su ciudad natal. En el primero nombra a Elvira (v.74) y su compañía le sugiere un Edén; en el segundo a Laura:

¿Por qué otra vez, ¡oh Laura!, como flechas,  
en mi pecho tus cánticos se hunden,  
y el arpa y los suspiros se confunden  
en las noches sin fin de mi dolor? (vv.109-112)

Julia aparece al final de la composición cuando hace ya manifiesta su incapacidad. Julia y él son como palmas situadas en orillas opuestas de un torrente hasta que un viento las arranque a la vez para juntarlas en el agua que va a dar en el mar-muerte. Interpreto, pues, que Elvira es alegoría de su educación clásica, Laura su inspiración romántica y Julia la imposible cuando está pasando una crisis creativa.

Tassara no es tan explícito ni extenso como Salvador en sus poemas con interlocutoras femeninas. Por ello, las composiciones que del último ayudan a comprender el significado de las suyas. Bajo la apariencia de las amadas Laura, Julia/Justa, Matilde o Elvira, ambos poetas reflexionan sobre sus propias creaciones, figuradas a veces bajo la tristeza de la melancolía, de la infidelidad, del soñado imposible, esto es, cualquiera de los potenciales estados del amante, pero expresión del laberinto del poeta con sus creaciones: Laura es el romanticismo en el que se han iniciado; Elvira, la influencia clasicista, no exenta de desengaño; Justa, el renacer de una espiritualidad que en sus trazos neoplatónicos aún los elementos positivos de Laura y Elvira, sobrevolando, pues, sus carencias; Matilde su renuncia a la lírica amorosa.

Como citas de autoridad a esta consideración de las amadas poéticas como alegorías de la propia poesía, transcribo unas palabras de Enrique Gil:

Muchos años ha que nuestro inmortal Cervantes comparó la poesía a una bellísima doncella, servida y acatada de las demás ciencias; y el presente siglo es positivo y analítico demasadamente para otorgar el laurel del genio poético a quien no acompañe los destellos de su fantasía con ideas profundas y de filosófica tendencia. (*El Correo Nacional*, 12 abril 1839)

La cita de Cervantes pertenece al Capítulo XVI del *Quijote*:

La poesía, señor hidalgo, a mi parecer, es como una doncella tierna y de poca edad, y en todo extremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella; pero esta tal doncella no quiere ser manoseada, ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas ni por los rincones de los palacios.

Este itinerario que Tassara realiza durante los años 1837 y 1838 se corresponde con su búsqueda de un nuevo rumbo poético que voy a tratar en los dos apartados siguientes. En mi opinión, está expresando, especialmente en *A Matilde*, que va a obviar el subjetivismo lírico en sus composiciones. El cambio será relevante: de lo subjetivo a lo colectivo.

#### 5.4.2.- Tres épocas temáticas:

A este período de transición pertenecen aún tres poemas en los que parece ensayarse en tres épocas literarias: la clásica *-Leyendo a Horacio (Ap. 100; Poesías, 1972: 162) -*, la medieval *-Las Cruzadas (Ap. 73; Poesías, 1872: 69)-* y la renacentista *-Venecia (Ap. 83; Poesías, 1872: 35)-*. Tassara parece seguir en estos poemas una sentencia de Voltaire: “Imitar no es ser plagiarlo; es luchar, como dice Boileau, contra el original” (1930: 147).

La imitación del estilo clásico está en *Leyendo a Horacio*, donde reflexiona sobre forma y contenido en sus poemas con imágenes que recrean sus versos y valoran su influencia. Su forma estrófica es la estancia alirada, adecuada para asuntos graves y empleada por Garcilaso en su segunda égloga; pero sus modelos son antes los poemas épicos de Herrera *Por la pérdida del rey don Sebastián* y *Por la victoria de Lepanto*, donde un heptasílabo divide en dos partes cada estrofa. Para tema de autor latino, Tassara escoge la forma más latinizante desde Petrarca con las modificaciones garcilasianas, aunque con un repertorio de endecasílabos sáficos con acentos en 4ª y 8ª, un ritmo reposado que invita a la reflexión.

Parte el poema de un *locus amoenus* en un atardecer veraniego donde se dispone a leer a Horacio. Libro conocido, literatura sentida, literatura vivida; sus versos transforman un entorno natural ya propicio en un decorado literario armonioso, poblado de ninfas y faunos, supervisados por el *anima mundi*, Venus, recostada en nubes. Hay un posible antecedente a esta inspiración, *À Virgile* de Víctor Hugo (*Les voix intérieures*, 1837), que supondría una

influencia inmediata y un recibir *ipso facto* la obra del autor francés. Ambos se apoyan en lo biográfico. Víctor Hugo se lleva a Virgilio a un lugar entre Buc y Mendon (“-Et quand je dis Mendon, suppose Tivoli-”, v.14), su refugio con su amante Juliette Drouet en una naturaleza romántica (“Faite de flots dormants et de rameaux penchés”, v.18) por donde vagarán (“Nous irons tous les trois, c’est-a-dire tous deux”, v.42) hasta observar a hurtadillas sátiros danzantes que imita Alfebiseo, protagonista de la *Bucolica* VIII de las *Eclogae* de Virgilio.

La lectura de Tassara es en soledad y reconocemos la naturaleza amable sevillana, más clásica que los alrededores de Mendon, donde la mente piensa y el corazón late (v.26), pregunta “y todo calla” (v.28). Horacio, confiesa, le influyó en sus inicios poéticos: “el oído y la voz formaste al canto” (v.76-77). En la estrofa XI hay un cambio:

Tú cantas, y el amor y alegre vino  
suena tu voz; campestre apartamiento,  
y del vulgo falaz la lejanía.  
Vivir, gozar. Empero yo adivino,  
si el dulce halago de tus himnos siento,  
más que el placer, su amable hipocresía.  
¿Siempre te sonreía  
felicidad donde el secreto espanto  
turbaba a Roma con dolientes sonos?  
¿No hay en tu corazón, no hay en tu canto  
del romano dolor palpitaciones? (vv.111-121)

Nuevamente la adversativa “empero” (v.114), pone en cuestión la temática expuesta y aflora la intuición horaciana de la decadencia del imperio (vv.136-138). Acomete entonces dos asuntos de temática épica: historia y religión. La primera, relacionada con los avatares políticos tratados por Horacio, resume medio siglo de revolución política:

Víctima y héroe del orgullo humano  
muere y triunfa Catón. La voz retumba  
del orador funesto a Catilina:  
despojo criminal de heroica mano,  
sangrienta veste en la cesárea tumba  
al pueblo incauto a la venganza inclina.  
Triunfante en la ruina,  
la sombra de los gracos se levanta,  
al hundir las repúblicas sus leyes,  
y en temor de sí mismos, la garganta  
al yugo dan los ciudadanos reyes. (vv.144-154)

El pueblo, amedrentado por su propia fuerza, sucumbe al poder, al yugo. El ejemplo

histórico vale para el presente: la propuesta de Tassara al pueblo revolucionario de su época es la monarquía, como veremos en poemas posteriores y en sus discursos en las Cortes.

El otro tema es la religión. Del paganismo romano se pasará pronto al tiempo nuevo del cristianismo. El “cantar liviano” (v.173) de Horacio presagia la locura de Nerón (v.174) y su *beatus ille* (vv.184-187) no es óbice para resumir su fondo poético en un apóstrofe: “¡Estoico Anacreón!” (v.199). Desea el poeta seguir su inspiración: “Audaz, docta o ligera” (v.205), pero se decanta hacia un aspecto concreto:

y a Augusto, a Baco y al Amor prefiero  
tu apoteosis del orgullo humano. (v.215)

Esta idea se reafirma al final porque en Horacio adora “la religión del alma fuerte” (v.220). No hallamos ninguna metáfora brillante, solo alguna imagen inspirada en los mismos versos horacianos. Concepto y contención quevedescos para un poema donde la dulzura y la reflexión conducen a la potencia: el orgullo humano.

Menéndez Pelayo (1885: 215) confesó su influencia directa en su *Epístola a Horacio*:

Siente a Horacio a su modo, relacionándose con mil cosas extrañas al arte, pero de un modo suyo propio, original y vivo. Para mí tienen muy particular encanto esta oda, porque yo también, a mi manera, he cantado a Horacio, y no se tenga por impertinente esta cita. Cuando yo escribí mi epístola, apenas conservaba sino un recuerdo confuso de la oda de Tassara, y, sin embargo, casi me encontré con él en un hemistiquio: Ven, dulce libro, ven<sup>302</sup>, y también en algo del sentimiento que expresan estos versos:

¡Oh cómo las imágenes serenas,  
los gustos breves de mi tierna infancia  
recuerdas hoy a la memoria mía!  
Entonces del oscuro verso, apenas  
en mi dulce y pacífica ignorancia  
la verdad y el sentido comprendía.  
La tierna fantasía,  
vate feliz, te adivinaba empero,  
con temprana ansiedad del estro santo,  
y al poder de tu ritmo placentero  
el oído y la voz formaste al canto.

Tassara escoge la hazaña medieval de la cristiandad para escribir *Las Cruzadas*, poema que en *Poesías* tiene dos partes, las mismas que se publicaron en *El Correo Nacional* en 1840 con el título *Octavas de un poema, cuyo argumento pertenecía a Las Cruzadas*.

---

<sup>302</sup> El poema de Menéndez Pelayo lo modifica en dos ocasiones: “Ven, viejo libro; ven, alma de Horacio” y “Ven, libro viejo; ven, roto y ajado”.

Entre ambas partes, en su publicación en prensa hay una doble hilera de puntos que dan a entender que faltan unas octavas, las cuales he justificado en mi “Propuesta de periodización” como las que vieron la luz como *Fragmento épico* en *El Pensamiento* (1841), donde se da la fecha de composición: 1837. Así, pues, reproduzco en el Apéndice a esta Tesis *Las Cruzadas* en tres partes: la I según aparece en *Poesías*, la II que se publicó como *Fragmento épico* y la III que es la II de *Poesías*. Con la octava real se desmarca de la tradición popular y, con los modelos de *Orlando furioso* de Ariosto, *Gerusalemme liberata* de Tasso, *El Bernardo* de Balbuena, *La Cristiada* de Hojeda o *La Araucana* de Alonso de Ercilla, se coloca en una intención culta. A pesar de ser tema tan sugerente, solo algunos de los poetas contemporáneos trataron este tema, entre los cuales Espronceda en sus breves e intimistas *Canto del cruzado* y *La vuelta del cruzado* o Ramón Palma con *La despedida del Cruzado* de 1837.

La primera parte de *Las Cruzadas* es de inspiración bíblica. La segunda -junto con *Venecia*- presenta un exotismo tan lujoso y sensual que, aun teniendo presente a Ariosto, es más cercano al modernismo que a las orientales hugonianas. En la tercera parte sucede el salto al presente para reflexionar sobre el momento del mundo.

Fernando de Herrera se inspiró al comienzo de *Por la victoria de Lepanto* en el himno bíblico de Moisés tras el paso de los israelitas por el Mar Rojo. Quizá alentado por este modelo, Tassara hizo una superposición del libro del *Éxodo* a la narración de la marcha de los ejércitos europeos hacia Jerusalén que ocupa la primera parte de *Las Cruzadas*. Así, hace constar que persiste el mismo espíritu de entonces: “aún dura el libro de Moisés abierto” (v.10) y les acompaña igualmente el “ángel del Oreb” (v.11). De este modo, explícitamente:

y a través de los tiempos, Dios ha unido  
los pueblos que ora son, y los que han sido. (vv.15-16)

Aunque se introducen elementos románticos, como, por ejemplo, la aparición fantasmagórica de la estrofa V o la recreación caballeresca de la VII, las últimas octavas de esta primera parte vuelven a tener presente a Moisés al afirmar que a Salem (Jerusalén) todos podrán verla (vv. 85-88), incluso quienes sucumbieron en el camino. En su visión encontramos la descripción de la Jerusalén celestial del relato de Isaías (vv.97-112) y Dios



ordena la liberación del “yugo impío” (v.115) como antaño el de los egipcios. La siguiente octava transcribe una imagen del libro de Isaías, Dios rodeado por su corte de serafines cantores (*Is*, 6), y el primer verso de la última menciona los montes Oreb, Sinaí y Tabor. En el primero, Moisés recibió las tablas de la ley; en el segundo, Dios indicó a Elías cómo luchar contra la idolatría; y el tercero trata de la transfiguración de Jesús, con Moisés y Elías como testigos, para demostrar a los apóstoles que era el Mesías. Construye, pues, un final de esta primera parte híbrido entre el *Antiguo* y el *Nuevo Testamento*.

Las primeras octavas de la segunda parte tienen como objeto poético la ciudad de Jafa<sup>303</sup>, la actual Joppe, descrita con imágenes coloristas, de gran sensualidad y artificio, personificándola en “plácida hurí” (v.149) que fustiga al musulmán con el placer (v.152) para ocasionarle mayor dolor con su pérdida. La figura escogida en la Biblia para denunciar tanto la vuelta del pueblo de Israel a la idolatría como las ciudades codiciosas es también la de “ramera”. El pueblo puede, sin embargo, convertirse en la amante esposa de Dios, como vemos en *El Cantar de los Cantares* de Salomón. Femeninamente rival de las ciudades de Ascalón y Tiro, recuerda el poeta a Jafa su protagonismo bíblico en el *Antiguo Testamento* y en los *Evangelios*. La sensualidad con que es presentada justifica que sea objeto de una maldición divina, convirtiéndose en símbolo del “fatalismo” (v.182) de la filosofía oriental. Los cruzados conquistan la ciudad y huye Saladino, descrito con epítetos épicos: “brazo de esperanza, amparo de los fieles” (v.198).

Las estrofas XI a XXI sitúan el campamento cruzado cerca de Jerusalén y narran la misa previa al combate. Son unos versos coloristas y enérgicos que se contrastan con las huellas de la matanza (vv.241-244). Reserva una octava para la melancolía del guerrero por su amada, quien desearía que acudiera a restañar su herida<sup>304</sup>, haciendo el equivalente entre guerra y amor, hasta llegar a decir incluso “su Dios es ella” (v.256), idea que rápidamente

---

<sup>303</sup> Pedro Sala y Villaret escribió sobre esta parte: “libre el alma del poeta de las cadenas que más tarde la oprimieron, dilata su vuelo, desenvuelve sus hercúleas fuerzas y se muestra rival glorioso, no sólo de todos los poetas contemporáneos, sino de los más insignes que nos ha legado la clásica antigüedad.” (1884: 553)

<sup>304</sup> Se observa aquí una diferencia clave con *Gerusalemme liberata*, donde la mujer tiene un protagonismo importante. La pagana Herminia (canto VI), enamorada del cruzado Tancredo, sueña con aplicar los conocimientos heredados de su madre para curar sus heridas, hasta sanarlo en el canto XIX. Tasso traslada la costumbre caballeresca cristiana a una noble asiática.

corrige: “Mas no es ella su Dios” (v.257); y nos devuelve al presente de la misa. El referente bíblico se halla también en el “errante pueblo” (v.268) de Abraham, quien solía levantar altares allí donde Dios se le aparecía (*Gn*, 12:7). La oración de los cristianos, contruida en aposiciones, tiene el sabor antiguo de los cantos israelitas del Antiguo Testamento, así como la imagen que, partiendo de la nube de “asiano incienso” (v.291), se alza desde el horizonte, donde se supone debía verse Jerusalén, para alcanzar la altura y, ya en el cielo, un “ígeo querube” (v.294), ministro divino, rompe la cadena de su esclavitud para que se transfigure la ciudad en “virgen pura” (v.295).

La inspiración de la octava XXI es el *Cantar de los Cantares* de Salomón, al cual nombra (v.297), donde Israel -Sión o Jerusalén, metonímicamente- es ya el de la época mesiánica, purificado de sus pecados y, por tanto, la naturaleza se presenta complaciente (v.297). Esta transfiguración modifica la imagen sensual de la ciudad por la de balsámica paz. Curiosamente, la conquista de la ciudad se soluciona en una sola octava y el clamor de la batalla en un solo verso: “al juntar con el lábaro su lanza” (v.308). El principio y el final de la epopeya se resumen en dos versos:

y arrancadas de Europa las naciones,  
plantarán en Salem sus pabellones. (vv.311-312)

La última octava narra la derrota musulmana por la ausencia del varón y la desolación de madres e hijas, como en *Fragmento*, recurso romancesco que también se encuentra en el Antiguo Testamento: “Ajóse de tristeza la madre de siete hijos, su alma desfalleció; púsose para ella el sol cuando aún era de día, quedó abatida y confusa” (*Jr*, 15:9). Se omiten alardes para el triunfo cristiano; el objetivo es divino, no terrenal.

La tercera parte del poema reflexiona sobre el presente. El referente bíblico serán ahora las *Lamentaciones* de Jeremías. Varias de sus frases comienzan con una exclamación: “¡Ay de los pastores que dispersan y destrozan el rebaño de mi pastizal!” (*Jr*, 23:1); o bien con la interrogativa: “¿Quién asistió a consejo con Yavéh y vio y oyó sus palabras? ¿Quién se las oyó para comunicarlas?” (*Jr*, 23:18). Tassara escoge comienzos parecidos para los dos cuartetos de la primera octava. En la tercera lamentación, los inicios de frase son infinitivos,

forma que emplea nuestro poeta en las octavas II, III y IV: “mirar”, “imponerse”, “vestir”, “empuñar”, “ceñir”, “expirar”, “sellar”, “cerrar”, “oír”, “subir”, “derrumbarse”, “llamar” y “embalsamar”. Una aceleración de contenidos conduce al clímax del fragmento: “vivir dos veces... / en el cielo, en la tierra...” (vv.349-350). Una de sus octavas se inicia con el imperativo “Ved” (v.377) y otra con “Vedle” (v.417), que nos remiten de nuevo a una construcción empleada por Jeremías: “Ved que vienen días, palabra de Yaveh, en que yo sembraré la casa de Israel y la casa de Judá de simientes de hombres y de simientes de animales” (*Jr*, 31:27). La segunda parte de la última octava se inicia con “¡Levántate, Salem!” (v.429), también heredada del texto bíblico, “Levantaos, marchad contra Cedar y devastad a los hijos del Oriente” (*Jr*, 49:28), mensaje de Yaveh al pueblo de Israel preso por Babilonia, augurándole que vencerá.

Después de las octavas estructuradas con infinitivos, la siguiente cambia de estilo:

¡Ah!, nunca el hombre en lo presente alcanza  
el bien ni la grandeza que ha soñado;  
mas aquel que le ha dado la esperanza,  
le dio también la fe en lo pasado. (vv.353-356)

Este fragmento recuerda el soneto de Garcilaso “Cuando me paro a contemplar mi estado”, pero al corregirlo en *Poesías* adopta un tono manriqueño, en especial el parlamento de la muerte al final de las coplas:

No, nunca, nunca en lo presente alcanza  
ni hombre ni humanidad el bien soñado;  
vive en lo porvenir con la esperanza,  
vive con el recuerdo en lo pasado.

El Salem de la última octava viene a simbolizar que la humanidad del presente debe refugiarse en Dios. Esta estrofa fue suprimida en *Poesías* (1872) y cambiada la segunda parte de la penúltima significativamente. Si el final de la composición tenía un tono más afín al *Antiguo Testamento*, la nueva redacción será mesiánica, quizá reescrita después de *Un diablo más*, cuyo último poema es *Himno al Mesías*, y apunta a la concordia universal:

Él volverá porque Luzbel se asombre,  
redimirá otra vez la criatura,  
y extendiendo su cruz de polo a polo,  
será la humanidad un pueblo solo.

Si la ciudad de Jafa recoge la tradición bíblica de la ciudad-ramera, en *Venecia* acude Tassara a la tradición pagana al ser Venus la fundadora mítica de la ciudad; si *Las Cruzadas* siguen la épica cristiana de *Gerusalemme liberata* de Tasso, *Venecia* se ciñe a la de *Orlando furioso* de Ariosto. Tema y tradición tan paganos (Ariosto hace gala de ficciones maravillosas porque el objeto de su poema épico era entretener a la ociosa aristocracia) le permiten acudir a las fuentes clásicas. No en vano trata de la época del Renacimiento.

Para marcar la diferencia con sus poemas de temática cristiana, abandona la octava real de la épica culta y emplea el alejandrino, después denominado zorrillesco, que ya vimos en la composición *Dios* dirigida a Albano<sup>305</sup>. Como Ariosto, Tassara gusta aquí de la magia para dar razón del nacimiento de la ciudad que se representa por la aparición de la diosa a quien “la vara de un mago encantador” (v.4) petrifica en mármol que eleva su “tersa frente” (v.3), en referencia a las torres que adornan su acceso por mar. El motivo deriva de la *Oda a la flor de Gnido* de Garcilaso, nombre que aparece en esta estrofa:

¡Venecia, oh tú Venecia!, ¡ciudad de los placeres,  
de crápula elegante, de liviandad gentil,  
más que lo fue en los siglos el templo de Citeres,  
y de la dulce Gnido el lúbrico pensil! (vv.65-68)

Garcilaso lo tomó a su vez de la *Metamorfosis* de Ovidio donde se cuenta la fábula de Anaxárete (lib. XIC, fáb. XIII), la *Venus Prospiciens* del templo de Salamina en Chipre. Garcilaso escribió el poema por encargo de su amigo Mario Galeote, quien amaba a una muchacha de una familia cuyo nombre derivaba de Gnido, barrio de la ciudad, y elabora un artificio ingenioso con los dos apellidos, Gnido y Galeota, que remiten la primera a Ovidio, por lo que tiene de pétreo el asunto, y el segundo al condenado a galeras, reo de amor. Hay cierto parecido con el que emplea Tassara al hacer de Venus ciudad petrificada por un mago y, para que no se nos escape esta referencia, menciona a Gnido y al templo de Citeres, en Chipre, donde se encuentra la estatua de Venus. Tassara conocía ambos textos, el de Garcilaso y el de Ovidio, y, sin duda, la oda XXX de Horacio, *O Venus, regina Gnidi Paphique*.

---

<sup>305</sup> V. *supra*, p. 270.

Los epítetos de la descripción de Venecia tienen referentes garcilasianos (“blancas olas”, “armonioso, apacible son”, “claros arreboles”, “albo ceñidor”), herrerianos (“cerúleo espejo”, “ardiente”, “aura leve”) y también imágenes gongorinas (“red de perlas”, “linfas”, “aurora más gentil”, “cándida nereida”, “el pensil”, “risa de coral”); pero gran parte de su léxico (“ludibrio de las olas”, “fluctuante aparición”, “sereno luminar”, “caracol divino”, “fantástico vaivén”, “crápula elegante”, “ecuóreo patrimonio”, “manto nacarado”) antecede el lujo de los versos modernistas. Abunda en recursos como el hipérbaton (vv.75-76), la hipérbole (vv.25-26), la aliteración-quiasmo-metáfora en un solo verso (“nidos del aura leve los ondulantes velos”, v.11), metáforas (“cándida nereida”, v.23, “bella pescadora”, v.24), símiles complejos (“las conchas son las flores de su perpetuo abril” (v.28), polisíndeton (vv.41-44); lítote (v.5), enumeraciones (vv.9-11), estructuras bimembres (“y el fuego y los deleites de la oriental huri”, v.88) o trimembres (“con fúlgido, temblante, fantástico vaivén”, v.38); etcétera. Hasta el verso 88, en una clase de comentario de texto faltarían pocas figuras.

La adversativa “Mas” (v.89) inicia una octava que recopila los atributos de la ciudad en polisíndeton. La siguiente es un segundo término de comparación “como la antigua diosa” (v.95), “como la antigua Venus” (v.97), que ocupa dos octavas, cuyo primer término domina otras dos: “tú así, Venus impúdica” (v.105), “tú así, Venus de Europa” (v.109). Pasa entonces a referir las dos actividades principales de la ciudad, comercio y guerra (“marcial congreso”, v.111), caracterizándose por la paradoja:

amiga y enemiga, asiana y europea,  
tu orgullo y tu fortuna fue igual a tu doblez (vv.123-124)

Tres de sus octavas se inician con preguntas retóricas que se hacen las naciones europeas ante el novedoso poder de Venecia. De ella consiguen aprender sus artes en el doble sentido de esta palabra, comercio y modos de actuar, para imitarla e iniciar el camino del “nuevo astro”: la actividad mercantil moderna.

De la segunda parte del poema solo tengo noticia de su publicación en *Poesías*, aunque en su estilo sigue a la primera, por lo que podemos considerarlas escritas en la misma época. Su cariz es más épico que en aquella, pero también abundan los cultismos, las figuras

retóricas (como el retruécano: “el rival vencido y el vencedor rival”, v.180; la sinécdoque: “y agitan los pinceles, la lira y el buril”, v.220; la paradoja: “algo que inmortal llama la humanidad mortal”, v.224; o el epifonema: “¡Oh, cuántas tumbas, cuántas!”, v.241). La sintaxis latinizante de la narración se detiene en sentencias, por ejemplo “El tiempo es el gran crimen que a perecer condena” (v.199) o “tu Homero es Maquiavelo” (v.211). Destaco la siguiente, hiperbólica en su mensaje y en su aceleración temporal:

para labrar la tumba del pueblo que se eleva,  
la tumba del que muere es una piedra más. (vv.239-240)

Al hablar de Europa, prevé la destrucción del sistema democrático y del materialismo, visión apocalíptica de la que posteriormente hará gala:

Osada, omnipotente para hacinar escombros  
su demagogia bárbara los frenos rompe ya,  
y en vano cien Atlantes aplicarán sus hombros  
a sostener la mole que a desplomarse va. (vv.253-256)

Las tres composiciones que he analizado en este apartado forman la que he denominado *tríada de la transición*. En ellas Tassara intenta superar su poesía del subjetivismo, mediante la consideración de tres épocas temáticas históricas: clásica, medieval y renacentista. A cada una de ellas le acomoda, además, las fuentes de inspiración y la forma poética correspondientes. Sin embargo, en las tres sucede una proyección en el presente.

### 5.4.3. – Nuevo itinerario en el contenido poético:

Una de las características de la épica clásica son las invocaciones que introducían los textos (Luzán, 1737: Libro IV). Según mi parecer, Tassara compuso *Canto bíblico* (Ap. 90; *Poesías*, 1872: 173) e *Invocación* (Ap. 94; *Poesías*, 1872: 59) bajo esta idea, aunque no introducen un poema épico, sino tres que ya auguran su etapa épico-civil: *Octavas* (*Poesías*, 1872: 141), *A los poetas* (Ap. 94; *Poesías*, 1872: 59) y *El cristianismo* (*Poesías*, 1872: 180).

Hay variedad estrófica en este grupo: *Canto bíblico* se escribe en austeros cuartetos endecasílabos; *Invocación* y *Octavas* en octavas reales; *A los poetas* (titulado en *Poesías*, *La nueva Musa*) en estrofa bermudina; y *El cristianismo* en soneto.

En una nota a *Canto bíblico* (vv.45-48), Marta Palenque aporta un comentario de Dámaso Alonso a la *Oda a Salinas* de Fray Luis de León (1986: 78 n.131) y en otra propone comparar *Invocación* con su *Noche serena* (1986: n.130). En el primer caso, se trata de la influencia pitagórica y platónica. Sin alejarnos de estas referencias, notemos en *Canto bíblico* la influencia del texto *De los nombres de Cristo* (I, “Monte”) de Fray Luis de León:

[La poesía] la inspiró Dios en los ánimos de los hombres, para, con el movimiento y espíritu de ella, levantarlos al cielo, de donde ella procede; porque poesía no es sino la comunicación del aliento celestial y divino; y así, en los Profetas casi todos, así los que fueron movidos verdaderamente por Dios, como los que, incitados por otras causas sobrehumanas, hablaron, el mismo espíritu que los despertaba y levantaba a ver lo que los otros hombres no veían, les ordenaba y componía y como metrificaba en la boca las palabras, con números y consonancia debida, para que hablasen por más subida manera que las otras gentes hablaban, y para que el estilo del decir se asemejase al sentir, y las palabras y las cosas fuesen conformes.

Así, en *Canto bíblico* solicita repetidamente “Dadme el arpa, ¡oh Señor!” (vv.1, 5, 17, 57 y 117), que solo Dios puede conceder a “los profetas” (v.1), la misma con la que pudo crear cuando “el mundo era la nada” (v.6), “celestial”, por supuesto, (v. 9), “santa” (v.17) y “eterna lira” (v.57). Tassara presenta el poder del canto como creación a que aspira el alma del poeta, en versos que remiten a *La noche oscura del alma* de San Juan de la Cruz:

Ella ambiciona un fin que se le esconde;  
de su oscura mansión huye la calma (vv.22-23).

La imagen del agua brotando en la roca del Oreb para el pueblo de Moisés se traslada a la experiencia del yo (vv.25-28) que siente un cambio de tiempo: “porque horas son”, repetido anafóricamente (vv.29 y 33). Una serie de preguntas retóricas (estr. XXVI a XXIX) tratan la idea de que es la Providencia divina quien ordena la historia. Como entonces, el pueblo ha alzado en el presente falsos ídolos: “el oro<sup>306</sup> es Dios y el mundo mercancía” (v.132). Igual que la Babilonia bíblica, perdida en su lujo, el mundo se está autodestruyendo, idea expresada en la imagen del “ángel del furor” de la última estrofa que conozco, porque las líneas de puntos suspensivos al final de su publicación indican que el poema está incompleto.

La otra cara de la moneda es la historia, a cuya musa, Clío, canta en *Invocación*. Tassara tradujo *A Clio* de Horacio (*Poesías*, 1872: 303). Historia es pensamiento y reflexión para el poeta, quien reniega de su etapa del subjetivismo, cuyos contenidos ironiza:

¿Cantar, solo cantar vanos amores,  
fingiendo risas o fingiendo llanto,  
y mecerse en los brazos tentadores,  
do nunca hallé ni seducción ni encanto?  
¿Siempre gemir los íntimos dolores,  
que enardece el afán con que los canto?  
¿Siempre correr tras míseros objetos,  
que los voy a abrazar y hallo esqueletos? (vv.49-56)

Compárese esta octava con dos cuartetos de Espronceda en *A Jarifa en una orgía*:

¿Por qué aún fingirme amores y placeres  
que cierto estoy de que serán mentira?  
¿Por qué en pos de fantásticas mujeres  
necio tal vez mi corazón delira,  
  
si luego en vez de prados y de flores  
halla desiertos áridos y abrojos,  
y en sus sandios o lúbricos amores  
fastidio solo encontrará y enojos?

La forma es parecida, pero difieren en el contenido. Espronceda se ciñe a una insatisfacción existencial; en Tassara es también una insatisfacción, pero poética. Destaco su última pregunta retórica, donde recurre al mito del amante que, al abrazar a la amada, abraza a la muerte; una vez más, su amada es la poesía.

---

<sup>306</sup> Hay un error de transcripción en *Poesías* (1872: 178), no recogida en la fe erratas: aparece “ara”, en lugar de “oro” que sí se escribe correctamente en *El Correo Nacional* (24 marzo 1842).



A la musa Clío la presenta en una figuración alegórica que luego aparecerá desastrada en *A los poetas* por el abandono que sufre. El símil olímpico (vv.25-32) superpone la imagen del atleta a la del personaje histórico, héroe de la carrera de los tiempos. La inspiración de Clío se compara con una sencilla imagen natural que establece la siguiente fórmula: la aurora es a la tempestad como la luz de Clío al desasosiego del poeta. Se rechaza el subjetivismo por la épica, dedicando una estrofa a Homero (vv.57-64), la tradicional, y otra a Virgilio (vv.65-72), la culta. Siguen dos octavas sobre el renacimiento épico, “Fénix divino” (v.78), en la cristiandad europea, que se ramifica en las vertientes Tasso (vv.89-92) y Ariosto (vv.93-96); pero solo la primera merece su atención (vv.97-104). Después alude a la épica de Milton (vv.105-108) y a la de Lamartine (vv.109-112). Otras dos octavas cantan a la épica clásica (vv.113-120) y a la nórdica (vv.121-128). Concluye esta parte relacionando épica y religión, como en *Canto bíblico*.

Opta, pues, por la épica: “Aún puedo yo”, repetido en anáfora (vv.177 y 178). El poeta vuelve a subir los peldaños de la creación que había descendido durante su crisis: “ilusión” (v.185), “armonía” (v.194), “fantasía” (v.196) y “sueños” (v.198) de sus inicios poéticos “en redor de mi cuna aparecieron” (v.200). El objeto poético de ahora se figura en dos ámbitos: catedral “dogma monumental del cristianismo” (v.202) -artificio humano a lo divino- y naturaleza -creación de Dios-, “templo mayor” (v.210). Sin embargo, la última guarda en su seno lo hermoso (v.211) y también lo terrorífico (v.212), bien y mal inherentes a la naturaleza y, por tanto, al hombre. Sus contrastes se metaforizan en una octava (vv.225-232) como fuentes de inspiración, en reminiscencia hugoniana. Por ello, la historia hay que descubrirla -y aquí la épica moderna- no a fin de presente, como la clásica, sino de futuro:

El llanto de sus tristes cautiverios,  
el himno vencedor de sus hazañas  
dirá mi voz; y su horizonte oscuro  
abrirá ante mis ojos lo futuro. (vv.221-224)

El águila es potente en la naturaleza buena (“los palacios del aire son su asiento”, v.236) y en la mala (“tempestad sombría”, v.237); pero el poder del pensamiento es “águila más audaz” (v.241) y en su vuelo alcanza lo más: “y lo posible y lo imposible encierra”

(v.248). Esta idea es recurrente de Tassara y ya se encontraba en *El fantasma* y en *El día de otoño*. Con la épica, “un canto superior comience ahora” (v.252), conclusión de una *Invocación* a la que no sigue un poema épico, sino varias composiciones con el mismo objetivo, ser un arpon de futuro.

*Octavas* es un supuesto fragmento al estilo de la época, inacabado, imperfecto, figurando una inspiración espontánea. Elige este formato para captar la atención de aquellos a quienes se dirige, los poetas, como también la novedosa octava aguda o bermudina. A sus interlocutores los define como “almas ardientes” (v.1) que sondan los dos infinitos, el interior (v.11) y el exterior (v.12). Las dos últimas octavas tratan del desengaño del idealismo romántico porque en los tres momentos del lexema de “poder” -substantivo (v.25), subjuntivo (v.31) y presente (v.33)- las creaciones se abisman de la realidad. Las dos partes de la penúltima octava se estructuran como condicional: si consiguieran materializar sus fantasías y si el mundo pudiera acceder a ese superrealismo creado por ellas. No hay segundo término; la última octava se inicia con un contundente “Pero no podéis” (v.33). Los versos finales tratan obsesivamente la imposibilidad de materializar la alta inspiración.

El inicio de la composición *A los poetas* vuelve a hacer una defensa de la musa épica Clío, aunque ahora no la nombre, porque la reconocemos en su imagen desastrada y abandonada por todos. El anafórico “pasaron ya” (vv.41-42) tiene como sujeto “los ciegos fanatismos / que llenaron de un siglo la existencia” (vv.45-46). Tassara recoge en el siguiente fragmento el cansancio de la época:

El genio de un helado escepticismo  
alza doquier su lívido semblante:  
a sus plantas se arroja palpitante  
el alma de una triste juventud. (vv.53-56)

La descripción del racionalismo imperante se hace en aposiciones:

Ignorancia la fe, Dios un fantasma,  
ceguedad la virtud, la dicha un nombre,  
inmundos goces que devora el hombre  
las creaciones divinas del amor. (vv.57-60)

La segunda parte de esta octava marca un antes y un después: “¡Ah! ya no más” (v.61). Después critica el estro romántico:

Vuestros labios abrid. Solo veneno.  
Abrid el corazón. Solo dolor. (vv.63-64)

Buscando convencer, subjetiva Tassara cuanto acaba de decir en su propia experiencia, “Yo lo siento también. También yo dudo” (v.65), y figura coger su lira para pedir a los poetas que la rompan porque solo sabe hablar de desengaños. Encontramos entonces una primera imagen apocalíptica de Europa:

Mis ojos tiendo con horror de muerte  
sobre esta Europa, cuyo sol se apaga:  
su corazón es una inmensa llaga,  
podredumbre, ruina, liviandad.  
Y en esa turba incrédula de gentes  
que entre la duda y el terror se agita,  
ni una esperanza de virtud palpita,  
ni se escucha un acento de piedad. (vv.73-80)

Su mensaje aboga por una poesía que influya en la sociedad para darle esperanza de tiempos mejores y hace una apología de los poetas a quienes intenta animar. “Podéis, creáis” (v.105) nos remite al final de las *Octavas*, cuyo “no podéis” ahora se restaura. Sigue una defensa de la poesía en imágenes de ascensionalidad que ocupa cuatro octavas (vv.97-128), las cuales suprimirá en *Poesías* al publicar esta composición como *La nueva musa*.

Tassara intenta convencer de que, si se pulsa la cuerda épica, el poder de la palabra hará milagros, y así menciona a Tirteo (v.175). En una estrofa (vv.185-192) se refiere al advenimiento del parlamentarismo en el siglo XVIII, cuando en Europa renació el espíritu clásico y “volvió el talento a ser una deidad” (v.192). El tiempo nuevo del progreso deviene del itinerario ascendente de la humanidad, pero produce un catastrófico resultado que expresa con un violento hipérbaton (vv.203-204), el cual reescribo: “cuando se abrió el más voraz (y) terrible abismo que fue colmado con víctimas”. Aun así, el poeta no se muestra contrario al progreso, sino al rechazo de la monarquía (vv.209-216) a la que destruye la “enfurecida grey” (v.216), nuevo Alcides (v.220), Hércules transmutado, el pueblo divinizado. En consecuencia, revolución y muerte. La ascensionalidad de la humanidad se ha truncado:

Los siglos despeñados en el tiempo  
al clamor de la lucha se pararon. (vv.229-230)

Retoma en las siguientes estrofas el tono bíblico tanto en su estructura como en sus imágenes: la “ramera” es ahora la libertad (vv.249-250) y los europeos ya no beben la sangre de la misa, sino la derramada en las revueltas. Ante el clímax del ateísmo abisal (vv.233-240), y tras el ejemplo de la historia de Isaac (vv.263-264), vuelve la esperanza porque Dios ha detenido ya a la humanidad (vv.265-272). El instrumento divino para tan alto fin es el poeta-profeta que avisará al mundo de sus peligros (vv.273-280). Las tres estrofas siguientes son una apología del genio poético y su función social (vv.273-296), tan hiperbólica que las suprimió en *Poesías* (1872). Tassara les comunica el mensaje que han de trasladar:

decid al hombre que maldice y duda,  
decid al hombre que bendiga y crea. (vv.333-334).

Si son apóstoles, también son levitas, primeros sacerdotes, todo ello expresado en unas apasionadas octavas (vv.385-416) que tuvo a bien, con razón, eliminar en su libro.

Tras esta introducción a los presupuestos de la que será su etapa épico-civil, Tassara abandonó su ciudad para trasladarse a vivir a Madrid. Como despedida de su maestro en lenguas clásicas del colegio de Santo Tomás al dejar Sevilla en marzo de 1839, Tassara escribió la composición *Al reverendo maestro exclaustrado Fray Manuel Sotelo* (*Poesías*, 1872: 102) en estrofa sáfica. Los apóstrofes iniciales constituyen una alabanza hiperbólica y coinciden en un redundante reconocimiento de su influencia docente y como primer lector de sus composiciones: “el que tú solo supiste adoctrinar, / ánimo indócil” (vv.67-68). En este poema refiere qué le impulsa a trasladarse a la capital: la consideración del momento del mundo como “era terrible” (v.29). A pesar de su entusiasmo por la libertad (vv.35-36), pone en duda su mal uso civil. La mención de Catón y Bruto (v.44) no es solo un tópico de la retórica oratoria, sino que significa en ellos el sistema republicano, por el cual afirma haberse sentido atraído, pero ya rechaza por sus consecuencias sangrientas (vv.41-42). Así, aunque no explícitamente, se decanta por la monarquía. A su profesor Manuel Sotelo<sup>307</sup>, valorado como

---

<sup>307</sup> A Fray Manuel Sotelo le dedicó otra composición cuando su óbito que no he podido localizar.

un Horacio con la luz del Evangelio, lo deja bajo la protección de Dios, aunque lo intuye ocupado soltando las tormentas por el mundo, revolucionarias, claro.

La última noche que pasó en Sevilla asistió a la actuación del tenor de fama mundial Antonio Ojeda Manti, en ocasión de la cual escribió un soneto de camino ya a Madrid que, como he señalado<sup>308</sup>, fechó en Valdepeñas el 15 de marzo de 1839.

## **5.5.- Etapa épico-civil (1839-1852):**

### **5.5.1.- Introducción:**

Con la que he denominado su poesía épico-civil, Tassara entra de lleno en su preocupación colectiva. Tres temas principales trata en el primer grupo de estos poemas: la guerra de Oriente, el estado revolucionario social y la defensa de la monarquía parlamentaria. Ahora bien, en su tratamiento subyace siempre un interés explícito: una Europa fuerte y unida, como única nación, en la que España debe tener un lugar hegemónico.

Una circunstancia profesional y política, el cierre del periódico *El Sol*, le afectó personalmente e inició sus poemas satíricos, en el primero de los cuales, *Don Quijote* (*Poesías*, 1872: 214), introduce a cierta Dulcinea, a la cual, según justificaré, dedica en la misma línea dos poemas, *El oso* (*Poesías*, 1872: 214) y *El descote* (*Poesías*, 1872: 280), ninguno de los dos épico-civiles, pero que incluyo en este apartado por estar vinculados cronológicamente con ellos. Les sigue *A Laura* (*Poesías*, 1872: 281), que retoma el estilo de su etapa del subjetivismo, aunque evolucionado, y el soneto *Para una colección de los primeros versos del autor que debió hacerse en 1844* (*Poesías*, 1872: 1), donde él mismo divide su creación poética hasta entonces en dos etapas, la que he denominado del subjetivismo y la épico-civil.

Tras un período de inactividad poética, entre 1844 y 1851, Tassara retoma la pluma

---

<sup>308</sup> V. *supra*, p. 57.

para escribir dos poemas que, como *A Laura*, son un híbrido entre su poesía del subjetivismo y la épico-civil, *A Salvador Bermúdez de Castro* (*Poesías*, 1872: 334) y *A Quintana* (*Poesías*, 1872: 346), aunque en el último y en el soneto *A Mirabeau* (*Poesías*, 1872: 340) se decanta por la segunda. Incluyo por cronología dos composiciones dedicadas a la misma dama, uno de desamor, titulado por mí *Poema a Carolina Coronado* (Ap. 151), y otro en su alabanza: *Mitología* (*Poesías*, 1872: 330).

Entre 1851 y 1852 escribe el que será su poema épico-civil más representativo, *Un diablo más* (Ap. 155; *Poesías*, 1872: 357), pero no en la línea de los primeros de esta etapa sino en una mezcla de estilos y géneros que lo singularizan por su originalidad en el romanticismo español. Tassara, propagador del mito de una Europa fuerte y unida, valoró en él las consecuencias de la revolución 48, “poniendo en verso su filosofía de la Historia” (Valera, 1942: 1238).

Desde Menéndez Pelayo se estima este grupo de poemas como “poesía civil”, traduciendo el término del italiano, aunque Valera la denominó “poesía político-social”. Marta Palenque, por su parte, la valora entre las primeras de “poesía realista”. En mi opinión, su tratamiento es épico, aunque trate asuntos civiles, a fin de orientar el futuro, por tanto, intentaré convencer de que su poesía durante esta etapa es “épico-civil”.

Para justificar esta consideración, además de lo tratado en el apartado anterior, señalo algunos rasgos de tradición épica que emplea en estos poemas de temática civil. Hallamos numerosos recursos de literatura oral, por ejemplo, en el siguiente fragmento de *A la paz* (Ap. 124; *Al convenio de Vergara* en *Poesías*, 1872: 107) donde, además de paralelismo y anáfora, se dirige al público:

Id a arrancarles la deidad que imploran,  
id a romperles las tablas de sus fueros,  
id a volcar el ídolo que adoran  
aquellos pueblos de su origen fieros. (vv.25-28)

Anadiplosis, epanalepsis: “En vano al expirar luto prepara / luto más grande en que cubrir el suelo” (*Al ejército español*, *Poesías*, 1872: 181, vv.21-22); epanadiplosis (“se asombra un pueblo, de su bien se asombra”, *A la paz*, v.96); redundancia y políptoton (“la

España que pobló mundos de Españas”, *A la reina Doña Isabel II, Poesías*, 1872: 244, v.19; “Con el monstruo luchó del feudalismo, / y vencido venció, le abrió el abismo”, *El Alcázar de Sevilla o las Dos Españas, Poesías*, 1872: 253, II: vv.186-187).

Otras figuras remiten a la épica: paralelismos (*A la paz*, vv.1 y 5), perífrasis (“bastardo Prócer” por el príncipe Carlos o “la fiera multitud de la montaña” por vascos, *A la paz*, vv. 34 y 36; “la mano amiga” por Isabel I, *Al ejército español*, v. 3; “la soberbia nación de Carlos Quinto” por España o “mayor guerrero” por Napoleón, *A la reina doña Isabel II*, vv. 6 y 13), apóstrofes (“Soldados, ¿qué haréis ya” o “¿A dónde os volveréis?... ”, en *Al ejército español*, vv. 25 y 33), preguntas retóricas o exclamaciones, como en *El Alcázar de Sevilla*:

¡Oh crimen de la Europa que el día  
de las grandes naciones te desdeña!,  
¡oh España siempre grande, por pequeña! (vv.78-80)

Y arcaísmos de los que sin embargo no abusa (“torna”, en *Al ejército español*, v.18; “luengos”, “en derredor”, “rompida”, en *A la paz*, vv.37, 58 y 56). También metonimias (“conservando el laurel, sembrar la espiga” o “lanzas que resistieron tantas pruebas / en azadas volvieron y en estevas”, en *Al ejército español*, vv.84 y 95-96); y sinécdoques (“leños” en lugar de naves en *Al ejército español*, v.58). La personificación duplica el influjo épico: “España se hará hombre / y el Cid será su nombre” (*El Alcázar de Sevilla*, II: vv.79-80)

En cuanto a la estructura versal, Tassara prefiere la esticomitia al encabalgamiento y los elementos bimembres a los trimembres, más heroicos. Hay a veces violentos hiperbatones que oscurecen el verso o construcciones metafóricas culteranas, como en *Al ejército español*, donde narra la derrota carlista en el contraste luz-oscuridad:

El mismo sol que amaneció en Vergara,  
torna a bañar con su esplendor el cielo,  
y extraña tierra de la muerte ampara  
la adversa hueste en vergonzoso duelo.  
En vano al expirar luto prepara,  
luto más grande en que cubrir el suelo;  
y el eco de Vergara en torno zumba,  
y allí donde nació, se abre su tumba. (vv.17-24)

Entre los tiempos verbales, suele dominar el imperativo por su carácter exhortativo y el futuro por la proyección al porvenir que anima su épica civil. El tono de las composiciones,

excepto algunos breves remansos, es grandilocuente y los epítetos son en su mayoría enfáticos o desgarrados, según el objeto, en una voluntad de contraste entre lo grande y lo horrible.

Mantiene la característica, constante en su poesía, de empezar estrofas con la adversativa. En una ocasión será abruptamente en el primer verso de la parte II de *El Alcázar de Sevilla*, tras terminar la primera dejando al aire la pregunta de si los árabes vencerán a los cristianos: “Mas no, que no será. Dios lo previno”; en otro, la anáfora de adversativa y adverbio, introduce al futuro: “Mas ya” (*A la reina Doña Isabel II*, vv.194, 195 y 196).

Algunos de sus versos son acertadas sentencias, como el que describe el estoicismo de Alfonso X el Sabio en *El Alcázar de Sevilla*:

Ser grande en el fracaso de la suerte  
no es tener pedestal, sino estatura. (II: vv.174-175)

En su parte IV surge una imagen alegórica de la altura poco adecuada a la temática civil, desde donde el espíritu de Isabel la Católica es testigo de la victoria de Lepanto:

En un trono verá de querubines,  
más que la luz del sol resplandeciente,  
cercada de sus bravos paladines,  
la aureola de Dios por yelmo ardiente,  
a la reina Isabel en los confines  
aparecer de Oriente y Occidente,  
cubrir la Media luna con un velo,  
y volverse otra vez, volverse al cielo. (IV: vv.137-144)

Esa altura es el poder hegemónico que prevé en *A la reina Doña Isabel II* para cuando Europa, y en ella España, marque al mundo las leyes del nuevo orden mundial:

Águila sé: nadando entre arboles  
por donde nace y donde muere el día,  
blande sobre las gentes todavía  
el cetro de dos mundos y dos soles;  
y cuando Europa de dictar sus leyes  
dé a nación y a nación la investidura,  
arroja en el congreso de los reyes  
el blasón español desde la altura. (vv.202-209)

Otras imágenes alegóricas guardan estos versos, paralelas a la desastrosa de Clío en *los poetas*, especialmente para España, en *A la paz* (octava X) y en *A la reina Doña Isabel*:

Miradla...Yo la veo...  
Mustia la faz, rompida la armadura,



el manto imperatorio en sangre tinto;  
sin gloria, sin reposo, sin trofeo,  
el raudal de sus lágrimas apura  
la soberbia nación de Carlos Quinto. (vv.1-6)

Se observa, pues, numerosos recursos de sustrato épico tradicional en en estos poemas, los cuales se modificarán, sin embargo, en su último poema de esta etapa épico-civil, el único extenso o narrativo de su producción, *Un diablo más*, donde van a confluir varios géneros, en especial el satírico.

### **5.5.2.- Hacia una filosofía de la Historia:**

Los primeros poemas que escribió Tassara en Madrid fueron cuatro sonetos. Sobre la libertad trata el que publicó al final de uno de sus artículos, *El dos de mayo* (Ap. 122). Aquel pueblo español que arrojó de su país a las tropas francesas salvó su independencia (v.14), pero “su libertad tiene enemigos” (v.13), inestabilidad política y guerra carlista. Presenta una paradoja entre la religiosidad del pueblo (vv.3-4) y los designios divinos: “(...) Azote de castigos / sobre España soltó la Providencia” (vv.10-11). En *Napoleón*, titulado *Napoleón en Santa Elena* en *Poesías* (1872), también la voluntad divina causa la empresa del emperador. Se escenifica con una tempestad y el preso alucina sus antiguas batallas sobre el mar embravecido.

Tassara dedica otro soneto a *Roma* (Ap. 123; *Poesías*, 1872: 134), cuyo inicio, “No hay salvación”, anticipa la decadencia del imperio. Mientras, en orden cronológico, cita la victoria sobre los penos, la destrucción de Cartago, el autonombamiento de César como *Imperator perpetuus* y su asesinato, que sufre una variación entre la primera versión (“y el crimen noble un noble paga / hundiendo en César al mejor tirano” (vv.7-8) y la de *Poesías* (“y Bruto, en el furor que lo embriaga / a César matará, mas no al tirano”). El primer terceto alaba la monarquía que quería instaurar César porque evitaba nuevos Catilina. La decadencia romana sucede por sus disensiones internas, perdiendo su hegemonía en los principios democráticos a los que no quería renunciar la oligarquía, la República, mientras que César,

con su monarquía nonata, iba a defender el derecho de un pueblo, sin voz, pero objeto de equidad y de justicia.

Por si hubiera alguna duda, el último de estos sonetos, *La Historia* (Ap. 124; *Poesías*, 1872: 157) eleva el ejemplo anterior a lo general. Curiosamente, la “anarquía” (v.2) sucede entre los tiranos que en cualquier época se otorgan potestad. La orden que les da es que se humillen ante el pueblo, pero para el último el imperativo es de silencio porque cuando se agita provoca la aparición de tiranos. Una sentencia desconfía de cualquier poder: “la humanidad no es más que tiranía” (v.7). La paradoja que inicia el primer terceto establece una equivalencia entre libertad y esclavitud, pero son a un tiempo voluntad del pueblo y tiranos, ambos “monstruos soberanos” (v.12). La percepción de Tassara se centra, pues, en la clase política, y teme los excesos progresistas de alzar sistemas que, sin base tradicional, se conviertan en ídolos de pies de barro. A mi entender, lo mejor del soneto es la personificación de la historia que, altiva, despreciando a sus arquitectos los hombres, harta ya de que usen siempre los mismos ladrillos, observe el presente “pasando sin mirar” (v.13) y afirme “El combate es la ley de los humanos” (v.14). Si unimos esta idea a lo expuesto en *Roma*, lo que espera a la Europa parlamentaria es una decadencia por sus disensiones internas que la convertirá en presa fácil de otros pueblos, idea central de sus poemas épico-civiles.

### **5.5.3.- El proyecto épico de Oriente:**

El contenido de *A la guerra de Oriente* (Ap. 128; *Poesías*, 1872: 113) resulta un tanto confuso para el lector moderno, así que precisa una introducción histórica y aclarar algunos aspectos. Era un asunto candente en la época y Donoso Cortés publicó una serie de artículos en *El Piloto* entre agosto y septiembre de 1839, con cuyos contenidos guarda evidentes puntos de contacto.

Los antecedentes de la cuestión arrancan del siglo XV, al tomar Mohamed II Constantinopla en 1453. El Imperio otomano, el de la Puerta Sublime de los Sultanes, inició

un esplendor que en dos siglos anexionaría grandes territorios. Frenados por Juan de Austria en Lepanto, y aún por el acoso austríaco y ruso, mantenían, sin embargo, en el siglo XIX la hegemonía en Oriente Medio, Grecia, Macedonia, Albania, Bulgaria, Serbia, el norte de África y Egipto. Aliados el zar Alejandro I y Napoleón I en su contra, el primero intentó conquistar Estambul, pero el emperador francés se lo impidió por la importancia estratégica del estrecho del Bósforo. Rusia no se conformaba con la costa norte del Mar Negro; arguyendo ser la heredera espiritual del Bizancio ortodoxo, pretendía dominar el paso al Mediterráneo, definitiva salida a sus intereses comerciales y dique seguro para los de los países occidentales. El temor a Rusia retenía la alianza de los países europeos contra los turcos porque, debilitados, eran más propicios a los acuerdos de libre circulación por la zona.

El ideal romántico de los nacionalismos alcanzó los territorios ocupados por los otomanos, sobre todo Grecia. Los estadistas de Gran Bretaña y Francia, forzados por escritores como Chateaubriand, Lamartine, Víctor Hugo y Byron, acordaban en 1827 apoyar la causa independentista. A la defensa de Grecia acudió el ejército egipcio capitaneado por Ibrahim (1789-1848), hijo adoptivo del Bajá vasallo del Imperio turco Mehemed Alí (1769-1849), quien después de grandes victorias fue derrotado por la armada europea en la batalla de Navarino (1827). Mehemed Alí fue nombrado en 1805 gobernador de Egipto al retirarse las tropas napoleónicas y él mismo, tras la evacuación inglesa de 1807, se otorgó el título de Bajá. Derrotado el ejército que comandaba su hijo y perdida definitivamente Grecia, Mehemed emprendió su propia independencia e incluso Ibrahim invadió Siria (1831), tomó Acre (1832) y ocupó Gaza (1837). Finalmente, forzado por las naciones europeas, cejó en su empeño de invadir Turquía. En 1841, Mehemed Alí fue reconocido como virrey de Egipto con derecho hereditario, sucediéndolo en el trono Ibrahim en 1848 y después su tercer hijo Said (1854-63), quien culminó el canal de Suez.

Las cinco primeras octavas de la *Introducción* del poema de Tassara se estructuran en interrogaciones retóricas sobre los sucesos en la zona. El terror surge ahora de Egipto (I: vv.7-8) donde se halla el metonímico caballo preparado para la batalla (I: vv.14-16), imagen de

ascendencia romancesca igual que la dramática visión de la madre y el hijo musulmanes (I: vv.39-40). El poeta, como en *Canto bíblico*, hace una superposición del Antiguo Testamento al presente de la zona: su espacio es el mismo de “los hijos patriarcales de Abraham” (I: v.12) o del *Éxodo* (I: vv.17-24) y los sucesos recuerdan los de la torre de Babel y Babilonia (I: vv.25-32). Las siguientes octavas relatan la historia de Asia y las luchas sucedidas en su territorio. Del *Génesis* surge en el poema el árbol edénico, metáfora orgánica de la humanidad, al que dedicará la cuarta parte de la composición, el cual, creado para la vida, ocasionó la muerte (I: v.55), por tanto se identifica su sombra al mal. Sin embargo, en la misma sombra “revolaba un espíritu divino” (I: v.58) que llevó al hombre al camino de la religión y la poesía: “dogma, belleza, tradición, verdad” (I: v.78).

Volvemos a encontrar la personificación toponímica de una prostituta infiel a Dios por avenirse con dueños ajenos a su credo, pero esta vez no es una ciudad ni el pueblo de Israel, sino Asia, olvidada de su origen edénico: “de afeites sórdidos ungida, / sierva infeliz y adúltera sultana” (I: vv.113-114). Denominándola “¡Esposa del infiel!” (I: v.121), tres preguntas retóricas paralelísticas narran su preparación para la guerra. Se superponen elementos de la naturaleza y estragos de las batallas (I: vv.133-136), así como tres ríos míticos, Tigris, Éufrates (I: v.140) y Ganges (I: v.145), los cuales, personificados, se alzan de sus cauces para cumplir una orden divina: el exterminio (I: v.152). Parece que va a repetirse la historia de las Cruzadas, pero la última octava marca la distancia: a los cristianos europeos no les guía la fe, sino los intereses comerciales.

La segunda parte, *Mehemet Alí*, se inicia con un referente mítico de la historia de Egipto para señalar la fuerza del actual ejército: “Cien Sesostris<sup>309</sup> y cien su cimitarra” (II: v.1), verso que recuerda una construcción de Espronceda en *La vuelta del cruzado* (“cien caballos, cien cautivos / cien cimitarras vencidas”, vv.15-16). De su caudillo afirma “abre el Corán, le arranca el fatalismo” (II: v.13). Sobre este concepto, encontramos un fragmento de Donoso Cortés que trata de la rápida propagación del islam:

---

<sup>309</sup> Sobre el faraón egipcio Sesostris habla extensamente el segundo libro de Herodoto. Expandió su poder desde Etiopía hasta la actual Turquía. Artífice de la canalización del Nilo, inventó la geometría al dividir el territorio en cuadrados para cobrar impuestos según su afectación por la subida de la aguas.

Algunos creen que Mahoma trajo al mundo la doctrina del fatalismo: este es un error. El fatalismo había sido desde la antigüedad más remota la doctrina de Oriente<sup>310</sup>. El título de gloria de Mahoma y lo que le sublima sobre todos los reformadores humanos es haber rejuvenecido el Oriente en los días de su decrepitud, transformando su doctrina en creencia. (1946, p. 600)

Tassara hace una exaltación heroica de Mehemet, quien liberó a Egipto del yugo otomano por haber aprendido la lección del progreso: “de sus artes en pos, no de su fe” (II: v.16). El llamado “Napoleón del Asia” (II: v.96) tenía un origen oscuro y seguía un vertiginoso ascenso (Ceram, 1985: 125). La descripción del personaje y de su empresa es grandilocuente, con toda suerte de recursos de literatura oral y épica: estilo directo (II: vv.21-24), anáforas (II: vv.52-54-56 y 117-123-127), repeticiones, preguntas retóricas (II: vv.52-59), exclamaciones (II: vv.64-65) y contrastes, como el renacer de Egipto y destrucción del imperio otomano en una octava la distribución de cuyo contenido hace que el primero (II: vv.99-100, 105-106) enclaustre al segundo (II: vv.101-104). Mehemet queda disculpado de haber traicionado a su señor (II: vv.70-71) porque los otomanos rezuman sangre en su historia, como en la matanza de los jenízaros<sup>311</sup> (II: vv.84-91). El poeta le anima a que invada y conquiste Turquía mediante una enfática alabanza en vocativo con la anáfora “tú” (vv. 94, 99 y 105) que después se completa con el verbo “vencerás” (vv. 117, 123, 124 y 127) en líptoton el primero “aunque vencido seas”, que se repite en la subordinada causal del segundo “porque tu causa vence”. Incluso si muere: “cien campeones de tu gran destino / en tu sagrada tumba se alzarán” (II: vv.137-138).

Tassara defiende la independencia de los pueblos, pero no valora el peligro que suponía para Europa que Egipto invadiera Turquía porque esta había firmado con Rusia el tratado de Unkiar-Skalesi: se habría apoderado de la zona en cuanto el ejército egipcio penetrara en territorio turco. En mi opinión, está versificando a Donoso Cortés:

El interés de la Rusia consiste en que haya guerra entre el Egipto y la Turquía (...) pero (...) su interés consiste en que el sultán sea el agresor, y (...) salga vencido, y en que (...) su súbdito

---

<sup>310</sup> Según Donoso, las filosofías opuestas entre Oriente y Occidente derivan de la relación con lo natural. Para Asia la naturaleza es Dios y su religión es panteísta con el fatalismo por dogma. El occidental domina la naturaleza porque Dios no es materia, sino inteligencia; su religión es espiritual y su dogma la libertad.

<sup>311</sup> Sucedió en 1826 en el conocido como *The Auspicious Event*, o *Incidente afortunado*, en época del sultán Mahmut II (Martín Asuero, 1997: 14)

rebelde modere sus ímpetus en medio de la embriaguez de la victoria (...). Los que piensan que la Rusia tiene interés en que la agresión venga por parte de Egipto y en que el bajá translimite sus fronteras, fundan su opinión en el supuesto, evidentemente falso, de que la Rusia tiene interés en la aplicación inmediata del tratado de Unkiar-Skalesi. La Rusia no tiene interés en su aplicación en las circunstancias actuales, porque su aplicación es azarosa e imposible cuando el Occidente la observa. Su único interés consiste en que vaya en aumento la debilidad de la Turquía, y la debilidad de la Turquía se aumentará siempre que se mantenga vivo en su seno el fuego de la discordia. Siendo esto así, cuando el sultán Mahmoud dio la señal del combate a sus ejércitos, obró en el interés de la Rusia. Cuando la victoria se declaró por Ibrahim en los campos de Siria, la victoria se declaró por la Rusia. Cuando Ibrahim contuvo sus ímpetus en medio de su carrera, Ibrahim obró en el interés de la Rusia. Cuando la Europa hizo prevalecer en los consejos del bajá la moderación y la templanza, la Europa se puso al servicio de los intereses de la Rusia. Por el contrario, si Ibrahim hubiera sido el agresor, o si el bajá le hubiera dado orden de translimitar sus fronteras después de la victoria o, finalmente, si la Europa, en vez de reprimir, hubiera alentado sus ímpetus guerreros, la Rusia se hubiera encontrado con el duro trance de renunciar a su protectorado para siempre o de jugarle el juego de las batallas. (...)

Considerada desde otro punto de vista (...), puede afirmarse que, así como la Rusia tiene interés en la debilidad de la raza turca, le tiene en no debilitar el Imperio árabe, fundado por Mehemet Alí en el Egipto; y le tiene por dos poderosas razones: la primera, porque siendo fuerte la raza árabe será débil la raza turca, y siendo débil la raza turca, la Rusia perpetuará su protectorado sobre Constantinopla; y la segunda, porque siendo fuerte la raza árabe y poderoso su Imperio, la Inglaterra, que es su rival en todas las regiones y en todos los mares, no entrará en posesión del istmo de Suez y del mar Rojo, que, comunicándose con el Océano, le abre un camino más breve que el de El Cabo y el del canal de Mozambique las puertas de oro de la India. (1946: 642)

La tercera parte, *La Europa en Oriente*, considera la fatalidad de Asia no en su filosofía, como Donoso, sino en la riqueza de sus tierras. Europa ya no es el adalid de ninguna empresa grandiosa porque no es la fe quien la mueve y en las naciones asiáticas siembra “el germen de su propia destrucción” (III: v.16), sin dolerle que entren en crisis los principios musulmanes (III: vv.17-24). Su crítica al materialismo es mordaz:

Pueblos que en las pasiones de los pueblos  
negocian como en viles mercancías,  
que sin la fe de sus primeros días  
no adoran otro Dios que el interés (III: vv.42-45)

Varias octavas se dedican a describir las naciones europeas que acosan a los turcos: Francia lleva a la zona “su arma de agitadora libertad” (III: v.53); al Reino Unido, llamado por su antiguo nombre, Albión (III: v.61), solo le mueve el materialismo:

En vil mercado trastocando el orbe<sup>312</sup>,  
por hacinar el oro en sus hogares. (III: vv.68-69)

---

<sup>312</sup> Este verso recuerda a uno de Espronceda: “En vil mercado convertido el mundo” (*A la degradación de Europa*, v.2). El poema se publicó en *El Iris* (28 febrero 1841) y su asunto era el traslado de los restos de Napoleón I a Francia en 1840. Tassara publicó *La Europa en Oriente* en *El Pensamiento* (1841), revista dirigida por Espronceda, con la fecha: julio de 1839. Es difícil dilucidar quién lo ideó primero.

El imperialismo ruso despierta envidias en las demás naciones (III: vv.62-65). Británicos y rusos, “dos colosos” (III: v.66), junto a Francia confluyen hacia el “fatal despojo” (III: v.70) del enfrentamiento turco-egipcio. Se pregunta por qué británicos y rusos, los últimos “fieras estúpidas del Dom” (III: v.77), intentan imponerse en la zona y qué impide que sean los turcos. Su respuesta está en el nacimiento y muerte de las civilizaciones por designio de la Providencia, compartida con Donoso Cortés (1946: 595).

La anadiplosis de “voz” entre dos estrofas (III: vv. 89 y 90) llama a cristianos (Europa) y a musulmanes (Egipto) para que acudan como “bandas de hambrientos buitres al festín”<sup>313</sup> (III: v.97) de la decadencia turca. La pregunta anafórica “¿Quién vencerá?” (III: vv.98 y 99) se repite con los pronombres “quiénes” (III: v.102) y “cuáles” (III: v.103), ambos cambiados en *Poesías* por “pueblos” porque son dos las naciones que se interrogan sobre el vencedor: Grecia, “que exentos de opresión respiran” (III: v.102) y Polonia, “en que déspotas imperan” (III: v.103) ya que Rusia la había invadido. En su primera versión, la tercera parte termina con la repetición de la pregunta: “¿quién vencerá?” (III: v.113). En *Poesías* añade dos estrofas: en una compara la lucha entre cristianos y musulmanes con la mítica entre Caín y Abel, donde prevaleció la envidia a la fraternidad; en otra duda sobre si ambos vencerán o sucumbirán y termina con el Leviatán apocalíptico. Tassara alenta, pues, a la asociación.

También apocalíptico es el final de la última parte de *A la guerra de Oriente*, cuyo punto de partida es un vuelo del poeta que verá crecer *El Árbol de la Humanidad*. Dios lo plantó en el Edén asiático (IV: v.7) para ser bello (octava III), pero su mejor flor, Eva, ocasiona la culpa (IV: v.23). La serpiente diabólica ocupa una octava y, anidada en su tronco, agosta el Edén (IV: v.32). Así, sus ramas las mueve el viento divino, pero en su base resuena el dolor humano (IV: vv.33-36) por las tempestades devastadoras (IV: vv.37-40) de las guerras.

Hemos visto como causa principal del enfrentamiento bélico en Oriente los intereses comerciales. Hubo para Tassara un inductor, Napoleón I, cuyos restos viajaron en 1840 desde Santa Elena a Los Inválidos de París, motivo de dos de sus composiciones: *A la traslación del*

---

<sup>313</sup> Donoso, al valorar el asunto afirma: “Cuestión que, si bien se mira, se reduce a averiguar cuántos han de ser los herederos y en qué manera se han de repartir los despojos de un cadáver” (1946: 615).

*cadáver de Napoleón a Francia* (1840) y *A Don Juan Donoso Cortés* (1841). El inicio de la primera hace un guiño a su soneto de 1839:

Vuelve; tu sombra el océano impera  
no hay tempestad; el océano calla;  
él te conoce ya como si fuera  
tu bridón generoso de batalla.

La cuarta estrofa contiene repeticiones simétricas que magnifican el recuerdo del emperador en el simbólico silencio de una naturaleza que parece suspendida:

Gime el viento si suena; la onda gime,  
y el silencio otra vez: ¡silencio y calma!  
El mundo siente en estupor sublime  
la sublime presencia de tu alma. (vv.13-16)

El viento enardece sus olas revolucionarias, mar tempestuoso del que fue “monstruo marino” (v.56). El líptoton “vencedor vencido” (v.89) se repite para preguntar sobre Francia “¿La vencedora / no tornará a vencer?” (vv.97-98), aún poderosa (vv.103-104). Sin embargo, tiene una heredera, Rusia, e igual que César fue al norte sin poder vencer a los germanos y estos llegaron hasta Roma, Napoleón quiso conquistarla y ahora amenaza al resto de Europa:

así la voz de las conquistas zumba  
y a los pueblos estúpidos despierta. (vv.43-44)

Está sucediendo “un nuevo Waterloo para la Francia” (v.80), pero es el Reino Unido, para su oprobio, quien avanza contra Rusia. Aun así, el poeta está convencido de que Francia entrará en la guerra y tiene un “funeral presentimiento” (v.110) porque, si antes decía que los europeos “llevan el pensamiento a las naciones” (*Al ejército español*, v.72), ahora afirma “hundirá la segur niveladora” (v.111), las leyes mesocráticas. Napoleón es el asesino de la tradición europea (v.140) y causa de las revoluciones: “las tempestades de los siglos ruedan / y estrellan contra ti la democracia” (vv.147-148); el último verso recuerda uno de Quintana: “y estrellarse en su nombre las edades” (*A D. Ramón Moreno*, v.100).

En *A D. Juan Donoso Cortés (Poesías, 1872: 196)* presenta a Napoleón como el primer dictador consecuente a la revolución social:

¡Hombre fatalidad! Fueron su alfombra  
los pendones sin fin de la anarquía,  
y heredero del pueblo soberano,



fue tribuno de Europa y fue tirano. (vv.5-8)

Y también como instrumento de los tiempos:

Arrollándolo todo en su fatiga,  
lo presente a la par de lo pasado,  
fue sembrando volcanes que en su abismo  
le sepultaron sin piedad a él mismo. (vv.61-64)

Su vaticinio en Santa Helena, “Avant cinquante ans, l’Europe serà republicuene ou cosaque” (vv.73-74) sirve para reflexionar sobre el auge de Rusia, cuyo ímpetu, como ya vimos, compara con el de los bárbaros en Roma (vv.77-78); también descendían del Norte.

Una de sus octavas la transcribió Donoso en una carta de 1851 invitando a Tassara a volver a escribir, e inició *Un diablo más*:

Morir la Europa siento. En su ruina  
otra Europa, otro mundo alzarse debe;  
hacia el ocaso el sol que la ilumina  
el disco torvo y tormentoso mueve.  
¡Libertad santa! ¡Autoridad divina!  
Ambas sucumbiréis al golpe aleve:  
raza de ateos que a luchar nacimos,  
luchamos contra el cielo y sucumbimos. (vv.33-40)

Termina el poema mostrando el pesimismo de su visión:

En tanto, Juan, el formidable estrago  
de esta fiebre del siglo en vano huimos:  
No hay mente que resista al golpe aciago,  
y mientras más robustos más sufrimos.  
Luchamos, sí, con el terrible endriago:  
mas vencidos estamos, y sentimos  
en este vencimiento sin venganza  
la desesperación de la esperanza. (vv.125-128)

Sebold halla en este fragmento un nuevo nombre al dolor romántico español, la “fiebre del siglo”:

Tassara une la desesperación personal a la de toda Europa en el vertiginoso curso que seguía en esos años, y da con otro nombre español que se le habría podido aplicar al dolor cósmico, de no haberse acuñado otro mejor cuarenta y siete años antes en el verso de Meléndez. El nuevo nombre se parece al francés que tan innecesaria e inapropiadamente se ha vertido al castellano en muchas ocasiones como *mal del siglo*, pero es quizá más feliz, teniendo en cuenta las características de la aflicción. (1983: 29)

Sobra decir que me sumo a cambiar *mal del siglo*, incluso *fastidio universal* de Meléndez, por *fiebre del siglo* de Tassara para expresar el dolor romántico. El *fastidio universal* se correspondería al *Weltschmerz* de Jean Paul Richter; el *mal du siècle* de

Chateaubriand, aún a la zaga del alemán, atiende a la crisis de valores y connota un *tedium vitae* que conlleva cierta parálisis. La *fiebre del siglo* es irradiante, expresa el impulso heroico, la hesitación y el desasosiego románticos. Tassara tituló *La fiebre* una de sus primeras composiciones, donde el delirio es la duda de la inmortalidad; pasado a lo civil, el mismo tema se repite en esta composición: el hombre solo brega por beneficios materiales y son tiempos en los que “solo salvan al mundo los Mesías” (v.120).

#### 5.5.4.- Monarquía parlamentaria:

De la situación en Oriente deriva la propuesta épica de futuro para España, que desarrolla en tres de sus composiciones: *A la Paz* (1839), *Al ejército español* (1840) y *A la reina Doña Isabel II en su cumpleaños* (1842). En las dos primeras, el sexenio bélico civil le sugiere un adiestramiento para participar en la guerra junto a las demás potencias europeas, proponiendo que España figurara entre ellas para recuperar su lugar en el mundo.

*A la paz* lo escribió al firmarse el convenio de Vergara (31 agosto 1839) y *Al ejército español* en su primer aniversario. En el primero exalta al pueblo vasco y elogia al ejército (octava XVI); en el segundo, una apología de los vencedores, ocupa dos estrofas (XIII y XIV) en alabar a los vascos en la paz de sus hogares. El futuro de la nación tiene como axioma para Tassara la conciliación de contrarios<sup>314</sup>, carlistas y ejército isabelino (*A la paz*, octava VI).

La octava V de *A la paz* termina con la exclamación “¡árbol que dio la ya rompida lanza!” (v.56), actualización del de Jessé. También la monarquía se ofrece bajo esta imagen: Isabel II es “rama del árbol de los reyes (...), símbolo de vida” (*A la reina Isabel II*, vv.31-33). En *Al ejército español*, las metonímicas lanzas vascas de la batalla “en azadas volvieron y en estevas” (v.96), imagen de las *Geórgicas* de Virgilio, quien muda el hierro de las armas en arados. En cambio, en *A la reina Cristina* de las lanzas solo saltan astillas (v.40), las revoluciones civiles:

---

<sup>314</sup> La pretensión conciliatoria es propia de un sector del pensamiento social y político de la época, por ejemplo la “armonía” de Jaime Balmes (Llera, 1984: 51).

De yermos campos aún con sangre rojos  
traslada a las calles la pelea. (vv.43-44)

Esta imagen repite una de *Al ejército español*:

nueva guerra que a trances más sangrientos  
por las plazas trocó los campamentos. (vv.127-128)

A los soldados les solicita no participar en levantamientos civiles para no empañar su gloria en el campo de batalla y proteger “a la inocente víctima expiatoria” (v.157), el pueblo.

En *A la reina Isabel II* superpone el reinado de Isabel I al suyo (vv.95-101), tópico de la época. Si ella “con cien coronas fabricó una España” (v.110), Isabel II repetirá la hazaña en América (vv.125-129), Asia y África (vv.130-132) para contribuir en la “concordia universal” (v.135). Termina con la imagen del águila (vv.201-202), imperial, y un enfático renacer:

Y cuando Europa de dictar sus leyes  
dé a nación y a nación la investidura,  
arroja en el congreso de los reyes  
el blasón español desde la altura.

Una hiperbólica imagen de Isabel I, “del mundo arrodillado emperadora” (v.160), finaliza *A la Paz*, similar a las transfiguraciones de Sión y Jafa en *Las Cruzadas*. La exaltación de la monarquía ocupa dos octavas en *Al ejército español*, con sendos últimos versos paralelísticos: “pueblos, la libertad es soberana” (v.184) y “¡pueblos, la libertad vive en el trono!” (v.192). Otra de sus octavas describe la revolución civil burguesa que incita al pueblo:

Es la revolución, es la anarquía,  
es el tumulto que la frente mueve,  
la estúpida y atroz soberanía  
de que hablan los tribunos de la plebe;  
la ambición de la torpe medianía  
que ni a luchar ni a combatir se atreve,  
y de grandeza y porvenir escasa,  
su torpe libertad con sangre amasa. (vv.112-120)

El verso “que ni a luchar ni a competir de atreve” se cambia en *Poesías* por otro que critica al agitador político: “que a luchar frente a frente no se atreve”. Siguen unas octavas sobre la situación civil. La demagogia (v.133) es un Briareo (v.130), héroe mitológico que ayudó a Zeus contra los Titanes, pero quien le incita al crimen es la envidia (v.131), animando al “populacho” (v.141) contra la corona y la Iglesia (v.142). Los tribunos demagogos son

“modernos hunos” (v.146), promotores de una “revolución torpe y mezquina” (v.51). Aún ofrece una última imagen de los agitadores:

¡Ay de la libertad! Enardecidos  
de alegría feroz los ojos de la hiena,  
lanza ya el demagogo sus aullidos  
en las tribunas que la sangre llena.  
Y a pueblos en el mal prostituidos  
impondrá luego un hombre su cadena,  
para el deber y la justicia ateo...  
¿No le veis?, ¿no le veis? ¡Ah! yo lo veo. (vv.169-176)

La adversativa (v.177) contradice sus oscuros vaticinios. Habrá salvación en España porque la libertad está bien cimentada en la monarquía; de no ser así, sucederá una dictadura.

*A la reina Isabel II* es de circunstancias sobre el presente histórico, la Regencia de Espartero, a la cual se refiere el siguiente fragmento:

Pero reinas aún; y hoy mismo, hoy mismo  
que en derredor del trono en que te asientas,  
la usurpación procaz abre un abismo  
y llama sobre ti nuevas tormentas;  
hoy mismo, puestos en la infiel balanza  
el cetro, el sable con audacia impía,  
el nombre de Isabel es la esperanza  
e invoca el dictador la monarquía. (vv.50-57)

Más explícito sobre la acción de Espartero como Regente es el poema que escribe *A la reina Cristina*, en especial su política librecambista por la firma de un tratado comercial con el Reino Unido, “isleño mercachifle” (v.59), que provocó un levantamiento en Cataluña al ver amenazada su industria. Espartero lo tiene mal: “y se aumenta la culpa cada día” (v.92).

*El Alcázar de Sevilla o las dos Españas* exalta la historia nacional, pero el punto de partida es una descripción de su ciudad natal. La estructura en que acomoda el contenido son los siglos de convivencia entre musulmanes y cristianos, alabados ambos en su tradición y cultura. Observemos, sin embargo, el modo en que inicia este desarrollo:

Sí, sí, todo habla aquí... Mas la que siento  
es voz de destrucción, voz de lamento,  
voz de dos Españas soberanas,  
enemigas las dos, las dos hermanas.  
Hermanas, ¡ay! que separaba un templo  
y de eterno rencor dieron ejemplo (vv.29-34)

Esta composición, en especial su parte IV, pudo inspirarse en *El Panteón del Escorial* de Quintana, aunque sus contenidos se oponen. Sigue el recuerdo de un paseo por la Alhambra de Granada cuando estudiaba allí, personificando la ciudad como “la Sultana oriental del Occidente” (IV: v.30). Uno de sus fragmentos describe la España del presente como materialista y víctima de las disensiones internas (V: vv.93-96). La pregunta retórica que comprende las dos siguientes octavas parte del panfilismo universal ilustrado, lo contrasta con los estragos civiles que ha producido y apunta el probable regreso musulmán en el futuro:

¿Quién sabe si tras tanta y tan hermosa  
esperanza de bien que el alma encierra,  
en tanto que la mente se reposa  
en sueños de hermandad para la tierra;  
mas cuando el cráter del volcán rebosa  
lava y más lava de discordia y guerra,  
y anuncia el son del subterráneo trueno  
el incesante hervor del ígneo seno;

Quién sabe si en los siglos del futuro,  
cumpliéndose de Dios altos misterios,  
abierto de la Europa el seno impuro  
al estrupo de nuevos cautiverios,  
de pasadas edades al conjuro  
volarán como arenas los imperios,  
y renovando vuestra antigua hazaña,  
¡Hijos de Sem!, aún volveréis a España? (V: vv.113-120)

El final retoma el tema de la concordia universal, en este caso árabe-española, creyentes frente al ateísmo europeo. Poema de propaganda monárquica, se escribió en 1842, cuando Espartero llevó a cabo una radical persecución del proselitismo moderado que enajenó a sus propios compañeros progresistas. En su lectura profunda, pues, participaría del anhelo de unión entre progresistas y moderados para derrocar al Regente, cuando la cúpula de los últimos estaba entonces en el exilio:

Y esta España será que hoy se levanta  
con la memoria de sus tiempos claros,  
por más que aherrojen su robusta planta  
hados aún de su grandeza avaros,  
la que irá con su enseña sacrosanta,  
al fondo del desierto irá a buscaros,  
y, juntos en un sol nuestros dos soles,  
seréis por siempre España y españoles.

No dispongo de la versión inicial de *A la reina Isabel II* que apareció en el primer

número del periódico *El Sol* (19 noviembre 1842)<sup>315</sup>, así que pudiera haber añadido en *Poesías* (1872) de manera más evidente su anhelo de “concordia universal”, como hizo al corregir *A la Guerra de Oriente*. En todo caso, a través de estos poemas, Tassara aboga por la asociación de los liberales, moderados y progresistas, así como la de carlistas e isabelinos bajo el solio de una corona parlamentaria que establezca las disensiones internas y permita que la nación participe junto a las europeas en los retos internacionales.

#### 5.5.5.- Poemas satíricos y *A Laura*:

Como vimos en su biografía<sup>316</sup>, Tassara sufrió una crisis personal a inicios de 1843 por las razones partidistas que motivaban el cierre del periódico *El Sol*. De resultas, escribió su poema satírico *Don Quijote*, estilo también de *El oso* y *El descote*, donde el yo poético es protagonista de su propia sátira, preludiando *Un diablo más*.

La anfibología es el principal recurso de *Don Quijote* desde su mismo subtítulo, *Romances*, cuyo plural se justifica aparentemente en sus dos partes; pero si acudimos a otro de sus significados hallamos la acepción de “bachillería”, es decir, locuacidad impertinente. El inicio de la composición muestra un arranque muy dinámico bajo el símil de la caza con el cual sugiere sus esfuerzos periodístico-políticos (I: vv.1-8), donde los tales “jabalí portentoso” y “dos venados enormes” entiendo sean el primero *El Correo Nacional*, periódico de alto nivel hasta su cierre, los segundos *El Herald* y *El Sol*, este a punto de cerrar cuando aquel ya había desaparecido de hecho para él y sus amigos por desavenencias con su director, Sartorius. Afirma que no se le puede acusar a él de culpable “o por novel o por torpe” (I: v.12), mientras deja entrever su disgusto hacia Donoso, al cual denomina, como en Extremadura, “el Nemrod de sus Nemrodes” (I: v.18). *El Sol* había visto la luz el 19 de noviembre de 1842 y, a pesar de los intentos de cierre, consiguieron seguir publicándolo hasta el 29 de abril de 1843. Así, “arcabuz” y “estoque” (I: v.26) vendrían a ser, respectivamente, su

---

<sup>315</sup> V. *supra*, p. 70.

<sup>316</sup> V. *supra*, pp. 69-72.

actividad política y su pluma periodística; las “cien y cien rocas inmóviles” (I: v.46), la cúpula exiliada en París del partido moderado entonces en liza<sup>317</sup>; y como el Suero de Quiñones que finge ser un rinoceronte para asesinar un mal rocín “cargado de provisiones” -seguramente *El Sol*- (I: vv.84-92), propongo a Francisco Muñoz, esposo de M<sup>a</sup> Cristina, quien lo financiaba.

Hay un *beatius ille*, ahora imaginado como un campo de libertad, ajeno a la disciplina de partido (I: vv.38-42), al que sigue un lejano recuerdo de las églogas de Garcilaso, porque Tassara, como Salicio y Nemoroso, se halla en la naturaleza, no se sabe bien si abandonado por su dama la política o bien ya muerto para ella. Allí ve alzarse aquellas rocas denominadas “sesudos gigantones” (I: v.48), la cúpula del partido moderado, que están paradójicamente discutiendo “con silencio que da voces” (I: v.50) -entiendo hallándose a la espera de las resoluciones para el golpe de estado contra Espartero que sucedió en este año de 1843- “sobre si consigo mismos / han de apedrear al orbe” (I: vv.51-52). Como Salicio, estará dispuesto a suicidarse, y describe ese perdido *locus amoenus* anímico desde el desaliento político:

Contemplando a pocos pasos  
el esqueleto de un bosque  
de adelfas que aún purpurean  
entre espirantes verdores;  
suelto el cuerpo en un peñasco  
y el alma en mis ilusiones,  
al rayo del sol que muere,  
y al son del agua que corre,  
y al soplo de auras cargadas  
de campesinos olores,  
dulcemente te dirijo  
estos incultos renglones. (I: vv.65-76)

En su monólogo, Nemoroso dice que la muerte de la amada ha convertido el fructífero y floreciente campo en avena y abrojos. Aquí, en el bosque muerto aún asoman las adelfas, cuya belleza exterior amaga veneno, redundancia imaginaria para expresar su desengaño. El resto de la descripción no puede ser más desabrida. Tras este patético decorado, y dándole al romance fórmula de epístola (vv.75-76) -sin saber a quién va dirigida, pero por la referencia a un salón donde suelen pasar “breves cuanto largas noches” (I: v.96) se intuye que es mujer-

---

<sup>317</sup> Se formó un grupo afín a María Cristina, la Junta Civil, y otro a Narváez, la Orden Militar Española (V. supra, p. 69).

dedica unos versos a Don Quijote, antologables como referencias, por ejemplo, que quien no tenga algo de Quijote “es el más ruín de los hombres” (I. v.158), que de hecho era el mismo Cervantes porque quijoteó desde Lepanto a Argel (I: vv.163-165), o quizá España:

Fue el Quijote de los pueblos  
y el pueblo de los Quijotes, y así vinieron yangüeses  
y nos molieron a coces (I: vv.167-170)

La referencia es a la Guerra de Independencia contra Napoleón, también citado aquí de manera ocurrente (I: v.183). Sancho, “la humanidad plebeya” (I: v.193), le dice en diálogo directo: “voy a cursar la finanza / y a ser más rico que Rothschild” (I: vv.203-204), crítica a la avidez empresarial ochocentista. Como el fragmento se estructura en que se le ha aparecido el mismo Don Quijote y que los demás afirman que nunca había existido o ya había fallecido, la primera parte concluye con la siguiente afirmación:

Si Don Quijote se ha muerto,  
yo voy a ser Don Quijote (I: vv.215-216)

En la segunda parte del romance encontramos la imagen del buitre, que era la escogida cuando hablaba de la decadencia del imperio otomano para referirse a las naciones que esperaban repartirse sus despojos (*La Europa en Oriente*, v.97, parte III de *A la guerra de Oriente*), y así “es de lo más imperial” (II: v.17); pero ahora lo está rondando a él porque, en la interpretación que propongo, teme que quieran terminar con su carrera periodística y política. Hace un juego lingüístico con otro animal que, rodeando en manada a sus víctimas, es metáfora de sus oponentes, “lobos circunstantes” (II: v.22), epíteto que indica temporalidad, cuando lo usual sería “circundantes”. Figurando acudir a una cena, marca una distancia entre sus siete contertulios, “varones feudales” (II: v.88), y él mismo, a quien mueve el idealismo quijotesco (II: vv.65-68). Podemos suponer, según las informaciones de Federico Suárez (1985: 148), sus compañeros de mesa: Ríos Rosas, Pastor Díaz, Facundo Álvarez, González Morón, Quintanilla, Escosura y, quizá, Donoso Cortés.

En cuanto a Sancho, a quien se refiere como “compadre” (II: v.94) de su interlocutora epistolar, es Donoso Cortés. Con el “verdadero Sancho” (II: v.97), representante en la obra de Cervantes del pueblo llano, no se puede contar porque se ha metido a financiero (II: v.100). Si



vemos cómo lo describe, reconoceremos a Donoso:

Es socarrón como él,  
habrador inagotable,  
liberalón, mas cristiano  
y con sus puntas de fraile. (II: vv.103-106)

Regresó de su exilio parisino en agosto de 1843, tras la caída de Espartero, aunque en carta a Ríos Rosas decía que iría a Madrid en mayo. No he podido averiguar si hubo tal cena o es una figuración literaria. En mi opinión, la primera parte la compuso a inicios de 1843 por el asunto de *El Sol*, pero la segunda pudiera ser de mayo, una vez cerrado el periódico.

Los versos siguientes describen una intelectualidad más acorde con el siglo XX:

Oficio de redentores  
siempre fue cosa de azares,  
y harto haré yo en este mundo  
si a rescatarme acertare  
a mí mismo de mí mismo,  
que soy mi mayor gigante. (II: vv.133-138)

De resultas, quiere ser Don Quijote solo para tener a su interlocutora epistolar como Dulcinea. Mientras, Sancho se halla “haciendo sus memoriales” (v.214), cuando sabemos por la correspondencia entre Donoso y Ríos Rosas que desde noviembre de 1842 el primero estaba escribiendo su *Historia de la Regencia de María Cristina*, que quedó inconclusa, pero uno de cuyos capítulos se publicó en la *Revista de Madrid* (septiembre 1843).

Como justifiqué en el apartado de la biografía de Tassara<sup>318</sup>, su interlocutora epistolar es Gertrudis Gómez de Avellaneda. Unos puntos suspensivos, “Mi Dulcinea eres tú...” (v.155), se disimulan a continuación: “No te admires ni te enfades...” (v.156). Este verso, Gertrudis había de entenderlo así: “Mi Dulcinea eres, Tu(la)”, apodo reservado a sus familiares y amigos. Dado su prestigio ya en 1843, resalto el homenaje que le hace en unos versos que han pasado desapercibidos entre quienes critican su concepto de las mujeres:

Contigo, sí, pues yo quiero  
no una Dulcinea estante,  
sino andante como yo  
y como yo cabalgante. (II: vv.223-226)

Bajo estas nuevas luces, su lectura resume un período difícil para él, manteniendo su

---

<sup>318</sup> V. *supra*, pp. 83 y 84.

indignación en la primera parte y cierta toma de posición en la segunda. Es un poema biográfico, quizá demasiado reconocible para publicarlo en la prensa del momento, pero sí en *Poesías* como un momento importante en su vida.

*El descote* es un soneto que, junto con *El oso*, deja entender el carácter impulsivo y celoso de Tassara. Figura dirigirse a una amiga confidente de sus escarceos amorosos a la que se dirige como “fulana” para que le comunique a su amada, también “fulana”: “renuncio por pudor a mis derechos” (v. 14). ¿Por qué?: ha lucido en un salón un escote “irreverente” (v.6) y ha roto el embrujo de la curiosidad de vérselo en privado. Creo adecuado que la dama en cuestión sea también la Avellaneda.

El poema *El oso* es uno de los más originales del romanticismo español, y no solo por ser una sátira autobiográfica que “ofrece todas las características de un hecho auténtico” (Méndez Bejarano, 1928: 37), sino porque los dos amantes son poetas, dando pie a una metaliteratura no al uso. Carmen Bravo-Villasante lo considera dirigido a Gertrudis Gómez de Avellaneda (1967: 100), lo cual asevero junto con toda la crítica posterior. Ahora bien, aquello que ha escapado a la mayoría es que *El oso* está fechado en *Poesías* en 1843, año en que iniciaron, pues, su relación. Este poema resume, no solo un hecho auténtico, sino varios: Gertrudis pidió a Tassara un poema para su álbum; él la amaba sinceramente; estaba celoso de sus pretendientes y de que estuviera en los salones siempre rodeada de admiradores sin atenderle a él; tras un incidente con el embajador francés en Madrid, tropezó con un velador ocasionando un estropicio; ambos se criticaban sus composiciones mutuamente.

Otro tema que une esta composición con la poeta cubana es que está escrita en romance heroico de endecasílabos, versificación en la que ella estaba componiendo durante este año *Alfonso Munio* -su primer estreno teatral en Madrid (13 junio 1844)- y que contenga elementos propios de la escena. *El oso* se divide en once estrofas de extensión irregular e incluso los versos último y primero de dos de ellas (vv.270 y 296) son el mismo, licencia usual en textos escénicos. También es una epístola, como *Don Quijote*.

Se inicia con la negativa -casi una pataleta infantil por los reiterados “que no” (vv.1, 2

y 4) que llevan al también repetido “no quiero” (vv.4-5)- a acceder a escribir un poema en su álbum. Como esta moda surgió para que los poetas mostraran su habilidad espontáneamente, se justifica afirmando que “son el pamplinismo de los versos” (v.8) y “la mayor colección de tonterías” (v.11). Con un símil teatral, imagina acceder a su ruego:

[S]alir yo ahora echándote requiebros,  
en estilo oficial de circunstancias,  
sería para mí tanto trofeo  
como si un mal galán en un mal drama,  
llegado el catastrófico momento,  
al compás de la silba del concurso  
se pegase a sí mismo un palmoteo. (I: vv.22-28)

En la segunda y tercera partes se queja de cómo lo trata, sintiéndose “un oso blanco” (v.39), “ayuno y lacio y aterido y yerto / bajo el clima glacial de tus desdenes” (vv.46-46), cuando en verdad él tiritita de amor (v.52) y lleva cuernos (v.82), amén de sentirse ofendido por cómo lo describe: “di que soy brusco, antisocial, grosero, / que en vano quieres civilizarme” (vv.56-57). La cuarta parte retoma el tema del álbum y amenaza con escribir en él, no con la “infernial farmacopea” (v.93), sino con realismo:

de par en par el corazón me abro,  
te encajo una verdad mayor que un templo,  
y un escándalo habrá que se hunda el mundo  
o tendrás que quemar el libro entero. (vv.89-102)

Esa “verdad” aparece en la quinta parte:

Te amo pues como un bestia... No te enojés...  
La fórmula es fatal... Si yo no tengo  
ni educación civil de esta que ahora  
aprenden los que nunca la tuvieron,  
ni esa otra sabia educación que enseña  
a versicular... ¡Mira qué verbo  
tan indigno de ti, de la Academia,  
del sentido común que voy perdiendo! (vv.111-118)

Orgullosa de su poesía, soporta mal la crítica:

sé bien que tus tímpanos taladro  
y te causo fenómeno de nervios, (v.123-124)

Aunque promete corregirse:

Mas yo me enmendaré... Cuestión de guantes.  
Ya les pondré guantes a mis versos (vv.129-130)

Y está dispuesto a ponérselos también en sus labios si con ello consigue sus besos.

Aunque podríamos traer a colación otros antecedentes, Lord Byron introdujo en su *Don Juan* la autocrítica poética:

as sweetness to the flower, or salt to ocean,  
her zone to Venus or his bow to Cupid  
(but this last simile is trite and stupid)

La novedad de Tassara está en que su metaliteratura sea producto de la crítica que le hace su amada, cuando no se había dado el caso de que fuera también literata e incluso intentara tener asiento en la Real Academia (v.117). Notemos la influencia de Byron:

Digo pues que te amo y que te adoro;  
que te amo como un ángel... Esto es bueno...  
Que te amo como un ángel a otro ángel...  
¡Canario!... Esto es mejor... Esto es muy bello.  
Ya, ya sé yo que el néctar es tu vino  
y aquí tengo yo un tonel del más añejo.  
Y ¡qué par, qué par de ángeles entrambos! (vv.131-137)

Lo escribe para reírse de sí mismo, como también al final de esta parte al reconocer: “soy el oso terrible de los celos” (v.154). Para acreditarlo, relata en la parte séptima la escena sucedida en un salón, quizá del Liceo, denominada teatralmente “mi última función” (v.166). Se inicia con una ocurrente transcripción a diálogo de unas miradas entre los dos por una nota de ella, que incluye una acotación (vv.177-192). Desemboca, cuando aumenta su indignación, en una comedieta de guiñol como las navideñas (v.193) donde el demonio “que por escotillón se va y se viene / y por boca y nariz vomita fuego” (vv.199-200).

Su conversación en francés con uno de los admiradores, a quien suelta “el huracán de mi elocuencia” (v.216), hace que ella acuda en su defensa. Por una referencia posterior (vv. 271-282), entiendo que era el sustituto de Salvandy<sup>319</sup>, el recién llegado embajador francés conde Alphonse de Rayneval (1813-1858), soltero<sup>320</sup> y un año mayor que la Avellaneda. Luego lo considera “mi digno rival” (v. 363), “que, cada vez que me habla de la Europa, / se

---

<sup>319</sup> Ocasionó un conflicto diplomático al negarse en noviembre de 1842 a entregar sus credenciales al Regente Espartero y exigir hacerlo a la reina niña Isabel II.

<sup>320</sup> Casó en 1844 con Louise Sophie Bertin de Veaux, de 18 años. Miembro de una familia de diplomáticos, su padre fue embajador en España en tiempos de la Regencia de M<sup>a</sup> Cristina y defendió que Zea Bermúdez siguiera en la presidencia del gobierno frente al candidato Martínez de la Rosa, apoyado por Gran Bretaña; pero ganó el último. Falleció repentinamente en La Granja en 1836. Alphonse tuvo varios destinos diplomáticos y llegó a ser Ministro de Asuntos Exteriores en Francia de octubre a noviembre de 1849.

me quitan los celos y bostezo” (v. 365).

Volvamos al incidente: al entrometerse ella en la conversación, se sulfura, pero intenta disimular: “y un aria de Rossini tarareo...” (v.236). No obstante, colérico, se va “con el cuerpo endemoniado” (v.243) y tropieza con un velador con valiosas porcelanas que se caen. Antes de suicidarse por vergüenza, dice, comunica a los presentes ser el Anticristo (v.266) y recibe un aplauso del público.

Tras usar el símil para satirizarse a sí mismo y a la sociedad, decide que va a escribir un “Tratado del Oso” (v.368) “donde resolveré muchos problemas / de los siglos que son y los que fueron” (vv.369-370). En las últimas décadas del XIX se generalizó en España la figura satírica del oso, que culmina en *El oso mayor* de Clarín, publicado en *La Correspondencia de España* (26 marzo 1898), una caricatura, aunque escrita en tono entre serio e irónico, del filósofo desilusionado con el mundo, quizá el mismo autor (Ezama, 1987: 36). Es probable que en la moda literaria de los osos influyera este poema de Tassara.

Toda la composición está repleta de referencias metaliterarias, entre ellas la crítica a su poesía:

Y ahora el tema nuevo  
de que no sé hacer versos bonitos,  
que me escapo por valles y por cerros,  
que me vas a mercar una trompeta  
para cuando me da por trompetero  
y volviéndome voy más lacrimoso  
que toda una ciudad de cementerios.  
Búrlate, infame, búrlate... Prefiere  
los versos de cualquier titiritero. (vv.296-304)

Y otra breve, pero feroz, tanto al romanticismo como al clasicismo:

Al oso literario, melenudo  
el romántico, el clásico sin pelo,  
calvo, quiero decir, este por fuera,  
calvos los dos, calvísimos por dentro. (vv.353-356)

Al final, retomando el tema de su negativa a escribir en el álbum, que cierra el círculo, todavía cree que si el amor de ella es sincero puede inspirarle versos más a su estilo:

Versos del corazón, versos del cielo,  
versos que sean copas de ambrosía,  
urnas de esencias, nubes de recuerdos,

raudales de deleite y de ternura,  
de la dicha ideal puros reflejos,  
dignos de ti que por tenerlo todo,  
demonio celestial, tienes talento. (vv.394-400)

Ahora bien, con una nueva adversativa, afirma:

Mas nada de entusiasmo o de blandura:  
de potencia a potencia tratar debo:  
que aun siendo celestial eres demonio,  
y a santos de allá abajo yo no rezo. (vv.401-404)

Si a *Un diablo más*, iniciado en 1851, lo denominará antipoema o antitodo, hace aquí ya gala de ello “según lo antipoeta que me siento” (v.384).

Francisco Navarro Ledesma considera la poesía satírica de Tassara filial de la de Campoamor, sin tener en cuenta que *El oso* lo escribió en fecha tan temprana:

Por lo que hace a su parecido o analogía con el ilustre Campoamor, para convencerse no hay más que leer el *capricho* titulado *El oso*, y mejor aún, el poema epistolar *Un diablo más*, completamente campoamorino por el fondo y por la forma, por la burlona filosofía y por el tono paradójico, por la delicadeza y novedad de las imágenes y por los amaños prosaísticos. (1906: 381)

En enero de 2014 se publicó una obra teatral, *La Avellaneda, una y otra vez*, de Matías Montes Huidobro, donde presenta a su protagonista en tres épocas de su vida -como Tula, Gertrudis y La Peregrina-, pero tiene a Tassara siempre como coprotagonista. En la obra, ella le reprocha el incidente del álbum y Tassara defiende que, aunque no escribió en él, le dedicó *El oso*, pasando a un monólogo en que Huidobro mezcla sus citas en el siguiente orden: vv.29-34 / 39-42 / 45-50 / 56-58 / 61-64 / 99-100 / 108-110 / 153-154 / 127-130 (2014: 93). La crítica de esta obra -de la que se hizo una lectura dramatizada en el Congreso Internacional Gertrudis Gomez de Avellaneda en el bicentenario de su nacimiento (Miami, junio 2014)- alaba este fragmento por una potencia erótica que resaltan las acotaciones.

*A Laura* fue muy conocido en la época (Piñeyro, 1904: 287) y los estudiosos destacan su inspiración esproncediana (García Mercadal, 1943: 285; Valbuena Prat, 1960: 216; Campos, 1957: 205). En mi opinión, lo escribió a fines de 1843 o ya en 1844, año en que había previsto publicar su primer libro, según el soneto que abre sus *Poesías* (1872). Que el *Canto a Teresa* inspiró *A Laura* me parece evidente, pero solo en su primera parte, cuando

Espronceda rememora su juventud llena de pasiones, ilusiones y poesía, la última, la dama del siguiente fragmento:

Mujer que amor en su ilusión figura,  
mujer que nada dice a los sentidos,  
ensueño de suavísima ternura,  
eco que regaló nuestros oídos:  
de amor la llama generosa y pura,  
los goces dulces del placer cumplidos,  
que engalana la rica fantasía,  
goces que avaro el corazón ansía (vv.120-128)

El poema nos conduce a la identificación de la musa-poesía con la real Teresa, pasando a lo biográfico. Se ha creído que Laura fuera un amor juvenil de Tassara. No es así; como ya vimos<sup>321</sup>, es alegórica. La similitud entre ambas composiciones se halla en el punto de arranque y confluyen al compartir el desengaño del idealismo juvenil.

El poema figura una llamada, “Laura, Laura, soy yo” (v.1), que se repite en anáfora en el segundo cuarteto, aunque, para mostrar el momento personal que separa su presente y aquellos años, se contradice después: “Mas no, que no soy yo” (v.25)<sup>322</sup>. Su deseo es que oiga el canto del desengaño de su idealismo, en imagen quevedesca:

también tiene cadenas de eslabones  
que la tumba quizás no los desata. (vv.11-12)

Vuelve a ser el joven “tímido, silencioso, enamorado” (v.26) y pasional, desgarrando el alma de Laura “con celos, con rigores, con agravios” (v.38). Este último verso guardaría relación con la imagen de Tassara que hemos visto en *El Descote* y *El oso*, aunque ahora no sea una dama real, sino la poesía, personificada en su musa-amante Laura y sus rivales los demás poetas. Así, recordando los inicios de su inspiración, habrá un espacio que estructura en el anafórico y distributivo “ora” tanto para el romanticismo, en su tópico de la noche (vv.45-48), como al clasicismo, en su tópico del día, mucho más extenso que el dedicado a aquel (vv.49-64). Culmina en la imagen de los amantes “cual dos pastores de los siglos de oro” (v.61), referencia que comprende todos los clasicismos, según él mismo había señalado en su poema *Clasicismo y romanticismo* supuestamente expresado por Horacio. Ahora, en

---

<sup>321</sup> V. *supra*, p. 262.

<sup>322</sup> En *Poesías* se señala en la fe de erratas la corrección del verso. Apareció como “Mas no, no, que yo soy”.

cambio, se siente huido de sí mismo y desesperanzado (vv.75-76). Sobre este desasosiego escribe una sugerente estrofa:

¿Por qué al pisar del mundo los umbrales  
cuando vais a expirar horas dichosas,  
por qué no se nos clavan cien puñales  
donde al menos muramos entre rosas? (vv.89-92).

Citando este fragmento, *Ramón Sijé* escribió:

Ese *muramos* es un color velazqueño, que pone terciopelo junto a la rosa para dar la sensación sentimental del poniente. La luz -que tanto prestigio lírico adquiriría en Herrera- y el suspiro, infunden un tono insospechado -rosa, terciopelo, muerte, última luz- a la poesía de García Tassara. (1973: 108)

En el siguiente cuarteto aparece la simbólica imagen bíblica “heces” (v.96), es decir, hasta la última gota amarga del poso del vino<sup>323</sup>, por segunda vez (v.39), ahora para evocar el sarcasmo, cuando antes la pasión, que dramatiza dos momentos emocionales cumbres del poeta, uno en negativo y otro en positivo. El poema, que contiene remansos de dulzura, se estructura en anáforas compulsivas, como los “por qué” (vv.81, 82, 85, 89, 93, 97, 101 y 105) que conllevan un paralelismo estructural y versos paralelísticos (vv.23-24, 110 y 112, y 115-116) que redundan los significados.

Sebold cita un fragmento de *A Laura* para ejemplificar la imagen de un Tassara “dandi”, “egocéntrico” y “romántico burlador” que mentía al decir que de joven tuviera “blondos rizos” (v.122), cuando en realidad era moreno (2012: 454). Por los retratos, nunca fotografías, que tenemos de él, no podemos saber de cierto si de joven lo fuera o no, aunque me inclino a pensar que sí. En mi opinión se refiere a su formación clásica, blonda, un tópico de la belleza femenina, y rizada, alambicada estética.

La última estrofa de *A Laura* viene a significar una despedida de la poesía que habría escrito para cerrar su edición de 1844:

Laura, no volverán aquellos días;  
pero imborrables son en mi memoria. (vv.135-136)

De esta intención nos queda el soneto *Para una colección de los primeros versos del*

---

<sup>323</sup> Lamartine lo emplea, por ejemplo en *L'automne*: “(Je voudrais maintenant vider jusqu'à la lie / ce calice mêlé de nectar et de fiel!”).



*autor que debió hacerse en 1844*, el primero en sus *Poesías* (1872). En él resume su producción poética en dos etapas: la primera ocupa los dos cuartetos y describe su etapa subjetiva, pasional y de duda teológica; la segunda, los dos tercetos, la etapa de inquietud colectiva, épico-civil, angustiado por una “Europa que corre a suicidarse” (v.14).

### 5.5.6.- Poemas elegíacos:

El título de este apartado se justifica en la melancolía del pasado. En dos de ellos, *A Salvador* y *A Quintana*, de la juventud sevillana del poeta, enlazando con *A Laura*, pero también de su idealismo, que los vincula con *A Mirabeau*. En *Mitología*, escrito en ocasión de devolver un libro de poesías a una dama tras haberlo leído, también hay nostalgia por una pasada relación amorosa entre ambos, aunque reciente. Todos se fechan en 1851. Un amigo suyo sevillano, Francisco Rodríguez Zapata, le escribió un poema en 1850 (*Ap.* 409) pidiéndole que volviera a escribir, después de más de un lustro sin hacerlo, inmerso en su actividad de diputado y periodista. Es el mismo año de *Un diablo más*, en cuyo *Prólogo* explica que lo inició tras recibir desde París una carta de Donoso Cortés donde le decía: “Gabriel, caro Gabriel, vuelve a hacer versos” (v.267). El motivo de la solicitud de ambos amigos era el momento histórico de Europa tras la revolución del 48. Así lo hizo con estos que ahora trato y con su poema extenso. A ellos añado el que, sin título ni fecha de composición, denomino *Poema a Carolina Coronado*, que escribiría entre 1850, año en que la poeta se mudó a la capital, y 1852, cuando casó con Horacio Perry.

Retomar la pluma supuso variedad estrófica: la estancia alirada en *A Salvador*. *Recuerdos* (aBCABCcDEDE) y en el [*Poema a Carolina Coronado*] (ABCABCdD), la lira-sextina en *A Quintana* (aBaBcC), los cuartetos endecasílabos en *A Mirabeau* (ABBA) y la sexta rima en *Mitología* (ABABcC). *Un diablo más*, que trataré en el siguiente apartado, está escrito en silvas que contienen numerosos fragmentos con variedad estrófica.

*Mitología* se dedica a una escritora a quien devuelve un libro y la eleva a la categoría

de diosa que hubiera de volver locos a los habitantes del Olimpo, presentándola con las gracias y cualidades de Minerva, intelectual, Juno, protectora de la mujer, y Venus, el amor: “tú sola eres una las tres diosas” (v.36). Llega a asegurar, hiperbólicamente, que de haber vivido en la época clásica hubiera cambiado el curso de la historia como Helena de Troya; pero luego la compensa con un “plácete en ser de nuestra edad la joya” (v.45). Así, teniéndola en su salón “mano a mano” (v.52), sigue enamorado tras un fugaz romance (vv.67-72). Según justifiqué en el apartado de la biografía de Tassara que dediqué a Carolina Coronado, la creo su receptora, al contrario de Mercedes Ballesteros (1949: 185), quien -y con ella la crítica posterior- supone la Avellaneda. Incluso he defendido<sup>324</sup> que “Alberto” era Tassara, “tu antiguo capricho” (v.68). No se mudó a Madrid hasta 1850 y en algún momento hubo un acercamiento amoroso, convirtiéndose ella en su “quimera” (v.68). El título del poema y su contenido en ambientes clásicos puede deberse a fuera su mito de mujer, de donde el “¡dulcísima pagana!” (v.71). Carolina publicó una ampliación de sus *Poesías* de 1843 en 1852, donde está la serie a “Alberto”, que quizá leyó Tassara en 1851 y al devolvérselo incluyó esta composición. Las segunda y tercera estrofas me hacen dudar de si se trata de su libro o de uno clásico de su biblioteca. Me inclino por lo primero, pero no habría acertado describiéndolo.

Tassara le escribió otro poema que estaba en el ejemplar que le regaló de sus *Poesías* en 1872 (Cruz Herrera, 1947), el [*Poema a Carolina Coronado*]. Iba a incluirlo en su libro, pero no lo hizo. Confirma su efímera relación amorosa. Aunque ha sido rechazado, sigue, a su pesar, enamorado. La exaltación de Carolina es evidente desde los primeros versos y su descripción caracterial:

Pasaste...adiós...apasionada, ardiente,  
confusa, impetuosa, delirante,  
aparición fantástica y divina. (vv.1-3)

De su rostro no destacan sus ojos, sino su “fiera mirada” (v.6). Nada dice del motivo de la ruptura, pero ella niega un futuro entre ambos: “Por siempre olvida” (v.24). Sin embargo, mantuvieron una estrecha amistad siempre.

---

<sup>324</sup> V. *supra*, pp. 104-112.

El *locus amoenus* de dos de sus poemas de este año será la Sevilla de su juventud. En él había situado ya los recuerdos de *A Laura*; ahora la amistad de Salvador Bermúdez de Castro y sus inicios poéticos bajo la inspiración de Quintana. Su espacio se canta como un paraíso perdido que en la primera estancia de *A Salvador* se sobrepone, épicamente, al árabe:

¡Oh Edén, oh Edén del moro  
donde aún entona su africano canto  
la hurí de las celestes melodías!  
Todo está ahí con el antiguo encanto...  
mas... ¿dónde están nuestros hermosos días?

En la siguiente estancia, relea el libro de Salvador Bermúdez de Castro y los recuerdos le emocionan: “mas vienen las imágenes dolientes / y de verlas llorar lloran mis ojos” (vv.21-22), con un políptoton intensificador que, con suave variación, se repite en el primer verso de la siguiente estancia:

Lloran con ese llanto  
de la humana impotencia que no alcanza  
a volver el pie atrás un solo día (vv.23-25).

Según cuenta en *A Salvador*, los dos amigos leían y debatían ajenas y propias composiciones paseando a orillas del Guadalquivir (vv.48-55), el mismo espacio que en *A Quintana*, aunque en solitario (vv.11-12). En aquel, la mención del río antecede a su súplica a Salvador para que vuelva a escribir, como a él Francisco Rodríguez Zapata y Donoso Cortés; en este es para agradecer a Quintana haber hallado en sus composiciones, no los “tonos femíneos” (v.15) neoclásicos, sino “la gran Poesía” (v.19), épica (vv.21-22), que removi

con versos como espadas<sup>325</sup>  
de España las entrañas ulceradas. (v.36)

En *A Salvador* visualiza en el espejo del Guadalquivir, cual Narciso, sus ideales “de amor y ciencia y libertad y gloria” (v.99), ahora cadáveres que desfilan sobre el río: el del primer amor (v.112), el “maldecido esqueleto de la ciencia” (v.116), el de la gloria (v.118), “y otro que ayer ensordecí a la historia... / la libertad, la libertad del mundo” (v.121), con especial énfasis en el último. En *A Mirabeau* figura solicitar al tribuno que explique al pueblo “si la aurora de sangre que despunta / es de la libertad la blanca aurora” (vv.51-52) porque ha

---

<sup>325</sup> Este verso recuerda el título de Vicente Aleixandre *Espadas como labios*.

traído muerte y esclavitud:

¿Dónde la libertad? Tras largos días  
volvió de Europa a iluminar los cielos,  
mas aún la cubren funerarios velos  
y ella misma engendró cien tiranías. (vv.113-116)

En *A Quintana* observamos que un aliento muy distinto separa sus versos de los de Tassara. Si aquel cantó a la libertad del pueblo contra la opresión del emperador Carlos, representado por *Juan de Padilla* (v.41), Tassara valora el esplendor de un reinado que tenía “las banderas del mundo por alfombras” (v.46), no así los Borbones. Aprecia sus cantos -*A Don Gaspar Jovellanos* o *A la invención de la imprenta*, por ejemplo- donde defendía la razón esforzada del hombre, “el guerrero sin paz, la inteligencia” (v.84); pero vuelve la adversativa “mas” (v.91) para que emerja “una nube de funeral melancolía” (v.96). La independencia triunfó en la guerra del francés, pero España siguió última de las naciones europeas (vv.97-102), iniciándose, además, la pérdida de las colonias americanas.

Si Quintana odiaba el fanatismo (v.121), Tassara se duele de la ausencia de ideales: ni el monárquico (v.128), ni el liberal (v.129), ni el religioso (v.131), solo “el dios de la materia, el dios del hecho” (v.132), pecuniario y revolucionario. Y en lugar de la armonía universal anhelada por Quintana, que suponía la hermandad de los pueblos soberanos liberados del yugo de los reyes, ve a Europa en su Bajo Imperio, sobreponiendo su historia a la de Roma (vv.133-138). Las ideas grandiosas de la generación de Quintana (“la fe en la humanidad fue su creencia”, v.168) quedan, paradójicamente, para “su ingloriosa posteridad” (vv.147-148) que desfila ante su simbólica tumba “su generoso error escarneciendo” (v.150). Una sentencia gnómica define su generación: “sabemos más, pero valemos menos” (v.156).

La crítica lo considerará continuador de la poesía de Quintana. Estilísticamente sí, pero difiere el contenido. Leamos dos fragmentos de *A la invención de la imprenta* de Quintana:

¡Ay del alcázar que al error fundaron  
la estúpida ignorancia y tiranía!  
El volcán reventó, y a su porfía  
los soberbios cimientos vacilaron.  
¿Qué es del monstruo, decid, inmundo y feo  
que abortó el dios del mal, y que insolente  
sobre despedazado Capitolio

a devorar el mundo impunemente  
osó fundar su abominable solio?

.....

¡Conque la atroz cadena  
que forjó en su furor la tiranía,  
de polo a polo inexorable suena,  
y los hombres condena  
de la vil servidumbre a la agonía!

El monstruo del primero es la invasión bárbara; la tiranía del segundo, la monarquía. En Tassara hallamos las mismas palabras, pero monstruo sería la revolución estallando cual volcán por toda Europa y tiranía la del tribuno que alienta los levantamientos civiles. En su poema *A Quintana* él mismo marcó las diferencias con su maestro.

*A Mirabeau* se inicia con la muerte -“¡Fiera inmovilidad!” (v.13)- del tribuno electo tras la Revolución Francesa y Presidente de la Asamblea, que le salvó del descrédito en vida porque se descubrió su correspondencia con Luis XVI. Ante el poeta se alza el espectro del tribuno que resulta ser el pueblo (v.44), “un gigante” (v.82) de “planta colosal” (v.56) que marcha imparabile “y hundirá una nación de cada hachazo” (v.84) vertiendo su propia sangre (v.85). Si *A Napoleón* figuraba llamarle para presidir “la última saturnal de los esclavos” (v.142), aquí el pueblo revolucionario lo será hasta que suceda el relevo: “de la palabra al inmortal tribuno / el inmortal tribuno de la espada” (vv.91-92), la dictadura. Napoleón y Mirabeau son dos colosos que guardan el edificio de un Parlamento medio desmantelado, preguntándose el poeta “si es ese el templo o el panteón de Europa” (vv.129-132).

### 5.5.7.- *Un diablo más*:

#### 5.5.7.1.- Presentación:

El poema extenso *Un diablo más* que reproduzco en el Apéndice (p. 155) consta de 4.209 versos y los 10 del epígrafe, 1.097 más de los que vieron la luz en *Poesías* (1872), razón que me ha decidido a reunirlos para facilitar el hilo narrativo y su análisis.

Según cuenta en el prelude a *Poesías* (1872: X), Tassara mantenía en 1851 una correspondencia “constante e íntima” con Donoso Cortés, desde hacía unos meses embajador en París, quien desde su observatorio diplomático compartía con él los sucesos de Francia y de Europa. En el *Prólogo* indica que había copiado en una de sus cartas una octava del poema que le dedicó en 1841 (*Pr.*, vv.33-40), invitándole a que escribiera de nuevo: “Gabriel, caro Gabriel, vuelve a hacer versos” (*Pr.*, v.267). En el reverso de la carta inició la redacción de

una serie de epístolas estrambóticas como las que a la sazón andaban muy en boga entre nuestros literatos; saliéndole al paso la idea de un poema satírico o humorístico sobre las cosas de Europa, estimulándole los que lo oían con el aliciente que entonces le prestaban las circunstancias. (1872: X)

El tema central es el advenimiento del cuarto estado en la serie de revoluciones europeas de 1848 que reclamaban el sufragio universal, pero especialmente que en Francia supusiera, paradójicamente, el ascenso al poder de un dictador:

Así como la primera revolución francesa había sido la señal de advenimiento de las clases medias, la revolución de 1848 fue desde luego a sus ojos la señal del advenimiento omnímodo y definitivo de las clases democráticas al dominio de la sociedad y a la dirección del gobierno de estas naciones occidentales de Europa (...); y, partiendo de esta idea cuyo germen estaba ya en sus primeros versos, pero no concibiéndola bajo ninguno de los sistemas que durante medio siglo habían estado disputando la dominación del mundo de la política, sino bajo una sucesión, hoy tal vez no más que inaugurada, de dictaduras sociales como aquellas que la historia nos ofrece tantos ejemplos, y como el segundo imperio napoleónico vino a ejercer en Francia durante veinte años; partiendo de esta idea, decimos, la fue desenvolviendo en una serie de diálogos y de cuadros que acabaron por ser como un enorme boceto de una de esas remodelaciones humanas que ha visto ya el mundo, y que, si para la humanidad en conjunto podrán no ser sino transformaciones y progresos, por lo que hace a las sociedades que sienten esterilizarse en su seno el antiguo principio civilizador, no han sido, no son, no serán jamás sino lo que la historia los ha llamado al fijar sus ojos en la desaparición de los grandes pueblos de la antigüedad, descomposiciones y decadencias. (1872: IX-X)

Aclaro algunos conceptos. La revolución de 1789 supuso el acceso al poder de la clase media, como la de 1848 lo fue del pueblo llano, “las clases democráticas”. Los “sistemas” que

habían gobernado durante medio siglo se guiaban por la idea liberal, el parlamentarismo. El advenimiento del sufragio universal había de suponer, como había expresado en sus versos de la primera etapa épico-civil, una sucesión de “dictaduras sociales”, la de entonces de Napoleón III. El tema principal es que Europa está sufriendo “una de esas remodelaciones humanas” que son progresos, pero serán su ruina sin la vigencia del “principio civilizador”, cristianismo y monarquía. Omite que la Europa en decadencia, como otrora el imperio romano, sería susceptible de invasión por los pueblos del norte, en el momento del poema Rusia que se postulaba como heredera de Bizancio para unificar bajo el cetro del zar la ortodoxia cristiana. Cuando escribe su prólogo, Rusia no ha invadido Francia, cuna de las revoluciones europeas, pero sí Prusia (1872: X) y Guillermo I acaba de ser erigido emperador de Alemania en Versalles (1871). Añado que la Tercera República francesa pactó su independencia cediendo territorios y estuvo dudando unos años entre monarquía constitucional o república, hasta que en 1877 un sufragio popular optó por la última.

A Donoso Cortés, autor en ese mismo año 1851 del *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*, lo alaba en este prelude como orador y escritor, pero lo presenta a distancia, advirtiendo que las epístolas, el grueso de su obra, no llegó a leerlas por su temprana muerte. En un principio, dice, su título era *Luzbel*, pero escogió *Un diablo más* por la parte que incluía en *Poesías* (1872). Confiesa que había pensado publicarlo entero al caer Napoleón III, pero todavía le faltaba terminarlo y quizá aún lo haga (1872: XIII-XIV).

Las epístolas mantienen una doble estructura, por un lado, la narrativa dirigida a Donoso Cortés, por otro, el diálogo directo con el diablo. Su forma métrica es la silva, también de *El nuevo Atila*, pero contienen fragmentos, solo a veces diferenciados estróficamente, en cuartetos, quintetos, sextas rimas, sextinas, septetos, octavas reales, octavas agudas y una septina. Es, pues, el poema más polimétrico de Tassara, variedad a la que se añaden los tercetos encadenados en *A Dante* y las octavillas agudas en *Himno al Mesías*.

Probablemente no pensaba publicarlo cuando lo compuso y, por tanto, su inspiración es libérrima, “por combustión espontánea” (1872: XIII), pero sus amigos quienes lo alababan

y le animaban a editarlo (1872: IX). No a todos sus contemporáneos les complació *Un diablo más*. Aunque mucho más joven que él, Menéndez Pelayo, tras colocarlo como uno de los pocos representantes del subjetivismo romántico español, afirma que en su obra “el gusto tendrá que hacer mil salvedades”,

sobre todo por lo que respecta á las poesías de su última manera, tan llenas de desentonos, retumbancias, cañonazos onomatopéyicos, predicciones apocalípticas y enmarañadas filosofías de la historia, donde el autor se enreda a sí mismo y nos deja a los demás á obscuras; pero á quien nadie puede negar que tuvo el sentimiento de la grandeza lírica y que fué poeta verdadero y grande siempre que se olvidó de que había ciencias morales y políticas en el mundo. Porque el error de Tassara no fué más que este: convertir la poesía en instrumento *directo* de renovación social, y hacerlo con ideas, pocas y confusas, que más bien eran presentimientos, ráfagas e intuiciones que ideas propiamente dichas. (Menéndez Pelayo, 1885: 213-14)

Destaco que nos deje “á obscuras” su lectura porque así ha ido sucediendo hasta la presente recomposición del poema. Mi estudio se centra más en dilucidar sus contenidos que en un análisis literario al uso porque resulta dificultosa su comprensión. No suelo anotarlo con referencias bibliográficas porque no las hay.

#### **5.5.7.2.- Recomposición del poema:**

En *Poesías* (1872) *Un diablo más* se compone de una “Primera parte”, de la cual no hay segunda, integrada por tres epístolas, precedidas por un epígrafe de portada, un *Prólogo* escrito en 1868 y un *Himno o Introito*. Le sigue y finaliza el poema el apartado “Trozos ya publicados del poema” con tres composiciones más: *El nuevo Atila*, *A Dante* e *Himno al Mesías*. De las tres, solo he localizado *A Dante* el 13 de febrero de 1869 en *Revista de España* (t.VI: 391), donde se fecha en julio de 1852 y se subtitula *Invocación de un poema*, por tanto tendría que haber preludiado su poema extenso. En *Poesías* (1872: 445) indica que *El nuevo Atila* se publicó en *El Diario Español* el 3 de abril de 1852, pero ese día salió solo el prospecto y el periódico el 1 de junio y no sé dónde apareció; tampoco *Himno al Mesías*.

Sus amigos incluyeron entre los poemas inéditos de la *Corona poética* (1878: XIX) *Los cuatro emperadores* como “Trozo inédito de *Un diablo más*”, sin indicar su número de epístola. Poco después, la revista *La América* (t. XX, nº 1, Madrid, 1879: 15) insertaba un



*Fragmento inédito de Un diablo más* sin más información.

Esto es lo que hasta el momento se conocía del poema narrativo de Tassara. He hallado en el archivo de la Biblioteca Menéndez Pelayo cuatro manuscritos de *Un diablo más*: uno autógrafo de Tassara, la *Epístola IV*, titulada *Otra conferencia* (M-742-3), y los demás copias anónimas. Dos de ellas pertenecen a la misma mano, la de la *Epístola IV* (M-742) y otra (M-689) sin título que, por un añadido espontáneo al texto que explicaré en el apartado dedicado a Baudelaire y por cotejo caligráfico, supongo de Menéndez Pelayo. La tercera copia (M-686) es de *Los cuatro emperadores* y bajo el título se anota: “Trozo inédito del poema: *Un diablo más* a Don Juan Donoso Cortés (epístola 9ª-1851)”. La aclaración de “inédito” me inclina a pensar que fuera el que se entregó a la imprenta de la *Corona poética* (1878). Lo interesante es que figure como novena epístola y su fecha, porque se deduce que constaba de tal número de cartas, ocho de ellas escritas en diciembre de 1851, como también *El nuevo Atila*, cuyo contenido remite a *Los cuatro emperadores*, por tanto era la última. Él mismo en uno de sus fragmentos nos dice que estuvo enfermo y encerrado en casa, así que pudo dedicarse exclusivamente a la composición:

La salud flaca que con harta pena  
a tanta soledad hoy me condena,  
la salud –porque a buenas voluntades  
las demás sí han de ser adversidades-  
me condena también al férreo potro  
de encontrarme tal vez conmigo a solas. (*Ep. IV*, vv.237-242)

Hay, pues, tres epístolas perdidas, V, VI y VII, porque el contenido de la no titulada de la BMP enlaza con la IX y la he considerado como VIII. Al final del manuscrito de la *Epístola IV* hay unas anotaciones referidas a la epístola V: “El progreso de la vida que conduce a la muerte”, “Las generaciones escépticas pierden la conciencia”, “El político, el abogado malos pleitos, el plectro, hasta el sacerdote”, “Todo lo que leía, más que sabido me lo tenía”, “Al salir iba tropezando con los cadáveres y osamientos de los [ilegible]”. Esto es lo único que sabemos de la primera de las epístolas perdidas, contenidos que no guardan relación con la que he considerado VIII. Aún pudiera ser que se hallaran en algún archivo, pero si estaban entre los papeles de Tassara que guardaba el marqués de Casa Real,

desaparecieron en un incendio. Aporto, pues, una epístola totalmente inédita, la IV, y otra parcialmente, la VIII, porque el fragmento publicado en *La América* le pertenece.

Recopilado este material, me planteé establecer la estructura más cercana a la ideada por Tassara, según él mismo propone al presentar las tres epístolas de *Poesías* (1872) como “Primera parte”. Mi propuesta las agrupa en dos, una con las epístolas I, II, III y IV, y otra con las VIII y IX. Él pudiera haber pensado distribuirlas en tres partes, cada una con tres epístolas. Una posible edición aconsejaría presentarlas en un solo cuerpo y que las epístolas VIII y IX fueran las V y VI. El índice que ofrezco en el Apéndice a esta Tesis es el siguiente:

### ***Un diablo más***

Epígrafe.

I. Proemio:

*Prólogo* (Julio de 1868).

*Himno o Introito* (Diciembre de 1851).

II. Primera Parte:

*Epístola I. La revolución de 1848 en Francia* (Septiembre de 1851).

*Epístola II. El dos de diciembre* (Diciembre de 1851).

*Epístola III. Cadáveres* (Diciembre de 1851).

*Epístola IV. Otra Conferencia.*

III. Segunda Parte:

(...)

*Epístola VIII: [La cena poética].*

*Epístola IX. Los cuatro emperadores* (Diciembre de 1851).

IV. Epílogo:

*El nuevo Atila* (Diciembre de 1851).

*A Dante* (Julio de 1852).

*Himno al Mesías* (1852).

### 5.5.7.3.- Proemio:

El epígrafe de portada se inicia afirmando: “Yo digo lo que veo / y no lo que deseo”. No se trata ya del poeta-profeta, como en sus poemas anteriores de la etapa épico-civil, sino del testigo de unos sucesos que lo desbordan. A la manera de Dante, escoge un principal coprotagonista, ahora el mismo diablo, como guía por el infierno de Europa: “De un Virgilio infernal mísero Dante”. La obra será “la Divina Comedia” de la muerte de Europa, “divina” por voluntad del cielo y “comedia” por ser una sátira de su presente.

El *Prólogo*, fechado en 1868, más de tres lustros después de haberlo escrito, quiere facilitar la comprensión del texto y ofrece datos sobre su composición, su contenido y del presente del poeta. Por su extensión, divido su comentario en siete partes.

En la primera (vv.1-118) presenta a los dos amigos que junto a él aparecen en la obra, el diablo, que lo acompañaba desde niño por pensar por sí mismo, y Donoso Cortés, a quien alaba. Después describe una escena con visos biográficos: una casa en Madrid, noches de un invierno, chimenea, café y charla apasionada sobre política y filosofía. Tassara apunta que a veces hablaba a Donoso de “ciertas aventuras mundanales” (v.29), lo que me sugiere el invierno de 1845-46, cuando había fallecido su hija y la Avellaneda colaboraba con Narváez. Coincide, además, que en esta fecha Tassara ya era diputado por el partido moderado como Donoso. Las discusiones provocaban tal estruendo que llegaron a asustar a una joven vecina (vv.46-56); mientras, el diablo, supuestamente presente, “en diablo se reía” (v.70), velada mención de la risa volteriana que más tarde será explícita. El diablo dice ser un escéptico por haber sido el primero, *in illo tempore* del *Génesis*, en tener sus opiniones “sobre gobernación de las naciones” (v.34). Donoso desconfía de él (v.104) y lo echa. Enfadado, tras llamar a Donoso “¡canario!” y “doctrinario” (vv.115-116), le comunica que se va a “democratizar el universo” (v.118), esto es, a propagar el sufragio universal.

La segunda parte (vv.119-189) se inicia con la revolución de 1848. Alentada en Francia por la literatura de Proudhon y en Alemania por el *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels, Tassara la antepone en sorpresa mundial a la de 1789. Donoso Cortés, “profeta de

aquel vasto cataclismo” (v.127) y embajador en París, había presenciado *in situ* el ascenso de Luis Napoleón. Añade una reflexión que en 1868 debía aplicarse irónicamente a sí mismo:

Pues -sábelo, lector- los diplomatas,  
acostumbrados a mover los mundos,  
son siempre muy profundos (vv.187-189)

La tercera parte (vv.176-251) es un flash-back de su poema *A D. Juan Donoso Cortés* de 1841 por la carta que le mandó desde París, en cuyo “respaldo” inició la *Epístola I*, como explica en *Poesías* (1872: IX). Según se fecha, fue en septiembre de 1851, momento aún “de aquella infiel república que al cabo / pasó, pasó cual saturnal de esclavo” (vv.235-236), es decir, la Segunda República, con Luis Napoleón como presidente tras el primer sufragio universal masculino (10 diciembre 1848). Donoso Cortés había profetizado el advenimiento del imperio napoleónico, que no sucedería hasta el 2 de diciembre de 1852. Tassara duda de si la famosa frase “*L’Empire est fait*” fuera de Thiers o del mismo Donoso (vv.237-244).

La cuarta parte (vv.252-385) trata de la redacción de las epístolas y de su contenido. La primera la escribió con ánimo sarcástico (vv.253-255) y resultó “bárbara, extravagante, / procaz, disparatante” (vv.262-262). Al suceder el golpe de estado de Luis Napoleón el dos de diciembre de 1851, retomó la pluma y escoge el símil de la autopsia para figurar que escribía, “arrojando con rabia los pedazos” (v.292) con “insensata y sensata inteligencia” (v.293). De su descripción, subrayo su percepción innovadora:

Resultando a la postre en pocos días,  
sin consorcio alguno con las musas,  
una sarta de coplas y folías  
burlescas, estrambóticas, confusas,  
y aún más dignas de escarnio y vituperio  
cuando dan en tomarlo por lo serio;  
resultando, repito,  
un diforme centón epistolario  
*sin ningún parentesco literario*,  
un embrión, un feto de gigante  
sin cabeza, sin miembros, sin semblante,  
un monstruo, en fin, de proporciones vastas,  
que hoy que se trata de ponerle nombre,  
aunque el gremio académico se asombre  
y contra mí fulmine su anatema,  
Poema llamaré o Antipoema:  
y este es, lector, su verdadero apodo:  
no ya el Antipoema, el Antitodo (vv.294-313)

Tassara actualiza la tradición del manuscrito encontrado afirmando no haber sido él quien lo ha escrito, sino el diablo para vengarse de Donoso (v.332), por tanto solo fue su “amanuense” (v.347), y resume el contenido de las tres epístolas de *Poesías* (vv.348-385).

La quinta parte (vv.386-475) empieza con la intervención del lector que reflexiona sobre la poesía española del Siglo de Oro para definir la del momento como “versos de más peso y más fracaso” (v.389), inspirados por “la Diosa de la Idea” (v.397). Al ceñirse al poema, lo encuentra incoherente (v.400), sarcástico e irónico (v.401) como la literatura del momento, preguntando al autor con qué objeto lo ha compuesto y cuál es su enseñanza (vv.405-409). El poeta niega que los haya y, escudándose en el diablo, ofrece una visión de su inspiración poética: “Mi sistema son todos los sistemas” (vv.443). Los siguientes versos se dedican al óbito de Donoso Cortés (vv.457-464), motivo de que abandonara el poema hasta entonces, “en el fondo otra vez de tanto abismo” (v.474) porque el prólogo lo finaliza en julio de 1868, tras su destitución en Washington y a las puertas de la revolución de septiembre.

En la sexta parte (vv.476-562) el yo poético reflexiona sobre su presente, sobre todo el fracaso de su “última historia” (v.402). Destaco una descripción de su renovado quehacer poético en una adaptación del tópico del *beatus ille*:

Dichoso el que sin cuitas ni negocios  
tiene un poema en que emplear sus ocios,  
jardín... mas no jardín... aquí no hay flores.  
Campo sin artificios ni primores...  
campo ancho y solitario en cuyos senos  
se respira a lo menos  
aire de libertad e independencia,  
que tanto han menester ciertos pulmones  
para no reventar en ocasiones. (*Pr.*, vv.487-496)

El poema se describe con imágenes feístas, en especial la taurina:

¡Un poema al cabo embrión, al cabo feto,  
pues a dicha mayor está incompleto,  
un poema todo ruido y anarquía  
espejo de este siglo de behetría,  
donde al cabo no soy toro embolado,  
por las reglas del arte enmaromado,  
sino antes toro en plaza  
que jinete y caballo despedaza,  
y al caer en la arena  
lleva en el cuerno heroico sangre ajena! (*Pr.*, vv.497-506)

Insiste en la destrucción de Europa, ahora por un simbólico vendaval divino que ocupará el *Himno o Introito*, y considera el poema como tumba “donde tiempo hace ya que muerto vivo” (v.519), que juega con el concepto de la inmortalidad del autor por su obra.

En la séptima y última parte (vv.563-720) comenta que el poema fue bien recibido en su momento e incluso algún amigo se aprendió fragmentos de memoria; pero Donoso Cortés solo leyó *El nuevo Atila*, dando por supuesto que habría criticado duramente las epístolas:

Mas la obra irreverente,  
el monstruo de la mente,  
la sandía, la brutal bufonería,  
amasada con sangre a sangre fría,  
Donoso no la vio y el vilipendio  
me ahorré de un vasto incendio. (vv.577-583)

Termina con una invocación a su musa juvenil (vv.621-720), a la que llama Dulcinea (v.599), la épica y profética, doliéndose de que no haya inspirado su poema extenso, sino “la musa del bacanal sarcasmo, / la musa del escándalo y la orgía” (vv.695-696). Le pide perdón, pero también que le eche una ojeada por si algún fragmento es digno de ella (v.704).

El *Himno o Introito*, de 1851, se compone de ocho cuartetos endecasílabos (ABAB) donde se personifica el viento arrasador de civilizaciones. Se insiste aquí en el tema de la destrucción, que sigue el esquema del “*in illo tempore*”: así como cayó Luzbel (v.6), lo mismo sucedió a Adán y Eva (v.8), e igual a Sodoma, Egipto, Grecia, Babilonia y Roma (vv.17-20). Ahora, “tras luengos siglos” (v.13), ese viento renace y destruye la humanidad culpable (v.27), castigada por Dios (v.24). La voluntad divina se confirma en los versos paralelísticos finales, en diametral contraste, de las dos últimas estrofas: “Manda, ¡oh Señor!, yo soy tu Querubín” (v.28) y “Manda, ¡oh Señor!, yo soy tu Leviatán” (v.32). Hay un doble significado: si por un lado se refiere a la decadencia de las naciones hegemónicas, y ahora se supone de Europa, por otro presenta un apocalipsis (v.30), tema subyacente en la estructura de *Un diablo más*.

#### 5.5.7.4.- Primera parte: *Epístolas I, II, III y IV*:

La *Epístola I. La revolución de 1848 en Francia*, nos dice en su mismo título de qué trata. Su primer cuarteto, con la misma rima del *Himno o Introito*, se inicia con una referencia temporal, “Cuatro años ha, don Juan, y aún no cumplidos”, ya que, por fecha, septiembre de 1851, se compuso cinco meses antes de su cuarto aniversario.

Luis Felipe de Orleans se presenta como artífice de una paz octaviana no solo en Francia, sino en toda Europa (*Ep. I*, vv.6-7), y muro de la revolución intestina, “otro monstruo mayor que el de la guerra” (*Ep. I*, v.12), que se figura como “el diablo” (*Ep. I*, v.21):

gran compinche del pueblo soberano,  
fascinación y vértigo del hombre (*Ep. I*, vv.14-15)

El marqués de Lafayette (*Ep. I*, vv.18) fue quien propuso su coronación tras la revolución de 1830 en Francia, por tanto, figuradamente, había conseguido embotellar al diablo -a la a la manera de *Le Diable boiteux* de Alain-René Lesage (1707)- y entregó el frasco al nuevo rey (*Ep. I*, v.25), quien, “dándole tantas gracias por la gracia” (*Ep. I*, v.27), lo guardó hasta rompersele en 1848 cuando estalló la nueva revolución (*Ep. I*, v.39).

Los hechos de París provocan diversos levantamientos en Europa. Para unificar el relato emplea la sexta rima (ABCABC, *Ep. I*, vv.40-45) y siguen tres cuartetos (ABAB, *Ep. I*, vv.46-57). Las ciudades que nombra en la aún no unificada Italia –llamada Corina por la obra de Mme. de Staël- son Turín, Nápoles, Milán, Sicilia, Venecia y Florencia (*Ep. I*, vv. 43, 45, 46, 47, 48 y 55, respectivamente). La siguiente estrofa, también iniciada con una sexta rima (ABCABC, *Ep. I*, vv.58-63), cita de Alemania las ciudades de Frankfurt y Berlín (*Ep. I*, vv.61 y 62), donde aparece un concilio de “otros Luceros” (*Ep. I*, v.68), es decir, el *Manifiesto comunista* de Marx y Engels:

nueva ley, nueva ciencia  
otro dogma, otro Dios, otra existencia. (*Ep. I*, vv.71-72)

Mientras, surge, amenazante (“cual dictador del hado”, *Ep. I*, v.87), el imperio ruso, para lo cual vuelve a emplear, en tono grave, la sexta rima (ABABCC, vv.32-87).

Todo queda en susto gracias a Lamartine, Cavaignac, Radetzki y Bem, entre otros (*Ep. I*, vv.122-137). Finaliza el cambio: la Europa antigua ha conseguido derrotar a la nueva, aunque ha supuesto la abdicación de Luis Felipe de Orleans y de Fernando I de Austria (*Ep. I*, vv.140-143). La ironía aflora, “Gran solo de violón” (*Ep. I*, vv.156), y aún:

La Europa es una égloga estos días:  
Doña Revolución muerta de tisis,  
Doña Reacción tocando sinfonías. (*Ep. I*, vv.161-164)

Tassara se muestra escéptico y narra a Donoso su encuentro con el diablo en la Plaza de Oriente de Madrid. Lo presenta en la figuración de *El Diablo Cojuelo* e incluso le habla en fábula (*Ep. I*, vv.215-242). En diálogo con él, le confirma que ha ido a España a sembrar la semilla de la revolución esparcida por Europa. A tal inicio de escena corresponde un final en consonancia con el referente literario escogido: el diablo echa la mixtura, se encarama de un salto a la azotea del Palacio Real, observa Madrid a través de su lente y desaparece. Tras relatar este encuentro, Tassara tiene un mal presentimiento: “algo va a suceder” (*Ep. I*, v.245)

Se inicia así la última parte de la *Epístola*, que enumera en yuxtaposiciones una descripción de la primera mitad de un siglo, el XIX, regido desde mediados del anterior por un “Satanás humanitario” (*Ep. I*, v.262), un “Proteo universal” (*Ep. I*, v.286) “el mundo trae revuelto hace ya un siglo” (*Ep. I*, v.291) de quien “todos somos sus cómplices” (*Ep. I*, v.294):

Este horrible gigante, este pigmeo,  
Tántalo eterno, eterno Prometeo;  
este es el hombre que se agita y piensa,  
esta es la humanidad, esta es la historia  
con su contradicción eterna, inmensa,  
pero también con su infinita gloria  
y su infinita aspiración. En vano  
le dirás que se tenga en su camino. (*Ep. I*, vv.314-321)

Destaco un fragmento donde a los nombres del diablo siguen sus antónimos para significar exactamente lo mismo dependiendo del punto de vista ideológico:

Satanás de la humana inteligencia  
y Luzbel de la humana rebeldía  
que, agotado el raudal de una creencia,  
al cielo y al infierno desafía;  
Mefistófeles tétrico y sombrío  
de la desolación de un siglo impío,  
agitador, profanador, blasfemo;



otros le aclaman bienhechor supremo,  
futuro autor de venturosos días,  
Moisés, Jesús, legislador Mesías  
que por los siglos y los mundos se revela. (*Ep. I*, vv.325-335)

Son interesantes otras estructuras internas; por ejemplo, el empleo de la distributiva “ora” (*Ep. I*, vv.248 y 252) que hace un doble paralelo temporal entre dos momentos de la revolución de 1789: Mirabeau se superpone a la democracia romana y Napoleón I al imperio de César (*Ep. I*, vv.248-255). Les sigue Luis Felipe de Orleans (*Ep. I*, vv.257-260) y, tras un repaso filosófico, poético y político de nombres relacionados con el parlamentarismo,

negación antipática y profunda,  
segundo tomo y edición segunda  
de Voltaire en Proudhon (...) (*Ep. I*, vv.274-276)

La segunda parte de este último verso inicia tres oraciones yuxtapuestas bimembres por los adverbios “hoy” y “mañana” que informan de la línea sucesoria del pensamiento, terminando con el novedoso “socialismo” (*Ep. I*, v.279), uno de cuyos ideólogos fue Proudhon, aludido aquí por primera vez y de gran notoriedad a lo largo del texto. Por último, destacar que Tassara marca distancia entre su postura y la más combativa y tremendista de Donoso Cortés (*Ep. I*, vv.294-309).

El mismo título de la *Epístola II, El dos de diciembre*, señala el tema que va a tratar: el golpe de estado del presidente de la República Luis Napoleón para asumir plenos poderes. Se inicia con un cuarteto (ABAB) que, igual que la *Epístola I*, enlaza con el *Himno o Introito*. Tassara está paseando y pensando de noche en su aposento cuando se le aparecen dos luces que se transforman hasta componer la figura del diablo. Se presenta vestido de palaciego, como corresponde a su nuevo estatus en el entorno de Luis Napoleón, y hablando en octavas reales (*Ep. II*, vv.93-108). Reprocha a Tassara que no lo considere profeta (*Ep. II*, vv.100) y afirma que sus vaticinios en la plaza de Oriente eran ciertos. La opinión generalizada, en relación al golpe de estado, era que la revolución había acabado definitivamente que significaba un involucionismo hacia presupuestos anteriores al parlamentarismo, lo cual el diablo viene a negarle. Su tono y lenguaje lo llevan a una digresión sobre la elocuencia

parlamentaria (vv.125-134), seguida de una satírica descripción del diablo, que lo es del revolucionario:

[E]n la butaca opípara esponjóse,  
terció la pierna y se tentó la panza  
como uno de esos pollos sin crianza  
que se estilan agora por el mundo,  
y con desdén profundo,  
en vez de gafas como antiguamente  
calando un vidrio de color bizarro,  
despetacó un cigarro  
y se puso a fumar tan grandemente. (*Ep. II*, vv.144-152)

Discutiendo sobre si era cierto o no lo que le había dicho en septiembre de que habría un “trueno gordo” (*Ep. II*, v.161), le dice que está al servicio de Dios (*Ep. II*, v.169). Tassara le recrimina que la revolución que le había vaticinado, “proudhoniana” la denomina (*Ep. II*, v.178), tenga nada que ver con el golpe de estado de Luis Napoleón (*Ep. II*, v.183), así que da por finalizado el socialismo. El diablo lo contradice, al tiempo que se describe:

-Soy la revolución, el socialismo,  
soy casi todo lo que acaba en *ismo*,  
fatal terminación que he propalado  
para hacer más científico el pecado. (*Ep. II*, vv. 233-236)

Acusándolo de “pastelero” (*Ep. II*, vv.233-236), coloquialmente persona políticamente acomodaticia, el diablo se defiende afirmando que no es al poder al que se apega (*Ep. II*, v. 290). Le responde que le niega “el catonismo” (*Ep. II*, v. 261), su integridad revolucionaria, puesto que Luis Napoleón ganó sus votos con prédicas sociales y luego las obvió. El diablo afirma entonces que entre el presidente francés y él no hay oposición. Buscando aclararse, lo denomina alternativamente Luzbel, su nombre de alto rango, o Asmodeo, de rango popular, (*Ep. II*, v.290) y critica que esté junto a un “dictador” (*Ep. II*, v.294). Para que llegue a comprenderlo, el diablo le da un cigarro de Cleopatra (v.301).

No he hallado ningún poema de la época donde se describan los efectos del haschisch como hace Tassara en este fragmento, ni siquiera de Baudelaire, autor del texto *Du vin et du haschisch, comparés comme moyens de multiplication de l'individualité* (París. 1851), que, según intentaré demostrar en el último apartado, influyó directamente en este episodio y aun en otro. El haschisch será un vehículo iniciático para el conocimiento superior y profético.

Tassara hace un flash-back para volver a las dos luces que vislumbró al inicio de la epístola: “Los ojos de Luzbel” (*Ep. II*, v.316). Esta obsesiva imagen se complementa con otras paradójicas (*Ep. II*, vv.316-321) que compaginan dolor y conocimiento. Son, además, unos ojos que se personifican y lanzan una exclamación que se repetirá dos veces al inicio de la *Epístola IV*, entonces en boca de Asmodeo: “¡Malditos los que ven!” (*Ep. II*, v.335).

Los efectos del haschisch (*Ep. II*, vv.362-529) los describe en octavas reales, exigidas por el mismo diablo, quien ignora la puntualización de Tassara: “-Repara que la silva es mi tesoro” (*Ep. II*, v.403). El asunto tiene una previa que ocupa dos octavas, la primera sobre la inspiración para cantar la epopeya de Europa (*Ep. II*, vv.362-369); la segunda en dos partes, una sobre los auténticos poetas (*Ep. II*, vv.370-373) y otra de crítica a políticos y periodistas:

que ni en versos ni en prosas, infelices,  
saben decir do tienen las narices. (*Ep. II*, vv.376-377)

Al notar los efectos, pide unas alas al diablo y exclama: “Ya comienzo a volar. ¡Jesús!, ¡qué asombro!” (*Ep. II*, v.401). El vuelo le permite alcanzar la altura para ver Europa sumida en un vasto nublado a modo de erupción infernal por efecto de la revolución del 48. De entre las naciones, la primera citada es Rusia (*Ep. II*, v.429), dispuesta a atacar Europa, después Alemania (*Ep. II*, v.430) e “Ingalaterra”, en su nombre latino (*Ep. II*, v.433), que preparan su defensa; les siguen Italia, temerosa (*Ep. II*, v.435), y España, “a renovar su historia apercibida” (*Ep. II*, v.439). Mención aparte le merece Francia, metonímicamente París, “acicalada como torpe vieja” (*Ep. II*, v.446), a la que la voz lejana del diablo describe:

Esta es París, la nueva Babilonia,  
de nuestra antigua Europa cementerio:  
ahora presenciarás la ceremonia  
de la promulgación del nuevo imperio. (*Ep. II*, vv.450-453)

Continúa con la alucinación de un inmenso trono en medio de la ciudad formado por “pedazos de tronos” (v.467), las monarquías sucesivas que habían ido cediendo protagonismo al Parlamento tras la revolución francesa: Luis XVI, primer rey de los franceses (1789-92), Carlos X, el último Borbón (1824-30), y Luis Felipe de Orleáns (1830-1848); por último, el dictador Napoleón I (*Ep. II*, vv.458-481), sucesor del primero. El poeta les pregunta quiénes

son (*Ep. II*, v.482), mientras ellos se ríen del presente de Europa (*Ep. II*, vv.490-497). Un fuerte viento les impide responder y sucede una aceleración temporal: “el mundo corre un siglo en una hora” (*Ep. II*, v.505). El mismo soplo desplaza, que no disipa, la tenebrosa nube y activa un grito “funeral” (*Ep. II*, v.510) del pueblo: “¡Napoleón, Napoleón Tercero!” (*Ep. II*, v.513). La escenografía se completa con la aparición de Luis Napoleón recogiendo “una corona que en el suelo había” (*Ep. II*, v.439) y al subir al estrado: “callaron cielo y tierra todo junto”<sup>326</sup> (*Ep. II*, v.521). Allí pronuncia una sorprendente frase: “Yo soy Proudhon, Emperador de Francia” (*Ep. II*, v.529); y el diablo suelta una carcajada (*Ep. II*, v.531).

Esta es la visión profética que le ha otorgado el diablo iniciándole con el haschisch, la coronación de Napoleón III, un año antes de que sucediera, el mismo día 2 de diciembre, pero de 1852. La sorpresa está en que sea Proudhon, líder del sufragio universal, conquista social revolucionaria a la que seguirá, como con Napoleón I, la dictadura. El diablo reflexiona sobre esto en dos octavas reales (*Ep. II*, vv.548-563), el penúltimo verso heptasílabo. El poeta se despide de él amablemente (“tantas gracias por la gracia”, *Ep. II*, v.592) y de Donoso como ángel rebelde: “Memorias de Luzbel. Yo siempre tuyo” (*Ep. II*, v.439).

La *Epístola III*, con el título *Cadáveres*, comienza con un discurso que el poeta dirige a Donoso Cortés donde compara la “lógica” (*Ep. III*, v.2) con “la línea recta en geometría” (*Ep. III*, v.4). El mundo anda lleno de protuberancias y hondonadas, el océano le cabe sin desbordarse y “por decencia anda en camisa” (*Ep. III*, v.20), cubierto por la atmósfera. La línea recta no se halla en ninguna parte del globo terráqueo, “este animaluchón paciente y bobo” (*Ep. III*, v.12). Lo mismo que en el mundo material, sucede en la “esfera del espíritu y la mente” (*Ep. III*, v.36), donde habita “el idealismo” (*Ep. III*, v.37), también con “cumbres” y “abismo” (*Ep. III*, v.38), además de mares, las revoluciones, “que conmueven del mundo los pilares” (*Ep. III*, v.46) y ofrecen un camino fácil a la impaciencia humana con logros que sucumbirán a un destino inexorable (*Ep. III*, vv.47-52):

---

<sup>326</sup> Este verso remite a *La tempestad* -la tierra “no gime, sino calla” (v. 34); “y el silencio otra vez, y todo calla” (v. 56)- y también a *A la traslación del cadáver de Napoleón a Francia* -“y el silencio otra vez: ¡silencio y calma!” (v. 14).

Así tampoco es dado al iracundo  
espíritu que al cielo desafía,  
encontrar la gran fórmula del mundo  
y el alma reducir a geometría:  
y, ¡ay!, ¡ay del hombre si lo logra un día!. (Ep.II, vv.67-71)

Este inicio podemos relacionarlo con la *Filosofía de la miseria* que Proudhon había publicado en 1846, donde hallamos el siguiente fragmento:

Dieu serait-il coupable si, après avoir créé le monde selon les lois de la géométrie, il nous avait mis dans l'esprit, ou seulement laissé croire sans qu'il y eût de notre faute, qu'un cercle peut être carré, ou un carré circulaire, alors que de cette fausse opinion devait résulter pour nous une série in calculable de maux ?—Sans doute encore. (1846: 410)

Si Tassara hasta entonces había sido racional -“la lógica fue siempre tu manía” (Ep. III, v.65), le dirá el diablo-, si sus conocimientos históricos le hacían prever hacia dónde iba el mundo, la nueva situación en Francia aparentemente le desconcierta:

¿Qué importa, di, qué importa  
que el mísero esqueleto  
de lo pasado de la tumba evoque,  
y con mirada absorta,  
y con terror secreto,  
lo palpes y lo vuelvas y lo toques;  
qué importa, di, que invoques  
de cuanto pueblo fue las sombras juntas,  
si no te han de decir lo que preguntas? (Ep.II, vv.72-80)

Siguen dos posibles apocalipsis del mundo, uno clásico por el océano, la Atlántida, otro bíblico por impacto de un cometa (Ep. III, vv.81-95), que minimizan el poder humano: “Miseria, sí, miseria, / miseria son la humanidad y el hombre” (Ep. III, vv.98-99); de hecho, una ironía a la *Filosofía de la miseria* de Proudhon.

El diablo inicia un parlamento otra vez en octava real (Ep. III, vv.102-109). A los dos silogismos que enuncia, uno sobre ciencia y otro sobre revolución (Ep. III, vv.137-147), sigue una sugerente afirmación:

Los tontos son los que se vuelven locos,  
que los que no lo son lo están sin serlo:  
y también es locura  
la sobrada cordura. (Ep.III, vv.156-159)

Volviendo al “golpe atroz de estado” de Luis Napoleón (Ep. III, v.164), el diablo explica su estrategia. Tras la “catástrofe februaría” (Ep. III, v.179), es decir la revolución del 48, y la consiguiente “república pecuaria” (Ep. III, v.180) que, aunque dice que ya explicará

el epíteto otro día, entendemos como la del pueblo francés a modo de rebaño, por sufragio universal masculino, hace un pastel, el imperio napoleónico:

La república misma con corona  
y la simple adición de una tizona (*Ep. III*, vv.195-197)

Más adelante retoma la imagen del pastel en referencia a los sistemas de gobierno:

Moldes no más donde al calor divino  
de un sol providencial que los abrasa,  
como vil metal incandescente  
se van fundiendo en gigantesca masa  
las grandes razas de la humana gente.  
Romped el molde que tenéis delante:  
la masa quedará, que es lo importante.  
El molde aquí es un trono, es un imperio:  
en la masa, en la masa está el misterio.  
Él será un dictador advenedizo,  
no un monarca de aquellos que Dios hizo.  
Ni hay que culpar su venturosa audacia:  
la Europa al gran designio le conjura:  
la sociedad se ha vuelto democracia  
y el gobierno se vuelve dictadura. (*Ep. III*, vv.434-448)

Aunque al menos desde 1834 Donoso Cortés empleaba en sus escritos los términos “masas” o “masas populares”, por ejemplo en *Consideraciones sobre la Diplomacia* (1854: 31), el concepto de “masa” como base de la población fue empleado por Lorenz von Stein en *Socialismo y comunismo de la Francia contemporánea* (Leipzig, 1842), alabado por Marx y Engels. Marx lo usó en *La miseria de la filosofía* (1847), contra la *Filosofía de la miseria* de Proudhon. Desde entonces es expresión del acceso del cuarto estado a primera línea, es decir desde 1848. Y este poema es de 1851.

Tassara le pregunta al diablo, ahora con nueva imagen relacionada con la cultura religiosa del pueblo llano (*Ep. III*, v.280-286) –y véase que Proudhon utiliza constantemente su lenguaje, como constata Donoso en su *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*–, si la Europa parlamentaria ha muerto o no (*Ep. III*, vv.341-345). Le responde que lo que sí ha muerto es el liberalismo (*Ep. III*, v.383-396). No quedan bien parados los socialistas, “secta de un gran colegio de sofistas” (*Ep. III*, v.396) y “Satanases de falacia” (*Ep. III*, v.403) que manipulan la humanidad “cual retablo de vil titiritero” (*Ep. III*, v.406). Tassara reprende al diablo por haberle dicho antes que Luis Napoleón era Proudhon y que ahora

denoste el socialismo (*Ep. III*, v.414-418); le responde que es “un Proudhon nuevo” (*Ep. III*, v.452). El poeta se alegra, opinando sobre el real:

Yo tengo más de hereje que de santo,  
pero ese hombre me causa un humor negro,  
y, aparte de talento que no es tanto,  
por pura antipatía  
de un árbol como a un Judas le ahorcaría. (*Ep. III*, vv.454-458)

El diablo le dice que haga lo que quiera porque “ya cumplió su misión y es como un hongo” (*Ep. III*, v.462), su doctrina se propalará de todos modos. Enterrados, pues, Europa, el Parlamento y el socialismo, el último cadáver es el de la libertad. Su muerte enerva al diablo hasta el paroxismo (*Ep. III*, vv.485-491) y el poeta, ante tales aspavientos, trae a colación el relato del *Génesis* y su revuelta contra Dios, confirmándole el diablo el paralelismo entre el momento primigenio y el actual, como ya vimos en el *Prólogo*:

Me metí a predicar el socialismo,  
lo averiguó el gobierno,  
tomé la posta y emigré al infierno. (*Ep. III*, vv.502-504)

Pide entonces una espada para empuñarla gritando “Pueblos de Europa, ¡libertad o muerte!” (*Ep. III*, v.514), y en su defecto “una lira” (*Ep. III*, v.517) para entonar el “¡Himno a la libertad!” (*Ep. III*, v.522), todo ello en dos sextas rimas (ABABCC, vv.511-522). El himno ocupa dos estrofas en octavas agudas, donde, explícitamente, el sufragio universal “engendra el tirano” (*Ep. III*, v.540). Unos versos recuerdan el discurso de la Edad de Oro del Quijote:

Vuelve, vuelve a la choza salvaje,  
libertad, de los pueblos nacientes:  
ilumine tu sol nuevas frentes,  
libertad, libertad inmortal. (*Ep. III*, vv.543-546)

Pero esa choza no se halla en Europa, sino en América, donde sí se canta “el himno del sol que vendrá” (*Ep. III*, v.558). Sigue una apología del mundo global:

Ese sol de los pueblos futuros,  
ese sol de los pueblos hermanos,  
y ni siervos habrá ni tiranos,  
y un gran pueblo la tierra será. (*Ep. III*, vv.559-562)

De nuevo debo notar que Proudhon puso Norteamérica como ejemplo del socialismo que ahora denominaríamos libertario, porque allí los colonos eran iguales entre ellos y se

ayudaban sin la participación del Estado, dando así razón de su riqueza (1846: 393). En Europa, mientras, ha fallecido la libertad por culpa del pueblo votante de Luis Napoleón:

solo reinan en Roma Nerones,  
cuando cada romano es Nerón. (*Ep. III*, vv.569-570)

La estrofa siguiente se inicia con una sexta rima (ABABCCC, vv.571-576) que ocupa crítica poética que le hace Tassara. Va a seguir una severa metáfora del globo de la libertad para describir la facilidad de engañar a la masa popular que se sitúa en la madrileña Puerta del Sol e invito a leer en su totalidad (*Ep. III*, vv.590-614). El desengaño del que es presa Tassara le hace exclamar:

¡Tierra dichosa, humanidad sin dueño!,  
¿os vais a disipar? ¿Erais un sueño? (*Ep. III*, vv.625-626)

Y el diablo sentencia:

Hombre y humanidad siempre han tenido  
individual y colectivamente,  
la cabeza de más. (*Ep. III*, vv.633-635)

Ante la duda de Tassara sobre si cuanto está sucediendo es absolutamente nuevo (*Ep. III*, v.638), el diablo se enfada y, tras un repaso histórico (*Ep. III*, vv.641-694), concluye:

Se complica la trama  
del gigantesco drama,  
pero el drama es el mismo, el drama humano:  
el principio y el fin son un arcano:  
mas siempre, siempre el mismo:  
una farsa entre el cielo y el abismo:  
farsa que se repite eternamente,  
porque el hombre a hacer otra cosa es impotente.  
Una farsa... ¿lo oís? Un desatino...  
Dos bufones, el hombre y el destino,  
Dios que los mira con frente airada,  
y el diablo que se ríe a carcajada (*Ep. III*, vv.695-706)

Tassara no ve, como Félix, *El estudiante de Salamanca* de Espronceda, su propio entierro, sino el de Europa, narrado en un género paradójico y revelador:

¡La gran tragi-comedia!,  
¡la gran comi-tragedia! (*Ep. III*, vv.733-734)

El episodio (*Ep. III*, vv.737-848), que se inicia con una sexta rima con un verso heptasílabo (ABABcC, vv.737-742) y que contiene otra con dos (AbABcC, vv.821-826),



incluye el conflicto de dónde meter el cuerpo de Europa en una fosa que ya ocupan Babilonia, Egipto, Grecia y Roma. El ritual se completa con los diablillos usando su colas como hisopos para bendecir el cuerpo inerte de Europa, mientras uno profiere una de las proclamas de la revolución, “Muera lo antiguo, viva lo moderno” (*Ep. III*, v.835), y la condecora con “¡La orden del cuerno!” (*Ep. III*, v.836), escenografía deudora de los teatrillos navideños que ya habían aparecido en *El oso*. El cuarteto que sigue (ABAB, vv.845-848) finaliza con una lápida: “Aquí yace el cadáver de la Europa”.

La *Epístola IV*, con el título *Otra conferencia*, comienza con un quinteto endecasílabo (ABBAA) cuyo primer y quinto verso repiten la exclamación de los ojos personificados de la *Epístola II*: “¡Malditos los que ven!”, ahora en boca de Asmodeo, quien inicia una disertación encabezada con una octava real (*Ep. IV*, vv.6-13); pero la oración no termina en ella, sino que sigue en el verso siguiente que inicia un septeto (aABBCCB, vv.14-20). Trata del “magín dado al examen” (*Ep. IV*, v.7) de la vida, definida como:

Danza macabra que en rondar consiste  
el albergue común, la sepultura. (*Ep. IV*, vv.19-20)

Continúa, en consonancia, una larriana visión del día a día (*Ep. IV*, vv.27-35); pero lo que da arranque a este inicio de epístola será el insomnio. Hay un fragmento que en sí solo serviría para ejemplificar el estilo tassariano. En su primera parte aparece una renacentista descripción de la aurora (*Ep. IV*, vv.49-56), de especial idealismo cual Espronceda evocando su juventud (*Canto a Teresa*, vv.17-21) o un día en que alguien de repente ha rejuvenecido (*El diablo mundo*, Canto III, vv.70-78). En su segunda parte, la adversativa “mas” (*Ep. IV*, v.57) da un vuelco al relato y presenta en versos paralelísticos un amanecer vacío (“orgía”, *Ep. IV*, v.60), culpable (“adulterio”, *Ep. IV*, v.60) o insomne. El diablo, tan locuaz, ofrece dos oxímorons sobre el insomnio, especialmente el verso último:

¡Oh sepulcro entreabierto  
donde a más padecer no se está muerto!  
¡Oh nido de fantasmas infinitos  
que hablan con un silencio que da gritos! (*Ep. IV*, vv.80-84)

Y aún otro, “¡Oh muerte viva...” (*Ep. IV*, v.99), que diríamos místico si no fuera por su complemento: “...que de Dios y los hombres nos esquivaba!” (*Ep. IV*, v.100). Confiesa el diablo, para mayor hipérbole, que la idea de su rebelión contra Dios en los inicios le vino en una noche de desvelo y que permanecer insomne eternamente fue su condena (*Ep. IV*, vv.94-98). Para hablar de la dolencia emplea una sexta rima (ABCABC, vv.115-120) y recomienda como experto a Tassara homeopatía para combatirlo (*Ep. IV*, vv.123-150), haciéndose eco de una novedosa práctica de medicina alternativa en la época, que incluye dos octavas reales, una de rima singular (AABCCBDD; vv.131-135) y otra con un heptasílabo en el tercer verso (ABbACCDD, vv.139-146). Luego sabemos que Donoso se trataba con ella, pero no Tassara:

Verdad que en ciertos puntos  
no andamos ya tan juntos (*Ep. IV*, vv.157-158)

Un fragmento interesante es el de la experiencia del doble (*Ep. IV*, vv.206-254). Como pertenece a una epístola inédita, es desconocido:

Silencio y soledad. Pausadamente,  
yo en tanto la ancha cámara paseo  
cuando, tras largo caminar, enfrente  
otra persona pasearse veo,  
como yo con mirada pensativa,  
como yo con el rostro cabizbajo,  
ella hacia arriba cuando yo hacia abajo.  
¿Quién es si solo estoy? ¿Qué ser es este  
o terreno o diabólico o celeste?  
Párome y para, mírole y me mira;  
me encamino hacia él, se desvanece:  
vuelvo a andar consentido en su mentira  
y delante otra vez se me aparece.  
¿Quién es que aquí presente hora tras hora  
si lloro río, mas si río llora,  
al suelo mira cuando miro al cielo,  
al cielo mira cuando miro al suelo.  
¿Quién es con su fatal paralelismo  
este eterno contraste de mí mismo?  
¿Quién es, quién es que así me contradice?  
¿Quién es que a todo sí que no me dice  
y a todo sí que no? Lucho, me irrito,  
contra él en mi furor me precipito,  
y en el tremendo instante  
me encuentro allí delante  
del ser humano el eternal dualismo,  
el espejo tremendo de mí mismo. (*Ep. IV*, vv.206-232)

El contenido se adecua estilísticamente: el desdoblamiento de sí mismo se expresa en versos paralelísticos que se contradicen entre sí y alcanzan el quiasmo (*Ep. IV*, vv.221-222). Jean-Paul Richter llamó *doppelgänger*, que puede traducirse como “el que camina al lado”, a la experiencia del doble que desintegra la conciencia del yo, fragmentado en dos entes contrapuestos. El yo no puede ser objeto de sí mismo, cuando sí se es para los demás, que a su vez son objetos para el yo. Al desdoblarse, el yo se observa como en un espejo, invertido. La experiencia del doble, “ese enemigo” contra el cual “no hay pistolas” (*Ep. IV*, v.243), manifiesta la contradicción de su propio pensamiento (*Ep. IV*, vv.253-254). De hecho, aun siendo él, en realidad será el diablo (*Ep. IV*, v.259), como veremos en uno de sus discursos parlamentarios, “un demonio inconsciente y estúpido en la conciencia del hombre” (*Ap.* 362).

Sucedido el entierro de Europa, el diablo ha regresado para invitarle a su funeral (*Ep. IV*, v.272) y retoma el tema de si ha muerto o no, cuando el mismo Napoleón puede haber sido quien la ha matado y, en cambio, afirma que vive, o en todo caso que hay que ocultar su muerte (*Ep. IV*, vv.295-305). Lo que se está debatiendo es si el golpe de estado de Luis Napoleón había de seguir necesariamente a la conquista popular del voto o bien, según se sospecha, ha sido una involución antidemocrática. De ello deriva el episodio narrado por el diablo sucedido en el “consejo de familia” (*Ep. IV*, v.332) de Luis Napoleón, probablemente el Consejo de Estado que convocaba siempre al amanecer, por lo cual es coherente que sea “tras larguísima vigilia” (*Ep. IV*, v.333) y que uno de sus miembros, “un malsín” (*Ep. IV*, v.336), es decir un cizañero, se persone ebrio acusando al diablo de haber envenenado a Europa. Le cuenta cómo se defendió, parodiando la demagogia política:

Con la ira y desdén que convenía  
dije que yo ni sí ni no decía  
ni el crimen si existió calificaba:  
que yo, aunque lo ignoraba lo sabía,  
que yo, aunque o sabía, lo ignoraba:  
que quien tales cuestiones suscitaba  
en tan grave ocasión era un hirsuto:  
que yo era amigo de Catón y Bruto,  
y en ausencia forzosa respetaba,  
y no los deshonoraba  
que, aunque yo solamente suponía,  
el crimen o no crimen existía:

que yo a un tiempo el autor era y no era:  
que no se levantara más quimera,  
y, si las cosas iban a mayores,  
yo todo lo diría,  
y una horca se pondría  
que llegase del polo a las Azores. (*Ep. IV*, vv.346-363)

Aplaudieron efusivamente los presentes: “tan lacios, tan humildes, tan mohínos: / ¡Como que todos eran asesinos!” (*Ep. IV*, vv.373-374). El acusador se retractó diciendo que todo era mentira (*Ep. IV*, vv.377-378); los demás lo declararon “el prototipo de los hombres” (*Ep. IV*, v.380) porque tan bien estaba que la hubiera asesinado como todo lo contrario (*Ep. IV*, vv.381-386). La anfibología política final (*Ep. IV*, v.391-394) es también destacable.

La Europa parlamentaria muere y sus hijos no lloran. No es ya la risa de Voltaire, sino otra más salvaje, fragmento de una octava real (ABABCDCD; vv.494-501):

La risa que hoy comienza no es la risa  
que guarda leyes ni respeta fueros:  
hasta aquí fue la risa con camisa:  
ahora va a comenzar la risa en cueros. (*Ep. IV*, vv.498-501)

El poeta mantiene la esperanza de que Europa no haya muerto y que todo “sea síncope no más o alferecía” (*Ep. IV*, v.534) y se recupere el parlamentarismo. Puestos a decidir si han de ahorcar o no al diablo por asesino, teme Tassara que le pase a él, pero según el diablo ya está ahorcado. Sin ahondar en ello, muestra indiferencia recogiendo una cita teatral: “Diremos como Sancho en las bodas: / *Aquí me las den todas*” (*Ep. IV*, vv.577-579).

#### **5.5.7.5.- Segunda parte: *Epístolas VIII y IX*:**

Si las cuatro primeras epístolas narraban el supuesto aprendizaje iniciático del poeta, de hecho un diálogo entre sus controvertidas opiniones sobre la situación de Europa, en estas dos últimas vuelve a ser el poeta-profeta. No olvidemos que empezó a escribirlas por carta de Donoso Cortés con una octava de una de sus composiciones de 1841, cuyo primer verso decía “Morir la Europa siento...” (v.33). Así, la *Epístola VIII* figura una *Cena poética*, como la he titulado, a modo de término de su iniciación, como una jornada vital, y sus alimentos son alegorías de la poesía. Se inicia con ciertas “impresiones fuertes”, todo cuanto ha tratado en

sus epístolas anteriores, que le producen trastornos gástricos, para lo cual, dice, los médicos recomiendan “horchata” (*Ep. VIII*, v.8), pero “otros” grandes comidas, alcohol y “cosas mejores” (*Ep. VIII*, v.12), que relaciono con el texto citado de Baudelaire.

El alimento poético procede del influjo de autores europeos y del Antiguo Testamento, así como del recurso de la elipsis para captar la atención del lector:

¿Qué me cuesta decir: comí un tasajo  
de un pernil de la Europa,  
luego bebí una copa  
de una bebida enteramente nueva,  
el hipocrás que Lucifer dio a Eva,  
y después de una elipsis  
asado me trajeron  
el dragón de la santa eclipsis  
que con huevo hilado lo sirvieron,  
y así por raro estilo  
poner el alma en vilo? (*Ep. VIII*, vv.24-34)

Sigue el “ditirambo” (*Ep. VIII*, v.64) en honor del vino, que veremos en el apartado que dedico a Baudelaire. Todo ello introduce el tema del que va a hablar, tan grave que “sin volverse turco” (*Ep. VIII*, v.69), es decir sin haber bebido, no debiera acometerlo; pero él, que no era un poeta al uso porque había abandonado la poesía (*Ep. VIII*, v.71), no necesita vino. El añadido del copista del fragmento también lo trataré también en el apartado de Baudelaire. Terminada la cena, que finalmente sabremos que se componía de “un jamón y un cochinillo” (v.92), es decir de lo más español, al humo del habano el poeta siente un profundo “fastidio” (*Ep. VIII*, vv.99 y 101) que recorre

con triste paz de imperturbable calma  
la desierta necrópolis del alma (*Ep. VIII*, vv.103-104)

Llegado este ápex abisal poético, unos gritos lo sacan del ensimismamiento. Son de Atila, en su primera intervención, quien se halla en la sala contigua:

-Vino, señor Proudhon, vino canario.  
Os tengo (que) colgar de un campanario  
y andaos con tiento en repetir la gracia  
no me galanteéis la democracia. (*Ep. VIII*, vv.111-115)

Y aquí tres enlaces. Por un lado, con el vino del ditirambo que adjetiva “canario”, en Tassara con connotaciones satíricas de elocuencia. Por otro, Proudhon, o Luis Napoleón, pero

este no vuelve a salir en el texto, sino su tío, Napoleón I, uno de los cuatro emperadores de estas dos últimas epístolas; tampoco Proudhon porque el contenido tratará de la historia de Europa, no de su presente. El tercer enlace es una tradición popular española de colgar un monigote como sátira política o social en un campanario, los Judas, que se quema el domingo de resurrección.

Atila surge por primera vez gritando a Proudhon que no corteje a la dama democracia, el sufragio universal masculino, y en el poema que lleva su nombre será el zar de Rusia dispuesto a subyugar a Europa. Este va a ser el acto final de las epístolas anteriores: su presencia confirma la debacle europea en su centro neurálgico, Francia, susceptible de invasión. Pasan entonces a la historia y el diablo afirma que en ella no son significativos más que seis o siete hombres que “van y vuelven” (*Ep. VIII*, v.163). Ahora regresa Atila por voluntad de Dios (*Ep. VIII*, v.172). Solo tres son los grandes nombres de Europa: Carlomagno con quien nace, Carlos V con quien alcanza su apogeo y Napoleón I con quien muere (*Ep. VIII*, vv.192-195).

La última parte de la *Epístola VIII* es un parlamento del diablo respondiendo a Tassara quién es el presidente de los emperadores que están cenando en la sala contigua (*Ep. VIII*, v.198). Una pregunta retórica, de notable extensión, expresa mediante la distributiva “ora” (*Ep. VIII*, vv.219 y 222) los dos poderes divinos: creación y destrucción. En la siguiente estrofa cada pregunta retórica da paso, primero a la influencia divina en la épica y en la guerra a un mismo nivel, sirviéndose del adjetivo: “su arpa inmortal y su inmortal espada” (*Ep. VIII*, v.233), verso que concluye una sexta rima (ABABCC, vv.227-233); después, en dos preguntas retóricas más, a dos etapas históricas: desde el inicio de los tiempos hasta Roma (*Ep. VIII*, vv.234-237) y desde su fin hasta el descubrimiento de América (*Ep. VIII*, vv.238-249). Queda una con el verbo en presente continuo: la decadencia de Europa (*Ep. VIII*, vv.252-259). Una octava real enumera los atributos de Dios (*Ep. VIII*, vv.260-262) que corresponden, redundando, primero a la épica (*Ep. VIII*, vv.264-268), después a la guerra (*Ep. VIII*, vv.268-275). La adversativa “pero” (*Ep. VIII*, v.289), refiriéndose a que “Homero ya no

es Homero, es Isaías” (*Ep. VIII*, v.285), uno cantor del nacer de una nación, Grecia, y el otro de la decadencia de otra, Israel, afirma que es Dios quien decide cada caso. El diablo se dirige al poeta cuatro veces con “vos” (*Ep. VIII*, vv.295, 299, 304 y 311), el primero colocándolo junto al dantesco “Aqueronte” de la Europa infernal (*Ep. VIII*, v.297), el segundo sobre el desengaño del mundo en Tassara sin que perdiera la fe (*Ep. VIII*, vv.299 y 303), el tercero sobre su poesía profética (*Ep. VIII*, vv.304 y 310) y el último recriminándole que no reconozca a Dios como presidente de la historia (*Ep. VIII*, vv.311-317). La conclusión retoma el concepto de la “Europa tumba” (*Ep. VIII*, v.340).

En su largo discurso encontramos una colecta de temas diseminados en los poemas de los primeros poemas épico-civiles de Tassara, especialmente *El árbol de la Humanidad*, parte IV de *A la guerra de Oriente* (*Ep. VIII*, vv.208-227), *Las Cruzadas* (*Ep. VIII*, vv.228-249), aunque el último verso, “y de Europa poblar toda la tierra”, se repite en otros dos: “Todo el mundo es ya Europa” (*Al ejército español*, v.65) y “La Europa en todas partes” (*La Europa en Oriente*, v.9, parte III de *A la guerra de Oriente*). Una de sus estrofas (*Ep. VIII*, vv.265-288) solapa los contenidos de *Invocación*, *Canto bíblico* y *A los poetas*. El diablo le reprocha que no sepa quién es el presidente de los cuatro emperadores cuando él ya lo había escrito en tiempos en que nadie preveía qué iba suceder:

Vos, que en aquella edad de la ignorancia  
escuchasteis a un genio que os decía,  
en himnos de confusa resonancia,  
que la mísera Europa sucumbía  
y era Dios quien la hería. (*Ep. VIII*, vv.304-308)

En ese “genio” reconocemos a Donoso Cortés, quien, en sus artículos de la segunda mitad de los años 30 (1854), ya anunciaba los peligros que acechaban a Europa.

Titulada *Los cuatro emperadores*, la primera estrofa de la *Epístola IX* empieza con una sexta rima (ABABCC) y concluye con otra (*Ep. IX*, vv.9-14). Entra en el lugar donde acaban de cenar un “diablín” que llama al diablo “señor Luzbel” (*Ep. IX*, v.3), y Tassara “Lucifer” (*Ep. IX*, v.7), para avisar de que en el cenáculo de la sala contigua se ha iniciado una pelea y sugiere que vaya a poner remedio o “no podrá concluirse la comedia” (*Ep. IX*, v.6). Volvemos

a la idea de *Un diablo más* como teatro, también como *Divina Comedia*. El diablo enlaza con la epístola anterior: “El presidente es Dios, compadre mío” (*Ep. IX*, v.14).

Acuden al lugar y observan qué sucede “tras de una mampara” (*Ep. IX*, v.16), localización parecida a la del anónimo Poeta Dormido y su diablo amigo en *Lucifer de visita y el diablo en residencia*<sup>327</sup> (1714?), aunque en lugar de mampara era una puerta. La visión exagera la escena del convidado de piedra de Zorrilla: “Eran momias, estatuas, esqueletos” (*Ep. IX*, v.23). Dos emperadores ocupan la cabecera de la mesa. Carlomagno, padre de Occidente, alzó el trono de Europa entre escombros, rey de la "fuerza humana" (*Ep. IX*, v.55) y de la "humana inteligencia" (*Ep. IX*, v.56) y Carlos V.

Para empezar a hablar de Carlos V emplea un sexteto alirado (AbaBCc, vv.72-77) que lo comprende en relación a América. Europa consiguió ser con él grandiosa y, además, supo enlazar a "la corona de las ciencias / el laurel de las artes" (*Ep. IX*, vv.87-88), proeza a la que sigue un quinteto (ABABA, vv.89-93) en alabanza del Siglo de Oro y el retrato del emperador que pintó Tiziano. La adversativa “pero” (*Ep. IX*, v.94) pone tizne a su época porque Lutero causó su enclaustramiento en Yuste y su doctrina la decadencia de Europa al romper la unidad religiosa cristiana.

A ambos lados de la mesa están Napoleón I y el “César huno” (vv. 108-109), el zar ruso que será Atila, “dos barbaries” (v. 114), la decadente y la invasora, en una estrofa undécima (ABBACBCDEED, vv.114-124). El primero es un alma antigua fundida en molde nuevo, suma de Catilina, Catón, Borja y Maquiavelo (*Ep. IX*, vv.130-131), pero reencarnación de César (*Ep. IX*, vv.159). Al recibir Napoleón I a Europa entre sus brazos, la fuerza de Dios fue mayor y cayó desplomada en el abismo. Atila, será el del caos: “Naciones posternas” (*Ep. IX*, v.178), verso que forma parte de una sexta rima (ABABCC, vv.174-179) con la que concluye esta última epístola, la cual, si en su inicio hacía referencia a la anterior, su final anuncia la primera de las composiciones del *Epílogo*.

---

<sup>327</sup> Este texto se halla en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, ahora digitalizado por el Ayuntamiento de Madrid. Lucifer recibe a sus embajadores que han estado malmetiendo entre las gentes de la península contra Felipe V, en apoyo al archiduque austríaco Carlos y sus amigos luteranos británicos y holandeses.



#### 5.5.7.6.- Epílogo: *El nuevo Atila, A Dante, Himno al Mesías.*

*El nuevo Atila* es el único poema de los tres escrito en silva, ahora con predominio del endecasílabo, muy propia de la poesía enfática y heroica, cuyo modelo sería *A la batalla de Lepanto* de Fernando de Herrera. Por su forma estrófica podría interpretarse como la última de sus epístolas, pero ya no se dirige a Juan Donoso Cortés, sino al lector.

Se inicia con una catáfora con epanalepsis (v.1) y anáfora (vv.9 y 11), cuyo referente es Francia (v.14). Fue vano el intento de sosegar la revolución de 1830 con Luis Felipe de Orleans, monarca constitucional, porque “el pueblo de los pueblos soberanos” (v.15) tiene entre sus devociones la inconstancia (v.16). Hasta aquí un grupo de versos que conforman cuatro cuartetos (ABAB), a los que sigue un quinteto con un heptasílabo (AbABB, vv.17-21) y termina la estrofa con una sexta rima (ABABCC, vv.26-31) que trata del alzamiento de Hungría. El tema es la revolución del 48 y sus efectos en Italia, Alemania y Hungría.

La segunda estrofa comienza con dos cuartetos, el último con un heptasílabo (ABAB, vv.32-35; y AbBA, vv.36-39), y tres rimas correlativas (ABCABCABC, vv.40-48) que enlazan con el último de los cuartetos. Siguen dos pareados, uno compartido con el verso final de la última estrofa correlativa y dos sextas rimas (ABABCC, vv.52-56; y ABABCC, vv.58-63), la primera de las cuales se inicia al final de la segunda estrofa y termina en la tercera, compartiendo el mismo endecasílabo el verso final de una y el primero de la siguiente que cambia de sujeto. Tras presentarlo como “Hércules nuevo” (v.32), dedica una serie de preguntas retóricas a quién es y, ya en la tercera, responde el mismo Atila en estilo directo, iniciando un parlamento que se prolongará hasta la penúltima estrofa de la composición.

En Atila hay un doble reconocimiento: por un lado como artífice del caos destructor de naciones ordenado por Dios, igual que el Atila histórico (vv.72-74); por otro, el nuevo Atila se encarna en un monarca de linaje, el zar de Rusia, dispuesto a atacar Europa, cuyo epicentro, Francia, está en la paradoja de la conquista de la soberanía y la dictadura:

Clamas *soy libre* y eres mi vasallo:  
clamas *no hay Dios* y adoras mi caballo. (vv.97-98)

Esta cuarta estrofa se inicia con una estancia alirada (ABCABCdD, vv.83-90) donde Atila reprocha a Francia su soberbia. En la última octava real (ABABABCC, vv.105-112) magnifica el poder ruso ante la decadencia francesa.

A pesar de las referencias anteriores a la *Divina Comedia* de Dante, *Un diablo más* va a responder antes a la estructura del *Apocalipsis* de San Juan. Como en el texto atribuido al apóstol, se inicia con la liberación del diablo para que desbarate las naciones y así justifique, cometa de por medio, la llegada del segundo Mesías. Es su manifestación empírica: naciones europeas sin Dios, acceso del diablo para promover las revoluciones, apocalipsis por medio de un enviado divino, identificado el zar ruso con Atila, e invocación a la segunda llegada del Mesías en el último poema del “Epílogo”. Sin embargo, sabemos por uno de sus discursos en las cortes que él no quería “ser apóstol de reacciones ni profeta de desventuras” (*Ap.* 361), donde se desmarca de Donoso Cortés, neo-católico; y aún que “la idea democrática es el heraldo feliz de una nueva civilización” (*Ap.* 361). Veremos cómo lo expone aquí.

Una triple estructura marcada por tres grupos de anáforas, “el que” (vv.144, 145 y 146) se refiere al olvidado Dios de quien proviene la destrucción a la manera bíblica. El “soy” (vv.151 y 152) tiene por sujeto al Atila de los tiempos que reaparece cuando una civilización no merece pervivir. El “tú” (vv.161, 162, 163, 164 y 165) culpable es Europa, condenada a desaparecer. Ahora bien, la siguiente estrofa se inicia con la siempre recurrente adversativa, en este caso “mas” (v.167), que supone un cambio radical. Otra vez el “genio” (v.167) profeta (“nuncio de la palabra omnipotente”, v.168), aunque ahora sea Atila, cuyo vuelo repite el de *El árbol de la Humanidad* (*La guerra de Oriente*, III). Bien hubiera estado que continuara con la profecía de la invasión rusa; pero ahora el supuesto Atila destructor no solo ve el espacio de Europa, sino también su tiempo (vv.171-176). Suceden redención y regeneración juntándose “a la nación caduca el pueblo infante” (v.184). Los dos primeros versos del siguiente fragmento concluyen una sexta rima (ABABCC, vv.188-193) y les sigue una enumeración con polisíndeton en un cuarteto que anuncia el tiempo mesiánico:

Así en la larga edad de las edades  
se calman las humanas tempestades,  
y se descorren los celestes velos,  
y se oyen resonar las profecías,  
y se abren las puertas de los cielos,  
y bajan a la tierra los Mesías. (vv. 192-197)

La estrofa siguiente se inicia con una contundente negación, “No, los pueblos no mueren” (v.198), que continúa con autorreferencias a su composición *A los poetas*, llamando a los “¡atletas de la enervada humanidad!” (vv.200-201) para que la espoleen hacia un nuevo futuro bajo el dictado divino: “-Sea” (v.224). Hay una previa, volver a la fe:

Y llenó su palabra el hemisferio  
y se volvió a su Dios la Europa atea.  
Y a su Dios se volvió. Dios no me envía,  
¡oh nación por tu mal degenerada!,  
a destruirte ya, sino a salvarte.  
Ven, ven. Yo soy el fuerte. El Asia es mía,  
cetro de cien imperios es mi espada,  
lábaro de cien Romas mi estandarte.  
Yo, más que Constantino congregando  
las grandes razas de la humana gente,  
mis tiendas sobre el Bósforo sentando,  
el Occidente juntaré con el Oriente. (vv.225-236)

Aquí una judaica concepción del tiempo: la historia se repite, pero no en círculos exactos, sino en espiral, sucediendo en cada repetición un avance. Atila no es destructor como el de antaño, ni Europa es la Roma decadente sumida en los placeres (vv.240-247). En la novena estrofa informa de que quien lo manda es Dios y en la undécima vuelve al poeta-profeta. El mensaje ahora es claro, volviendo a citarse (*A los poetas*): Rusia y Europa deben unirse en una nueva potencia mundial, llamada a dominar el mundo con ciencia y fe:

Tú aprendiste del tiempo en los archivos  
la ciencia, sus arcanos, sus creaciones:  
tú eres la inteligencia,  
yo soy la fe, yo soy la providencia:  
el mundo es de los dos. Ya el astro asoma  
de la edad renaciente. Atila y Roma  
sobre el sepulcro del antiguo mundo  
que sustentó la humanidad esclava,  
engendraron la Europa en que se acaba;  
tú y yo sobre otro pueblo moribundo,  
en el nombre de Dios nos juntaremos,  
y otra Europa, otro mundo engendraremos. (vv.250-261)

El Atila ruso, cuya nación es aún religiosa -recordemos que justificaba su dominio de Turquía como herencia Bizancio-, se retira para ir a buscar a su gente (vv.262-269), no se sabe si para el ataque o la concordia; mientras, Europa aún tiembla al haber ya escuchado

sonar, sonar por la llanura inmensa  
el galope veloz del nuevo Atila. (vv.275-276).

En otro de sus discursos en las Cortes (12 diciembre 1855), dice que la idea de Rusia como potencia imperial que convertiría la actual Estambul en su principal metrópoli desde donde ejercería su influencia sobre Oriente y Occidente era de “un genio extravagante y profético de nuestros días” (Ap. 378), es decir de Donoso Cortés. De hecho, como señalé al tratar su *Prólogo*, este fue el único de los poemas de *Un diablo más* que él leyó.

A *Dante* es un homenaje al autor de la *Divina Comedia*, cuya obra, escrita en tercetos encadenados como este poema, inspira parte de la estructura de *Un diablo más*. En su publicación en prensa se titulaba *Invocación de un poema*, por tanto podemos suponer que la había compuesto para preceder, al modo épico, *Un diablo más*. Finalmente, decidió en *Poesías* (1872) situarlo al final del poema, sustituyendo su referencia con el epígrafe.

Los tres primeros tercetos son una alabanza del poeta florentino que escribió el primer poema épico de iniciación espiritual, “sagrado Homero” (v.1), pues, “que apuraste en tu ardor hasta las heces” (v.2), expresión bíblica hiperbólica para expresar hasta la última gota amarga del poso del vino, “de la suprema inspiración la copa” (v.3). Así, la huella de su obra en el alma de las generaciones aumenta con el paso del tiempo (vv.4-9). Dos preguntas retóricas ocupan las dos siguientes estrofas, la primera sobre el dolor lírico:

¿Por qué la voz del hombre es ese interno  
lamento de dolor, hondo, infinito,  
inenarrable, inacabable, eterno? (vv.10-12)

La segunda sobre el dolor humano, que tiene como referente al Luzbel miltoniano sin mencionar al poeta inglés (vv.13-15). El siguiente terceto se dedica al *Génesis* de Moisés<sup>328</sup> (v.16), los que continúan a profetas bíblicos, Jeremías, David, Isaías y Job, el último

---

<sup>328</sup> Para el lector puede quedar un poco oscura esta atribución porque se identifica a Moisés solo como protagonista principal del *Éxodo* y receptor de las Tablas de la Ley; pero la versión oficial hasta del siglo XVII lo consideraba autor por inspiración divina de los cinco libros del *Pentateuco*, entre ellos el *Génesis*.

enlazando con la primera de las preguntas retóricas: “a decir su dolor no encuentra nombres” (v.26). Las referencias épicas clásicas, Homero (v.28) y Virgilio (v.40), se acompañan del Esquilo (v.34) mitológico de *Prometeo encadenado*. La epopeya de Jesucristo ocupa tres tercetos (vv.43-51), con preguntas retóricas que enfatizan el dolor (v.46), y dos el *Apocalipsis* de San Juan (vv.52-57). Sigue la decadencia del imperio romano para que nazca Europa (vv.58-60). Llegado a Dante, en su *Divina Comedia* el poeta espera hallar al fin “un canto de esperanza y de alegría...” (v.69), pero choca con una inscripción: “*Lasciate ogni speranza, voi ch’entrate*” (v.75). Unas exclamaciones (vv.76-81) conducen a una reflexión escatológica:

Tu infierno es este mundo, ¡oh padre Dante!  
Encima del dintel de nuestra vida  
la tremenda inscripción ya está delante. (vv.82-84)

Continúa con los antónimos bien y mal, el último dominando en el mundo real, cuando el primero, platónicamente, solo en el de las ideas. Se inicia con una elipsis del sujeto (v.88) hasta saber, en catáfora cuatro tercetos después, que es “la humanidad” (vv.100-103), la cual, “víctima de un recóndito anatema” (v.88), la maldición de Adán y Eva, camina en “un círculo de círculos” (v.92), repitiendo los mismo errores y la misma historia, alrededor del Cocito que representa el mundo, lago del noveno círculo del *Infierno* de Dante, esperando la intervención divina (v.95). Una estrofa se estructura alrededor de la “sombra”, primero personificando lo desconocido que escapa a la razón y después en oxímoron con “luz”, para expresar la duda sobre el más allá:

Preguntando a la sombra su destino,  
sin más luz que la sombra que le espera  
como al principio al fin de su camino (vv.97-99)

En consecuencia, y en hipérbole clásica, ni siquiera Edipo es capaz de hallar “de su enigma el nombre” (v.103), esto es ante la esfinge responder: el hombre. Todo ello da razón a que la poesía, figurada en la Musa (v.109) de quien la esfinge había aprendido a formular enigmas, solo inspire dolor (v.114). A la poesía le suma “la ciencia” (v.116), “carnal matrona de infecundo seno” (v.119), incapaz de “engendrar una creencia” (v.120) porque “lo sabe todo

pero al hombre ignora” (v.122) y no remedia su dolor; aún más, y retoma el tema de Europa, la ciencia es “vil sepultrera” (v.127) de la realidad a que ha abocado al continente.

Solo queda pedir a Dante un canto para el mausoleo de una Europa que idolatra el interés comercial (v.137), una elegía que ponga de manifiesto cuán lejos se ha situado del verdadero idealismo. El cuarteto final trata la desesperación del hombre:

No inquiera ya el arcano. No hay arcano.  
No pide ya venganza. No hay venganza.  
No hay más que el himno del dolor humano  
y el sempiterno adiós a la esperanza.

*Himno al Mesías* cierra *Un diablo más* y concluye su estructura apocalíptica con un total de 16 octavillas agudas (abbé:accé). Viene a ser un hálito de esperanza tras una sanjuaniana situación de la Europa revolucionaria y contrapunto del poema a Dante. Se inicia con una exhortación anafórica en imperativo al Mesías, “Baja otra vez” (vv.1 y 2) porque la humanidad siente “un dolor profundo” y espera nueva luz (vv.5-6). Sucedidos ya veinte siglos desde su primera venida (v.9), las revoluciones (v.13) repiten la historia mítica del Edén (v.16), ahora en Europa (vv.21-24).

Dos estrofas describen el mundo exterior con una naturaleza estable y hermosa (vv.25-32), y el mundo interior del hombre desolado (vv.33-40). La ciencia ha alejado a Europa de la fe y sufre en su impotencia. Por lo primero, dice al Mesías: “Señor, yo soy tu Luzbel” (v.48); por lo segundo: “Señor, tu pueblo soy” (v.56). Diferencia entonces las decadencias de Roma y de Europa, la última, más informada de la verdad divina, es susceptible de revocar la sentencia de su aniquilación, y aquí un paralelo en el presente de los dos momentos más significativos del cristianismo, pecado original y sacrificio de Jesús:

Que del pecado horrendo  
envuelta en el sudario,  
pasa por un Calvario  
la ciega humanidad. (vv.69-72)

Insistiendo en esta idea, una pregunta retórica ocupa una estrofa (vv.89-96) dirigida a quien niega la segunda venida del Mesías (v.91) y que no se alcance la salvación. La siguiente octavilla se inicia con una afirmando “Sí, tú vendrás” (v.97). Los poetas-profetas, como él,

están ya vaticinando el regreso del Mesías:

Luzbel ha vuelto al mundo  
y Dios ¿no volverá? (vv.111-112)

La siguiente estrofa termina con una afirmación categórica:

No es el destino humano  
la humanidad sin Dios. (vv.119-120)

El final del *Himno al Mesías* y, por tanto, de *Un diablo más*, augura un tiempo nuevo en el que la creencia se restablezca.

#### **5.5.7.7.- Poética de fusión, fin del romanticismo:**

Incluyo este poema extenso entre los de su poesía épico-civil porque su temática trata sobre la actualidad social y política europea, pero en su género literario excede a cualquier catalogación. Él mismo dice en el *Prólogo* que *Un diablo más* es una obra “sin ningún parentesco literario” (v.102), pero en una ocasión considera estar escribiendo una “epopeya magnánima” (*Ep. II*, v.369). Aquí la gesta épica sería la revolución del 48 que observa el yo poético culpable por haber participado en la conquista de la libertad, la época liberal, por sus consecuencias sangrientas, a la vez que atónito por su desenlace, la dictadura. Podríamos, pues, considerarlo a modo de héroe, aunque no actúa por las armas, sino por el verso, igual que el diablo cuando quiere convencer de su verdad: “¿No hay espadas aquí? Venga una lira” (*Ep. III*, v.517) y entona el *Himno a la Libertad* (*Ep. III*, v.523-570).

Emilia Pardo Bazán afirmaba: “hoy ni hay quien escriba un poema épico, ni habría quién lo leyera” (1885: 37). No obstante, la épica moderna suscitó gran admiración en el siglo XIX: Dante, Tasso, Camoens –traducido por Tassara-, Milton, Klopstock y Chateaubriand, por citar algunos. Sí hubo en el XIX creaciones originales cuyos héroes lo eran solo de sí mismos, como *Don Juan* de Byron o *El Diablo mundo* de Espronceda. De hecho, *Un diablo más* aúna ambas tendencias al protagonizarlo él mismo y tratar un asunto europeo de interés general. El poema narrativo *La fin de Satan* de Víctor Hugo, escrito en el exilio entre 1854 y

1856 (publicado en 1886), tiene también su detonante en la revolución de 48 en Francia y el advenimiento de Napoleón III. Está inconcluso, como *Un diablo más*, pero en ambos la inspiración es épica con argumentos bíblicos.

El epígrafe de *Un diablo más* hace patente la influencia de *El Infierno* de Dante. Va a cantar la *Divina Comedia* de la muerte de Europa, de su “tumba universal”, vate de un Dios que exclama: “*Lasciate ogni speranza, ogni speranza*”. Del concepto Divina Comedia deriva que la obra tenga mucho de teatral, transgrediendo la obra dantesca. De hecho, el texto pudiera fácilmente adaptarse para el teatro.

Por otro lado, en el relato épico tradicional se hallan presentes fuerzas sobrehumanas. Aquí también con el diablo que, curiosamente, no es el miltoniano, sino el del *Génesis*, revolucionario contra el poder establecido. No es orgulloso ni emblema de virilidad, como valoró Víctor Hugo al diablo de John Milton, sino social, tan seguro de lo que está promoviendo que es paciente con los reveses de la revolución e incluso con el dictador, a quien primero ayuda y más tarde es perseguido por él, como sucedió a Proudhon.

Dos autores serán puntales, uno de la épica clásica, Homero, el poder de la palabra para crear una nación, y otro bíblico, Isaías, en su destrucción, la de Jerusalén. Del Nuevo Testamento será recurrente el tema del Calvario superpuesto a la muerte de Europa y, sobre todo, el del *Apocalipsis* de San Juan que al final de la obra descubrimos que configura en parte su estructura y justifica su final mesiánico.

A estos sustratos épicos hay que añadir la influencia de la novela satírica y fáustica, en concreto de *El Diablo Cojuelo* de Vélez de Guevara y su imitador *Le diable boiteux* de Alain-René Lesage, aunque también de una obrilla menos conocida, *Lucifer de visita y el diablo en residencia*, del anónimo *Poeta Dormido*. Hay que añadir el costumbrismo de Larra, especialmente *El mundo todo es máscaras* y *El día de difuntos de 1836*, pero también en general la literatura satírica contemporánea, género muy sembrado en los periódicos y revistas de la época<sup>329</sup>. Junto a todos ellos, está presente incluso la sátira de tradición popular, como

---

<sup>329</sup> En un amplio abanico del siglo, entre otros, Manuel del Palacio, Narciso Serra, Pedro Antonio de Alarcón, José Salvador y Salvador, Eusebio Blasco, Eulogio Florentino Sanz, Abelardo López de Ayala, Juan Martínez Villergas, Santiago de Liniers, Silesio Delgado, Ricardo de la Vega, Javier de Burgos, Felipe Pérez,



los Judas en forma de monigote de trapos que se colgaban, y algunos hoy, de árboles o campanarios el sábado de gloria con atributos caricaturescos de personajes conocidos por malas prácticas políticas o morales, y se quemaban al día siguiente para regenerar costumbres, de donde derivan las Fallas valencianas. También surgen diversos escenarios teatrales, la farsa con el advenimiento del nuevo imperio napoleónico y el teatrillo navideño con el entierro de Europa.

No hay que obviar que, si bien Donoso Cortés en su *Ensayo sobre el catolicismo, el socialismo y el liberalismo* se apoyó especialmente en las *Confesiones de un revolucionario* de Proudhon, Tassara en su *Epístola IV* lo hizo en su obra *La filosofía de la miseria*. Conocía el *Manifiesto comunista* de Marx y Engels y seguramente *El socialismo y el comunismo en la Francia de hoy* de Lorenz von Stein (Leipzig, 1842), de donde extrajo el concepto de *masa* para referirse al segmento más amplio de la población.

A tal mezcla de influencias literarias, poéticas, bíblicas, periodísticas, populares o ensayísticas, habría que añadir un texto curioso y novedoso de Charles Baudelaire, *Du vin et du haschisch comparés comme moyens de multiplication de l'individualité*, al que dedicaré enseguida mi atención.

Tassara no escribe una obra que se corresponda con un único género poético, sino que fusiona varios. *Un diablo más* se configura de manera epistolar, remite a la épica -clásica y bíblica-, se eleva a un nivel visionario y profético, contiene trazas de sátira costumbrista política y reminiscencias teatrales. Aun así, su temática es siempre civil.

Creo que es cierto, como él mismo afirma, que las epístolas de *Un diablo más* las escribió enfermo en su casa durante el mes de diciembre de 1851 y, aunque corrigiera algunos de sus versos, debían surgir espontáneamente, casi a borbotones. Ello explicaría, por ejemplo, la evolución de la figura del diablo y las contradicciones en que incurre, modificadas normalmente en el mismo relato. Si sumamos que trata un contexto histórico muy determinado, tampoco fácil, como es la revolución del 48 y sus efectos sociales, las teorías socialistas de Proudhon, a quien se considera uno de los padres del anarquismo, que

---

Vital Aza, Miguel Ramos Carrión, Miguel de Echegaray y López Silva.

tiene presentes a Marx y a Engels, el acceso al poder de Luis Napoleón, la inestabilidad política europea y la amenaza de invasión rusa, tenemos un texto complejo de entender.

Sobre su polimorfismo hay que señalar que, aun apoyándose en el predominio de la silva, no renuncia a la variedad estrófica en multitud de fragmentos, así como los tercetos encadenados de *A Dante* y las octavillas agudas del *Himno al Mesías*. Todo ello da testimonio de su dominio de recursos, amén de ser rico en sentencias y frases lapidarias, de literatura gnómica, que invitan a ser citadas, una “singular metromanía” (*Pr.*, v.265) como él mismo diría, muy moderna.

Esta mezcla recolectora de géneros e influencias literarias de *Un diablo más*, esta poética de fusión es el colofón, ahora sí, a su romanticismo, aunque no se publicara, solo en parte, hasta 20 años después de su composición.

Para concluir, transcribo un fragmento que aparece en el reverso del manuscrito de la Epístola IX, pero que no incluyó en su texto. En él Tassara refiere la característica más destacable de su poética en *Un diablo más*, y añado que de toda su producción:

Y aquel que en esa plamplinesa y fría  
literatura de salón hoy piense,  
corteje a una duquesa parisiense  
no a esta dama brutal de mi poesía.  
Compadre, vino fuerte y carne cruda  
dan vigor al estómago robusto  
y la frase desnuda más castiza  
es el manjar del verdadero gusto.  
Yo, yo también cuando me pongo en vilo  
sé vestir de oro y púrpura mi estilo;  
pero cuando me arrastro por lo bajo,  
compadres, si se me ofrece suelto un ajo.

Volvemos a encontrar la imagen de la propia poesía cual dama, como vimos en el apartado dedicado a las interlocutoras poéticas femeninas, y el recurso más abundante en su producción, quizá la característica más singular de Tassara que he relacionado tanto con la teorización romántica de Víctor Hugo como con el mito dominante en su poesía, Sísifo: el uso de la adversativa. La antítesis entre “duquesa parisiense”, el clasicismo académico, y “dama brutal”, antiestética por desgarradora, se refuerza en los versos siguientes a favor de la segunda, a la que se le aúna la imagen gastronómica “vino fuerte y carne cruda” que nos

remite a la cena poética (*Ep. VIII*). Los cuatro últimos versos son casi paralelísticos dos a dos, separados por el “pero”: de la filigrana clasicista a “soltar un ajo”. Tassara cultiva ambos extremos y los aúna con la adversativa casi como un beso. Paradoja, antítesis, incluso oxímoron, como recurso para componer con un alma desgajada entre el idealismo y el choque con una realidad decepcionante que le enerva.

#### **5.5.7.8.- El diablo:**

La figura del diablo merece dedicarle un apartado porque a lo largo del poema sufre variaciones que pueden entorpecer la comprensión del lector. No es fácil reducirlo a un sistema coherente porque Tassara plasma en él, su supuesto coprotagonista, sus propias contradicciones.

Dos son las grandes preocupaciones de Tassara en su poema extenso: por un lado las convulsiones del 48 que, paradójicamente, aúpan al poder en Francia a Luis Napoleón; por otro, el miedo a la inestabilidad política y social de Europa que la expone a ser invadida por Rusia. La primera de estas inquietudes es la que se centra al principio en la figura del diablo, identificada con la revolución desde 1789. Aludido en el epígrafe a modo de Virgilio que guía al “miserable Dante”, Tassara, por el Infierno de Europa, va a ser quien le inicie en el fenómeno social revolucionario y en su continuidad con el advenimiento del imperio napoleónico en la segunda epístola que, recordemos, no sucedería hasta un año después. La otra inquietud, la invasión rusa, no la presenta como obra del diablo, sino de su antónimo, Dios.

Inicio su figuración en el *Prólogo*, escrito mucho más de quince años después que las epístolas, donde dice que tenía al diablo como amigo suyo desde niño, presentándose a sí mismo como un espíritu rebelde. Después, lo hace partícipe de sus discusiones políticas con Donoso Cortés, donde remite a su primigenio enfrentamiento con Dios, por lo cual, el neocatólico Donoso lo tacha de conspirador. En consecuencia, el diablo se va “a democratizar el universo” (*Pr.*, v.118), esto es el sufragio universal, y ocasiona la revolución del 48. Así, de la conversación entre los dos políticos moderados surge la intención diabólica, no en vano

Tassara se culpa junto con los demás liberales de haber causado la revolución. Después, en referencia a su presente, julio de 1868, dice que aún le parece tener al diablo a su lado (vv.553-558), que en la tradición cristiana sugeriría el tentador, pero que en la *Epístola IV*, inédita hasta ahora, es explícitamente la experiencia del doble. Tassara identifica, pues, al diablo consigo mismo, como desdoblamiento dialéctico de su pensamiento o tal vez, nunca mejor dicho, de la mala conciencia, no solo suya, también de las inteligencias europeas.

En la *Epístola I* recoge para el diablo dos de sus tradiciones, por un lado la revolucionaria posterior a 1789, a través de *Le diable boiteux* de Lesage, y por otro la de *El Diablo Cojuelo* de Vélez de Guevara. Por la primera, figura la revolución del 48 que estalló en Francia; por la segunda, vaticina que también sucederá en España (*Ep. I*, v.230).

La identificación del diablo con Proteo (*Ep. I*, v.286) le hace artífice de la fenomenología ochocentista por su camaleónica facultad de manifestarse: prensa, revolución industrial, liberalismo, lucha de clases y ahora socialismo, entre otros; en consecuencia, dice Tassara, “todos somos sus cómplices” (*Ep. I*, v.294). La opinión está diametralmente dividida: a ese Proteo que inculca el espíritu revolucionario, según la perspectiva ideológica hay quienes lo consideran Satanás, Luzbel o Mefistófeles, pero otros lo ven como Moisés, Jesús o Mesías que se está revelando al mundo (*Ep. I*, vv.325-335).

Hasta aquí no sería, pues, muy original, su figura cambia en la *Epístola II* cuando se presenta vestido de palaciego porque es consejero de Luis Napoleón, desde este 2 de diciembre de 1851 presidente de Francia con poderes absolutos tras su golpe de Estado. Llamado al principio aún Asmodeo, su visita se debe a que Tassara no da por cierta la profecía que le había hecho en septiembre de que la revolución seguiría. Adoptando al sentarse para hablar con él una postura que Tassara describe en perfecta caricatura del burgués (*Ep. II*, vv.144-152), aunque ahora sería la de un hombre del pueblo llano venido a más en la corte napoleónica, empieza a decirle que no puede menoscabar su autoridad porque sirve a Dios, primera vez que aparece en el texto (*Ep. II*, v.71). El fragmento donde habla de su “gran guardarropía” (*Ep. II*, v.212) abunda en el concepto del diablo cual Proteo, pero

explícitamente le dirá que no solo es el socialismo, sino todo lo que acaba en -ismo (*Ep. II*, vv.233- 234), sufijo mediante el cual hace “más científico el pecado” (*Ep. II*, v.236). Aún más, dice “soy el gran capitán de la anarquía, / soy el gran demagogo del abismo” (*Ep. II*, vv.245-246), donde podemos identificarlo con Proudhon; pero al mismo tiempo con Luis Napoleón, nuevo dictador, con quien afirma que “no hay sombra de oposición ni antipatía” (*Ep. II*, v.286). No sabiendo entonces si llamarle Luzbel, por su alto rango, o Asmodeo, por su cualidad social (*Ep. II*, v.290), ante la confusión de Tassara, el diablo le ofrece un cigarro de haschisch, cuyos efectos le traerán una visión profética de Europa, el imperio napoleónico de un año después, que concluye con un contundente “Yo soy Proudhon, emperador de Francia” (*Ep. II*, v.529). La lección del diablo es que, aunque el mundo cree que se ha restaurado la Europa de Luis XIV o incluso del emperador español Carlos V (*Ep. II*, v.563), la dictadura de Luis Napoleón es la democracia del sufragio universal (*Ep. II*, v.579), ese poder del pueblo llano que habría de engendrar tiranos, como había dicho en sus poemas anteriores. Su guía espiritual le dice entonces que escribirán juntos un nuevo poema (*Ep. II*, v.599).

En la *Epístola III* el diablo llega para contarle sus disensiones con Luis Napoleón (*Ep. III*, vv.176-198), en relación con la amenaza exterior, Rusia principalmente, e interior, poner a raya a los revolucionarios; el dictador desconfía de él, representante de los últimos, por lo cual se despide y avisa a Tassara que lo destinará con el tiempo. Como lo está persiguiendo, ha ido a buscar apoyos, pero los doctrinarios lo rechazan (*Ep. III*, v.215) y sus correligionarios lo acusan de traidor (*Ep. III*, v.217). En estos sucesos es fácilmente reconocible el Proudhon histórico, a quien encarceló Luis Napoleón, y, por tanto, su nombre vuelve a ser Asmodeo. Confundido Tassara, le pregunta nuevamente quién es en realidad y al responderle que un “conspirador patibulario” (*Ep. III*, v.276), se asusta. Para tranquilizarlo, el diablo usa un lenguaje religioso popular, vuelve a presentarse como secretario de Dios y afirma tener un plan (*Ep. III*, v.304). Las metáforas de los moldes como sistemas de gobierno que pueden romperse, de la masa como el pueblo que siempre permanece y del globo sobre su fácil

manipulación, enseñanzas del diablo, ponen gravemente en cuestión el idealismo político y social de Tassara (*Ep. III*, vv.625-626) que podríamos resumir en el “¡Malditos los que ven!”.

Ya con todas las lecciones aprendidas, Tassara va a tener la experiencia del doble de sí mismo, su sombra, su inconsciente, su contradicción interna, “reflejo de mi doble egometismo” (*Ep. IV*, v.248) y resulta que es el diablo. De hecho, pues, a lo largo de las tres primeras epístolas ha estado dialogando consigo mismo para analizar la realidad de Europa y escribir un poema de intención profética. Este desdoblamiento es la contradicción de su pensamiento: su idealismo es la libertad y, por datos del texto, aunque también por su actividad diplomática posterior, bogaba por una concordia universal. Y, por qué no, quizá se fascinó con Proudhon y tuvo con el socialismo más encuentros de los que nunca habría confesado, a no ser por la experiencia del doble y que el doble, su propia sombra, fuera el diablo. En mi opinión, esta afinidad lo distancia de Juan Donoso Cortés, especialmente de su *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*, nada conciliador.

La llegada del diablo para invitarle a los funerales de la finada Europa da pie a una parodia de los políticos que hace que lo llamen “prototipo de los hombres” (*Ep. IV*, v.380). Como Tassara amenaza con matarle, se defiende el diablo con unas significativas razones:

Pero, ¿matarme? Y ¿Qué adelantaría  
con esta fechoría  
si usted confiesa que me lleva dentro  
y que conmigo está como en su centro?  
Nada, no hay redención. Usted no puede  
libertarse de mí. Toda la vida  
en sí, compadre, me llevó y consigo;  
y lo que más en comprensión excede,  
poseído de esa fuerza europeicida,  
diciendo estuvo usted lo que yo digo,  
que la Europa se ha muerto. Por ventura  
¿No os place la figura?  
pues acordaos del decir de los poetas,  
que ellos cuando lo son, son los profetas. (*Ep. IV*, vv.451-464)

Aquí, pues, concluye el largo trayecto del diablo hasta identificarse con Tassara: si él es el factor del suicidio de Europa, cumpliendo la dinámica primigenia de enfrentarse con el poder, no es menos cierto que Tassara lo había vaticinado en su poema *A Juan Donoso Cortés*. En 1851 se está repitiendo la historia de Napoleón I, al traslado de cuyos restos a París

se refería entonces, con su descendiente, que se autoproclamará emperador Napoleón III. Después de la revolución francesa, la burguesa, Napoleón I; después de la revolución del 48, la proletaria, Napoleón III. Entre ellos, un parlamentarismo incapaz de llevar al mundo la libertad y la paz que prometía. Tassara concluye con el que sería un buen eslogan para la libertad de expresión:

-Pacto expreso:  
entre los dos es libre la sin hueso. (*Ep. IV*, vv.510-511)

Y tan libre está que en la *Epístola VIII* acuden ambos a una cena poética, como corresponde a quienes, siendo solo uno, escriba Tassara epopeya de Europa, averiguada su propia contradicción, su proceso de individuación completo. Sin embargo, no alcanza sino a un profundo hastío poético, un dolor lírico al que también hará referencia en *A Dante*.

Del abismo lo sacan unos gritos. Cuando el diablo le informa de la vuelta de Atila, afirma: “y el que lo ordena por los cielos anda” (*Ep. VIII*, v.172). Así, con fervor hacia Dios, un extenso parlamento lo descubre como verdadero artífice de cuanto sucede, aunque la Europa atea lo niegue, causa de su fatal sino. La última aparición del diablo es para decir “Entre estos cuatro hombres rueda un mundo” (*Ep. IX*, v.380). Proudhon y Luis Napoleón también desaparecen del texto porque ya han servido a la situación de caos. Y aquí el *Apocalipsis*: Dios ha hecho soltar al diablo para levantar las naciones y vuelva quien habrá de arrasarla, *El nuevo Atila*, el zar ruso. Subyace el dilema de Napoleón I en Santa Helena: “Dans cinquante ans, l’Europe serà republicquenne ou cosaque”. Después, el advenimiento del segundo Mesías.

*Un diablo más* es, pues, Tassara intentando desgranar qué está sucediendo en Europa y especialmente en Francia donde el sufragio universal masculino ha aupado a un dictador. Se cumple su antigua profecía, lo que le impresiona y le impulsa a escribir una especie de epopeya donde desarrollar con datos ya empíricos la paradoja entre socialismo y tiranía. Para ese infierno indigesto de Europa -como al inicio de la *Epístola VIII*- se desdobra en su sombra, el diablo, con quien dialoga y, personificando los contras a sus propios argumentos, evoluciona en su aprendizaje, cual Dante con Virgilio, en su “espiritualidad” político-social.

### 5.5.7.9.- Baudelaire y la nueva poesía:

Hay dos episodios sorprendentes en *Un diablo más*. Uno sucede en la *Epístola II* cuando el diablo le ofrece un cigarro de haschisch, camuflado como de los que fumaba Cleopatra (*Ep. II*, v.301). El otro en la *Epístola VIII* al disponerse el diablo y él a la cena alegórica poética y hacer una disertación, un “ditirambo” (*Ep. VIII*, v.44), sobre el vino y su influencia beneficiosa para la creación artística.

Resulta muy curioso que un poeta romántico español escribiera ambos fragmentos y, hasta donde he podido alcanzar, no he hallado ningún otro caso que sirva de antecedente; pero sí un texto que Baudelaire había publicado en la revista *Le Messager de l'Assemblée* (París, 1851): *Du vin et du haschisch comparés comme moyens de Multiplication de l'Individu*; modificado, se incluiría en *Les Paradis artificiels*, de 1860. En el mismo ejemplar, había once poemas suyos que en 1857 se publicarían en *Les Fleurs du Mal*. A Tassara pudo llamarle la atención un texto novedoso en la época que delata algo que sucedía en la intelectualidad parisina, pero nadie había aún hablado. Inquieto investigador de los mecanismos de la sociedad e intelectual atento a cualquier innovación, como decía Valera en el texto que concluye el apartado de la biografía, Tassara lo recogió.

Sabemos que el joven Baudelaire había participado activamente en la revolución de febrero del 48, que en diciembre del mismo año se había relacionado con Proudhon y que, como este, había apoyado en sus inicios a Luis Napoleón. No descarto que hubiera llegado a Madrid algún ejemplar de *Le Messager de l'Assemblée*; no obstante, hay un dato sorprendente y este sí constatable. Baudelaire quedó huérfano de padre a los 6 años y su madre, Caroline Archenbaut-Defayis, 34 años más joven que su primer esposo, casó en segundas nupcias con el entonces comandante Jacques Aupick. La vida disoluta del joven Charles ocasionó en 1845 la ruptura con su padrastro, ya general, e incluso proponía por las calles de París su fusilamiento durante los sucesos del 48. En *El oso* vimos que en una de las reuniones sociales, probablemente en el Liceo Artístico, a las que acudía lo mejor de Madrid, Tassara estaba celoso del embajador francés; por tanto, es de suponer que en 1851 pudiera encontrarse en



uno de estos eventos con representantes del cuerpo diplomático. El embajador francés en Madrid entre 1851 y 1853 era, precisamente, el padrastro de Charles Baudelaire; y su madre lo acompañaría. Sea por ellos o por la recepción de la revista, Tassara tuvo que leer el texto *Du vin et du haschisch* porque de no ser así no me explico cómo en *Un diablo más* aparecen ambos paraísos artificiales relacionados con la creación poética. Más allá de esto, no sé hasta qué punto sería conocedor de las actividades revolucionarias de Baudelaire, pero es probable que, tal y como nos transmite la locura del mundo en su poema extenso, tuviera presente su historia, quizá más de lo que me atrevo a asegurar.

El primer episodio sucede cuando el diablo y él están discutiendo si “la Europa anda hacia atrás o hacia delante” (*Ep. II*, v.266), tras el golpe de estado de Luis Napoleón. Entonces, el diablo le invita a fumar el cigarro de Cleopatra, donde observo el inicio de la influencia del texto de Baudelaire porque en él menciona su procedencia de Egipto. A continuación hay una obsesiva mención a los ojos que figura se le habían aparecido al inicio de la epístola y que se convertirían en el diablo. Baudelaire refiere los primeros efectos del haschisch cuando, fumándolo en grupo, se nota una extraña complicidad que une a los presentes: “Bientôt vous ne vous entendez plus que pour les yeux” (1851: IV). Los de Tassara son “los ojos de Luzbel” (*Ep. II*, v. 316), cuya “fantástica pupila” (*Ep. VIII*, v.320) se describe paradójicamente con serenidad e inmenso dolor porque ya lo han visto todo, en especial el infierno del corazón humano (*Ep. II*, vv.322-330) y expresan “¡Malditos los que ven!” (*Ep. II*, v.335). Tassara se duele entonces de que, en lugar de “jácara” (*Ep. II*, v.339), le surja “un poco de tizne allá en el alma” (*Ep. II*, v.345) y culpa de ello a su relación con el diablo (*Ep. II*, vv.342-343). Baudelaire habla de la exacerbación de estados de ánimo que produce el haschisch: “Toute joie, tout bien-être étant surabondant, toute douleur, toute angoisse est immensément profonde” (1851: IV); y también que en la primera etapa de sus efectos produce hilaridad y una locuaz desinhibición: “le démon vous a envahi” (1851: IV).

Arrancándose entonces en octavas reales, solicita la inspiración épica para escribir la epopeya del trágico momento de Europa (*Ep. II*, vv.362-369) y, flaqueándole las fuerzas (*Ep.*

*II*, v.395), de lo que avisa también Baudelaire, le pide a Lucifer unas alas y despega: “Ya comienzo a volar. ¡Jesús, qué asombro!” (*Ep. II*, v.401). Baudelaire escribe:

Vous êtes assis et vous fumez; vous croyez être dans votre pipe, et c’est vous que votre pipe fume; c’est vous qui vous exhalez sous la forme de nuages bleuâtres. (1851: IV)

Esto parece inspirar el humo de la estrofa siguiente (*Ep. II*, vv.410-415), inmediatamente relacionado con una erupción infernal en imagen de las revoluciones europeas del 48 (*Ep. II*, vv.422-441). Los siguientes versos se dedican a París y la alucinación es el trono de Napoleón III, profecía que le otorga el diablo:

Álzase en medio a la ciudad tremenda  
monumento de bárbara escultura  
cadalso colosal, enorme tienda,  
imposible a la humana arquitectura:  
emula con su máquina estupenda  
la insensata Babel de la escritura  
de tanta y tan satánica osadía  
que de toda Europa se veía.  
Era un trono, era un trono fabricado  
con pedazos de tronos... suena entonces  
el popular abrazo redoblado,  
crujir de parches, retumbar de bronces:  
y del gran panteón de lo pasado,  
regirando las puertas en sus gonces,  
los hierros de la muerte se quebrantan,  
los muertos de sus tumbas se levantan (*Ep. II*, vv.485-473)

Bien diríamos que estuviera siguiendo la descripción de la segunda fase de los efectos del haschisch de Baudelaire:

Les hallucinations comencent. Les objets extérieurs prennent des apparences monstrueuses. Ils révèlent à vous sous des formes inconnues jusque là. Puis ils se déforment, se transforment, et enfin entrent dans votre être, ou bien vous entrez en eux. Les équivoques les plus singulières, les transpositions d’idées les plus inexplicables ont lieu. (1851: IV)

Quiero notar aún un paralelismo entre el texto de Baudelaire y el poema:

Un autre courant d’idées vous emporte: il vous empotrera pendant une minute dans un tourbillon vivant, et cette minute sera encore une éternité. Les proportions du temps et de l’être sont dérangées par la multitude innombrable et par l’intensité des sensations et des idées. On vit plusieurs vies d’homme en l’espace d’une heure. (1851: IV)

Para Tassara la aceleración del tiempo la causa el viento del destino –recordemos el *Himno o Introito-* y a su impulso: “El mundo corre un siglo en una hora” (*Ep. II*, v.505).

El segundo episodio, donde se diserta sobre el vino, se encuentra en la *Epístola VIII*,

durante la cena poética:

Yo que vide el champagne en los programas  
lo pedí, poco y malo: no te asombres.  
“El champagne es el vino de las damas,  
el jerez es el vino de los hombres”,  
gritó Luzbel, y destapó unas cubas  
de un elixir de jerezanas uvas,  
que en esta parte, Juan, te lo confieso  
ni el Pindo, ni el Parnaso, ni el Pernesio,  
ni todas las montañas inmortales  
que habitó la gentil mitología  
arrastraron jamás en sus raudales  
venenos de tan célica ambrosía.  
¡Que vino aquel de arranques tan soberbios!  
¡Qué rubí, qué topacio desleídos!  
¡Qué gran virtud para templar los nervios,  
y aquilatar potencias y sentidos!  
¡Vino que canta con libarlo solo  
mejor poesía que el divino Apolo!  
El vino de mi tierra  
vino que pide paz, que pide guerra  
vino que como a Dios hay que adorarlo  
por ser de Dios la principal hazaña  
vino, en fin, que por no poder catarlo,  
se largaron los árabes de España. (*Ep. VIII*, vv.37-60)

Veamos cómo se refiere Baudelaire al vino en su texto. En su comienzo habla de Noé como inventor del vino; Tassara también lo nombra (*Ep. VIII*, v.83). Después, de la *Kreisleriana* de Hoffmann, donde relaciona música y vinos alemanes o franceses, para terminar diciendo que tan conocida era su afición que sus editores le mandaban con sus notas de agradecimiento vinos franceses (1851: I). Tassara nombra el champagne como propio de mujeres, pasando directamente al jerez andaluz, el cual, según parece, hizo famoso en Washington y apreciaba mucho su amigo el Secretario de Estado W. Seward<sup>330</sup>. La exaltación del vino tiene mucho de poético y trascendental en Baudelaire, y también de científico cuando anuncia que, con el tiempo, algún médico investigará y dará a conocer sus efectos beneficiosos, pero que, por si tarda mucho, los cuenta él mismo:

Il expliquera comment et pourquoi certaines boisson contiennent la faculté d'augmenter outre mesure la personnalité de l'être pensant, et de créer, pour ainsi dire, une troisième personne, opération mystique, où l'homme naturel et le vin, le dieu animal et le dieu vegetal, jouent le rôle du Père et du Fils dans la Trinité; ils engendrent un Saint-Esprit, qui est l'homme supérieur, lequel procède également des deux. (1851: III)

---

<sup>330</sup> V. *supra*, p. 173.

No obstante, Tassara lo que está es valorando la tradición poética andaluza, honesta y bella, para oponerla a la artificiosidad neoclásica francesa, la de tonos femíneos.

Al fragmento transcrito del vino sigue una estrofa que reflexiona sobre si mejorará su inspiración poética si bebe, lo cual rechaza. Copio su final, según aparece en el manuscrito cuya caligrafía es la misma que la de la *Epístola IX*, donde aparece la fecha de 1892:

Si hablase de Noé, de Marco Antonio,  
pero el mismo demonio...  
¿El buen tono se ha de emborrachar? Es muy marrajo  
y ni siente los vinos de acá abajo.

Si bien el segundo verso sería un heptasílabo, usual en la silva, el siguiente es alejandrino, demasiado largo. En realidad, pues, la estrofa debería haberla escrito así:

Si hablase de Noé, de Marco Antonio,  
pero el mismo demonio es muy marrajo  
y ni siente los vinos de acá abajo. (*Ep. VIII*, vv.83-85)

Ahora sí son endecasílabos los tres versos, por tanto, la interrogación responde a la extrañeza del copista, casi un sobresalto cuando osa interceptar el verso. Me parece tan atrevido que sugiero la copia la hiciera el mismo Marcelino Menéndez Pelayo, en cuyo archivo de Santander hallé el manuscrito de Tassara de la *Epístola IX* y las copias de las IV y VIII que aportó. Creo no equivocarme con el cotejo de su caligrafía. Incomprendido, pues, el fragmento del vino de Tassara por el gran erudito en 1892, hasta hoy ha permanecido inédito. Sin embargo, desde el v.203 hasta el final sí había visto la luz en *La América* (1879: 15). Quizá lo propusiera el mismo Menéndez Pelayo, al tiempo que censuraba su primera parte.

Es evidente que la poesía de Baudelaire<sup>331</sup> fue muy innovadora. Creo que Tassara advirtió esa novedad. En ese diciembre de 1851 tomaría el texto -y quizá los poemas de Baudelaire, que se incluirían en 1857 (con juicio por inmoralidad) y en 1861 en *Les Fleurs du Mal*- como diabólico, tanto como el París del momento, interesante para dejar notar su presencia en *Un diablo más*.

---

<sup>331</sup> Baudelaire falleció en 1867 en brazos de su madre, ya viuda, y la recepción de su obra en España suele situarse a su muerte, que se anunció como la del traductor de Edgar Allan Poe. La edición de sus Obras Completas es de 1869. A Juan Valera no le gustaba en 1886 porque era diabólico, pero al año siguiente *Clarín* ya lo valoraba como gran innovador poético. Hasta principios del siglo XX no suscitó interés y admiración. Medio siglo después de que Tassara escribiera *Un diablo más*.

## 5.6.- Etapa del realismo del desencanto (1867-1874):

Esta última etapa de la poesía de Tassara comprende los poemas que escribió desde su regreso de Estados Unidos hasta su muerte: *El nardo* (s.a.), *La nueva inspiración* (agosto 1867), *A don Antonio Ros de Olano* (Ávila de los Caballeros, marzo 1871), *A la insigne poetisa Doña Carolina Coronado de Perry* (Ginebra, agosto 1871), *Al natalicio de Cervantes* (Madrid, abril 1872), *Juicio de mis versos* (s. a., 1872 o 1873), *A Fernán Caballero, enviándole un ejemplar de mis poesías* (Sevilla, 1873), *Andalucía*, (s.a., 1874), *A San Fernando* (Sevilla, enero 1874), *Ávila, a D. Saturnino A. Bugallal* (Ávila de los Caballeros, agosto 1874) y el *Soneto* “Cumbres de Guadarrama y de Fuenfría” (s.a., otoño 1874).

Tassara regresó de Estados Unidos en la primavera de 1867. Desde 1852 había nuevamente abandonado la poesía ocupado en la política y en su período diplomático americano. Como ya comenté en el apartado de su biografía dedicado a Carolina Coronado, ella probablemente lo alentó a su regreso de Washington para que volviera a escribir, como sí hizo en 1871 queriendo sacarlo de otro profundo desánimo, y, en mi opinión, lo primero que compuso fue *El nardo*, en cuartetos octosílabos con rima asonante en los pares, poema que en mi lectura tiene referencias al poema de Carolina *A una palma*<sup>332</sup>.

En agosto de 1867 fechó *La nueva inspiración*, un romancillo de heptasílabos, oxítonos los versos pares. Su título es equívoco porque se inicia en la más genuina simbología romántica, correspondiente a su etapa del subjetivismo. El poeta asciende las montañas, “inmensa escalinata / del gran templo de Dios” (vv.7-8), hasta alcanzar en su cumbre la inspiración divina que simboliza en el aire, a su vez “lampo” solar (v.31) y “rayo” de gloria (v.32), para renacer “en un sublime cántico” (vv.35-37). Enlazando con el viento, el ocaso deviene esperanza de un nuevo día al que precede la luna, sol de los tristes (v.68), pidiéndoles a ambos símbolos, diurno y nocturno, que le hablen el lenguaje que la platónica alma no ha olvidado (vv.77-80). Deja aquí explícito el motivo de haber dejado la poesía:

Yo fui quien de ti huyó

---

<sup>332</sup> V. *supra*, p. 110.

por los falaces dioses  
de un mundo tentador. (vv.132-134)

Ahora bien, sigue con un enlace directo con lo último que había escrito, *Un diablo más*, y, tras destacar el episodio de la iniciación, ese vuelo con las alas “que un ángel te ciñó” (v.186), retoma el hábito de su inspiración:

Ven, ven y descifremos  
las que él mismo esculpió,  
allá en lejanas noches  
de honda recordación,  
cuando en humana forma  
a mí se me apareció,  
páginas de diamante  
con su fulmíneo arpón. (vv.199-206)

Todo ello para cantar “la sempiterna historia / del sempiterno error” (vv.209-210), el círculo de círculos que el repetir la historia de la rebelión en el *Génesis* ocasiona la inestabilidad del mundo. Nuevamente, pues, choca con la realidad del momento histórico.

Sabemos que en julio de 1868 terminó el *Prólogo a Un diablo más*, probablemente con la intención de editarlo. En septiembre sucedía la revolución que derrocó a Isabel II y siguió inmediatamente la insurrección de Cuba que duraría 10 años, hechos que afectarían su ánimo, junto a su fracaso electoral en Sevilla. En 1869 aceptó del Gobierno Provisional el cargo de diplomático en Londres, pero al mes de su llegada dimitió. Volvió, pues, a España y quiso presentarse nuevamente como candidato a Cortes por su ciudad natal en las elecciones de marzo de 1871, sin conseguirlo. El desánimo entonces se apoderó de él.

Sus dos poemas de 1871, uno de marzo en Madrid, *A don Antonio Ros de Olano*, y otro de agosto en Ginebra a donde se había desplazado seguramente por problemas de salud, *A la insigne poetisa Doña Carolina Coronado de Perry*, retoman el género epistolar y la forma estrófica de la silva de *Un diablo más*. Ambos son sendas respuestas al ánimo que intentaban infundirle sus dos amigos, aconsejándole que retomara su actividad literaria.

El primero contesta a la carta que Ros de Olano le escribió desde su finca en Valencia, apartado ya de la vida política y dedicado a escribir un libro. Hace referencia de nuevo a Atila en “segunda aparición” (v.2), en relación a la situación internacional tras la caída de Napoleón III en Sedán, el 2 de septiembre de 1870, derrotado, no por el zar ruso, sino por el prusiano

Bismarck. Irónicamente denomina la carta como “letras macarrónicas” (v.12), quizá porque Ros de Olano estuviera esperanzado con el nuevo rey español, Amadeo de Saboya, a quien el pueblo denominaba despectivamente “macarroni”. Dice estar escribiéndole al modo de “Tarfe el Moro” (v.15), explícita referencia a estos versos del romance de Martínez de la Rosa:

Esto el moro Tarfe escribe  
con tanta cólera y rabia  
que donde pone la pluma  
el delgado papel rasga.

A Ros de Olano le alaba su criterio político, simbolizado en la Doce Tablas<sup>333</sup>, y que haya decidido refugiarse en la literatura, doliéndose de no haber él publicado nada todavía, especialmente *Un diablo más*:

Yo no serví ni para hacer un libro,  
yo no serví ni para abrir un sulco  
en el campo común. ¡Oh, caro Antonio!,  
ni me hables del Poema del Demonio. (vv.30-33)

Tanto en este poema como en el de Carolina, se refiere a sí mismo como profeta que vaticinó el fin de la Europa posterior a la revolución del 89, la parlamentaria, concluida ahora la derrota de Napoleón III ante las tropas prusianas. Guillermo I de Alemania se había proclamado emperador en Versalles tras haber sitiado durante cuatro meses París: “Vino Atila” y “murió la Francia” (v.42), pero “no ya de las germánicas legiones” (v.46), sino por “los verdaderos asesinos” (v.49) que andan bailando “el can-can de la historia” (v.51), la Comuna de París (18 marzo a 28 mayo 1871). Esta situación desespera a Tassara:

Amo a la humanidad como a una dama,  
y, cuando acaso meretriz resulta,  
la ofensa queda inulta,  
y la vuelvo a querer y más la quiero. (vv.65-68)

Hay una referencia explícita a *Un diablo más*:

Todo mi gran poema  
estriba en este tema,  
y nada, no me curo,  
por más que lo procuro. (vv.74-77)

Cuanto viene sucediendo en Europa no hace sino confirmar sus presentimientos:

---

<sup>333</sup> Ley de igualdad y convivencia entre ciudadanos que se publicó por primera vez doce tablas expuestas en el foro; incluía la pena de muerte por poemas satíricos.

¡Y llámose retórica y poesía  
el decir que Europa se moría! (vv. 106-107)

En especial en Francia, pero también en Italia, cuya unificación ha supuesto la decadencia del poder del Vaticano (vv.117-123). España no solo sufre las consecuencias de la caída del catolicismo en Sedán en manos protestantes germánicas, sino que desde 1868 se ha sublevado Cuba. El diablo anda ahora por tierras alemanas, teniendo a Hegel como portavoz:

Voltaire que destruyó el catolicismo,  
Hegel que destruirá el protestantismo,  
la misma Iglesia, aunque distinta secta,  
filiación de Luzbel por línea recta,  
Voltaire es de la Francia el asesino  
y Hegel lo será de Alemania. (vv.158-163)

España, “a la merced del popular sufragio” (v.170), es decir la soberanía nacional por voto masculino ya vigente en las dos últimas elecciones a Cortes, prevé que acabará “entre la dictadura y la anarquía” (v.174). Surge la visión apocalíptica (vv.197-212) y percibe que su musa lo devuelve a *Un diablo más* (vv.218-222). En un extenso fragmento, estructurado en torno a la pregunta retórica “¿Quién sabe?” (vv.231, 238 y 251), se plantea darlo a conocer, no solo a los lectores españoles, sino también a los europeos, para que todos escuchen

la peregrina historia,  
la historia verdadera  
de este gran calavera  
cuyos secretos con temor poseo,  
Satanás y Luzbel, más que Asmodeo (vv. 260-264)

Satanás, “el adversario”, Luzbel, “el portador de la luz”; sigue, pues, la paradoja en los nombres del diablo según la perspectiva ideológica. Asmodeo, su vertiente más social, la “masa” manipulable, es menos culpable de los hechos que los agitadores políticos.

Aparece en la estrofa final la primera referencia a la enfermedad: “la fe, la fuerza, la salud perdida” (v.273). Disciplinar el alma ante los avatares, europeos y nacionales, y volver a su poema extenso son previos a recuperar su salud. Mientras, busca acercarse a la naturaleza (vv.279-280), como sucede en su composición a Carolina Coronado desde Ginebra y, muy significativamente, en algunas de las últimas.

Vuelvo ahora a referirme al poema de Carolina A *Tassara* (Ap. 412). Como ya



justifiqué, su composición data de estos años por la mención a *Un diablo más* y a su fama en "el antiguo y nuevo mundo" (v.50). Es un poema escrito para recriminarle el estado de postración en que se hallaba al sentirse expulsado de la *res publica*, en América y en España, pero especialmente que solo le importe la política ("el doble fardo de la suerte ajena / arrastráis de la vida en el camino", vv.7-8) y descuide su creación poética (vv.49-52). La reprimenda ("de tierna amistad / si no de amores", v.42) es prodigiosa: misántropo ególatra y encumbrado (vv.53-60) en lucha interior entre la realidad, "el hombre", y el idealismo, "el poeta" (vv.65-66) que se deja vencer por la tentación diabólica (vv.67-76), su individualismo. A la romántica soledad de la cumbre, léase el prestigio político, le opone en contraste la belleza de las flores del valle, la composición poética. Así, pues, volvemos a hallar la identificación entre flores/versos que habíamos visto en los poemas de transición entre el subjetivismo de su primera etapa y la de inspiración en lo colectivo, la épico-civil, significación que Carolina conocía e incluso aparece en algunos de sus poemas, según vimos. Los dos últimos cuartetos se dedican a invitarlo al amparo de las *pobres*, en referencia al "¡Pobres mujeres!" de Tassara que encabeza el poema, es decir ella misma, para devolverlo, por "caridad", a la poesía.

La respuesta de Tassara en *A la insigne poetisa Doña Carolina Coronado de Perry* (Poesías, 1872: 488) se inicia con un borbotón de nombres relacionados con Ginebra: Calvino, Descartes, Voltaire, Rousseau, Stäel y Corina, Byron, e incluso el héroe fundador de Suiza, Guillermo Tell. Mención aparte le merece Aníbal, de hecho Napoleón I, a quien la batalla del Jena abrió las puertas de Berlín. La mayor parte del poema glosa las propuestas de Carolina, situado su punto de vista en la colina de Ginebra donde reside, una elegante mansión, no se sabe si casa, hotel o sanatorio. La segunda estrofa, en referencia a las flores que le propone Carolina, describe las que le rodean en la terraza con balaustrada donde escribe, no sin antes haberle dado una magnífica pintura del lago Lemán y de los Alpes, estos últimos cual "ejército inmóvil de gigantes" (v.112) "con sus altas pesadumbres" (v.113) que, en mi opinión, simbolizan en su presencia, aunque lejana, de su faceta de prestigio político, en respuesta la imagen de Carolina en su poema. También del valle del Jura donde ve

limpias aldeas y lujosas quintas  
blanqueando por do quier como bandadas  
de palomas posadas. (vv.144-146)

Por fin, las flores, tan espectaculares que le recuerdan Andalucía:

asoman con rubor los pensamientos,  
se esponjan de placer las frescas dalias,  
irgue el clavel su frente  
como el amor ardiente,  
y con regio ademán dicen las rosas  
que ellas y ellas no más son las hermosas. (vv.161-166)

La belleza de la descripción no es óbice para transmitirle su último y fatal desencanto, la muerte de la tradición de Europa, porque, dice, las flores que ella le sugería habían de llevar sus espinas por ser del pensamiento. Eran, pues, otra vez tras largo tiempo, sus versos. Aquí, y precisamente a Carolina, describe la naturaleza que le rodea con significativas connotaciones que marcarán con sello propio sus últimos poemas. La cuarta estrofa contiene un fragmento remarcable que ya transcribí en su biografía<sup>334</sup> donde habla de sus charlas nocturnas junto a la chimenea de la casa de Carolina, discutiendo “si es viejo el mundo o si aún está en la infancia” (v.197).

Sigue un relato de su estancia en París, probablemente de camino hacia Ginebra. Acudió, casi sin querer, a la plaza donde se hallaba –aún hoy- el monumento “de la antigua victoria” (v.212). Era de noche y no encontró “ni estatua ni columna” (v.216), tan solo el pedestal. A los pies de Tassara se hallaba “él” (v.222). Siquiera lo nombra, pero lo alza de nuevo sobre el pedestal, no ya vestido de emperador, sino de militar. Se está refiriendo a la Plaza de Vendôme y al monumento a la victoria de Austerlitz que hizo erigir Napoleón I a modo de columna Trajana con su estatua sobre ella. No es una metáfora. La Comuna de París derruyó el monumento. El fotógrafo Augusto Bruno Barqueáis hizo un reportaje gráfico que se publicó en el libro *Sitio de París (1870-1871)*<sup>335</sup>, donde podemos ver la estatua de Napoleón yaciendo en el suelo. Nos remite así a su poema *A D. Juan Donoso Cortés*. Aquel era el principio y este es el final.

---

<sup>334</sup> V. *supra*, p. 102.

<sup>335</sup> [https://www.wdl.org/es/search/?date\\_created\\_start\\_year\\_gte=1870&date\\_created\\_end\\_year\\_lte=1871#1287](https://www.wdl.org/es/search/?date_created_start_year_gte=1870&date_created_end_year_lte=1871#1287) (Última consulta 3 de diciembre de 2018)

Estos dos poemas sí son el epílogo de *Un diablo más* porque confirman sus vaticinios. No se dirigen ya a Donoso Cortés, político y literato, sino a Ros de Olano, ex-político y literato también, y a Carolina Coronado, literata que por su sexo no pudo dedicarse a la política activamente, pero que no dejó de ejercerla desde el salón de su casa, incluso arriesgándose a cobijar en ella a fugitivos políticos de todas las tendencias, gracias a la inmunidad diplomática de su esposo Horacio Perry. Los dos versos finales de este poema a Carolina -que ya habían aparecido (vv.67-67)-, concluyen un supuesto monólogo de la estatua de Napoleón imaginariamente alzada por él, que contiene su vaticinio sobre Europa en Santa Helena, “serás republicana / o cosaca serás” (vv.257-258), el cual encontrábamos en *A D. Juan Donoso Cortés* (vv.73-74) y es casi un estribillo en *Un diablo más*, para significar con la realidad presente de Francia la decadencia de la Europa que se inició en 1789:

Fui un ciego instrumento del destino,  
y cumplida está ya la profecía.

Al escribir estos dos poemas, Tassara va gestionando, sin pretender volver a la política, dar a la luz su libro *Poesías* que se publicaría al año siguiente. El poema que lo concluye está fechado en abril de 1872, ocho meses después que el anterior: el soneto *Al natalicio de Cervantes* (*Poesías*, 1872: 497). Tassara figura pasear solitario nuevamente por una plaza -como hizo en la *Epístola I* de *Un diablo más* por la de Oriente y en el último poema a Carolina por la de Vendôme- de Madrid, la del Congreso. Allí se dirige a la estatua de Miguel de Cervantes, en la época, y también ahora aunque no en su emplazamiento original, cercana y de espaldas a la fachada del hotel Villa Real, quedando a su izquierda significativamente el palacio de las Cortes, inaugurado en 1850. Tras una *captatio benevolentia* (vv.3-4), solicita en estilo directo al maestro una idea para su homenaje, quien figura responderle, en relación al momento histórico “en que lleva el honor tantos azotes” (v. 11), con una vocación anti-idealista:

Quijotes como antaño no escribiera,  
escribiera más bien Anti-Quijotes.

Esta estatua, la primera en Madrid con otro asunto que personajes de la realeza o

eclesiásticos, se erigió en 1835. Apunta, pues, al romanticismo español y al espacio en el que casi todos sus autores descollaron, el Parlamento. Tassara no podía escoger un punto de vista más adecuado para terminar el único libro de poesías que preparó él mismo. Literatura, idealismo y parlamentarismo bajo la misma mirada decepcionada por la realidad de 1872.

Hasta aquí los poemas que escribió hasta sus *Poesías de D. Gabriel García y Tassara* de 1872. Ya fallecido, en febrero de 1875, sus amigos iniciaron en abril la edición de la *Corona poética en honor del esclarecido poeta D. Gabriel G. Tassara y algunas poesías inéditas del mismo*, aunque no se publicaría hasta 1878. En ella incluyeron *Los cuatro emperadores* (*Corona*, 1878: XIX), fragmento inédito de *Un diablo más*, y sus composiciones posteriores a 1872: *Juicio de mis versos* (*Corona*, 1878: XVII), *Andalucía* (*Corona*, 1878: XXV), el *Soneto* “Cumbres de Guadarrama y de Fuenfría” (*Corona*, 1878: XXVII), *Ávila* (*Corona*, 1878: XXIX) y *A Fernán Caballero, enviándole un ejemplar de mis poesías* (*Corona*, 1878: XVII).

*Juicio de mis versos* lo escribió al leer su libro. Destaca en él que sus poemas fueron expresión de su “ilustre pensamiento” (v.7) y, personificando su propio genio, confiesa que la composición poética no fue para él prioritaria, por ello termina con un “¡di que pudiste!”.

Durante su estancia en Sevilla para pasar los rigores del invierno de 1873-74 en un clima menos perjudicial para su enfermedad pulmonar, escribió tres poemas: el romance heroico *A Fernán Caballero, enviándole un ejemplar de mis poesías* y los sonetos *Andalucía* y *A San Fernando*. Al primero lo traté en su biografía<sup>336</sup> al valorar la influencia de la después famosa escritora en el naciente grupo romántico sevillano. También me referí a los dos sonetos, en cuyos versos deja constancia de hallarse en Sevilla por motivos de salud<sup>337</sup>.

Volvería a Madrid en primavera y se desplazó en verano a Ávila, con clima menos perjudicial para su dolencia, donde debió permanecer hasta entrado el otoño. En agosto está fechado su poema *Ávila*. Vuelve a escoger la silva, ahora de endecasílabos blancos, empleada por Garcilaso en su *Epístola a Boscán*, quien la describe como “descuido suelto y puro”

---

<sup>336</sup> V. *supra*, pp. 45-46.

<sup>337</sup> V. *supra*, pp. 215-216.

(v.10). Sus 447 versos mantienen el carácter grave y lento que suele dar al tema este tipo estrófico, acentuándose con el predominio de endecasílabos sáficos, seguidos por melódicos. Su cadencia se apoya en asonancias internas, repeticiones o poliptones. De nuevo adopta la forma epistolar, esta vez dirigiéndose a su amigo Saturnino A. Bugallal<sup>338</sup>.

Parte el poema de su situación personal porque se siente ya “en la faltar pendiente” (v.13), muy enfermo, y cruza los brazos “como el estoico de la edad antigua” (v.21) para “no a la tierra mirar, mirar al cielo” (v.24). En la tercera estrofa, la adversativa “mas” (v.41) pone freno a la queja para cumplir la “palabra” (v.43) que en Sevilla había dado a Bugallal, se entiende dedicarle un poema. Las referencias históricas a Andalucía la destacan como puente al Nuevo Mundo, cuando a “la celtíbera Castilla” (v.53) le corresponde la unificación de la península (v.61). Metonímicamente, pues, “Ávila es más España” (v.66) y aún:

España entera se llamó Castilla,  
y castellana la española gente,  
y castellano el español idioma (vv.67-69)

La siguiente estrofa se inicia con un saludo clásico a la personificación de Ávila (v.82), que se repite con el pronombre “tú” (v.95) y se reitera en variante: “Salud, te digo” (v.103). Un endecasílabo heroico y otro enfático principian un recorrido por su historia desde los tres reyes llamados Alfonso, el VII, rey niño de su escudo, el VIII y el XI, vinculados con la ciudad “madre de los Alfonsos” (v.83), con una nota explicativa a pie de página. El segundo saludo alude al derrocamiento, por su estatua, de Enrique IV y a la rebelión de los Comuneros de Castilla (1520-1522), quienes asentaron en Ávila “la Santa Enseña de la Santa Liga” (v.102), su propio gobierno o Santa Junta. El tercer saludo, aun llamándola “fortaleza mayor de ambas Castillas” (v.104), evoca su pasado guerrero, pero se acerca a su presente considerándola apeada de la historia: “y hoy ya de paz, mas de harta paz” (v.106).

La Ávila del momento ya solo es objeto de la curiosidad de los viajeros decimonónicos, destacando la singularidad de su muralla, de “audaz rustiquez” (v.116), cuyo trazado en desniveles parece al “enemigo provocar” (v.119). La catedral se personifica a su

---

<sup>338</sup> Periodista, abogado y político de la Oposición liberal-conservadora liderada por Cánovas del Castillo, fue diputado desde 1858 y ministro de Justicia durante el reinado de Alfonso XII, en 1879.

vez como guerrero con arnés -el rombo de su fachada- y penacho -su torre- que “en muro, en almena y terraplén cabalga” al frente de “un escuadrón de torreones” (vv.121-124), su ejército. Esta imagen se retomará más adelante, pero ahora le sirve para hacer una crítica al impulso civilizador católico en el nuevo mundo, un fanatismo que se le volvió en contra (vv.138-145).

En las siguientes estrofas se citan varias ciudades castellanas, destacando Medina del Campo, cuyo incendio por las tropas del emperador indignó a los comuneros e inició su apogeo. La batalla de Villalar (v.194), el 23 de abril de 1521, y la decapitación de Padilla (v.96), Bravo y Maldonado iniciaron la decadencia del movimiento, aunque la esposa del primero persistió en la lucha hasta exiliarse en 1522. La afirmación de Tassara “No, nunca fue comunera España” (v.201) puede parecernos, como en sus poemas civiles, una crítica al sufragio universal, pero nos conduce a la denuncia del poder eclesiástico,

ahora ya encapuchada demagogia  
que, anticipando la segur de Francia,  
no sufre más nivel que el de su frente,  
a la igualdad, a la igualdad del polvo  
condenará también su Monarquía. (vv.220-224)

El clero, que subyuga al pueblo con sermones y otras armas de poder, fue causa, a su parecer, de la decadencia española. Culpa, pues, a la contrarreforma, cuando en sus poemas anteriores acusaba al protestantismo. Ahora defiende, en cambio, la libertad individual como motor de iniciativa y de pensamiento, como sucedió, por ejemplo, en “Inglaterra” (v.229).

Se refiere otra vez a la Ávila monumental e inicia una ruta por sus calles, cual guía turístico, que aún puede seguirse. Se inicia en “El pobre albergue en que al trasluz te escribo” (v.142), adosado al antiguo palacio episcopal en ruinas, en la calle del Tostado -obispo de Ávila en el siglo XV y prolífico escritor- desde donde se dirige hacia la puerta de San Vicente, mientras cita sus casas de abolengo, algunas junto a la muralla porque los nobles debían defenderla. Destaca en una de ellas “las Cerdas de la Cerda” (v.260), porque en algunos de estos palacios se habían colocado a ambos lados de sus puertas verracos vetones celtas, recogidos de los campos. El apellido De la Cerda es uno de los más vinculados a los

nobles abulenses y proviene del hijo primogénito de Alfonso X el Sabio, quien nació con mucho vello y su mote quedó en patronímico. En mi opinión, se está refiriendo al palacio de los Verdugo que en este 1874 todavía lucía estas esculturas en su entrada. Alabando la puerta de la muralla (vv.262-263), de peculiar factura, observa desde allí la basílica de San Vicente.

Vuelve sobre sus pasos y, transitando por la calle López Núñez, accede a la plaza de Mosén Rubí, hijo del francés Bracquemont, origen del linaje de los Bracamonte, quien construyó un peculiar recinto que, sin haber sido nunca iglesia, lo parece, y cuya verdadera función hasta hoy es polémica. Por matrimonio, la casa de los Bracamonte, en la misma plaza, era en la época de Tassara propiedad de Fernando de la Cerda y Carvajal (1847-1927), al que se refiere explícitamente (v.270). Desde allí va por la también llamada calle de Bracamonte hacia la plaza del Mercado Chico, que aún se denomina, en contraste con el mercado nuevo situado a extramuros de la Puerta del Alcázar. Entra en la iglesia gótica de San Juan Bautista, la cual relaciona con Jimen Blasco (v.273), alcalde de la ciudad que protegió al rey Alfonso Niño, y con Jimena Blázquez (v.274), la heroína abulense, pero se encamina hacia la pila donde fue bautizada Santa Teresa de Jesús (v.279). Al salir de la iglesia, debió coger por la actual calle de los Reyes Católicos y, girando por la de Alemania, seguiría por la de Don Gerónimo, encaminándose a la Puerta del Alcázar, mientras destaca, en una incipiente conciencia de salvación del patrimonio artístico, sus ruinas como una “profanación” (v.285). Desde esta puerta vislumbra la iglesia bizantina de San Pedro y destaca su rosetón, aunque inmediatamente se pregunta dónde se hallan los recintos relacionados con Santa Teresa, sin saber que se encuentran más allá de la iglesia de San Juan Bautista, en dirección contraria a la que había elegido. Veamos la alabanza que le hace:

Cuatro guardan su nombre y sus reliquias,  
mas ninguno tan grande como ella,  
que es por sí su más alto monumento. (vv.293-295)

El sepulcro de la santa está guardado por nueve llaves que, de tres en tres guardan cuatro custodios, a saber: la de la reja exterior, la priora del convento de Alba de Tormes; la del arca externa de mármol, el superior de los carmelitas en Roma; la del arca interior de

plata, el duque de Alba; una cuarta llave, la del arca de plata, la monarquía española.

A continuación, sin cambiar de estrofa, se refiere al monasterio de Santo Tomás,

templo, universidad y monasterio,  
y como el Escorial palacio y tumba. (vv.297-298).

En él construyeron los Reyes Católicos su residencia de verano y allí fue enterrado su hijo Juan, quien hubiera sido rey de no haber fallecido a los 19 años. Dos cláusulas en doble imperativo, “Ven y recorre” (v.302) y “sube y contempla” (v.305) dan paso, la primera a transitar por los tres claustros –el del noviciado, el del silencio y el de los reyes-, la segunda a observar la “afiligranada sillería” (v.309) del coro con los asientos de los Reyes Católicos. Siguen dos encabezadas por el imperativo “hablad” (vv.318 y 322), la primera destacando el “universal renombre” (v.320) del imperio, la segunda exaltando a Isabel I y a Santa Teresa:

Hablad, ¡sombras aquí doquier presentes,  
las dos más grandes hembras de Castilla,  
y a quien la Europa escaseó rivales;  
reinas las dos, la que nació en el trono  
y la que un trono se erigió a sí misma,  
Isabel la Católica y Teresa! (vv.322-327)

Ambas se erigen en modelo de las damas europeas, aunque “a distancia desigual” (v.332). Significativamente, pisa la tumba de Torquemada (v.333).

Desde Santo Tomás, al terminar su visita, observa la ciudad al atardecer, figurándose la muralla cual guerrero en reposo y el perfil de la catedral cual “yelmo de oro” (vv.355-356), que retoma la imagen del inicio. Su propuesta de juntar todas las catedrales españolas se le ofrece como una “gran selva de piedra” (v.359) y exclama: “¡cuánta inmovilidad en torno a ellas!” (v.360). En relación, contrasta el espíritu de progreso imparable de la época del que aún no participa el espíritu castellano de la España profunda:

Pasa, sí, la veloz locomotora  
año tras año sin cesar un día,  
y el castellano con su adusto ceño  
la tentación experimenta  
de salirle al encuentro y de pararla. (vv.361-365)

Reprueba al abulense porque ha dejado,



de creer y amar lo antiguo, y no ha aprendido  
a creer y amar lo nuevo, y ya no sabe  
qué creer ni qué amar (...) (vv. 366-368)

En consecuencia, se duele del presente a modo de “impetuosas cataratas” (v.80) abisales, a cuyas veredas se hallan dos orillas, la del pasado y la del futuro, y se pregunta quiénes serán capaces de “echar un puente” (v.379) entre ellas. El momento, recordemos, es la Primera República española, “deshecha tempestad de un trono” (v.385), y las guerras carlista y cubana: “La espada es hoy el cetro y no hay más cetro” (v.387). Pero aún se le superpone otro conflicto, el de las ideas, también guerreras, “la espada civil del parlamento” (v.392), a la cual acucian “antiparlamentarias asambleas” (v.397) que llevarán a “la dictadura omnímoda” (v.403). Termina satirizando los levantamientos proletarios como bufos de Offenbach y deseando que los parlamentarios, como brujas shakespearianas, los hirvieran a pedazos; una indignación hiperbólica.

La estrofa final se inicia con el regreso a la ciudad desde Santo Tomas tras la puesta del sol, destacando del clima veraniego abulense la extrema calma o el extremo viento, jamás

brisas aquí que con benigno soplo  
mi cuerpo o mi alma templen. (vv.13-14)

La visión del guerrero agotado tras tanto batallar resulta ser la vieja España (vv.419-425), a la que acaba de conocer en Ávila. Le sigue la sospecha de que algún día dejará de llamarse así (v.430) por el desmembramiento del territorio peninsular. Cita Toledo y Segovia, apuntando que en la última aún no ha estado (v.432), junto a muchas más “vetustas madres” (v.433) de una nación que ha surgido amasando íberos, celtas, cartagineses, romanos, godos y árabes, lo cual le lleva a la esperanza:

te creeré libre de la ley tremenda  
que a las naciones de morir no exime,  
y exclamaré con nacional orgullo:  
“Ya soy más español, soy castellano” (vv.444-447)

Este énfasis patriótico final es especialmente significativo en el cosmopolita Tassara, quien anhelaba un lugar en el mundo para España, formando parte de Europa o confederada con la América hispana.

En mi opinión, el soneto “Cumbres de Guadarrama y de Fuenfría” (*Corona*, 1878: XXV) lo escribió de regreso a Madrid, probablemente en noviembre de 1874 porque las altas montañas aparecen nevadas, convencido ya de su cercana muerte: “mas mi invierno, ¡ay de mí!, será ya eterno” (v.14). El punto de vista que ofrece de esta zona, me sugiere que debía ir en diligencia y no en tren, que ya lo había entre las dos ciudades con un itinerario más directo, aunque plagado de túneles con humo y carbonilla inconvenientes para un enfermo de pulmón. Describe la zona del valle de Fuenfría, rodeado por la sierra de Guadarrama, por uno de cuyos puertos, homónimo del valle, transitaba la carretera de Segovia a Madrid con la que enlazaba la de Ávila. Las dos vertientes del puerto de Fuenfría también captaron la inspiración de Antonio Machado, pero fue Miguel de Unamuno (1911: 193) el primero en citar los dos primeros versos del soneto de Tassara en tres de sus relatos de viajes. Los dos primeros pertenecen a *Por tierras de Portugal y España*. En *Ávila de los Caballeros*, al comentar un verso de Enrique Larreta sobre el valle de Ambles, “Paisaje huraño y apacible como el alma de un monje”, afirma:

Huraño y apacible, sí; no os choque el ayuntamiento de estos dos epítetos, que a primera vista parecen repelerse mutuamente. Huraño y apacible; esta conjunción es un acierto. Huraño es el paisaje castellano, sin duda, pero de una hurañez que aquieta, que apacigua el alma después de exaltarla, apacible.

Campos desnudos como el alma mía,  
que ni la flor ni el árbol engalana,  
ceñudos al nacer en la mañana,  
ceñudos al morir de breve día.

que cantó García Tassara en un admirable soneto. Campos para vivir en ellos con el fondo del alma, con el alma desnuda, como están desnudos los campos y desnudo está el cielo que los cubre. (1911: 176)

En su *Excursión* hallamos

Cumbres de Guadarrama y de Fuenfría,  
columnas de la tierra castellana,

cantó García Tassara en su inmortal soneto. Columnas de mi tierra, columnas que sostenéis su cielo, quien nunca se abrazó a vosotras, ¿cómo va a sentir la patria? (1911: 193)

El tercero pertenece a *En la Peña de Francia*, de su libro *Andanzas y visiones españolas*:

Viendo ceñir los relámpagos a los picachos de Gredos se me reveló el Dios de mi patria, el Dios de España, como Jehová se les reveló a los israelitas tronando y relampagueando en las

cimas del Sinaí. La revelación de Dios baja de las montañas. Columnas de mi tierra, columnas que sostenéis su cielo: quien nunca se abrazó a vosotras, ¿cómo va a sentir la patria? (1922: 128)

Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín enlaza en un artículo (ABC, 18 abril 2015) a Tassara, Unamuno y Machado:

Con ello volvemos a Machado, pero no sin antes citar los dos endecasílabos, tan admirados por Unamuno, y que anuncian el cambio que se va a producir en la visión del paisaje: “¡Cumbres de Guadarrama y de Fuenfría! / Columnas de la tierra castellana!<sup>339</sup>”. Observemos el decisivo cambio en el destinatario del vocativo: Góngora se dirige al Duque de Béjar y luego describe las montañas salmantinas; García Tassara habla directamente a las montañas. La plenitud del paisaje como interlocutor y “alter ego” del poeta llega con Machado: “¿Eres tú, Guadarrama, viejo amigo, / la sierra gris y blanca / la sierra de mis tardes madrileñas / que yo veía en el azul pintado?”

De hecho, hemos estado viendo a lo largo del análisis de su poesía que la personificación es uno de sus recursos que más emplea. Acabamos de verlo en Ávila y ahora lo son Guadarrama y Fuenfría. Fue en Ávila donde el poeta halló la esencia castellana y el inicio de un espíritu que captaría con sello propio la generación modernista finisecular. De hecho, este poema se publicó al menos en tres ocasiones en *El Heraldo de Madrid* (9 noviembre 1892; 8 abril 1984; 9 octubre 1896).

Este soneto trata dos aspectos, por un lado el reconocimiento del paisaje como símbolo de una nación, por otro, la comunión del poeta con él, símbolo de su propia lucha, cuando ya ve cercana su muerte. Esa “larga era” (v.9) sería su estancia en Ávila que da paso a dos versos con expresiones que enfatizan su significado en la alternancia del epíteto en relación al nombre: “latido interno” y “patrio amor”. No alcanzan a la rima interna entre “desnudos” y la anáfora de “ceñudos” en el segundo cuarteto, que identifican el desolado paisaje invernal con el poeta enfermo, pero aportan una profundidad que aúna paisaje y sentimiento patriótico. El metafórico momento de desolación invernal augura para Tassara un tiempo nuevo para la nación, no para él.

En 1985 se inauguró en Fuenfría, junto a Cercedilla, el Mirador de Vicente Aleixandre, primer enclave del que se conocería como *La Senda de los Poetas*, un recorrido cuyos hitos son los también miradores de Antonio Machado, Luis Rosales, José García Nieto y Leopoldo Panero, así como el reloj de Camilo José Cela. Está jalonada por inscripciones de

---

<sup>339</sup> Las admiraciones no aparecen en el original de Tassara.

versos en las rocas de cuantos poetas dejaron testimonio de su paso por la zona, entre ellos nuestro poeta, de quien se transcriben los dos primeros versos del soneto. Fue Tassara quien cantó por vez primera ese espacio literariamente emblemático, sembrando la semilla de la sensibilidad por la tierra castellana, siendo él andaluz como Machado.



## 6.- PROSA:

### 6.1.- Artículos periodísticos:

La figura de Tassara se corresponde con la del intelectual romántico: dándose a conocer como poeta, fue colaborador, redactor y llegó a director de varios periódicos. Mientras, su intención era acceder a diputado, objetivo que alcanzó en tres elecciones, ejerciendo solo en dos porque cuando la última ya era Ministro Plenipotenciario en Washington. Este itinerario que siguieron los principales representantes del romanticismo español, con pocas excepciones y alguna variante, me remite a la breve descripción del periodista de la época de Leonardo Romero Tobar: “mixto de informador, político profesional y escritor” (1987: 95).

Hasta la presente recopilación de sus artículos, a Tassara solo se le conoce como poeta, político y diplomático, aunque se le sabía periodista desde la obra monográfica de Mario Méndez Bejarano. Todos los que incluyo en el Apéndice los he hallado en los periódicos de la época y pertenecen a su etapa de colaborador porque están firmados. En los que escribió como redactor o director, según usos del momento, no aparece su nombre. Para facilitar su análisis, los agrupo por géneros: diez artículos de crítica literaria, nueve costumbristas y siete político-sociales. Mantengo esta ubicación en el Apéndice, no por su secuencia cronológica.

No obstante, reseño el orden temporal en que fueron apareciendo en las páginas de los periódicos y revistas de la época. Sus primeros artículos se publicaron entre el 27 de octubre y el 15 de diciembre de 1837 en *El Sevillano*. Cuatro son de contenido político: *La guerra*, *La Constitución*, *De la reunión de las Cortes*, *De las pasadas Cortes* y *Más sobre la pasadas Cortes*; y dos son críticas teatrales<sup>340</sup>, a *Don Juan de Austria* de Casimir de Delavigne y a *Fray Luis de León* de José Castro y Orozco.

---

<sup>340</sup> Chaves (1896: 79 y 119) lo incluye como crítico teatral en las revistas sevillanas *La Platea* y *Boletín de teatro*. En la primera solo se publican poemas suyos y tal vez en la segunda, pero no he hallado ejemplares.

Ya en el Madrid de 1839, el primer artículo que publicó fue *El Dos de Mayo* en el periódico *El Piloto*, con motivo de la inauguración del monumento a sus héroes junto al museo del Prado, el día siguiente del evento, y *Despedirse* tres días después, inicio de su serie costumbrista que continuará en el Folletín de *El Correo Nacional*, entre el 25 de mayo y el 4 de diciembre del mismo año: *A un amigo*, *De la disolución de las Cortes*, *El periodismo*, *Un literato*, *Impresiones de un día de otoño*, *La juventud y el pueblo* y *De la prensa periódica*.

En *El Correo Nacional* (19 noviembre 1839) había publicado *Revista Gaditana*, que incluyó entre sus artículos político-sociales por tratarse de una reflexión sobre la importancia de la instrucción pública en el momento y solo tangencialmente se refiere a la revista, publicitándola como ejemplo. Tres días después del último de sus artículos costumbristas, firmaba su crítica *Teatro del Liceo. Representación de Rosmunda*, drama de Antonio Gil y Zárate, dedicándose desde entonces a la crítica literaria. En el mismo periódico aparecieron las que dedicó a la primera traducción de una selección poética de las *Meditaciones* de Lamartine por Juan Manuel Berriozábal (31 enero y 1 febrero 1840), a las *Poesías* de Nicomedes Pastor Díaz (27 diciembre 1840 y 2 enero 1841), a *Cantos del Trovador* de José Zorrilla (15 y 19 marzo 1841), a los *Ensayos poéticos* de Salvador Bermúdez de Castro (12 y 13 de abril 1841), a *Tradiciones populares de España* de Gregorio Romero Larrañaga (18 abril 1841) y a la *Historia de la Literatura Española* de Sismondi, traducida y ampliada por José Lorenzo Figueroa (28 abril 1841), aunque algunas (Zorrilla, Larrañaga y Figueroa) tratan solo de las primeras entregas.

En la revista *El Pensamiento* (1841), dirigida por José de Espronceda, vieron la luz dos de sus artículos, uno de crítica literaria a las *Poesías* de Gregorio Romero Larrañaga y otro que he incluido entre sus artículos políticos y sociales, *De la influencia social de Francia en España*, cuya anunciada segunda parte no salió por el cierre de la revista, ni me consta que se publicara. Cierro esta secuencia cronológica con *La Político-mana*, publicada en el segundo tomo de *Los españoles pintados por sí mismos* (1843-44), que concluye su incursión en el costumbrismo.

En mi opinión, los más destacables son los costumbristas, faceta breve y con no pocas pinceladas autobiográficas, especialmente en aquellos donde narra las impresiones de un joven que llega a Madrid con un gran bagaje de ilusiones y ambiciones, además de las franquicias de contactos recopiladas en la sociedad influyente sevillana. A un tiempo se deslumbra con la capital y se decepciona con una realidad que recibe sus más aceradas críticas. Mención aparte, como veremos, es *La Político-mana* o, más propiamente, *La politicómana*.

Sus artículos literarios son interesantes por sus valoraciones sobre la que denomina “escuela moderna literaria”, para nosotros romanticismo, ya desde el primer párrafo de su primera crítica teatral, *D. Juan de Austria*, y seguirá en todos ellos intentando esclarecer la tradición española, además de intentar incidir en la nueva línea que debía tomar la literatura nacional, especialmente la poesía, para equipararse a la europea sin excesivos extravíos.

Los artículos políticos corresponden a su primera etapa periodística en Sevilla y tienen un mero interés informativo sobre el momento en que fueron escritos. De entre los sociales, el primero es una espléndida descripción del acto de inauguración del monumento a los héroes de *El Dos de Mayo* en Madrid. Los dos últimos, *Revista Gaditana* y *De la influencia social de Francia en España*, corresponden, sobre todo el segundo, a un género que roza el ensayo y pretenden participar en la instrucción de los lectores, empresa primordial para Tassara.

Con el tiempo pudieran hallarse más artículos suyos porque, por ejemplo, se conservan muy pocos números de *El Sevillano* u otros periódicos de su ciudad. Los de 1839 son en su mayoría costumbristas y, de hecho, aunque uno de ellos es de inicios de 1840, los de crítica literaria, donde expone sus principales opiniones sobre el romanticismo, son ya de 1841. Al año siguiente fue contratado como redactor en *El Correo Nacional* y no firmaba sus artículos.



### **6.1.1.- Crítica literaria:**

#### **6.1.1.1.- Crítica teatral:**

Su primera crítica teatral trata de la representación en Sevilla de *Don Juan de Austria* (Ap. 247), de Casimir de Delavigne, traducida por Larra y publicada por Delgado a los pocos meses de su fallecimiento. Sin duda conocedor de la autoría del traductor, sin embargo no lo menciona. Aún hay cierto conflicto sobre el estreno de esta obra. Montserrat Ribao (2014: 54) señala que, aunque para Chaves y Nombela se estrenó en Madrid en vida de Larra el mismo año que su *Macías*, en 1834, y para Carmen de Burgos en la primavera de 1836, Leonardo Romero Tobar había averiguado que no se había escenificado hasta agosto de 1844. En Valencia, descubrió la investigadora, sí se había estrenado en 1837 (28 y 29 de noviembre; 2 y 24 de diciembre). La crítica de Tassara apareció en *El Sevillano* el día 27 de noviembre de este año, por tanto se estrenó pocos días antes en Sevilla, y podemos considerarla la primera sobre el estreno de la muy personal traducción de Larra.

Tassara se ciñe a la figura de Delavigne, neoclásico en sus inicios, de quien destaca su paso a “la escuela moderna” literaria europea, que considera en teatro como la sustitución de la tragedia por el drama (Ap. 247). Su comparación con Víctor Hugo, “la fuerza de la creación”, y con Alejandro Dumas, “ese desentrañamiento del corazón humano que admiramos” (Ap. 248), hace del joven Tassara un crítico *a la page*, conocedor de las innovaciones teatrales en Francia. Sabedor también de la historia, aplaude la puesta en escena de Carlos V, Felipe II y Juan de Austria, especialmente el último, “un gran carácter”, cuyo aprecio se reserva al “espectador filosófico” (Ap. 247), una élite cultural a cuyo selecto ámbito incentivaba al lector a pertenecer.

El conflicto amoroso entre dos hermanos, uno rey y otro ignorante de su linaje, por una muchacha judía, impulsa a Felipe II a intentar eliminar a Juan de su camino vía inquisición -o a la hoguera o al claustro-, conflicto muy del gusto romántico. Más si el monje

emperador, Carlos V, vuelve a palacio y reconoce su paternidad para evitar el fratricidio. Así, Juan de Austria podrá cumplir su destino como vencedor en Lepanto. Tassara es partícipe de una estética innovadora sobre las contradicciones humanas, independientemente del rango, y del triunfo de una moral superior que conduce al sino: “semejantes contrastes de caracteres y pasiones producen en el teatro situaciones por extremo interesantes” (Ap. 247).

En su segunda crítica teatral, *Fray Luis de León* (Ap. 249) de Antonio Castro y Orozco, dice que no va a analizar la obra porque ya lo había hecho la prensa madrileña e inicia un discurso sobre la situación de la literatura en España. En su opinión, aún no alcanza a ser expresión de los cambios sociales que han sucedido porque la revolución es aún vigente y “a las artes y a la literatura no les fue dado jamás caminar delante de la sociedad” (Ap. 249). La nación está ocupada en completar su configuración moderna, industrial y comercial, y los avatares políticos se adelantan a su evolución natural entorpeciénola. Habrá, pues, que esperar aún un tiempo hasta poder hablar de una literatura que sea “expresión del nuevo sentimiento de las nuevas ideas sociales” (Ap. 249). No obstante, reconoce la existencia en España una “escuela moderna”, deudora del siglo XVIII y de la revolución que inició, pero a la cual no podían valer los presupuestos de la época clásica porque esa poesía y esa literatura “eran paganas y no podían ser europeas” (Ap. 250). Poniendo como ejemplo la literatura de las últimas décadas en Francia, considera imprescindible el renacer de la religiosidad, porque en España, en contraposición al espíritu del país vecino, ha surgido el fenómeno de la duda y su consecuencia, el escepticismo; literatos y poetas, “apóstoles mismos de la sociabilidad futura” (Ap. 250), no pueden escapar al influjo de la incertidumbre común.

Al tratar de la obra, dice que con sus valoraciones podrá saberse la “doctrina literaria” (Ap. 250) a la cual se adhiere, donde reconocemos el romanticismo. Lo que más denosta es que uno de sus protagonistas, Diego de Mendoza, no se corresponda con la persona histórica legada por su literatura y su relevancia al servicio de Carlos V. Para él es incorrecto que personaje tan principal se entere casualmente de los amores de su hermana con el joven Luis y destaca la ausencia de los atributos del héroe antes que su caracterización deficiente. Querría

Tassara que el orador de Trento que escuchó a Lutero supiera las consecuencias del protestantismo en Europa y se rebelara contra él. Definido como “gran carácter”, opina que no alcanza la magnitud que merece, debido tal vez a la juventud y “timidez de un poeta” (Ap. 251), como califica al autor, que le impide ser lo enérgico que debiera. A su vez, defiende la obra de las acusaciones de inmoralidad de que era objeto, afirmando que no se comprende “el sacrificio de un alma grande y contemplativa en los delirios mismos del amor” (Ap. 251), ahora en relación al joven que aún no había profesado y pasaría a la historia de la literatura como Fray Luis de León.

La última crítica teatral la publicó dos años después sobre el estreno de *Rosmunda* (Ap. 253) de Antonio Gil y Zárate en el Liceo de Madrid, “cada día más brillante; muy al contrario de la patria”, ante “una concurrencia escogida, como siempre” (*Ibid.*). De nuevo evita hacer un exhaustivo análisis del drama, pero alaba a su autor por haberse sabido diferenciar de las versiones extranjeras del mismo argumento. Esta *Rosmunda* no está relacionada con la leyenda lombarda (siglo VI) de *La copa de marfil* de José Zorrilla, estrenada en 1844<sup>341</sup>, sino con la historia de la amante del laberinto de Enrique II de Inglaterra (siglo XII), envenenada por la reina Leonor, que Cervantes incluyó en sus *Trabajos de Persiles y Sigismunda*. Las versiones a las que se refiere deben limitarse al romance de Thomas Percy o a la ópera de Joseph Addison (Entrambasaguas, 1973: 52-54), así que quizá no distinguía Tassara las dos tradiciones de *Rosmunda* porque pudiera estarse refiriendo a la obra de Alfieri.

Los aspectos que señala -“Verdad y consecuencia de los caracteres, novedad e interés en las situaciones”, “versificación armoniosa y convenientemente variada”, “lenguaje castizo y fácil”- llevan su análisis a una valoración que se distancia de las críticas de 1837, destacando

---

<sup>341</sup> Gertrudis llamaba Brenilde a la hija que tuvo con Tassara, nacida el mismo año del estreno de esta obra. Zorrilla cambió el nombre de la hija secreta del rey Albonio o, quien hizo beber a su esposa Rosmunda en la copa que era el cráneo de su padre. Enamoradas ambas de Rodimiro, Rosmunda prueba a Brenilde que había matado a Albonio siguiendo sus órdenes. La acción sucede en Verona.

el estudio y conocimiento del verdadero teatro que rinden culto a la belleza y a la corrección de las formas sin perjudicar en nada a las proporciones necesariamente más amplias del arte moderno. (Ap. 253)

Sin embargo, sigue apreciando características que reconocemos propiamente románticas: Enrique II capta su atención como hombre desgajado entre dos contrarias pasiones, sus deberes de monarca y el amor, que devendrán en sacrificio.

De los intérpretes resalta la sensibilidad de la protagonista y “la expresión melancólica de su fisonomía”, ya que al teatro “le falta algo muy hermoso cuando le faltan las lágrimas” (Ap. 254); así, sus “acentos tristes a par de suaves” son recibidos por el espectador como un concierto divino. Sobre el joven actor Barroso<sup>342</sup> señala que “todo en él es sentimiento, todo en él es corazón, todo en él es instinto: es decir que es genio, y lo es”, aunque le falte aún cierta técnica, invitándole a interpretar el *Macías* en el Liceo donde podría dar a conocer sus verdaderas dotes, nuevamente sin mencionar a Larra (Ap. 255).

### 6.1.1.2.- Crítica poética:

Cuatro de los artículos que dedica Tassara a la publicación de libros poéticos<sup>343</sup>, *Poesías entresacadas de las obras de Alfonso de Lamartine*, traducidas por Berriozábal, (Ap. 257), *Poesías de D. Nicomedes Pastor Díaz* (Ap. 265), *Cantos del trovador por Don José de Zorrilla* (Ap. 283) y *Ensayos poéticos de Don Salvador Bermúdez de Castro* (Ap. 295), aparecen por su extensión cada uno en dos partes. Nos ofrecen su opinión sobre obras significativas, pero ante todo aportan su propia reflexión sobre el momento literario nacional tras la implosión romántica de mediados de los años 30 -los está escribiendo entre 1840 y 1841-, intentando definir los rasgos que habían de caracterizar la “escuela moderna” de

---

<sup>342</sup> Zorrilla en *Recuerdos del tiempo viejo* (1880: 211) habla de él como intérprete de su *Traidor, inconfeso y mártir*: “En el segundo acto, un nuevo actor vino en refuerzo de Matilde: Barroso. Era este un mozo sevillano, de los que vinieron a inocular en la corte la savia andaluza de los Pachecos, los Saavedras y los Pérez Hernández con Bermúdez de Castro, Tassara, Sartorius y otros buenos ingenios, cuyos hechos y escritos contribuyeron honrosamente al progreso literario y político de aquella época”. Considerándolo un “talento nada vulgar”, relata su temprana muerte tras una representación de esta misma obra, “saturado de yodo y otras drogas de este jaez”. Agonizante, iba relatando cómo moría y la progresiva parálisis de su cuerpo. *La España* (14 septiembre 1850) dio la noticia en términos similares.

<sup>343</sup> Citar el título completo de cada artículo resultaría largo y pesado, así que me referiré por el autor objeto de su crítica. De Romero Larrañaga trata dos de sus obras, las únicas que indicaré como *Poesías y Tradiciones*.

poesía. Otros dos ocupan una sola parte: *Poesías de D. Gregorio Romero Larrañaga* (Ap. 279) y *Tradiciones populares de España por Don Gregorio Romero Larrañaga* (Ap. 307).

En el primero de ellos trata de Alphonse de Lamartine, uno de sus poetas preferidos, y de la primera traducción en volumen de sus poesías. Sus palabras iniciales centran su discurso:

Hay un poeta en Francia que en estos tiempos de escepticismo y de revueltas, habla el lenguaje de la paz a los pueblos y habla el lenguaje de la religión a los hombres (Ap. 257).

Sigue un aforismo paradójico: “La humanidad está condenada a llevarse de reacción para caminar de progreso en progreso”. Presentado como discípulo aventajado de Chateaubriand y de la Staël, es decir del Primer Romanticismo, junto a él, en cierto modo opuesto, sitúa a Víctor Hugo porque su escuela está “más hermanada con las doctrinas de la revolución” (Ap. 257), y confirma, pues, su teorización como un Segundo Romanticismo. Ahora bien, como en Lamartine hay constancia de fe, debe ser considerado, en su opinión, como posterior y más avanzado que Víctor Hugo, aunque algunos prefieran al último.

Su poesía se caracteriza por tres grandes temas, “la melancolía, la resignación y la esperanza”, y la define como “la religión de los sentimientos humanos” porque “su palabra es siempre la palabra de las creencias” (Ap. 258). El amor es casto y la naturaleza el ensueño “de un mundo mejor” donde el poeta imaginariamente accede a Dios para decirle: “*aquí estoy, señor, mírame*”. Lamartine, quien como “apóstol predica la religión” y como “filósofo invoca a la monarquía sobre las ruinas de los tronos” (Ap. 258), indica el camino, en su opinión, a seguir en los contenidos poéticos. En sus obras (cita *Meditaciones, Armonías, Jocelyn, Viaje a Oriente* y *La caída de un ángel*) “ha acertado a sorprender el secreto de una revolución salvadora, sin abjurar las consecuencias de una revolución que fue, cuando vino al mundo, necesaria” (Ap. 259), contradiciendo la afirmación que antes había hecho sobre Víctor Hugo. Lo que precisa la sociedad del momento, afirma, es el reposo, y Lamartine responde a esta necesidad, habiendo nacido precisamente en Francia, “el campo de discusión de toda Europa” (Ap. 260). También señala sus defectos: cierta monotonía por falta de pasión, algo de hipocresía en sus creencias y que desconfíe de la incidencia de su pensamiento; a pesar de

ello, afirma: “mucho es que el hombre crea que cree” (Ap. 260). Tampoco sus formas poéticas son perfectas, carencia justificable: “la forma de estas composiciones son un defecto; pero son un defecto admirable” (Ibid.).

La segunda parte del artículo, dedicado a la traducción de Berriozábal, se inicia con una ocurrente sentencia:

Los grandes poetas son intraducibles: lo mismo que los pequeños, porque a estos nadie los traduce. (Ap. 261)

No obstante, dice, conviene mucho dar a conocer a Lamartine en España, como ha hecho Berriozábal con estas traducciones realizadas sin duda con “ímprobo trabajo” (Ap. 262), no todas con su aprobación, y recomienda el libro, tan de agradecer “en los tiempos anti-literarios que corren” (Ap. 263).

De los cuatro autores siguientes sobre los que escribe, dos de ellos son seguidores de los presupuestos del romanticismo alemán, Zorrilla y Romero Larrañaga, por su preferencia en los temas medievales y nacionales. Los otros dos, sus amigos Pastor Díaz y Bermúdez de Castro, representan la otra tendencia romántica, “literatura francesa y alemana a un tiempo” (Ap. 261), por tanto en la línea de Lamartine que había defendido, cuya temática prefiere porque trata el yo poético en el presente y en la cual “los pensamientos dominantes del siglo” se conforman “a las formas antiguas que se ensanchan para recibirlos” (Ap. 297).

Dedica dos artículos a Romero Larrañaga, uno a sus *Poesías* y otro a sus *Tradiciones populares de España*. En el primero lo hace partícipe de “aquella primera cruzada poética” (Ap. 279), la eclosión romántica de 1835, fecha de su primer poema. Sus temas salían entonces de “la mina de aquel feudalismo fantástico y convencional, que el malestar íntimo de nuestro tiempo llegó en una de sus crisis a representarnos como un estado envidiable de sociedad” (Ibid.). Después, afirma, se ha decantado hacia “las fuentes verdaderas de la moderna poesía, que están en la meditación y el pensamiento” (Ibid.) y, sin haber abjurado de sus primeros contenidos, les ha sumado el espíritu de Lamartine, desplazándose a la región de los pensamientos con su “poesía melancólica y sentimental” (Ap. 280). Ejemplo de lo primero es el fragmento que reproduce de *El paje de la banda*; de lo segundo, uno de *La hoja marchi-*

ta. Alaba su facilidad de versificación, su lenguaje elegante y la belleza de sus imágenes, pero destaca entre sus defectos la profusión de versos que repiten un mismo pensamiento e imágenes recargadas que pierden sugerencia. Ahora bien, en la premura con que dice haber escrito el artículo, creo adivinar que no era muy de su agrado.

Las *Tradiciones populares de España* del mismo autor incluyen solo dos leyendas, *Lucrecia la de Sevilla*, “una comedia antigua”, y *Ganar el trono con la sangre de un hermano* sobre Pedro el Cruel, un rey popular de quien lamenta no exista un estudio histórico-científico, conociéndosele únicamente por las crónicas afines a D. Enrique o la literatura “de las comedias antiguas y de los romances populares” (Ap. 308). Se sorprende Tassara del repentino gusto por las leyendas, “epopeyas de los hogares domésticos” (Ap. 307), que quieren ser populares y, por tanto, su estilo es llano:

La claridad del lenguaje, el variado color del estilo, el tono natural y templado de la narración, la elección de tonos convenientes, la sencillez y proporcionada disposición de los argumentos, esa poesía flexiva y multiforme, ora grave en su vulgaridad, ora inteligible en su elevación que requiere un talento peculiar, ese sabor de antigüedad y nacionalismo en que fue siempre tan delicado el paladar de los pueblos, esa noble familiaridad, en fin, y ese carácter de sabrosa y entretenida conversación que constituyen el mérito de estas pequeñas novelas poéticas. (Ap. 307)

Más benévolo es con Zorrilla, “abundante poeta, agitador de la prensa, de la crítica y de la envidia” (Ap. 285). Su obra, opina, demuestra que el materialismo reinante no puede ahogar el sentimiento y la imaginación inherentes al hombre. Zorrilla supone una reacción espiritualista, apercibido de que era falso que el hombre hubiera “vivido entre las tinieblas de un error perpetuo hasta el día en que unos filósofos exclusivos vinieron a disiparlas”, es decir, la perspectiva ilustrada de la época medieval. Recreando los tiempos del supuesto oscurantismo, los lectores disgustados con el presente pueden consolarse en su evocación, siguiendo los estudios alemanes, “tan influyentes hoy en Europa”, y removiendo el espíritu de las nacionalidades (Ap. 286).

Considerándolo el mejor representante en el momento de la que denomina “escuela castellana” en la tradición literaria nacional, cuyo máximo exponente es, según él, Calderón, destaca entre todas las facultades poéticas de Zorrilla la descripción:

La imaginación y el oído se dejan seducir por la sonoridad y la soltura de tantos y tantos trozos de versos en que las imágenes y los pensamientos se deslizan y corren, como un manantial copioso por un declive suave; y seguimos al poeta al través de los espectáculos de la naturaleza o de las escenas de la vida humana, y vemos infinidad de medias tintas, y nos apercibimos de porción de accidentes, y sentimos multitud de impresiones, y obran sobre nosotros mil y mil efectos físicos y morales, con cuya expresión no habíamos acertado nunca, cuya existencia no sospechábamos siquiera, cuya explicación pedimos en vano, el poeta que, derramando sin cesar sus armonías, como que se goza en hacernos probar más vivamente el placer de la perplejidad y la sorpresa, al ofrecernos un punto de descanso. (Ap. 288)

Aún más, porque el mismo objeto puede volver a describirlo desde otro punto de vista, con nuevas relaciones en su entorno, percepción de una técnica casi cubista:

A la descripción sucede la descripción. Idéntico es tal vez el objeto que se nos va a describir. Pero el poeta se ha colocado en un punto diferente de vista, y el espectáculo varía a nuestros ojos. (Ap. 288)

La conclusión es, pues, geométrica: “Él nos da un prisma, a través del cual presentan aspectos nunca vistos los fenómenos del mundo” (*Ibid.*). Añadiéndole la nocturnidad y los fantasmas de las sombras que se materializan en sus versos, nos conduce a la “facilidad nunca atada del Sr. Zorrilla” (*Ibid.*).

La reseña de los *Cantos del trovador* (1840) es sobre su primera entrega, que solo ocupa *La princesa Doña Luz*, a la que dice seguirán *El alcalde Ronquillo* y *Sirena la bailarina* (Ap. 283). La primera se ofreció en dos entregas y la tercera fue la leyenda segunda *Historia de un español y dos francesas*, compartiendo ambas el primer tomo. El segundo tomo lo formaron tres entregas, en dos la leyenda tercera *Margarita la tornera* y la siguiente su Apéndice como *Fin de la historia de D. Juan* y *Sirena la bailarina*, personajes, el primero del que estaba enamorada Margarita y la segunda excusa de su abandono, que no causa. D. Juan, su propio antecedente del *Tenorio* junto con el de Tirso, mata al alcalde Aguilera, que no a Ronquillo, quien finalmente protagonizó una obra de teatro con su nombre, estrenada en Madrid en 1845. Y aquí caben dos posibilidades, o el mismo Zorrilla no sabía cómo saldrían las entregas de *Cantos del trovador*, o Tassara no tenía mucho interés y escribió como de oídas. De hecho, no hizo ninguna crítica más. Por último, señalo que destaca la presencia de versos gnómicos en *La princesa Doña Luz*:

Son muchas en esta leyenda las verdades de imaginación, de sentimiento, las máximas de observación y de experiencia, las sentencias y expresiones llenas de profundo sentido moral, alto género de filosofía en que los buenos poetas se adelantan tanto a los filósofos. (Ap. 292)



De la poesía de Pastor Díaz, aun perteneciendo a “la moderna escuela literaria” desde sus inicios porque sus primeros poemas vieron la luz en *El Artista*, destaca sus valores de “naturalidad y conveniencia de la expresión”, “corrección y elegancia de la forma” y “facilidad y armonía del verso” para que no se confunda con “la turba ignorante que no ha saludado un libro en que se aprenda algo” (*Ap.* 269). Educado en la lectura de los autores clásicos y del Siglo de Oro español, es capaz de acometer “las nuevas exigencias literarias” sin ajustarse a los modelos antiguos, absurdo ya para Tassara, e impone en sus creaciones el sello del gusto, incluso en las “nuevas y poco usadas combinaciones métricas”. Resalta otra cualidad: encerrar en el poema un solo argumento sencillo, enseñanza horaciana muy de apreciar en época que se caracteriza por “la complicación de las ideas” (*Ibid.*). Pero, sobre todo, tiene inspiración propia en la tristeza y transforma en imágenes sus afectos sobre un fondo “de idealidad vaga, indeterminada y supersticiosa que presta un carácter singular de solemnidad y misterio a su poesía”. Un recuerdo, una ilusión o una esperanza se hacen elegía como “ecos quizás de situaciones morales de la vida, cuyo juez natural debe ser el sentimiento” (*Ap.* 270). Estas características tienen su justificación determinista en el paisaje de su infancia, norteño y lluvioso; así, tanto los objetos naturales como los morales se ofrecen sobre un fondo oscuro, acompañados de visos de un provincialismo que enriquece la poesía española. Además, destaca que el escepticismo en su poesía no es sino la búsqueda de creencias.

En su segunda parte, defiende a Pastor Díaz de las acusaciones de *francesismo*. Su argumentación parte de la existencia de dos movimientos poéticos en el momento, uno centrípeto y otro centrífugo:

Nosotros conocemos dos géneros diferentes de poesía. Una, la poesía verdaderamente nacional y popular que, sin poderse olvidar nunca, va extendiendo ahora su dominio por obra de una reacción natural hacia lo pasado, que hace poco se quería borrar de la historia. Y otra más convencional sin duda, pero tal vez más grande, que mide a la sociedad de toda la altura de su progreso y de su ciencia. Poesía de este género ha sido el clasicismo filosóficamente considerado; y a este género pertenece también la poesía meditativa y profunda que profesan hoy casi todos los poetas de Europa. (*Ap.* 273)

El primero tiende a la tradición y a la nacionalidad de cada pueblo; el segundo, hacia la universalidad porque cada vez se ensancha más la esfera de las ideas de la sociedad. La

literatura debe colaborar en una misma empresa, distinguiéndose lo que es propio de un pueblo y lo que forma parte de una sociedad común como la europea (Ap. 274). En cuanto a las opiniones contrarias sobre la versificación de Pastor Díaz, justifica su falta de “vibración y energía” en que el poeta ha comprendido “la correspondencia que debe haber entre el pensamiento y la forma, entre los sonidos y las ideas” (*Ibid.*); la supuesta debilidad de algunos de sus versos cobra sentido en el global del poema y le añade encanto.

Es en su crítica a la poesía de Salvador Bermúdez de Castro donde hace más hincapié en la influencia “del moderno gusto francés” en la poesía andaluza, mucho mayor que el alemán, por lo cual “ha sido tal vez menos romántica y ha sido seguro menos grotesca y extravagante”. No obstante, es urgente corregirla de los vicios de la innovación: “los desvaríos han pasado, las nociones del gusto y la belleza resucitan” (Ap. 297). Traslado el siguiente fragmento porque, amigos y poetas inseparables desde 1835, idéntica descripción valdría para el mismo Tassara:

Ocasionado a sentir vivamente cualquier género de impresiones, habiendo hecho sus versos al mismo tiempo que sus estudios en los libros y sus experiencias en la sociedad, y provisto de tan excelentes medios para expresar lo que pensaba y lo que sentía, se encuentra en las composiciones de este poeta cuanto un joven de esta época puede decir de sí mismo, desde sus meditaciones sobre la humanidad hasta las emociones más leves de su corazón y los más fugitivos caprichos de su fantasía. La religión, la historia, la sociedad, el amor, la ambición, todas las creencias y todas las pasiones, han venido a escribir algunas páginas en este libro. La fe y la duda luchan; la ilusión y el desengaño se suceden; un escepticismo que ansía por creer, se consuela en realzar a sus ojos los objetos y las imágenes que acaba de enterrar bajo sus pies; una contradicción incesante va ahogando y reproduciendo los mismos sentimientos y las mismas ilusiones. (Ap. 297)

Destaca entre sus poemas *Himno a Dios* y *La libertad*, donde la naturaleza se impregna de los sentimientos del poeta (Ap. 299).

La segunda parte la dedica a la novedad de la que con el tiempo se denominaría *estrofa bermudina*, la cual, según hemos visto, él también empleó. Parte de la valoración de si a la revolución literaria convenía un gusto irregular y, por tanto, versos también irregulares, “habiendo resultado de aquí tanto batiburrillo de renglones rimados, en que los agudos campean sin ton ni son, entremezclados al azar con las esdrújulas y graves”. Nos remite al empleo del agudo en autores como Boscán, Mendoza o Fray Luis de León y justifica su

abandono en la búsqueda de una mayor corrección formal. Ahora bien, en el presente defiende su uso en “algunos períodos poéticos a distancias iguales y proporcionadas” porque aporta musicalidad a la estrofa y hace más sensibles sus puntos de simetría. Veamos cómo la describe:

Emplea con predilección y parece ser el cauce natural de su vena poética, un género de estrofa de ocho versos, cuyos dos miembros iguales están separados por el agudo final del cuarto que concierta con el del octavo; sueltos primero y quinto; segundo y tercero, sexto y séptimo consueñan respectivamente entre sí. Conocemos pocas combinaciones métricas más felices. (Ap. 300)

Bermúdez de Castro ha conseguido, a su parecer, asimilar el agudo y darle categoría poética, ejemplificándolo con extensos y variados fragmentos de sus composiciones, no todos en estrofa bermudina porque también resalta su temática (Ap. 300-304). Concluye invitando al autor a persistir en su quehacer poético, ganando definitivamente el gusto en la corrección. Sin embargo, Salvador Bermúdez de Castro abandonó la composición poética.

### **6.1.1.3.- Historia de la Literatura Española de Sismondi:**

En este artículo ofrece un panorama de la historia de la literatura española en la que se suman la visión desde Francia, la de Sismondi, la del traductor, que completa su contenido, y la suya propia; amalgama curiosa. Se inicia considerando el nuevo rumbo que ha supuesto la confluencia entre historia y filosofía desde el siglo XVIII, aportándole la última un aire de generalización; en consecuencia: “la historia no es ya una musa épica, es una ciencia filosófica” que pregunta a la sociedad sus leyes (Ap. 311). Aplicado a la literatura, el estudioso puede conocer las influencias recibidas por un autor y la repercusión de su obra, extrayéndose “la generación sucesiva de las ideas que han dominado el mundo” (*Ibid.*).

Lamentando que ningún erudito nacional haya escrito todavía una historia de la literatura española, comenta que los alemanes hicieron un primer amago de periodización y valoración, aunque su visión, “metafísicos antes que razonadores”, resultó poco crítica por su entusiasmo. Transmitido el gusto por la historia literaria universal a Francia, ellos sí, que “no

buscan hoy entre nosotros, ni aun la literatura”, pueden acometer el estudio con la objetividad necesaria (Ap. 312). El economista y escritor suizo, seguidor de Mme. de Stäel, Jean Charles Leonard Simonde de Sismondi, alabado por Tassara, fue el autor del libro *De la littérature du Midi de l'Europe* (1813) que acababa de traducir y completar José Lorenzo Figueroa, ayudado por el bibliógrafo Juan Colom. Su contenido abarca desde el siglo XII hasta el XIX.

El análisis de Figueroa -ecléctico lo considera, como Sismondi- en su prólogo atiende trata de la polémica entre clasicismo y romanticismo, cuyos fragmentos más relevantes traslada el articulista mostrando su acuerdo con él y la dificultad en el presente de una labor crítica sobre la literatura española:

En tiempo de omnímoda discusión que arguye la ausencia de todo género de autoridades, cuando una revolución moral ha producido una revolución literaria sin estabilidad ni fijeza todavía en sus criterios ni en sus ideas, la vocación del crítico es más difícil de cumplir, porque la crítica tiene que chocar con todas las opiniones exageradas. (Ap. 313)

Tassara se entusiasma con esta publicación de la primera historia de la literatura española porque la instrucción es siempre para él primordial:

Grande importancia damos a una obra en que la numerosa juventud que se dedica a las letras vaya a encontrar el juicio de nuestras obras más conocidas, y a despertar la curiosidad sobre las que yacen en un olvido completo o en una oscuridad ingrata. (Ap. 314)

Con una sugerente visión de las distintas épocas literarias españolas, cita diversos autores con pinceladas atrayentes para iniciarse en su estudio.

No obstante, nos informa al final que este artículo lo escribe en relación a la primera entrega de la obra, que solo incluye el prólogo y la primera lección. Doy por supuesto que habría leído el original en francés, pero, en mi opinión, las reflexiones que hace sobre los autores españoles son suyas, no las del libro. Aunque dice que a medida que vayan saliendo las entregas escribirá sobre ellas, tampoco lo hizo.

#### 6.1.1.4.- Análisis temático:

En el artículo sobre Bermúdez de Castro expone su teoría sobre las dos tradiciones literarias españolas, la *escuela castellana* y la *escuela andaluza*, ambas, dice, posteriores a Garcilaso de la Vega, “restaurador” de la literatura nacional “por obra del clasicismo” (Ap. 295).

La *escuela castellana*, indica, exalta España siguiendo el camino iniciado en la Edad Media por los romances y cancioneros. Sus poetas, mostrando con su arte las inquietudes de su sociedad, fueron expresión del catolicismo y de la monarquía en formas populares. Autores “severos en la esencia e irregulares en la forma, abundantes, caprichosos, soberbios, españoles en fin como la España” (Ap. 295), su más alto representante es Calderón y su digno continuador Zorrilla. En su artículo sobre el último escribe sus características:

Inspiración teológica, gusto entre gótico y oriental, metafísica de la imaginación, sutileza en los conceptos, afectación de énfasis, libertad de forma, un tipo de belleza irregular, cierto despilfarro grotesco en las figuras y una facilidad inconcebible para revestir los pensamientos más abstractos con las formas relevantes e iluminadas de la fantasía; he aquí los caracteres más notables de la inspiración de aquellos poetas, tan desiguales en su igualdad y tan variados en su monotonía. (Ap. 287)

Distinguiéndose en fondo y forma de la anterior, la *escuela andaluza* es deudora de la convivencia secular con la estética árabe y la enlaza con la literatura de la Europa meridional. La tradición española se enriquece por ella con más arte. Herrera y Rioja le aclimataron el clasicismo, sobre todo el primero, quien le superpuso el carácter bíblico que caracterizó con orientalismo su poesía, imprimiendo majestad y energía al idioma (Ap. 296). Representante en el momento de la pervivencia de esta escuela es Salvador Bermúdez de Castro, en cuya poesía puede rastrearse el orientalismo propio de su estética, donde historia y naturaleza se dan la mano: imaginación brillante, estilo flexible, rico colorido y sensualismo.

La causa de las diferencias entre las dos escuelas se halla “en el espíritu de nacionalidad concentrado y activo en una parte, y en los vestigios de la dominación arábica reciente en otra” (Ap. 296), pero también en sus distintas sociedades y variedades climáticas.

Destaca, sin embargo, que hubo contaminación entre ellas, e incluso ambas, después del Siglo de Oro, murieron “porque se habían corrompido amalgamándose” (*Ibid.*).

Aún señala la existencia de otra, la *escuela salmantina*, presentada como filial de la andaluza, que nació de la inquietud de Meléndez Valdés por la tradición poética sevillana. Es la que, a su parecer, guarda mayor grado de influencia francesa, es decir neoclásica, pero se mezcla con la inspiración grandilocuente de Herrera y la melancólica filosofía de Rioja. Cuando sus componentes fueron a beber directamente de las fuentes de la Biblia, se volvieron más orientalistas; al estudiar a Horacio, más clásicos (*Ap.* 296).

Este tema vuelve a tratarlo someramente en su artículo sobre la *Historia de la literatura española* escrita por Sismondi, donde hace un breve resumen de la poesía nacional sin mentar explícitamente las tres escuelas, sino a sus representantes: nacida con Garcilaso, dice, se hizo “mística y suave” con Fray Luis de León y “bíblica y solemne” con Herrera; se españolizó y acaudaló con Lope y Calderón, y murió para resucitar de la mano de Meléndez, abandonándose, en su forma pura, a las múltiples innovaciones del siglo XIX (*Ap.* 314-315). Después cita a otros autores, entre ellos a Cervantes, pero es en los anteriores donde traza la línea de evolución.

A Tassara le preocupa el presente de la que denomina “escuela moderna”, evitando el término romanticismo, delimitado en el momento para él entre poco antes de 1835 y, aunque no dice su fin, quizá hasta 1839, cuando “garruleaba en todo su furor la cohorte de un romanticismo desmelenado” que no aplaudía más que “la parte abortiva” de las creaciones (*Ap.* 292-293). La moda literaria ocasionaba ciertos delirios que aturdían “cabezas de poco seso” y un “lujo excesivo de follaje” por culpa del cual “nacen los árboles raquíticos y los talentos enanos” (*Ap.* 298). Esos “impulsos feroces y extravagantes del naciente romanticismo”, impregnados por “la inaguantable manía feudal de la literatura” (*Ap.* 279), que hacían de “coro con sus bramidos y maldiciones a los espectros que danzan en la escena de la revolución” (*Ap.* 307), quedan para él en época ya lejana, “según lo mucho que ha

corrido el tiempo en los últimos seis o siete años” (Ap. 269), palabras escritas en diciembre de 1840. No obstante, algunos malos poetas persisten:

Las obras de ese batallón de rúbulas de la literatura que nos está atormentando perpetuamente los oídos con el sempiterno mazacoteo de sus máquinas de hacer versos y otras picardías literarias; las traducciones y los cuentos y los dramas y los libros asquerosos de esa bandada de grajos que amenaza aturdir nuestro pobre Parnaso con sus graznidos. (Ap. 272)

En España, dice, se ha obrado una revolución en literatura, igual que en la sociedad, pero los autores están algo rezagados de los poetas europeos por una carencia esencial:

[P]ara nosotros no existe esa literatura que ahora nace, literatura francesa y alemana a un tiempo, y que aspira a hacerse europea, literatura creyente y espiritualista que, siguiendo el camino de la civilización, mira más a lo porvenir que a lo pasado, literatura, en fin, que una vez colocada en medio del campo inmenso que la revolución ha abierto a la sociedad, aspira a volver a la sociedad sus creencias y combate a la revolución en sus excesos. (Ap. 261)

Está hablando, pues, del Segundo Romanticismo.

En la *Historia de la Literatura Española* de Sismondi transcribe algunos fragmentos del prólogo del traductor, Figueroa, sobre romanticismo y clasicismo, considerando antagónicas las sociedades de las dos épocas-símbolo de ambos movimientos, la clásica greco-romana y la Edad Media. Tassara va más allá de este análisis al actualizarlo en el ámbito revolucionario en que surgieron las primeras propuestas románticas:

[L]os vicios de esa literatura que se designó a sí misma y a la edad media con el nombre, tan en boga un tiempo, de romanticismo, son los vicios que por necesidad acompañan a todas las literaturas que se transforman y sufren una revolución. A indagar la razón, a prescribir las reglas, a trazar el arte de la literatura moderna, es a donde deben encaminarse los trabajos de la crítica actual; y la reacción que ahora se experimenta, estudia dos cosas principalmente en el clasicismo: los principios esenciales en que se fundan todas las literaturas, como manifestaciones que son de los pensamientos humanos, y la conveniencia de las formas en que se mostraron tan excelentes los escritores de la antigüedad. (Ap. 314)

Sin embargo, a los defensores en el momento del clasicismo los denomina en una ocasión como “esos talentos pacatos o cuasi-talentos que se sujetan toda la vida al yugo impuesto por un preceptor de retórica” (Ap. 268-269). Aun así, defiende que de su preceptiva, molde de la poesía universal, se seleccione cuanto aún sea válido para la literatura de la nueva época, porque el romanticismo supo crear para sí “propiedades nuevas”, pero adoleció de adquirir “notables vicios” (Ap. 315).

La literatura del momento en España, destaca, solo está influida literariamente por Francia, en especial por los dramas de Alejandro Dumas y de Víctor Hugo; pero debe girar su rumbo hacia otra de corte espiritualista con Lamartine como modelo, según defiende en el artículo que le dedica. Así, debe sumarse a la nueva literatura que aspira a instaurarse en toda Europa, la cual, “siguiendo el camino de la civilización” (*Ap.* 261), cristianismo y monarquía, aunque parlamentaria, pretende devolver a la sociedad sus creencias combatiendo los excesos de la revolución, donde debemos entender principalmente la inestabilidad social y, sobre todo, la preeminencia del materialismo.

Cuando defiende a Pastor Díaz de las acusaciones de francesismo, casi exclama:

No se nos venga, pues, arguyendo con el exclusivismo declamatorio de una nacionalidad absurda e imposible. El espíritu de este siglo invasor va desalojando de sus últimas posiciones a los paladines de la crítica rezagada; y contra aquella generalizadora influencia, no es la España la única que tiene que rebelarse, sino que por igual motivo deberían asimismo hacerlo las naciones que ejercen el magisterio europeo. Francia puede decirlo de Alemania, como Alemania lo ha dicho de Francia. Nosotros estamos echando en cara el francesismo a todos los poetas y literatos, desde Meléndez acá. Y entretanto todas las literaturas, y la nuestra como todas, acarrear y depositan su parte de originalidad en el acervo de una literatura común.

No se haga por tanto un cargo inconsiderado a los que entre nosotros cultivan ese género de poesía, en el cual son ecos de una sociedad y no de un pueblo, sino en cuanto no procuren españolizarlo. (*Ap.* 273-274)

Esta voluntad europeísta va a ser permanente en Tassara.

La sociedad es rápida en destruir, pero lenta en crear. Al apocalipsis de creencias está siguiendo un período de caos que dificulta la formulación de nuevas. La función del poeta es caminar al frente de la sociedad “porque posee el secreto de sus instintos”, contrarrestando el materialismo del siglo (*Ap.* 283). Para afianzar esta idea, trae a colación la evolución entre el siglo XVIII y el XIX, afirmando que en el primero sucedió el advenimiento de un escepticismo que condujo a la negación, mientras que el escepticismo del segundo siente la orfandad de las creencias. El materialismo, afirma, no puede asentarse definitivamente porque ignora el espíritu, fundamental en el hombre.

La poesía es para Tassara la primera fórmula del pensamiento del hombre, pero con una revolución se interrumpe violentamente su camino, correspondiéndole la tarea de la creación de una nueva ciencia. Así, dice, sucedió en la época clásica cuando la voz de los



poetas y escritores se alzó en medio de períodos materialistas, mezclados con revoluciones políticas y morales, de negación y duda, porque reflexionaban sobre las pasiones que atormentaban a la sociedad:

Las organizaciones antiguas estaban a punto de desplomarse. A las creencias de la religión sustituían los sistemas insuficientes de los filósofos. Y la literatura aparece, y busca su principal alimento en la historia y la mitología. Y las obras de los poetas más escépticos son entonces un himno incesante de veneración por los dioses en que la sociedad ya no creía y por las instituciones que acababan allí donde habían empezado las revoluciones. (Ap. 284)

La historia, sigue, no es solo fuente de conocimientos, sino útil para extraer enseñanzas aplicables al presente. Además, “se hace sentir más vivamente en el hombre la íntima necesidad de volver sus miradas a lo pasado, cuando las revoluciones vienen a arrancar de su cuello las cadenas ¡magníficas después que se han roto! de la tradición” (Ap. 284). La pervivencia de la tradición no la hace curiosa: solo en su ausencia se la valora.

En medio de este maremagnum, la necesidad de una buena literatura. En épocas estables y tranquilas, cuando hay un principio de autoridad reconocido, la literatura, dice, es “facticia” y no puede esperarse creación en poesía; la imitación es entonces un recurso aceptado porque no se precisa innovar. Al caer los pilares de la autoridad, en cambio, la literatura debe participar en la creación de un nuevo sistema hegemónico. Siendo este último el momento presente, Tassara insiste en la propuesta del espiritualismo, contrario al materialismo:

[L]os sentimientos religiosos han huido de las generaciones revolucionarias. Los afectos benevolentes han sido desarraigados por la doctrina del interés. Hemos llegado a tiempos en que la moral de la sociedad está en un sistema de filosofía y la moral del hombre en el orgullo; a tiempos en que la ambición es la más justificable de las pasiones. Una literatura atea se ha constituido en intérprete de estas disposiciones anárquicas, a las cuales ha de poner afortunadamente un límite la misma ley de necesidad que las ha producido. (Ap. 285)

Falta un aspecto que resume sus opiniones sobre poesía y revolución. La contradicción es la esencia de la época y así paradojas, ironías o antítesis se reiteran en las páginas románticas porque la sociedad está desquiciada entre lo que fue y lo que quiere ser. Su propuesta es la búsqueda de analogías que sintetizen los desquiciamientos. La primera vez que trata este tema es en su artículo sobre Lamartine:

El poeta que lleva a un grado más alto la facultad de hallar analogías en que pueden reasumirse los diferentes elementos de la inteligencia humana, el poeta que se explica por medio del sentimiento lo que otros hombres apenas comprenden con la razón, no tiene bastante con el idioma común para decir lo que siente. Necesita formarse un lenguaje de más relaciones y de más imágenes. Juzgad a cada poeta por este lenguaje que necesariamente se crea, y no os engañaréis en vuestro juicio. (Ap. 261)

La cadencia es para Tassara el principal valor de la poesía, don innato del poeta y que nunca podrá aprenderse en la preceptiva:

[E]n el oído del versificador poeta hay una música indefinible que suena al compás de las imágenes y de los sentimientos (...) Esta música es lo que en el arte se llama ritmo, y lo que el arte ha querido reducir a regla y enseñanza por medio de la onomatopeya. Pero el ritmo es, como si dijésemos, la prosodia del alma, y ni se enseña, ni se aprende. (Ap. 274)

Pensamiento -las ideas- y forma -los sonidos- deben estar acordes, concepción poética que, en mi opinión, antecede a la musicalidad modernista, en una sorprendente identificación entre ritmo y onomatopeya. Mortara Garavelli (1991: 163) refiere la importancia de la onomatopeya entre los tropos clásicos, la *Rhetórica ad Herennium*, cuya autoría aún no está consensuada, o la *Institutio oratoria* de Quintiliano, perdida en las preceptivas modernas. En mi opinión, Tassara tuvo el mismo concepto de onomatopeya que ofreció Esteban de Arteaga:

¿Quiere imitar en sus versos las bellezas de la música?, se vale de de otra figura [además de la hipotiposis] llamada por los retóricos *onomatopeia*: esto es, la que con la colocación de las palabras, de los acentos, de los sonidos, representa el rumor o estruendo de los cuerpos sonoros. (1789: 26)

Tassara la considera como una transición de significado de la naturaleza al arte porque transmite a la vez que el objeto su cualidad acústica, buscando no solo su sugerencia plástica, sino integrándolo en la musicalidad del poema para trasladar la prosodia interna del alma del poeta. La onomatopeya sería, pues la música de las imágenes, analogías entre el mundo interior y el exterior del poeta con las que expresar sus emociones.

En cuanto a la forma poética, según su parecer la literatura del momento “tiene que aprender la parte convencional, y esto es mucho, del arte del clasicismo de la antigüedad y de nuestros buenos autores” (Ap. 269). Sin embargo, en Lamartine justifica su descuido:

[S]i la inspiración de Lamartine es de suyo indecisa, fluctuante y abandonada, no sólo es natural que sus formas asimismo lo sean, sino que (...) le añade mayor encanto a la conformidad de la expresión. (Ap. 260)

Preponderancia, pues, del contenido a la forma, sin que la última deba someterse a una norma que reprima la inspiración. En su artículo sobre Pastor Díaz afirma: “las formas, como todas las trabas, ceden siempre ante la inspiración” (Ap. 270). No obstante, valora en su poesía “el dominio de las reglas ensanchado por la libertad de la fantasía” (Ap. 271).

Más analítico es en la segunda parte de su artículo sobre Bermúdez de Castro:

Es cuestión si el agudo conviene al verso endecasílabo. Ofende en verdad a la armonía el empleo desarreglado y anti-simétrico que de él se ha hecho en la multitud de combinaciones métricas ensayadas por nuestros poetas modernos. Semejantes tentativas a que nuestro idioma se presta de buen grado, eran sin embargo muy naturales al principio de las innovaciones literarias. No se improvisan sistemas de ninguna especie, ni hay que buscar arte en las literaturas al tiempo que nacen o que sufren una revolución completa; y así como a la incorrección del pensamiento ha correspondido por lo general la incorrección de la expresión, así también la irregularidad del gusto poético debía producir la irregularidad de la forma, y por consiguiente la irregularidad de los metros. (Ap. 300)

Su propuesta es volver a la preceptiva clásica sin limitarse a ella porque “la idea lo bello” precisa “algún elemento de exactitud, de regularidad, de simetría” (Ap. 269).

La importancia del poeta la valora en su artículo sobre Pastor Díaz, cuyo inicio relata una anécdota supuestamente referida a Hoffmann, quien cuando padecía insomnio iba reduciendo a formas los entes fantásticos que imaginaba en sus ensueños y los dibujaba en cartones. Los guardaba y de tanto en tanto los contemplaba para recrearse en sus propios paseos imaginarios. Allí estaba su alma y así “iba formando este hombre una a manera de cronología estrambótica de los hechos morales de su vida” que bien pudiera no representar nada, bien pudiera creerse que fuera “la verdadera expresión de sus sentimientos y de sus pasiones”. Ese hombre, “enfermo de entendimiento y de alma” es, afirma, un *mito* porque resume en su obra el “símbolo de una idea general, la representación de un pensamiento común” (Ap. 265); pero no se trata aquí de la concepción clásica, sino que el artista deviene en mito cuando colecta sus ensoñaciones y las proyecta en su obra:

[Los poetas] se forman un mundo ideal, que es su refugio, con las abstracciones del mundo positivo, en donde no hay para ellos más que desengaños: y sintiendo la necesidad de vaciar en alguna parte la plenitud y el exceso de su corazón y de su fantasía, producen esos magníficos delirios de la inteligencia humana que acostumbramos a llamar creaciones, ignorando el secreto de su generación, lo cual nos enseña que en el mundo moral, lo mismo que en el físico nada, nada absolutamente se crea. (Ap. 266)

El mundo no puede ser tan grande como la imaginación, porque nada se alcanza en la realidad como la ilusión lo creyó, por ejemplo el amor o la ambición. Recordar sus ensoñaciones consuela al alma de la realidad porque ella es la guardiana del tesoro. No todos las utilizan de igual modo: unos las guardan; otros las proyectan y son artistas. El fruto de sus delirios serán sus creaciones, ignorando el secreto de su generación. El poeta, “loco entre locos”, se sitúa entre ilusión y realidad para estrechar sus relaciones. La poesía reduce a forma “los objetos aéreos e impalpables” y los sentidos del hombre, embelleciendo la verdad y refundiendo en una las dos naturalezas del hombre, imaginación y sensación, tomando de una la esencia y buscando en otra la forma. El genio plasma cuanto ya estaba en la mente de todos o no se le entendería. Niega, pues, la creación en literatura: el poeta es “el historiador de la imaginación y del alma”, produciendo en el lector un “delicioso contagio” porque halla en su obra cuanto había sentido ya su alma (*Ap.* 267). Además, con sus traslaciones de significado entre lo espiritual y lo material, se sitúa, pues, en un espacio privilegiado:

[C]olocado entre el mundo que se toca y el mundo que se sueña, comunicando con uno y con otro mundo, estrechando sus relaciones, cambiando sus productos, como se diría hablando de economía política; el poeta se erige en natural intérprete de los misterios del alma para con las realidades de la vida, halla el único medio de reducir a una forma, por insuficiente que sea, los objetos aéreos e impalpables de aquellos que pudieran muy bien ser calificados de sentidos interiores del hombre, embellece la verdad árida, desencantadora, monótona, con la pintura y el colorido de esos mismo objetos que, aun degenerando necesariamente en la expresión, conservan todavía una reliquia de su primitiva hermosura, y enlaza y refunde la una en la otra, las dos naturalezas del hombre, tomando de una la esencia, buscando en la otra la forma; es, en fin, el vehículo por donde se comunican el mundo ideal y el mundo positivo, y a él sólo está reservado el decir que esos dos mundos son uno mismo, porque él solo los identifica. (*Ap.* 266-267)

El mundo ideal, la belleza, vive en el interior del poeta, particular visión del platonismo, y, aun degenerando en una forma sensible imperfecta, mantiene alguna reminiscencia de su belleza inicial.

### 6.1.1.5.- Análisis estilístico:

Tassara parece sumarse a la moda francesa de *L'Artiste* de hacer amplias reflexiones sobre diferentes aspectos antes de acometer el objeto del artículo, sea una representación teatral o un libro publicado, muy útil para extraer sus opiniones. Una vez lo ha expuesto, mediante una frase bisagra -“Nos olvidábamos del *Fray Luis de León*” (Ap. 250), “Hágasenos gracia de la demasía de esta introducción” (Ap. 267) o “Un nombre propio hemos de citar sin embargo, y es el del Sr. Zorrilla” (Ap. 285)- comienza a hablar del tema del artículo.

Muestra aquí un gran dominio del lenguaje, variedad oracional y adecuación léxica. Sus textos son ensayísticos, a veces argumentativos, y en ocasiones literarios, aunque solo al tratar de Lamartine hace un uso abundante de adjetivos para transmitir sus propias sensaciones en su lectura: las imágenes son “vagas”, “puras”, “aéreas”, “indefinibles”; sus pensamientos “sombrios y atormentadores”; y la suya es una “poesía triste, meditabunda, vaga, religiosa, ensoñadora, profunda que todo lo dice” (Ap. 285). También los usa en la descripción de obras, autores o actores, casi siempre en grupos binarios:

La versificación es *fácil y armoniosa*, el lenguaje *puro y correcto*. (Ap. 251)

donde asista al espectáculo deslumbrador de nuestra poesía, y la mire nacer con Garcilaso, hacerse *mística y suave* con León, y *bíblica y solemne* con Herrera. (Ap. 314)

Su construcción oracional, muy extensa, elabora laberintos que rayan la maestría porque son fácilmente comprensibles:

Aquellas épocas en que las revoluciones han conmovido las sociedades hasta en los más profundos cimientos, aquellas épocas en que un nuevo pensamiento social, ora encarnado en la religión, ora invadiendo la política, o ya apoderándose a un tiempo de la política y de la religión, ha producido un cambio, primero en las ideas, luego en las instituciones y siempre y a la par en las costumbres y en el destino de las naciones; aquellas épocas en fin de transición y de crisis en que la necesidad de una mudanza y de un progreso, suscitando tempestades en el mundo moral, viene a sembrar de más grandes azares el camino del hombre sobre la tierra, están selladas en la historia por la mano de fuego y con la huella profunda del genio de los hombres. (Ap. 283)

La proposición principal es: “Aquellas épocas (...) están selladas en la historia por la mano de fuego y con la huella profunda del genio de los hombres”; ahora bien, el sujeto se repite y complementa con matices sobre el momento histórico cuya singularidad niega al

enlazarlo con otras épocas similares de crisis y evolución, marcadas por el materialismo, donde habrá de tener protagonismo el espiritualismo del poeta para devolver al hombre las creencias.

La puntuación, pues, es esencial en sus textos porque el entramado oracional debe ser pausado convenientemente. Abundan, como en Larra y en Donoso Cortés, los dos puntos entre yuxtaposiciones que pausan y captan la atención del lector. Veamos dos ejemplos, pero todos sus artículos están salpicados por ellos:

No están tiradas a regla las líneas de la armazón de sus composiciones: no están bien marcadas tampoco: a menudo no se perciben: por eso son más bellas. (Ap. 260)

La acción está poco desenvuelta: los recursos de que el autor se ha valido no son siempre los más a propósito, los más nuevos: D. Diego de Mendoza, y esto es muy principal, no se muestra en el drama uno de los primeros hombres de su siglo: enhorabuena transigiese con las preocupaciones de entonces. (Ap. 250)

En una ocasión, enfatiza con los dos puntos una negación: “No: no” (Ap. 258).

La repetición es el rasgo que más lo caracteriza, como en su poesía:

*Otros* ensueños, *otros* cartones, *otras* figuras. *Vuelta* a la carpeta, *vuelta* a la manía, *vuelta* al encierro. (Ap. 265)

y que *por lo mismo* que no hay creencias en la sociedad que alcanzamos, *por lo mismo* se siente más la necesidad de tenerlas, y que *por lo mismo* deben proponerse un fin moral y social, la ciencia, la literatura, la poesía. (Ap. 272)

El siguiente fragmento es al menos curioso por el modo en que se repite “para aquellos” en su parte inicial:

Mas para aquellos (y vamos a conjurar en contra nuestra mucha gente); para aquellos, repetimos, que traten la actual cuestión literaria de la manera que la tratamos nosotros, que es ni más ni menos por donde ella misma se ha de resolver a pesar de todas las críticas y nacionalismo posibles, no es ningún pecado mortal en literatura el que se le achaca al Sr. Pastor Díaz. (Ap. 273)

Este recurso no es raro en Tassara, en otra ocasión después de paréntesis:

Chateaubriand, que es una de esas almas superiores, aisladas, porque se bastan a sí mismas, que *Dios* (se cree en *Dios* cuando se ven esas almas) que *Dios* ha lanzado en medio de las tiranías sociales para las oposiciones gloriosas. (Ap. 257)

O inserto en una extensa pregunta retórica:

*¿Dónde tiene la España* de hoy, esta España sin industria, sin comercio, sin artes, esta España que aún piensa demasiado en su revolución política para que pueda llevar muy adelantada su revolución social, *dónde tiene, repetimos, la España* que nosotros conocemos una literatura

expresión del nuevo pensamiento de las nuevas ideas sociales, una literatura ante la cual comparezcan a ser juzgadas inapelablemente las pocas obras que de tiempo en tiempo fijan nuestra atención y alimentan nuestra esperanza? (Ap. 249)

Con las repeticiones, abunda la polisíndeton, casi siempre en grupos bimembres:

La naturalidad y conveniencia de la expresión, la corrección y elegancia de la forma, la facilidad y armonía del verso, eran dotes que resaltaban bien a las claras en las composiciones de este autor. (Ap. 269)

En el siguiente ejemplo une dos adjetivos, dos nombres y dos proposiciones:

Campo vasto y abundante en donde brotan las flores del gusto y la belleza y alumbrado por las luces brillantes de la inteligencia del hombre. (Ap. 311)

También cuando valora la corrección sistemática en el buen hacer del poeta: “y los pule y los corrige y los amolda, y hace de ellos otros tantos poemas” (Ap. 271).

A pesar de los malabarismos oracionales, de las repeticiones, polisíndeton, estructuras bimembres o trimembres, puede también adoptar un tono didáctico, estructurado, claro y preciso:

No le exigiremos nosotros figuras, grandes pasiones, complicadas intrigas. Y esto por dos razones. La primera, porque el género tal vez no lo consienta sin degenerar o engrandecerse; la segunda, porque si tal vez pensase el poeta, al empeño de crear situaciones y caracteres (...), habría de sacrificar ahora el empleo de otras buenas dotes que indisputablemente posee. (Ap. 289)

Nosotros conocemos dos géneros diferentes de poesía. Una, la poesía verdaderamente nacional y popular (...). Y otra más convencional sin duda, pero tal vez más grande, que mide a la sociedad de toda la altura de su progreso y de su ciencia. (Ap. 273)

Su lenguaje está cuidado, sin ser excesivamente culto, fiel al ámbito divulgativo:

Una juventud ambiciosa que no puede emplear su devoradora actividad en fanatismos políticos que fenecieron, se ha lanzado con provechoso ardor en el palenque reciente abierto a más pacíficas ambiciones. (Ap. 297)

El lector no pedirá cuenta de sus yerros al poeta, mientras esté gustando tantos trozos notables, sea por la intimidad del sentimiento, sea por la belleza de la expresión, como reluce en este libro. (Ap. 275)

Aun así, inserta coloquialismos: “y ha dicho sin duda: pues yo no quiero llamar a las mías así” (Ap. 304); “necesita decirnos ahora: pues bien, ved lo que yo he encerrado ahí” (Ap. 270).

Tassara domina la prosa en estos artículos literarios con inteligencia, soltura y adecuación a su propósito. Es incisiva porque busca convencer y se sitúa a medio camino

entre la tradición oral y la escrita. El yo del autor está, no solo en su opinión, sino en su dominio del lenguaje.

## **6.1.2.- Costumbristas:**

### **6.1.2.1.- Descripción:**

Son nueve artículos casi desconocidos porque, excepto dos, solo aparecieron en *El Correo Nacional* de 1839. Corresponden a su primera etapa en Madrid y en ellos Tassara da rienda suelta a su ingenio y mordacidad. Abandonó el género por la crítica literaria, pero escribió todavía uno, *La Político-mana*, para la edición de *Los españoles pintados por sí mismos* (t. II, 1844)

Dos de ellos rozan una seriedad que me ha hecho dudar de su inclusión en este apartado, pero participan con los costumbristas de una reflexión sobre la época y, si bien hubiera podido tratarlos junto a los artículos político-sociales, su temática no lo aconsejaba. Considero propiamente del género *Despedirse, A un amigo, De la disolución de las Cortes, El periodismo, Un literato, Impresiones de un día de otoño y La Político-mana*. Los otros dos son *La juventud y el pueblo y De la prensa periódica*.

En *Despedirse* (Ap. 137) refiere Tassara su último día en Sevilla, antes de partir hacia Madrid. Presenta la sociedad como omnipotente y la despedida es su fórmula, incluso “de gentes que maldito lo que nos interesan”. Se trata de un deber, sin embargo, con derechos, en especial los contactos de anfitrionas de *tertulias* a las que se acude para conquistar muchachas: “diez Dulcineas, diez tertulias” (*Ibid.*). No acaba aquí el rédito: hay que despedirse por si acaso se vuelve o van las anfitrionas a donde se esté, probable beneficio futuro; incluso

el marido, el hermano o el amigo de la casa, serán otro día ministros de su partido, o diputados de la oposición, o periodistas revolucionarios, y alcanzaremos de ellos o por ellos una brillante colocación. (Ap. 318)



El itinerario se inicia al mediodía, de uniforme a poder ser, “que raro será que en estos tiempos en que todos los ciudadanos son guardias nacionales o empleados cesantes”, o de frac. La “soporífera” conversación solo dura cinco minutos, hiperbólicamente “mortales”, mientras el sujeto está pensando en sus “imaginaciones sobre el porvenir” (*Ap.* 318).

El siglo merece una doble imagen: su “brazo de hierro tiende sobre el mundo el hacha niveladora de una revolución que otro y otros siglos no bastarán a consumir”. En transgresión de valores, propone trasladar el dogma legislativo de Bentham, el positivismo del interés, al código de las gentes que se despiden, aunque basta con los dos únicos poderes del Estado: “muchachas positivamente caritativas y guapas que nos diesen visitas para muchachas positivamente guapas y caritativas” y los héroes de la revolución para una recomendación al ministro (*Ap.* 319).

De lo general pasa a lo particular. Afirma no ser hombre de mundo y que no se despide para ser ni dejar de ser ministro. Tampoco cuenta la gente que tiene de su lado para saber si aumenta o disminuye su número según su suerte. Una vez se ha despedido de todos, considera irónicamente haber cumplido “como hombre que aprecia en algo la vulgaridad ridícula de las conexiones sociales” (*Ap.* 320).

Durante su último trayecto a pie hasta la diligencia, tropieza “con cien importunos que han madrugado para molestarnos”: el literato le entrega un *epitalamio de la muerte* u otra poesía crepuscular para un periódico que pasará a una comisión de encargos, empleará para “liar fósforos” o escribirá sus propios poemas en el reverso; un periodista (“Sila de café”) le solicita que le anticipe el parte de derrotas de “nuestras armas” —el bando isabelino de la guerra carlista— para “trovar” desde su tribuna “contra todos los gobiernos del mundo”; y otro al que no escucha porque recuerda a una muchacha (*Ap.* 321-322).

En el momento de partir, hace Tassara una concesión al sentimentalismo, pero, a punto de aflorarle las lágrimas, se autoaplica un axioma: “Las almas fuertes, las almas grandes son las que no sienten”. Sus últimas miradas son a los campos de la infancia: “la idea de perderlos los embellecen”; a los amigos verdaderos: “los más queridos son los que os

siguen con sus miradas”; y a la amada: “y os lanzaríais entonces del carruaje por volver a su lado”. Concluye con una personificación, “Hasta las piedras os dicen que os quedéis”, y una reflexión:

Yo he pensado alguna vez que el presentimiento de la muerte, elevándose como un instinto fatal del fondo de nuestro corazón, sin apercibirnos de ello, es el que da esa tinta de solemnidad a las situaciones extraordinarias de la vida. (Ap. 322)

Son dos los artículos escritos por Tassara en forma epistolar a un supuesto Lorenzo, que bien puede figurarse un amigo o el sol, tan vivo en Sevilla. Probablemente quería iniciar una serie en este formato para dar cuenta de sus primeras impresiones en Madrid, pero solo lo aplicó en *A un amigo* (Ap. 323) y en *De la disolución de las Cortes* (Ap. 323).

El primero se inicia contrastando el Madrid imaginado y el real, donde “se vive fastidiado”, pero hay mucho que ver. A su llegada le ha parecido todo tan malo que por fuerza, dice, habrá de ser mejor después. Sevilla le parece “el paraíso perdido” y Madrid “lo peor de este mundo para mí”. Un elogio de Andalucía introduce el tema que tratará a continuación:

[S]e me exalta de una manera esa pasión por esa bendita *Andalucía* medio morisca, medio cristiana, africana y europea a la vez, por esa Venus de las provincias españolas que está siendo para los viajeros del continente la Grecia civilizada de la Europa occidental, que encuentro en mí mismo disculpa bastante para el espíritu de provincialismo más exagerado. (Ap. 323)

La mayoría de los habitantes de Madrid no han nacido allí, por tanto en la capital es notable la ausencia de provincialismo porque los refunde todos. Las gentes le dicen: “Ya te aficionarás a Madrid”; y él apunta: “Los hombres han sido siempre aficionados a lo peor”.

Interesante es el relato de su primer paseo por la ciudad. La visión de la fachada del “nuevo palacio de las Cortes” le sugiere una irónica comparación: su entrada es tan estrecha como la del templo de la Virtud (Ap. 324). Este símil, que bien pudiera aplicarse al actual edificio, se refiere al convento del Espíritu Santo, en cuya iglesia se celebraban los plenos hasta que, tras siete años de remodelación, se inauguró en 1850 el actual Palacio de las Cortes. La estatua de Cervantes de la plaza, a la que escribirá un soneto en 1872 que concluirá sus *Poesías*, le parece estar pidiendo limosna. Continúa por El Prado, con reminiscencias

literarias de Lope y Calderón que le sirven para hacer un paralelismo entre su época y la actual, del *amor-fanatismo* al *amor-despreocupación*, y después por la Puerta del Sol con reminiscencias de Larra y la puesta en cuestión del concepto “patria”. Concluyendo su itinerario, se sorprende por la ausencia de monumentos de la época de los Austrias y encontrar solo de la de Carlos III, demasiado recientes para valorarlos.

Sigue atendiendo a la situación político-social que puede rastrearse por la ciudad. Por doquier se le aparecen tres fechas, 1808, 1820 y 1833, pero, sobre todo, la resurrección de la Constitución. De resultas, reflexiona dramáticamente sobre la condición del pueblo español:

Cuadro inmenso en que como al albor de las sociedades y en la cuna de las naciones, no hay más que una gran figura, el pueblo, sacrificado algunas veces, víctima las más, engañado y desgraciado siempre. El pueblo español, grande como guerrero, porque empuñaba en una mano la espada de sus lides y en la otra la cruz de sus sacerdotes: pequeño todavía como pueblo libre, porque al blandir el hacha de la revolución la agitaba sin fe; tal vez porque sus brazos estaban cansados del combate con Napoleón. (Ap. 324)

Su opción es que los jóvenes como él tomen las riendas del carro de la revolución antes de que España se precipite en el abismo. La juventud, afirma, debe sopesar los últimos treinta años revolucionarios y desentrañar una filosofía.

Sucede entonces un interesante cambio de tono en el artículo:

Pero yo me extravió, mi querido Lorenzo. Esto es ponerse muy serio, y ¡vive Dios! que al empezar esta carta, más propósito tenía de reírme que otra cosa. Porque, efectivamente, ir a decirte lo que me parece Madrid, y no reírme, es cosa que no acierto a explicar. ¡Como no sea romanticismo! ¿De qué te iba yo hablando? ¿De las cosas y los hombres de los años 30? ¡Ah, pues riámonos, riámonos, y no cesemos de reírnos! ¡Sí, esto es una gloria! ¡Sí, aquí nacen los hombres grandes como los nabos en Fuencarral, y los espárragos en Aranjuez! ¡Sí, los ves rebullirse, no precisamente por Madrid, sino por toda España como... busquemos una comparación! ¿Cómo diría Víctor Hugo?... Como los gusanos sobre un cadáver. (Ap. 326)

La imagen hugoniana enfatiza cuanto acaba de decir y distancia la gravedad del tema con jocosidad irónica. Aun así, critica que en Madrid casi todo el mundo haya sido de “gran tamaño”:

Así es que no te dicen ya como cosa notable *aquel ha sido ministro o ni general*, sino antes, *aquel que va allí no ha sido ni ministro, ni general, ni cosa que lo valga*; y estos son los hombres extraordinarios. (Ap. 326)

Esta realidad es “un mal gravísimo en moral”, pero él mismo, como muchos más, desea hacerse un nombre, por tanto,

al paso que vamos, se ha de consignar en la Constitución, y al lado de la soberanía nacional como derechos del ciudadano, el ser notabilidad. (Ap. 326)

La patria, que “si no se ha muerto, agoniza”, es el siguiente tema, con clara influencia de Larra, por la situación, el ritmo de la narración y sus imágenes. Transcribo el final:

He oído un sollozo y me he vuelto involuntariamente a ver si era la patria: pero no era ella: era un mendigo que desfallecía de hambre, una madre que no tenía con qué resguardar del frío al hijo de sus entrañas. No era la patria, no; eran sus hijos. Otros visionarios me han dicho que un espectro ensangrentado se aparece sobre la Puerta del Sol en las noches de asonadas y tumultos. Yo les he respondido: ese espectro es la Patria.

¡Visiones! mi querido Lorenzo, ¡visiones! Ya sabes tú que no hay espectros. (Ap. 327)

El segundo artículo dirigido a Lorenzo se inicia con una confesión, “me muero por las novedades”, refiriéndose, irónicamente, a la disolución de las Cortes, no por una insurrección del pueblo, como en la Francia de 1830, sino por el gobierno. La desconfianza aflora:

[S]i te tomas el trabajo de escuchar a otros que no son el ministerio, de parte del ministerio lo que ha estado es... un no sabemos qué, que a su tiempo sabremos, si a ese tiempo llegamos, que lo dificulto. (Ap. 329)

La mención del diablo, en su connotación revolucionaria, en el siguiente fragmento se enlaza con una denuncia de la divergencia entre la sociedad y el gobierno:

[S]i fuese yo hombre de formarme opinión sobre algo, lo que ahora podría opinar es, o que vamos camino de la perdición eterna, como los ángeles malos, o que nos hemos perdido ya enteramente, y que algún demonio del infierno se ha soltado a hacer presa en España. En España no más, entiéndelo bien, no en el ministerio: que el ministerio, ya se ve que no es España. Lo más que podría ser es español. (Ap. 329)

Todo el artículo hace gala de gran mordacidad, por ejemplo el juego de palabras sobre la opinión que le merece si ha sido o no acertado por parte del gobierno disolver las Cortes, pero también contiene juicios severos:

Los hombres del poder deben, en una palabra, representar algo, y no marchar solos; porque allí donde falta el lazo que une el gobierno con los intereses y los partidos reconocidos por la ley moral, pero fuente de la opinión, allí nace indefectiblemente otro interés que no es el interés común, allí se forma tal vez una facción que nunca es un partido: allí hay algo que está fuera de esa misma ley de opinión y acaso fuera de todas las leyes. (Ap. 330)

Sobre ese gobierno, progresista, que actúa, dice, sin tener en cuenta la opinión ni los intereses de sus representados, opina:

Él tendrá todas estas cualidades de un gobierno: no soy yo el que lo dudo. Pero valiera más que no las tuviese, que el que las tenga y no se le conozcan. (Ap. 330)

Supone que los moderados no van a apoyarlo, pero los exaltados, dice irónicamente,

deberían hacerlo porque absuelve a quienes han estado disparando por las calles. La solución que propone vuelve a ser dar paso a la juventud: “Quedo pensando el modo cómo haremos para que nos nombren diputados”.

*El periodismo* (Ap. 333) se inicia considerándolo el símbolo de la civilización moderna. Los diarios se reproducen “como los pólipos bajo el cuchillo del anatomista” porque cada día la sociedad los reclama “para leerse en ellos”. Al describirlos emplea comparaciones con ingeniosos segundos términos, pero termina dramáticamente:

Pasajeros, como el favor del pueblo para con los tribunos, variados como las interpretaciones de un mismo principio político por diferentes partidos, caprichosos como las coquetas, opuestos y contradictorios entre sí como los intereses de los pobres y de los ricos, claros unas veces como la verdad que nunca dicen, y turbios otras como el porvenir de la Europa, destinados en fin a pasar incesantemente la mano sobre la úlcera que está corroyendo las entrañas de una sociedad que llaman rejuvenecida, para escarnecerla tal vez en las agonías de la muerte. (Ap. 333)

La prensa es ya un poder, una institución y “un medio legítimo de ilegítimas influencias” donde suceden las “bacanales” de la demagogia, entonando “el himno sacrílego del banquete de los cadáveres y de los cráneos henchidos de sangre”, las revueltas sociales y las bélicas de las que informan en sus páginas. La revolución va a expirar y cuanto relatan los periódicos sobre la “anarquía social”, el pueblo en las calles, le parecen historias antiguas de visionarios que decían ver en espejos mágicos imágenes de fantasmas ensangrentados perseguidos por vestiglos, a la usanza de las literarias con enseñanza moral, aunque ahora carecen de moraleja (Ap. 334).

Sus consejos a quienes quieren ser periodistas parten de una premisa interesante: “con saber escribir tenéis bastante”. Saber mucho supondría demasiada aplicación en los libros y falta de tiempo para el estudio de los hombres; además,

las meditaciones de los *infolio* comunican un aire de gravedad y de *ensimismamiento*, que se aviene mal con el coquetismo social de los periódicos y con la observación rápida de los sucesos. El talento del periodista consiste en no digerir más ideas que las absolutamente precisas para un artículo de dos o tres columnas, talento en mayor parte de costumbres. (Ap. 335)

El periodismo tiene sus contrapartidas: ser justo y verídico supone enemistades, odios y venganzas, así que recomienda iniciarse con artículos literarios, que, a su vez, critica:

Al principio de vuestra carrera, y para huir de tamaños inconvenientes, la literatura sería un refugio. Pero en España no hay literatura: no hay más que literatos. La publicación de un folleto ha bastado durante largo tiempo entre nosotros para conferir, con ese título, todas las prerrogativas del talento y alzar las pretensiones de la superioridad. (Ap. 336)

En literatura, el público ha aceptado a todo aquel que solo haya hecho una traducción o una anacreóntica “buscando patente de grande hombre”. Si a este gran talento un crítico se le ocurre decir “no”, lo acusará de pedante, pero, si además es joven, lo tachará de rebelde, de *romántico* y, sobre todo, de ignorante. Mejor, pues, dedicarse al costumbrismo, aunque también entonces, pretendiendo no ofender a nadie, “todo el mundo se dará por ofendido” (Ap. 336).

Concluye con una ironía sobre las condiciones laborales de los periodistas:

En España los escritores públicos han sucedido en el goce de sus derechos a los pobres de la sopa de conventos.  
Y sea V. periodista en España.

*De la prensa periódica* (Ap. 353) comienza con una afirmación sarcástica: “En otro tiempo los hombres se hacían frailes. Hoy se hacen periodistas”. Institución auto-creada, “como todas las instituciones”, el periodismo tiene el privilegio de haber emprendido “la gran empresa de la libertad de los pueblos” en sus páginas, para seguir siempre llevando la batuta de la revolución, “cuyos inmensos y detallados anales se encargó de escribir él mismo” (Ap. 353).

A la humanidad, dice mordazmente, le espera un porvenir venturoso con el periodismo, pero, avisa, influye excesivamente en los ánimos sociales. Los periódicos deben dar lugar solo a la discusión: “que apelen más a las ideas y exploten menos las pasiones, que sean los magistrados de la opinión y no los perturbadores de los pueblos” (Ap. 354).

En España el pueblo ha quedado por detrás de la influencia de los partidos políticos porque ha carecido de instrucción durante los años del absolutismo fernandino. Además, la vuelta de los exiliados produjo un fenómeno singular en relación a Europa: volvieron para luchar entre ellos, desacreditándose mutuamente y contándose sus vidas desde ópticas negativas: “la prensa fue naturalmente el instrumento de su difamación y la página de su ludibrio”. Sus sucesores han persistido en desacreditar a sus oponentes y, de resultas, la prensa se

caracteriza por ser “una sentina de mentiras y calumnias” que hace que el pueblo desconfíe de sus políticos y, en acciones descontroladas por el desamparo, pueda causar nuevas tiranías como la anterior (Ap. 355). Su propuesta es la alfabetización del pueblo, capacitándolo para criticar, valorar y mejorar los programas y las doctrinas de los partidos.

*Un literato* es su artículo más irónico y simpático. Ante la pregunta retórica con que se inicia, acerca de si existe realmente amistad en el mundo, escribe:

Yo les responderé; primero que creo a pies juntillas en todas las cosas buenas cuando dejo de pensar, que ojalá fuese media hora cada día; y luego que bueno es hacer todo lo posible por conservar lo que los hombres hacen lo posible por arrancarle a uno: sus ilusiones. Además, la palabra amistad yo me la he encontrado hecha, y está muy autorizada por el uso. (Ap. 337)

El eje vertebral del escrito es un encuentro casual con un amigo con quien había cursado los estudios primarios y parte de los universitarios. Mientras beben cerveza y fuman en un local público, el amigo le cuenta su itinerario desde que dejó la carrera y se desplazó a Madrid por consejo de su padre. Quedó al cargo de un pariente que iba a proporcionarle un empleo, quien, “después de haberme enviado una porción de veces a pedir permiso al ministro para hablar al portero” le consiguió uno “de tres al cuarto” (Ap. 339). El monótono trabajo de oficina lo había compensado asistiendo a la tertulia del Café del Príncipe, santuario romántico. Para ponerse al día es suficiente estar suscrito al *No me olvides* y al *Panorama*, asistir a las representaciones de Dumas y de Hugo, y leer al último. La siguiente plazoleta es ser calavera: trasnochar, tener un desafío por mes y actuar sin escrúpulos con las mujeres. Queda bien caer enfermo y, además, azuza la inspiración delirante, pero sobre todo dar a conocer la adoración por la libertad de que hace gala el sujeto que se autodenomina genio. A partir de ahí, traducir un drama francés, que puede falsearse si no mueren suficientes personajes, y poner en marcha una revista literaria, aunque la empresa no salga bien, conducen al éxito. El colofón es participar activamente en contra de la directiva del Liceo porque probará su fuste de político, éxtasis del literato del momento. Llegado a este punto, debe persistir en su actividad literaria como poeta y crítico, porque, siendo ya “grande hombre”, puede escribir lo que quiera. Este artículo es una denuncia de los resortes facilitados durante el romanticismo que permitieron la abundancia de ídolos falsos. Concluye con una

afirmación: “Seguro que mis lectores conocen muchos amigos míos”.

*La juventud y el pueblo* (Ap. 349) fue el único de sus artículos que se incluyó en *Fruto de la prensa periódica* (t.V, Palma, 1839: 201-210), una selección de los mejores publicados en los periódicos del momento. Su óptica es la de los jóvenes, como él, sobre cuyos emblemas, libertad y pueblo, reflexiona. Cuenta que durante su proceso educativo en los años 30 los universitarios asistían a clase con el Verardi<sup>344</sup> y el Vinnio<sup>345</sup> bajo el brazo, pero el *Diccionario filosófico* de Voltaire en el bolsillo porque en las aulas, “no aprendíamos, ni tampoco era necesario que aprendiéramos nada” (Ap. 349). Destaca dos fechas del imaginario revolucionario juvenil: mayo de 1812 y 1820. Sobre la primera afirma que la Guerra de la Independencia “no fue más que eso”; en cuanto a la segunda, los sucesos fueron, en su opinión, una imprudencia más que una revolución (Ap. 349). Esos jóvenes se habían creído “que había libertad y pueblo en el mundo”, pero en el presente no veían al pueblo “ni poseían la libertad”. Refiriéndose al presente, aunque hable en pasado, sufren un desconcierto:

No eran republicanos, ni ateos, ni revolucionarios tampoco, puesto que ellos no han hecho la revolución; pero se alimentaban de aquellas ideas generales a lo Voltaire a que en el día se da con dificultad el nombre de ideas: deseaban la anarquía porque no la habían visto más que escrita, porque la habían leído como un poema, como las batallas de los dioses de Homero: oían o se figuraban que oír al genio de un pueblo que les ofrecía la gloria en nombre de la revolución y querían las asonadas, los motines y las arengas, como podían desear ser calaveras, cuando oían a una mujer hermosa celebrar una calaverada. (Ap. 350)

Imbuidos por las que él denomina como “doctrinas anárquicas del siglo XVIII”, cuenta que no podía pasarse cerca de un grupo de estos jóvenes inquietos sin oírles decir “*que no había Dios, y que era cosa buena la libertad*”. No habla, pues, de la juventud en general, sino de aquellos “jóvenes adelantados” que habían perdido la fe en los emigrados y en los partidos políticos, a quienes quedaba solo una ilusión, el pueblo:

Hay una inquietud continua, hay una comezón incesante, hay un gusano roedor en el corazón de las naciones incrédulas de este siglo, que siendo, como lo es, el síntoma fatal de una enfermedad de que apenas convalecen, la expresión de una necesidad mal satisfecha, el vacío de una creencia reparadora, arrastra a la generación naciente hacia el deseo de prodigar su propia pasión en el combate de las pasiones sociales. El pueblo era la última palabra que acababan de pronunciar los filósofos, así como la libertad era la última palabra que acababan de pronunciar los pueblos. (Ap. 350)

---

<sup>344</sup> Aunque aparece escrito así en el texto, creo que se refiere a Carlos Sebastián Berardi (1719-1768), autor italiano especialista en derecho eclesiástico.

<sup>345</sup> Arnoldo Vinnio (1588-1675), autor holandés especialista en derecho romano.



Los jóvenes, dice, han ido comprendiendo que no era posible otra revolución del 89 y que habían mitificado al pueblo, al cual personifica según la idea que de él se habían hecho: un juez impasible y tranquilo que impone respeto y la ley a sus representantes. Lo imaginaban como un Hércules del siglo, pero luego afirma: “Este es el pueblo: se deja engañar” (Ap. 351).

El desencanto ha hecho mella en los jóvenes como él:

El desencanto de aquellos a quienes ha parecido el pueblo de nuestra época más pequeño del que se habían figurado con la imaginación en las tradiciones y en las historias, y el escepticismo de los otros que se obstinaban en no ver al pueblo en nuestra revolución, debían de cesar a un tiempo. Desgraciadamente, unos y otros tenían razón: afortunadamente unos y otros se engañaban. (Ap. 352)

Concluye conminando al pueblo a ser garante de que no haya más sangre en las calles.

En *Impresiones de un día de otoño* (Ap. 343), una poética descripción de la estación del año, con citas de autoridad clásicas, se contrasta con la de la poesía del momento:

Los poetas modernos, que viven en una sociedad materialista como la que más, viven sin embargo en una sociedad más distante, por decirlo así, de la naturaleza: la humanidad ha ido alejándose de ella a medida que ha ido avanzando en su camino sobre la tierra; y la sociedad moderna, si no es mejor, es más sociedad que la antigua. Vívase hoy más en el interior que en el exterior, y el mundo físico tiene menos encantos para nosotros. (Ap. 343)

Así, “sus inspiraciones han perdido en belleza todo lo que han ganado en profundidad”. La poesía como reflexión, esto es filosófica, tiene un decorado ideal:

Una tarde oscura y fría, una soberbia chimenea que les calienta y alumbra, un magnífico sofá, una taza de café y una mujer hermosa: objetos son estos que valen muy bien toda la placentera mitología de los antiguos, y que se presentan a cada paso en la sociedad elegante de los modernos. (Ap. 344)

El verano paraliza, aísla. Los paseos al atardecer son incómodos por el polvo, no hay funciones teatrales, bailes o *soirées*, ni sesiones en el Ateneo; así, paradójicamente: “El verano es a mis ojos la *melancolía* de las estaciones” (Ap. 344). Por el contrario, el otoño se presenta con un bullicio atractivo: chimeneas, café y licores. En los paseos al mediodía, se suceden los encuentros y las citas para tertulias o teatros. Lo que más ilusiona son los bailes, en especial a las muchachas en busca de galán: “Un agraviado habrá: ese amator insignificante, sin fuego, sin pasión y sin romanticismo”. El más relevante de todos es el carnaval y ya en otoño empieza a despertar el “arlequín con careta de sociedad” del sepulcro en que lo dejó la cuaresma del año anterior. Con irónica habilidad, hace una traslación a la política:

[E]l carnaval tiene sus precedentes también; ni más ni menos que los individuos del gabinete o los elegidos por el pueblo: y los precedentes del carnaval se comienzan a sentar desde el otoño, es decir, desde la apertura del gran teatro, en que una multitud de actores, sin prejuicio de representar otras farsas por otro lado, representan la farsa del amor, la farsa de la buena fe; la farsa de la alegría; farsas que hacen reír una sola vez en la vida al corazón engañado, cuando el hombre tiene quince años y el corazón no tiene edad todavía. (Ap. 347)

En el Carnaval y en las Cortes: la máscara, la hipocresía.

*La político-mana* (Ap. 357), al que me referiré más adecuadamente como *La politicómana*, lo escribiría a fin de incluirlo en *Los españoles pintados por sí mismos* (1843-1844), edición española de *Les Français peints pour eux-mêmes* (1840-1842) que a su vez versionaba la iniciativa británica *Heads of the People; or Portraits of the english* (1840-41). En dos de los artículos costumbristas de la obra francesa, uno de Honoré de Balzac, *La Femme comme il faut*, y otro del conde Horace de Viel-Castel, *Les Femmes politiques*, se daba cuenta de la nueva mujer de la sociedad burguesa liberal y su *savoir faire* frente a la ya de cierta edad, generalmente viuda como el modelo inglés de la *The Dowager* del *A Bachelor of Arts*, interesada en política. *La politicómana* de Tassara, en cambio, no tiene edad ni es viuda, sino que surge como un nuevo tipo social desde 1812 que reclama su papel en los avatares de la implantación del liberalismo.

En su inicio considera al interesado en política como un enfermo víctima de la epidemia de la época. Ahora bien, si una epidemia sanitaria tiene resultados claros, o sana o mata, la política, en cambio, si no mata deviene en enfermedad crónica que se manifiesta en dos partes principales del cuerpo: la cabeza, que queda trastornada, y la lengua, que se descontrola. Esas dos partes son más débiles, dice, en la mujer y a las enfermas de política las compara con los “antiguos endemoniados” por su “imaginación delirante” que seguirán, hiperbólicamente, perorando desde la tumba. Además, el pobre hombre, tras haber soportado todo el día oír hablar de política “a un coro de bajos”, al llegar a su casa tiene que volver a escucharlo de nuevo con “voz de tiple” (Ap. 358).

La descripción del rostro de la *politicómana* es antitético al ideal de belleza femenino: la frente amplia y arrugada, los ojos desencajados y amarillentos, la boca “abierta como la de un orador impaciente por el turno de la palabra” y facciones rígidas como “caricaturas de la

irritabilidad tribunicia” (Ap. 358). La feroz caricatura supera con creces la insinuación de Balzac en su artículo, quien se limita a señalar que la mujer política tiene las manos y los pies grandes.

Su andadura se inició con el siglo y aún se llama a sí misma liberal. Que persistan “doceañistas”, dice, es tolerable en hombres porque se les permite estar anticuados, pero a la mujer no le es propio, y hace una interpretación sexista del término:

Inconcebible parece liberal, liberalismo, liberalidad... sospechosas, sospechosísimas son estas etimologías. No hablemos empero de la liberalidad de las mujeres del liberalismo, y contentémonos con observar, primero, que el epíteto liberal aplicado a la mujer es mal sonante, y segundo que la moral del liberalismo es la moral elástica por excelencia. Llamemos, pues, a la mujer liberal la mujer patriota, y correremos un velo sobre el cuadro de sus liberalidades. (Ap. 359)

Su educación fue autodidacta. Leyó *El Ciudadano*<sup>346</sup> y se volvió atea, la *Moral universal* de Holbach la decidió a hacer lo que le diera la gana y con el *Libro de la educación* de Helvecio se propuso “resucitar a Esparta en su familia”. En literatura se instruyó con la *Pucelle de Orleans* y tragedias de la muerte de César, pero entre sus lecturas preferidas destacan las de Rousseau *Julia*, *Contrato social*, *Confesiones* y los discursos sobre la desigualdad de las clases. Se completa su formación con la historia de la Revolución Francesa y la lectura diaria de periódicos.

En la historia de la *politicómana* se señalan unas fechas decisivas: en 1814 pudo haberse exiliado con su padre; en 1820 adoptó el lema “*primero morir que casarme con un servil*” (Ap. 359) y reivindicó el acceso de la mujer a las sociedades secretas. Durante el Trienio Liberal asistió a tertulias de ministros, diputados y héroes, protagonizando incluso alguna calaverada. En la Década Ominosa, Fernando VII tuvo en ella al peor enemigo y al volver del exilio en 1833 cayó con los hombres en el escepticismo político. Su postura es en el momento la de los moderados, motivada probablemente por el cargo de su marido.

Su vestimenta es inequívoca: sombrero y mantón doceañistas. En la decoración de su casa impera el “desorden del genio” y las visitas que recibe la encuentran poco arreglada, pero está al corriente de todo. Además, quien escriba la historia de la revolución española ha de

---

<sup>346</sup> Obra de Pigault-Lebrun (1753-1835) publicada en francés en 1820 y traducida al español el mismo año, contenía una colección de citas, muchas de Voltaire, contra la religión y a favor del racionalismo.

consultarla a ella antes que a *La Gaceta*, porque allí no se dice que fue ella quien convenció a los jefes del ejército de Aranjuez para que proclamaran la Constitución en 1812 y descubrió la conspiración del 7 de julio, avisando al gobierno de los civiles y a estos de los planes del gobierno. En su casa refugió a ministros, generales y periodistas en situación comprometida. En definitiva, “si se hubiese hecho lo que ella decía”, la libertad estaría a salvo (Ap. 361).

Descontenta con el matrimonio, busca en vano la sociedad del hombre, despreciando la de la mujer, y, convencida de su protagonismo, se queja de que la ley electoral la ignore y no pueda ser diputada. Su expresión más común es: “si yo fuese hombre...” (Ap. 362). Su gran error, afirma Tassara, es ocuparse de la política como si lo fuera.

Tras esta descripción de la mujer política, liberal o patriota, introduce un nuevo tipo, la mujer socialista, más “filósofa”, que se caracteriza como “mujer profunda, mujer sublime, mujer de genio, sacerdotisa y profetisa de la emancipación futura de su sexo” (Ap. 363). Renuncia a hacer su retrato porque ocuparía más espacio que un tratado de fisiología.

#### **6.1.2.2.- Análisis temático:**

Si algo caracteriza el siglo XIX para Tassara es la revolución. Convertida en un mito para los jóvenes, sienten el anhelo de protagonizar hechos heroicos; sin embargo, no se da el caso:

De haber habido otra revolución tan grande, la juventud habría sido actora, la juventud habría conquistado el más encumbrado lugar, la juventud lo habría sido todo. Pero esa revolución es ya imposible, lo cual vale tanto como decir que no es necesaria: he aquí lo que empieza a comprender la juventud de este siglo, y lo que han comprendido ya los jóvenes de España, aleccionados por muchos y muy recientes ejemplos. (Ap. 350-351)

La inquietud autodidacta de los universitarios, más acorde con el siglo que las clases de sus catedráticos, produce un fuerte contraste en las aulas que Tassara considera una lucha de ideas. En consecuencia, esos los hijos de la revolución “confundían lastimosamente todas las nociones religiosas, sociales y políticas” (Ap. 350). El anhelo de la juventud se contrasta con una revolución a medio hacer y un sentimiento patriótico amortecido. Donde se consuma

la novedad es en las costumbres sociales:

Allá en los tiempos en que toda España tomaba chocolate a la oración, cuando la Gaceta era una cuartilla de papel malamente impreso, cuando todo lo que se sabía de la Europa era el envío de nuestros buques a cumplir el pacto de familia con la Francia y a celar los galanteos de los ingleses a nuestras posesiones de ultramar, cuando los empleos se heredaban de padres a hijos, cuando las pretensiones y las carreras, todo era permutario y consuetudinario en España (...); pero hoy que todo el mundo es ciudadano; ahora que el desayuno general es la lectura de un periódico; ahora que la imprenta y otros cien conductores de la electricidad política hacen sentir todos los días a todo el mundo, hasta el modo de mirar de todos los gobiernos; ahora que la revolución ha hecho pasar a un español sí y a otro no por los diferentes estados y categorías de capitán de milicia, de representante del pueblo, de diputado provincial, de candidato para alguna cosa grande; ahora que el padre y el hijo, el marido y el hermano son hombres de partido y empleados cesantes y aspirantes a ministros ¿cómo no se han de ocupar de política las mujeres? (Ap. 362-363)

El siglo XIX en España es para Tassara revolución a ratos y cambio siempre. Pero el pueblo, que fue actor principal, favoreció a un rey déspota y a su muerte carecía de instrucción. El destino del siglo es igualar a los ciudadanos, una transformación radical, posibilitándoles mudar de condición social, tanto si lo consiguen como si solo viven para conseguirlo. Se añade que el gobierno, supuesto representante del pueblo, no alcanza la integridad deseable, denunciándolo con una caracterización carnavalesca en *Impresiones de un día de otoño*. En otro momento, hace una ocurrente descripción de los modos del gobierno con las reivindicaciones populares:

Verdad que el gobierno ha andado un si es o no es coquetón con los exaltados: primero les dijo que no: después les ha dicho que sí: pero no era más que hacerse desear. Veleidades que encantan. Me enamora a mí el coquetismo de los gobiernos. (Ap. 331)

Leamos su opinión de cómo ha de ser un gobierno representativo:

[L]os hombres que gobiernan deben apoyarse en un partido, deben profesar una doctrina admitida, deben, a lo menos, realizar en el gobierno alguno de esos intereses transitorios, que crean y fomentan a veces las circunstancias imprevistas de las revoluciones. Los hombres del poder deben, en una palabra, representar algo y no marchar solos; porque allí donde falta el lazo que une al gobierno son los intereses y los partidos reconocidos por la ley moral, pero fuerte, de la opinión, allí nace indefectiblemente otro interés que no es el interés común, allí se forma tal vez una facción que nunca es un partido: allí hay algo que está fuera de esa misma ley de opinión, y acaso, acaso fuera de todas las leyes. (Ap. 330)

De no saber que Tassara era un hombre sociable, por sus artículos costumbristas lo creeríamos un misántropo, actitud, de hecho, propia de este género porque debe distanciarse convenientemente del objeto que describe. En todo caso, presenta la sociedad como un ente superior al individuo que le coacciona la vida (Ap. 317). Los usos sociales que describe

corresponden a los ambientes elegantes que frecuentaba, donde hay que ir bien documentado:

Cuando en alguna de estas noches húmedas y frescas de la estación (...) entráis en un salón más elegante, adornado con un ramillete de hermosuras de todos los colores, ya es necesario que recordéis todas las noticias que habéis adquirido en la Gaceta de la buena sociedad, para no hacer un papel desairado, el papel de hombre oscuro entre quienes sólo piensan, sólo hablan. (*Ap.* 345)

Tassara únicamente trata la “soberanía popular” al referirse irónicamente a quienes se sientan en los atardeceres de verano al fresco de las calles frente a las puertas de sus casas (*Ap.* 344). En cierta ocasión introduce al pueblo como segundo término de comparación en la rebeldía de un hijo contra su padre:

Había dado un par de golpes maestros: había formado la tabla de mis derechos, como el pueblo: estaba perdido, como el pueblo, porque me fueron retiradas las asistencias. (*Ap.* 339)

Su principal denuncia es que políticos y filósofos no han hecho más que manipular al pueblo para sus propios fines. La consecuencia ha sido el escepticismo, diferencia esencial con Francia, donde el pueblo ejerce su poder (*Ap.* 349).

La manipulación del gobierno representativo o de los partidos está siempre presente en sus órganos más incisivos, los periódicos. Tassara los acusa de alentar a las gentes y que sus páginas acaban siendo un “cuadro terrible, en cuyo fondo está el pueblo como los antiguos judíos en derredor del Sinaí, esperando las tablas de la nueva ley para adorar al becerro de oro” (*Ap.* 333). En su opinión, es evidente el distanciamiento entre representantes y representados:

[N]uestro pueblo se ha quedado muy atrás de los partidos en la carrera revolucionaria: mas por la misma razón de que hasta él no han llegado las ideas, por eso mismo le han sorprendido más los escándalos, y los escándalos hacen mucho mal a los que dan y a los que los presencian. Los escándalos de los partidos desacreditan la revolución a los ojos de un pueblo que no la comprende bien todavía. (*Ap.* 354)

Propone una solución: instrucción pública. Cuando el pueblo pueda leer los programas políticos, los juzgará y pondrá límite a los excesos de sus representantes. Solo así mejorará su condición y podrá exigir que los gobiernos sean lo que deben ser porque reclamará sus derechos.

Como fenómeno de época, los periódicos los considera nacidos por y para la revolución porque son vehículos de las nuevas ideas y a su vez “la historia y el código de la

revolución” (Ap. 334). De sus funciones da buena cuenta en el siguiente fragmento:

Hijo de las necesidades más inmediatas de una sociedad de muchas necesidades, para él se han hecho los caminos de hierro y quiere dar dirección a los globos. Sustenta el comercio, ayuda a la industria, mantiene la ciencia, vivifica la literatura, monopoliza todos los talentos, hace suyas todas las ideas, va diciendo a gritos todo lo que sabe y recibe principalmente su vida de la política, en la cual vienen a refundirse naturalmente, y cuyas formas adoptan todas las grandes y pequeñas cuestiones de la civilización europea. Y esto sin descansar, sin pararse, sin tomar aliento, sin ceder nunca, sino al otro periódico que viene detrás. (Ap. 334)

Son, además, el factor principal de la modernización de la sociedad y, añade, cada cual puede hallar lo que guste en sus páginas por la variedad de sus temas. Ahora bien, denuncia su uso para difamar adversarios políticos. Su propuesta, aunque escrita en un artículo de costumbres, es pionera en la regulación del derecho del individuo a ser respetado:

Necesario se hace poner un dique a los abusos de la prensa, necesario de toda necesidad. El instinto del público decoro está clamando por una ley que, al mismo tiempo que dé la amplitud conveniente a la manifestación del pensamiento, reprima dentro de los justos límites la ciencia escandalosa, enemiga de la libertad verdadera. Ni pretendemos nosotros que se impida la censura de los hombres y de los actos públicos, ni fuera conveniente, ni posible tampoco: pero que se pongan a salvo de la calumnia las reputaciones y que se den a las personas seguridades legales contra la difamación, lo reclama el interés bien entendido del gobierno representativo. (Ap. 355)

Ya he tratado en los artículos literarios de Tassara las peyorativas opiniones sobre la “caterva” de “desmelenados” que “garruleaban” versos y se autodenominaban románticos. Era de esperar que también aparecieran en sus artículos de costumbres. Están en casi todos, unas veces solo de paso y otras como diana de sus flechas. *Un literato* no tiene pérdida para conocer el proceso de los escritores noveles; o los que ni siquiera lo son, pero se lo hacen. En *Despedirse*, por ejemplo, están al acoso del que parte hacia Madrid:

[S]i por mala ventura son amigos literatos y V. flaquea también por ahí, si hacen versos, si piensan hacer dramas y a estos comunes vínculos de literaturería, se une la circunstancia de ser el viaje a Madrid, a ese Madrid que ven en el horizonte de sus primeras y más pronto desvanecidas ilusiones, los que tienen y los que se imaginan tener un porvenir en la patria común del ingenio... ¡oh entonces...! pero no revelemos el masonismo de la literatura, aun renunciando a trazar el cuadro de costumbres más curioso que ofrecen los literatos mismos. (Ap. 320)

Por último, destaco un tema más de estos artículos: su visión de la mujer. Era de esperar su caricatura y lo consigue con nota, sin ápice de modernidad. En *Despedirse*, refiriéndose a las tertulias, dice que se iba para encontrarse con muchachas: “Diez Dulcineas, diez tertulias” (Ap. 317). En el siguiente fragmento, sin embargo, su dardo es hacia los

hombres:

[C]uando nos ausentamos fuerza es que el corazón sea obedecido en esos momentos, aunque no sea más que porque no volviéndose a ver al otro día, no temen ellas que ellos se acuerden y digan lo que suelen decir en secreto a un centenar de amigos de confianza por una vanidad inconcebible en cosa tan vana como el favor de las mujeres. (*Ap.* 320)

No indica bien si las muchachas tendrían voz en las tertulias aportando ideas. En cambio, la frivolidad de la relación con las mujeres se completa con la predilección por la frivolidad de las mujeres: su gusto por los bailes y el desdén con que tratan a sus pretendientes porque mudan de amor como de vestido. Además, han de ser guapas:

¿No es verdad, dulcísimas lectoras, dulces si sois hermosas, porque no hay cosa más amarga que la fealdad de la mujer; no es verdad que el otoño es para vosotras la estación de los sueños, de los planes y de las esperanzas? (*Ap.* 345)

A través de cuanto dice en su artículo dedicado a la mujer afanada en políticas, acaba de perfilar sus percepciones. Al explicar en qué modo la enfermedad de la política acomete a los humanos, da por supuesto que su contagio en la mujer es más grave que en los hombres porque “su cabeza no resiste tanto, su lengua es más movable” (*Ap.* 357). La politicómana no solo es fea, sino antitética a la belleza cantada por los poetas y, encima, descuida el tocador. Mejor así, dice, porque por culpa de politicómanas hermosas suceden apostasías porque se llevan tras ellas a una cohorte de enamorados.

Su caricatura de la mujer en estos artículos costumbristas recopila los tópicos de la época, si bien es cierto que, aun en su mordacidad, consigue dar a conocer los distintos hitos que a lo largo del siglo había ido conquistando. Propongo, pues, que, aunque en su lectura literal resulte enojosa desde nuestra perspectiva actual, se valoren los datos del camino que la mujer había ido dando por sí misma para hacerse un lugar en la sociedad que sobrepasara los límites a los que se la tenía reducida.



### 6.1.2.3.- Análisis estilístico:

Como indicaba al inicio del análisis estilístico de sus artículos literarios, su prosa ganó en recursos y en soltura tras su incursión en el costumbrismo. Las exigencias de este género, aún reciente, precisaban dotes de observación y cualidades incisivas e irónicas a fin de trasladar con acierto las críticas en modos y giros lingüísticos atractivos en sí mismos. Tassara, incisivo como pocos, caricaturiza aspectos novedosos de la sociedad, dándoles la vuelta para que se entienda cuanto quiere que se entienda, porque, en realidad, su intención era reformarla en algunos de sus incipientes vicios. Él mismo define el género en *Despedirse* como “lo que llamamos con toda la ironía desde la moral artículos de costumbres”.

En estos artículos cualquier palabra que pudiera advertirse como equivocada, esconde una intencionalidad que la justifica. Por ejemplo la catáfora "mío" en el siguiente fragmento:

y yo lo creía a pies juntillas allá en tiempo en que yo perdía locamente el *mío* en explicarme los que llaman principios los publicistas. (Ap. 330)

“Mío” es pronombre de “principio”, pero la momentánea desorientación del lector por la suspensión en que queda remite a la “pérdida de juicio” que quiere comunicar.

Siempre tendente a la frase larga, entrecortada la proposición principal por múltiples subordinaciones en laberinto, no es en estos artículos donde más se aplica, aunque hay alguna de extensión considerable, por ejemplo el siguiente fragmento, donde la principal se encuentra al final de varias condicionales:

Y sin embargo: como sea una verdad que está proclamando en voz muy alta el estado actual de las naciones agitadas del mediodía de Europa, como sea una verdad, decimos, que la revolución política emanada por una consecuencia natural y forzosa del seno de la revolución social, no está cumplida; como los partidos se irriten, como las instituciones se conmuevan, como la amenaza cotidiana de las clases descontentas y el peligro no soñado de todos los intereses sociales haya producido a la larga esta inmoralidad revolucionaria, absolvedora de las mayores injusticias, que es en último resultado la justificación de todos los medios posibles empleados para la ofensa de los unos, y por los otros para la defensa (de) esta sociedad donde no hay más que enemigos; de aquí nacen las demasías de la prensa periódica en todas las naciones en que la imprenta imprime todo lo que cualquiera quiere imprimir sin que en esto, muy al revés de lo que en otras condiciones de la libertad misma de la imprenta sucede, tengamos mucho que aprender y que envidiar a los que nos están citando cada día por modelos. (Ap. 354)

Pero, en general, no son tan complicadas aquí las estructuras oracionales. Sí muestra

afición, más que en sus artículos literarios, por yuxtaposiciones y enumeraciones, por ejemplo en una descripción:

El otoño aparece: las primeras lluvias caen: los primeros vientos se levantan: la atmósfera seca, polvorosa, irritante se refresca y purifica con las suaves exhalaciones de la estación que comienza: la rica guirnalda de los prados, la corona magnífica de las selvas y el manto salvaje y ostentoso de las montañas vuelven a cobrar por un momento su brillantez y su frescura, antes de perderlas: y la naturaleza (...) levanta con majestad su frente a los templados rayos de un sol que ya no abrasa. (Ap. 343)

Aparecen varios tipos de repetición, por ejemplo en connotación obsesiva: “además hay polvo: los carruajes levantan polvo, los árboles están llenos de polvo, los asientos están llenos de polvo, de árido polvo” (Ap. 344); del sujeto en pronombre para enfatizar el papel histórico que se da a sí misma la mujer apasionada por la política:

*Ella* fue quien convenció a los jefes del ejército de Aranjuez de la necesidad de proclamar la Constitución, *ella* quien descubrió la conspiración del 7 de julio, *ella* quien avisó al gobierno de los planes de los comuneros (...), *ella* quien escondió en su casa a todos los ministros. (Ap. 361)

O de un imperativo y pronombre enclítico que sustituye a “gobierno”:

*Mírale* ahora, una vez dado ese sesgo a su sistema o lo que sea; *mírale ahora*, después de haber disparado un golpe de estado, con el cual pudiera muy bien haberle acontecido el herirse a sí propio de muerte sin sentirlo todavía; *mírale* y dime con qué simpatías cuenta. (Ap. 330)

Otros modos pueden darse en la figura del políptoton: “donde quiera que los hombres se hombreen con los hombres” (Ap. 319) y “esa hermosa coquetería de la hermosura que aspira a hermostearse” (Ap. 345); o invirtiendo dos adjetivos: “muchachas positivamente caritativas y guapas que nos diesen visitas para muchachas positivamente guapas y caritativas” (Ap. 319). También muestra cierto gusto por la concatenación:

Las revoluciones son las grandes *pasiones* de los pueblos, y no se dejan avasallar sino por otras *pasiones* más poderosas. Las *pasiones* son la fuerza, y la hidra necesita un *Hércules*. Este *Hércules* es la juventud. (Ap. 326)

Mi celebridad me valió unos *amores*: los *amores* una magnífica *sortija*: la *sortija* me valió un periódico. (Ap. 340)

En el siguiente fragmento, el último elemento vuelve a remitir al primero:

El pueblo era la última palabra que acababan de pronunciar los filósofos, así como la libertad era la última palabra que acababan de pronunciar los pueblos. (Ap. 350)

Por su estilo más coloquial, utiliza en estos artículos con mayor frecuencia preguntas

retóricas y exclamaciones que en los literarios para captar la atención del lector y que se identifique con el autor, por ejemplo en enumeración:

Decidme, ¿no creéis tener amigos? y ¿no os habéis despedido nunca de ellos? ¿No habéis saltado precipitadamente del lecho o de la silla en que habréis pasado vuestra vigilia para abrazar al primero que entra a abrazaros? ¿No habéis estrechado con el corazón en la mano la mano de alguno de quien teníais una queja un momento antes? ¿No os ha dolido en el alma la tardanza de aquel a quien esperabais el primero? ¿Y no os ha punzado más ese mismo dolor cuando ese enemigo os recomienda un interés suyo en medio de nuestro sentimiento, cuando su abrazo es menos estrecho que vuestro abrazo? (Ap. 321)

¡Oh! ¡Qué hermoso es el otoño! ¡Qué hermoso es en uno de estos días entoldados con nubes oscuras, refrescados con vientos deliciosos, y humedecidos con lluvias refrigerantes! ¡Qué hermoso es abandonarse a las impresiones vivificadoras de la naturaleza! (Ap. 344)

El lenguaje coloquial puede darse en formas puras, “¡Toma! Eso ya lo presumíamos acá”, con un pronombre enclítico poco ortodoxo, “Eslo” (Ap. 329), o en una expresión informal:

Yo, al menos, me inclino a creerlo así. Y digo que me inclino, porque, en efecto, no hago más que inclinarme: lo que es creerlo verdaderamente, eso no. (Ap. 329)

En este fragmento, más que seguir una fórmula coloquial roza el monólogo interior:

Pues no, señor. Lo mismo es decirles estas o semejantes razones a las gentes que la dan de entendidas en achaque de gobiernos, que ya las tiene usted encima con sus teorías filosóficas, que en el hecho de serlo, maldita la cosa para qué sirven, cuánto menos para gobernar, ya salen con sus ejemplos y citas de casos prácticos tomados de la historia de los gobiernos representativos: historias que pecan en historia. (Ap. 330)

También hay expresiones populares: “En mi vida me las había visto más gordas”, “No hay como decir que no, para que a uno le escuchen” (Ap. 340), “después de haberme enviado una porción de veces a pedir permiso al ministro para hablar al portero” (Ap. 339), “Ni esto es coquetismo, ni por donde pasó” (Ap. 346). O juegos de palabras:

He aquí francamente lo que yo opino, y lo opino con tanta mayor satisfacción mía, cuanto que es esta una de aquellas pocas cosas en que opino lo que todo el género humano. Ahora: por lo que hace a los motivos que han impulsado al gobierno a disolver las Cortes, así me guardaré yo de convenir con ese caballero, si él no opina lo que yo, como de manifestar, ni a ti mismo, mi opinión. (Ap. 329-330)

Inserta fragmentos que rozan la prosa poética, como su descripción del verano:

En el verano todos necesitan, todos a lo menos sienten el deseo de una vida oriental, con sus perfumes suaves, con sus fuentes de mármol, con sus delicados sorbetes, con sus odaliscas voluptuosas, que se dibujan, como sombras aéreas, en una luz fantástica que pasa al través de cien cortinas de seda y de cien ventanas de vidrios de colores. (Ap. 344)

O cuando nos quiere transmitir la emoción que siente al alejarse de su entorno:

¡Momentos de una unción melancólica y deliciosa en que los desengaños callan, las ingratitudes se olvidan, los resentimientos se extinguen! ¡Momentos en que la amistad y el amor se extienden, como un velo de luz purísima, sobre la inmensidad del alma; en que enseñoreándose de ella la necesidad ingénita de amar y ser amados, el placer de un abrazo, el consuelo de una lágrima, la esperanza de un recuerdo, derraman un bálsamo celestial en la herida que se está abriendo entonces mismo en nuestro corazón! (Ap. 321)

Hallamos aquí palabras francesas empleadas por la buena sociedad del momento, como *debauche* (Ap. 339), *soirées* (Ap. 344), *sprit fort* (Ap. 359) o *incompris* (Ap. 362), pero pocas veces un registro culto. Ahora bien, si no enriquece sus escritos con los significantes, su maestría está en los significados connotativos, por ejemplo en el juego de “postdata” para reclamar la confianza política en los jóvenes: “Concluyo por decirte, así por vía de postdata, que es llegada la época de la juventud, y que la juventud va a entrar en relación con la patria” (Ap. 331); en el juego con el símbolo de las cadenas: “el pueblo, imaginando en su locura haber soltado sus cadenas, porque ha podido saltar con ellas y al son de ellas, e imponerlas también a sus tiranos” (Ap. 333); o en su agudeza con un políptoton: “en España no hay literatura: no hay más que literatos” (Ap. 336).

Es usual el empleo de imágenes para comparar o enfatizar sus textos. Algunas aportan contundencia, como al identificar el siglo con un “brazo de hierro” que “tiende sobre el mundo el hacha niveladora de una revolución” (Ap. 319), a la revolución como un “monstruo de cien cabezas que hace rechinar rabiosamente en la extensión de la península sus dientes ensangrentados” (Ap. 325) o a la inquietud de los hombres del siglo como un “gusano roedor” (Ap. 350), así como la identificación que hace al inicio de *La Político mana* entre política y epidemia. Otras veces roza el feísmo, por ejemplo su caricatura del rostro de la mujer política, contrastada con dos novedosas imágenes de la amada romántica:

Su frente no es aquella frente en que Byron veía transparentarse los pensamientos de amor, sino una frente preñada como la de un ícubo y arrugada como la de un viejo; sus ojos no son de esos ojos en que otro poeta romántico veía oscilar la llama de la amor como en una lámpara alimentada con esencias, sino unos ojos desencajados como los de un energúmeno y amarillentos como los de un bilioso. (Ap. 358)

Emplea frecuentemente el imaginario religioso, pero también el fantástico:

[P]arécenos tener delante de los ojos uno de aquellos espejos mágicos, poesía oscura y

sublime de la imaginación y de las visiones atormentadoras del crimen, en los cuales al decir de las historias de una edad supersticiosa, aparecíanse a los visionarios (...) fantasmas ensangrentados y vestiglos que los perseguían. (Ap. 334)

En cuanto a las comparaciones, a veces son sorprendentes, por ejemplo, al hablar de “misión” periodística, añade entre paréntesis: “y es bueno llamarla misión, siquiera porque no es más peliaguda la de los misioneros de la India” (Ap. 336). En otra ocasión, escoge dos términos de comparación seguidos, uno perteneciente al ámbito literario y otro al religioso: “la historia de la revolución francesa, que es su poema, y todos cuantos periódicos se han dado a la luz en España, que han sido sus libros de misa” (Ap. 359).

Entre las principales figuras domina, como corresponde, la ironía. Por ejemplo, al hablar de la disolución de las Cortes:

Y el ministerio, ¿a quién debe la cuenta de sus operaciones, ni de sus pensamientos? Es mucho exigir este. Es mucho poner la mano sobre el corazón ajeno. Es mucha manera de entender la libertad. (Ap.330)

No se salvan los mayores que dan consejos a los jóvenes:

Ha escuchado V. ya o a lo menos oído con resignación las rapsodias de moral epitética con que se abrogan el derecho de iluminarnos en los trances solemnes de la vida los hombres que nacieron el siglo anterior a nosotros. (Ap. 319)

Ni los emigrados, “mártires de la libertad”, imagen inmediatamente contrastada: “de quienes la libertad está siendo mártir a su vez” (Ap. 350).

Si la ironía es propia del artículo costumbrista, también lo es la hipérbole: “Y aquí es el haber de alternar con una conversación soporífera de cinco minutos mortales” (Ap. 318); o hablando de las personalidades de Madrid,

Mira tú que al día siguiente de estar aquí, conocía yo a un par de cientos, y todavía no había empezado a conocer hombres grandes.

A la que sigue otra destacable:

[A]l paso que vamos, se ha de consignar en la Constitución, y al lado de la soberanía nacional como derecho del ciudadano, el ser notabilidad. (Ap. 326)

Asimismo, los hombres que confían en unas nuevas Cortes mejores que las disueltas, “muestran claramente que tienen protuberantes como una loma, el órgano de la segunda de las virtudes teologales” (Ap. 331), es decir, la esperanza.

Por último destaco el empleo paradójico para describir unos tiempos paradójicos: “por

lo mismo que nadie es nada, lo puede ser todo, todo el mundo” (Ap. 318); el periodismo es “un medio legítimo de ilegítimas influencias” (Ap. 333); la juventud tendrá como “pasión de cabeza el no sentir” (Ap. 321); y al tratar del protagonismo del pueblo en las revoluciones, sobre el cual se oscila entre quienes están desengañados y quienes son escépticos, afirma: “Desgraciadamente, unos y otros tenían razón: afortunadamente unos y otros se engañaban” (Ap. 352).

### **6.1.3.- Políticos y sociales:**

#### **6.1.3.1.- Descripción:**

Los cuatro primeros de estos artículos, con los que se inició como periodista, los publicó en *El Sevillano* y en ellos trata sobre las Cortes Constituyentes. He incluido en este apartado *El Dos de Mayo*, sobre la inauguración del monumento a los héroes en el Salón del Prado en 1839, *Revista Gaditana*, de 1841, sobre la importancia de la instrucción pública, y *De la influencia social de Francia en España* que iniciaba una serie para *El Pensamiento* que frustró el cese de la revista y se limita a su introducción histórica.

*La guerra. La Constitución* (Ap. 365) lo escribió en octubre de 1837 en defensa de la recientemente promulgada, en cuya eficacia confía plenamente: “la conclusión de la guerra y la libertad de la Patria están en la Constitución”. Son tiempos de la primera guerra carlista:

Las guerras, y muy principalmente las intestinas, producen un estado de violencia, un movimiento de descentralización en las sociedades, que, necesitando de todas las fuerzas sociales para mantenerse, las debilitan siempre y acaban a menudo por destruirlas. (Ap. 365)

La Constitución, discutida y promulgada por progresistas y moderados, “conciliadora de todas las exigencias razonables” (Ap. 365), es para él garantía del trono y capaz de levantar los ánimos por la libertad; así la enarbola como bandera: “[L]a nueva ley fundamental cuenta con un apoyo en el ejército; por ella se está batiendo ahora con mayor fortuna que nunca” (Ap. 366).

*De la reunión en las Cortes* es el único artículo sin título porque se incluyó en la sección “Sevilla” del periódico *El Sevillano*, en octubre de 1837, así que la propuesta es mía. Denuncia el rumor de ciertas maquinaciones para impedir que las Cortes se reúnan. El temor es que se esté manipulando al pueblo para que se lance a las calles:

[L]ejos de nosotros la idea de que la mano de una sección, cualquiera que sea, de la gran mayoría liberal del país, ponga el puñal en la mano de los anarquistas, para que con la punta de ese puñal sean revueltas cenizas todavía palpitantes. (Ap. 367)

Para Tassara la palabra anarquista significa falta de sometimiento a la autoridad del bien común y, sobre todo, violencia. Confía en los partidos políticos que

manifiestan la graduación de los intereses actuales, la fuerza de las necesidades existentes, y de esa discusión continua, de esa pugna legal que a la luz de sus mismos principios mantienen ellos ante el gran jurado de un pueblo que los crea, que los escucha, que los consulta, emana purificada la opinión, que en el orden natural de las cosas y cuando las sociedades obedecen a la ley de su conservación, que no es por cierto la ley de los tumultos, es la verdad. (Ap. 367)

Está hablando del primer Parlamento de España y parece transmitir cuanto ha estudiado en la universidad a los lectores. A pesar de esta magnificación de los partidos políticos, da por supuesto la existencia entre sus filas de ciertas “minorías” que, con armas de seducción y engaño, no se arredran por las movilizaciones que ocasionan sus arengas en las calles. En contraposición, los buenos políticos se reconocen fácilmente porque no se mezclan jamás en las revueltas.

En cuanto al plan de derogar la recién promulgada Constitución, confía en que se sabrá actuar para que no suceda:

[L]os moderados, los exaltados, el ejército, la Milicia Nacional son constitucionales del año 1837: la juventud también, que levanta su frente llena de inteligencia, se agrupa en derredor de la Constitución; porque en ella hay un porvenir, y ese porvenir es para la juventud. (Ap. 368)

El peligro es que, de seguir la inestabilidad en las calles, el ejército se subleve, pero confía en que las tropas permanecerán firmes porque no solo va en ello la reputación de los generales, sino también la Constitución, el trono y la patria. Este tono épico tiene su colofón: “La responsabilidad es inmensa: verdad: la gloria lo será también” (Ap. 368).

*De las pasadas Cortes y Más sobre las pasadas Cortes* (Ap. 369 y 371) son los dos últimos artículos suyos escritos en Sevilla que he localizado. Los resumo conjuntamente por

tratar del mismo asunto y ser en realidad uno solo que, por razones de espacio en la sección, se imprimieron en días distintos y no consecutivos, aunque sí en el mismo mes de noviembre de 1837. En el primero da noticia de la disolución de las Cortes Constituyentes y opina sobre los cuerpos representativos, cuya función debe ser, precisamente, representar los intereses de la sociedad:

Y entiéndase que bajo la denominación común de intereses no solamente están comprendidos los materiales, sino los morales también; así los que nacen del estado de la propiedad, de la industria y del comercio, como los que se arraigan más hondamente en las inclinaciones y en la conciencia del individuo: cosas todas variables de suyo, y que forman mancomunadamente la opinión siempre varia, y transfigurada al infinito cuando en su natural volubilidad la impele el huracán de las revoluciones. (*Ap.* 369)

Crítica que las Cortes se hubieran auto-prorrogado porque significaba que los mismos diputados no confiaban en que su propio cuerpo de leyes asegurara la estabilidad del país, temor que los desacreditaba. Personificando a la Historia, escribe refiriéndose a las Cortes:

Vosotras, les dirá, no debisteis abdicar jamás de vuestro carácter de constituyentes; y lo abdicasteis y pusisteis imprudentemente la mano sobre las creencias profundas de un pueblo. ¿Ignorabais que las creencias no se forman en los Congresos? (*Ap.* 370)

En el segundo artículo, su crítica es al intento de hacer vitalicio el cargo de Senador, que finalmente no fue, con un símil vegetal: “hubiera sido encerrar en una urna la planta que necesita de la renovación del aire para producir, para existir” (*Ap.* 371). En su opinión, el sistema de la revolución obliga a que los cargos nunca sean estables. Si quieren ser voz de la sociedad, han de saber de su mutabilidad según las circunstancias, y su derecho fundamental está que sus representantes no se desvinculen de ella, situándose en una especie de torre de marfil. Si las Cortes eran renovables electoralmente, así debía ser también el Senado.

A continuación vuelve a criticar la auto-prorrogación de las Cortes Constituyentes, rebatiendo que el gobierno se justificara en que las circunstancias lo recomendaban, dando una nueva significación al término:

Las circunstancias actuales son haber variado de aspecto la cuestión política, la cuestión económica, la cuestión de guerra: las circunstancias actuales son una Constitución nueva y unas Cortes elegidas con arreglo a una nueva ley que debe inaugurar esa Constitución: una legislatura de un año y un año de notables acontecimientos, de esos acontecimientos que pasarían en balde sobre los pueblos si no les legase una lección, esas son en una palabra nuestras circunstancias. (*Ap.* 372)



Inicia Tassara *El Dos de Mayo* (Ap. 373) comparando el inicio de la Guerra de Independencia y el presente: en ambos, la primavera abría las flores del Retiro y la brisa llevaba los perfumes de las plantas; pero entonces nadie se acercaba a los estanques ni iba a pescar al Manzanares porque el pueblo de Madrid se había rebelado contra el invasor. Tras este encabezamiento poético, relata brevemente los hechos. Se pregunta entonces si los españoles habían alcanzado la felicidad treinta años después: rompieron las cadenas de un gigante, Napoleón, para ser amordazados por Fernando VII y, si antes habían luchado españoles contra extranjeros, ahora luchaban entre españoles en la Guerra Carlista.

Llegado aquí, la adversativa marca un cambio en el contenido del artículo: “Pero desechemos los recuerdos tristes” (Ap. 373). Pasa a describir la procesión que desciende desde Alcalá hacia el Prado y culmina en el campo de la Lealtad, donde se inaugurará el monumento a los héroes. Él se sitúa en lo alto de la cuesta y tiene una privilegiada visión de la comitiva en la que destaca la columna de honor en anchas filas, enfatizada con dos símiles naturales: los plumeros rojos de los granaderos como “prados donde las auras mueven ondas carmesíes de las amapolas” y la calle cual “lago rizado por la brisa con reflejos del sol de occidente” (Ap. 373).

Tras una descripción del monumento a los héroes del Dos de Mayo, del que solo critica la desproporción entre el sarcófago y la aguja superior, enumera los cuerpos que desfilan y el carro fúnebre de ocho caballos enlutados que lleva las urnas con los restos, una los de Daoíz, otra con los de Velarde y una tercera con los de los demás. Tras él, las personalidades. Frente al monumento hay tres altares donde se reza un responso al que seguirán varias descargas de la Milicia Nacional y de las tropas.

La solemnidad del acto, sumado a la memoria, cercana para algunos y para todos de respeto, entusiasmó al joven Tassara, recién llegado a la capital:

[E]l pensamiento se remontaba sin querer a los tiempos en que España entera era un campamento en que no había soldados, porque el pueblo se batía en todas partes: la fe de la independencia lo animaba, y con ella hizo prodigios; de esos prodigios que sólo engendra la fe. (Ap. 375)

*Revista Gaditana* (Ap. 377) trata de una nueva publicación, pero es una excusa para

reflexionar sobre el estado de la sociedad en evolución. Su primera idea se recoge en este fragmento:

Más allá de la revolución política está la revolución social, madre de aquella, que la encierra en su seno, que la sostiene en sus brazos, que la alimenta con su propia vida, que ha nacido antes y que morirá después, por la razón sencilla de que los principios son más generales que sus consecuencias, y más comprensivos que sus aplicaciones. (Ap. 377)

Se pregunta si la revolución política llegará algún día a su fin, cuestión complicada y profunda “porque envuelve en sí misma la organización de la sociedad española” (Ap. 377).

Sucedan o no, los cambios sociales son imparables:

El progreso es una ley que impone al género humano la cualidad de su propio perfeccionamiento; y la providencia, que es asimismo la necesidad, impulsa a las sociedades, unas veces más, otras veces menos; pero siempre por esa carrera que les conduce a su destino. (Ap. 377)

Ha llegado el momento de crear o reconstruir lo necesario, entre sus prioridades la educación del pueblo:

La instrucción es el alimento que debe sembrarse a manos llenas en estas grandes comunidades de hombres que, habiendo nacido a tiempo de recoger la inmensa herencia de una civilización combatida a la par de impulsada por cien revoluciones, han conspirado todas a un mismo fin, se agitan hoy sobre la superficie removida de una gran parte de Europa, libres, inteligentes, ambiciosos (porque la ambición está donde quiera que hay inteligencia y libertad) y ávidos también de aquellos principios y de aquellas creencias, que por instinto comprenden que los han de salvar de los precipicios de una libertad sin freno, de los extravíos de una inteligencia viciosamente dirigida, y de los crímenes de una ambición para la cual están abiertos todos los caminos y rotos todos los valladares. (Ap. 378)

No solo es en bien propio, sino para conocer sus derechos, las obligaciones con que se compromete y la preparación para las reformas sociales que van a suceder. Por ello no solo destaca que es necesario que el pueblo aprenda a leer, sino que también el que ya sabe siga instruyéndose en periódicos y revistas para ponerse a la altura de los retos del progreso:

La ciencia se enseña en las cátedras. Enhorabuena. Pero el pueblo no va a la universidad. Y aquella parte de la ciencia que aprovecha al pueblo, porque la comprende, esa podrá irsele suministrando a medida, fuerza es decirlo, que vaya aprendiendo a leer. Entretanto la clase que sabe leer y que a pesar de eso no lee, y por consiguiente ignora, nuestra clase media, bulliciosa y despreocupada como lo es, agregado multiforme de capacidades sociales que con su voto en las elecciones y su influencia en la administración, se encuentran hoy gobernando al país sin haber ido en su vida más que a la escuela, nuestra clase media, decimos, debe ir siendo atraída con el cebo inocente de la curiosidad, que será más adelante el estímulo poderoso de su interés, debe ir siendo atraída al conocimiento de su situación presente y de su porvenir, que son asimismo los del país. Para esto está el periodismo. (Ap. 379)

Refiere a continuación los contenidos de la *Revista Gaditana* que describe en un interés globalizador al tratar temas de toda la índole: filosofía, historia, reformas políticas, legislación, comercio, rentas, crédito, administración, ciencias físicas y morales, religión y literatura.

*De la influencia social de Francia en España* (Ap. 383) estaba pensado al menos en dos partes, pero al cesar *El Pensamiento* quedó solo en una y, si lo escribió, no tengo noticia de su publicación. Este primer artículo es una valoración histórica del sustrato español y solo apunta al contacto de algunas inteligencias con el pensamiento ilustrado francés que se va expandiendo en la sociedad:

La voz revolucionaria a un tiempo y reparadora con que se nos habla del otro lado de los Pirineos, se hace oír en un círculo cada día más ancho: el sentido que sus palabras encierran, se va infiltrando de capa en capa hasta el fondo latente de nuestra sociedad: el color y la forma de la moderna Francia son la forma y color de las nuevas creencias, de las nuevas instituciones, de las nuevas costumbres que amenazan con borrar con el tiempo los últimos vestigios de nuestra originalidad moribunda. (Ap. 383)

Ahora bien, si solía considerarse cuna del “afrancesamiento” español el trono de Felipe V de Borbón, defiende que la nueva dinastía apresuró la influencia, pero no fue su causa porque en la época de Luis XIV había en Francia invisibles movimientos sociales, “ocultos resortes” (Ap. 384), que hubieran influido en España aunque hubieran seguido los Austrias. Se remite a Lutero, fuente de las revoluciones modernas, “una voz de protesta y una idea de emancipación contra el principio de autoridad”, en tiempos de Carlos V, época en la que España era “la personificación del catolicismo” por su cruzada y la evangelización en América (Ap. 384). Felipe II “exageró la política interior de Fernando el Católico y la política exterior de Carlos V” haciendo de la Inquisición su instrumento y se proclamó adalid de la autoridad papal ante las insurrecciones religiosas, dejando a España “en un lugar de exclusivismo y de intolerancia” que configuraría la esencia nacional (Ap. 385). Tras la paz de Westfalia, España “quedó vencida en el campo de las ideas, y debilitada en el campo de las batallas”. Aquí señala las diferencias entre las naciones europeas en relación al catolicismo: España su campeón, Francia lo reconocía, Italia era suya, Austria, aún obediente, no podía evitar que en Alemania hubiera estados católicos y estados protestantes. Reino Unido era

reformista y en los Países Bajos la zona independiente también y la que estaba aún bajo el dominio español deseaba serlo en cuanto cesara. España había triunfado con el principio católico y con él decaía. Desde entonces se había limitado a defender “con menguante fortuna” sus posesiones. Al mismo tiempo, su “nunca modificado catolicismo, hecho política y hecho gobierno” (Ap. 386) entorpecía la evolución del país porque la monarquía lo instrumentalizó como un ánimo pasional que, de no haber coincidido con la ambición expansiva americana, se hubiera saldado con revueltas intestinas. La autoridad única, vigorosa y sin contradicciones era el mismo proyecto en el interior que en el exterior, constituyéndose en un edificio de poder, a la sombra de cuyos laureles dormía la nación.

Aquí finaliza este artículo, cuya continuación hubiera aclarado en qué modo, pues de ello trata en su título, analizaba el avance de los de los flujos innovadores franceses en la sociedad española que solo se hacen evidentes durante el siglo XIX con notable retraso por las causas que en este ha expuesto.

### **6.1.3.2.- Análisis temático:**

Sobre el sistema representativo, cuando escribe sus primeros artículos políticos, en 1837, en España se acaba de promulgar la primera de sus Constituciones liberales, momento de la incipiente y aún tambaleante democracia, sobre todo por la primera guerra civil carlista. Tassara muestra entusiasmo por el sistema del gobierno representativo y la nueva Constitución deviene un símbolo de la unidad que permitirá combatir con mayor fuerza contra los carlistas porque alentará al ejército.

En el segundo artículo, expone cómo han de ser los partidos políticos, cuyo mecanismo no era aún de dominio público e intenta aclararlo para ir educando a los lectores y con ellos a la sociedad en el nuevo sistema:

Los partidos políticos proclaman en hora buena un principio más o menos verdadero, se afanan por realizarlo en el gobierno por medio de la tribuna, de la prensa y de todas las influencias legales, pugnan por reducirlo a sistema, desenvolviéndolo en sus consecuencias políticas, en sus consecuencias administrativas. (Ap. 367)

Se presentan como factores de una discusión continua ante el pueblo, mediante la cual se va purificando la opinión, pero los acusa de integrar minorías que manipulan la opinión pública, induciendo a actos violentos, dejando de ser apóstoles, dice, para convertirse en verdugos. Ahora bien, “engañar, ensangrentarse, eso no lo hacen jamás los hombres de buena fe”, solo aquellos que “satisfacen en los tumultos sus pasiones destempladas” (Ap. 368).

Detrás de los partidos políticos, y por encima de ellos, ha de estar, en su opinión, siempre el trono, al que agradece en *De las pasadas Cortes* el cierre de las sesiones porque ya habían cumplido su misión de constituyentes. La Constitución es soberana; los cuerpos representativos circunstanciales y por ello se manifiesta contrario al intento de hacer vitalicios los cargos de senadores (Ap. 371).

Sobre la cuestión social en España, la diferencia e identifica a su vez con la política porque esta ha de ser por y para la sociedad:

Más allá de la revolución política está la revolución social, madre de aquella, que la encierra en su seno, que la sostiene en sus brazos, que la alimenta con su propia vida, que ha nacido antes y que morirá después, por la razón sencilla de que los principios son más generales que sus consecuencias, y más comprensivos que sus aplicaciones. (Ap. 377)

El sustrato social de la política ha de ser evidente y, en consecuencia, cabe preguntarse si definitivamente puede darse por finalizada la revolución política porque de resultas podría considerarse ya organizada definitivamente la sociedad española. Las revoluciones y las guerras nunca pueden considerarse un fin en sí mismas, sino que han de ser siempre medios por los cuales alcanzar altos fines.

Para él hay una ley incuestionable, la del progreso, y ha de ser obligación primordial la instrucción, por ejemplo mediante revistas que ofrezcan un amplio abanico de informaciones para que el pueblo, el que ya sabe leer y el que pronto va a saber con los planes de educación pública, se forme en el nuevo sistema democrático, pero también en general. La cuestión social en España la observa bajo una doble óptica, por un lado motor de una revolución social que ha promovido una revolución política y, por otro, la necesidad de mejorar la sociedad mediante la instrucción para que cumpla su propio progreso.

### 6.1.3.3. – Análisis estilístico:

En estos artículos muestra un estilo declamatorio, al menos por el tono que alcanza en algunos de sus fragmentos. Observemos el siguiente:

La instrucción es el alimento que debe sembrarse a manos llenas en estas grandes comunidades de hombres que, habiendo nacido a tiempo de recoger la inmensa herencia de una civilización combatida a la par de impulsada por cien revoluciones que han conspirado todas a un mismo fin, se agitan hoy sobre la superficie removida de una gran parte de Europa, libres, inteligentes, ambiciosos (porque la ambición está donde quiera que hay inteligencia y libertad) y ávidos también de aquellos principios y de aquellas creencias, que por instinto comprenden que los han de salvar de los precipicios de una libertad sin freno, de los extravíos de una inteligencia viciosamente dirigida, y de los crímenes de una ambición para la cual están abiertos todos los caminos y rotos todos los valladares. (*Ap.* 378)

Parece en verdad que estuviera haciendo un mitin o una alocución en las Cortes, para lo cual, sin duda, se estaría ejercitando. Muestra completa convicción en sus afirmaciones y espera convencer con su discurso.

Al dirigirse a los lectores de una sociedad que está cumpliendo el cambio que buscaba, abundan las preguntas retóricas que intentan reproducir sus dudas y exclamaciones, algunas con verbo en subjuntivo, situándose, pues, en el ámbito del deseo:

¡Ojalá (...) no hubiesen removido después el suelo en que se afianza aquel cimiento! ¡Ojalá no hubiesen hecho objeto de una ley lo que sólo es resultado de una acción serena y progresiva de una civilización naciente por desgracia de nosotros! (*Ap.* 370)

En cuanto a las oraciones, las hay de muy largas, combinadas con yuxtaposiciones:

Considérese empero la situación desembarazada y segura a que ha traído últimamente a España al fenecer de una guerra fecunda en ejemplos y lecciones que no serán estériles, asentado ya firmemente un sistema de gobierno acorde con la marcha del siglo y con sus propias necesidades, amansada tal vez una revolución que al mismo tiempo se presenta aún a los ojos de sus naturales enemigos con la legitimidad del triunfo, que ojalá como ahora fuese la más santa, como es siempre la más legítima, porque es la más innegable de todas las legitimidades; considérese, decimos, esta gran situación de orden, de libertad, de grandes y magníficas esperanzas; y dígasenos si es o no llegada la hora de, una vez fijado el punto de partida del verdadero progreso de la España, lanzarse denodadamente a abrir la entrada y a desembarazar la senda del porvenir venturoso que en el horizonte de nuestra patria con los ojos fijos y el corazón regocijado divisamos. (*Ap.* 378)

Aunque utiliza también la conjunción adversativa “pero”, la más frecuente en él es la construcción “no... sino”. Veamos dos ejemplos:

En vano ciertos periódicos, órganos, no ya de su opinión, sino de las pasiones de ciertos hombres, se esfuerzan por persuadir (...) (*Ap.* 369)

(...) y el Senado, que es el órgano de una opinión ondulante, digámoslo así, no ya sobre las necesidades que el pueblo conoce instintivamente, sino sobre los medios de satisfacerlas reducidos a las cuestiones políticas que se ventilan en las asambleas. (Ap. 371)

Aparecen también muchas construcciones paralelísticas y repeticiones para enfatizar los contenidos, como en sus artículos anteriores, y en algún fragmento roza la prosa poética, en especial al inicio de *Dos de Mayo*, con riqueza de imágenes en la descripción del desfile; pero en general, su tipología textual es expositiva. Está defendiendo el sistema democrático, pero lo critica en sus errores. Su lenguaje es claro, pues, y huye de los adornos.

## 6.2. Discursos en las Cortes:

Tassara fue elegido diputado en tres ocasiones: en 1847, en 1854 y en 1857, pero solo subió a la tribuna durante el Bienio Progresista de las Cortes Constituyentes. En las otras dos legislaturas no pronunció ningún discurso, en la primera porque era secretario de la sala y formaba parte de la comisión de corrección de estilo; en la última porque renunció al haber sido nombrado Ministro Plenipotenciario ante los Estados Unidos.

Sus discursos versan sobre la *Soberanía Nacional* (3 febrero 1855; Ap. 387)), sobre *Democracia y Monarquía* (12 diciembre 1855; Ap. 395) y sobre la *Milicia Nacional* (5 y 6 junio 1856; Ap. 413). Los tres son dignos de figurar en su obra literaria porque se configuran a modo de ensayos donde expone su filosofía política y social, aclarando aspectos de su pensamiento útiles para la comprensión de su poesía, especialmente los contenidos de *Un diablo más*. Como hemos visto en su biografía<sup>347</sup>, la mayoría progresista y demócrata de estas Cortes no le hizo mucho caso e incluso se le dice en la misma sala que había hablado más como poeta que como político. Tassara, figura relevante de la revolución de julio de 1854, era miembro de la Unión Liberal, pero pertenecía a la minoría moderada, como él mismo recuerda a los diputados (Ap. 409).

En el primero de sus discursos, plantea que los sucesos del 48 habían supuesto el fin de la “idea liberal” que durante medio siglo había guiado las revoluciones e innovaciones

---

<sup>347</sup> V. *supra*, pp. 125-126.

políticas (Ap. 387), así como el acceso de la clase media a un primer plano que “va levantando hasta sí a las clases inferiores de la sociedad” (Ap. 388). Entre sus principales aportaciones destaca la industria, la divulgación de la imprenta, la tendencia a la asociación, el crédito y las Constituciones con sus deberes y derechos. La novedosa “idea democrática”, cuyo impacto en política compara con el protestantismo en religión, todavía no había hallado la fórmula para sustituir a la idea liberal “ni en la región de las instituciones políticas, ni en la región de las instituciones sociales” (Ap. 388).

Hace una afirmación que lo desmarca de Donoso Cortés, neo-católico: “yo no vengo aquí a ser apóstol de reacciones ni profeta de desventuras”; y aún: “la idea democrática es el heraldo feliz de una nueva civilización” (Ap. 389). La vertiente apocalíptica de *Un diablo más*, pues, procedía de la visión de Donoso que, como vimos en el análisis del poema, se antecede de la iniciación del diablo<sup>348</sup> y con la experiencia del doble resulta ser él mismo descubriendo las contradicciones de su pensamiento ante la nueva realidad de Europa<sup>349</sup>. Los vientos de la idea democrática, dice, son los de la renovación del mundo: disolverá imperios, como el romano en su tiempo, aportará nuevas creencias, mezclará razas, creará otra ley y formará una nueva familia de naciones. La guerra de Crimea en el presente “es la solemne promulgación de las razas, que viene a sustituir la ley de las nacionalidades” porque en ella confluyen tres civilizaciones: Oriente que resucita, el Norte (Rusia) que se forma y el Mediodía (Europa) que “se difunde para vivificarlas y para absorberlas” (Ap. 389). Así, dice, Occidente renovará por primera vez Oriente.

La comparativa entre “la idea liberal”, una idea política que es solo secundariamente una idea socialista, y la “idea democrática”, una idea socialista que es solo secundariamente una idea política, le lleva a deducir que para la primera ha sido relativamente fácil conseguir su objetivo, reformar las instituciones del gobierno de la sociedad, pero a la segunda le va a resultar mucho más difícil porque se propone “la revolución omnímoda de los elementos constitutivos de la sociedad misma”. Si la idea liberal se propuso la libertad política que

---

<sup>348</sup> V. *supra*, pp. 345-347.

<sup>349</sup> V. *supra*, pp. 353-354.



llevaría a la libertad social, la idea democrática se propone “la igualdad social y la libertad política al mismo tiempo”. Dando por supuesto que su implantación solo puede suceder con el paso de los siglos y de las generaciones, acusa a sus ideólogos de que,

a pesar de sus tendencias espiritualistas, pretende reducir el mundo moral a una fórmula tan espantosa de química y geometría que los fenómenos del alma desaparecen en la formidable anonadación de su materialismo. (Ap. 390)

Aquí hallamos de nuevo un enlace con *Un diablo más*, el inicio de la *Epístola III*, donde ve imposible “encontrar la gran fórmula del mundo / y el alma reducir a geometría” (vv.69-70), una reflexión que he relacionado con la *Filosofía de la Miseria* de Proudhon<sup>350</sup>. Incluso hay una referencia directa al diablo de su poema extenso cuando afirma que la democracia vendrá en la forma del “dogma religioso” porque carece de Dios o, de tenerlo, no es sino “el Dios monstruoso de un panteísmo embrutecedor, especie de demonio inconsciente y estúpido en la conciencia del hombre” (Ap. 390), descripción del diablo coprotagonista en su poema.

El largo camino de la democracia lo vislumbra azaroso, entre acciones y reacciones que irán irremediabilmente sucediéndose:

Vendrá bajo formas inesperadas, complejas, irregulares, anti-sistemáticas, bajo formas a un tiempo reaccionarias y revolucionarias, al través de las cuales los hombres de las revoluciones creerán siempre estar viendo al principio contrario disputándose la victoria, pero al través de las cuales el hombre de razón firme y de mirada serena distinguirá solamente el genio multiforme de la civilización universal caminando entre tinieblas y luces a su destino. (Ap. 390)

Es otra referencia a los contenidos de *Un diablo más* porque el acceso al poder absoluto de Luis Napoleón el 2 de diciembre de 1851 sería la primera de esas reacciones a la revolución de 1848, aunque la fecha que aparece en su discurso sea ya del mismo día de 1852, al proclamarse emperador, “una declaración de impotencia arrojada audazmente a la frente de las revoluciones constitucionales” (Ap. 390). Por tanto, los demócratas defienden “un principio noble”, pero “sospechoso a la libertad”, y sucedida la revolución del 48 no supieron sacar de ella “sino la incontrastable reacción de un profundo desengaño” (Ap. 391).

---

<sup>350</sup> V. *supra*, p. 348.

Así, y previa la consideración de que la democracia solo puede ser absolutista o dictatorial porque “está entre dos absolutismos: el del hecho y el del derecho”, avisa, enlazando con el inicio de su discurso, que solo hay dos tipos de democracia. Una es la aprendida en los libros que quiere “precipitar el destino de la humanidad en pos de un idealismo supremo”. La otra es la del pueblo y la configuran el catolicismo y la monarquía, “la institución democrática por excelencia” (Ap. 392). Para justificar su visión, hace un repaso de las sucesivas revoluciones en Francia y en España que han llevado a recurrir a un trono o bien se han hecho bajo el estandarte de la corona (Ap. 392-393).

La República en el presente, dice, “está condenada a tener por legislador a Proudhon” porque “no es más que una exageración del constitucionalismo, y no tiene principio alguno sobre el que fundarse” (Ap. 393). Pero esa República no sería parlamentaria, sino socialista, sin aclarar qué significa y quizá sea una intuición de los estados comunistas.

Este discurso lo pronunció Tassara en una sesión donde se debatía la aprobación de la soberanía nacional, tema al que solo alude en su párrafo final:

[Si] por soberanía nacional se entiende la soberanía de los partidos, el dogma brutal del hecho, la consagración del derecho de insurrección, la negación del derecho monárquico y la constante interinidad de la Monarquía; si por soberanía nacional se entiende al fin el parlamento en el Trono y el Trono en la plaza, y la anarquía en el Parlamento, contra semejante soberanía protesto yo con mi corazón por tiránica, con mi cabeza por absurda. (Ap. 393)

Estos contenidos siguió desarrollándolos en *Democracia y Monarquía*, tomando palabra en defensa de una adición a la Constitución, que basaba, en su opinión, en la desconfianza del poder (Ap. 395). Plantea la duda sobre si el principio monárquico es lo bastante fuerte en el documento que se está elaborando. En relación, afirma que protestantismo y liberalismo son dos ideas que nacen la una de la otra, “dos fórmulas, la una religiosa, la otra política, del gran principio de la emancipación social”, ambas avasalladoras de las también “dos grandes fórmulas del principio de autoridad en que ha reposado y está reposando la sociedad europea: al catolicismo y a la Monarquía” (Ap. 397). Ahora bien, dirá más adelante:

El protestantismo y el liberalismo no son más que dos fases de la historia universalmente considerada; el catolicismo y la Monarquía son, han sido y serán, toda la historia de Europa desde el primero hasta el último día de su existencia. (Ap. 398)

Presenta al socialismo como una fórmula extrema del protestantismo y del liberalismo que, supuestamente, quiere constituir “una sociedad nueva con una religión nueva” (Ap. 398); pero le acusa de improvisar “por medio de la revolución de la lógica, como si la lógica fuese la renegable en el mundo”, en referencia a Proudhon, como vimos en su anterior discurso<sup>351</sup> y en *Un diablo más*<sup>352</sup>. Las dudas de si con la revolución del 48 iban a desaparecer las dos bases de la autoridad, catolicismo y monarquía, las dispararon los gobiernos europeos, en *Un diablo más* personificados: “Doña Reacción tocando sinfonías” (Ep. I, v.163).

Con la revolución del 48, el principio de la libertad aspiraba a dominar solo en el mundo y había provocado una reacción del principio de autoridad porque, afirma, uno no puede existir sin el otro. Su argumentación se acompaña de ejemplos sobre la evolución política en Francia: de la revolución de 1789 a Napoleón I y de él a la primera escuela constitucional por el pacto de los Borbones con el liberalismo, la “fusión del antiguo con el nuevo régimen” (Ap. 400). Al intentar los Borbones decantar la balanza a su favor, estalló la revolución de 1830 y nuevamente una monarquía, esta vez de Orleans, restableció la paz al transigir en mayor medida con el Parlamento. La revolución del 48 (en el texto 1830 por error) conquistó la plena democracia, esencialmente republicana, pero le siguió “fatalmente” el Imperio de Napoleón III. La decepción es evidente porque, aun aceptando la coherencia de la revolución con las ideas que habían dominado medio siglo en Europa, de golpe, nunca mejor dicho, el principio de autoridad las anuló todas:

Cadáver el socialismo, cadáver el liberalismo, cadáver la República, cadáver en cierto sentido hasta el parlamento, cadáver la filosofía, cadáveres todos los sistemas, cadáveres todos los partidos, cadáver toda aquella gran generación intelectual y política de 1830, cadáver, señores, hasta la literatura, que no acierta ya sino a repetirse a sí misma. (Ap. 401)

Recordemos que su *Epístola III* se subtitula, precisamente, *Cadáveres*.

Su opción es siempre la monarquía, la institución “más comprensiva, y más imparcial, y más democrática y, sobre todo, más única y más imparcial” (Ap. 401). A su amparo, el

---

<sup>351</sup> V. *supra*, p. 456.

<sup>352</sup> V. *supra*, p. 348.

cristianismo, “sentimiento profundo de la dignidad individual y colectiva del hombre”, que defiende “la universalización de los hombres entre sí, de los pueblos entre sí, de las razas entre sí”. Precisamente, sus presupuestos son los que han glosado las “escuelas democráticas” y regirán la nueva sociedad, en la política y en el gobierno (Ap. 402). De hecho, a los liberales les acusa de haberse decantado solo por el materialismo del interés y han amoldado las instituciones a este único propósito, por tanto les falta todo aquello que reclaman, con razón, quienes defienden ideas que tienen mucho más en cuenta a toda la población:

Si, pues, los partidos constitucionales, esos hijos del liberalismo, aciertan a apropiarse este nuevo y más generoso espíritu de la época, que en resumen no es sino el predominio de un principio de civilización moral sobre el principio de la civilización material de los pueblos modernos, esos partidos vivirán; si no, morirán, señores; en todas partes irán muriendo de consunción o de muerte airada. (Ap. 403)

Por otro lado, y en aparente contradicción, no se postula partidario del sufragio universal porque, y lo hemos estado viendo como una constante en sus poemas épico-civiles, lleva a la dictadura (Ap. 404), como con Napoleón III en Francia.

Una expresión subjetiva de este discurso tiene un referente directo en el inicio epígrafe de portada de *Un diablo más*:

Yo digo, no lo que quiero, no lo que pienso, sino lo que veo, lo que toco en la imparcialidad de mi razón y en el silencio de mis pasiones políticas. (Ap. 404-405)

Hay otro aspecto importante en estrecha relación con su poema extenso, la decadencia del imperio otomano y de las guerras que allí se suscitan, ya tratado por él en su composición *A la guerra de Oriente* (1839-40). Sobre su importancia es explícito:

Esa no es una cuestión de derecho internacional, no es una cuestión de tratados diplomáticos, no es una cuestión de más grandes proporciones; es la cuestión del porvenir, es la cuestión de la humanidad, es la cuestión del equilibrio del mundo, es la cuestión de las civilizaciones antiguas que se revuelven en sus sepulcros, de la civilización actual que se adelanta a comunicarles su propia vida, de la civilización futura que sale a su encuentro para absorberla en una unidad gigantesca. ¿Quién ha suscitado esta cuestión, señores? Nadie. Tenía que suscitarse, tenía que venir; se ha suscitado por sí misma; se ha suscitado como se suscitan los vientos, como se suscitan las nubes, como se suscitan las tempestades. (Ap. 406-407)

Se trata, como vimos en *El nuevo Atila*, del advenimiento a primera fila en el orden de las potencias mundiales de Rusia, a la cual augura que está “providencialmente destinada a fundar un Imperio colosal en esas regiones, patria de las patrias, cuna del cosmopolitismo”

porque es “la solución de continuidad necesaria entre el Oriente y el Occidente” (Ap. 407).

Una de sus imágenes remite directamente a Donoso Cortés:

Por eso la Rusia, o lo que representa la Rusia, irá tarde o temprano a esa Constantinopla de felices agüeros, que un genio extravagante y profético de nuestros días veía ya en sus sueños como la capital del mundo futuro, como la Metrópoli del Universo, y el águila eslava cubriendo con un ala la civilización del Oriente, cubriendo con otra ala la civilización del Occidente, blandiendo entre sus garras el cetro de una civilización septentrional, presidirá al gran destino de esas tres grandes civilizaciones destinadas a refundirse en el conjunto magnífico de una sola civilización que la humanidad está ya tocando como con la mano. (Ap. 407)

No es casual, pues, que uno de los poemas del “Epílogo” se dedique a *El nuevo Atila*, precisamente el único que leyó su amigo destinatario de las epístolas (Pr., vv.573-6). Avisa que este auge puede suponer que, todavía en guerra, Europa sea vencida y que su tratado de paz con Rusia sea el de su propia decadencia. No está solo, dice, en esta percepción porque Guizot ya lo había dicho en Francia.

Como el tema del debate parlamentario es la soberanía nacional, Tassara muestra su desconfianza en la mayoría del pueblo al que observa entre dos barbaries, una que adora la fuerza y otra que se cree en manos de un designio providencial:

El uno es el pueblo que adora ese bárbaro que se llama Atila, cubierto con su piel de lobo; el otro es el pueblo que adora a esa prostituta que se llama Nerón, con su vestido de bacante. (Ap. 409)

Ahora bien, en su opinión, las grandes tiranías que personifica el primero y las grandes catástrofes del segundo “se han hecho imposibles, porque el cristianismo ha acabado con todos los monstruos” (Ap. 409). Los siglos de civilización del cristianismo impiden volver al mismo estado de cosas de la decadencia del Imperio romano o a la acción de un Tamorlán medieval en Oriente. Solo hay una salida: “Una gran solución religiosa será la solución futura, porque es la única solución futura a las grandes cuestiones que hoy agitan el mundo” (Ap. 409). Esto ya lo había dicho poéticamente, en especial en *El nuevo Atila*, cuando figura que el invasor del Norte se somete a las directrices de Dios y se retira a la espera de que Europa vuelva a la religión<sup>353</sup>.

Una parte del discurso lo focaliza en sí mismo para aclarar su postura política en las filas de Unión Liberal tras la revolución del 54,alzada en contra del gobierno moderado del

---

<sup>353</sup> V. *supra*, p. 362.

conde de San Luis, Sartorius, época en la que, dice, en lugar de formar parte de una digna oposición a un partido, se había sentido en “una oposición sin luz, sin pedestal, sin resonancia” (Ap. 409) porque era en contra del suyo propio. La Unión Liberal había de ser para él solo un vehículo para “la restauración del gobierno constitucional y la reorganización de los partidos políticos” (Ap. 310) porque, afirma, sigue siendo moderado y que si lo anima “un gran sentimiento de conciliación” entre distintos partidos, especialmente lo espera en el seno de las filas moderadas.

Por último, destaco un fragmento donde se muestra contrario a que la “cuestión religiosa” no se aborde en la nueva Constitución porque la aleja del pueblo, denunciando esta postura en la línea de pensamiento iniciada por Voltaire, que en *Un diablo más* relaciona con Proudhon (Ep. I, v.276) y directamente con el diablo (Ep. IV, v.485), aún más explícita en *A don Antonio Ros de Olano* (vv.158-163):

Voltaire nos matará, señores; Voltaire nos matará: los tiempos de Voltaire ha pasado; el mundo anda hoy por otros caminos. Dios puede estar ausente de la cabeza de un filósofo, pero Dios no puede estar ausente de un pueblo; y si lo estuviese, señores proclamadores del principio absoluto de la soberanía nacional, la humanidad sería una gran bestia, y el soberano de la humanidad sería aquel Calígula que quería que la humanidad tuviese una sola cabeza para cortársela de una sola cuchillada. La política es menester que vaya dejando de ser escéptica. Los espíritus fuertes son los espíritus verdaderamente débiles de estos tiempos. (Ap. 411)

En su discurso sobre la *Milicia Nacional*, del 5 de junio de 1856, recrimina los dos años de discusión sobre la nueva Constitución, ahora estancados en el apéndice de las bases orgánicas (Ap. 413). El debate es ahora quiénes han de componer la Milicia Nacional. Su crítica es que la base segunda diga que solo podrá formarse con contribuyentes, asalariados o electores políticos, y en todo caso sus hijos, excluyendo por decreto las clases menesterosas. La Milicia Nacional, que “era una institución social o no era nada” (Ap. 418), no puede tener carácter político sino social y debe ser una institución semi-civil, semi-militar para defender las conquistas de la revolución. Denominando a los legisladores como “dioses falsos de estos tiempos” (Ap. 415) y considerando sus Constituciones necesariamente percederas, recuerda que en Francia la Milicia Nacional, modelo de la española, permaneció incólume al sucederse divergentes realidades políticas: la monarquía de Orleans, la República democrática y

Napoleón III. Así, debe pasar por encima de todas las revoluciones, de todas las reacciones y de todos los gobiernos, porque ha de tener sus cimientos en las entrañas de la sociedad. Si solo es una voluntad política, solo será una institución de circunstancias, caduca e inestable.

Los progresistas proponían reclutar sus miembros en las clases medias y él advierte que, si es así, cuando un hombre del pueblo viera a un miliciano comentaría: “ahí no va el pueblo, va la clase media” (*Ap.* 415). Además, la clase media española, más reciente y menos numerosa que en Francia, no está organizada porque no ve peligrar sus intereses por causas políticas. El socialismo, dice, se muestra ya en España en el movimiento de los trabajadores industriales de Cataluña y en la forma del comunismo agrario en Extremadura y Andalucía, pero, con una buena acción gubernamental, el mal desaparecerá.

La Milicia Nacional ha de ser una defensa social, no política, y el partido progresista le está concediendo un carácter social, pero la hace eminentemente política. Va a llamar a filas a jóvenes de 20 años, una calamidad para sus familias, y en el mundo rural la dejará en manos de alcaldes y la Corporaciones populares, hecho que no aprueba porque una fuerza armada ha de estar bajo la batuta del gobierno. En consecuencia, la Milicia Nacional habrá de volverse tarde o temprano contra ellos mismos y recuerda que la de Robespierre asistió imperturbable a su suplicio, saludó afablemente a Napoleón y después a los Borbones.

En España, la Milicia Nacional confundió, afirma, su causa en 1840 con la del partido progresista y, tras contribuir a su ruina en los hechos de Barcelona de 1842, desapareció con los restos del partido. En 1854 resucitó por razón política, no social. Año y medio después, han estallado movimientos en Sevilla, Barcelona, Zaragoza y Madrid. En consecuencia, parte o toda la Milicia Nacional es revolucionaria, ha aclamado a medio gobierno y ha proscrito a la otra mitad. Mañana, advierte, procribirá al gobierno entero, así que no pueden confiar en ella para consolidar su poder.

Interrumpido el discurso por razón de tiempo, siguió al día siguiente. Contradice ahora el argumento progresista de que la Milicia Nacional podría ser un baluarte de independencia, excitando los ánimos sociales porque rememoran una época gloriosa. Pero, en su opinión, la

paz es duradera y no hay peligro de invasión, y, aunque lo hubiera, prefiere un buen ejército y plazas fuertes. Ahora bien, si esa nación ha perdido los grandes sentimientos, si se manifiesta una anarquía que debilita al pueblo, o si “ese pueblo es presa por la tiranía de las facciones, o teatro de la lucha de los partidos” (Ap. 420), será fácilmente conquistado por más ejércitos de que disponga. Un repaso de la historia de España en el siglo XIX le sirve para avisar de no caer en los mismos errores. En definitiva, propone:

Tengamos dignidad; tengamos confianza en nuestra fuerza; tengamos orden y gobierno, que ya lo tendremos, porque se formarán por sí mismos; tengamos un buen sistema militar, y tengamos ejércitos, que tampoco los tenemos, porque los que tenemos son pocos aunque buenos soldados. (Ap. 421)

Hablando de la realidad social entre Francia y España, trae a colación que de la primera se ha dicho que toda ella es un soldado y afirma que la segunda en su momento demostró ser un guerrillero; por ello no necesita ser miliciano nacional.

Otro argumento en contra son las desventajas morales y económicas de una institución que viene a fomentar, dice, las dos características del pueblo español, la pereza y el fausto, y no lo cree conveniente cuando se están proyectando muchos kilómetros de “caminos de hierro” que necesitan abundante mano de obra.

Arremete en contra del partido progresista, promotor de la Milicia Nacional:

El ciudadano de un pueblo libre ha de ser un magistrado sin más armas que la ley. El partido que al cabo de 60 años de experiencia revolucionaria cifra la consolidación de su poder en la existencia de una institución armada, cualquiera que sea; el partido que necesita decir, no ya a otro partido político, sino a todo un país, a toda una Nación, a toda una sociedad: recelo de ti; yo desconfío de ti; necesito organizarte en escuadrones y en batallones para conducirte por mi camino a la tierra santa de la libertad, ese partido no puede dar la libertad a la España; ese partido no puede dar la libertad a ningún país; ese partido, aunque se llame cien veces progresista, es un partido verdaderamente reaccionario, grande en la acepción del movimiento general de las ideas y de las cosas del siglo; ese partido no sabe lo que es la libertad en todas y cada una de las acepciones políticas y no políticas de esa gran palabra. (Ap. 421-422)

Como colofón a su postura, aporta que en Estados Unidos y en Inglaterra no la hay, para seguir aconsejando al partido del Gobierno:

Vuestra fuerza, hombres del partido progresista, debéis buscarla en vuestras doctrinas, en vuestros principios, en la superioridad de vuestra organización parlamentaria, en la legitimidad de vuestra influencia electoral, en la verdadera comprensión de las ideas y de las cosas de nuestra época; y si ahí no la encontráis, no tenéis que buscarla en ninguna parte; pero la verdad es que vosotros desconfiáis de encontrarla ahí, y la buscáis en una institución armada, que mientras sois poder queréis que sea una institución de orden, y cuando no sois



poder queréis que sea una institución de revolución. (Ap. 422)

Concluye dudando de que incluso con una nueva revolución se conquistara definitivamente la libertad porque traería consigo el peligro de una dictadura y hallaría en España un campo abonado por su descomposición política y social. Ahora bien, esto, afirma, no sucederá porque no habrá ya revolución: el Trono y los grandes principios del orden social están a salvo. El resto solo depende de la buena actuación del gobierno y de los acontecimientos.

## **8.- CONCLUSIONES:**

El propósito de esta Tesis Doctoral era investigar la vida y la obra de Gabriel García y Tassara, uno de los poetas más controvertidos para la crítica del romanticismo español porque no publicó su libro de poemas hasta 1872, sobre el cual aún no se había realizado una valoración global.

Partiendo, pues, este trabajo de las diversas opiniones que ha merecido por parte de los estudiosos del siglo XIX español (capítulo 3), se ha llevado a cabo una exhaustiva investigación sobre su vida, como literato y como político (capítulo 4), se han datado todos los poemas cuya fecha de composición se desconocía, establecido sus etapas poéticas, valorado sus contenidos dilucidando no pocos de sus significados (capítulo 5) y se ha aportado su obra en prosa, hasta ahora desconocida en su mayoría, que forman sus artículos periodísticos de crítica literaria, costumbristas y político-sociales, además de sus discursos como orador en las Cortes (capítulo 6).

Después de mi argumentación, puedo concluir que Gabriel García y Tassara fue uno de los más relevantes poetas románticos en la época por la publicación de sus poemas en la prensa y que debe situarse en la línea del Segundo Romanticismo, teorizado por Víctor Hugo y simbiótico con Lord Byron (capítulo 5.1).

La hipótesis que se había planteado al inicio de esta Tesis Doctoral era demostrar que su poesía llenaba un vacío en el panorama del romanticismo español por haber sido el primero en cantar a Europa como unidad y porque su evolución se vincula especialmente al proceso de implantación del liberalismo en política como revolución social. Además, sus últimos poemas preludian la sensibilidad de los poetas modernistas finiseculares.

Como fondo documental para demostrar esta hipótesis se aportan en el Apéndice las primeras versiones de veinticuatro de sus poemas publicados en *Poesías* (1872) y veintiuno inéditos que aparecieron en la prensa de la época, además de transcribirse completo *Un diablo más*, con el prólogo, las tres epístolas de *Poesías* (1872) y los tres poemas que lo concluyen, la epístola que se incluyó en la *Corona poética* en su honor (1872), una totalmente inédita y otra parcialmente porque uno de sus fragmentos se publicó en *La América*. En cuanto a su prosa, se ofrecen sus artículos periodísticos en tres apartados, literarios, costumbristas y político-sociales, excepto alguno, todos ellos desconocidos para la crítica, y sus discursos en las Cortes. Se añaden las cartas que se han podido recopilar en esta investigación y algunos poemas que se le dedicaron y no están incluidos en la *Corona poética*.

Así se ha podido analizar su obra, fechar sus poemas según se indicaba en la prensa y por cotejo entre ellos propuesto la datación de los que no lo estuvieran a fin de establecer la evolución de sus etapas poéticas según se han valorado los contenidos que trata. Mención aparte merece su poema narrativo *Un diablo más* porque se ha podido valorar el texto más completo hasta ahora recopilado y dilucidado sus contenidos más remarcables.

Su obra en prosa, casi totalmente desconocida, ha sido analizada por sus contenidos en relación a sus percepciones y propuestas sobre la literatura de la época, entre 1840 y 1841 principalmente, la calidad de sus artículos costumbristas, escritos en 1839, y sus percepciones sobre la política parlamentaria, así como algunos ensayos sobre la nueva sociedad, alguno muy acorde con la europea.

Paso a señalar las aportaciones que considero más significativas de esta Tesis Doctoral sobre una figura que merece estar en un lugar principal entre los autores del siglo XIX español. Respeto para su exposición los apartados de que consta.

1. Sobre su biografía, se aportan numerosos datos que han supuesto escribirla por completo, y en ocasiones reescribir las aportaciones de Mario Méndez Bejarano (1928). Se han tenido en cuenta sus vicisitudes personales y las históricas y, especialmente, cada una de las publicaciones de sus poemas y artículos en la prensa de la época que justifican su fama entre sus contemporáneos. Destaco algunos aspectos innovadores:

- El error en la fecha de su nacimiento fue por una distracción de Mario Méndez Bejarano que ofreció en su libro monográfico (1928) la fecha del 19 de diciembre en lugar de la del 17 de julio de 1817, pero en el apéndice transcribió su partida de nacimiento con la correcta. Por otro lado, el archivo personal de Tassara que manejó se quemó durante la Guerra Civil en el incendio de la casa del marqués de Casa Real (capítulo 4.1.1, n. 11).
- El grupo romántico sevillano existió al menos desde el verano de 1835 bajo los auspicios de Cecilia Böhl de Faber, entonces marquesa de Arco Hermoso, que recibía a los jóvenes poetas en una tertulia y varios de ellos publicaron poemas en este mismo año en *El Artista* (capítulo 4.1.3).
- Sus poemas vieron la luz en la prensa desde 1835 y especialmente cuando se trasladó a la capital en 1839, siendo reconocido como uno de los mejores poetas entre sus contemporáneos, también por sus lecturas públicas en el Liceo de Sevilla y, sobre todo, en el Liceo Artístico de Madrid. Desde 1841 se le citaba formando parte del resurgir de la poesía española sin haber publicado ningún libro (capítulos 4.1.3, 4.2.1.1 y 4.2.1.2).
- La faceta de autor de artículos periodísticos la inició en Sevilla en 1837 y la siguió entre 1839 y 1842 en Madrid colaborando especialmente en *El Correo Nacional*,

hasta que pasó a ser redactor. Dirigió varios periódicos de tendencia moderada hasta 1950, ganando fama de buen polemista (capítulos 4.1.3, 4.2.1.1, 4.2.1.3 y 4.2.1.4).

- Su vocación fue siempre política en el seno del partido moderado, por tanto su actividad poética no era primordial para él ni pretendía hacerse un nombre como literato más que para transmitir sus inquietudes sociales y sus propias propuestas (capítulos 4.2.2.1, 4.2.2.3. 4.2.2.4).
- Se trata su relación con las dos poetas más relevantes del romanticismo español. La primera Gertrudis Gómez de Avellaneda entre 1843 y 1844 con la que tuvo una hija, María, que nació enferma, pero pongo en duda que conociera su existencia hasta los mensajes que transcribió Méndez Bejarano en su obra y que, en mi opinión, hicieron mella en él porque no solo acudiría a los llamados sino que la reconoció, según figura en la partida de defunción de la niña (capítulo 4.2.1.5). Sobre Carolina Coronado mi propuesta es que Tassara, sin saberlo, era “Alberto”, nombre ficticio de los conocidos poemas amorosos de la poeta extremeña. Hasta 1848 no se conocieron y en 1850 mantuvieron una breve relación (capítulo 4.2.2.2).
- Participó activamente en la Revolución de 1854 junto al general O'Donnell y fue diputado en Cortes por la Unión Liberal. (capítulo 4.2.2.4)
- Como ministro plenipotenciario en Washington realizó una ímproba vigilancia del acoso filibustero a la isla de Cuba, una de cuyas campañas consiguió abortar, e inició las conversaciones para la Intervención Tripartita en Méjico desde 1858; pero cuando el general Prim la abandonó en 1861 estuvo de acuerdo con él. Intentó frenar la Guerra del Pacífico con una falsa orden a la flota española de abandonar las aguas de Perú. Estableció sólidas relaciones con los representantes diplomáticos hispanos para

crear una confederación de estados que incluyera a España y frenara el imperialismo emergente norteamericano. El punto álgido de su empresa coincidió con la estancia del general Prim en Nueva York, pero la Guerra del Pacífico frustró sus planes (capítulos 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4). Su relevancia junto a Margarita Maza de Juárez en su visita diplomática a Washington y negarse a mediar para que el Secretario de Estado Seward recibiera al representante de Maximiliano , ocasionó que el embajador francés en España exigiera al gobierno español su relevo del cargo (capítulo 4.3.4).

- No participó en la revolución del 68. El Gobierno Provisional le propuso volver a su destino diplomático en Washington, pero decidió presentarse a las elecciones de inicios de 1869. Tras perderlas, sí aceptó ser ministro plenipotenciario en el Reino Unido para defender ante la reina Victoria la candidatura al trono español de Fernando de Coburgo. De camino a Londres, debía entrevistarse en París con Napoleón III, pero probablemente por la renuncia al trono del rey viudo de Portugal la misma semana de su partida, el emperador no lo recibió. Su enfado le llevó a escribir una carta a Serrano afirmando que Francia solo apoyaría el regreso al trono de Isabel II o de su hijo Alfonso, hecho que indignó al Presidente español y una crisis de su gobierno, motivo, seguramente, de la dimisión de Tassara. Se le acusaba de ser él mismo quien defendía el regreso al trono de los Borbones (capítulo 4.4.1).
- Intentó presentarse a las elecciones de 1871, pero no pudo acceder a las listas. Abandonó la política y solo entonces inició los preparativos para la edición de sus *Poesías* (1872). No existe ningún tomo recopilatorio de su obra en 1869 que figura en los catálogos de Palau y de Simón Díaz (capítulo 4.4.2).



2.- La obra poética de Gabriel García y Tassara es plenamente romántica hasta 1853 y se vincula con la revolución social e individual del proceso de implantación del liberalismo en política. El carácter cosmopolita de su poesía canta a los ecos de una sociedad europea y no de un pueblo, aunque al suyo desea situarlo al mismo nivel que el de las demás naciones. Así, en ocasiones se ha valorado que su poesía era más progresista que él mismo, político del partido moderado, por ejemplo Pere Gimferrer (capítulo 1). Destaco de mi argumentación los siguientes aspectos:

- Pertenece al movimiento romántico desde sus inicios, en 1833, y, aunque hubo dos largos períodos en que cesó en su actividad poética por su quehacer político y diplomático (1844-1850 y 1853-1867), vinculo su poesía con la teorización que realizó Víctor Hugo en 1830, simbiótica con Byron, el Segundo Romanticismo (capítulo 5.1), del que será uno de los más dignos representantes por haber expresado en su poesía las inquietudes y desengaños de la implantación del liberalismo como revolución social e individual.
- En su poesía hay una transformación novedosa de elementos propios de la época, en especial el simbolismo de la naturaleza (capítulo 5.3.4) y los poemas supuestamente amorosos (capítulos 5.3.3 y 5.4.1), para describir sus inquietudes, de modo que la reinterpretación de estos elementos es novedosa visión del romanticismo español.
- Realizada la datación de sus poemas, puedo afirmar que todas sus etapas están relacionadas con la revolución social y política de la época liberal:
  - En su primera etapa, la del subjetivismo, prevalece su desasosiego, duda o reflexión filosófica ante la lucha por la conquista de la libertad y sus contrapartidas dramáticas en decorados de la naturaleza simbólica donde plasma tanto la puesta en cuestión del



estricto racionalismo como su preocupación por los estragos civiles de la revolución (capítulo 5.3.4). Sus tres primeros poemas muestran una luminosidad e ímpetu que contrastan con el ambiente lúgubre de los tres siguientes y una incursión en el medievalismo con *Fragmento*, de 1835 (capítulo 5.3.1). En *La ilusión*, del mismo año, ya equipara las dos filosofías, clásica y romántica, decantándose por la última porque le permite tratar los dos abismos, interior y exterior, entre los que se debate el poeta, la duda por la inmortalidad o el desengaño del idealismo, desarrollando sus contenidos en *La tempestad*, *El desaliento*, *La noche*, *La fiebre*, *El fantasma*, *Meditación religiosa* o *El crepúsculo* (capítulo 5.3.3). En los supuestos poemas amorosos de esta etapa no se dirige a damas reales, sino alegóricas de la inmortalidad o de la libertad. Una de las estrofas de *El crepúsculo* (vv.41-44) suele citarse para ratificar la idea de un Tassara mujeriego, cuando está expresando su intento de hallar otras ideas (“otras mujeres”) que suplan su pasión por la libertad. Las referencias femeninas de *Himno al sol* tampoco lo son de su frivolidad amorosa, sino que, siguiendo la crítica de Voltaire al rococó, recogida por Víctor Hugo, valora la poesía neoclásica como de “estúpidos placeres” impropios para una inspiración enérgica (capítulo 5.3.3). *En un día de otoño* es el poema más significativo de esta etapa y la concluye como epílogo en una naturaleza real (capítulo 5.3.7).

- La de transición es una etapa de búsqueda poética, simbolizando sus versos como flores o con interlocutoras femeninas, sus posibles musas: Laura su romanticismo, Elvira el clasicismo, Matilde su renuncia a la lírica más subjetiva y Justa el renacer de una espiritualidad con trazos neoplatónicos (capítulo 5.4.1). En su búsqueda de una filosofía de la historia, acude a tres épocas, la clásica en *Leyendo a Horacio*, la medieval en *Las cruzadas* y la renacentista en *A Venecia*, de las que extrae su huella de futuro (capítulo 5.4.2). Se decanta por un estilo épico que manifieste enfáticamente sus propuestas para la organización social e institucional (capítulo 5.4.3)

- La etapa épico-civil es la más prolífica, aunque comprende un período de inactividad creativa (1844-1851). Su propuesta se basa en los que considera los pilares de la civilización europea, cristianismo, inherente al pueblo, y monarquía parlamentaria, garantía de estabilidad frente al auge de las ideologías (capítulo 5.5.4). Junto a ellos promulga la idea de Europa como lugar común (capítulo 5.5.3). Premisa inexcusable es la estabilidad en los países que la componen y ya en su poema *A D. Juan Donoso Cortés* (1841) apuntaba que la hegemonía mundial de Europa peligraba por sus disensiones internas, las luchas partidistas por el poder que la debilitarían frente al enemigo, en especial Rusia. Desde la revolución democrática de 1848 entra en crisis su épica liberal porque en Francia accede al poder un dictador, hecho que le inspira su poema extenso y satírico *Un diablo más*, donde recopila su material poético como profeta del cataclismo (capítulo 5.5.7). Sin embargo, apunta a la consecución de una concordia universal, incluso en una coalición ruso-europea (capítulo 5.5.7.6). Esta visión se ratifica en dos de sus discursos en las Cortes (capítulo 6.2). En 1843 había escrito *Don Quijote* y *El oso*, ambos siendo él mismo objeto de su sátira, el primero por el cierre del periódico *El Sol* y el segundo por su relación con Gertrudis Gómez de Avellaneda, interlocutora epistolar del primero (capítulo 5.5.5). Les seguirán, una vez más en contraste, los poemas elegíacos de su juventud sevillana, *A Laura*, *A Salvador* y *A Quintana*, los dos últimos ya de 1851, y otros dos del mismo año, [*Poema a Carolina Coronado*] y *Mitología*, ambos escritos para la poeta extremeña (capítulo 5.5.6). Su épica de concordia quiso ponerla en práctica en su proyecto americano: la creación de una Confederación de estados hispanos que incluiría España; pero de este afán que ocupó diez años de su vida no dejó ningún material poético.

- En la etapa del realismo del desencanto, sus poemas expresan la decepción de sus ideales épicos fruto del desánimo personal por el fracaso de su proyecto americano y por el momento histórico de España. También por Europa, en concreto Francia

invadida por Alemania, hecho que confirma sus profecías. Durante su estancia en Ávila en el verano-otoño de 1874 y de regreso a la capital escribe dos poemas, *A Ávila* y el soneto “Cumbres de Guadarrama y de Fuenfría”, en los que, desde un subjetivismo ya evolucionado, halla el espíritu o alma castellana. La observación del espacio y de su historia por parte de un cosmopolita cuya principal inquietud fue volver a situar a España en un lugar hegemónico en el mundo, su visión crítica ante el problema nacional y la comunión con un paisaje donde el poeta se reencuentra con la esencia nacional indican una nueva sensibilidad que prelude los motivos de los poetas modernistas finiseculares (capítulo 5.6).

Así, pues, efectivamente puedo confirmar que la poesía de Gabriel García y Tassara llena un vacío en el panorama romántico español porque tiene como puntal la épica del liberalismo como consigna de época, con todos sus amaneceres y ocasos, sus ilusiones, temores y decepciones. Su poesía es un “compendio de todas las agitaciones del espíritu español desde 1830 a 1868” (Canalejas, 1877: 121). Se ratifica, además, porque su actividad fue ante todo política y, por ejemplo, no se aplicó en la publicación de ningún libro, ni siquiera en 1844, fecha en que lo tenía previsto, porque priorizó su carrera periodística más acorde con su proyección como diputado en Cortes.

3. En cuanto a su prosa, cabe destacar los siguientes aspectos:

- Distinguir sus propias ideas analizando sus artículos de crítica literaria y teatral en los que pretendía influir en los rumbos de la que denomina “escuela moderna” de poesía, obviando el término romántica. Hace contribuciones significativas sobre la literatura del momento (1840-1841) para restaurarla a nivel europeo:
  - Poesía y teatro no solo deben ser reflejo de un pueblo, sino de una sociedad, y la europea está en el momento en proceso de revolución, el liberalismo, de la que debe ser su expresión (capítulos 6.1.1.1 y 6.1.1.2).
  - Como característica de la poesía del momento destaca la abundancia de paradojas, ironías o antítesis, expresión de una sociedad desquiciada entre lo que fue antes de la revolución y lo que quiere ser. Propone potenciar analogías que sinteticen los desquiciamientos, entre ellas la onomatopeya. El verdadero poeta, partiendo de su mundo ideal y sumándole las abstracciones del mundo real, ha de expresar sus desencuentros porque nada en la realidad se alcanza como la ilusión lo creó, pero, aun degenerando en una forma sensible, mantiene alguna reminiscencia de su belleza inicial. Ha de volverse al estudio de la preceptiva clásica sin que la inspiración se coarte por la forma (capítulo 6.1.1.4).
- Destacarlo como un interesante autor de nueve artículos costumbristas (capítulo 6.1.2) que aparecieron en las páginas de *El Correo Nacional* en 1839, excepto *La política-mana* que se incluyó en *Los españoles pintados por sí mismos* (1844). En ellos figura desconcertarse con la sociedad, pero no fija su atención en tipos del ámbito popular, sino de clase media-alta, la nueva sociedad de primera línea:

- En tres de ellos nos da a conocer su propio itinerario, y el de muchos jóvenes con ambición política, al trasladarse a Madrid recopilando recomendaciones en la sociedad influyente de su ciudad natal, *Despedirse*, y sus primeras impresiones sobre la capital, *A un amigo* y *De la disolución de las Cortes*.

- En los siguientes, aunque pertenecientes a sus propios ámbitos, el literario y el periodístico, caricaturiza el rápido ascenso social de los jóvenes supuestos creadores, en *Un literato*, o escribiendo en la prensa, a la cual a su vez denuncia en su manipulación de la opinión pública, *El periodismo* y *De la prensa periódica*.

- También a su propia inquietud responde *La juventud y el pueblo*, donde trata del desencanto del idealismo de la libertad por sus consecuencias sangrientas y porque el pueblo es fácilmente manipulable.

- *Impresiones de un día de otoño* va todavía más a lo general, iniciándose con una poética descripción de la naturaleza con citas clásicas para contrastarla con el hecho de que los poetas del presente vivan ajenos a la naturaleza porque son más de interiores que de exteriores: chimeneas, cafés, tertulias o teatros; también los bailes, entre ellos el Carnaval y, haciendo una traslación a las Cortes, halla similitud de contenidos: máscaras e hipocresía.

- En *La político-mana* caricaturiza a la mujer interesada en política, nuevo tipo social desde 1812 que reclamaba protagonismo en el nuevo sistema, pero a su vez marca los hitos de su ascendente evolución.

- Señalar que sus tres discursos en las Cortes vienen a ser aclaratorios de su visión sobre la base civilizadora de la política que debe basarse en su opinión en cristianismo y monarquía parlamentaria, el primero por su universalismo y la segunda por ser la institución más democrática por su imparcialidad, pero a su vez dilucidan no pocos aspectos de su filosofía de la historia que inspiró *Un diablo más* (capítulo 6.2).
- Los textos de sus despachos como Ministro Plenipotencia en Washington, aunque se han transcrito en esta Tesis Doctoral solo fragmentos en relación a los conflictos a los que tuvo que hacer frente y uno íntegro en el Apéndice, gozan de una calidad que algunos de ellos aconsejaría valorarlos como pertenecientes a su obra completa.

En general, esta investigación ha superado las expectativas que me había planteado porque me ha llevado por vericuetos desconocidos en su inicio. Con el convencimiento, pues, de que Gabriel García y Tassara fue un muy interesante poeta romántico español que trascendió las puertas del movimiento, un hasta ahora desconocido autor costumbrista de relevancia y un original crítico literario con significativas opiniones sobre la literatura del momento, pero también un personaje histórico relevante, he procurado situarlo en el lugar que le corresponde para que se le reconozca como uno de los autores más importantes del romanticismo español.

Por último añadir la conveniencia de que se edite su obra completa con el orden cronológico de sus composiciones para que se reconozca como uno de los autores más representativos del romanticismo español, así como la traducción de *Os Lusíadas* de Luis de Camoens, cuyo manuscrito se guarda en la Biblioteca Nacional de España y he transcrito en su totalidad.

Quedan por proponer posibles investigaciones que pueden continuar el camino iniciado por esta Tesis Doctoral. Al tratarse de un planteamiento general de su poesía dentro de la corriente del Segundo Romanticismo expresada por Víctor Hugo, con una visión novedosa de su influencia en la literatura española a través de la obra de Tassara, convendría hacer más aportaciones de sus contemporáneos para ver en qué modo participan de ella. También pudiera hacerse una valoración exhaustiva de todas las variantes entre las primeras versiones de sus poemas y las de la edición de *Poesías de Gabriel García Tassara* (Bogotá, 1861), reproducidas y señaladas en el Apéndice, con las de la edición definitiva de sus *Poesías* (Madrid, 1872), trabajo arduo en el que, por la vastedad de este trabajo, aunque he apuntado la relevancia de algunas modificaciones o elusiones significativas, todavía puede haber aportaciones relevantes. Finalmente, propongo que se realice un análisis de la línea argumental de los periódicos dirigidos por Tassara en relación a los sucesos históricos para establecer en qué modo quería incidir desde sus aportaciones en la opinión general.

## 8.- BIBLIOGRAFÍA:

### ABREVIATURAS:

AAM: Archivo del Ateneo de Madrid.  
ACD: Archivo del Congreso de los Diputados.  
AHN: Archivo Histórico Nacional.  
AHPM: Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.  
AHUS: Archivo Histórico Universitario de Sevilla.  
AME: Archivo del Ministerio de Estado.  
AMAE: Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.  
B.A.E.: Biblioteca de Autores Españoles.  
BBMP: Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo.  
DE: Documentación Electoral.  
DSC: Diario de Sesiones de las Cortes.  
LOC: Library of Congress.  
O.C.: *Obras Completas*.

### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:

ANDRENIO (E. Gómez de Baquero): "Gabriel Tassara", en *La voz* (12 octubre 1928); rec. *O. C.*, t. II: *Pen Club*. t. I: "Los poetas", Madrid-Buenos Aires, Renacimiento, 1929; pp. 197-202.

BAGO, Mercedes A.: "Una versión desconocida del soneto *Al sol* de Tassara, en *BBMP*, XIII, 1931; pp. 68-69.

BECEIRO, Carlos: "Un soneto de García Tassara atribuido erróneamente a Antonio Machado", en *Ínsula*, núms. 200-201, julio-agosto 1963; pp. 200-201.

BUENO, Juan José: "Necrología. García Tassara", en *El Ateneo*, núm. 9, Sevilla, 1 de abril de 1875.

- y José Amador DE LOS RÍOS: *Colección de Poesías escogidas de*\_\_\_\_, Sevilla, Imp. *El Sevillano*, 1839.

CARO ROMERO, Joaquín: "El Duque de Europa", en *ABC*, 20 de febrero de 1998; p. 21.

- "Tassara y Bécquer", en *ABC*, 27 de febrero de 1998; p. 20.

CRUZ HERRERA, Mario: "Una poesía inédita de Gabriel García Tassara", en *Archivo Hispalense*, t. VIII, núms. 23-24, Sevilla, 1947; pp. 239-240.

FORTÚN, Fernando: "Tassara", en *Reliquias*, Madrid, Imp. Clásica Española, 1914; pp. 87-98.



GARCÍA TASSARA, Gabriel: *Poesías*, Imp. Rivadeneyra, 1872.

- *Poesías de \_\_\_\_\_*, Bogotá, ed. J. J. B. (José Joaquín Borda), Bogotá, 1861,

GIMFERRER, Pere: "Gabriel G. Tassara entre dos mundos", en *El País*, domingo, 19 de agosto de 1984. Recopilado en *Los raros*, Barcelona, Ed. Planeta, 1985; pp. 132-135.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Juan Manuel: *Gabriel García Tassara: juventud poética y estado de la cuestión, un clásico y romántico desencanto*, Máster en Estudios Hispánicos Superiores 2012-2013, tut. Marta Palenque, Universidad Sevilla.

GULLÓN, Ricardo: "Tassara, Duque de Europa", en *BBMP*, núm. XXII, 1946; pp. 177-195.

- *Conversaciones con Juan Ramón*, Madrid, Taurus, 1958.

HERRERO, Javier: "Un poema desconocido de Gabriel García Tassara a Fernán Caballero", en *Bulletin of Hispanic Studies*, t. XLII, 1965; pp. 117-119.

JOU TURALLAS, M<sup>a</sup> Teresa (Maite): *Gabriel García y Tassara*, Trabajo de Investigación leído en la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona en octubre de 1988.

- "Un fragmento de Gabriel García Tassara atribuido a José de Espronceda", en *Revista de Literatura*, t. LXI, núm. 121, Madrid C. S. I. C., 1999; pp. 239-249.

- "Gabriel García y Tassara: Del nacionalismo romántico al concepto de raza hispana", en *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, C.S.I.C., 1993; pp. 529-562.

- "El sevillano Gabriel G. Tassara y su visión de la cuestión de México como punta de lanza entre las dos Américas", en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 1991)*, Córdoba, Publ. C. Cultura Junta Andalucía y Cajasur, 1994; pp. 333-341.

LAFFON, Rafael: "Un poeta olvidado: el sevillano García Tassara", en *Archivo Hispalense*, t. VIII, Sevilla, 1947; pp. 97-101.

MÉNDEZ BEJARANO, Mario: *Gabriel García y Tassara. Nueva biografía crítica*, Madrid, Imp. J. Pérez, 1928.

- *Historia de la filosofía en España hasta el siglo XX*, Madrid, Renacimiento, 1926.

- *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*, Sevilla, Tip. Gironés, 1922.

- *Poetas españoles que vivieron en América*, Madrid-Buenos Aires, C<sup>a</sup>Iberoamericana de Publicaciones, 1929.

OLTRA, Joaquín: "El poeta García Tassara y la Doctrina Monroe", en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 185, Madrid, 1972; pp. 283-311.

ORTIZ, Fernando: "Tassara: un poeta metafísico olvidado del XIX", en *La caja china*, Valencia, Pre-textos, 1993; pp. 119-135.

OSSORIO BERNARD, Manuel: *Ensayo para un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Ramón Moreno, 1889.

PALENQUE, Marta: *Gabriel García Tassara. Antología poética*, Sevilla, Ayuntamiento [Bibl. de Temas Sevillanos, núm. 35], 1986.

- "El poeta-embajador García Tassara y la crisis cubana", en *Jornadas de Andalucía y América*, t. I, Sevilla, 1986 (pp. 413-433).

- "La conciencia autocrítica de Gabriel García Tassara. Sobre un poema desconocido", en *Archivo Hispalense*, núm. 221, Sevilla, 1989; pp.105-116.

- "El poeta y diplomático Gabriel García Tassara en América. Sobre una edición colombiana de sus poesías (1861)", en Congreso en homenaje a José Manuel González Herranz, *Et amicitia et magisterio* (26 y 27 octubre 2016), en prensa.

- "El escritor y la política en el siglo XIX", en Actas del Simposio Nacional *Literatura y Política en el siglo XIX: José María Gutiérrez de Alba*, Alcalá de Guadaíra, 3 al 6 febrero 1998; pp. 67-80. (V. también en *Literatura y poder*, Facultad de Filología-Univ. de Sevilla. Sevilla. 2002).

SALA Y VILLARET, Pedro: "Tassara", en *Revista de España*, t. XCVI, enero-febrero 1884; p. 541.

SEBOLD, Russell P.: *Trayectoria del Romanticismo español*, Barcelona, Crítica, 1983.

- "Tassara, burlador y romántico", en *Revista de Literatura*, vol. LXXIV, núm. 148, Madrid, julio-diciembre 2012; pp. 429-446.

*SEMBLANZAS de 340 diputados a Cortes que han figurado en la legislatura de 1849 a 1850*, Madrid, 1950; "Tassara"; p. 13.

SIERRA, María: "Política, Romanticismo y masculinidad: Tassara (1817-1875)", en *Historia y política*, Universidad de Sevilla, enero-junio 2012; pp. 203-226.

TASSARA Y SANGRÁN, Joaquín: "El romanticismo en la escuela poética sevillana", en *Archivo Hispalense*, núms. 120-121, 1963; pp. 115-130.

VV. AA.: *Corona poética en honor del esclarecido poeta Gabriel G. Tassara y algunas poesías inéditas del mismo*, Sevilla, F. Álvarez y C<sup>a</sup> Editores, 1878.

## ARCHIVOS:

AAM: - *Actas de Sesiones (1837-48)*.

- *Actas de la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo Científico y Literario de Madrid*, Madrid, Universidad, 1843.

- *Actas de Sesiones de la Sección de Literatura y Bellas Artes (1835-1848)*.

- *Lista alfabética de los Señores Socios del Ateneo Científico de Madrid, en enero de 1840*, Madrid, Imp. Colegio nacional de sordo-mudos, 1840.

- *Poesías y Memorias leídas en la Sección de Literatura y Bellas Artes del Ateneo de Madrid (1837-1847)*.

ACD: - DE, Legajo 26, Núm. 9, “Elecciones 1846: Lugo”.

- DE, Legajo 38, Núm. 45. “Elecciones 1854: Sevilla”.

- DE, Legajo 41. Núm 45. “Elecciones 1857: Sevilla”.

- DE, Legajo 61. Núm 22. “Elecciones 1869: Sevilla”.

- *Estadística de las Cortes*, Legajo 87.

- *Estadística de las Cortes y de los Ministerios (1833-1879)*, Madrid, Vda. e hijos de J.A. García, 1880.

- *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes (8 noviembre 1854–2 septiembre 1856)*, Serie Histórica, legislatura 1854-1856.

- *Estadística del personal y vicisitudes de las Cortes y de los Ministerios de España desde el 29 de setiembre de 1833 en que falleció el rey D. Fernando VII hasta el 18 de setiembre que se disolvió el Congreso de Diputados*, Madrid, Imp. y Fundic. Viuda de J. A. García, 1880.

AHN: Guerra Civil, Legajo 1045.

AHPM: Libro 31615, F. 425, N. 1281798.

AHUS: Índice de Carreras, G, Libro 32.

AMAE, series Correspondencia y Política (años 1857-1867 y 1869).

AME: *Personal español*, Letra G., año 1856, núm. 186. Legajo 110, núm. 5398. Expediente relativo a García Tassara. D. Gabriel.

LOC: Abraham Lincoln Papers, Colection 4 and Collection 6, Washington DC.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

AGUIRRE PRADO, Luis: *Romanticismo español*, Madrid, Publicaciones españolas [Temas españoles, núm. 272], 1956.

AGULLÓ Y COBOS, Mercedes: *Madrid en sus diarios (1830-1844)*, Sem. Bibl. Filosofía y Letras, Madrid, Universidad, 1961.

- *Madrid en sus diarios (1845-1859)*, t. II, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1965.

ALLENDESALAZAR, José Manuel: *Apuntes sobre la relación diplomática hispano-norteamericana, 1763-1895*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores [Bibl. Diplomática Española: estudios, 14], 1996.

ALZAGA, Florinda: *La Avellaneda: intensidad y vanguardia*, Miami, Ed. Universal, 1997.

ALBORG, José Luis: *Historia de la Literatura Española*, t. IV: *El Romanticismo*, Madrid, Gredos, 1980.

ALONSO CORTÉS, Narciso: *Jornadas. Artículos varios*, Valladolid, Imp. E. Zapatero, 1920.

ARTEAGA, Esteban: *Investigaciones filosóficas sobre la belleza ideal, considerada como objeto de todas las artes de imitación*, Madrid, Ed. Antonio de Sancha, 1789.

ARTIGAS FERRANDO, Miguel y Pedro Sainz Rodríguez: *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo (1877-1905)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1946.

AYUSO RIVERA, Juan: *El concepto de la muerte en la poesía romántica*, Madrid, Fund. Universitaria, 1958.

AZNAR, Manuel: *El periodismo en Sevilla*, Sevilla, Imp. de El Universal, 1889.

BAHAMONDE, Ángel y Jesús A. Martínez: *Historia de España. Siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1998.

BALLESTEROS, Mercedes: *Vida de la Avellaneda*, Madrid, Ed. Cultura Hispánica, 1949.

BAROJA, Pío: "Romanticismo y carlismo", en *O. C.*, t. V, Madrid, Biblioteca Nueva, 1948; pp.1003-1004.

BÉCKER, Jerónimo: *Historia de las relaciones exteriores de España durante el siglo XIX (Apuntes para una historia diplomática)*, 3 vol., Madrid, Tip. Jaime Ratés, 1924.

BERLIN, Isaiah: *Las raíces del romanticismo*, Madrid, Taurus, 2000.

BLANCO GARCÍA, P. Agustín: *La literatura española en el siglo XIX*, t. II, Madrid, Sáenz

Jubera Hnos., 1910.

BORREGO, Andrés: *Lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser el Partido Conservador*, Madrid, M. Rivadeneyra, 1857.

BRAOJOS, Alfonso: *Don José Manuel de Arjona, Asistente de Sevilla (1825-1833)*, Sevilla, Ed. Ayuntamiento, 1976.

- "La Sevilla romántica (Aproximación histórica a sus rasgos sociales y políticos)", en *El Gnomo*, núm.2, Madrid, 1993; pp. 119-134.

BRAVO VILLASANTE, Carmen: *Una vida romántica: la Avellaneda*, Madrid, Edhasa, 1967.

BURDIEL, Isabel: *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, Madrid, Taurus, 2010.

CABALLERO, Fernán: *Epistolario*, Madrid, Tip. Revista de Archivos, 1912.

CALVO SANZ, Roberto: *Don Salvador Bermúdez de Castro y Díez. Su vida y su obra*, Valladolid, Universidad, 1975.

CAMPOS, Jorge: "El movimiento romántico: la poesía y la novela", en *Historia general de las literaturas hispánicas*, t. IV, dir. G. Díaz Plaja, Barcelona, Vergara, 1957; pp. 155-239.

CANALEJAS, Francisco de: *La poesía moderna. Discursos críticos*, Madrid, Imp. Revista de Legislación, 1877.

CÁNOVAS SÁNCHEZ, Francisco: *Los partidos políticos*, en *Historia de España* de M. Menéndez Pidal, t. XXXIV, Madrid, Espasa Calpe, 1981.

CANTÚ, César: *Historia contemporánea*, t. II, Barcelona, Borrás y C<sup>a</sup>, 1882.

CAPOTE, Higinio: "Los poetas románticos sevillanos", en *Archivo Hispalense*, 2<sup>a</sup> ép., t. XI, núms. 36-38, 1949; pp. 9-34.

CARAVAGGIO, Jean (dir.): *Historia de la literatura española*, t.V: *El siglo XIX*, trad. Rosa Navarro, Barcelona, Ariel, 1955.

CASTILLO DE GONZÁLEZ, Aurelia: *Biografía de Gertrudis Gómez de Avellaneda y juicio crítico de sus obras*, La Habana, Imprenta de Soler, Álvarez y Cía., 1887.

CASTRO Y CALVO, José M<sup>a</sup>, «Estudio preliminar. La vida y la obra», en *Obras de Gertrudis Gómez de Avellaneda*, t. I, Madrid, B.A.E., 1974.

- *Obras Completas de Nicomedes Pastor Díaz*, ed. y prol. José M<sup>a</sup> Castro y Calvo, t. I, Madrid, Atlas, 1960.

CATENA, Elena: *Gertrudis Gómez de Avellaneda. Poesías y epistolario de amor y de*

*amistad*, Madrid, Castalia, 1989.

CEJADOR, Julio: *Historia de la lengua y literatura castellana: época romántica 1830-1849*, t. VII, Madrid, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1917.

CHAO ESPINA, Enrique: *Pastor Díaz dentro del Romanticismo*, Madrid, C.S.I.C., 1949.

CHAVES, Manuel: *Historia y Bibliografía de la Prensa Sevillana*, Sevilla, E. Rasco, 1896.

COELLO, Conde de: "El Duque de Ripalda", en *La Ilustración Española y Americana*, núm. 25, Madrid, 8 de julio 1883; pp. 6-7.

COMELLAS, José Luis: *Los moderados en el poder (1844-1854)*, Madrid, C.S.I.C., 1970.

CONTE, Augusto: *Memorias de un diplomático*, 3 vol., Madrid, 1901-03.

CORONADO, Carolina: *Poesías de la señorita...*, Madrid, s.e., 1852.

CORTADA, James W.: *A bibliographic guide to Spanish diplomatic history, 1460-1977*, Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1977.

- "Relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y España, 1861-1865", en *Cuadernos de Historia Económica de Cataluña*, núm.4, 1970; pp. 107-123.

COSSÍO, José María de: *Cincuenta años de poesía española (1850-1900)*, t. I, Madrid, Espasa-Calpe, 1960.

- "La poesía en la época del naturalismo", en *Historia General de las Literaturas Hispánicas*, dir. Guillermo Díaz-Plaja, t. V, Barcelona, Vergara, 1957; p. 45.

COTARELO Y MORI, Emilio: *La Avellaneda y sus obras; ensayo autobiográfico y crítico*, Madrid, Tip. Archivos, 1930.

CROCE, Benedetto: *Historia de Europa en el siglo XIX* (1932), Ariel, 1996.

CRUZ DE FUENTES, Lorenzo: *La Avellaneda. Autobiografía y cartas de la ilustre poetisa hasta ahora inéditas*, Huelva, Miguel Mora y Cía., 1907.

- *Autobiografía y cartas (hasta ahora inéditas) de la ilustre poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda*, Madrid, Imp. Helénica, 1914.

DECOSTER, Cyrus Cole: "Cartas familiares de Juan Valera", en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, enero-diciembre 1974, Año XLIII, núm. 94; pp. 5-6.

DÍAZ LARIOS, Luis F.: "De la épica clásica al poema narrativo romántico", en *Historia de la Literatura Española*, dir. García de la Concha, t. VIII, Madrid, Espasa-Calpe, 1997; pp. 509-541.

DIEGO, Gerardo: “Primavera de Carolina Coronado”, en B. B. M. P. XXXVIII, Santander, 1862; pp. 305-409.

DONOSO CORTÉS, Juan: *Obras de Don Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas, ordenadas y precedidas de una noticia biográfica por Don Gabino Tejado*, t. I, Madrid, Imp. Tejado, 1854.

- *Obras Completas*, t. II, ed. Juan Juretschke, B.A.E., 1946.

- “Cartas autógrafas inéditas del marqués de Valdegamas, París, Berlín 1849”, en *Revista Contemporánea*, Año VII, t. XXXIV (julio-agosto 1881), Madrid; pp. 5-23.

DURAND, Gilbert: *Las estructuras antropológicas del imaginario*, Madrid, Taurus, 1981.

ENTRAMBASAGUAS, Joaquín: “Estudios y ensayos de investigación y crítica: de la leyenda de Rosamunda a Jovellanos”, en *Anejos a Revista de Literatura*, vol. 37, Madrid, C. S. I. C., 1973; pp. 3-52.

ESPRONCEDA, José de: *Obras poéticas y escritos en prosa*, ed. Patricio de la Escosura y Blanca Espronceda de Escosura, Madrid, E. Mengíbar, 1884.

EZAMA GIL, Ángeles: “En torno a un cuento olvidado de Clarín: *El oso mayor*”, en revista *Mester*, t. XVI, núm. 2, Alicante, 1987; pp. 35-52.

FERNÁNDEZ DAZA ÁLVAREZ, Carmen: “Yo no puedo seguirte con mi vuelo”, en *Actas de las III jornadas de Almendralejo y Tierra de Barros*, Asociación Histórica de Almendralejo, 2012; pp. 271-292.

FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, F.: *Mis memorias íntimas* (1886), t. II, ed. Miguel Artola, Madrid, B.A.E. (192-3), 1966.

FERNÁNDEZ VILLEGAS, Francisco (*Zeda*): “Lecturas de la semana”, rec. O. C. de Ricardo Gil, t. II, Murcia, Tip. San Francisco, 931.

FERRER DEL RÍO, Antonio: *El diputado a Cortes*, en *Los españoles pintados por sí mismos*, t. II, Madrid, Imp. Boix, 1844.

- *Galería de la literatura española*, Madrid, Est. Tip. Mellado, 1846.

FIGAROLA-CANEDA, Domingo: *Gertrudis Gómez de Avellaneda*, Madrid, Soc. Gral. Española de Librería, 1929.

FIGUEROA ESQUER, Raúl: *Correspondencia diplomática de Salvador Bermúdez de Castro, Ministro de España en México (De enero a junio de 1845)*, Inst. Tecnológico Autónomo de México e Inst. Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Méjico 2013.

FLITTER, Derek: *Teoría y crítica del romanticismo en España*, Cambridge, University Press,

1995.

FONSECA RUIZ, Isabel: "Cartas de Carolina Coronado a Juan Eugenio Hartzenbusch", en *Homenaje a Guillermo Guastavin. Miscelánea de estudios en el año de su jubilación como Director de la Biblioteca Nacional*, Madrid, A. N. Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos, 1974; pp. 171-199.

GALERA SÁNCHEZ, Matilde: *Juan Valera, político*, Diputación Córdoba, 1983.

GARCÍA, Salvador: "El Pensamiento, de 1841, y los amigos de Espronceda", en *B.B.M.P.*, t.XLIV, Santander, 1968; pp. 329-353.

- *Las ideas literarias en España entre 1840 y 1850*, Berkeley, University of California Press, 1971.

GARCÍA MARTÍ, Victoriano: *El Ateneo de Madrid (1835-1935)*, Madrid, Ed. Dossar, 1948.

GARCÍA MERCADAL, José: *Historia del romanticismo en España*, Barcelona, Labor, 1943.

GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia del periodismo español*, t. I, Madrid, Ed. Nacional, 1967-74.

GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón: "Mi tía Carolina Coronado", en *O. C.*, t. I, Barcelona, AHR, 1956; pp. 1151-1256.

GONZÁLEZ LÓPEZ, Emilio: *Historia de la Literatura Española. La Edad Moderna (siglos XVIII y XIX)*, Nueva York, Las Américas P. C., 1965.

GULLÓN, Ricardo (dir.): *Diccionario de literatura española e hispanoamericana*, Madrid, Alianza, 1933.

HARTZENBUSCH, Eugenio de: *Periódicos de Madrid*, Madrid, Aribau y C<sup>a</sup>, 1876.

HUGO, Víctor: *Oeuvres Completes t. IV (Cromwell. Hernani)*, París, l'Imprimerie Nationale, 1912.

HUME, Martin: *Historia de la España contemporánea (1788-1898)*, trad. E. González Bravo, Madrid, La España Moderna, s.a. (1<sup>a</sup> ed. ingl. 1901).

JIMÉNEZ, Juan Ramón: *Cartas Literarias*, Barcelona, Bruguera, 1977.

JOU, Maite: "Romanticismo y mito del progreso", en *Romanticismo y Fin de Siglo*, coord. M. Siguán, Barcelona, PPU, 1992; pp. 203-212.

LARRA, Mariano José: *Obras Completas t. III*, Madrid, Impr. Yenes, 1843.

LASSO DE LA VEGA, Ángel: *Historia y juicio crítico de la escuela poética sevillana en los siglos XVIII y XIX*, Madrid, Imp. Manuel Tello, 1876.



LE GENTIL, Georges: *Les Revues littéraires de l'Espagne pendant la première moitié du XX siècle. Aperçu bibliographique*, París, Libr. Hachette, 1909.

LLERA, Luis: "Filosofía romántica y lenguaje; aspectos contradictorios", en *Romanticismo 2*, "taí del III Congresso sul Romanticismo Spagnolo e Hispanoamericano (12-14 abril 1984)", Génova, 1984; pp. 47-56.

LLORCA, Carmen: *Isabel II y su tiempo*, Valencia, Marfil, 1956.

LLORENS, Vicente: *El romanticismo español*, Madrid, Castalia, 1980.

LOMA Y CORRADI, Luis: *El aprendiz de literato*, en *Los españoles pintados por sí mismos*, t. I, Madrid, Imp. Boix, 1943.

LÓPEZ, Ernesto: *Antología de las Cortes de 1846 a 1854*, Madrid, Tordesillas, 1912.

LÓPEZ ARGÜELLO, Alberto: *Epistolario de Fernán Caballero: una colección de cartas inéditas de la novelista*. Madrid, Suc. Juan Gili, 1922.

LÓPEZ NÚÑEZ, J.: *Románticos y bohemios*, Madrid, Ibero-Americana, 1929.

LUZÁN, Ignacio de: *La poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies*, Zaragoza, ed. Francisco Revilla, 1737.

MARTÍN ASUERO, Pablo: "La imagen española del ejército otomano", en *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, t. 10, 1997; pp. 11-31.

MARTÍN VILLA, Antonio: *Reseña histórica de la Universidad de Sevilla y descripción de su iglesia*, Sevilla, Soc. de Bibliófilos Andaluces, 1886.

MARRAST, Robert: *José de Espronceda. Poesías líricas y fragmentos épicos*, Madrid, Castalia, 1970.

- "Otros poetas del Romanticismo español", en *Historia de la Literatura Española. Siglo XIX (I)*, coord. Guillermo Carnero, t. 8, Madrid, Espasa-Calpe, 1997; p. 481-496.

MELÉNDEZ, Leonar: *Cánovas y la política exterior española*, Madrid, 1944.

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: "Don Gaspar Núñez de Arce", en *Autores dramáticos comtemporáneos*, prólogo a *El haz de leña*, firmado en Madrid, 31 de mayo de 1882. Recogido en *Estudios y discursos de crítica histórica y literatura*, t. IV, Madrid, C.S.I.C., 1942.

- *Biblioteca Internacional de Obras Famosas*, t. XXI, Madrid, Sociedad Internacional, 1923.

- *Epistolario de \_\_\_\_\_*, t.II (abril 1876 a diciembre 1877) y t.III (enero 1878 a junio 1879), Madrid, Fundación Universitaria Española, 1982 y 1983.

- *Horacio en España. Traductores y comentadores. La poesía horaciana*, Madrid, Medina, 1885.

MESONERO ROMANOS, Ramón: *Memorias de un setentón*, t. II, Madrid, Imp. La Ilustración Española y Americana, 1881.

MINISTÈRE DES AFFAIRES ÉTRANGÈRES: *Les origines diplomatiques de la Guerre de 1879-1871, t. XXIV (9 mars 1869-31 mai 1869)*, Paris, Lavanzelle Ed., 1929.

MIRAFLORES, Marqués de: *Continuación de las Memorias políticas para escribir la historia de Isabel II*, Madrid, Rivadeneyra, 1873.

MONTES HUIDOBRO, Matías: *La Avellaneda, una y otra vez*, Plaza Editorial, Bal Harbour (Florida), 2014.

MONTOYA DE ZAYAS, Ondina: "La Avellaneda en su tiempo", en *Homenaje a Gertrudis Gómez de Avellaneda. Memorias del Simposio en el centenario de su muerte*, ed. Gladys Zaldívar y Rosa Martínez de Cabrera, Miami, Ed. Universal, 1981; pp. 111-131.

MORTARA GARAVELLI, Bice: *Manual de retórica*, Madrid, Cátedra, 1991.

NAVARRO Y LEDESMA, Francisco: *Lecciones de Literatura explicadas en el Instituto de San Isidro de Madrid*, Madrid, Lib. Suc. de Hernando, 1906.

NAVARRO TOMÁS, Tomás: *Métrica española*, Barcelona, Labor, 1991.

NAVAS RUIZ, Ricardo: *El Romanticismo español*, Madrid, Cátedra, 1982.

NEIRA DE MOSQUERA, Antonio: *Las ferias de Madrid, almoneda moral, política y literaria*, Madrid, 1845.

NOVO Y COLSON, Pedro de: *Historia de la guerra en el Pacífico*, Madrid, Imprenta de Fontanet, 1882.

OPISO, Alfredo: *Semblanzas políticas del siglo XIX*, Barcelona, Herm. de G. Gili, 1908.

PALAU Y DULCET, Antonio: *Manual del librero hispanoamericano; bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros días*, t. IV, Barcelona, 1948-77.

PALENQUE, Marta: *Auras, gritos y consejos. Poesía española (1850-1900)*, Badajoz, Universidad Extremadura, 1991.

- "El Cisne, periódico semanal de Literatura y Bellas Artes (Sevilla, 1838). Descripción, Estudio e Índice de un periódico romántico sevillano", en *Archivo Hispalense*, núm. 213, Sevilla, 1987; pp.141-178.

- "El romanticismo en Sevilla: *El Nuevo Paraíso*", en *Bulletin of Hispanic Studies*, t. LXVIII, 1991; pp. 455-462.

- "La vida literaria de la Sevilla romántica", en *El Gnomo*, núm. 2, Madrid, 1993; pp. 95-113.

PALOMEQUE, Antonio: *Los estudios universitarios en Cataluña bajo la reacción absolutista y el triunfo liberal hasta la reforma de Pidal (1824-45)*, Barcelona, Dep. Historia U.B., 1974.

PARDO BAZÁN, Emilia: *Los poetas épicos cristianos: Dante, Tasso, Milton, Klopstock, Chateaubriand*, en *Nuevo Teatro Crítico*, t. I, Madrid, Imp.C<sup>a</sup> Impresoras y Libreros, 1893.

PAZ, Octavio: *Los hijos del limo*, Barcelona, Seix Barral, 1987.

PEERS, E. Allison: *Historia del movimiento romántico español*, t. II., Madrid, Gredos, 1973.

PEREIRA, Juan Carlos: *Introducción al estudio de la política exterior de España. Siglos XIX y XX*, Madrid, Akal, 1983.

PÉREZ GONZÁLEZ, Isabel María: "Carolina Coronado y Horacio Perry en el contexto político del siglo XIX", en *Actas de las III Jornadas de Almendralejo y Tierra de Barros* (18-19 noviembre 2011), Asociación Histórica de Almendralejo, 2012; pp. 89-132.

PÉREZ DE GUZMÁN, Juan: *Antología poética de la rosa*, t. II, Madrid, Tello, 1892.

PIKE, Frederick B.: *Hispanismo, 1899-1936. Spanish conservatives and Liberals and their relations with Spanish-America*, University of Notre Dame, Londres, 1971.

PIÑEYRO, Enrique: *El romanticismo en España*, París, Garnier Hermanos, 1904.

PIRALA, Antonio: *Historia contemporánea. Anales desde 1843 hasta la conclusión de la actual guerra civil*, t. I, Madrid, Manuel Tello, 1875-79.

POULET, Georges: *Les métamorphoses du cercle*, Paris, Flammarion, 1879.

PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, José: *Gertrudis Gómez de Avellaneda. Cartas inéditas existentes en el Museo del Ejército*, Madrid, Fund. Universitaria Española, 1975.

PRIM Y PRATS, Juan: *General McClellan, and the army of the Potomac*, New York, John Bradburn, 1864. The Cornell University Library Digital Collections, printed in Great Britain by Amazon.

PROUDHON, Joseph: *Système des contradictions économiques ou Philosophie de la misère*, t. I, Paris, Chez Guillaumin et Cie. Libraires, 1846.

RIBAO PEREIRA, Montserrat: "De París al Madrid de la Regencia: Don Juan de Austria o la adaptación larriana de Delavigne (1835-1837)", en *Lectura y signo: revista de literatura*,

núm. 9, Universidad de León, 2014; pp. 49-63.

RICHARD, Jean-Pierre: *El Romanticismo en Francia*, Barcelona, Barral, 1975 (1ªed.fr.1971).

RICO Y AMAT, Juan: *Historia política y parlamentaria de España, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, escrita y dedicada a S.M. la Reina Doña Isabel II*, t. III, Madrid, 1860-1862.

RÍOS, J. A. de los: "Liceo Artístico, Literario", en *El Cisne*, núm. 1, Sevilla, 3 de junio de 1838; pp. 11-12.

RÍOS, Enrique M. de los: "Margarita Maza de Juárez (1826-1871)", en *Los liberales ilustres mexicanos. De la Reforma a la Intervención*, México, Daniel Cabrera Editor, 1890; pp. 131-142.

RÍOS ROSAS, Antonio: prólogo a las *Memorias de una campaña periodística*, en *O.C. de Nicomedes Pastor Díaz*, Madrid, Atlas [B.A.E., 241], 1970; p. 353.

RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio: *Epistolario inédito de doña Gertrudis Gómez de Avellaneda (1841-1871)*, Valencia, Tip. Moderna, 1959.

ROMERO, Matías: *Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington durante la intervención extranjera (1860-1868)*, t. I, México, 1870.

ROMERO TOBAR, Leonardo (coord.): *Siglo XIX (II)*, t. 9 de la *Historia de la Literatura Española*, dir. Víctor García de la Concha, Madrid, Espasa-Calpe, 1998.

- *Panorama crítico del romanticismo español*, Madrid, Castalia, 1994.

- "Prensa periódica y discurso literario en la España del siglo XIX", en *La prensa española durante el siglo XIX. Jornadas de especialistas en prensa regional y local*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1987; pp. 93-103.

ROMERO MENDOZA, Pedro: *Siete ensayos sobre el Romanticismo Español*, Cáceres, Diputación, 1960.

SALCEDO Y RUIZ, Ángel: *La literatura española*, Madrid, Casa ed. Calleja, 1917.

SÁNCHEZ, José Rogerio: *Autores Españoles e Hispanoamericanos*, Ed. Perlado, Páez y Cia. Sucesores De Hernando, 1911.

SANDOVAL, José María: *Circulares y otras publicaciones hechas por la Legación Mexicana en Washington durante la guerra de Intervención (1862-1867)*, México. Imprenta del Gobierno, en Palacio, 1868.

SANTOVENIA, Emeterio S.: *Armonías y conflictos en torno a Cuba*, Méjico, F. C. E., 1956.

- *Lincoln*, Buenos Aires, Americalee, 1948.

- *Lincoln, el precursor de la buena vecindad*, La Habana. Ed. Unidad, 1951.
- SCHNERB, Robert: *El siglo XIX. El apogeo de la expansión europea (1815-1914)*, *Historia General de las Civilizaciones*, dir. M. Cruzet, Barcelona, Destino, 1960.
- SEBOLD, Russell P.: *Trayectoria del Romanticismo español*, Barcelona, Crítica, 1983.
- "El paisaje, el yo sensible, el misticismo, el dolor, el satanismo", en *Historia de la Literatura Española. Siglo XIX (I)*, co. Guillermo Carnero, t. 8, Madrid, Espasa-Calpe, 1997; pp. 89-97.
- SEVILLA, Diego: *La revolución de 1845*, Valencia, Universidad, 1960.
- SIERRA, María: "Política, romanticismo, masculinidad: Tassara (1817-1875)", en *Historia y Política*, núm 27, Madrid, enero-junio 2012.
- SIJÉ, Ramón (José Marín Gutiérrez): *La decadencia de la flauta y el reinado de los fantasmas. Ensayo sobre el Romanticismo histórico en España (1830-Bécquer)*, Alicante, Inst. Estudios Alicantinos, C.S.I.C., 1973 (1935).
- SIMÓN DÍAZ, José: *Manual de bibliografía de la literatura española*, Madrid, Gredos, 1980 (3ª ed.).
- *Índice del Liceo Artístico Literario (Madrid, 1838)*, Madrid, C.S.I.C., 1947.
- SIMÓN PALMER, María del Carmen: *Gertrudis Gómez de Avellaneda, agente político*, en *Studi Ispanici (La historia en la literatura hispánica)*, núm. 1, Pisa-Roma, 2005.
- SUÁREZ GALBÁN, Eugenio, "La angustia de una mujer indiana, o el epistolario autobiográfico de Gertrudis Gómez de Avellaneda", en *L'Autobiographie dans le monde hispanique*, Aix en Provence, Université, 1980; pp. 281-296.
- SUÁREZ VERDEGUER, Federico: *Donoso y la fundación de El Heraldo y El Sol (Con una correspondencia inédita entre Donoso Cortés, Ríos Rosas y Sartorius)*, Pamplona y Mérida, E.U.N.S.A. y Edit. Regional Extremadura, 1985.
- TAMAYO, Jorge L.: *Benito Juárez. Documentos, Discursos y Correspondencia*, t. V, México, ed. Libros de México, 1972.
- UNAMUNO, Miguel de: *Por tierras de Portugal y España*, Madrid, Espasa Calpe [Austral, núm. 221], 1964.
- *Andanzas y visiones españolas*, Madrid, Renacimiento, 1922.
- VALBUENA PRAT, Ángel: *Historia de la Literatura Española*, t. III, Barcelona, Gustavo Gili, 1960.

VALERA, Juan: *Historia general de España* por Modesto Lafuente, (hasta muerte Fernando VII), continuada por \_\_\_\_\_, A. Borrego y A. Pirala, t. XXII, Barcelona, Montaner y Simón Ed., 1885.

- *Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX*, t. II, Madrid, Fernando Fe, 1902 y "Notas biográficas y críticas", t. V, Madrid, 1903.

- *Poesía lírica y épica del siglo XIX*, en *O. C.*, t. II, Madrid, Aguilar, 1942.

VALLS, Josep Francesc: *Prensa y burguesía en el XIX español*, Barcelona, Anthropos, 1988.

VELASCO ZAZO, Antonio: *Panorama de Madrid. Florilegio de loscafé*s, Madrid, Lib. Suárez, 1943.

VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, José: *Anales de Sevilla de 1800 a 1850*, Sevilla, Imp. y Lib. Hijos de Fe, 1872; reeditado por el Serv. de Public. del Ayuntamiento, 1994.

VICUÑA MACKENNA, Benjamín: *Diez meses de misión a los Estados Unidos de Norteamérica como agente confidencial de Chile*, 2 vols., Santiago (Chile), Imprenta de la Libertad, 1867.

VIDART, Luis: *La historia literaria de España (Artículos referentes a lo que debe ser la Biblioteca de Autores Españoles)*, Madrid, Tip. Revista Contemporánea, 1877.

- "La escuela poética de Sevilla", en *Revista de España*, IV, Madrid, 1868; pp. 337-358.

VOLTAIRE: *Ensayo sobre la poesía épica y el gusto de los pueblos* (Precedido de una semblanza del autor, por Víctor HUGO), trad. E. Borriobero y Herrán, Madrid, Mundo latino, 1930.

VV. AA.: *Corona fúnebre a la memoria D. L. S. D(elia) de Santos Siles y Veas-Benavente de Ojeda*, Sevilla, Imp. *El Sevillano*, agosto de 1838.

VV. AA.: *La lira andaluza. Colección de poesías contemporáneas*, ed. Miguel Tenorio, Sevilla, Imp. de *El Sevillano*, junio de 1838.

VV. AA.: *Álbum del Bardo. Colección de artículos en prosa y verso de varios autores*, Madrid, Imp. Boix Mayor, 1850.

VV. AA.: *Fruto de la prensa periódica. Colección de religión, política y literatura sacada de los mejores periódicos de España*, 6 vol., Palma de Mallorca, Imp. y Lib. Esteban Frías, 1839-1840.

VV. AA.: *Homenaje a Gertrudis Gómez de Avellaneda. Memorias del Simposio en el centenario de su muerte*, ed. Gladis Zaldívar y Rosa Martínez de Cabrera, Miami, Ed. Universal, 1981.

VV. AA.: *Historia de España*, t. VII, Madrid, Club Internacional del Libro, 1990.

YNDURÁIN, Domingo: *José de Espronceda. El Diablo Mundo. El Pelayo. Poesías*, Madrid, Cátedra, 1992.

ZAVALA, Iris M.: *Románticos y socialistas. Prensa española del XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1972.

ZORRILLA, José: *Recuerdos del tiempo viejo*, Madrid, Suc. Ramírez y Co, 1880.

ZOZAYA MONTES, María: *El Casino de Madrid: ocio, sociabilidad, identidad y representación social*. Memoria de la Universidad Complutense, Madrid, 2008.